

DOCUMENTOS  
DEL OBSERVATORIO  
PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN



# 32 Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2016

Maite Blázquez Cuesta  
Ainhoa Herrarte Sánchez



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

observatorio  
**opi**  
de la inmigración  
PERMANENTE





**Inmigración y mercado  
de trabajo.  
Informe 2016**

---

Todos los derechos reservados. Este libro no podrá, total o parcialmente, ser objeto de cualquier modalidad de reproducción o transmisión electrónica o mecánica, inclusive el sistema de reprografía, grabación o cualquier otra forma de almacenaje de información, sin la autorización escrita previamente dada por el Editor.

---

La Secretaría General de Inmigración y Emigración no comparte necesariamente las opiniones y juicios expuestos y en ningún caso asume responsabilidades derivadas de la autoría de los trabajos que publica

Catálogo general de publicaciones de la Administración  
General del Estado

<http://publicacionesoficiales.boe.es>



© Ministerio de Empleo y Seguridad Social  
Edita y distribuye: Subdirección General de Información  
Administrativa y Publicaciones  
Agustín de Bethencourt, 11. 28003 Madrid  
Correo electrónico: [sgpublic@meys.es](mailto:sgpublic@meys.es)  
Internet: <http://www.meys.es>

Diseño de cubierta: Óscar Gascón

NIPO papel: 270-17-025-X  
NIPO PDF: 270-17-026-5  
ISBN: 978-84-8417-510-0  
Depósito legal: M-26074-2017

Impresión: Grafo, S.A.

En esta publicación se ha utilizado papel reciclado libre de cloro, de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública





# **Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2016**

Maite Blázquez Cuesta  
Ainhoa Herrarte Sánchez



# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	9
RESUMEN EJECUTIVO .....	11
INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.....	23
METODOLOGÍA Y FUENTES ESTADÍSTICAS .....	33
CAPÍTULO 1. CONTEXTO MIGRATORIO .....	39
1.1. Evolución de los flujos migratorios .....	44
1.2. Evolución del número de concesiones de nacionalidad española por residencia.....	51
1.3. Evolución del volumen migratorio.....	54
CAPÍTULO 2. EL CONTEXTO EUROPEO. Situación laboral de la población inmigrante en España en el contexto europeo .....	67
2.1. Población activa y tasa de actividad .....	70
2.2. Población ocupada y tasa de empleo .....	77
2.3. Población parada y tasa de paro.....	82
CAPÍTULO 3. POBLACIÓN ACTIVA. Evolución y situación actual de la población activa inmigrante en España .....	87
3.1. Población activa inmigrante en España y en las CCAA.....	92
3.2. Tasa de actividad de la población inmigrante y diferencias frente a la población española .....	104
CAPÍTULO 4. EMPLEO. Evolución del empleo de la población inmigrante en España.....	111
4.1. Empleo y tasa de empleo en España y en las CCAA .....	119
4.2. Empleo y tasa de empleo según características personales .....	128
4.3. Empleo y tasa de empleo según tiempo de residencia en España .....	133
4.4. Empleo según ramas de actividad, ocupaciones y situación profesional .....	137

4.5. Calidad del empleo .....	145
4.6. Economía sumergida y empleo irregular.....	160
<b>CAPÍTULO 5. DESEMPLEO. Evolución del desempleo de la población inmigrante en España</b> .....	<b>167</b>
5.1. Población parada y tasa de paro en España y en las CCAA.....	173
5.2. Población parada y tasa de paro según características personales.....	181
5.3. Desempleo y tasa de paro según años de residencia en España .....	186
5.4. Población parada y tasa de paro según tiempo de búsqueda de empleo .....	188
5.5. Diferencias en el acceso a la prestación y subsidio por desempleo .....	189
5.6. Situación laboral de los hogares según nacionalidad.....	192
<b>CAPÍTULO 6. SALARIOS. Diferencias salariales de la población inmigrante en España</b> .....	<b>197</b>
6.1. Introducción.....	199
6.2. Análisis de los salarios de la población extranjera según la Encuesta de Estructura Salarial .....	204
6.3. Análisis del decil salarial de los trabajadores inmigrantes .....	214
<b>CAPÍTULO 7. MOVILIDAD LABORAL. Análisis de las transiciones laborales de la población inmigrante en España</b> .....	<b>229</b>
7.1. Introducción: Fuentes estadísticas para el análisis de las transiciones laborales .....	231
7.2. Análisis de transiciones laborales basado en los Flujos de la EPA.....	233
7.2.1. Transición desde el empleo al desempleo y a la inactividad .....	234
7.2.2. Transición desde el desempleo al empleo .....	247
7.2.3. Movilidad ocupacional .....	254
7.3. Análisis de transiciones laborales basado en la Muestra Continua de Vidas Laborales ..	257
7.3.1. Transiciones laborales desde una situación de empleo .....	262
7.3.2. Transiciones laborales desde una situación de desempleo.....	281
7.3.3. Rotación laboral .....	297
7.4. Conclusiones .....	305
<b>CONCLUSIONES FINALES</b> .....	<b>307</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>311</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>323</b>
<b>ÍNDICES DE CUADROS Y GRÁFICOS</b> .....	<b>335</b>
7.1. Índice de tablas.....	335
7.2. Índice de gráficos .....	340



## PRESENTACIÓN

La nueva edición de la colección Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración continúa con la trayectoria iniciada en el año 2007 al abordar el estudio de la población inmigrante y su relación con el mercado laboral. En esta publicación se ofrece un análisis que abarca el periodo 2005-2015, con el objeto de poder estudiar la relación del colectivo inmigrante con el mercado de trabajo. En esta etapa de 10 años se ha podido diferenciar el final de un periodo de expansión económica (2005-2007), un periodo de crisis (2008-2013) y un periodo de inicio de recuperación (2014-2015).

En este periodo se han producido importantes cambios en todos los ámbitos. En este contexto, el papel desempeñado por la población inmigrante ha sido muy relevante, primero porque su presencia ha sido intensa en un corto periodo de tiempo, y segundo, porque su principal motivación ha sido la mejora de sus condiciones de vida a través del trabajo. El cumplimiento de este objetivo viene marcado tanto por el propio funcionamiento del mercado laboral, como por las características personales de cada colectivo. Así, la comparación entre españoles y extranjeros según sus características (nivel de formación, edad, sexo, años residiendo en España, etc.) resultan claves para entender su comportamiento en un mercado en el que ambos conviven.

La edición actual de la serie Inmigración y mercado de trabajo se debe al conocimiento e intenso trabajo de recopilación y análisis de datos de sus autoras, Ainhoa Herrarte Sánchez y Maite Blázquez Cuesta, ambas doctoras en Economía, la primera por la Universidad Autónoma de Madrid y la segunda por la Universidad Carlos III. Quiero agradecer la dedicación que han

brindado a este proyecto, gracias al cual se ha completado el análisis del periodo 2005-2015 en el que una buena parte de la población inmigrante que llegó durante la anterior etapa de crecimiento económico ha logrado integrarse en nuestra sociedad.

MARINA DEL CORRAL TÉLLEZ  
*Secretaria General de Inmigración y Emigración*  
Presidenta del Observatorio Permanente de la Inmigración

## RESUMEN EJECUTIVO

El informe «Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2016» retoma la investigación promovida por el Observatorio Permanente de la Inmigración entre 2007 y 2011. El principal objetivo es analizar la evolución y situación laboral durante los últimos diez años de la población inmigrante en España, diferenciando sus resultados con los obtenidos por la población española y analizando en particular los cambios relativos que ha supuesto la crisis económica iniciada en 2008 entre los dos colectivos poblacionales. El periodo temporal analizado abarca desde 2005 hasta el año 2015 con el objeto de poder comparar los resultados laborales de los inmigrantes y españoles en relación con el cambio de ciclo económico, diferenciando así el final de un periodo de expansión económica (2005-2007), un periodo de crisis (2008-2013), y un periodo de inicio de recuperación (2014-2015). Ello nos permitirá determinar si existen diferencias entre inmigrantes y españoles en relación con el impacto que ha tenido la crisis económica en su situación laboral, a la vez que conocer si se están dando características diferenciales entre ambos colectivos durante el proceso de recuperación económica.

Se pretende proporcionar tanto a analistas, investigadores, administración y público en general, una panorámica sobre la evolución y las características del mercado de trabajo en relación con la población inmigrante durante estos últimos años. Los resultados obtenidos pueden ser de utilidad para el diseño de medidas dirigidas a favorecer la integración de la población inmigrante en nuestro país, ya que ésta comienza en gran medida por una adecuada integración laboral.

La metodología utilizada se basa esencialmente en el estudio pormenorizado de la situación laboral de los inmigrantes en España a partir de la explotación de las estadísticas laborales oficiales que aportan información relevante sobre la inmigración y el mercado de trabajo en España.

La mayor parte del estudio se basa en la explotación de microdatos procedentes de la Encuesta de Población Activa (EPA), la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCLV) y la Encuesta de Estructura Salarial (ESS); si bien se hace uso también de otras estadísticas como las afiliaciones a la seguridad social y el paro registrado, así como estadísticas que permiten medir los flujos y el stock migratorio.

En relación con la definición de población inmigrante, habitualmente definida como población extranjera o también como población nacida fuera de España, hemos optado por utilizar el criterio de nacionalidad, pues buena parte de las estadísticas laborales, con la excepción de la EPA y la MCVL, sólo distinguen entre españoles y extranjeros. Sin embargo, siempre que los datos lo permiten, hemos agregado el colectivo de extranjeros junto con el de población con doble nacionalidad (española y otra), para recoger así al colectivo de extranjeros nacionalizados. En algunos casos se considera también el país de nacimiento.

El informe parte del estudio del contexto migratorio en términos de población, analizando los flujos y el stock migratorio. En este sentido, observamos que desde 2009 se ha producido en España un claro descenso de los flujos migratorios, que se ha manifestado en una caída de los visados de larga duración por residencia y trabajo, un descenso de las autorizaciones de trabajo a extranjeros y una significativa disminución del saldo migratorio, que ese año comenzó a ser negativo para la población en edad laboral (16-64 años). Esta situación se mantiene hasta 2014, momento en el que se observa un cambio de tendencia, que dará lugar a un saldo migratorio positivo para los extranjeros en edad laboral durante 2015. Por su parte, las cifras del stock de inmigración reflejan que, aunque durante el periodo 2006-2016 el volumen de población nacida fuera de España en edad laboral ha aumentado en 1,2 millones de personas, desde el año 2012 viene produciéndose un continuo descenso de la población nacida fuera de España. Un aspecto esencial que caracteriza el fenómeno de la inmigración en España es su creciente grado de integración social, cuya expresión más clara es el número de concesiones de nacionalidad española por residencia. Entre 2005 y 2015 se ha concedido la ciudadanía española a casi un millón de extranjeros en edad laboral.

El estudio de la situación laboral de la población inmigrante comienza examinando la evolución laboral comparada de la población extranjera en España frente al resto de países comunitarios. Los resultados reflejan varios rasgos básicos. En primer lugar, considerando el periodo 2005-2015 en su conjunto, la población activa extranjera en España ha crecido a menor ritmo que en la media europea; a pesar del menor crecimiento, el porcentaje de extranjeros sobre la población activa en España en 2015 (12%), sigue siendo uno de los más elevados de la Unión Europea. En segundo lugar el volumen de ocupados extranjeros en la UE ha crecido en ese periodo a una tasa media anual del 3,6%, mientras que en España se ha producido un descenso del -1% anual, provocando un aumento del peso relativo de la población extranjera en el conjunto

de ocupados en Europa y un descenso en España. Por otra parte, el crecimiento del desempleo ha sido mucho mayor en España que en el conjunto de la UE, afectando especialmente a la población extranjera.

En términos de tasa de actividad, tasa de empleo y tasa de paro, cabe mencionar algunos rasgos diferenciadores de España frente al resto de la UE. En primer lugar, la tasa de actividad de los extranjeros en España supera la media de la UE, pero además, y a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los países europeos, en España la tasa de actividad de la población extranjera supera a la de los españoles, y dicha característica se ha mantenido durante los tres periodos analizados, en los que hay que señalar además que la tasa de actividad ha mantenido una tendencia creciente todos los años. El impacto de la crisis económica en España ha sido especialmente lesivo para los extranjeros en términos de tasa de empleo. Si durante el periodo de expansión económica, tomando en consideración los países de la UE donde se concentra mayoritariamente la población extranjera, España e Italia eran los únicos países donde la tasa de empleo de los extranjeros superaba la de los nacionales, después de la crisis, la reducción de la tasa de empleo ha sido de tal magnitud que la población extranjera en España presenta en 2015 una de las tasas de empleo más bajas de la UE (54,2%), y una brecha frente a los nacionales de 4 puntos porcentuales (pp). La fuerte destrucción de empleo que se ha producido durante la crisis económica se ha traducido en un notable aumento de la tasa de paro, y en 2015 la población extranjera en España presenta la segunda tasa de paro más elevada de Europa, superando en más de 9 pp la registrada por el colectivo de españoles.

El mayor o menor éxito de las personas en el mercado laboral viene determinado en gran medida por sus características personales (sexo, edad, nivel de estudios, experiencia laboral, etc.). Por ello, conocer las diferencias entre españoles e inmigrantes en relación con sus características personales, resulta clave a la hora de entender su comportamiento en el mercado laboral español. En este sentido, y centrándonos ya únicamente en el caso español, los resultados muestran que la población activa inmigrante en España presenta diferencias importantes frente a los españoles, tanto en género, como en edad y en nivel de estudios. En primer lugar, la distribución de la población activa inmigrante entre hombres y mujeres resulta más igualitaria, si bien tanto entre los españoles como entre los inmigrantes predominan los hombres. Por otro lado, la población inmigrante es, en promedio, más joven que la española. En términos generales, la población activa inmigrante tiene menor nivel de estudios que los españoles, y son los africanos quienes presentan mayores diferencias. Sin embargo, tanto los europeos de la UE-15 como los europeos de la Europa no comunitaria poseen mayor nivel de estudios que los españoles. Observando la evolución desde 2005, se aprecia que, tanto entre españoles como entre inmigrantes, las mujeres han incrementado su peso en el conjunto. Asimismo, se ha producido un aumento de la edad media de los activos, habiendo sido de mayor cuantía entre los

inmigrantes. Del mismo modo, también el nivel medio formativo ha crecido en estos diez años, indicando que el capital humano de los recién llegados es superior al que tenían los que llegaron hace diez o quince años.

Una característica clave para comprender la situación laboral de los inmigrantes en el país de acogida, es el tiempo de residencia de éstos en dicho país, pues la evidencia empírica internacional y para el caso español demuestra que en el momento de la llegada de los inmigrantes al país receptor se producen importantes brechas frente a los trabajadores nativos (menores tasas de empleo, mayores tasas de paro, menores salarios, mayor temporalidad, etc.). Sin embargo, a medida que los inmigrantes se van integrando en el país, van perfeccionando el idioma, establecen contactos, desarrollan habilidades específicas adaptadas al país receptor, etc., sus resultados laborales mejoran notablemente, «asimilándose» a los obtenidos por los trabajadores nativos. En el caso español y para el año 2015 se concluye que más del 75% de la población activa inmigrante en España llevaba residiendo en nuestro país 7 o más años, siendo por orden los europeos de la UE-15, los marroquíes y los ecuatorianos, los más asentados en el mercado laboral español. Los resultados reflejan que, en línea con la literatura, la participación laboral aumenta a medida que lo hace el tiempo de residencia en España. Desde el punto de vista de la nacionalidad, las mayores tasas de actividad –superiores al 80%– las ostentan los latinoamericanos y los europeos de los nuevos países comunitarios, destacando especialmente el caso de los rumanos.

En relación con el empleo, los datos revelan que el perfil evolutivo del empleo durante el periodo 2005-2015 entre los inmigrantes ha sido netamente diferente al observado entre los trabajadores españoles. Por una parte, el crecimiento del empleo durante la etapa de expansión económica fue mucho más dinámico entre los inmigrantes, iniciándose el descenso del empleo debido a la crisis económica un año más tarde que entre los trabajadores españoles. Por otra parte, durante la etapa de mayor destrucción de empleo, los trabajadores inmigrantes fueron los más afectados, registrando caídas del empleo muy superiores a las de los españoles, debido a su mayor tasa de temporalidad, pues de toda la destrucción de empleo más del 60% eran empleos de carácter temporal. Por último, mientras que el empleo entre los españoles comienza a recuperarse en el año 2014, en el caso de los inmigrantes la recuperación se retrasa hasta 2015. A día de hoy la recuperación todavía no ha concluido, y tanto españoles como inmigrantes están lejos de sus máximos de empleo alcanzados en 2007 y 2008 respectivamente.

Un aspecto a resaltar en relación con el empleo es que, considerando de forma agregada el periodo 2005-2015, se ha producido un aumento del empleo entre los trabajadores inmigrantes, mientras que en el colectivo de españoles ha descendido. Pero es preciso matizar que en el caso de los inmigrantes, el aumento del empleo se ha debido únicamente al crecimiento del empleo no asalariado, pues el número de asalariados en el sector privado ha disminuido tanto entre los españoles como entre los inmigrantes.

Atendiendo a las características de la población ocupada y comparando los datos de 2015 con los de 2005, se observa que se ha producido un incremento generalizado del peso relativo de las mujeres, el cual se ha debido a que la caída del empleo se ha concentrado exclusivamente en el colectivo de hombres. En relación con el nivel formativo, la evolución desde 2005 refleja un aumento generalizado del nivel de estudios de la población ocupada inmigrante, lo cual está relacionado por un lado con el aumento del capital humano de la población activa anteriormente señalado, pero sobre todo con el hecho de que la destrucción de empleo durante la crisis se ha concentrado precisamente en los colectivos menos formados, elevando así el nivel formativo medio de los que permanecen ocupados.

En relación con la tasa de empleo, se ha producido una importante disminución de la misma tanto entre el colectivo de españoles como entre los inmigrantes, si bien ha sido más acusada entre los segundos. Antes de iniciarse la crisis, los inmigrantes presentaban unas tasas de empleo mayores a las registradas por los españoles, pero la situación en 2015 se ha revertido. El descenso de la tasa de empleo ha afectado a todos los colectivos de inmigrantes, a excepción de los asiáticos. El caso más extremo ha sido el de los ecuatorianos, que han visto reducir su tasa de empleo más de 20 puntos porcentuales, pasando de registrar la tasa más alta en 2005, a situarse a la cola en 2015, tan solo por delante de los africanos. También los africanos, y en especial los marroquíes, han sufrido una fuerte contracción en su tasa de empleo.

La tasa de empleo de la población inmigrante en función de sus características personales refleja que las diferencias de género resultan más acusadas entre los españoles, si bien algunos colectivos de inmigrantes como los africanos, especialmente los marroquíes, y los asiáticos, presentan tasas de empleo masculinas muy superiores a las de las mujeres. Por el contrario, las mujeres ecuatorianas y colombianas, así como la población femenina procedente de la Europa no comunitaria, presentan tasas de empleo por encima de las de los hombres. El descenso observado en la tasa de empleo durante el periodo 2005-2015 ha afectado a todos los colectivos, pero especialmente a los hombres, los más jóvenes y los menos formados. Como ya se ha comentado, la crisis económica ha provocado que en 2015 los inmigrantes registren tasas de empleo por debajo de las de los españoles. Sólo los colectivos más jóvenes (menores de 25 años) y los menos formados (primaria e inferiores), así como los que poseen estudios medios, siguen registrando en 2015 tasas de empleo por encima de las observadas entre los españoles.

La tasa de empleo de los inmigrantes muestra también una correlación positiva con el tiempo de residencia en España, aumentando ésta a medida que la población inmigrante se consolida en el mercado laboral español, confirmando así el proceso de asimilación en términos de tasa de empleo. Adicionalmente, es preciso señalar que el descenso en la tasa de empleo observado desde 2005 ha sido menor entre los inmigrantes que llevan más tiempo en España. De hecho, cuando se atiende a las diferencias en tasa de empleo entre españoles e inmigrantes según su

nacionalidad, pero centrando únicamente la atención en aquellos que llevan siete o más años en España, se aprecia que determinados colectivos superan la tasa de empleo de los españoles en 2015. Este es el caso de los asiáticos, los latinoamericanos (exceptuando los ecuatorianos), así como los europeos de la UE-15, de la Europa no comunitaria y de Rumanía. Estos resultados sugieren que la crisis no ha afectado por igual a todos los colectivos, habiéndose concentrado los efectos más graves en la población inmigrante menos asentada en el mercado de trabajo español. Especialmente llamativas resultan las cifras de los africanos en general, y los marroquíes en particular, pues incluso los que llevan más tiempo en España, registran tasas de empleo excepcionalmente bajas, poniendo de manifiesto las severas dificultades de este colectivo para estabilizarse en el mercado laboral español. Su menor nivel formativo es la principal causa que subyace a los pobres resultados laborales de la población africana.

La evolución del empleo por sectores productivos refleja que en todos ellos la destrucción de empleo entre 2008 y 2013 ha sido más intensa entre los trabajadores inmigrantes, pero también la creación de empleo del año 2015 ha sido más dinámica entre los trabajadores inmigrantes en todos los sectores. En cualquier caso, el impacto de la crisis sobre el empleo inmigrante ha sido de tal magnitud que ha provocado cambios significativos en su distribución por ramas de actividad. Así, mientras que en la etapa de expansión económica la población inmigrante se concentraba mayoritariamente en el sector de la construcción, la hostelería, el sector de los hogares y el comercio, en 2015 el sector de la construcción ha pasado a ocupar la última posición en el conjunto del empleo inmigrante, incluso por detrás del empleo en la agricultura. Siguen manteniéndose como sectores principales la hostelería, los hogares y el comercio, si bien, se observan diferencias según la nacionalidad de origen. En cuanto a la distribución por ocupaciones, los trabajadores inmigrantes muestran una distribución ocupacional mucho más concentrada que los españoles, segregándose en ocupaciones manuales no cualificadas. En 2015 los inmigrantes trabajaban mayoritariamente en ocupaciones elementales, y también como trabajadores de servicios, mientras que los españoles lo hacían en ocupaciones de servicios y como técnicos y profesionales científicos. Esta distribución se reproduce en la mayor parte de nacionalidades, si bien en algunos casos, como sucede entre los africanos y los ecuatorianos, la concentración en ocupaciones elementales es especialmente elevada.

Presentamos también un análisis de diferentes indicadores laborales relacionados con la calidad del empleo, con el fin de detectar si existen diferencias entre la población inmigrante y la española, así como sobre cuál ha sido el impacto de la crisis. Se analiza la tasa de temporalidad, la tasa de empleo parcial involuntario, el porcentaje de trabajadores subempleados por insuficiencia de horas y la incidencia de la sobrequalificación. Los datos examinados confirman que los trabajadores inmigrantes mantienen una posición relativa más precaria en el mercado laboral en todos los indicadores estudiados. Así, presentan mayores tasas de temporalidad y de empleo



parcial involuntario, así como una mayor incidencia del subempleo por insuficiencia de horas, y también mayores tasas de sobrecualificación. En general, también se aprecia que los resultados de los inmigrantes tienden a mejorar, reduciendo su diferencial frente a los españoles, a medida que aumenta el tiempo de residencia en España, relacionado nuevamente con el fenómeno de asimilación laboral a medida que los inmigrantes adaptan su capital humano al mercado de trabajo del país receptor.

Se observa que la crisis económica ha provocado una fuerte destrucción de empleo de carácter temporal, haciendo que tanto españoles como inmigrantes reduzcan su tasa de temporalidad, pero el descenso ha sido más acusado entre los inmigrantes, reduciéndose prácticamente a la mitad la tasa de temporalidad respecto a las cifras pre-crisis. La recesión económica ha provocado también un aumento del empleo parcial involuntario, y nuevamente, el incremento ha sido mayor entre la población inmigrante. En relación con el subempleo por insuficiencia de horas, este resulta a su vez más elevado entre los trabajadores inmigrantes, y además durante la crisis ha experimentado un aumento relativo mayor que el de los españoles.

Respecto a la sobrecualificación, y en línea con los resultados de la OCDE (2007), el porcentaje de trabajadores sobrecualificados en España durante el periodo 2005-2010 fue superior al 25%, siendo casi el doble entre la población inmigrante. Los latinoamericanos, los africanos y los europeos de los nuevos países comunitarios son los colectivos que vuelven a presentar las peores cifras en términos de sobrecualificación, mientras que entre los europeos de la UE-15 la sobrecualificación es incluso inferior a la de los españoles. Hay que señalar que durante el periodo 2005-2010 se ha producido cierto descenso del porcentaje de trabajadores sobrecualificados, tanto entre los inmigrantes como entre los españoles. Las estimaciones relativas al periodo de recuperación 2014-2015, parecen indicar que el diferencial en sobreeducación entre inmigrantes y españoles se habría reducido.

A pesar de las enormes dificultades existentes a la hora de estimar el volumen de empleo irregular y la falta de estadísticas oficiales, una aproximación habitual utilizada, no exenta de limitaciones, se basa en calcular la diferencia entre el número de ocupados EPA y las cifras de afiliación ajustada elaboradas por el INE. Los datos del segundo trimestre de 2014 reflejan que las diferencias entre el empleo EPA y los datos de la afiliación ajustada son mucho mayores entre la población extranjera, especialmente entre los extranjeros procedentes de países no comunitarios, lo que parece indicar que el empleo irregular afecta con mayor intensidad a los trabajadores extranjeros.

La evolución del desempleo refleja nuevamente diferencias importantes entre el comportamiento laboral de españoles e inmigrantes. En el periodo de crisis, el aumento del desempleo entre los inmigrantes ha sido notablemente más intenso que entre los españoles, debido tanto a su mayor exposición al sector de la construcción, como a su menor nivel formativo y su mayor

tasa de temporalidad. Al iniciarse la recuperación se aprecian también diferencias, pues mientras que el número de inmigrantes desempleados comienza a disminuir en 2013, en el caso de los españoles la reducción del desempleo no llega hasta el año 2014.

Todo ello, y a pesar de la mejoría de los dos últimos años, se ha traducido en un abultado aumento de la tasa de paro. Aunque ya antes de la crisis la tasa de paro de los inmigrantes superaba la de los españoles, el incremento experimentado durante la recesión económica ha sido mucho más acusado entre los inmigrantes (casi 20 puntos porcentuales), ensanchando notablemente su diferencial frente a los españoles. Por nacionalidades, los africanos no sólo presentan las tasas de paro más elevadas, sino que además, el aumento derivado de la crisis ha sido especialmente desfavorable para este colectivo. También los ecuatorianos han sufrido un fuerte incremento en su tasa de desempleo.

Según características personales, se confirma que todos los colectivos de inmigrantes presentan tasas de paro superiores a las de sus homólogos españoles, y en la mayoría, el impacto de la crisis ha sido mayor entre los primeros. Los aumentos de la tasa de paro han afectado especialmente a los hombres, los menores de 25 años y los que sólo poseen estudios de educación primaria o inferiores. Para cualquiera de los colectivos considerados, los africanos presentan las tasas de paro más elevadas, alcanzando cifras especialmente altas las mujeres marroquíes y los marroquíes menores de 25 años.

En relación con la duración del desempleo, cabe destacar que, tanto antes como después de la crisis, los inmigrantes tienden a permanecer menos tiempo en desempleo que los españoles. La explicación se encuentra en su mayor flexibilidad laboral. Tanto en términos de movilidad laboral (geográfica, ocupacional, sectorial) como de condiciones laborales (especialmente salariales), la oferta laboral de los inmigrantes se ajusta con mayor intensidad a los cambios que se producen en el mercado de trabajo. Por otra parte, su menor nivel de protección frente al desempleo en términos de percepción de prestaciones, así como la carencia de una red familiar que permita sustentar el hogar durante el periodo de desempleo, les obliga a aceptar trabajos con peores condiciones que los españoles, lo que se traduce lógicamente en un menor tiempo de búsqueda. A pesar de ello, el elevado incremento del desempleo de larga duración que se ha vivido durante la crisis, ha afectado tanto a españoles como a inmigrantes, siendo mucho mayor el impacto sobre estos últimos. Una vez más, los africanos son los que han sufrido en mayor medida los efectos de la recesión.

Examinamos también las diferencias entre inmigrantes y españoles en cuanto a su acceso a la prestación y subsidio por desempleo y observamos que el porcentaje de parados que recibe prestación o subsidio por desempleo es menor entre los inmigrantes, poniendo de manifiesto una vez más su menor protección frente al desempleo, y su consecuente mayor riesgo de pobreza y exclusión social. Los inmigrantes africanos, así como los colombianos y los de otros

países latinoamericanos (excepto ecuatorianos), son quienes registran las peores tasas de protección frente al desempleo.

Desde el punto de vista de los hogares se observa que durante la crisis se ha producido un deterioro generalizado de la situación de los hogares en España, pues comparando la situación de 2015 con la de hace diez años, ha aumentado tanto el número de hogares donde todos los miembros activos están parados, el número de hogares sin ningún ingreso, así como el número de hogares con menores de 16 años y sin ningún ingreso. En segundo lugar, hay que subrayar que la población inmigrante presentaba ya antes de la crisis una situación más desfavorable que la de los españoles, pero el deterioro de la situación de los hogares ha afectado con mayor intensidad a los inmigrantes, provocando así que se ensanchen las diferencias frente a los españoles.

El análisis de las brechas salariales entre inmigrantes y españoles basado en la EES de 2006 y 2010, refleja que los extranjeros perciben un salario inferior al de los españoles, observándose una brecha salarial agregada en 2010 del 24%, y respecto a 2006 la brecha se habría ensanchado. Por nacionalidades, los mayores diferenciales se registran entre los latinoamericanos, los africanos y los asiáticos. Segmentados los colectivos según las características personales de los individuos, la brecha salarial resulta más elevada entre los hombres y la población mayor de 44 años, al igual que entre la población con estudios primarios o estudios medios. Respecto a las características del puesto de trabajo y de la empresa, observamos que las brechas salariales se reducen a medida que aumenta la antigüedad en la empresa, concretamente a partir de los seis años de antigüedad, lo que parece indicar que pasado un cierto tiempo en la empresa se produce también un proceso de asimilación de los salarios de los extranjeros a los de los españoles. Respecto a las ocupaciones, destacar que si bien en todas ellas existen diferenciales salariales a favor de los españoles, al centrar la atención en las principales ocupaciones para el colectivo de extranjeros, el diferencial salarial se sitúa por debajo del 4%. El análisis econométrico de la brecha salarial sugiere que una vez se ha controlado el efecto del resto de variables relevantes en la determinación de los salarios (sexo, edad, nivel formativo, antigüedad en la empresa, ocupación, etc.), el diferencial entre extranjeros y españoles se reduce notablemente, situándose por debajo del 1% en 2010. Estos resultados parecen indicar que las diferencias salariales entre extranjeros y españoles se deben fundamentalmente a diferencias en sus características personales y laborales observables. Además, al diferenciar la estimación por nacionalidades, se comprueba que sólo los latinoamericanos, los africanos y los asiáticos obtienen salarios inferiores a los de los españoles, mientras que en el caso de los europeos, la brecha salarial es positiva. En cualquier caso, las estrechas brechas estimadas (por debajo del 4%) no permiten concluir que exista una discriminación salarial entre españoles y extranjeros debida a la nacionalidad de origen. El análisis de los salarios se complementa con la explotación del decil salarial de la submuestra

anual de la EPA para el periodo 2006-2014, y los resultados apuntan en la misma dirección, pues en todos los periodos analizados (expansión, crisis e inicio de recuperación), la concentración de los trabajadores inmigrantes en la zona salarial baja es superior a la de los españoles. Los mayores diferenciales frente a los españoles se producen entre los latinoamericanos y los europeos de la Europa no comunitaria. Al estimar el impacto de la nacionalidad sobre el decil salarial de los trabajadores, una vez tenidos en cuenta los efectos de las principales variables determinantes de los salarios, se obtienen los resultados esperados a priori. Concretamente, los resultados reflejan que el tiempo de residencia en España produce un efecto positivo, y aquellos trabajadores que llevan más tiempo residiendo en España tienden a situarse en deciles salariales más altos. Respecto al impacto específico de la nacionalidad, las estimaciones realizadas para los tres subperiodos, sugieren que los inmigrantes tienden a concentrarse en deciles salariales más bajos que los españoles con idénticas características personales y del empleo. Sin embargo, mientras que durante el periodo de expansión económica las diferencias entre unos y otros resultan prácticamente insignificantes, durante el periodo de crisis se aprecia un ensanchamiento de la diferencia frente a los españoles. En cualquier caso, al igual que se observó en las estimaciones realizadas con los datos de la EES, la cuantía de las diferencias resulta moderada, no pudiéndose asociar a un fenómeno de discriminación salarial asociado a la nacionalidad.

El análisis de las transiciones laborales se basa en transiciones intertrimestrales a partir de los flujos de la EPA y transiciones a 1, 3 y 5 años a partir de la MCVL. Respecto a la transición desde el empleo al desempleo, cabe destacar que los dos análisis realizados aportan evidencia empírica de que los inmigrantes presentan mayores probabilidades de pasar al desempleo que los españoles. Además, los resultados indican que el riesgo de pérdida de empleo se ha incrementado notablemente durante la recesión económica, y ha afectado con mayor intensidad a la población inmigrante, empeorando así su posición de desventaja frente a los españoles. Nuevamente, los resultados más desfavorables corresponden a los inmigrantes procedentes de países africanos y, en menor medida, a los colombianos. Por el contrario, los asiáticos presentan un menor riesgo de desempleo que los españoles, tanto durante la etapa de expansión económica como en la de recesión.

Se confirma el efecto positivo de la educación para la estabilidad del empleo. Sin embargo, cabe señalar que parece que el efecto positivo de la educación superior ha perdido capacidad protectora frente al desempleo durante la etapa de la crisis económica.

En cuanto a las características del puesto de trabajo, encontramos que los trabajadores con un contrato temporal son claramente los que registran las mayores probabilidades relativas de pasar al desempleo. Además, al contrario de lo observado para el resto de características, la tasa de pérdida de empleo entre los trabajadores con contrato temporal no ha disminuido al iniciarse el periodo de recuperación, sino que al contrario, ha continuado aumentando.

Respecto a la transición desde el desempleo al empleo, nuestros resultados sugieren que habitualmente los inmigrantes presentan mejores resultados que los españoles, lo que se explicaría como indicábamos anteriormente por su mayor flexibilidad laboral. Sin embargo, al iniciarse la crisis económica, el diferencial entre ambos colectivos se redujo notablemente, llegando incluso a desaparecer en los años 2014-2015. Los resultados revelan además que, durante la recesión, los españoles presentan una situación más favorable en términos de probabilidad de transición al empleo, pero sólo en el análisis a largo plazo.

Finalmente, en relación con el efecto del capital humano se corrobora que mayores niveles de estudios conducen a una mayor probabilidad de pasar al empleo. Sin embargo, es en el periodo de expansión económica donde observamos el mayor impacto en términos cuantitativos. Además, hay que señalar que el colectivo de inmigrantes es el que parece presentar los menores rendimientos de la educación, llegando en algunos casos a mostrar tasas de transición del desempleo al empleo inferiores entre los niveles de estudios más altos. Este resultado podría estar relacionado con la imperfecta portabilidad del capital humano que hace que parte del capital humano que los inmigrantes adquirieron fuera de España no resulte útil en el mercado laboral español.



## INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

A lo largo de los últimos 15 años, España ha experimentado importantes cambios económicos y significativas transformaciones de orden social. El proceso inmigratorio vivido en los últimos años, uno de los más intensos y más rápidos de la historia contemporánea de las migraciones internacionales, es probablemente el más destacado. La entrada de flujos migratorios se ha caracterizado por realizarse de manera muy intensa en un periodo de tiempo muy escaso.

Si en 1998 había en España 637.000 extranjeros (el 1,6% de la población<sup>1</sup>), en 2016 la cifra alcanza los 4,6 millones (el 9,9% del total). Un aspecto esencial que caracteriza el fenómeno de la inmigración en España es su creciente grado de integración social, cuya manifestación más clara es el número de concesiones de nacionalidad española por residencia. La concesión de la ciudadanía española constituye uno de los elementos fundamentales de la integración social de la población inmigrante en el país receptor, pues le proporciona igualdad de derechos y mayor reconocimiento por parte de la sociedad, lo que acaba redundando en mejores resultados laborales y mayor calidad de vida. En España, desde 1998, 1,3 millones de extranjeros han sido naturalizados. De hecho, cuando se atiende al país de nacimiento de la población residente en España, la cifra de nacidos fuera de España, que incluye los residentes extranjeros nacionalizados, se eleva en 2016 a 6,1 millones de personas, lo que supone el 13,1% del total de la población.

La inmigración ha impactado en todos los órdenes sociales: demográfico, cultural, político y económico. Desde el punto de vista económico, los efectos más significativos, y también los que han sido fruto de mayor investigación, han sido los efectos de la inmigración sobre el mer-

---

<sup>1</sup> Cifras del Padrón municipal. Según país de nacimiento, en 1998 había en España 1,2 millones de personas nacidas fuera de España (el 1,2% del total de la población).

cado de trabajo. Este aspecto resulta especialmente relevante en España, pues la inmigración llegada a nuestro país desde 1999 es principalmente inmigración por motivos económicos o también denominada inmigración económica. Esta denominación responde al hecho de que el motivo fundamental que ha generado la emigración desde sus países de origen ha sido el propósito de incorporarse al mercado laboral español para poder optar a mejores oportunidades laborales que las que tienen en sus países de origen, y poder así mejorar su calidad de vida. Por tanto, no se considera inmigración económica a aquellos inmigrantes que proceden de países con un entorno laboral, económico y de condiciones de vida similar o superior al de España (por ejemplo, otros países de la UE-15 o Estados Unidos). En su mayoría, la población inmigrante en España procede de países con menor PIB per cápita y menor nivel de desarrollo que España. En particular, según las cifras del Padrón municipal a 1 de enero de 2016, más del 70% de los nacidos fuera de España en edad laboral proceden de Latinoamérica, África y de los nuevos países comunitarios, mientras que un 15% son de la UE-15 y América del Norte.

Los flujos migratorios se han caracterizado por corresponder principalmente a personas con edades comprendidas entre los 16 y 64 años<sup>2</sup>, que en su mayoría han pasado a formar parte de la población activa, provocando un impacto muy significativo en el mercado de trabajo español. Entre 2002 y 2015<sup>3</sup>, la población activa en España ha aumentado cerca de 4 millones de personas, y más del 50% se ha debido a la incorporación de población inmigrante<sup>4</sup>. Una característica importante y diferenciadora de la población inmigrante en España frente al resto de países comunitarios, es su mayor tasa de participación laboral en comparación con los españoles. En el año 2007, antes de iniciarse la crisis económica, la tasa de actividad de los españoles en edad laboral (16-64 años) fue del 71,8%, mientras que la de los extranjeros llegó al 79,4%. También existen diferencias importantes entre extranjeros y españoles en relación con su tasa de empleo, asociado a la mayor participación laboral de los primeros. Si en 2007 la tasa de empleo de los españoles de 16 a 64 años fue del 66,3%, la de los extranjeros era del 69,7%.

Por otro lado, España ha pasado de experimentar una etapa de un crecimiento económico excepcional hasta el año 2007<sup>5</sup>, a ser uno de los países de la Unión Europea más castigados por el todavía reciente escenario de recesión económica. El impacto de la crisis económica se ha visto especialmente materializado en el funcionamiento del mercado de trabajo, que no empezó a recuperarse hasta 2014. Entre 2008 y 2013 se han perdido en España más de 3,4 millones de

---

<sup>2</sup> Según el Padrón municipal a 1 de enero de 2016, el 86% de los nacidos fuera de España tienen edades entre 16 y 64 años.

<sup>3</sup> Datos Encuesta de Población Activa, serie disponible homogénea con base poblacional 2011.

<sup>4</sup> Conjunto de población extranjera y población con doble nacionalidad.

<sup>5</sup> Según la Contabilidad Nacional de España, durante el periodo 1995-2007, el PIB real en España creció a una tasa anual media del 3,8%.



empleos, registrándose el mayor aumento en los niveles de desempleo, llegando a superar el volumen de 6 millones de personas en el año 2013, y una tasa de paro del 26,2%, la segunda más alta de la UE.

La confluencia de estos dos factores hace que resulte necesario estudiar cuáles son los patrones de comportamiento diferenciales de los inmigrantes frente a los trabajadores españoles. Por un lado, la coyuntura económica favorable que experimentó nuestro país hasta el año 2007, se tradujo en unas elevadas tasas de empleo entre la población inmigrante. Pero por otro lado la población inmigrante se ha caracterizado por ocupar puestos de trabajo con menor grado de cualificación y por concentrarse en determinados sectores económicos como la construcción. Esto último ha hecho que estos colectivos se hayan visto especialmente castigados por las elevadas tasas de destrucción de empleo, especialmente durante los primeros años de la recesión económica, tal como se recoge en los trabajos de Garrido *et al.* (2010) y Medina (2014).

El fenómeno de la inmigración y sus efectos sobre la economía española, y el mercado de trabajo en particular, han sido objeto de estudio por numerosos trabajos en la literatura reciente. Muchos estudios se han centrado en analizar el impacto que los flujos inmigratorios han tenido sobre el crecimiento económico y la expansión del mercado laboral español desde mediados de los noventa hasta el inicio de la actual crisis económica (Cachón 2002, 2006; CES, 2004; Garrido y Toharia, 2004; Oliver, 2007; Pajares, 2007; Conde-Ruiz *et al.*, 2008; De Arce, 2010; De Arce y Mahía, 2013, 2014).

Los primeros trabajos sobre los efectos de la inmigración en el mercado laboral español trataban de analizar si la inmigración estaba afectando negativamente al empleo de los nativos al preverse una mayor competencia entre ambos colectivos, concluyéndose que la inmigración en España no ha tenido efectos significativos sobre el empleo de los nativos (véanse entre otros Carrasco *et al.* 2008; Iglesias y Llorente, 2008; Herrarte *et al.* 2007). Otro de los aspectos de interés a analizar son los efectos de la inmigración sobre los salarios de los nativos, pues al producirse un aumento de la oferta laboral, y sobre todo de la oferta laboral no cualificada, cabría esperar que se produjera un descenso de los salarios de los nativos. Sin embargo, los estudios realizados para el caso español concluyen, en línea con la literatura internacional, que, o bien la inmigración no tiene efectos, o bien que éstos son de escasa magnitud (Carrasco *et al.* 2008; González y Ortega, 2011, 2014).

Existe también una amplia evidencia sobre el proceso de asimilación laboral de la población inmigrante en el país de acogida con el fin de contrastar si las desigualdades laborales manifestadas inicialmente entre nativos e inmigrantes se reducen a medida que se incrementa el tiempo de residencia del inmigrante en el país receptor (Amuedo-Dorantes y De la Rica, 2007; Fernández y Ortega, 2008; Colectivo IOÉ y Fernández 2010; Izquierdo *et al.*, 2009; Pumares

*et al.* 2007; De la Rica y Ortega, 2012; Rodríguez-Planas, 2012). Este proceso de asimilación se ha analizado atendiendo a buen número de indicadores, desde participación laboral, empleo, desempleo, sobreeducación, temporalidad, asimilación salarial, ocupacional, etc. En relación con el empleo, Amuedo-Dorantes y De la Rica (2007) observan que los inmigrantes incrementan su empleabilidad muy rápido, y después de cinco años de residencia en España, su diferencial en tasa de empleo frente a la población nativa prácticamente desaparece. Por su parte, Fernández y Ortega (2008) confirman que se produce un proceso de convergencia en términos de participación laboral y tasa de paro, pero no encuentran evidencia que demuestre que la asimilación se produzca en relación con la temporalidad y la sobreeducación. En relación con la asimilación salarial, Izquierdo *et al.* (2009) observan que la brecha salarial frente a los españoles se reduce 15 puntos tras 5-6 años de su llegada a España. En la misma línea, Sanromá *et al.* (2015a, 2015b) muestran que se produce un aumento de las ganancias salariales de los inmigrantes a medida que aumenta el tiempo de residencia en nuestro país. Los estudios señalan que la principal causa de las brechas iniciales que registra la población inmigrante al llegar a un nuevo país es la imperfecta portabilidad de su capital humano (Chiswick, 1978), pero a medida que los inmigrantes se adaptan al nuevo mercado laboral adquiriendo conocimientos y habilidades específicas del país receptor, sus resultados laborales mejoran, reduciendo sus desigualdades frente a los nativos. En esta línea, Sanromá *et al.* (2015b) y Simón *et al.* (2008) observan una mayor incidencia e intensidad de la sobreeducación entre la población inmigrante, pero encuentran que ésta disminuye a medida que aumenta el tiempo de residencia de los inmigrantes en España. Por su parte, Rodríguez-Planas (2012) observa que después de tres o cuatro años de la llegada al país, los trabajadores inmigrantes empiezan a abandonar las ocupaciones no cualificadas para emplearse en ocupaciones manuales de cualificación media.

Con la llegada de la crisis económica, los inmigrantes se han convertido en uno de los colectivos más afectados por la destrucción de empleo, debido por un lado a su elevada presencia en empleos de carácter temporal y su menor nivel de capital humano, y por otro lado, a su concentración en aquellos sectores y ocupaciones más castigados por la crisis. Así, algunos estudios se han centrado en la fase inicial de la crisis económica y el impacto que ésta ha tenido en la integración laboral de los inmigrantes (OPAM 2010; Oliver, 2011; Mahía y De Arce, 2010; Medina *et al.* 2010; García-Pérez y Troncoso, 2011, Garrido, 2012). En concreto, en el trabajo de García-Pérez y Troncoso (2011) se analiza la evolución de la población inmigrante entre 2007 y 2009, centrándose en la evolución del empleo y los salarios, distinguiendo por zonas geográficas de origen, nivel de cualificación del puesto de trabajo ocupado y sector productivo en el que trabajan. De su análisis se desprenden varios resultados. Por un lado, los autores encuentran que el 60% de la población inmigrante se concentra en Madrid, Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana. Además, a diferencia de la población nativa, el trabajo de los inmigrantes

tiende a concentrarse en mayor medida en torno al de determinados regímenes de cotización (régimen general y agrario), de niveles de cualificación más bajos, de contratos laborales de tipo temporal, y de determinados sectores económicos (agricultura, construcción, comercio y hostelería). Por ramas de actividad, sus resultados revelan que entre 2007 y 2009 los principales nichos de empleo de la población inmigrante han sido, además de los tradicionales (agricultura, empleados de hogar y comercio al por menor), otros de creciente importancia en la actualidad, entre los que destacan los servicios sociales a las personas mayores y actividades de tipo recreativo, deportivo y cultural. Por último, los autores encuentran evidencia de diferencias salariales importantes entre nativos e inmigrantes, especialmente en los tramos de salarios más elevados, donde las brechas entre nativos e inmigrantes se intensifican.

Otros trabajos como el de Fernández-Huertas (2014) comparan cómo ha sido la evolución de los flujos migratorios en el periodo previo a la crisis (2002-2007) y en los años de recesión (2008-2013) para proporcionar evidencia de un cambio importante en las características de dichos flujos. Su estudio muestra, en primer lugar, que se ha producido una disminución en la llegada de inmigrantes durante los años de crisis económica y cómo los flujos migratorios durante estos años se han caracterizado por una mayor presencia femenina. En segundo lugar, los resultados de su trabajo reflejan un claro aumento en el nivel medio de capital humano de los inmigrantes que llegan a nuestro país durante los años de recesión. En concreto, se observa un incremento en el porcentaje de graduados universitarios (del 14% al 23%), así como en el número medio de años de educación.

Un análisis comparado de transiciones laborales entre la población inmigrante y nativa para los años previos y los años de crisis económica, se recoge en el trabajo de Medina (2014), que muestra cómo durante la recesión la probabilidad de pérdida de empleo se ha incrementado mucho más entre los inmigrantes, ensanchando notablemente las diferencias en dicha probabilidad frente a los nativos<sup>6</sup>.

Siguiendo la línea de estos últimos trabajos, y retomando la línea de investigación iniciada con los informes sobre inmigración y mercado de trabajo que el Observatorio Permanente de la Inmigración comenzó a publicar en 2007, el principal objetivo de este estudio es analizar la evolución y situación laboral reciente, así como las condiciones laborales, de la población inmigrante en España, diferenciando sus resultados laborales con los obtenidos por la población española. Dado que la publicación de dichos informes se vio interrumpida a partir del año 2012, el presente trabajo trata de cubrir ese vacío en el tiempo y proporcionar tanto a analistas,

---

<sup>6</sup> En concreto, su trabajo refleja cómo la crisis económica ha impactado en España con mayor intensidad sobre los trabajadores inmigrantes que sobre los nativos debido principalmente a la concentración de los inmigrantes en segmentos laborales con menores costes de despido.

investigadores, administración y público en general, una panorámica sobre la evolución y las características del mercado de trabajo en relación con la población inmigrante durante estos últimos años. De esta forma, se analizarán en particular, los cambios que ha supuesto la crisis económica iniciada en 2008 en el mercado laboral español, presentando su impacto diferencial sobre ambos colectivos. Dicho análisis permitirá ver si la recesión ha podido generar situaciones de discriminación negativa para la población inmigrante. De igual modo, se analizará si el inicio de la recuperación económica está afectando a ambos colectivos por igual.

Los resultados derivados del presente informe pueden ser de utilidad para la formulación de medidas de política pública dirigidas a favorecer la integración de la población inmigrante en nuestro país, ya que ésta comienza en gran medida por una buena integración laboral. Si ya la propia condición de inmigrante está ligada a toda una serie de factores excluyentes que influyen negativamente en su integración social (ver Tezanos y Tezanos, 2006; Martínez y Fernández, 2006; Bruquetas *et al.*, 2011; Valero-Matas *et al.*, 2014), dentro de la cual la situación laboral juega un papel determinante, con la actual crisis económica la situación de este colectivo puede haber empeorado de manera notable. Si esto es así, conocer cuáles son los aspectos en los que la brecha entre españoles e inmigrantes es más acusada, y si dicha brecha se ha visto acrecentada durante los años de recesión económica, resulta clave para el diseño de las políticas más adecuadas que permitan mitigar las desigualdades y conseguir así atenuar el mayor riesgo de exclusión social entre la población inmigrante que pueda derivarse de las mismas. La necesidad de «promover la mejora del conocimiento de la situación laboral de la población inmigrante» en España quedaba ya reflejada en el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (PNAIN 2013-2016: Actuación 202)<sup>7</sup>, que en línea con los objetivos planteados dentro de la Estrategia Europa 2020, pretende dar respuesta a las necesidades derivadas de la pobreza y la exclusión social que se han acentuado con la crisis económica.

En concreto, nuestros resultados muestran que la crisis económica ha impactado con mayor intensidad en la población inmigrante, y especialmente en los inmigrantes que partían de peores posiciones relativas iniciales, en términos de capital humano, como han sido el colectivo africano, latinoamericano y europeo de los nuevos países comunitarios. Todo ello se ha traducido en mayor desigualdad, afectando en muchos casos al proceso de asimilación laboral. Por un lado, se ha producido una caída significativa de la tasa de empleo y un aumento de la tasa de paro. Pero también, entre los trabajadores que se han mantenido ocupados, observamos un importante deterioro de las condiciones laborales durante la crisis económica, tanto entre los españoles como entre los inmigrantes. Sin embargo, las condiciones en términos relativos han

---

<sup>7</sup> Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016, *Informes, Estudios e Investigación 2014*, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

empeorado más para la población inmigrante. Concretamente, se ha producido un aumento de la tasa de empleo parcial involuntario y de la incidencia del subempleo por insuficiencia de horas, que en ambos casos ha afectado más a los inmigrantes. Por el contrario, la tasa de temporalidad ha disminuido, y nuevamente lo ha hecho más intensamente entre la población inmigrante, pero ello se ha debido a que más del 60% del empleo destruido durante la recesión era empleo de carácter temporal. Durante la crisis se ha acentuado también el riesgo de pobreza y exclusión social, multiplicando por cuatro el porcentaje de hogares con todos sus miembros activos en paro, así como incrementado sustancialmente el porcentaje de hogares sin ningún ingreso, y el fenómeno ha sido más acusado entre los inmigrantes.

La evolución de los salarios refleja por un lado que, en términos agregados, los trabajadores inmigrantes presentan actualmente una brecha salarial superior al 20% frente a los españoles, pero una vez que se tienen en cuenta las características personales y laborales de los trabajadores, la brecha salarial tiende a desaparecer, si bien durante la crisis económica se ha ensanchado para la población latinoamericana y africana. También observamos que los inmigrantes presentan mayores probabilidades de pérdida de empleo y mayores probabilidades de encontrar empleo, en el primer caso debido a su alta concentración en empleos de carácter temporal y su menor nivel educativo, y en el segundo caso, debido a su mayor flexibilidad laboral y menores salarios de reserva. La crisis ha impactado también significativamente en ambos indicadores, aumentando la probabilidad de pérdida de empleo y reduciendo la probabilidad de encontrarlo, pero nuevamente el impacto ha sido más profundo entre la población inmigrante.

A continuación, antes de desarrollar la estructura del informe, se ha considerado pertinente realizar una serie de aclaraciones sobre las diferentes aproximaciones estadísticas al concepto de «población inmigrante» que se emplean en la literatura, así como al uso que se hará de las mismas a lo largo del presente estudio. Habitualmente se consideran inmigrantes a todas las personas residentes en un país pero con nacionalidad extranjera, o bien, en función de su país de nacimiento, a todas las personas nacidas fuera del país de residencia. En la mayoría de los casos, el concepto de población inmigrante viene condicionado por el tipo de información disponible en las fuentes de datos<sup>8</sup>. Con el fin de presentar una definición homogénea a lo largo de todo el informe, el concepto de «población inmigrante» utilizado seguirá el criterio de nacionalidad, si bien en algunos casos se considerará también el de país de nacimiento.

El informe toma como punto de partida la serie «Inmigración y mercado de trabajo» elaborada por Miguel Pajares (Informes 2007 a 2010) y por Concepción Carrasco y Carlos García-

---

<sup>8</sup> En la sección de Metodología se proporciona una explicación más detallada sobre este aspecto, así como una descripción exhaustiva de los conceptos que se manejarán a lo largo del presente informe para referirnos a la población inmigrante.

Serrano (Informe 2011), a quienes agradecemos su contribución al conocimiento de la situación laboral de los inmigrantes en España, y que han sido de gran utilidad para la elaboración de la presente edición. En consecuencia, la estructura del informe es similar a la de los anteriores, manteniéndose buena parte de los temas estudiados en años previos, actualizando la información para todo el periodo 2005-2015. Asimismo, se incorporan nuevos análisis que entendemos que han cobrado importancia en estos últimos años a raíz de la crisis económica.

En la siguiente sección se proporciona una descripción detallada de la metodología y las fuentes estadísticas oficiales que se han utilizado a lo largo del estudio, prestando especial atención a aquellas características de las bases de datos que han servido para el análisis de la situación laboral de los individuos. A continuación, se presenta el grueso del informe que consta de siete capítulos. El primero de ellos proporciona una panorámica sobre el contexto migratorio en España en términos de la evolución de los flujos y el stock migratorio. En el segundo capítulo se realiza una introducción a la situación laboral de la población inmigrante en el contexto de la UE. Con respecto a este último, el informe trata de identificar las principales diferencias entre España y el resto de países comunitarios en relación con los indicadores laborales fundamentales.

El capítulo 3 se centra en el estudio de la población activa. En concreto, se utilizan los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para analizar el comportamiento de la población activa inmigrante durante el periodo 2005-2015, así como las diferencias con respecto a los mismos datos para los españoles. Se proporciona también una visión sobre la distribución por CCAA, así como una panorámica sobre la evolución de las tasas de actividad. Los capítulos 4 y 5 se dirigen, respectivamente, al estudio de la evolución del empleo y el desempleo de la población inmigrante durante el periodo 2005-2015. Al igual que en el capítulo anterior, los datos utilizados proceden de la EPA, y se muestran los patrones de comportamiento diferenciales con respecto a la población española. En ambos casos el capítulo comienza con un estudio a nivel agregado para proceder, posteriormente, con un análisis más detallado atendiendo a una serie de características tales como nacionalidad y área de origen, años de residencia en España, características personales y CCAA de residencia. Para el caso del capítulo 4 se analiza también la evolución del empleo por ramas de actividad, ocupaciones y calidad del empleo. En cuanto al capítulo 5, los últimos apartados recogen un análisis de la población parada y la tasa de paro atendiendo al tiempo de búsqueda de empleo, las diferencias en el acceso a la prestación por desempleo, y la situación laboral de los hogares.

En el capítulo 6 se analizan las diferencias salariales entre extranjeros y españoles utilizando los datos de la Encuesta de Estructura Salarial (EES) de 2006 y 2010<sup>9</sup>. La información que se proporciona se refiere tanto a diferencias en el salario mensual como en el salario por hora

---

<sup>9</sup> En el momento de elaboración de este informe no estaba aún publicada la EES del año 2014.

trabajada, atendiendo tanto a características personales como a características específicas del puesto de trabajo y de la empresa. Para completar el estudio de las diferencias salariales entre ambos colectivos se examinan los datos del decil salarial de la EPA para el periodo 2006-2014.

Por último, en el capítulo 7 se realiza un estudio de la movilidad laboral, referido tanto a transiciones desde una situación de empleo, como a transiciones desde una situación de desempleo. Adicionalmente, se proporcionan algunas evidencias deducidas sobre la movilidad ocupacional y sobre la rotación laboral. El análisis se basa en la explotación de datos longitudinales extraídos de dos fuentes estadísticas: los flujos de la EPA y la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL). En ambos casos el análisis cubre el periodo 2005-2015. Finalmente, el informe incorpora las principales conclusiones extraídas del presente trabajo.





## METODOLOGÍA Y FUENTES ESTADÍSTICAS

La metodología utilizada en este informe se basa principalmente en el estudio pormenorizado de la situación laboral de los inmigrantes en España a partir de la explotación de las estadísticas laborales oficiales que aportan información relevante sobre la inmigración y el mercado de trabajo en España, y que permiten por tanto analizar de manera diferenciada el comportamiento de los inmigrantes y los españoles en el mercado de trabajo español. No obstante, en el primer capítulo se hace uso de otras fuentes administrativas. En concreto, se han empleado las siguientes: los visados expedidos en oficinas consulares, las Autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros, la Estadística de migraciones, las Concesiones de nacionalidad española por residencia, la Estadística de Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia, y la Estadística del Padrón continuo<sup>10</sup>.

El análisis de la situación laboral de la población inmigrante desde un punto de vista estático se realiza fundamentalmente a partir de la explotación de los microdatos de la EPA, si bien la información relativa a las cifras agregadas de empleo y desempleo se complementa con las cifras estadísticas obtenidas de registros administrativos de afiliaciones a la Seguridad Social, así como de las del paro registrado. Además, para el capítulo 2 «El contexto europeo. Situación laboral de la población inmigrante en España en el contexto europeo» se utiliza como fuente de datos, los publicados por Eurostat a partir de las respectivas encuestas armonizadas de población de activa de cada uno de los países comunitarios. Si bien los datos de origen son de carácter trimestral, en todos los casos se explotan los datos referidos a la media anual.

---

<sup>10</sup> Véase el trabajo de Carrasco y García-Serrano (2012) para una descripción detallada de la información que se recoge en cada una de ellas.

Es importante señalar que en el caso de la EPA todos los resultados están basados en las nuevas estimaciones de población realizadas por el INE con base poblacional 2011. Por este motivo, todas las cifras de activos, ocupados y parados no pueden compararse con las utilizadas en ediciones anteriores de este informe (edición 2011 y anteriores), que utilizaban los resultados de la EPA con base poblacional 2002.

Para estudiar las diferencias salariales se explotan dos ficheros de microdatos procedentes de dos encuestas distintas. La parte principal y más detallada, se basa en la EES correspondiente a los años 2006 y 2010, siendo 2010 el último año disponible en el momento de elaboración de este informe. En ella se incluye información más desagregada sobre los niveles salariales de los individuos. Además, dado que dispone de información emparejada de trabajadores y empresas, permite estudiar las diferencias salariales atendiendo no sólo a las características personales de los trabajadores, sino también a las características del puesto de trabajo y de la empresa. Esta parte del estudio de las diferencias salariales se complementa con el análisis del decil salarial incluido en la submuestra anual de la EPA y permite analizar el periodo 2006-2014<sup>11</sup>. Si bien la mayor parte del estudio de los salarios se basa en un análisis descriptivo detallado, en el sexto capítulo se estiman adicionalmente ecuaciones de salarios con el objeto de contrastar la existencia o no de brechas salariales por razón de nacionalidad.

Por su parte, el análisis dinámico del mercado laboral se basa en la explotación de microdatos de carácter longitudinal que permiten estudiar las diferencias entre inmigrantes y españoles en relación con sus transiciones desde el empleo al desempleo, y desde el desempleo al empleo. Para ello se utilizan dos fuentes de datos: los flujos de la EPA, y la MCVL. Ambas estadísticas presentan ventajas y desventajas, y por tanto la explotación de ambas proporciona una visión complementaria de la dinámica de ambos colectivos en el mercado laboral español. Por un lado, la MCVL, elaborada por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, cruza los datos de los registros de la Seguridad Social, el Padrón municipal y la Agencia Tributaria, pero sólo recoge información de individuos que cotizan o han cotizado a la Seguridad Social, por lo que resulta imposible estudiar con esta base de datos el efecto sobre el mercado de trabajo del empleo irregular. Por su parte, el análisis de los flujos de la EPA ofrece una información rica de las características demográficas y socioeconómicas de los individuos, aunque con menor nivel de detalle que la contenida en la EPA trimestral. Además dispone de un menor número de observaciones que la MCVL, y sólo permite realizar el seguimiento de los individuos durante seis trimestres consecutivos (si bien esto último no supone una grave limitación para el objetivo del presente estudio). Por último, cabe destacar que mientras que los flujos de la EPA sólo permiten distinguir a los individuos según su nacionalidad a nivel agregado (españoles y extranjeros), la

---

<sup>11</sup> La información del año 2015 no está disponible en el momento de elaboración de este informe.

MCVL permite diferenciar a los individuos según su país de nacionalidad así como según el país de nacimiento.

Dada la complejidad del tratamiento de información con datos longitudinales que requiere la construcción de bases de datos específicas en función de los objetivos de análisis, el tratamiento metodológico específico utilizado en el análisis de cada una de estas dos fuentes se presenta de manera detallada en el capítulo 7. Hay que señalar que, aunque el análisis realizado a lo largo del informe es un estudio pormenorizado de carácter descriptivo, en este capítulo dedicado al análisis dinámico se realizan también estimaciones econométricas de la probabilidad de pérdida de empleo y de la probabilidad de encontrar empleo.

Como en todos los estudios sobre la inmigración, un aspecto metodológico importante de la serie de informes «Inmigración y mercado de trabajo» hace referencia a la definición de inmigrante. La Organización Internacional del Trabajo<sup>12</sup> (OIT) define al «migrante laboral» como una persona que migra desde un país a otro con el objetivo de conseguir un empleo. La OIT (2015) también ha declarado que resulta fundamental disponer de datos sobre los trabajadores inmigrantes, así como sobre su distribución sectorial y sus trayectorias del empleo con el fin de diseñar políticas de migración adecuadas, tanto para los países receptores como para los países de origen.

Las dos aproximaciones estadísticas más habituales para medir el volumen de población inmigrante son utilizar como *proxy* la variable de clasificación país de nacionalidad o país de nacimiento. Desde el punto de vista del país de nacionalidad se consideran inmigrantes a los ciudadanos cuya nacionalidad no sea la del país de residencia. Desde el punto de vista del país de nacimiento se consideran inmigrantes a los ciudadanos nacidos fuera del país de residencia. Ambos procedimientos presentan ventajas e inconvenientes. Por un lado, considerar la nacionalidad como variable que define la condición de inmigrante da lugar a que aquellos ciudadanos inmigrantes que obtienen la nacionalidad del país receptor dejan de ser considerados como tales. Por tanto, utilizar la nacionalidad como criterio de clasificación tiende a subestimar el volumen de población inmigrante. La evidencia empírica demuestra además que el comportamiento laboral de los extranjeros nacionalizados es diferente del comportamiento de los nacionales del país receptor. No obstante, un buen número de estudios sobre la inmigración en el mercado de trabajo español utilizan como criterio de clasificación la nacionalidad de los individuos.

Por el contrario, utilizar el país de nacimiento como criterio para clasificar estadísticamente a los ciudadanos inmigrantes soluciona el problema anterior, pero genera también un sesgo, en este caso al alza, debido a que se consideran inmigrantes a aquellas personas que por diversas

---

<sup>12</sup> Artículo 11 de la Convención 97. Ver OIT (2012).

causas hayan nacido fuera del país receptor, como por ejemplo un desplazamiento temporal por motivos laborales de sus padres. Por tanto, utilizar el país de nacimiento como criterio de clasificación tiende a sobreestimar el stock de población inmigrante.

Ambos criterios han sido ampliamente utilizados en literatura económica aplicada al caso español. Entre los estudios que utilizan el criterio de la nacionalidad caben destacar los trabajos de Lacuesta y Cuadrado (2007), Amuedo-Dorantes y De la Rica (2007, 2010), Fernández y Ortega (2008), Sanromá *et. al.* (2008), Simón *et. al.* (2008), Izquierdo *et. al.* (2009, 2010), De Arce (2010), Medina *et. al.* (2010), Arellano (2014), Medina (2014) y Carrasco y García-Pérez (2015).

Por su parte, González (2014), Amuedo-Dorantes *et. al.* (2013), De la Rica y Polonyankina (2013), García-Pérez (2011), Simón *et. al.* (2014), Sanromá *et. al.* (2015a, 2015b), De la Rica y Ortega (2009, 2012) y González y Ortega (2008) basan sus estudios en el criterio de país de nacimiento.

Otros autores como Izquierdo *et. al.* (2014), Malo y Garrido (2011) y Carrasco y García-Serrano (2012), combinan la información del país de nacionalidad y del país de nacimiento, clasificando a los trabajadores en españoles nacidos dentro de España, españoles nacidos fuera de España y extranjeros.

Dado que todas las estadísticas laborales permiten clasificar a la población, con mayor o menor nivel de detalle, según su nacionalidad, pero no todas permiten distinguir entre los nacidos en España y los nacidos fuera de España, con el fin de utilizar una definición de inmigrante lo más homogénea posible a lo largo de todo el estudio, el criterio básico que hemos seguido ha sido el de la nacionalidad.

Concretamente, diferenciaremos entre españoles y extranjeros en el análisis sobre la evolución del empleo y el desempleo en la UE a partir de datos de Eurostat, así como en relación con las afiliaciones a la Seguridad Social, los datos de paro registrado y los flujos de la EPA. El estudio de las diferencias salariales a partir de la EES se realiza también diferenciando entre españoles y extranjeros, si bien en el caso de estos últimos se ofrece información desagregada por sus nacionalidades de origen.

Por su parte, la clasificación de la población recogida en la EPA permite distinguir entre españoles, doble nacionalidad (española y otra) y extranjeros, quedando por tanto los datos de los extranjeros nacionalizados incluidos en la categoría de doble nacionalidad. En este caso, y para aquellos países con mayor representación en términos de población en la economía española y suficiente muestra representativa en la encuesta (Marruecos, Rumanía, Ecuador y Colombia) se presentan datos individualizados, agrupando el resto de países en grandes áreas geográficas (Resto de Latinoamérica, UE-15, Resto UE-28, Resto de Europa, África y Asia). En el caso de determinados indicadores, cuando la muestra no es suficiente, se presentarán los datos

más agregados. Además, como se verá en el capítulo 1, desde el año 2005 se ha producido un importante incremento en las concesiones de nacionalidad por residencia en España, lo que ha provocado que en el conjunto de la población activa española el número de personas con doble nacionalidad se haya incrementado cerca de medio millón de personas entre 2005 y 2015, lo que supone un crecimiento medio anual del 16,4%, frente al 0,5% registrado entre los españoles y el 1,5% entre los extranjeros. Simplemente por este fenómeno hay una tendencia natural a que disminuya el empleo y el paro en el conjunto de la población extranjera, y a que aumente en el colectivo de doble nacionalidad, cuando en realidad no se trata de un fenómeno laboral, sino de un cambio de categoría estadística motivado por la concesión de la nacionalidad española. Por todo ello, en cuanto al análisis de datos de la EPA para este informe, se ha considerado más conveniente tratar de manera conjunta en cada categoría de país o área geográfica a los extranjeros y a los que poseen doble nacionalidad (española y otra), lo que nos permite recoger así en nuestra definición de inmigrante, al colectivo de extranjeros nacionalizados.

Por su parte, la MCVL permite también diferenciar entre nacionalidad y país de nacimiento, pero en este caso no es posible conocer qué personas tienen doble nacionalidad, pues la información relativa a las características personales de los individuos recogidos en la MCVL procede del Padrón municipal, y en el Padrón los extranjeros nacionalizados aparecen en la categoría de españoles. Por este motivo, y con el fin de ofrecer resultados lo más homogéneos y comparables posibles con los derivados de la EPA, se ha clasificado a la población en tres categorías combinando la información asociada a país de nacionalidad con la asociada a país de nacimiento: españoles, españoles nacidos fuera de España y extranjeros. De este modo, la categoría de españoles nacidos fuera de España se utiliza como una aproximación a la cifra de extranjeros que han obtenido la ciudadanía española, si bien esta cifra también incluye a los españoles que por diversos motivos han nacido fuera de España y que no son objeto de este estudio. No obstante, se considera que tienen un escaso peso en el conjunto. La clasificación de la población extranjera según país o área de nacionalidad más específica mantiene los mismos criterios que los considerados en el análisis de la EPA. Se presentan por tanto resultados detallados para la población inmigrante de Marruecos, Rumanía, Ecuador y Colombia, agrupando nuevamente el resto de países en grandes áreas geográficas (Resto de Latinoamérica, UE-15, Resto UE-28, Resto de Europa, África y Asia). Al igual que en la EPA, cada país o área geográfica específica utilizados en la MCVL, se incluye no sólo a los extranjeros de ese país o área, sino también a los españoles nacidos en ese mismo lugar. Por ejemplo, la categoría de inmigrantes de Ecuador incluye a los que tienen la nacionalidad ecuatoriana y también a los españoles nacidos en Ecuador.

El periodo temporal analizado abarca desde 2005 hasta el año 2015. Se ha seleccionado este periodo con el fin de poder comparar los resultados laborales de la población inmigrante

y española en relación con el cambio del ciclo económico, diferenciándose tres subperiodos: un primer periodo de expansión económica, periodo de crisis y periodo de inicio de la recuperación. Por un lado, el periodo 2005-2007, caracterizado por un fuerte crecimiento del PIB y del empleo, se ha considerado como referencia de periodo de expansión económica. Los años desde 2008 a 2013 abarcan toda la crisis económica, y los dos últimos años 2014-2015 marcan el periodo de inicio de recuperación, que permiten analizar también si existen diferencias entre inmigrantes y españoles en el proceso de salida de la recesión. Existe cierta discrepancia sobre el momento en el que se inicia la crisis económica, pues algunos autores lo fechan a finales de 2007 y otros en cambio en 2008. En este estudio se ha considerado el año 2008 como primer año de crisis económica pues aunque es cierto que el PIB real comenzó a desacelerarse a finales de 2007, no empiezan a registrarse descensos del PIB hasta el tercer trimestre de 2008, y el empleo comienza a disminuir en el segundo trimestre de dicho año. Por otra parte, otros estudios centrados en el impacto de la crisis económica sobre diferentes aspectos del comportamiento laboral de la población inmigrante en el mercado laboral español han tomado también el año 2008 como primer periodo de la crisis económica (entre otros Fernández-Huertas, 2014, De la Rica y Polonyankina, 2013; García-Pérez y Troncoso, 2011; Medina *et al.* 2010).



**CAPÍTULO I**  
**CONTEXTO**  
**MIGRATORIO**





El proceso inmigratorio vivido en los últimos quince años en España se caracteriza por ser uno de los más intensos y más rápidos de la historia contemporánea de las migraciones internacionales. Si en 1998 había en España 637.000 extranjeros y 1,2 millones de personas nacidas fuera de España, en 2016 la cifra alcanza los 4,6 millones de extranjeros y 6,1 millones de personas nacidas fuera de España (el 13,1% del total de la población).

La crisis económica iniciada en 2008 provocó una contracción del PIB en 2009 del -3,6% y un descenso del empleo del -6,7%<sup>13</sup>, elevando la tasa de paro en tan sólo un año en 6,6 puntos porcentuales hasta situarla en el 17,9%. La grave situación general de la economía española, y el profundo deterioro del mercado de trabajo en particular, empeoraron drásticamente las oportunidades de empleo para toda la población, y especialmente para la población extranjera, pues si la tasa de paro de los españoles se elevó 5,7 puntos, la de la población extranjera lo hizo en 10,8 puntos, situando su tasa de desempleo en 2009 en el 28,8%. Este desfavorable entorno económico ha frenado por un lado los flujos de inmigración de población inmigrante, a la vez que ha provocado un aumento en los flujos de emigración o retorno de la población inmigrante hacia sus países de origen, o bien hacia otros países con mejores oportunidades laborales, lo que se ha traducido, según las cifras de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia, en un descenso del volumen de población inmigrante en 2013 y 2014. Hay que tener en cuenta, no obstante, que en 2012 y 2013 se conocieron las mayores cifras de nacionalizaciones, consecuencia del Plan Intensivo de Nacionalidad promovido por el Ministerio de Justicia, cuyo objetivo fue agilizar la resolución de aquellos expedientes que acumulaban

---

<sup>13</sup> Datos EPA (media anual). Según la Contabilidad Nacional Trimestral la caída del empleo en 2009 fue del -6,3% y del -6,1% en términos de puestos equivalentes a tiempo completo.

retrasos en su tramitación, con 115.557 y 261.295 nacionalizaciones españolas concedidas respectivamente cada año, lo que también afectó significativamente al stock de inmigrantes de esos años y consecutivos.

Debido a ello, muchos autores en la literatura económica han centrado su atención en los efectos de la crisis sobre los flujos de inmigración. Entre los trabajos más recientes, Izquierdo *et al.* (2016) señalan que como consecuencia de la crisis económica, los flujos migratorios de entrada y salida cambiaron drásticamente a partir de 2010, y analizan el cambio en los flujos migratorios de extranjeros y españoles ante el empeoramiento del mercado laboral. Concretamente encuentran que un incremento de 10 puntos porcentuales en la tasa de paro relativa del país de destino (España) frente al país de origen, provoca una reducción de la tasa de entradas de extranjeros a España de 0,3 puntos. Por su parte, observan que un descenso en el diferencial de tasa de paro de 10 puntos provoca un incremento de las salidas de españoles de 0,36 puntos.

Por su parte, Lacuesta y Puente (2010) estudian los determinantes de los flujos migratorios en un conjunto de 23 países de la OCDE durante el periodo 1980-2000 y sus resultados reflejan que la situación económica del país de destino es muy relevante como determinante de los flujos de inmigración. Concretamente, de sus estimaciones se deriva que cada punto porcentual adicional de crecimiento del PIB real per cápita en el país de destino, produce un crecimiento del 8% de la población inmigrante, mientras que el efecto del crecimiento del país de origen no resulta significativo. Cuando centran su análisis en la economía española, estiman que cada punto porcentual de caída en el crecimiento del PIB real per cápita produce una reducción del 10% en los flujos migratorios de entrada.

Respecto a los flujos de emigración, Lacuesta y Puente (2010) señalan que aquellos inmigrantes procedentes de países más ricos son los que tienen mayor probabilidad de retornar en el corto plazo. Sus estimaciones reflejan que, por cada punto de mayor crecimiento del PIB real per cápita del país de origen, las salidas se incrementarían en un 0,3%. Por otro lado, el crecimiento en la región de destino no parece afectar a las salidas, si bien los datos pertenecen a un periodo de expansión de la economía española en la mayoría de provincias.

Con datos de 23 países de la OCDE durante el periodo 1980-1999, García-Gómez y López-Casasnovas (2006) analizan el posible impacto de la economía del bienestar sobre los flujos migratorios, partiendo de la hipótesis de que un estado del bienestar más generoso tendería a incrementar los flujos migratorios de entrada («efecto llamada de las prestaciones sociales»). Sin embargo, sus resultados no confirman tal hipótesis, y encuentran que la principal variable determinante de los flujos es la renta monetaria, así como la red previa de inmigrantes en el país de destino.

Conocer la evolución de los flujos migratorios así como el volumen de población inmigrante en España y las principales áreas de origen constituye un paso esencial previo al análisis de su comportamiento en el mercado laboral español. Por este motivo, en este primer capítulo proporcionamos una visión panorámica sobre el contexto migratorio en España en términos de la evolución de los flujos y el stock de población inmigrante. Para ello hacemos uso de las principales fuentes administrativas referidas a la inmigración y elaboradas en su mayoría por el Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El capítulo se estructura en tres secciones. En la primera analizamos la evolución de los flujos migratorios. Para ello examinamos los datos procedentes de los Visados expedidos en oficinas consulares, las Autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros y la Estadística de migraciones elaborada por el INE a partir de los movimientos residenciales registrados en el Padrón municipal. La principal conclusión que se deriva de esta sección es que en 2009 se produjo un claro descenso de los flujos migratorios en España: los visados de larga duración por residencia y trabajo disminuyeron un 71,2%, las autorizaciones de trabajo se contrajeron un 51,9%, los flujos de inmigración cayeron un 36% y el saldo migratorio descendió un 93%. En 2014, sólo las autorizaciones de trabajo mantienen su tendencia negativa, pues tanto los visados de larga duración como los flujos migratorios reflejan un cambio de tendencia que las autorizaciones de trabajo confirman un año después, en 2015. Hay que tener en cuenta también el efecto que las concesiones de nacionalidad española tiene sobre esta magnitud de stock.

Por ello, dada la relevancia cuantitativa que han adquirido las concesiones de la ciudadanía española por residencia, dedicamos la segunda sección a analizar la evolución de las concesiones de nacionalidad por residencia, diferenciando entre los principales motivos de concesión así como atendiendo a la nacionalidad anterior de las personas. Observamos que durante el periodo 2005-2015 se ha concedido la ciudadanía española a más de 1,1 millones de personas, de los que la mayoría se han concentrado en personas cuya nacionalidad anterior era de un país latinoamericano (especialmente ecuatorianos y colombianos), seguido por las nacionalizaciones de extranjeros de países africanos (destacando los marroquíes que son los extranjeros a los que más nacionalizaciones se les ha concedido en 2013, 2014 y 2015).

Por último, la tercera sección examina las cifras del volumen de inmigración a partir de la Estadística de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia, y la Estadística del Padrón continuo. Como veremos, los resultados señalan que aunque la evolución global durante el periodo 2005-2015 refleja un aumento de la población inmigrante en España, tanto las cifras de las autorizaciones de residencia como las del Padrón municipal muestran, en coherencia con lo apuntado por el análisis de flujos, que entre 2012 y 2014 se registran descensos anuales de las cifras de población inmigrante. Los datos más recientes confirman que se está produciendo una recuperación de los saldos migratorios de población extranjera.

## I.1. Evolución de los flujos migratorios

Para analizar la evolución de los flujos migratorios centraremos la atención en tres estadísticas: los Visados expedidos en oficinas consulares, las Autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros, ambas elaboradas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y la Estadística de migraciones elaborada por el INE. Es preciso señalar que mientras que los visados expedidos y las autorizaciones de trabajo ofrecen información sobre los flujos migratorios de carácter regular, la estadística de migraciones aporta información tanto de la inmigración regular como irregular.

### Visados expedidos en oficinas consulares

Los visados expedidos en oficinas consulares se pueden clasificar en tres grandes categorías: tránsito aeroportuario, visados de corta duración<sup>14</sup> (que incluye los visados de tránsito territorial y de estancia) y visados de larga duración<sup>15</sup> (que incluye los visados por reagrupación familiar, de residencia y trabajo, de estudios, de residencia para inversores y otros visados sin finalidad laboral). De todos ellos, el grueso cuantitativamente más importante lo conforman los visados de corta duración, los cuales representan más del 90% del total de visados. Sin embargo, a efectos de analizar la evolución de los flujos migratorios, el tipo de visados más relevantes son los visados de larga duración (que hasta 2009 fueron denominados «visados de residencia»)<sup>16</sup>, pues engloban los visados de residencia y trabajo.

Observando su evolución desde 2005 puede apreciarse un comportamiento procíclico. Por un lado, registraron una tendencia creciente hasta 2008, año en que se expedieron cerca de 300 mil visados. Por otro lado, la fuerte contracción de la actividad económica en 2009, tuvo su reflejo en las cifras de expedición de todos los tipos de visados, y en el caso de los visados de larga duración se produjo una disminución del -45%, manteniendo una tendencia decreciente durante toda la crisis económica, con excepción de 2011. En los dos últimos años, una vez iniciada la recuperación económica, la cifra de visados de larga duración ha comenzado nuevamente a aumentar, y con especial intensidad en 2015, reflejando así un aumento de los flujos de inmigración regular.

<sup>14</sup> Válido para el tránsito o la estancia en el territorio de uno o más de los Estados que integran el Espacio Schengen, pero no para todos ellos. La duración total del tránsito o de la estancia no podrá exceder de noventa días por semestre.

<sup>15</sup> Visado de larga duración o tipo D: habilita, en términos generales, para residir en España, si bien presenta especificidades dependiendo de la finalidad del mismo. Para la expedición de visados tipo D, España no está sujeta a la legislación comunitaria.

<sup>16</sup> El nombre «visados de larga duración» corresponde a la denominación que, a partir de 2010, se le da a este tipo de visados en el Reglamento (CE) n.º 810/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, por el que se establece un Código comunitario sobre visados. Hasta 2009, en las estadísticas del Observatorio Permanente de la Inmigración a este tipo de visados se les denominaba «visados de residencia».

**CUADRO I.1**  
VISADOS EXPEDIDOS EN OFICINAS CONSULARES SEGÚN CLASE DE VISADO: 2005-2015

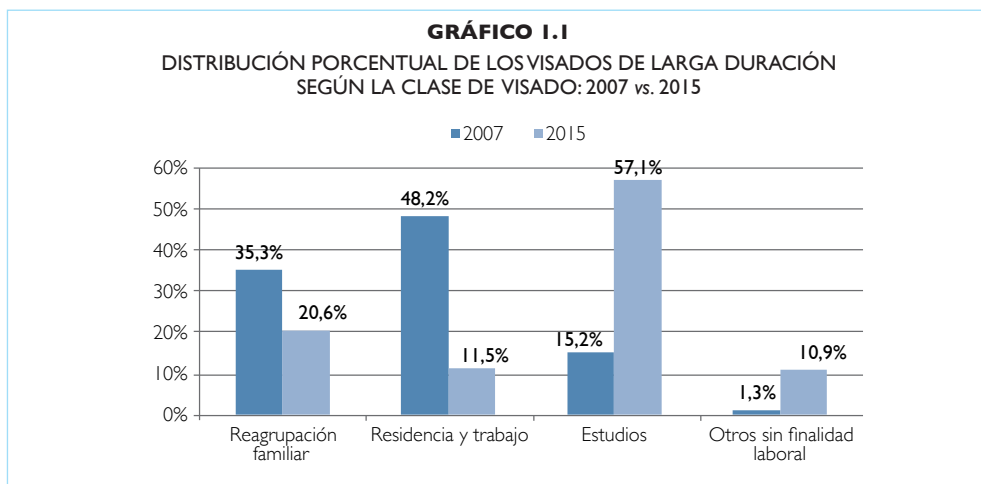
Año	Total	Tránsito aeroportuario	Corta duración	Larga duración (*)	Peso relativo visados larga duración	Variación visados larga duración
2005	848.527	5.338	646.641	<b>196.548</b>	23,2%	-12,8%
2006	961.038	3.501	731.254	<b>226.283</b>	23,5%	15,1%
2007	1.046.776	1.211	764.811	<b>280.754</b>	26,8%	24,1%
2008	1.104.725	1.304	815.281	<b>288.140</b>	26,1%	2,6%
2009	920.284	1.153	761.669	<b>157.462</b>	17,1%	-45,4%
2010	1.177.569	918	1.061.845	<b>114.806</b>	9,7%	-27,1%
2011	1.636.339	1.200	1.514.310	<b>120.829</b>	7,4%	5,2%
2012	1.736.481	1.354	1.641.357	<b>93.770</b>	5,4%	-22,4%
2013	2.022.146	772	1.930.353	<b>91.021</b>	4,5%	-2,9%
2014	1.872.308	360	1.772.330	<b>99.618</b>	5,3%	9,4%
2015	1.599.552	361	1.482.253	<b>116.938</b>	7,3%	17,4%

(\*) Desde 2010 los «visados de residencia» pasan a denominarse «visados de larga duración» (Código comunitario sobre visados).  
Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

No sólo se ha producido un descenso notable en el número de visados de larga duración, sino que además ha habido cambios muy significativos en los principales países de origen. Si en 2005 la mayoría de los visados de larga duración fueron expedidos en oficinas consulares de América Central y del Sur, seguidos por África y Europa, en el año 2015 predominaron los visados expedidos en oficinas de América del Norte. Aunque Centroamérica y América del Sur siguen ocupando la segunda posición en orden de importancia, en términos absolutos se han reducido a menos de la mitad. Por su parte, los visados expedidos en oficinas consulares de Asia se han mantenido relativamente estables, y también han disminuido de forma muy significativa los expedidos en África, y en mucha mayor medida los procedentes de Europa. La disminución de estos últimos se ha debido fundamentalmente al descenso del número de visados procedentes de Rumanía y Bulgaria, países que en 2007 ingresan en la Unión Europea. A estos países, se les aplicó la moratoria de dos años, hasta 2009, y prórroga posterior (para los rumanos), entre 2011 y 2013, por las que, aunque se mantenía la posibilidad de libre circulación y residencia en España, al trabajador por cuenta ajena rumano o búlgaro se le exigían los mismos requisitos que a los extranjeros de terceros países sometidos al régimen general de residencia (salvo la consideración de la «situación nacional de empleo») lo que incluía la solicitud de visado. A partir de la moratoria y, en su caso, la prórroga, los nacionales rumanos, búlgaros y sus familiares, disfrutaban del derecho pleno de circulación y residencia en el seno de la Unión, lo que incluye, entre otros, la exención de visado.

En cuanto a la evolución de los visados según la finalidad de los mismos (reagrupación familiar, residencia y trabajo, estudios y otros motivos sin finalidad laboral), son varios los as-

pectos a destacar. En primer lugar, mientras que en 2007 (primer año disponible) los visados de residencia y trabajo eran los más importantes cuantitativamente, representando casi el 50% del total de visados de larga duración, seguidos por los de reagrupación familiar, en 2015 se aprecia un patrón muy distinto, donde más del 57% son visados de estudios, seguidos por los de reagrupación familiar.



Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Teniendo en cuenta que los visados por residencia y trabajo son los más relevantes a la hora de analizar la incorporación de los inmigrantes al mercado de trabajo, pues son los que responden a los movimientos migratorios de carácter económico o laboral, los resultados del cuadro 1.1 revelan un comportamiento procíclico. A pesar de que en 2008 el crecimiento del PIB fue muy escaso, los visados expedidos de larga duración continuaron aumentando ese año. Hay que señalar, no obstante, que la cifra agregada de 2008 anota un descenso neto de los visados expedidos por residencia y trabajo respecto al año anterior debido a la incorporación de pleno derecho, ya mencionada, de Rumanía y Bulgaria a la UE (ver Cuadro 1.2.).

A partir de 2009, se produce una drástica caída en la expedición de los visados de residencia y trabajo, motivado sobre todo por el descenso en los visados expedidos a nacionales de países latinoamericanos, aunque también disminuyeron los expedidos a nacionales de países africanos. Aunque en los dos últimos años han comenzado nuevamente a aumentar, las cifras anuales se encuentran todavía muy lejos de las registradas durante el periodo pre-crisis.

Centrando la atención en los visados de residencia y trabajo, puede apreciarse que, salvo los cursados a extranjeros de América del Norte, el descenso en la expedición de visados ha sido

**CUADRO I.2**  
VISADOS EXPEDIDOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN LA CLASE DE VISADO: 2007-2015

	Número de visados de larga duración				Variación absoluta			
	Reagrupación familiar	Residencia y trabajo	Estudios	Otros sin finalidad laboral	Reagrupación familiar	Residencia y trabajo	Estudios	Otros sin finalidad laboral
2007	99.135	135.460	42.543	3.615	—	—	—	—
2008	103.422	130.928	49.546	4.255	4.287	-4.532	7.003	640
2009	69.188	37.688	46.511	4.075	-34.234	-93.240	-3.035	-180
2010	42.688	16.823	51.560	3.735	-26.500	-20.865	5.049	-340
2011	39.935	15.170	59.245	6.479	-2.753	-1.653	7.685	2.744
2012	25.146	9.721	52.981	5.922	-14.789	-5.449	-6.264	-557
2013	22.051	7.466	52.743	8.761	-3.095	-2.255	-238	2.839
2014	20.783	9.061	60.395	9.331	-1.268	1.595	7.652	570
2015	24.070	13.441	66.732	12.695	3.287	4.380	6.337	3.364

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

generalizado para todas las nacionalidades. Un dato que resulta más importante es el cambio en la composición de los mismos, pues el número de visados expedidos a la población latinoamericana ha pasado de representar en 2007 más del 50% de este tipo de visados, a representar tan sólo un 9,2% en 2015, mientras que los visados expedidos a africanos han incrementado su peso relativo desde el 22,1% al 42,8% sobre el total de visados de residencia y trabajo.

**CUADRO I.3**  
VISADOS EXPEDIDOS DE LARGA DURACIÓN PARA RESIDENCIA Y TRABAJO  
SEGÚN NACIONALIDAD: 2007, 2010 Y 2015

	N.º de visados para residencia y trabajo			% Cto. medio anual	Pesos relativos		
	2007	2010	2015		2007	2010	2015
<b>Total</b>	<b>135.460</b>	<b>16.823</b>	<b>13.441</b>	<b>-25,1%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Europa comunitaria	19.264	—	—	—	14,2%	—	—
Resto de Europa	4.783	870	2.454	-8,0%	3,5%	5,2%	18,3%
África	29.932	6.773	5.752	-18,6%	22,1%	40,3%	42,8%
América del Norte	863	1.161	1.593	8,0%	0,6%	6,9%	11,9%
América Central y del Sur	70.872	6.418	1.238	-39,7%	52,3%	38,2%	9,2%
Asia	9.554	1.534	2.299	-16,3%	7,1%	9,1%	17,1%
Oceanía	179	65	105	-6,5%	0,1%	0,4%	0,8%
Apátridas y no consta	13	2	0	—	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

## Autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros

Las autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros muestran también una clara tendencia decreciente, pasando de 995.607 en 2005 a 144.544 en 2014. No obstante, las cifras de 2005

fueron excepcionalmente altas debido al proceso de regularización de extranjeros que se llevó a cabo ese año<sup>17</sup>. El descenso mencionado ha sido especialmente acusado desde 2009, si bien, como explican Carrasco y García-Serrano (2012) dicho descenso podría explicarse por el efecto de la normalización del año 2005, cuyas segundas renovaciones deberían haberse producido fundamentalmente en el año 2008, por lo que es lógico esperar una disminución en 2009. En 2011 se produjo un aumento, volviendo a disminuir a partir de 2012 hasta 2015. Además, la caída ha afectado tanto a las autorizaciones iniciales como a las renovaciones. Aunque en términos relativos el descenso ha sido más acusado entre las autorizaciones iniciales, éstas últimas registraron leves aumentos en 2011-2012. Una posible explicación al descenso de las autorizaciones de trabajo concedidas podría estar en una mayor tasa de autorizaciones denegadas. Sin embargo, las cifras indican que el porcentaje de autorizaciones de trabajo denegadas ha ido disminuyendo desde 2008, reflejando por tanto que existe también una menor demanda de autorizaciones por parte de la población extranjera.

**CUADRO 1.4**  
**AUTORIZACIONES DE TRABAJO CONCEDIDAS A EXTRANJEROS**

	Autoriza- ciones concedidas iniciales (1)	Autoriza- ciones concedidas totales (2)	Autoriza- ciones denegadas	Autoriza- ciones denegadas	Variación absoluta		Variación	
					Autoriza- ciones concedidas iniciales (1)	Autoriza- ciones concedidas totales (2)	Autoriza- ciones concedidas iniciales (1)	Autoriza- ciones concedidas totales (2)
2005	645.439	995.607	102.010	9,3%	490.418	497.327	316,4%	99,8%
2006	101.688	822.682	97.861	10,6%	-543.751	-172.925	-84,2%	-17,4%
2007	240.223	499.408	130.052	20,7%	138.535	-323.274	136,2%	-39,3%
2008	119.528	776.611	133.004	14,6%	-120.695	277.203	-50,2%	55,5%
2009	30.019	373.686	56.734	13,2%	-89.509	-402.925	-74,9%	-51,9%
2010	22.267	315.916	47.455	13,1%	-7.752	-57.770	-25,8%	-15,5%
2011	70.679	328.612	50.519	13,3%	48.412	12.696	217,4%	4,0%
2012	71.180	241.357	37.065	13,3%	501	-87.255	0,7%	-26,6%
2013	50.756	183.252	26.577	12,7%	-20.424	-58.105	-28,7%	-24,1%
2014	45.347	144.544	21.085	12,7%	-5.409	-38.708	-10,7%	-21,1%

(1) Incluye autorizaciones iniciales de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena y por cuenta propia. Los datos de 2013 y 2014 incluyen también las autorizaciones iniciales Ley 14/2013<sup>18</sup>.

(2) Desde 2008 incluye autorizaciones de trabajo a extranjeros concedidas a través de la gestión colectiva de contrataciones en origen.

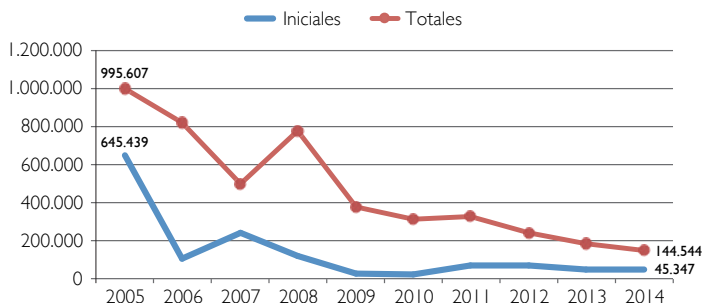
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros (*Anuario de Estadísticas Laborales*, Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

<sup>17</sup> Real Decreto 2393/2004, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

<sup>18</sup> Según la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a emprendedores y su internacionalización, los extranjeros que se propongan entrar o residir, o que ya residan, en España verán facilitada su entrada y permanencia en territorio español por razones de interés económico en aquellos supuestos en los que acrediten ser: a) Inversores; b) Emprendedores; c) Profesionales altamente cualificados; d) Investigadores; e) Trabajadores que efectúen movimientos intra-empresariales dentro de la misma empresa o grupo de empresas. Lo anterior no será de aplicación a los ciudadanos de la Unión Europea por ser beneficiarios de los derechos de libre circulación y residencia.



**GRÁFICO I.2**  
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AUTORIZACIONES DE TRABAJO CONCEDIDAS A EXTRANJEROS:  
2005-2014



Autorizaciones iniciales: Incluye autorizaciones iniciales de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena y por cuenta propia. Los datos de 2013 y 2014 incluyen también las autorizaciones iniciales (Ley 14/2013).

Autorizaciones totales: Desde 2008 incluye autorizaciones de trabajo a extranjeros concedidas a través de la gestión colectiva de contrataciones en origen.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros (*Anuario de Estadísticas Laborales*, Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Como ya señalaron Carrasco y García-Serrano (2012) en el Informe de 2011, no hay que olvidar que la disminución en las autorizaciones de trabajo podría estar motivada por un aumento en las concesiones de nacionalidad, las cuales han tenido una tendencia creciente desde 2005. Dada la relevancia de este fenómeno y su impacto sobre las cifras de población, en la sección 1.2 se analizan las concesiones de nacionalidad española por residencia.

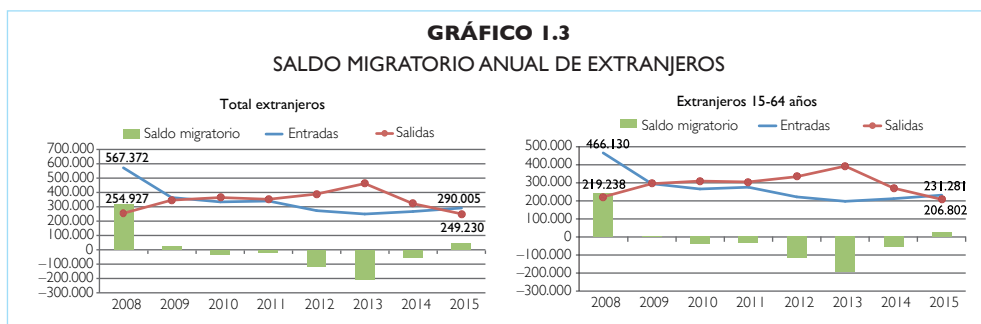
## Estadística de migraciones

La Estadística de migraciones recoge los flujos migratorios con el extranjero así como las migraciones dentro de España. Se trata de una estadística elaborada por el INE a partir de los movimientos residenciales registrados en los padrones municipales<sup>19</sup>, si bien incorpora diversos tratamientos estadísticos posteriores que permiten medir con mayor exactitud los flujos migratorios. Se elabora desde 2013 y la información actualmente disponible abarca el periodo 2008-2015. Frente a las dos estadísticas anteriores que sólo aportan información sobre la inmigración de carácter regular, la Estadística de migraciones, al estar basada en las altas y bajas residenciales del padrón, ofrece información sobre la inmigración regular e irregular, pues cualquier persona que viva en España no sólo tiene el deber de inscribirse en el padrón del municipio en que resida habitualmente sino que, además, desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Inmigración

<sup>19</sup> Ver metodología detallada en <http://www.ine.es/metodologia/t20/t2030277.pdf>

y Extranjería 4/2000, la inscripción padronal es obligatoria para el acceso a servicios públicos gratuitos como la sanidad y la educación, favoreciendo así que tanto los extranjeros en situación regular como irregular cumplan con la obligación de la inscripción padronal. Por otra parte, la inscripción padronal permite a la población extranjera certificar su residencia en España, siendo éste un requisito básico para acceder a la autorización de residencia por arraigo.

A continuación analizamos los flujos de inmigración procedentes del extranjero y los flujos de emigración con destino al extranjero cuya diferencia proporciona el saldo migratorio. Aunque la estadística permite diferenciar los flujos atendiendo tanto a la nacionalidad como al país de nacimiento, centraremos la atención en los flujos desde el punto de vista de la nacionalidad<sup>20</sup>. Como ya mostró Pajares (2010) utilizando datos de la Estadística de variaciones residenciales, durante el periodo 2004-2007 se produjo un continuo aumento de los flujos de inmigración de población extranjera que permitió que el saldo migratorio aumentara todos los años hasta 2007<sup>21</sup>. Sin embargo, los datos de la Estadística de migraciones reflejan, tanto para el conjunto de extranjeros como para los extranjeros de 16 a 64 años, un claro cambio de tendencia entre 2008 y 2013 en los flujos de inmigración, si bien han vuelto a ser crecientes en 2014 y 2015. Por su parte, han aumentado los flujos de emigración hasta 2013, lo que se ha traducido en que el saldo migratorio entre 2010 y 2014 se vuelva negativo. El cambio del ciclo económico del año 2014 parece haber producido un efecto positivo sobre las entradas de extranjeros, a la vez que un descenso de los flujos de emigración, lo que hace que el saldo migratorio de los extranjeros vuelva a ser positivo en 2015 y los datos provisionales del primer semestre de 2016 hacen prever que siga creciendo. Estos datos estarían en línea con los resultados del trabajo de Lacuesta y Puente (2010), que sugieren que los flujos de inmigración están muy influenciados por el crecimiento económico del país de destino.



Fuente: Estadística de migraciones (INE).

<sup>20</sup> La evolución de los flujos atendiendo al país de nacimiento y al país de nacionalidad son muy similares.

<sup>21</sup> Miyar y Garrido (2010) destacan también la fuerte expansión de los flujos de inmigración a partir del año 2000.

Respecto a las nacionalidades específicas, hay que señalar que se ha producido un cambio en la composición de los flujos de inmigración. Mientras que en 2008 la mayor parte de los flujos de inmigración de personas en edad laboral (16-64 años) eran de marroquíes, rumanos, colombianos, peruanos y ecuatorianos, en 2015 siguen destacando los flujos de rumanos y marroquíes, pero los de peruanos y ecuatorianos han disminuido notablemente. Si en 2008 entraban cada año más de 20.000 peruanos y ecuatorianos en edad laboral, en 2015 han entrado menos de 5.000. Por el contrario, ha cobrado protagonismo la llegada de italianos, británicos, venezolanos y chinos. La situación no afecta por igual a todas las nacionalidades, y el saldo migratorio negativo se debe sobre todo a la reducción de los flujos de inmigración de rumanos, búlgaros y ecuatorianos. Por el contrario, destacan los saldos migratorios positivos de italianos, venezolanos y ucranianos.

En resumen, del análisis de las estadísticas anteriores puede concluirse que en 2009 se produjo un significativo descenso de los flujos migratorios en España: los visados de larga duración por residencia y trabajo disminuyeron un 71,2%, las autorizaciones de trabajo se contrajeron un 51,9%, los flujos de inmigración cayeron un 36% y el saldo migratorio descendió un 93%. Al mismo tiempo, la tendencia decreciente ha sido manifiesta hasta el año 2012.

En 2013, aunque se aprecia un nuevo descenso en el número de autorizaciones de trabajo concedidas y el saldo migratorio se mantiene en cifras negativas, hay que señalar que ese año se produce también un aumento importante en el número de concesiones de visados de larga duración. En 2014, sólo la cifra de autorizaciones de trabajo se mantiene en negativo, pues tanto el número de visados de larga duración como el flujo migratorio reflejan el cambio de tendencia, ya confirmado con los datos de 2015.

A modo de conclusión, los datos indican que se ha producido un cambio de tendencia, de nuevo a positivo, en los flujos migratorios de los extranjeros.

## **I.2. Evolución del número de concesiones de nacionalidad española por residencia**

Dada la relevancia cuantitativa que han supuesto las naturalizaciones en España en los últimos diez años, resulta fundamental tenerlas en cuenta a efectos de medir el volumen de población inmigrante en un país. Precisamente, dado que una parte importante de los extranjeros consolidados en España van obteniendo la doble nacionalidad, existe una tendencia inherente a las concesiones de nacionalidad a la disminución del número de extranjeros en favor del número de españoles con el paso del tiempo, lo que en realidad no supone un cambio en el volumen de población inmigrante, pero sí un problema para su estimación cuando la misma se realiza utilizando la variable nacionalidad.

La concesión de la ciudadanía española constituye uno de los elementos fundamentales de la integración social de la población inmigrante en el país receptor, pues les proporciona igualdad de derechos y mayor reconocimiento por parte de la sociedad, lo que acaba redundando en mejores resultados laborales y mayor calidad de vida. Una de las vías de acceso para poder obtener la nacionalidad española es la residencia<sup>22</sup> en España. Concretamente, la norma general<sup>23</sup> establece que podrán solicitar la nacionalidad española aquellos extranjeros que lleven residiendo en España diez o más años de forma legal, continuada e inmediatamente anterior a la solicitud. No obstante, en algunos casos entre los que cabe destacar el de los nacionales de países iberoamericanos, se puede solicitar la nacionalidad tras dos años de residencia.

Centrando la atención en los datos del Gráfico 1.4, desde el año 2005, se ha concedido la ciudadanía española a más de 1,1 millones de personas<sup>24</sup> (988.000 en edad laboral de 16 a 64 años). Aunque como se ha mencionado, la normal general para la adquisición de la nacionalidad por residencia es de diez años, cerca del 70% de las nacionalizaciones desde 2005 se han realizado en base al criterio de dos años de residencia, aplicable para los nacionales de países iberoamericanos y otros países. El segundo criterio de concesión en importancia numérica, es el de los diez años de residencia, seguido por las concesiones por nacimiento en España y los matrimonios con españoles. Además, hay que señalar que, dado que la inmigración en España ya no es un fenómeno reciente y que el grueso de inmigrantes de segunda generación es cada vez más elevado, tanto las naturalizaciones motivadas por el cumplimiento de los diez años de residencia, como las originadas por el nacimiento en España, han ido ganando peso desde 2005.

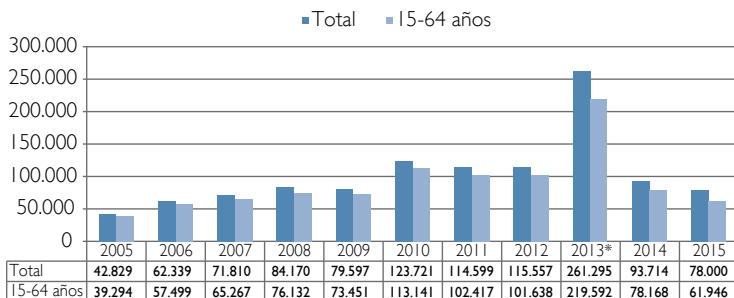
---

<sup>22</sup> La adquisición de la nacionalidad española puede realizarse por posesión de estado (art. 18 Código Civil), por adopción (art. 19 CC), por opción (art. 20 CC), por carta de naturaleza (art. 21 CC) o por residencia (art. 22 CC). La vía más común de adquisición de la nacionalidad española entre los extranjeros es por residencia en España.

<sup>23</sup> La norma general para las concesiones de la nacionalidad por residencia es de diez años, y cinco años para las personas que han obtenido la condición de refugiados. En el caso de los nacionales de origen de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal o de sefardíes la norma es de dos años. A efectos de adquirir la doble nacionalidad no se consideran iberoamericanos Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago y Guyana. Se requiere un año de residencia en España para los nacidos en España, un año casado con un español y los nacidos fuera de España pero hijos o nietos de españoles.

<sup>24</sup> En 2013 se produce un fuerte aumento en el número de concesiones de nacionalidad española como consecuencia de la *Instrucción* de 2 de octubre de 2012 y la *Instrucción* de 5 de julio de 2013, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre determinados aspectos del plan intensivo de tramitación de los expedientes de adquisición de la nacionalidad española por residencia. Dichas Instrucciones surgen debido al elevado número de solicitudes pendientes en 2012 de ciudadanos extranjeros residentes en España que habían solicitado la adquisición de la nacionalidad española por residencia, obligando a arbitrar medidas excepcionales que permitieran agilizar el procedimiento y resolverlo en el más breve espacio de tiempo.

**GRÁFICO I.4**  
**CONCESIONES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA: 2005-2015**



(\*) Ver nota al pie 24.

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Atendiendo a la nacionalidad anterior puede observarse que, dado que los latinoamericanos tienen mayores facilidades para obtener la nacionalidad española, la gran mayoría de las nacionalizaciones, más de 800.000, se han concentrado precisamente en el colectivo de personas cuya nacionalidad de origen es de un país latinoamericano, seguido a gran distancia por las nacionalizaciones de extranjeros de países africanos.

**CUADRO I.5**  
**CONCESIONES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA SEGÚN EL MOTIVO DE LA CONCESIÓN Y LA NACIONALIDAD ANTERIOR EN PORCENTAJES SOBRE TOTAL DE CONCESIONES**

	Motivo de la concesión						País de nacionalidad anterior (*)					
	2 años de residencia	10 años de residencia	Nacido en España	Matrimonio con español	Otro motivo	No consta	Unión Europea	Resto de Europa y AELC	África	América del Norte	América Central y del Sur	Asia
2005	66,6%	12,2%	6,2%	13,1%	1,5%	0,5%	2,1%	1,7%	17,2%	1,3%	73,1%	4,7%
2006	73,1%	7,9%	4,7%	12,1%	1,8%	0,4%	1,2%	1,1%	12,2%	1,1%	80,6%	3,3%
2007	69,7%	9,0%	5,4%	14,1%	1,6%	0,3%	1,6%	0,9%	14,4%	1,0%	79,0%	3,1%
2008	69,9%	7,9%	5,4%	14,9%	1,7%	0,2%	1,7%	0,8%	13,3%	1,1%	80,1%	2,8%
2009	75,8%	6,7%	4,6%	11,4%	1,2%	0,3%	1,3%	0,8%	11,1%	0,8%	83,7%	2,1%
2010	77,8%	6,4%	5,1%	9,7%	0,7%	0,2%	1,4%	0,7%	11,2%	0,8%	84,0%	1,9%
2011	72,0%	9,3%	7,6%	10,3%	0,5%	0,3%	1,8%	0,8%	16,0%	0,8%	78,3%	2,2%
2012	71,9%	10,3%	9,2%	8,1%	0,4%	0,1%	1,9%	0,9%	17,6%	0,8%	76,1%	2,6%
2013	63,9%	13,9%	13,3%	8,6%	0,2%	0,2%	2,1%	1,3%	22,9%	0,9%	69,1%	3,5%
2014	57,0%	19,0%	14,4%	8,4%	0,7%	0,5%	2,8%	2,0%	27,6%	1,0%	62,1%	4,5%
2015	53,4%	19,7%	18,7%	7,4%	0,4%	0,4%	2,7%	1,9%	32,4%	0,8%	58,2%	3,9%
<b>2005-15</b>	<b>68,0%</b>	<b>11,4%</b>	<b>9,4%</b>	<b>10,1%</b>	<b>0,7%</b>	<b>0,3%</b>	<b>1,9%</b>	<b>1,2%</b>	<b>18,5%</b>	<b>0,9%</b>	<b>74,3%</b>	<b>3,1%</b>

(\*) No incluidos en el cuadro Oceanía, Apátridas y No consta.

AELC: Asociación Europea de Libre Comercio.

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Por países específicos cabe señalar que la mayor parte de concesiones de nacionalidad se ha concentrado en el colectivo de ecuatorianos, colombianos y marroquíes, englobando en conjunto el 54% del total de naturalizaciones. Además, si durante el periodo 2005-2012 la mayoría de las nacionalizaciones se concedieron a nacionales de Ecuador, a partir del año 2013 predominan claramente las concedidas a marroquíes.

**CUADRO 1.6**  
**CONCESIONES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA SEGÚN EL PAÍS**  
**DE NACIONALIDAD ANTERIOR: 2005-2015**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
<b>Total</b>	<b>42.829</b>	<b>62.339</b>	<b>71.810</b>	<b>84.170</b>	<b>79.597</b>	<b>123.721</b>	<b>114.599</b>	<b>115.557</b>	<b>261.295</b>	<b>93.714</b>	<b>78.000</b>	<b>1.127.631</b>
Ecuador	10.031	19.477	21.371	25.536	25.769	43.091	32.026	23.763	41.612	10.783	8.291	261.750
Colombia	7.334	12.720	13.852	15.409	16.527	23.995	19.803	19.396	38.215	10.945	8.207	186.403
Marruecos	5.555	5.690	7.864	8.615	6.683	10.703	14.427	16.163	46.547	19.730	19.904	161.881
Perú	3.645	4.713	6.490	8.206	6.368	8.291	9.255	12.008	20.788	6.131	3.896	89.791
Bolivia	289	648	709	1.103	1.813	4.778	5.333	7.424	23.414	9.130	8.181	62.822
Argentina	2.293	3.536	4.810	5.188	4.629	6.395	5.482	5.217	9.880	2.760	1.929	52.119
R. Dominicana	2.322	2.805	2.800	3.496	2.766	3.801	4.985	6.028	13.985	5.260	3.649	51.897
Cuba	2.506	2.703	2.466	2.870	2.696	3.546	3.088	2.921	6.843	2.894	2.401	34.934
Venezuela	752	908	1.324	1.581	1.744	2.730	2.596	2.823	6.347	2.055	1.808	24.668
Brasil	695	782	779	1.049	943	1.738	1.854	2.540	5.572	2.178	1.650	19.780
Uruguay	408	624	839	1.201	1.451	2.219	1.978	1.819	3.362	1.229	862	15.992
Chile	620	844	838	1.141	1.090	1.688	1.556	1.589	3.176	1.194	753	14.489
Paraguay	60	87	78	179	298	766	864	1.297	3.799	1.643	1.850	10.921
Nigeria	144	147	262	234	264	461	670	711	2.487	1.157	1.271	7.808
Honduras	135	148	151	185	241	473	440	578	2.135	1.217	1.115	6.818
Argelia	199	198	310	320	235	372	544	684	2.342	1.187	1.059	7.450
Pakistán	147	147	176	208	262	375	491	596	2.751	1.347	1.007	7.507
Rumanía	143	166	220	292	189	319	416	528	2.066	1.169	960	6.468
Otros países	5.551	5.996	6.471	7.357	5.629	7.980	8.791	9.472	25.974	11.705	9.207	104.133

Fuente: Observatorio Permanente de la inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

### 1.3. Evolución del volumen migratorio

Para analizar el stock de inmigración, centraremos la atención en dos estadísticas: los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor y la explotación estadística del Padrón municipal. Mientras que la primera ofrece información sobre el stock de población extranjera en situación regular, el Padrón municipal, como ya se señaló anteriormente, recoge tanto la inmigración en situación regular como irregular. Como se explica a lo largo del texto, ambas cifras se han visto notablemente afectadas por las concesiones de nacionalidad española.

Siguiendo el esquema de la sección de flujos migratorios, comenzaremos por el stock de extranjeros con certificado de registro o autorización de residencia en vigor para luego analizar los datos referidos a la población extranjera empadronada.

## **Certificado de registro y tarjeta de residencia**

Las series de autorizaciones de residencia ofrecen información del stock de población extranjera con autorización de residencia en vigor en cada momento del tiempo, quedando excluidos, entre otros, los que se encuentran en situación irregular, los que tienen la autorización caducada y la están renovando, los estudiantes de terceros países y los que han adquirido la nacionalidad española<sup>25</sup>. En relación con estos últimos hay que señalar que, dado el elevado número de concesiones de nacionalidad española que ha habido en los últimos diez años, las cifras de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia tienen una tendencia natural a disminuir a medida que los extranjeros que cumplen los requisitos legales necesarios solicitan y obtienen la ciudadanía española.

Las autorizaciones de residencia pueden ser de dos tipos dependiendo de si se trata de extranjeros procedentes de un país incluido en el régimen de libre circulación de la UE<sup>26</sup> y de sus familiares, incluyendo los familiares de españoles, que sean nacionales de terceros países, en cuyo caso se emiten certificados de registro, o bien extranjeros procedentes de otros países (régimen general), siendo en este caso la tarjeta de residencia el documento que legitima la residencia en España.

Según la información más reciente en el momento de la elaboración de este estudio, obtenida del Registro Central de Extranjeros, de la que se obtienen los ficheros con los que se realiza esta estadística, el número de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2015 era de 4,98 millones de personas. Esto implica que desde el año 2005 el número de extranjeros en situación regular ha aumentado en 2,2 millones. Si bien entre 2005 y 2015 la tendencia general ha sido claramente ascendente, durante 2013 y 2014 se produjo una disminución en el número de extranjeros con tarjeta de residente. Este descenso, y especialmente el dato de 2013, está relacionado con el elevado número de concesiones de nacionalización española que se produjeron ese año (más de 260.000), pero también refleja que parte de los extranjeros han salido de España. Sin embargo, los últimos datos relativos a 2015 indican que se está produciendo un nuevo cambio, habiéndose registrado un aumento

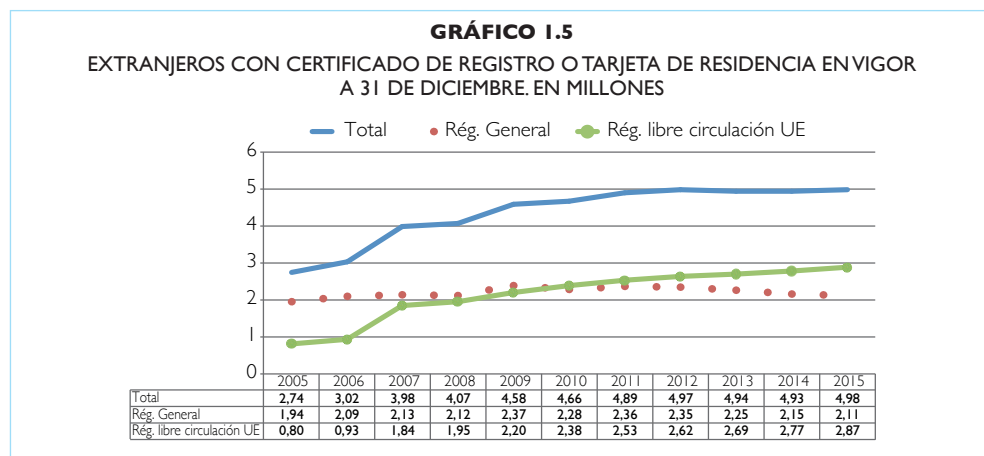
---

<sup>25</sup> Para una relación completa, consultar la metodología de la estadística «Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor» disponible en: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/index.html>

<sup>26</sup> Todos los Estados miembros de la Unión Europea y los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza).

del 1,2% en el número de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en 2015 respecto al año anterior.

Diferenciando entre las autorizaciones de residencia del régimen de libre circulación UE y las del régimen general, puede apreciarse que mientras que las primeras han aumentado en más de 2 millones desde 2005, las segundas se han mantenido relativamente estables, habiendo aumentado en torno a 166 mil durante los últimos diez años. En el caso de las autorizaciones del régimen de libre circulación UE se produce un aumento importante a partir de 2007 como consecuencia de la incorporación de Rumanía y Bulgaria a la Unión Europea. No obstante, es preciso señalar que desde 2012, las autorizaciones de residencia del régimen general vienen registrando un continuo descenso, en coherencia con la reducción de los flujos migratorios procedentes de Latinoamérica, y como consecuencia del aumento de las nacionalizaciones. Por el contrario, la cifra de extranjeros con certificado de registro del régimen de libre circulación UE ha registrado un incremento sostenido todos los años, lo que ha supuesto que si en 2005 sólo 3 de cada 10 autorizaciones o certificados emitidos correspondían al régimen de libre circulación UE, la proporción en 2015 es de 6 de cada 10. En 2015, se ha producido un nuevo aumento del 3,6% en el número de certificados de registro expedidos, mientras que las autorizaciones del régimen general han disminuido un -2%.

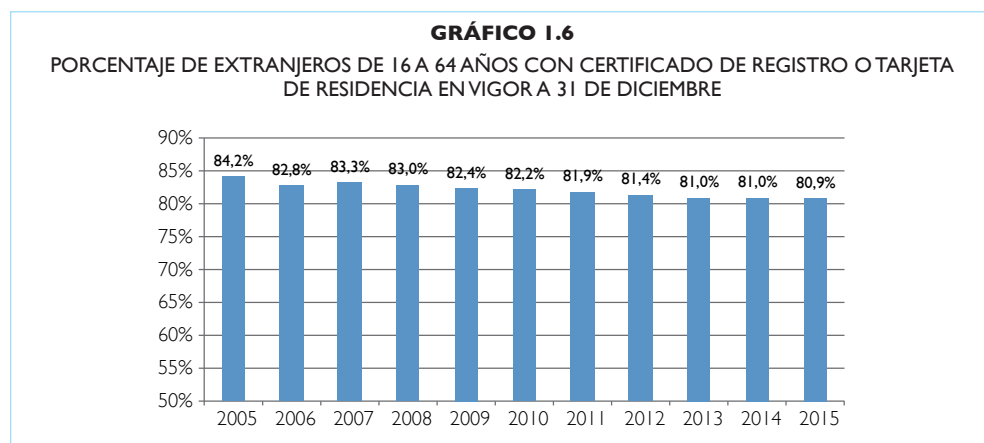


Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Centrando la atención en la población potencialmente activa (entre 16 y 64 años) las cifras corroboran el aumento global del número de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia desde 2005. Si ese año el número de extranjeros de 16 a 64 años era de 2,31 millones de personas, el 31 de diciembre de 2015 la cifra ha alcanzado los 4,03 millones. Pese a este au-



mento global y como ya se señaló para el total de la población, las cifras alcanzaron su máximo en 2012, y durante 2013 y 2014 se produjo un descenso en el número de extranjeros en edad laboral con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. Los datos de 2015 indican que en el último año no sólo se habría frenado la caída, sino que también se habría producido un aumento del 1%. El aumento se ha debido fundamentalmente al incremento de los certificados de residencia del régimen de libre circulación UE, si bien hay que tener en cuenta que, entre la disminución de las autorizaciones de residencia del régimen general, se incluyen la mayoría de las concesiones de nacionalidad española. Hay que señalar también que el peso de la población extranjera con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en edad laboral viene descendiendo de manera paulatina, representando el 80,9% en diciembre de 2015 frente al 84,2% en 2005, si bien la población activa de extranjeros y españoles con doble nacionalidad se ha incrementado un 3% anual en media entre 2005 y 2015 mientras que la de los españoles, excluidos los de doble nacionalidad, sólo lo han hecho en un 0,5% anual como media del periodo analizado (ver Cuadro 3.1 del capítulo 3).



Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Si llevamos a cabo un análisis por nacionalidades (Cuadro 1.7) en cuanto a la evolución del número de extranjeros con tarjeta de residencia o certificado de registro, observamos importantes diferencias. Por un lado, encontramos para los ecuatorianos un descenso desde 2005 de más de 160.000. No hay que olvidar sin embargo, como ya se señaló en la sección 1.2, que desde 2005 hasta 2015, más de 261.000 ecuatorianos han obtenido la nacionalidad española por residencia. Los colombianos han mostrado el mismo comportamiento: desde 2005 el número de colombianos con tarjeta de residencia ha disminuido en más de 60.000. Nuevamente, las

**CUADRO 1.7**

**EXTRANJEROS DE 16 A 64 AÑOS CON CERTIFICADO DE REGISTRO O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. NACIONALIDADES CON AL MENOS 50.000 EXTRANJEROS CON AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA EN 2015**

	31 Dic. 2005		31 Dic. 2011		31 Dic. 2012		31 Dic. 2013		31 Dic. 2014		31 Dic. 2015		Variación 2015/2005		Variación 2015/2012		Variación 2015/2014	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
TOTAL	2.305.318	100	4.004.523	100	4.047.315	100	4.004.813	100	3.990.683	100	4.031.023	100	1.725.705	100	-16.292	100	40.340	100
Rumanía	179.542	7,8	809.777	20,2	809.187	20,0	816.065	20,4	839.547	21,0	855.630	21,2	676.088	16,6	46.443	11,6	16.083	4,0
Marruecos	382.197	16,6	554.537	13,8	566.240	14,0	564.503	14,1	558.814	14,0	559.182	13,9	176.985	4,4	-7.058	-1,8	368	0,9
Italia	71.936	3,1	156.597	3,9	167.075	4,1	175.251	4,4	186.063	4,7	199.292	4,9	127.356	3,1	32.217	0,8	13.229	0,3
Reino Unido	103.676	4,5	156.381	3,9	162.047	4,0	165.073	4,1	169.016	4,2	172.514	4,3	68.838	1,7	10.467	0,3	3.498	0,01
Bulgaria	51.661	2,2	153.890	3,8	154.972	3,8	157.180	3,9	160.019	4,0	161.834	4,0	110.173	2,6	6.862	0,2	1.815	0,005
Ecuador	312.437	13,6	241.768	6,0	214.899	5,3	187.801	4,7	163.375	4,1	151.600	3,8	-160.837	-3,8	-63.299	-1,6	-11.775	-0,03
China	69.734	3,0	125.576	3,1	131.463	3,2	136.877	3,4	140.975	3,5	144.506	3,6	74.772	1,8	13.043	0,3	3.531	0,01
Portugal	52.870	2,3	117.998	2,9	121.025	3,0	123.997	3,1	126.921	3,2	129.872	3,2	77.002	1,9	8.847	0,2	2.951	0,008
Colombia	176.980	7,7	184.050	4,6	171.647	4,2	143.798	3,6	125.027	3,1	116.271	2,9	-60.709	-1,5	-55.376	-1,4	-8.756	-0,02
Alemania	55.015	2,4	96.664	2,4	102.103	2,5	105.632	2,6	109.233	2,7	112.200	2,8	57.185	1,4	10.097	0,3	2.967	0,008
Francia	42.143	1,8	84.031	2,1	89.417	2,2	94.069	2,3	99.861	2,5	105.531	2,6	63.388	1,5	16.114	0,4	5.670	0,01
Bolivia	48.944	2,1	124.738	3,1	124.845	3,1	111.562	2,8	97.305	2,4	90.513	2,2	41.569	1,0	-34.332	-0,9	-6.792	-0,02
Polonia	30.993	1,3	75.074	1,9	76.399	1,9	78.631	2,0	80.880	2,0	82.578	2,0	51.585	1,3	6.179	0,2	1.698	0,005
Ucrania	45.264	2,0	64.481	1,6	66.200	1,6	68.309	1,7	69.500	1,7	70.525	1,7	25.261	0,6	4.325	0,1	1.025	0,003
Pakistán	25.405	1,1	47.599	1,2	51.085	1,3	53.876	1,3	55.359	1,4	56.527	1,4	31.122	0,8	5.442	0,1	1.168	0,003
Perú	73.212	3,2	96.157	2,4	88.835	2,2	73.868	1,8	60.629	1,5	55.942	1,4	-17.270	-0,4	-32.893	-0,4	-4.687	-0,01
R. Dominicana	42.669	1,9	62.419	1,6	63.135	1,6	58.427	1,5	53.442	1,3	51.950	1,3	9.281	0,2	-11.185	-0,3	-1.492	-0,004
Argentina	72.823	3,2	69.065	1,7	66.102	1,6	59.223	1,5	53.758	1,3	51.906	1,3	-20.917	-0,5	-14.196	-0,4	-1.852	-0,005
Resto de países	467.817	20,3	783.721	19,6	820.639	20,3	830.671	20,7	840.959	21,1	862.650	21,4	394.833	9,8	42.011	1,1	2.691	0,007

Las celdas en gris indican aumentos.

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

concesiones de nacionalidad por residencia son la causa principal subyacente de este descenso, pues entre 2005 y 2015 se han concedido 186.000 nacionalizaciones a este colectivo.

En el lado opuesto, el aumento más llamativo ha sido el de los rumanos, pues desde 2005 el número de rumanos con certificado de registro se ha incrementado en más de 676.000 personas, mostrando un crecimiento sostenido todos los años. Como ya se mencionó, este aumento viene motivado por la incorporación de Rumanía a la UE en el año 2007. Por su parte, las autorizaciones de residencia a marroquíes han aumentado en términos agregados, pero vienen mostrando una tendencia a la baja desde 2013, aunque parecen haberse estabilizado en 2015. Hay que tener en cuenta que el colectivo marroquí es precisamente el que mayor número de concesiones de nacionalidad española ha obtenido en 2013, 2014 y 2015. También han aumentado de manera significativa los certificados de registro entre los italianos, así como los nacionales de Bulgaria por su incorporación a la UE. En el caso de estos últimos, su peso en el conjunto de extranjeros con autorización de residencia habría aumentado del 2,2% de 2005 al 4% en 2015.

Todo ello se ha traducido en un cambio importante en la composición del stock de la población extranjera con certificado de registro y tarjeta de residencia. Mientras que en 2005 la mayoría de las autorizaciones se concentraban en el colectivo de marroquíes y ecuatorianos, en 2015 predominan las autorizaciones a rumanos, si bien los marroquíes siguen teniendo un peso importante en el conjunto, sobre todo teniendo en cuenta a los nacionalizados. A su vez el colectivo ecuatoriano es el que mayor número de concesiones de nacionalidad española ha obtenido hasta 2013.

## **Padrón municipal**

Como ya se ha señalado anteriormente, la inscripción en el Padrón municipal es obligatoria para todas las personas que residan en España, y la mayoría de la población inmigrante, regular e irregular, cumplen con dicha obligación al ser la inscripción un requisito imprescindible para el acceso a la sanidad y la educación, así como para certificar la residencia de cara a la obtención de una autorización de residencia por arraigo y para la solicitud de la nacionalidad española. Esto permite que el Padrón acabe registrando la mayoría del stock de inmigrantes. No obstante, las cifras del Padrón presentan también limitaciones, pues dado que las bajas no son obligatorias y muy pocos inmigrantes lo hacen cuando se van de España, siempre existe un determinado sesgo al alza. Con el fin de evitar que los datos del Padrón recojan población no residente, desde 2006 se estableció para los extranjeros de países no comunitarios la obligación de renovar la inscripción cada dos años<sup>27</sup>, y en caso de no cumplir con dicha obligación

---

<sup>27</sup> Modificación del artículo 16 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre.

son dados de baja de oficio. Además, para los extranjeros que no tienen obligación de renovar la inscripción (extranjeros de países comunitarios más Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, sus familiares y los extranjeros que tengan permiso de residencia permanente), desde marzo de 2009 se realizan comprobaciones periódicas de la continuación de la residencia en el caso de que no se hubieran producido movimientos en un periodo de cinco años, si están inscritos en el Registro Central de Extranjeros, o de dos años si no están inscritos, con la finalidad de proceder a la correspondiente baja de oficio en caso de no poder confirmarse la residencia.

Dichas características hacen que la explotación estadística del Padrón municipal sea una estadística muy completa y fiable para medir el stock de población inmigrante, habiéndose convertido en la más utilizada. En este sentido, cabe señalar que el Padrón permite diferenciar según nacionalidad y también según país de nacimiento. Aunque la definición genérica de inmigrante que se utiliza a lo largo de todo el informe está basada en el criterio de nacionalidad, en esta sección examinamos también las cifras de población diferenciando entre los nacidos en España y los nacidos fuera de España. El objetivo es tratar de recoger el impacto de las nacionalizaciones sobre la estructura de la población, pues desde el punto de vista estadístico provocan una reducción del número de extranjeros empadronados a la vez que un aumento del número de empadronamientos de españoles. Además de a marroquíes, el fenómeno de las nacionalizaciones afecta especialmente a los nacionales de países latinoamericanos, pues pueden solicitar la nacionalidad española tras dos años de residencia en España.

Según la última información disponible, el número de extranjeros en España a 1 de enero de 2016 fue de 4,6 millones de personas, mientras que la cifra de residentes nacidos fuera de España fue significativamente mayor, cifrándose en 6,1 millones de personas. Atendiendo al periodo 2006-2016, tanto el número de extranjeros como el número de nacidos fuera de España se ha incrementado, si bien el aumento ha sido mucho mayor entre los nacidos en el extranjero como consecuencia del intenso proceso de nacionalizaciones ya mencionado. No obstante, en coherencia con lo apuntado por el análisis de flujos, al igual que ocurría con las cifras de autorizaciones de residencia, desde 2012 viene produciéndose un continuo descenso de las cifras de población inmigrante. Según el criterio de país de nacimiento, la contracción del número de inmigrantes entre el 1 de enero de 2012 y el 1 de enero de 2016 habría sido de más de 650.000 personas.

Como se muestra en el Gráfico 1.7, la evolución de las cifras de población inmigrante con edades de 16 a 64 años (tanto extranjeros como nacidos fuera de España) confirma la misma tendencia, aunque en este caso la caída comienza a observarse un año antes. Aunque también en 2016 se ha producido un descenso, el ritmo parece haberse desacelerado. Con todo, a 1 de enero de 2016 el porcentaje de extranjeros en edad laboral de 16 a 64 años se sitúa en el 11,7% del total de España y el porcentaje de nacidos fuera en el 17,2%.

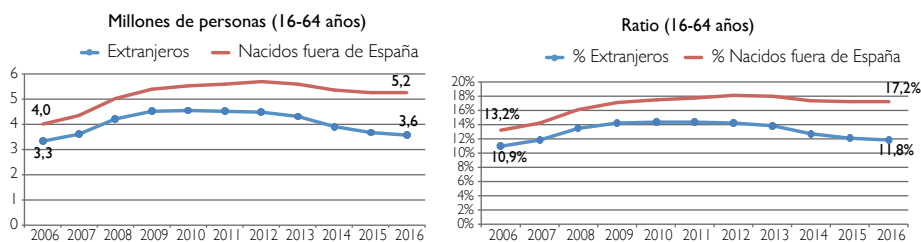
**CUADRO I.8**  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD Y PAÍS DE NACIMIENTO: 2006-2016  
(A FECHA 1 DE ENERO Y EN MILES DE PERSONAS)

	País de nacionalidad						País de nacimiento					
	Total	Españoles	Extranjeros	% de extranjeros	Extranjeros (16-64)	% de extranjeros (16-64)	Nacidos en España	Nacidos fuera de España	% de nacidos fuera	Nacidos fuera de España (16-64)	% de nacidos fuera (16-64)	
2006	44.709,0	40.564,8	4.144,2	9,3	3.324,4	10,9	39.871,3	4.837,6	10,8	4.007,9	13,2	
2007	45.200,7	40.681,2	4.519,6	10,0	3.616,9	11,8	39.950,7	5.250,0	11,6	4.350,4	14,2	
2008	46.157,8	40.889,1	5.268,8	11,4	4.219,1	13,4	40.113,3	6.044,5	13,1	5.034,7	16,0	
2009	46.745,8	41.097,1	5.648,7	12,1	4.504,2	14,2	40.279,5	6.466,3	13,8	5.401,1	17,0	
2010	47.021,0	41.273,3	5.747,7	12,2	4.550,0	14,3	40.416,9	6.604,2	14,0	5.522,7	17,4	
2011	47.190,5	41.439,0	5.751,5	12,2	4.529,6	14,3	40.512,7	6.677,8	14,2	5.602,5	17,7	
2012	47.265,3	41.529,1	5.736,3	12,1	4.493,6	14,2	40.505,5	6.759,8	14,3	5.685,2	18,0	
2013	47.129,8	41.583,5	5.546,2	11,8	4.321,3	13,8	40.489,2	6.640,5	14,1	5.604,9	17,9	
2014	46.771,3	41.747,9	5.023,5	10,7	3.919,9	12,7	40.487,6	6.283,7	13,4	5.360,4	17,4	
2015	46.624,4	41.894,7	4.729,6	10,1	3.677,4	12,0	40.461,5	6.162,9	13,2	5.270,2	17,2	
2016	46.524,9	41.923,7	4.601,3	9,9	3.584,0	11,8	40.415,7	6.109,2	13,1	5.247,0	17,2	
<b>Variación absoluta</b>												
2016/06	1.816,0	1.358,9	457,1	0,6	259,7	0,8	544,4	1.271,6	2,3	1.262,3	4,0	
2016/12	-740,4	394,6	-1.135,0	-2,2	-909,5	-2,5	-89,8	-650,6	-1,2	-415,0	-0,8	

■ Celdas grises indican valores máximos de población extranjera y de nacidos fuera de España.

Fuente: Explotación Estadística del Padrón municipal, INE.

**GRÁFICO I.7**  
EVOLUCIÓN DE LOS EXTRANJEROS Y NACIDOS FUERA DE ESPAÑA DE 16 A 64 AÑOS: 2006-2016  
(1 DE ENERO). MILLONES DE PERSONAS Y PORCENTAJES SOBRE POBLACIÓN TOTAL



Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Aunque en términos agregados la población inmigrante en España ha disminuido entre 2012 y 2016, al observar el stock de población según el país de nacionalidad para los extranjeros o, el stock de nacidos fuera de España, si nos fijamos en el país de nacimiento, pueden apreciarse comportamientos diferenciales. En el Cuadro 1.9 se exponen las cifras de población extranjera

**CUADRO 1.9**  
**POBLACIÓN EXTRANJERA Y NACIDOS FUERA DE ESPAÑA SEGÚN LA NACIONALIDAD Y EL PAÍS DE NACIMIENTO. 2006-2016**  
**(A FECHA 1 DE ENERO EN MILES DE PERSONAS)**

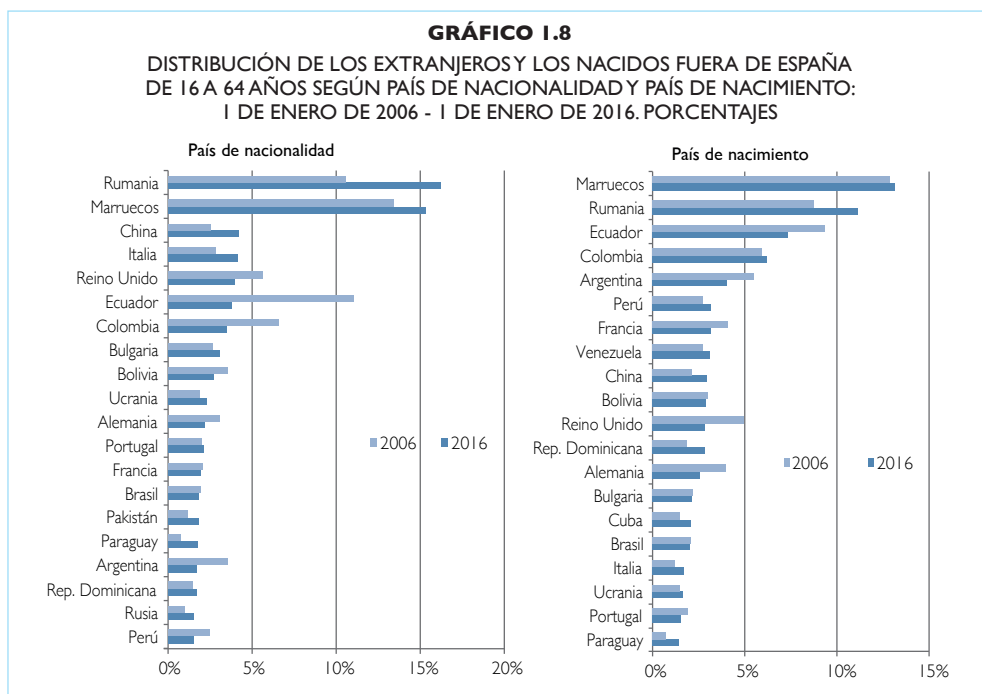
	Extranjeros 16-64 años según país de nacionalidad										Nacidos fuera de España 16-64 años según país de nacimiento									
	2006	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016/2006	2016/2012	2006	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016/2006	2016/2012		
Total	3.324,4	4.529,6	4.493,6	4.321,3	3.919,9	3.677,4	3.584,0	259,7	-909,5	4.007,9	5.602,5	5.685,2	5.604,9	5.360,4	5.270,2	5.247,0	1.231,1	-438,2		
Marruecos	444,6	564,8	570,5	567,8	554,8	542,9	547,4	102,8	-23,1	5.176	659,8	671,5	673,1	674,2	677,9	689,3	171,7	17,8		
Rumania	350,7	719,8	743,3	717,9	654,1	612,1	579,4	228,7	-163,9	351,7	720,8	744,4	719,2	656,2	615,7	583,4	231,7	-161,0		
Ecuador	365,0	293,9	252,8	217,9	182,9	149,3	135,6	-229,4	-117,2	374,5	413,8	407,7	399,5	390,3	392,5	385,4	1,1	-28,3		
Colombia	217,8	231,4	210,9	192,8	158,9	133,5	125,0	-92,8	-85,9	238,5	324,7	330,1	330,3	327,8	324,3	324,5	86,0	-5,6		
Reino Unido	185,2	244,6	242,0	226,5	171,7	157,6	140,1	-45,1	-101,9	197,0	253,8	250,4	234,7	180,8	167,0	149,8	-47,2	-100,6		
Argentina	118,3	97,8	89,1	80,8	70,9	62,6	59,9	-58,4	-29,2	218,9	238,2	234,7	228,3	219,7	214,3	211,5	-7,4	-23,2		
Francia	67,9	91,9	90,5	87,2	76,2	72,2	69,9	1,9	-20,6	163,4	187,9	186,0	182,7	172,4	168,7	166,2	2,8	-19,7		
Perú	82,1	111,8	103,9	93,8	76,9	60,8	55,9	-26,2	-48,0	107,9	172,4	173,4	171,6	169,0	166,5	166,5	58,6	-6,9		
China	84,1	127,7	134,6	137,0	139,6	143,3	149,2	65,1	14,6	86,7	131,5	138,6	141,1	144,0	148,0	154,2	67,5	15,6		
Venezuela	42,1	50,1	49,7	47,2	41,5	40,5	44,9	2,8	-4,8	108,2	142,1	145,3	146,3	145,7	150,6	162,2	54,0	16,9		
Alemania	103,0	123,9	122,7	112,8	91,8	84,9	77,6	-25,4	-45,1	159,3	179,6	177,8	168,1	148,0	141,6	134,6	-24,7	-43,2		
Bolivia	117,8	168,6	156,7	145,7	125,5	105,3	96,7	-21,1	-60,1	120,5	177,0	169,8	163,5	157,6	153,5	152,8	32,3	-17,0		
Rep. Dominicana	49,4	73,7	75,7	75,9	68,9	61,5	59,3	9,9	-16,4	74,9	124,2	132,1	138,0	141,0	143,5	146,2	71,2	14,1		
Cuba	38,7	47,1	47,2	47,0	43,1	39,8	39,6	0,9	-7,6	59,4	88,1	96,3	100,7	103,6	105,9	108,0	48,6	11,7		
Bulgaria	86,8	145,9	148,5	141,8	126,2	117,6	109,8	23,0	-38,7	87,5	146,7	149,3	142,7	127,4	119,2	111,8	24,3	-37,5		
Brasil	63,3	92,0	85,8	79,5	71,0	65,1	65,0	1,6	-20,9	82,0	121,6	116,9	111,9	106,2	103,5	105,0	23,0	-11,9		
Italia	93,9	152,6	155,5	156,1	146,9	145,2	146,9	53,1	-8,6	48,0	80,4	83,3	85,5	82,5	84,8	88,7	40,7	5,4		
Portugal	67,1	118,8	116,8	108,8	92,2	82,2	75,1	8,0	-41,7	77,2	122,6	120,0	112,3	96,9	88,1	80,8	3,7	-39,2		
Ucrania	61,3	73,2	75,5	75,6	74,8	76,2	82,1	20,9	6,7	61,0	74,6	77,2	77,7	77,7	80,2	86,0	24,9	8,7		
Rusia	32,5	43,7	47,1	49,9	52,3	54,6	56,0	23,5	8,9	36,6	48,8	52,7	55,9	59,2	62,8	66,7	30,2	14,0		
Paraguay	26,5	78,6	79,0	74,4	66,9	62,2	61,9	35,4	-17,1	27,9	81,5	82,6	78,7	73,5	71,6	72,9	45,0	-9,7		
Pakistán	38,2	58,0	65,1	65,7	63,8	62,5	63,4	25,2	-1,7	39,6	60,3	67,5	68,3	67,5	68,2	70,1	30,5	2,5		
Uruguay	35,9	34,8	32,0	29,5	26,0	23,0	21,8	-14,1	-10,2	61,8	70,6	69,6	68,0	65,8	64,1	63,2	1,4	-6,4		
Argelia	39,3	46,4	47,5	47,5	46,9	46,1	45,9	6,7	-1,5	44,3	52,5	53,5	53,8	53,7	53,9	54,2	9,9	0,7		
Senegal	31,5	55,9	55,7	55,3	53,9	53,1	53,6	22,1	-2,1	32,5	58,3	58,5	58,4	57,9	58,2	59,2	26,7	0,7		
Suiza	9,1	10,0	9,7	9,0	7,6	7,1	6,6	-2,5	-3,1	49,2	55,0	54,6	54,0	52,6	52,2	51,8	2,7	-2,8		
Chile	32,1	34,3	32,2	29,6	25,7	22,5	21,3	-10,8	-10,9	47,3	54,7	54,0	52,0	49,2	47,4	46,5	-0,8	-7,5		
Honduras	7,4	26,3	30,6	33,5	34,0	36,2	41,1	33,7	10,5	8,8	28,9	33,7	37,0	38,8	42,7	48,9	40,2	15,2		
Polonia	38,5	72,6	71,2	66,5	58,3	52,7	47,5	9,0	-23,7	39,6	73,4	71,9	67,2	58,9	53,4	48,2	8,6	-23,7		
México	21,0	22,4	22,7	22,9	21,1	19,5	20,0	-1,0	-2,8	33,7	41,0	42,5	43,6	42,8	42,6	43,6	9,9	1,2		
Nigeria	28,7	35,6	35,7	34,9	33,6	32,1	31,1	2,5	-4,5	29,0	36,5	36,7	36,1	35,2	34,3	33,8	4,8	-2,9		
Otros países	344,5	481,3	493,4	490,5	462,1	453,3	454,5	110,0	-38,9	423,6	581,4	596,3	596,5	574,8	575,0	580,9	157,3	-15,3		

Fuente: Explotación Estadística del Padrón municipal. INE.

y de población nacida fuera de España en edad laboral (16-64 años) según países específicos durante el periodo 2006-2016.

Tomando como referencia los datos del número de nacidos fuera de España, pueden destacarse varios aspectos. En primer lugar, a 1 de enero de 2016, los países de nacimiento mayoritarios son Marruecos y Rumanía, que en conjunto aglutinan el 24% del total de nacidos fuera de España con edades de 16 a 64 años. Le siguen en importancia los nacidos en Ecuador y en Colombia, aunque con cifras bastante inferiores. Destacan además algunos países de la UE-15, como Francia y Reino Unido, con pesos respectivos del 3,2% y 2,9%. Entre los países latinoamericanos, además de Ecuador y Colombia ya mencionados, destacan también Argentina, Perú y Venezuela. Otro colectivo importante son los nacidos en China, quienes representan en 2016 el 2,9% del total de nacidos fuera de España de 16 a 64 años.

La evolución de las cifras según el país de nacimiento revela que el descenso observado desde 2012 ha afectado a buena parte de la población inmigrante, siendo Rumanía el país más afectado (161.000 personas en edad laboral). Al igual que mostraban los datos de autorizaciones de residencia, se ha producido un descenso de la población ecuatoriana en edad laboral,



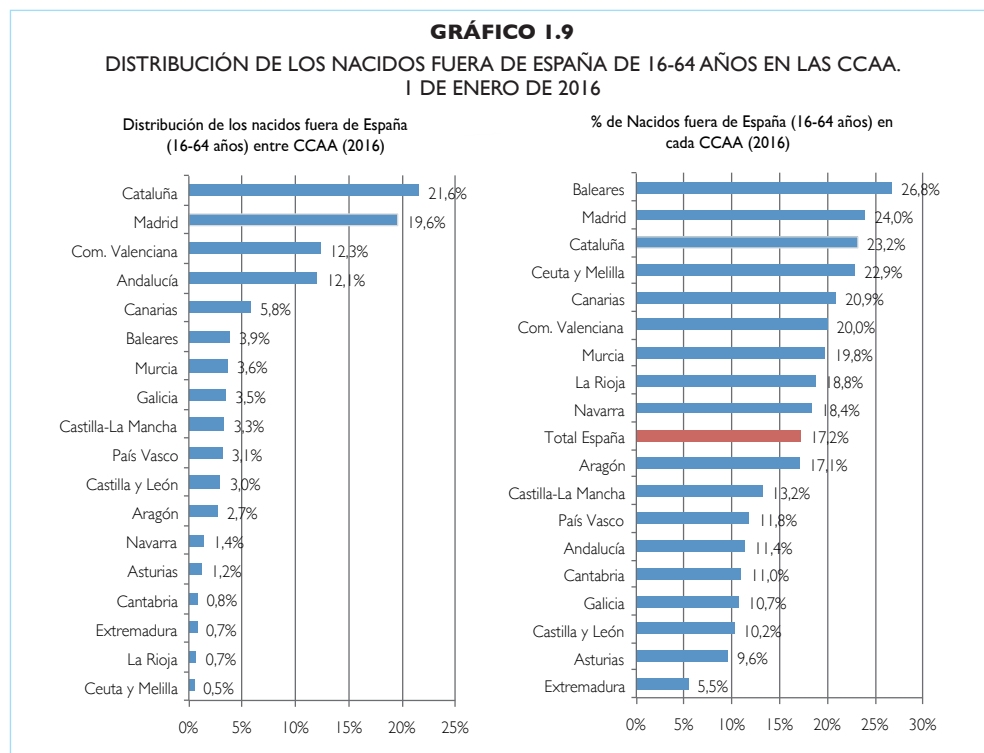
Fuente: Explotación Estadística del Padrón municipal, INE.

pues el número de nacidos en Ecuador habría disminuido en 28.000 personas. En el caso de los nacidos en Bulgaria, el descenso habría sido de 37.000 personas.

En el lado opuesto, hay que destacar que el número de nacidos en Marruecos con edades entre 16 y 64 años viene mostrando una tendencia creciente desde 2006 (172.000 personas) y han seguido aumentando incluso en los últimos años (18.000). En menor medida destacan también por su evolución creciente en el conjunto de la población de España los nacidos en China y en Venezuela.

Aunque el peso relativo en la población de España de los nacidos en Rusia y en Pakistán es todavía bajo, reflejan asimismo una clara tendencia al alza, y en menor medida los nacidos en Ucrania y en Senegal.

Respecto a la distribución de los nacidos fuera de España en edad laboral entre las comunidades autónomas españolas (Gráfico 1.9), en 2016 la mayoría se concentró en Cataluña (el 21,6%) y la Comunidad de Madrid (19,6%), seguidas por la Comunidad Valenciana (12,3%) y An-



Fuente: Explotación Estadística del Padrón municipal, INE.



dalucía (12,1%). El panorama es diferente cuando se atiende a la ratio de inmigración calculado para cada comunidad (porcentaje de nacidos fuera de España sobre población total), pues si en el conjunto de España dicha ratio para la población de 15 a 64 años es del 17,2%, en Baleares casi tres de cada diez personas en edad laboral son nacidos fuera de España. Con cifras también sensiblemente por encima de la media de España se encuentran la Comunidad de Madrid, Cataluña, Ceuta y Melilla, Canarias y la Comunidad Valenciana, donde el porcentaje de nacidos fuera de España en edad laboral es superior al 20%.

Atendiendo a la evolución del número de nacidos fuera de España entre 2006 y 2016 en las diferentes comunidades, puede observarse en el cuadro 1.10 que ha aumentado en todas ellas. Sin embargo, cuando se atiende a su evolución desde 2012 se aprecia que se ha producido un descenso generalizado en todas las comunidades (excepto Ceuta y Melilla), manteniéndose dicha tendencia decreciente en el último año.

**CUADRO 1.10**  
**EXTRANJEROS Y NACIDOS FUERA DE ESPAÑA DE 16 A 64 AÑOS SEGÚN LA COMUNIDAD**  
**AUTÓNOMA: 2006-2016. EN MILES DE PERSONAS**

	Extranjeros de 16-64 años						Nacidos fuera de España de 16-64 años					
	2006	2012	2015	2016	2016/ 2006	2016/ 2012	2006	2012	2015	2016	2016/ 2006	2016/ 2012
<b>Total España</b>	<b>3.324,4</b>	<b>4.493,6</b>	<b>3.677,4</b>	<b>3.584,0</b>	<b>259,7</b>	<b>-909,5</b>	<b>4.007,9</b>	<b>5.685,2</b>	<b>5.270,2</b>	<b>5.247,0</b>	<b>1.239,1</b>	<b>-438,2</b>
Andalucía	382,0	564,4	474,8	460,6	78,7	-103,8	474,0	694,3	641,3	632,5	158,5	-61,8
Aragón	86,1	139,8	112,9	106,5	20,4	-33,3	96,6	163,6	147,1	142,7	46,1	-20,9
Asturias	25,2	42,3	34,4	33,4	8,2	-9,0	41,8	67,1	64,3	64,0	22,2	-3,1
Baleares	131,2	186,6	149,2	146,5	15,2	-40,1	151,5	224,6	202,7	202,3	50,8	-22,3
Canarias	183,4	235,7	192,6	189,4	6,0	-46,3	240,1	324,5	306,4	306,9	66,8	-17,6
Cantabria	19,9	32,2	25,9	24,8	4,9	-7,4	26,5	44,3	42,2	41,5	15,1	-2,8
Castilla-La Mancha	109,6	189,0	140,5	132,2	22,5	-56,8	122,1	218,1	182,0	175,5	53,4	-42,5
Castilla y León	87,5	140,5	108,5	102,5	15,0	-38,0	112,9	179,0	160,6	156,4	43,5	-22,6
Cataluña	741,6	943,0	814,0	811,6	70,0	-131,3	843,6	1.156,7	1.118,7	1.132,9	289,3	-23,8
Com. Valenciana	508,5	638,6	502,0	481,0	-27,5	-157,6	583,3	760,8	660,6	647,2	63,9	-113,7
Extremadura	21,8	33,8	27,3	26,5	4,7	-7,3	28,0	42,7	39,0	38,7	10,7	-4,0
Galicia	60,4	92,5	74,8	72,2	11,8	-20,2	138,4	189,5	184,1	183,7	45,3	-5,8
Madrid	662,6	841,8	665,1	648,2	-14,4	-193,6	794,1	1.107,7	1.026,7	1.027,4	233,2	-80,4
Murcia	153,8	182,7	156,5	150,4	-3,4	-32,4	168,8	210,1	195,2	191,3	22,6	-18,7
Navarra	45,1	56,1	44,9	43,8	-1,3	-12,3	51,8	78,1	75,3	75,5	23,7	-2,5
País Vasco	71,3	125,3	112,1	113,0	41,7	-12,3	89,0	157,6	160,4	164,8	75,7	7,2
La Rioja	28,8	36,1	28,4	27,6	-1,2	-8,5	31,4	42,4	38,2	38,0	6,6	-4,5
Ceuta y Melilla	5,5	13,2	13,5	13,9	8,3	0,7	14,1	24,3	25,4	25,8	11,7	1,5

Fuente: Explotación Estadística del Padrón municipal, INE.





## **CAPÍTULO 2**

### **EL CONTEXTO EUROPEO.**

**Situación laboral de la  
población inmigrante en  
España en el contexto  
europeo**



En el presente capítulo realizamos un análisis introductorio de la situación laboral de la población extranjera en el contexto de la Unión Europea. Los datos utilizados proceden de las encuestas de población activa elaboradas por cada uno de los países comunitarios y que son publicados por Eurostat dentro de las estadísticas referentes al mercado de trabajo.

De cara a la interpretación de los resultados es preciso señalar que la clasificación de la población que realiza Eurostat diferencia entre nacionales del país encuestado y extranjeros, quedando incluidos los extranjeros nacionalizados, como es habitual, dentro del colectivo de nacionales del país.

El capítulo se estructura en tres secciones. La primera se dedica al análisis de la evolución de la población activa y de la tasa de actividad de la población extranjera en Europa; la segunda se centra en el estudio de la población ocupada y la tasa de empleo, y se concluye con una sección dedicada al desempleo en Europa y la tasa de paro.

Del análisis realizado en este capítulo se extraen los siguientes rasgos básicos acerca de la evolución comparada de las características relacionadas con el mercado laboral de la población extranjera en España frente a la población extranjera en el resto de países comunitarios. En primer lugar, analizando el periodo 2005-2015 en su conjunto, la población activa extranjera en España ha crecido a menor ritmo que en la media europea; a pesar del menor crecimiento, el porcentaje de extranjeros sobre la población activa en España en 2015 (12%), sigue siendo uno de los más elevados de la UE.

En segundo lugar, la tasa de actividad de los extranjeros en España supera la media de la UE. Además, y en concordancia con lo ya señalado por otros autores como De la Rica *et al.* (2014), una característica diferencial de la población extranjera en España es que registra tasas

de participación laboral netamente superiores a las de los españoles<sup>28</sup>, mientras que en el resto de la UE la población extranjera presenta tasas de actividad inferiores a las de los nacionales.

Un tercer aspecto destacable es que el volumen de ocupados extranjeros en la UE ha crecido a una tasa media anual del 3,6% durante el periodo 2005-2015, mientras que en el mismo periodo en España se ha producido un descenso medio anual del -1%. Esta distinta evolución del empleo ha provocado que mientras que en Europa el peso relativo de la población extranjera en el conjunto de ocupados ha aumentado, en España se ha producido una disminución. A pesar de ello, en 2015 España sigue ocupando la octava posición en cuanto a porcentaje de extranjeros empleados sobre el total de población ocupada.

De la evolución comparada de la tasa de empleo en España y la UE se colige que el impacto de la crisis económica en España ha sido más perjudicial para los extranjeros en términos de tasa de empleo que para los nacionales. Si durante el periodo de expansión económica, tomando en consideración los principales países de la UE en términos de inmigración, España e Italia eran los únicos países donde la tasa de empleo de los extranjeros superaba la de los nacionales, después de la crisis, la reducción de la tasa de empleo ha sido de tal magnitud que la población extranjera en España presenta en 2015 una de las tasas de empleo más bajas de la UE (54,2%), y una brecha frente a los nacionales de 4 puntos porcentuales.

Por último, y congruentemente con lo antes expuesto, cabe señalar que el crecimiento del desempleo ha sido mucho mayor en España que en el conjunto de la UE, con una tasa de desempleo de los nacionales en 2015 del 21% frente al 9,1% de media en la UE, en 2015, afectando especialmente a la población extranjera. Como resultado, la tasa de paro se ha elevado notablemente, y en 2015 la población extranjera en España presenta la segunda tasa de paro más elevada de Europa, superando en más de 9 puntos la registrada por el colectivo de españoles.

A continuación pasamos a describir detalladamente los fenómenos observados relativos a la evolución de la población activa, empleo y desempleo del colectivo de extranjeros en España frente a la UE.

## **2.1. Población activa y tasa de actividad**

Según datos de Eurostat, desde 2005 la población activa extranjera de 15 a 64 años ha aumentado cerca de 5,7 millones de personas en el conjunto de la Unión Europea, situándose así en 2015 en 18,73 millones de personas, lo que representa el 7,9% de la población activa europea frente al 5,7% que suponía en 2005 (ver Cuadro 2.1).

---

<sup>28</sup> De la Rica *et al.* (2014) señalan además que la diferencia en la tasa de actividad a favor de los inmigrantes se cumple tanto para los hombres como para las mujeres.

**CUADRO 2.1**  
POBLACIÓN ACTIVA EXTRANJERA (15-64 AÑOS) POR PAÍS

	Expansión: 2005-2007			Crisis: 2008-2013			Recuperación: 2014-2015			Variación 2015/2005		
	2005	2007	Cto. medio anual	2008	2013	Cto. medio anual	2014	2015	Cto. medio 2015/2013	Cto. 2015/2014	Variación absoluta	Cto. medio anual
UE-28	13.033,4	15.131,1	7,7%	16.380,4	17.683,6	1,5%	18.070,1	18.725,6	2,9%	3,6%	5.692,2	3,7%
Euro área-19	10.744,5	12.336,1	7,2%	13.353,6	14.065,5	1,0%	14.214,6	14.573,5	1,8%	2,5%	3.829,1	3,1%
Bélgica	365,7	405,5	5,3%	411,7	508,7	4,3%	528,8	582,5	7,0%	10,2%	216,8	4,8%
Bulgaria	–	–	–	–	6,4	–	6,9	–	–	–	–	–
Rep. Checa	42,3	54,8	13,8%	62,6	97,3	9,2%	104,0	111,3	6,9%	7,0%	69,0	10,2%
Dinamarca	92,3	141,7	23,9%	147,3	216,6	8,0%	238,6	256,8	8,9%	7,6%	164,5	10,8%
<b>Alemania</b>	<b>3.790,2</b>	<b>3.766,1</b>	<b>-0,3%</b>	<b>3.777,8</b>	<b>3.807,0</b>	<b>0,2%</b>	<b>4.024,5</b>	<b>4.303,9</b>	<b>6,3%</b>	<b>6,9%</b>	<b>513,8</b>	<b>1,3%</b>
Estonia	118,4	114,0	-1,9%	119,3	103,1	-2,9%	96,3	91,6	-5,7%	-4,8%	-26,8	-2,5%
Irlanda	–	35,12	–	368,1	329,8	-2,2%	326,4	329,3	-0,1%	0,9%	49,3*	1,8%*
Grecia	332,7	352,6	3,0%	403,5	406,0	0,1%	398,2	348,5	-7,4%	-12,5%	15,8	0,5%
<b>España</b>	<b>2.370,9</b>	<b>3.094,2</b>	<b>14,2%</b>	<b>3.426,8</b>	<b>3.047,5</b>	<b>-2,3%</b>	<b>2.803,8</b>	<b>2.729,0</b>	<b>-5,4%</b>	<b>-2,7%</b>	<b>358,1</b>	<b>1,4%</b>
<b>Francia</b>	<b>1.381,8</b>	<b>1.476,9</b>	<b>3,4%</b>	<b>1.555,2</b>	<b>1.704,8</b>	<b>1,9%</b>	<b>1.728,4</b>	<b>1.760,0</b>	<b>1,6%</b>	<b>1,8%</b>	<b>378,2</b>	<b>2,4%</b>
Croacia	–	4,5	–	–	4,7	–	5,0	4,6	-0,5%	-7,1%	0,3*	0,8%*
<b>Italia</b>	<b>1.287,5</b>	<b>1.573,1</b>	<b>10,5%</b>	<b>1.838,9</b>	<b>2.621,6</b>	<b>7,4%</b>	<b>2.740,6</b>	<b>2.791,2</b>	<b>3,2%</b>	<b>1,8%</b>	<b>1.503,7</b>	<b>8,0%</b>
Chipre	51,1	56,8	5,5%	68,0	91,3	6,1%	80,7	81,6	-5,5%	1,0%	30,5	4,8%
Letonia	9,1	13,3	21,0%	176,7	134,6	-5,3%	126,9	123,5	-4,2%	-2,7%	114,4	29,8%
Lituania	12,6	11,1	-6,4%	9,6	8,5	-2,5%	7,8	8,8	2,0%	12,8%	-3,8	-3,5%
Luxemburgo	91,5	101,0	5,1%	102,8	128,8	4,6%	133,7	143,6	5,6%	7,4%	52,1	4,6%
Hungría	30,6	30,6	0,1%	36,5	28,9	-4,5%	27,1	25,2	-6,7%	-7,2%	-5,4	-1,9%
Malta	4,4	4,7	3,4%	4,6	7,7	11,1%	9,5	8,4	4,4%	-11,1%	4,1	6,8%
Holanda	294,6	306,5	2,0%	330,0	353,6	1,4%	361,2	381,7	3,9%	5,7%	87,1	2,6%
Austria	405,2	430,6	3,1%	440,6	537,9	4,1%	585,5	624,3	7,7%	6,6%	219,1	4,4%
Polonia	21,0	30,1	19,7%	29,4	34,7	3,4%	42,3	46,6	15,8%	10,2%	25,6	8,3%
Portugal	182,4	218,5	9,5%	247,6	159,9	-8,4%	136,9	130,2	-9,8%	-4,9%	-52,2	-3,3%
Rumanía	8,3	17,8	46,5%	17,1	7,8	-14,7%	6,9	7,9	0,6%	13,8%	-0,5	-0,6%
Eslovenia	3,6	8,6	55,4%	13,9	31,0	17,4%	31,4	38,4	11,3%	22,3%	34,8	26,9%
Eslovaquia	4,2	3,7	-6,2%	5,2	5,6	1,5%	6,6	7,2	13,4%	8,7%	3,0	5,6%
Finlandia	38,9	47,8	10,9%	54,8	78,2	7,4%	87,5	90,2	7,4%	3,0%	51,3	8,8%
Suecia	216,6	206,3	-2,4%	225,7	307,0	6,3%	327,5	333,1	4,2%	1,7%	116,5	4,4%
<b>Reino Unido</b>	<b>1.771,2</b>	<b>2.305,6</b>	<b>14,1%</b>	<b>2.503,9</b>	<b>2.919,1</b>	<b>3,1%</b>	<b>3.102,0</b>	<b>3.366,0</b>	<b>7,4%</b>	<b>8,5%</b>	<b>1.594,8</b>	<b>6,6%</b>

Dato de 2015 Bulgaria, Croacia y Rumanía (media de los tres primeros trimestres).

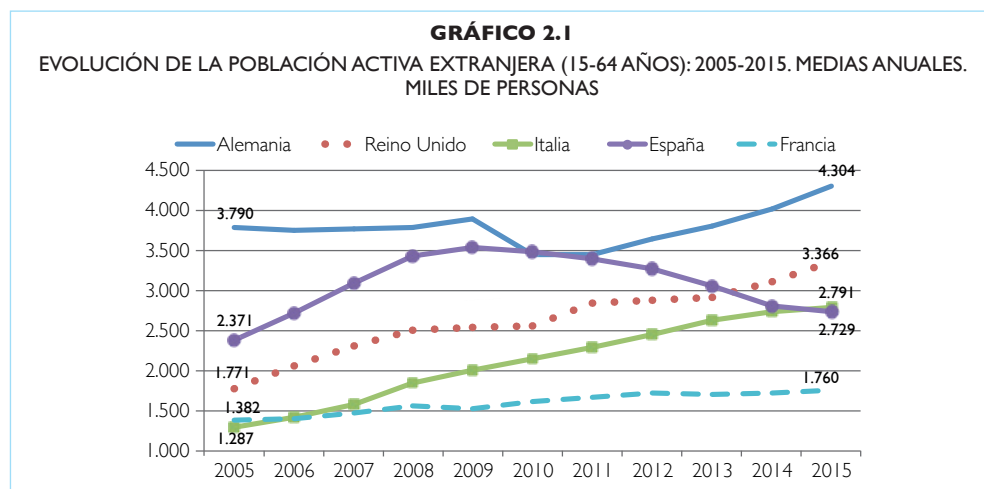
\* Variación respecto a 2006.

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey.

Dentro de la UE-28, la mayoría de la población extranjera se concentra en Alemania (el 23%), seguido por Reino Unido (18%), Italia (14,9%), España (14,6%) y Francia (9,4%). En estos países, el volumen de población activa extranjera supera el millón de personas, sobrepasando incluso los 4 millones en el caso de Alemania. Se confirma el crecimiento de la población activa extranjera en todos ellos desde 2005, habiendo crecido con especial intensidad en Italia, donde la población activa extranjera se ha incrementado en más de 1,5 millones de personas.

En España, la población activa extranjera ha crecido por debajo de la media europea, con aumentos anuales del 1,4% en media. Además, mientras que en Alemania, Reino Unido, Italia y Francia la población activa extranjera continuó creciendo incluso después de iniciarse la crisis económica, en España, a partir del año 2010 se inicia un proceso de descenso paulatino, y entre 2009 y 2015, la población activa extranjera ha disminuido algo más de 800.000 personas. No obstante, este descenso es consecuencia del intenso proceso de nacionalizaciones habido en España en los últimos años.

Aunque en términos generales el crecimiento de la inmigración en el periodo 2005-2015 se ha observado en la mayoría de los países comunitarios, en algunos de ellos se ha producido el fenómeno contrario. Este es el caso de Estonia, Lituania, Hungría, Portugal y Rumanía.



Fuente: Eurostat, Labour Force Survey.

De mayor relevancia resulta la ratio de inmigración de la población activa de 15 a 64 años, es decir, el porcentaje de población activa extranjera de 15 a 64 años sobre el total de activos de esas edades del país. Como se muestra en el Cuadro 2.3, para el conjunto de la UE-28, entre 2005 y 2015 se ha incrementado dicha ratio desde el 5,7% al 7,9%. Aunque en la gran mayoría de los países la ratio de inmigración ha crecido, en otros como Estonia, Lituania, Hungría y Portugal ha disminuido, siendo especialmente fuerte el descenso habido en Estonia.

Por el contrario, los mayores incrementos se han registrado en Letonia, donde la ratio de inmigración se ha elevado desde apenas el 0,9% de la población en 2005 hasta el 12,8% en 2015, seguido por Luxemburgo, con un aumento de la ratio de 7,3 puntos, Italia (5,8 puntos), Dinamarca (5,8 puntos) y Chipre (5,3 puntos). Con incrementos algo menores, pero por encima



**CUADRO 2.2**

**POBLACIÓN ACTIVA EXTRANJERA (15-64 AÑOS) POR PAÍS EN MILES DE PERSONAS Y TASAS DE VARIACIÓN**

	Miles de personas										Crecimiento medio anual					
	2005		2007		2014		2015		2015/2005		2015/2008		2015/2014			
	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros		
UE-28	214.612	13.033	218.113	16.380	219.881	18.070	219.505	18.726	0,2%	3,7%	0,0%	1,9%	-0,2%	3,6%		
Zona Euro-19	140.671	10.744	142.324	13.354	143.574	14.215	143.316	14.574	0,2%	3,1%	0,0%	1,3%	-0,2%	2,5%		
Bélgica	4.237	365,7	4.295,2	411,7	4.391,6	528,8	4.338,2	582,5	0,3%	4,8%	0,0%	5,1%	-1,2%	10,2%		
Bulgaria	3.276,6	-	3.442,7	-	3.303,5	6,9	3.271,8	-	0,0%	-	-1,0%	-	-1,0%	-		
Rep. Checa	5.074,3	42,3	5.076,9	62,6	5.101,9	104,0	5.089,6	111,3	0,0%	10,2%	0,0%	8,6%	-0,2%	7,0%		
Dinamarca	2.753,4	92,3	2.722,4	147,3	2.590,1	238,6	2.599,3	256,8	-0,6%	10,8%	-0,9%	8,3%	0,4%	7,6%		
Alemania	3.662,11	3.790,2	37.147,8	3.777,8	36.965,2	4.024,5	36.813,3	4.303,9	0,1%	1,3%	-0,1%	1,9%	-0,4%	6,9%		
Estonia	528,6	118,4	549,9	119,3	552,1	96,3	562,6	91,6	0,6%	-2,5%	0,3%	-3,7%	1,9%	-4,8%		
Irlanda	1.840,0	-	1.852,3	368,1	1.772,0	326,4	1.772,6	329,3	-0,4%	-	-0,7%	-1,6%	0,0%	0,9%		
Grecia	4.520,2	332,7	4.538,6	403,5	4.346,8	398,2	4.388,1	348,5	-0,3%	0,5%	-0,4%	-2,1%	1,0%	-12,5%		
España	18.627,4	2.370,9	19.186,7	3.426,8	20.009,9	2.803,8	20.038,1	2.729,0	0,7%	1,4%	0,4%	-3,2%	0,1%	-2,7%		
Francia	25.797,2	1.381,8	26.094,5	1.555,2	27.369,6	1.728,4	27.334,8	1.760,0	0,6%	2,4%	0,6%	1,8%	-0,1%	1,8%		
Croacia	-	-	1.881,2	-	1.864,4	5,0	1.869,3	4,6	-	-	-0,1%	-	0,3%	-7,1%		
Italia	22.645,9	1.287,5	22.422,7	1.838,9	22.298,7	2.740,6	22.205,8	2.791,2	-0,2%	8,0%	-0,2%	6,1%	-0,4%	1,8%		
Chipre	306,4	51,1	326,5	68,0	343,8	80,7	335,4	81,6	0,9%	4,8%	0,8%	2,6%	-2,5%	1,0%		
Letonia	1.039,9	91	1.068,8	176,7	838,9	126,9	841,3	123,5	-2,1%	29,8%	-1,3%	-5,0%	0,3%	-2,7%		
Lituania	1.531,3	126	1.475,8	96	1.437,7	78	1.425,4	88	-0,7%	-3,5%	-0,5%	-1,2%	-0,9%	12,8%		
Luxemburgo	110,8	91,5	110,2	102,8	124,3	133,7	129,9	143,6	1,6%	4,6%	2,4%	4,9%	4,5%	7,4%		
Hungría	4.149,5	306	4.153,8	365	4.385,5	271	4.457,6	252	0,7%	-1,9%	1,2%	-5,2%	1,6%	-7,2%		
Malta	155,1	4,4	160,7	4,6	179,5	9,5	184,3	8,4	1,7%	6,8%	1,8%	9,2%	2,7%	-11,1%		
Holanda	8.063,9	294,6	8.249,2	330,0	8.224,5	361,2	8.239,3	381,7	0,2%	2,6%	-0,1%	2,1%	0,2%	5,7%		
Austria	3.529,2	405,2	3.633,1	440,6	3.693,0	585,5	3.694,9	624,3	0,5%	4,4%	0,1%	5,1%	0,1%	6,6%		
Polonia	16.852,5	210	16.578,5	29,4	17.110,5	42,3	17.063,7	46,6	0,1%	8,3%	0,3%	6,8%	-0,3%	10,2%		
Portugal	4.953,9	182,4	4.977,5	247,6	4.839,2	136,9	4.819,2	130,2	-0,3%	-3,3%	-0,4%	-8,8%	-0,4%	-4,9%		
Rumanía	9.348,6	83	9.464,7	171	8.877,5	6,9	8.852,4	7,9	-0,5%	-0,6%	-0,9%	-10,6%	-0,3%	13,8%		
Eslovenia	987,4	36	998,3	13,9	959,2	31,4	953,5	38,4	-0,3%	26,9%	-0,8%	15,6%	-0,6%	22,3%		
Eslovaquia	2.632,1	42	2.642,3	52	2.700,5	66	2.711,7	72	0,3%	5,6%	0,2%	4,8%	0,4%	8,7%		
Finlandia	2.557,2	389	2.593,8	548	2.528,0	87,5	2.527,5	90,2	-0,1%	8,8%	-0,5%	7,4%	0,0%	3,0%		
Suecia	4.391,9	216,6	4.543,6	225,7	4.671,6	327,5	4.702,7	333,1	0,7%	4,4%	0,4%	5,7%	0,7%	1,7%		
Reino Unido	27.811,6	1.771,2	27.925,7	2.503,9	28.401,6	3.102,0	28.283,3	3.366,0	0,2%	6,6%	0,1%	4,3%	-0,4%	8,5%		

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey.

**CUADRO 2.3**  
RATIO DE INMIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE 15 A 64 AÑOS POR PAÍS

	2005	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación 2015/2005 (pp)	Variación 2015/2009 (pp)	Variación 2015/2014 (pp)
UE-28	5,7%	7,2%	7,1%	7,3%	7,4%	7,5%	7,6%	7,9%	2,2	0,7	0,3
Euro área (19 países)	7,1%	8,8%	8,7%	8,8%	8,9%	9,0%	9,0%	9,2%	2,1	0,4	0,2
Bélgica	8,0%	9,0%	9,4%	9,9%	10,0%	10,4%	10,7%	11,8%	3,9	2,9	1,1
Bulgaria	—	0,2%	0,2%	—	0,2%	0,2%	0,2%	—	—	—	—
Rep. Checa	0,8%	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	1,9%	2,0%	2,1%	1,3	0,7	0,1
Dinamarca	3,2%	5,6%	5,9%	6,6%	7,2%	7,7%	8,4%	9,0%	5,7	3,4	0,6
<b>Alemania</b>	<b>9,4%</b>	<b>9,5%</b>	<b>8,6%</b>	<b>8,5%</b>	<b>9,0%</b>	<b>9,3%</b>	<b>9,8%</b>	<b>10,5%</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>0,6</b>
Estonia	18,3%	18,5%	17,9%	16,5%	16,3%	15,7%	14,8%	14,0%	-4,3	-4,5	-0,8
Irlanda	—	16,3%	15,5%	15,5%	15,4%	15,6%	15,6%	15,7%	2,3*	-0,6	0,1
Grecia	6,9%	9,8%	9,8%	9,2%	8,8%	8,5%	8,4%	7,4%	0,5	-2,4	-1,0
<b>España</b>	<b>11,3%</b>	<b>15,3%</b>	<b>15,0%</b>	<b>14,6%</b>	<b>14,1%</b>	<b>13,2%</b>	<b>12,3%</b>	<b>12,0%</b>	<b>0,7</b>	<b>-3,3</b>	<b>-0,3</b>
Francia	5,1%	5,5%	5,8%	6,0%	6,1%	6,0%	5,9%	6,0%	1,0	0,6	0,1
Croacia	—	0,2%	0,3%	0,3%	0,2%	0,3%	0,3%	0,2%	0,0*	0,0	0,0
<b>Italia</b>	<b>5,4%</b>	<b>8,3%</b>	<b>8,9%</b>	<b>9,5%</b>	<b>9,8%</b>	<b>10,6%</b>	<b>10,9%</b>	<b>11,2%</b>	<b>5,8</b>	<b>2,9</b>	<b>0,2</b>
Chipre	14,3%	18,6%	22,0%	23,1%	23,6%	21,5%	19,0%	19,6%	5,3	1,0	0,5
Letonia	0,9%	16,4%	16,0%	15,8%	15,8%	13,6%	13,1%	12,8%	11,9	-3,6	-0,3
Lituania	0,8%	0,5%	0,7%	0,6%	0,6%	0,6%	0,5%	0,6%	-0,2	0,2	0,1
Luxemburgo	45,2%	49,5%	49,1%	49,8%	51,0%	51,3%	51,8%	52,5%	7,3	3,0	0,7
Hungría	0,7%	0,9%	0,8%	0,8%	0,7%	0,7%	0,6%	0,6%	-0,2	-0,4	-0,1
Malta	2,7%	3,4%	3,3%	2,6%	5,0%	4,2%	5,0%	4,4%	1,6	0,9	-0,6
Holanda	3,5%	3,7%	3,6%	3,7%	4,0%	4,0%	4,2%	4,4%	0,9	0,7	0,2
Austria	10,3%	10,9%	11,2%	11,6%	12,2%	12,6%	13,7%	14,5%	4,2	3,6	0,8
Polonia	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%	0,1	0,1	0,0
Portugal	3,6%	4,7%	4,6%	3,8%	3,2%	3,2%	2,8%	2,6%	-0,9	-2,1	-0,1
Rumanía	0,1%	0,1%	—	—	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0	0,0	0,0
Eslovenia	0,4%	1,2%	1,5%	2,1%	2,6%	3,1%	3,2%	3,9%	3,5	2,7	0,7
Eslovaquia	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%	0,1	0,1	0,0
Finlandia	1,5%	2,1%	2,2%	2,4%	2,6%	3,0%	3,3%	3,4%	1,9	1,3	0,1
Suecia	4,7%	5,1%	5,2%	5,5%	5,6%	6,2%	6,5%	6,6%	1,9	1,5	0,1
<b>Reino Unido</b>	<b>6,0%</b>	<b>8,3%</b>	<b>8,3%</b>	<b>9,2%</b>	<b>9,2%</b>	<b>9,3%</b>	<b>9,8%</b>	<b>10,6%</b>	<b>4,6</b>	<b>2,4</b>	<b>0,8</b>

Dato 2015 Croacia y Rumanía (media de los tres primeros trimestres).

\*Variación respecto a 2006.

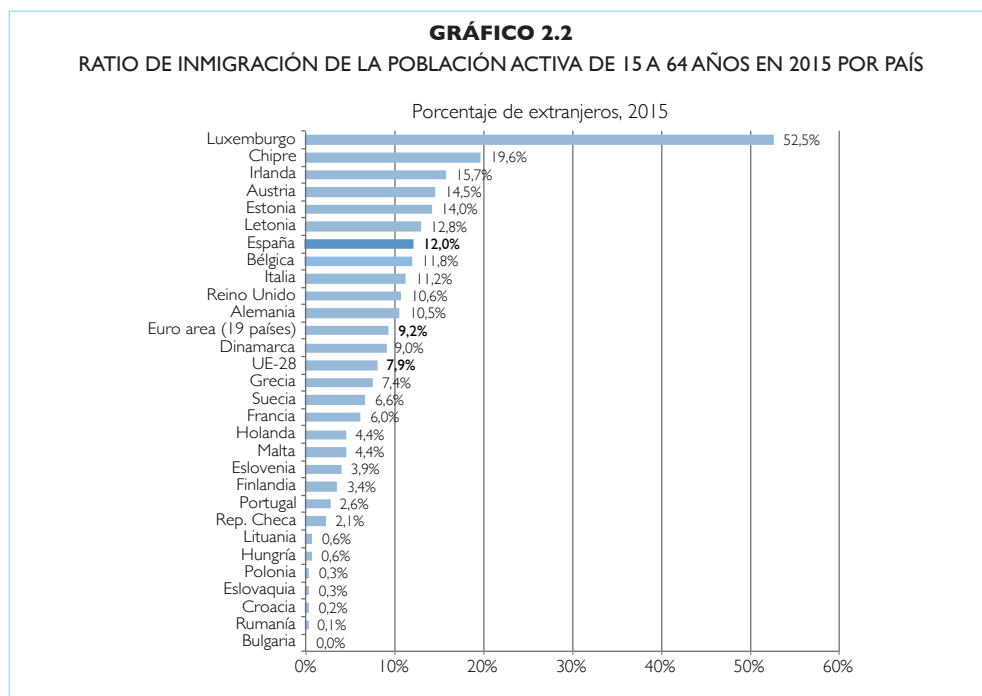
Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Labour Force Survey.

de la media comunitaria, se encuentran Reino Unido, Austria, Bélgica, Eslovenia e Irlanda. En España, que ya partía de niveles elevados en 2005, la ratio de inmigración de la población activa de 15 a 64 años, se ha incrementado en 0,7 puntos hasta alcanzar el 12% en 2015. No obstante, como ya se señaló anteriormente, España es de los pocos países de la Unión Europea que desde 2010 viene registrando un descenso de los flujos migratorios, provocando una caída de la ratio de inmigración entre 2009 y 2015 de 3,3 puntos, si bien, como se vió en el capítulo 1, en 2015 se ha vuelto a recuperar el saldo migratorio positivo de extranjeros. Los otros países donde la crisis ha provocado un descenso de su ratio de inmigración de la población activa de 15 a 64 años han sido Estonia, Letonia, Grecia, Portugal, Irlanda y Hungría.

Incluso durante el periodo de crisis, la ratio de inmigración de la población activa de 15 a 64 años ha continuado creciendo en el resto de países europeos, siendo especialmente intensos los aumentos que se han producido en países como Austria, Dinamarca, Bélgica, Italia, Luxemburgo, Eslovenia y Reino Unido, registrándose en todos ellos incrementos por encima de los 2 puntos, si bien siguen siendo inferiores al registrado en nuestro país.

En 2015, ya iniciada la recuperación económica, varios países han continuado disminuyendo su ratio de inmigración. Este es el caso de España, si bien en 2015 el saldo migratorio vuelve a ser positivo (ver capítulo 1). También Grecia, Estonia, Malta, Letonia y Portugal han disminuido su ratio de inmigración, mientras que los aumentos más relevantes se han observado en Bélgica, Reino Unido y Eslovenia.

Dada la evolución anterior, el Gráfico 2.2 muestra la ratio de inmigración de la población activa de 15 a 64 años en 2015 en los diferentes países europeos, pudiéndose observar que, además de Luxemburgo donde más del 50% de su población activa es extranjera, bastantes países registran ratios superiores al 10%: Chipre, Irlanda, Austria, Estonia, Letonia, España, Bélgica, Italia, Reino Unido y Alemania. Por el contrario, las ratios más bajas, muy cercanas al 0%, se presentan en Rumanía, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia y Polonia.



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, *Labour Force Survey*.

En relación con la tasa de actividad (ver Cuadro 2.4), la población extranjera alcanzó en 2015 en el conjunto de la UE-28 una cifra del 71,6%, ligeramente por debajo de la registrada por los nacionales de cada país (72,6%).

**CUADRO 2.4**  
TASA DE ACTIVIDAD (15-64 AÑOS) SEGÚN NACIONALIDAD POR PAÍS: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

	Expansión				Crisis				Recuperación			
	2005		2007		2008		2013		2014		2015	
	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros
UE-28	69,8	69,3	70,3	70,9	70,7	71,6	72,0	71,8	72,4	71,7	72,6	71,6
Euro área-19	69,9	69,4	70,8	70,6	71,2	71,3	72,3	71,2	72,5	70,9	72,6	70,6
Bélgica	67,2	61,7	67,5	63,3	67,4	64,3	68,0	63,8	68,1	65,0	68,0	65,2
Bulgaria	62,2	–	66,3	–	67,8	–	68,4	63,5	69,0	56,8	69,4	–
Rep. Checa	70,3	77,5	69,7	81,5	69,6	77,2	72,7	81,0	73,4	78,9	74,0	78,0
Dinamarca	80,4	66,2	81,0	66,8	81,3	70,5	78,8	71,7	78,6	73,2	79,1	73,0
<b>Alemania</b>	<b>74,7</b>	<b>66,2</b>	<b>76,6</b>	<b>66,8</b>	<b>77,0</b>	<b>66,8</b>	<b>78,6</b>	<b>69,3</b>	<b>78,8</b>	<b>69,4</b>	<b>78,8</b>	<b>69,3</b>
Estonia	70,0	73,8	72,6	76,6	73,2	79,3	74,9	76,4	75,3	74,9	77,0	74,9
Irlanda	70,5	–	71,6	78,7	71,1	77,3	69,2	72,9	69,5	71,3	69,9	70,6
Grecia	65,9	73,8	66,1	72,7	66,1	73,3	66,9	75,0	66,8	75,0	67,4	73,9
<b>España</b>	<b>69,1</b>	<b>78,5</b>	<b>70,8</b>	<b>78,8</b>	<b>71,7</b>	<b>79,4</b>	<b>73,7</b>	<b>78,4</b>	<b>73,7</b>	<b>77,7</b>	<b>73,8</b>	<b>78,0</b>
Francia	70,1	63,3	70,1	63,5	70,2	64,6	71,5	66,0	71,6	65,6	71,8	64,1
Croacia	–	–	65,7	66,2	65,8	–	63,7	65,6	66,1	61,3	66,9	47,3
<b>Italia</b>	<b>62,0</b>	<b>73,4</b>	<b>61,8</b>	<b>73,2</b>	<b>62,2</b>	<b>73,2</b>	<b>62,6</b>	<b>70,5</b>	<b>63,2</b>	<b>70,5</b>	<b>63,3</b>	<b>70,4</b>
Chipre	71,7	76,7	73,7	75,4	73,0	76,9	72,4	78,4	73,2	79,4	72,6	78,2
Letonia	69,2	66,4	72,7	72,0	73,5	77,8	74,3	71,9	74,9	72,6	76,1	73,3
Lituania	68,6	74,0	68,0	68,5	68,4	75,7	72,4	81,5	73,7	82,5	74,2	74,3
Luxemburgo	63,0	71,5	62,7	72,2	62,7	71,9	65,1	75,0	66,3	75,7	66,7	75,1
Hungría	61,3	67,3	61,6	67,4	61,2	70,3	64,7	72,6	67,0	75,0	68,6	70,6
Malta	57,7	57,1	58,9	57,2	59,2	56,8	65,0	65,2	66,3	68,0	67,5	68,4
Holanda	77,6	61,3	79,1	65,1	79,9	68,8	80,0	69,0	79,6	69,1	80,2	69,0
Austria	71,8	69,0	74,1	69,2	74,6	68,3	76,3	70,4	76,0	71,7	76,2	71,5
Polonia	64,4	57,5	63,2	69,7	63,8	71,1	67,0	71,4	67,9	73,2	68,1	67,7
Portugal	72,9	80,9	73,6	81,2	73,6	81,9	72,9	77,5	73,2	76,3	73,3	76,7
Rumanía	62,3	61,8	63,0	65,9	62,9	74,3	64,9	67,3	65,7	76,8	66,1	65,7
Eslovenia	70,7	62,0	71,3	70,8	71,8	71,9	70,4	75,5	71,0	67,8	71,5	77,7
Eslovaquia	69,0	69,3	68,3	70,4	68,8	77,4	69,8	86,5	70,3	82,3	70,9	81,3
Finlandia	74,9	66,6	75,7	70,6	76,1	72,3	75,3	70,3	75,7	68,8	76,2	67,9
Suecia	79,0	66,5	79,7	68,6	79,8	71,8	81,8	72,5	82,2	73,5	82,5	73,1
<b>Reino Unido</b>	<b>75,8</b>	<b>69,3</b>	<b>75,8</b>	<b>72,5</b>	<b>76,1</b>	<b>73,2</b>	<b>76,7</b>	<b>74,5</b>	<b>76,9</b>	<b>74,9</b>	<b>77,1</b>	<b>75,9</b>

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey.

Frente a la media de la UE-28, la tasa de actividad de la población extranjera en algunos países supera ampliamente dicha cifra. Este es el caso de Eslovaquia, Chipre y la República Checa. España aparece como el cuarto país donde los extranjeros tienen mayor tasa de actividad,

siendo dicha tasa según datos de Eurostat del 78%<sup>29</sup>. También en Reino Unido la población extranjera registra una tasa de actividad por encima de la media de la UE. Por el contrario, en Italia y Alemania se sitúa por debajo de la media, con cifras respectivas del 70,4% y 69,3%. En Francia, la población extranjera presenta una tasa de actividad del 64,1%, siendo ésta la segunda más baja de la UE.

También existen diferencias al comparar la brecha entre extranjeros y nacionales, pues aunque para la media de la UE el diferencial se produce a favor de los nacionales, en muchos países ocurre lo contrario. Entre ellos destacan Eslovaquia y Luxemburgo, donde la población extranjera registra tasas de actividad que superan las de los nacionales en 10,4 y 8,4 puntos respectivamente. En Italia, la población extranjera presenta una tasa de actividad 7 puntos por encima de la de los nacionales. Con un diferencial de 4,1 puntos, España aparece como uno de los países con mayor brecha entre las tasas de actividad de extranjeros y españoles. En Reino Unido, Francia y Alemania se da la situación inversa, pues en los tres casos, y especialmente en Francia y Alemania, la tasa de actividad de los nacionales del país supera ampliamente la registrada por los extranjeros.

Observando la evolución frente a 2005 se aprecia que tanto los extranjeros como los nacionales han visto incrementar sus tasas de participación laboral, 2,2 y 2,8 puntos respectivamente en el conjunto de la UE-28. Esta característica se ha dado en la gran mayoría de los países europeos con escasas excepciones. Es el caso de Italia, donde aunque la tasa de actividad de los nacionales creció durante el periodo 2005-2015, pero la de los extranjeros disminuyó 3 puntos. Algo similar ocurre en Portugal, donde la población extranjera ha visto disminuir su tasa de participación laboral en 4,2 puntos. España se encuentra también entre las excepciones, pues mientras que los españoles han elevado su tasa de actividad en 4,7 puntos, la de los extranjeros ha disminuido 0,5 puntos.

## **2.2. Población ocupada y tasa de empleo**

En relación con el empleo, en 2015 había en Europa 16 millones de personas extranjeras ocupadas, lo que supone un aumento respecto a 2005 de 4,8 millones de personas (ver Cuadro 2.5). Comparando su evolución con la registrada por los nacionales del país se puede apreciar que el crecimiento del empleo ha sido mucho más dinámico entre los extranjeros, pues en promedio su empleo creció a una tasa anual del 3,6% frente al 0,2% registrado entre los nacionales.

---

<sup>29</sup> Las tasas de actividad, empleo y paro procedentes de Eurostat y que se muestran en este capítulo están calculadas sobre la población de 15 a 64 años, mientras que las cifras de la EPA utilizadas en los capítulos 2, 3 y 4 están calculadas sobre la población de 16 a 64 años, por lo que existen ligeras diferencias entre los datos de este capítulo y los presentados en los capítulos 2 al 4.

**CUADRO 2.5**

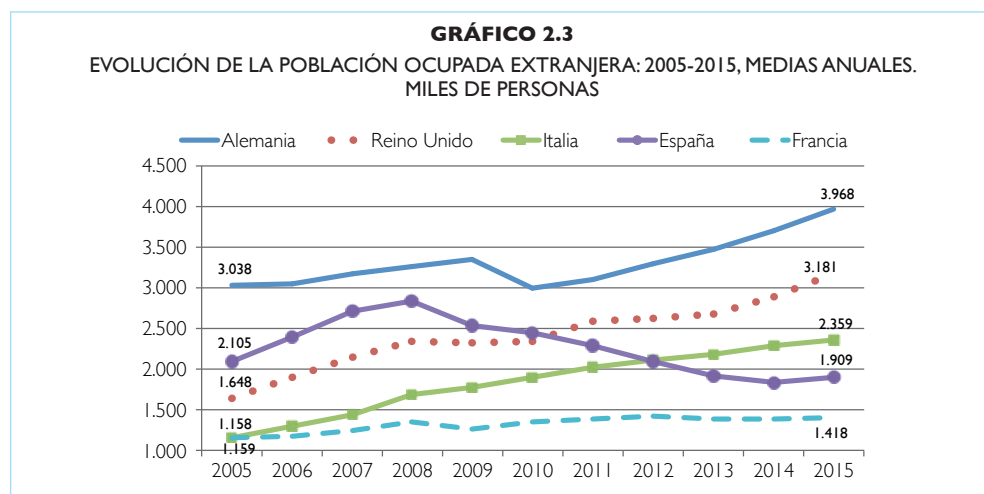
**POBLACIÓN OCUPADA (15 O MÁS AÑOS) SEGÚN NACIONALIDAD POR PAÍS: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. MILES DE PERSONAS Y TASAS DE VARIACIÓN**

	Ocupados												Crecimiento medio anual					
	2005		2007		2014		2015		2015/2005		2015/2007		2015/2014					
	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros				
UE-28	199.525	11.259	206.814	13.406	202.938	15.239	204.519	16.075	0,2%	3,6%	-0,1%	2,3%	0,8%	5,5%				
Zona Euro-19	130.409	9.149	134.407	10.814	130.268	11.689	131.200	12.215	0,1%	2,9%	-0,3%	1,5%	0,7%	4,5%				
Bélgica	3.927,9	307,5	4.036,0	344,3	4.102,2	441,3	4.054,0	497,6	0,3%	4,9%	0,1%	4,7%	-1,2%	12,8%				
Bulgaria	2.978,1	-	3.247,7	-	2.976,3	7,1	3.027,8	-	0,2%	-	-0,9%	-	1,7%	-				
Rep. Checa	4.722,7	39,6	4.870,0	52,0	4.876,1	98,2	4.934,9	106,7	0,4%	10,4%	0,2%	9,4%	1,2%	8,7%				
Dinamarca	2.669,3	83,0	2.669,5	130,0	2.504,6	207,4	2.525,9	224,8	-0,6%	10,5%	-0,7%	7,1%	0,9%	8,4%				
<b>Alemania</b>	<b>33.323,5</b>	<b>3.038,2</b>	<b>34.750,7</b>	<b>3.176,2</b>	<b>36.173,3</b>	<b>3.698,0</b>	<b>36.243,4</b>	<b>3.967,8</b>	<b>0,8%</b>	<b>2,7%</b>	<b>0,5%</b>	<b>2,8%</b>	<b>0,2%</b>	<b>7,3%</b>				
Estonia	512,9	102,6	548,7	108,9	537,7	87,2	553,8	87,0	0,8%	-1,6%	0,1%	-2,8%	3,0%	-0,2%				
Irlanda	1.797,9	-	1.812,3	330,8	1.631,1	282,8	1.670,1	293,5	-0,7%	-	-1,0%	-1,5%	2,4%	3,8%				
Grecia	4.137,9	305,7	4.234,7	327,2	3.265,9	2.690	3.367,5	242,6	-2,0%	-2,3%	-2,8%	-3,7%	3,1%	-9,8%				
<b>España</b>	<b>17.102,2</b>	<b>2.104,8</b>	<b>17.855,2</b>	<b>2.724,7</b>	<b>15.499,5</b>	<b>1.844,7</b>	<b>15.957,6</b>	<b>1.908,5</b>	<b>-0,7%</b>	<b>-1,0%</b>	<b>-1,4%</b>	<b>-4,4%</b>	<b>3,0%</b>	<b>3,5%</b>				
Francia	23.813,7	1.159,2	24.325,9	1.254,6	24.961,2	1.398,1	24.949,7	1.417,6	0,5%	2,0%	0,3%	1,5%	0,0%	1,4%				
Croacia	-	-	1.731,1	45	1.563,1	-	1.586,5	4,6	-	-	-1,1%	0,3%	1,5%	-				
<b>Italia</b>	<b>21.248,8</b>	<b>1.158,2</b>	<b>21.447,0</b>	<b>1.447,4</b>	<b>19.984,8</b>	<b>2.294,1</b>	<b>20.105,7</b>	<b>2.359,1</b>	<b>-0,6%</b>	<b>7,4%</b>	<b>-0,8%</b>	<b>6,3%</b>	<b>0,6%</b>	<b>2,8%</b>				
Chipre	300,1	48,0	324,2	53,8	293,1	69,6	290,3	70,4	-0,3%	3,9%	-1,4%	3,4%	-1,0%	1,1%				
Letonia	9.648	84	1.043,3	13,7	772,2	112,5	783,7	112,0	-2,1%	29,6%	-3,5%	30,1%	1,5%	-0,4%				
Lituania	1.422,5	11,9	1.441,0	10,5	1.312,1	6,9	1.326,5	8,5	-0,7%	-3,4%	-1,0%	-2,6%	1,1%	22,8%				
Luxemburgo	107,4	86,2	106,7	96,2	121,5	124,1	125,9	131,6	1,6%	4,3%	2,1%	4,0%	3,6%	6,0%				
Hungría	3.872,2	29,3	3.872,8	29,2	4.075,1	25,7	4.186,4	24,2	0,8%	-1,9%	1,0%	-2,3%	2,7%	-6,0%				
Malta	145,3	4,1	151,3	4,1	173,0	8,7	177,9	8,0	2,0%	7,0%	2,0%	8,7%	2,8%	-7,8%				
Holanda	7.799,0	261,8	8.112,0	289,1	7.836,9	317,7	7.897,2	333,7	0,1%	2,5%	-0,3%	1,8%	0,8%	5,0%				
Austria	3.392,1	355,3	3.535,6	388,0	3.590,5	522,2	3.591,3	557,0	0,6%	4,6%	0,2%	4,6%	0,0%	6,7%				
Polonia	14.096,8	188	15.210,3	286	15.822,9	386	16.039,3	43,7	1,3%	8,8%	0,7%	5,4%	1,4%	13,1%				
Portugal	4.886,5	160,8	4.899,5	193,1	4.391,3	108,2	4.443,2	105,5	-0,9%	-4,1%	-1,2%	-7,3%	1,2%	-2,4%				
Rumanía	9.107,8	82	9.352,2	180	8.608,3	7,3	8.530,0	7,1	-0,7%	-1,4%	-1,1%	-11,0%	-0,9%	-3,4%				
Eslovenia	946,1	3,1	977,5	7,7	891,2	25,5	884,7	32,8	-0,7%	26,6%	-1,2%	19,8%	-0,7%	28,5%				
Eslovaquia	2.211,5	3,7	2.354,3	3,4	2.356,6	6,5	2.416,9	7,1	0,9%	6,7%	0,3%	9,6%	2,6%	9,2%				
Finlandia	2.369,0	31,1	2.451,5	40,1	2.373,6	72,4	2.360,7	74,7	0,0%	9,2%	-0,5%	8,1%	-0,5%	3,2%				
Suecia	4.149,0	183,7	4.359,1	181,6	4.504,7	264,8	4.564,5	268,0	1,0%	3,9%	0,6%	5,0%	1,3%	1,2%				
<b>Reino Unido</b>	<b>27.089,0</b>	<b>1.648,5</b>	<b>27.111,3</b>	<b>2.145,0</b>	<b>27.739,6</b>	<b>2.901,9</b>	<b>27.973,5</b>	<b>3.180,5</b>	<b>0,3%</b>	<b>6,8%</b>	<b>0,4%</b>	<b>5,0%</b>	<b>0,7%</b>	<b>9,6%</b>				

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey.

Aunque durante estos diez años en la mayoría de los países el empleo entre la población extranjera ha crecido, en algunos se han observado descensos. España es de los países de la UE-28 donde ha disminuido el número de extranjeros ocupados (aunque también el número de españoles ocupados), si bien, como se verá en el capítulo 4, este descenso se debe al proceso de nacionalizaciones, pues cuando se atiende a las cifras agregadas de inmigrantes (extranjeros y doble nacionalidad) se observa un aumento del empleo en el periodo 2005-2015. En Grecia y Portugal se registra también un descenso del número de extranjeros. Por el contrario, en Alemania, Francia y Reino Unido, el empleo de la población extranjera ha crecido significativamente, e incluso por encima del crecimiento registrado por los nacionales del país. En otros países como Italia, se ha producido un aumento del número de ocupados extranjeros acompañado por un descenso del empleo entre los nacionales.

Centrando la atención en los principales países europeos en volumen de inmigración, el Gráfico 2.3 refleja claramente que, salvo en 2010, el número de ocupados extranjeros no ha parado de crecer en Alemania, Reino Unido e Italia. Por el contrario, la evolución en España es descendente desde 2008 hasta 2014, volviendo a incrementarse a partir de 2015.



Fuente: Eurostat, Labour Force Survey.

El diferente comportamiento del empleo mostrado por extranjeros y nacionales se ha traducido en un aumento del porcentaje de extranjeros sobre el total de la población ocupada, que en el conjunto de la UE-28 ha sido de 1,9 puntos. Dicho incremento ha sido especialmente elevado en Letonia y Luxemburgo, con aumentos respectivos de 11,6 y 6,6 puntos. En Italia y Reino Unido también se ha producido un notable aumento del peso relativo de la población

extranjera en el conjunto de ocupados, incrementándose en 5,3 y 4,5 puntos. En España, desde 2005 ha disminuido 3 décimas el peso relativo de la población extranjera en el conjunto del empleo (del 11 al 10,7%). También ha disminuido su peso en Grecia, Hungría, Lituania, Portugal y Estonia. En el caso español es importante recordar de nuevo el efecto que las nacionalizaciones tienen sobre este indicador, pues cuando se consideran de manera conjunta los extranjeros y las personas con doble nacionalidad se observa un aumento del porcentaje de extranjeros en el conjunto de ocupados (ver capítulo 4).

Centrando la atención en 2015, el peso relativo del empleo extranjero en el conjunto de la UE-28 fue del 7,3%, elevándose significativamente en el caso de Luxemburgo y en menor

**CUADRO 2.6**  
RATIO DE INMIGRACIÓN SOBRE POBLACIÓN OCUPADA POR PAÍS: 2005-2015.  
MEDIAS ANUALES (PORCENTAJES)

	Ratio de inmigración sobre población ocupada				Variación (pp)		
	2005	2007	2014	2015	2015-2005	2015-2007	2015-2014
UE-28	5,3%	6,1%	7,0%	7,3%	1,9	1,2	0,3
Zona Euro-19	6,6%	7,4%	8,2%	8,5%	2,0	1,1	0,3
Bélgica	7,3%	7,9%	9,7%	10,9%	3,7	3,1	1,2
Bulgaria	–	–	0,2%	–	–	–	–
Rep. Checa	0,8%	1,1%	2,0%	2,1%	1,3	1,1	0,1
Dinamarca	3,0%	4,6%	7,6%	8,2%	5,2	3,5	0,5
<b>Alemania</b>	<b>8,4%</b>	<b>8,4%</b>	<b>9,3%</b>	<b>9,9%</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>0,6</b>
Estonia	16,7%	16,6%	14,0%	13,6%	–3,1	–3,0	–0,4
Irlanda	–	15,4%	14,8%	14,9%	–	–0,5	0,2
Grecia	6,9%	7,2%	7,6%	6,7%	–0,2	–0,5	–0,9
<b>España</b>	<b>11,0%</b>	<b>13,2%</b>	<b>10,6%</b>	<b>10,7%</b>	<b>–0,3</b>	<b>–2,6</b>	<b>0,0</b>
<b>Francia</b>	<b>4,6%</b>	<b>4,9%</b>	<b>5,3%</b>	<b>5,4%</b>	<b>0,7</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>
Croacia	–	0,3%	–	0,3%	–	0,0	–
<b>Italia</b>	<b>5,2%</b>	<b>6,3%</b>	<b>10,3%</b>	<b>10,5%</b>	<b>5,3</b>	<b>4,2</b>	<b>0,2</b>
Chipre	13,8%	14,2%	19,2%	19,5%	5,7	5,3	0,3
Letonia	0,9%	1,3%	12,7%	12,5%	11,6	11,2	–0,2
Lituania	0,8%	0,7%	0,5%	0,6%	–0,2	–0,1	0,1
Luxemburgo	44,5%	47,4%	50,5%	51,1%	6,6	3,7	0,6
Hungría	0,8%	0,7%	0,6%	0,6%	–0,2	–0,2	–0,1
Malta	2,7%	2,6%	4,8%	4,3%	1,6	1,7	–0,5
Holanda	3,2%	3,4%	3,9%	4,1%	0,8	0,6	0,2
Austria	9,5%	9,9%	12,7%	13,4%	3,9	3,5	0,7
Polonia	0,1%	0,2%	0,2%	0,3%	0,1	0,1	0,0
Portugal	3,2%	3,8%	2,4%	2,3%	–0,9	–1,5	–0,1
Rumanía	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,0	–0,1	0,0
Eslovenia	0,3%	0,8%	2,8%	3,6%	3,2	2,8	0,8
Eslovaquia	0,2%	0,1%	0,3%	0,3%	0,1	0,1	0,0
Finlandia	1,3%	1,6%	3,0%	3,1%	1,8	1,5	0,1
Suecia	4,2%	4,0%	5,6%	5,5%	1,3	1,5	0,0
<b>Reino Unido</b>	<b>5,7%</b>	<b>7,3%</b>	<b>9,5%</b>	<b>10,2%</b>	<b>4,5</b>	<b>2,9</b>	<b>0,8</b>

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey.



magnitud en Chipre e Irlanda. España, con un porcentaje de extranjeros ocupados del 10,7% se encuentra entre los países con mayores cifras de este indicador, ocupando la octava posición en el conjunto de países de la UE-28.

Al igual que ocurría con la tasa de actividad, la tasa de empleo de la población extranjera en el conjunto de la UE-28 resulta también inferior a la de los nacionales, tanto en 2005 como en 2015 (ver Cuadro 2.7). Si en 2005 la tasa de empleo de los extranjeros era del 59,5%, los nacionales registraban una tasa del 63,8%. En 2015, ambas cifras han aumentado en la UE-28, pero el diferencial a favor de los nacionales se ha ensanchado. Destacan Alemania, Francia, Holanda

**CUADRO 2.7**  
TASA DE EMPLEO (15-64 AÑOS) SEGÚN NACIONALIDAD POR PAÍS: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

	Expansión				Crisis				Recuperación			
	2005		2007		2008		2013		2014		2015	
	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros
UE-28	63,8	59,5	65,5	62,4	65,9	63,0	64,5	58,8	65,2	59,8	66,0	60,7
Zona Euro-19	63,9	58,8	65,9	61,6	66,2	62,0	64,1	57,0	64,4	57,7	65,1	58,5
Bélgica	62,0	51,3	62,9	53,5	63,1	55,2	63,0	52,5	62,9	53,7	62,8	55,2
Bulgaria	55,8	–	61,7	–	64,0	–	59,5	–	61,1	56,8	63,0	–
Rep. Checa	64,7	72,2	66,0	77,0	66,5	74,3	67,6	75,2	68,9	74,1	70,1	74,5
Dinamarca	76,6	58,9	78,1	60,7	78,7	64,3	73,5	62,5	73,8	63,4	74,7	63,5
<b>Alemania</b>	<b>66,9</b>	<b>52,7</b>	<b>70,5</b>	<b>56,0</b>	<b>71,7</b>	<b>57,3</b>	<b>74,8</b>	<b>62,5</b>	<b>75,2</b>	<b>62,8</b>	<b>75,5</b>	<b>62,9</b>
Estonia	65,4	62,2	69,7	70,2	69,8	71,3	69,0	65,3	70,3	65,3	72,5	67,9
Irlanda	67,5	–	68,3	74,0	66,7	71,0	60,4	61,0	61,8	61,5	63,4	62,5
Grecia	59,1	67,7	60,4	67,2	60,9	68,3	49,0	46,3	49,4	50,4	50,8	51,1
<b>España</b>	<b>62,9</b>	<b>69,5</b>	<b>65,3</b>	<b>69,2</b>	<b>64,3</b>	<b>65,6</b>	<b>55,6</b>	<b>49,4</b>	<b>56,6</b>	<b>50,9</b>	<b>58,3</b>	<b>54,2</b>
<b>Francia</b>	<b>64,4</b>	<b>52,9</b>	<b>65,0</b>	<b>53,6</b>	<b>65,5</b>	<b>55,9</b>	<b>64,9</b>	<b>53,4</b>	<b>64,6</b>	<b>52,5</b>	<b>64,8</b>	<b>50,8</b>
Croacia	–	–	59,1	66,2	60,0	–	52,5	61,6	54,6	–	55,9	47,3
<b>Italia</b>	<b>57,2</b>	<b>65,8</b>	<b>58,1</b>	<b>67,1</b>	<b>58,1</b>	<b>66,9</b>	<b>55,3</b>	<b>58,3</b>	<b>55,4</b>	<b>58,5</b>	<b>56,0</b>	<b>58,9</b>
Chipre	68,0	71,7	70,9	71,1	70,5	72,8	60,7	66,0	60,8	68,2	61,3	67,4
Letonia	62,2	61,1	68,2	68,5	68,1	68,9	66,0	59,3	67,0	61,9	68,8	63,6
Lituania	62,8	70,2	65,0	63,1	64,3	72,9	63,7	72,9	65,7	72,7	67,2	68,4
Luxemburgo	60,9	67,2	60,7	68,6	60,8	66,6	62,8	69,0	63,7	69,7	63,9	68,4
Hungría	56,9	64,4	57,0	64,2	56,3	66,5	58,0	64,7	61,8	71,2	63,9	67,6
Malta	53,6	53,2	55,1	50,9	55,6	53,4	60,9	58,2	62,5	61,1	63,9	63,5
Holanda	74,1	54,1	76,7	60,9	77,8	64,6	74,4	59,4	73,9	60,5	74,9	59,9
Austria	68,2	60,4	70,9	62,0	71,9	62,5	72,7	63,3	72,4	63,6	72,5	63,3
Polonia	52,8	51,7	57,0	64,4	59,2	68,9	60,0	60,8	61,7	65,7	62,9	62,5
Portugal	67,2	71,0	67,5	71,4	67,8	73,0	60,8	54,9	62,7	59,4	64,0	61,4
Rumanía	57,6	59,7	58,8	63,9	59,1	69,9	60,1	67,3	61,0	76,8	61,4	59,4
Eslovenia	66,0	54,1	67,8	63,8	68,6	67,2	63,4	56,6	64,2	55,0	65,2	66,4
Eslovaquia	57,7	62,3	60,7	65,7	62,2	75,8	59,9	78,0	60,9	78,4	62,7	77,4
Finlandia	68,7	52,8	70,6	58,8	71,3	60,9	69,2	58,7	69,2	56,8	69,0	55,9
Suecia	73,3	56,1	75,0	59,7	75,1	61,5	75,8	57,3	76,3	58,4	77,1	57,7
<b>Reino Unido</b>	<b>72,3</b>	<b>63,8</b>	<b>71,9</b>	<b>66,9</b>	<b>71,8</b>	<b>68,1</b>	<b>70,9</b>	<b>67,6</b>	<b>72,2</b>	<b>69,4</b>	<b>73,0</b>	<b>71,0</b>

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey.

y Dinamarca, donde las tasas de empleo de los nacionales superan en más de 10 puntos las de los extranjeros.

Por el contrario, en algunos países como España, y aunque en 2015 los españoles registran también tasas de empleo superiores a las de los extranjeros, antes de la crisis económica la situación era la contraria. En 2005, la tasa de empleo de los extranjeros superaba en 6,6 puntos la de los españoles. Este cambio en las posiciones relativas se debe al impacto diferencial que ha tenido la crisis económica, que en el caso español ha sido significativamente más intenso entre los extranjeros. Concretamente, comparando la situación al final de la crisis económica (2013) con la situación anterior al inicio de la crisis (2007), puede verse que en España la tasa de empleo de los españoles ha disminuido casi 10 puntos, pero en el caso de los extranjeros el descenso ha sido mucho mayor (19,8 puntos). Aunque en el conjunto de la UE-28 también se produjo una caída de la tasa de empleo durante el periodo de crisis, el descenso fue sensiblemente más suave (1 punto de caída entre los nacionales y 3,6 puntos entre los extranjeros).

Frente a este desfavorable panorama, hay que destacar el buen comportamiento del mercado laboral alemán, pues incluso durante la crisis económica, ha registrado aumentos ininterrumpidos en la tasa de empleo tanto de los nacionales como de los extranjeros.

Dada la evolución de la tasa de empleo de los extranjeros en los diferentes países europeos, y centrandó la atención en el año 2015, puede apreciarse que España, con una tasa del 54,2%, es el cuarto país de la UE donde los extranjeros registran menores tasas de empleo. Peor es la situación en Francia, donde la tasa de empleo de los extranjeros es del 50,8% (la segunda más baja de la UE). En el lado opuesto destaca Reino Unido, donde los extranjeros alcanzan una tasa de empleo del 71%.

### **2.3. Población parada y tasa de paro**

La población desempleada extranjera en la UE-28 alcanzó los 2,84 millones de personas en 2015, habiendo crecido a una tasa media anual del 4,5% desde 2005, lo que ha supuesto un aumento de un millón de personas extranjeras desempleadas. Aunque el desempleo también ha crecido entre los nacionales, la evolución ha sido sensiblemente más moderada (0,8% anual). El crecimiento del desempleo en estos diez años ha sido generalizado en toda la UE. Una excepción importante es Alemania, pues el número de extranjeros desempleados ha disminuido en casi 400.000 personas.

Centrando la atención en los principales países receptores de inmigración, y dejando de lado el caso de Alemania ya mencionado, en el resto (Italia, Reino Unido, Francia y España) se observa una tendencia ascendente desde 2005, pero con diferencias muy significativas entre ellos. Mientras que en Italia, y sobre todo en Reino Unido y Francia, el crecimiento del desempleo ha

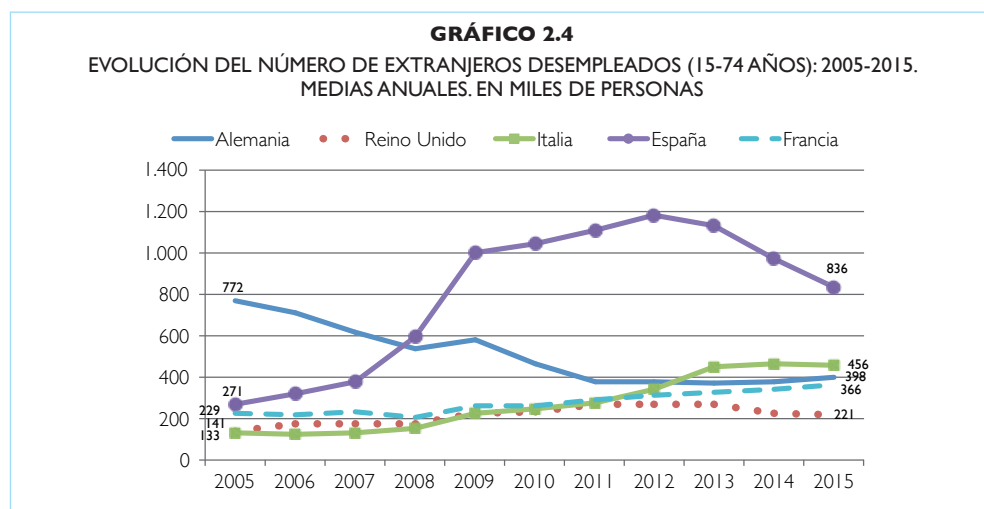
**CUADRO 2.8**

**POBLACIÓN PARADA (15-74 AÑOS) POR PAÍS: 2005-2015. MEDIAS ANUALES, EN MILES DE PERSONAS**

	Miles de personas												Crecimiento medio anual					
	2005		2007		2014		2015		2015/2005		2015/2007		2015/2014					
	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros				
UE-28	18512	1838	15050	1813	21793	2993	19999	2848	0,8%	4,5%	3,6%	5,8%	-8,2%	-4,8%				
Zona Euro-19	12102	1641	9964	1586	15963	2653	14912	2513	2,1%	4,4%	5,2%	5,9%	-6,6%	-5,3%				
Bélgica	328,6	61,9	290,2	62,8	331,6	91,7	332,2	89,6	0,1%	3,8%	1,7%	4,5%	0,2%	-2,3%				
Bulgaria	333,8	-	239,9	-	384,3	-	304,8	-	-0,9%	-	3,0%	-	-20,7%	-				
Rep. Checa	407,2	2,9	273,5	3,1	317,3	6,3	263,0	5,0	-4,3%	5,6%	-0,5%	6,3%	-17,1%	-20,9%				
Dinamarca	129,6	10,1	97,5	13,0	158,9	32,1	146,3	33,3	1,2%	12,7%	5,2%	12,5%	-7,9%	3,7%				
<b>Alemania</b>	<b>3798,5</b>	<b>772,3</b>	<b>2969,9</b>	<b>614,6</b>	<b>1708,6</b>	<b>381,3</b>	<b>1551,6</b>	<b>398,0</b>	<b>-8,6%</b>	<b>-6,4%</b>	<b>-7,8%</b>	<b>-5,3%</b>	<b>-9,2%</b>	<b>4,4%</b>				
Estonia	35,0	18,8	22,1	9,6	37,2	12,4	33,5	8,8	-0,4%	-7,3%	5,4%	-1,1%	-10,0%	-29,2%				
Irlanda	78,4	-	83,8	21,3	197,8	45,2	165,4	38,2	7,8%	-	8,9%	7,6%	-16,4%	-15,4%				
Grecia	466,0	27,4	391,5	26,7	1.142,0	131,7	1.087,8	108,4	8,8%	14,7%	13,6%	19,2%	-4,7%	-17,7%				
<b>España</b>	<b>1.663,1</b>	<b>270,6</b>	<b>1.468,2</b>	<b>378,0</b>	<b>4.638,6</b>	<b>971,8</b>	<b>4.219,9</b>	<b>836,1</b>	<b>9,8%</b>	<b>11,9%</b>	<b>14,1%</b>	<b>10,4%</b>	<b>-9,0%</b>	<b>-14,0%</b>				
<b>Francia</b>	<b>2.088,2</b>	<b>228,8</b>	<b>1.887,8</b>	<b>232,2</b>	<b>2.672,4</b>	<b>346,7</b>	<b>2.673,2</b>	<b>366,0</b>	<b>2,5%</b>	<b>4,8%</b>	<b>4,4%</b>	<b>5,9%</b>	<b>0,0%</b>	<b>5,6%</b>				
Groacia	-	-	190,4	-	326,4	-	308,6	-	-	-	6,2%	-	-5,5%	-				
<b>Italia</b>	<b>1.744,3</b>	<b>133,0</b>	<b>1.350,1</b>	<b>130,9</b>	<b>2.770,3</b>	<b>465,7</b>	<b>2.577,1</b>	<b>456,1</b>	<b>4,0%</b>	<b>13,1%</b>	<b>8,4%</b>	<b>16,9%</b>	<b>-7,0%</b>	<b>-2,1%</b>				
Chipre	16,1	3,4	12,2	3,2	58,2	11,4	52,5	11,3	12,5%	12,8%	20,0%	16,9%	-9,8%	-1,1%				
Letonia	106,7	-	67,3	-	88,7	18,9	81,8	16,3	-2,6%	-	2,5%	-	-7,8%	-13,8%				
Lituania	129,6	-	63,6	-	157,1	-	133,2	-	0,3%	-	9,7%	-	-15,2%	-				
Luxemburgo	3,6	5,5	3,7	5,0	4,7	10,6	5,6	12,8	4,4%	8,8%	5,4%	12,6%	18,1%	21,3%				
Hungría	300,9	-	310,6	-	342,0	2,8	306,8	-	-0,2%	-	-0,2%	-	-10,3%	-				
Malta	10,8	-	10,2	-	10,3	-	10,0	-	-0,8%	-	-0,3%	-	-2,4%	-				
Holanda	362,2	34,7	254,2	20,1	604,3	45,1	552,7	50,7	4,3%	3,9%	10,2%	12,3%	-8,5%	12,4%				
Austria	172,7	50,8	155,9	44,5	178,9	66,0	180,4	71,4	0,4%	3,5%	1,8%	6,1%	0,8%	8,3%				
Polonia	3043,3	-	1616,4	-	1.562,4	5,7	1.300,3	-	-8,2%	-	-2,7%	-	-16,8%	-				
Portugal	391,8	22,3	414,3	26,4	695,2	30,8	620,4	26,1	1,6%	1,6%	5,2%	-0,1%	-10,8%	-15,2%				
Rumanía	704,2	-	640,5	-	628,7	-	623,6	-	-1,2%	-	-0,3%	-	-0,8%	-				
Eslovenia	65,6	-	49,1	1,3	92,2	5,9	84,7	5,6	2,6%	-	7,1%	20,0%	-8,1%	-5,5%				
Eslovaquia	429,6	-	295,4	-	358,6	-	314,1	-	-3,1%	-	0,8%	-	-12,4%	-				
Finlandia	211,4	8,1	175,3	8,0	216,5	15,4	236,0	15,9	1,1%	7,0%	3,8%	9,0%	9,0%	3,4%				
Suecia	315,6	34,0	271,3	26,8	341,6	67,8	314,2	70,5	0,0%	7,6%	1,9%	12,9%	-8,0%	4,1%				
<b>Reino Unido</b>	<b>1.292,7</b>	<b>140,6</b>	<b>1.446,0</b>	<b>179,1</b>	<b>1.768,4</b>	<b>227,0</b>	<b>1.519,7</b>	<b>220,8</b>	<b>1,6%</b>	<b>4,6%</b>	<b>0,6%</b>	<b>2,7%</b>	<b>-14,1%</b>	<b>-2,7%</b>				

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey.

sido moderado, en España se ha producido un fuerte aumento del número de parados extranjeros, que entre 2005 y 2012 fue de más de 900.000 personas (ver Gráfico 2.4). Si bien es cierto que desde 2013 viene observándose un descenso, en 2015 España sigue siendo el país europeo con mayor volumen de trabajadores extranjeros parados, cifrándose en 836.000 personas. No obstante, hay que señalar que España es también el país donde más ha crecido el desempleo en términos absolutos entre los nacionales y también el país de la UE con mayor volumen de trabajadores españoles parados.



Fuente: Eurostat, Labour Force Survey.

Respecto a la tasa de paro de la población extranjera, cabe señalar que en la gran mayoría de los países europeos supera la registrada por los nacionales del país (ver cuadro 2.9). En el conjunto de la UE los extranjeros registraron una tasa de paro del 15,2% en 2015, 6,1 puntos superior a la de los nacionales del país. Francia y Suecia, son los países donde el diferencial en tasa de paro entre extranjeros y nacionales es más acusado, superior a los 10 puntos en ambos casos. En España, la tasa de paro de la población extranjera en 2015 supera en 9,5 puntos la de los españoles, si bien el diferencial era mucho menor antes del inicio de la crisis. No obstante, hay que señalar que en España, tras alcanzar su máximo en 2013, el diferencial en tasa de paro ha empezado a disminuir nuevamente.

El crecimiento del desempleo en Europa ha dado lugar a un aumento de la tasa de paro en buena parte de los países. En el conjunto de la UE, la tasa de paro de los extranjeros se ha elevado desde el 14,1% de 2005 al 15,2% en 2015, mientras que la de la población nativa ha aumentado en 0,4 puntos. Grecia y España son los países donde más ha crecido la tasa de paro. Por el

**CUADRO 2.9**

TASA DE PARO (15-64 AÑOS) SEGÚN NACIONALIDAD POR PAÍS: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

	Expansión				Crisis				Recuperación			
	2005		2007		2008		2013		2014		2015	
	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros	Nacio- nales	Extran- jeros
UE-28	8,7	14,1	6,9	12,0	6,7	12,1	10,4	18,1	9,9	16,5	9,1	15,2
Euro área-19	8,6	15,3	7,0	12,9	7,0	13,1	11,3	20,0	11,1	18,6	10,4	17,2
Bélgica	7,8	16,9	6,8	15,4	6,3	14,2	7,4	17,7	7,6	17,4	7,7	15,4
Bulgaria	10,2	–	7,0	–	5,7	–	13,0	–	11,6	–	9,3	–
Rep. Checa	8,0	6,9	5,4	5,6	4,5	3,7	7,1	7,1	6,2	6,1	5,1	4,5
Dinamarca	4,7	11,1	3,6	9,2	3,2	8,7	6,7	12,9	6,1	13,5	5,6	13,0
<b>Alemania</b>	<b>10,4</b>	<b>20,4</b>	<b>8,0</b>	<b>16,3</b>	<b>6,9</b>	<b>14,3</b>	<b>4,9</b>	<b>9,8</b>	<b>4,6</b>	<b>9,5</b>	<b>4,2</b>	<b>9,2</b>
Estonia	6,6	15,8	4,0	8,3	4,6	10,0	7,8	14,5	6,6	12,9	5,8	9,5
Irlanda	4,3	–	4,5	6,1	6,2	8,2	12,8	16,4	11,1	13,9	9,3	11,6
Grecia	10,3	8,3	8,6	7,6	8,0	6,9	26,7	38,2	26,1	32,8	24,7	30,8
<b>España</b>	<b>8,9</b>	<b>11,4</b>	<b>7,6</b>	<b>12,2</b>	<b>10,3</b>	<b>17,5</b>	<b>24,6</b>	<b>37,0</b>	<b>23,2</b>	<b>34,5</b>	<b>21,0</b>	<b>30,5</b>
<b>Francia</b>	<b>8,1</b>	<b>16,6</b>	<b>7,2</b>	<b>15,7</b>	<b>6,7</b>	<b>13,4</b>	<b>9,4</b>	<b>19,1</b>	<b>9,7</b>	<b>19,9</b>	<b>9,8</b>	<b>20,7</b>
Croacia	–	–	10,1	–	8,8	–	17,5	–	17,5	–	16,5	–
<b>Italia</b>	<b>7,7</b>	<b>10,3</b>	<b>6,0</b>	<b>8,3</b>	<b>6,7</b>	<b>8,5</b>	<b>11,7</b>	<b>17,3</b>	<b>12,4</b>	<b>17,0</b>	<b>11,6</b>	<b>16,3</b>
Chipre	5,3	6,6	3,8	5,7	3,4	5,4	16,2	15,9	16,9	14,1	15,6	13,8
Letonia	10,1	–	6,2	–	7,3	11,5	11,3	17,4	10,5	14,7	9,6	13,2
Lituania	8,5	–	4,3	–	5,9	–	12,0	–	10,9	–	9,3	–
Luxemburgo	3,3	6,0	3,3	4,9	3,0	7,3	3,6	8,1	3,8	7,9	4,3	8,9
Hungría	7,2	–	7,5	–	7,9	8,9	10,3	12,2	7,8	9,8	6,9	–
Malta	7,0	–	6,4	–	6,0	–	6,3	–	5,7	–	5,4	–
Holanda	4,5	11,8	3,1	6,6	2,6	6,2	7,0	13,9	7,2	12,5	6,6	13,2
Austria	4,9	12,5	4,3	10,4	3,7	8,5	4,7	10,2	4,9	11,3	4,9	11,5
Polonia	18,0	–	9,7	–	7,2	–	10,5	17,3	9,1	12,4	7,6	–
Portugal	7,9	12,2	8,3	12,1	7,9	10,9	16,6	29,1	14,3	22,2	12,8	20,0
Rumanía	7,5	–	6,8	–	6,1	–	7,4	–	7,1	–	7,1	–
Eslovenia	6,7	–	4,9	11,1	4,4	11,2	9,8	25,0	9,6	18,8	8,9	14,6
Eslovaquia	16,3	–	11,2	–	9,6	–	14,3	–	13,3	–	11,6	–
Finlandia	8,3	20,7	6,8	16,7	6,3	15,8	8,1	16,5	8,5	17,6	9,3	17,6
Suecia	7,2	15,7	6,0	13,0	5,9	14,2	7,4	21,1	7,2	20,6	6,6	21,1
<b>Reino Unido</b>	<b>4,6</b>	<b>7,9</b>	<b>5,2</b>	<b>7,8</b>	<b>5,6</b>	<b>7,1</b>	<b>7,6</b>	<b>9,2</b>	<b>6,2</b>	<b>7,3</b>	<b>5,3</b>	<b>6,5</b>

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey.

contrario, Alemania vuelve a destacar en sentido positivo, pues salvo en 2009, ha registrado continuos descensos en su tasa de paro, tanto entre los nacionales como entre los extranjeros.

Nuevamente, los datos de la evolución de la tasa de paro revelan que el impacto de la crisis económica en España ha sido mayor que en el resto de Europa. Además, el aumento de la tasa de paro producido durante la crisis ha sido mayor entre la población extranjera. Concretamente, entre 2007 y 2013 la tasa de paro de los españoles aumentó 16,9 puntos, mientras que la de los extranjeros lo hizo en casi 25 puntos.

Atendiendo a la situación en 2015, la población extranjera alcanza las tasas de paro más elevadas en Grecia (30,8%) y España (30,5%), pero también es elevada en Francia (20,7%). Por el contrario, las cifras más bajas se registran en la República Checa (4,5%) y Reino Unido (6,5%). En el caso de Alemania, la población extranjera registra una tasa de paro del 9,2%, situándose también entre las más bajas de Europa.

Tras esta breve panorámica del comportamiento laboral de los extranjeros en Europa entre 2005 y 2015, una conclusión importante que debe extraerse es que si los extranjeros residentes en España tenían una posición ventajosa frente a los españoles durante el periodo de expansión económica, pues su tasa de empleo superaba ampliamente la de los españoles y su tasa de paro, siendo algo mayor que la de los españoles, era una de las más bajas de la UE, la crisis económica ha supuesto un deterioro significativo de su situación laboral. Deterioro que ha sido por un lado mucho mayor que el registrado entre los españoles, pero además mucho más acusado que el que han experimentado los extranjeros en el resto de Europa.

Como veremos en los capítulos 3 a 5, la principal causa que ha originado este mayor impacto de la crisis económica sobre los trabajadores extranjeros se debe, por un lado a que los efectos de la recesión en España han sido especialmente severos en el sector de la construcción, donde el 25% del empleo en 2007 eran trabajadores inmigrantes. Pero también a la alta segregación de los extranjeros en determinadas ocupaciones fuertemente vinculadas al sector de la construcción y otras caracterizadas por una baja cualificación y peores condiciones laborales, especialmente en lo que se refiere al tipo de contrato, con mucha mayor incidencia de la temporalidad (García-Pérez y Troncoso, 2011). Como se verá a lo largo de este informe, y como ya han señalado muchos autores (véase entre otros muchos Garrido y Toharia, 2004, y Medina, 2014), una de las características laborales principales de la población inmigrante es su elevada tasa de temporalidad, sensiblemente por encima de la de los españoles. La temporalidad hace especialmente vulnerables a los trabajadores, pues ante situaciones de necesidad de ajustes en plantilla, reducir este tipo de empleo no tiene ningún coste para el empresario, pues una vez finalizado el contrato, se termina la relación laboral sin que el empresario tenga que pagar ninguna indemnización al trabajador. Veremos además, que el tiempo de residencia en España ha funcionado –pero con limitaciones– como protector frente a la crisis, pues los extranjeros más asentados en el mercado laboral español son los que menos han sufrido los efectos de la crisis.



### **CAPÍTULO 3**

# **POBLACIÓN ACTIVA. Evolución y situación actual de la población activa inmigrante en España**





En este capítulo se realiza un análisis descriptivo de la evolución de la población activa inmigrante en España durante el periodo 2005-2015 utilizando datos procedentes de la EPA. Como ya se explicó en la sección IV de Metodología, la EPA permite diferenciar entre el colectivo de españoles, población con doble nacionalidad (española y otra) y extranjeros, por lo que los datos de los extranjeros nacionalizados quedan incluidos en la categoría de doble nacionalidad. Tanto en el presente capítulo, como en los capítulos 4 y 5, se presentará la información con un doble nivel de desagregación, por una parte la información diferenciada para las tres categorías anteriores (españoles, doble nacionalidad y extranjeros), y por otra se mostrarán los resultados diferenciados según nacionalidades específicas. En este último caso se diferenciará entre: Marruecos, Rumanía, Ecuador, Colombia, Resto de Latinoamérica, UE-15, Resto UE-28, Europa no comunitaria, África y Asia. Dado que la mayoría de las personas activas en edad laboral con doble nacionalidad son extranjeros nacionalizados<sup>30</sup>, los resultados diferenciados por países y áreas geográficas de origen recogen, de manera agregada, los extranjeros de cada país (por ejemplo Ecuador), así como los que poseen doble nacionalidad, siendo una de las nacionalidades la de ese mismo país. Por tanto, en este capítulo, y en los dos siguientes, se considera inmigrante a las personas que tienen nacionalidad extranjera y también a los que poseen doble nacionalidad (española y otra).

---

<sup>30</sup> En el año 2015, más del 80% de los activos con doble nacionalidad y edades de 16 a 64 años tenían nacionalidad ecuatoriana, colombiana, argentina, peruana, dominicana, marroquí, venezolana, boliviana y cubana, coincidiendo así con la distribución de las concesiones de nacionalidad por residencia vistas en el capítulo 1. Por otra parte, en 2015 el 97,7% de los activos con doble nacionalidad de 16 a 64 años habían nacido fuera de España.

El mayor o menor éxito de las personas en el mercado laboral viene determinado en gran medida por sus características personales (sexo, edad, nivel de estudios, experiencia laboral, etc.). La literatura económica muestra que las diferencias encontradas en relación con estos factores son similares entre la población nativa y los inmigrantes. En general, los hombres suelen presentar mejores resultados laborales que las mujeres (mayor tasa de empleo, menor tasa de paro, mayores salarios, etc.), diferencia que suele atribuirse principalmente a los efectos de la maternidad sobre el comportamiento laboral de las mujeres. Del mismo modo, los resultados laborales tienden a ser mejores en los colectivos de personas con edades comprendidas entre los 30 y 45 años, dado que éstos acumulan suficiente experiencia laboral. A partir de la teoría del capital humano de Becker (1964), toda la literatura teórica y empírica posterior establece que el nivel formativo y la experiencia laboral son determinantes fundamentales de la productividad de los individuos, observándose claros efectos positivos del nivel de formación sobre sus resultados laborales. Las personas con mayor nivel de estudios tienen más facilidades para encontrar empleo, a la vez que presentan menores probabilidades de ser despedidos, lo que se traduce en mayores tasas de empleo, menores tasas de paro y menor duración del tiempo en desempleo. Además, las personas más formadas acceden a mejores puestos de trabajo, tanto en términos salariales, como otro tipo de condiciones laborales (tipo de contrato, jornada laboral, etc.). Las mejores oportunidades laborales y los mayores salarios potenciales a los que pueden optar los trabajadores más formados, hace que presenten además mayores tasas de participación laboral, pues el coste de oportunidad asociado a la no participación se eleva cuanto mayor es el nivel de estudios.

Por tanto, conocer las diferencias entre españoles e inmigrantes en relación con sus características individuales, resulta clave a la hora de entender su comportamiento en el mercado laboral español. Los resultados obtenidos en este capítulo desvelan que los inmigrantes (extranjeros y doble nacionalidad) presentan diferencias importantes frente a los españoles tanto en género, como en edad y en nivel de estudios. En primer lugar, y aunque los hombres tienen mayor peso en la población activa, la distribución de la población activa inmigrante entre hombres y mujeres, resulta más igualitaria. En relación con la edad, la población inmigrante es, en promedio, más joven que los españoles, siendo los rumanos, los marroquíes y los ecuatorianos los más jóvenes en el conjunto de la población. En términos generales, la población activa inmigrante posee menor nivel de estudios que los españoles y, en particular, son los africanos quienes presentan menores niveles de estudios. En relación a este último punto es preciso señalar que tanto los europeos procedentes de la UE-15 como los europeos de la Europa no comunitaria (en su mayoría ucranianos y rusos) poseen, de forma agregada, mayor nivel de estudios que los españoles.

Una característica clave para comprender la situación laboral de los inmigrantes en el país de acogida, es el tiempo de residencia. El impacto del tiempo de residencia ha dado lugar al fe-

nómeno definido en la literatura económica como «proceso de asimilación de los inmigrantes» y que ha sido medido a través del análisis de indicadores tales como: participación laboral, empleo, paro, salarios, tipo de contrato, sobreeducación, etc. Los resultados empíricos, tanto en el estudio del caso español como para los análisis internacionales, reflejan que en el momento de la llegada de los inmigrantes al país receptor se producen importantes brechas frente a los trabajadores nativos (menores tasas de empleo, mayores tasas de paro, menores salarios, mayor temporalidad, etc.). Sin embargo, a medida que aumenta el tiempo de residencia en el país receptor, su situación laboral mejora gradualmente, «asimilándose» a los trabajadores nativos. El argumento que explica la enorme brecha inicial, así como el posterior proceso de asimilación en términos laborales, se basa en que la portabilidad del capital humano de la población inmigrante es imperfecta, es decir, que parte del capital humano adquirido por los inmigrantes en sus países de origen no es útil en el mercado laboral del país receptor. Las imperfecciones pueden provenir tanto de las diferencias en los títulos académicos obtenidos en sus países de origen (ver Sanromá *et al.*, 2015a, 2015b), como por la carencia de habilidades específicas necesarias en el mercado laboral de acogida y las dificultades que conlleva no dominar el idioma. Sin embargo, a medida que los inmigrantes se van integrando en el país, van perfeccionando el idioma, establecen contactos, acumulan experiencia laboral específica adaptada al país receptor, conocen el funcionamiento y las normas del mercado laboral, etc., sus resultados laborales mejoran notablemente, aproximándose a los obtenidos por los trabajadores nativos.

Entre los estudios que analizan el proceso de asimilación laboral de los inmigrantes en España, destaca el realizado por Amuedo-Dorantes y De la Rica (2007). Estas autoras, a partir de los datos del censo de población de 2001 y la EES-2002, observan que los inmigrantes incrementan su empleabilidad muy rápido, y que después de cinco años de residencia en España, su diferencial en tasa de empleo frente a la población nativa prácticamente desaparece. Por su parte, Fernández y Ortega (2008) estudian el proceso de asimilación de los inmigrantes durante el periodo 1996-2006 en términos de tasa de actividad, tasa de paro, sobreeducación y temporalidad, y encuentran que después de cinco años de residencia en España, se produce un proceso de convergencia en términos de participación laboral, y que la tasa de paro de los inmigrantes llega incluso a situarse por debajo de la de los españoles. Sin embargo, no encuentran que se produzca dicha asimilación en lo que se refiere a la tasa de temporalidad y el nivel de sobreeducación. Otros autores como Izquierdo *et al.* (2009) analizan el proceso de asimilación en términos salariales. En este caso, con datos de la MCVL-2005, observan que el diferencial salarial entre extranjeros y españoles se reduce 15 puntos tras 5-6 años de su llegada a España.

Por todo ello, además de analizar las diferencias entre inmigrantes y españoles en relación con sus principales características personales, en este capítulo también se caracteriza a los inmigrantes en función del tiempo de residencia en España. De dicho análisis se concluye que en el año 2015,

más del 75% de la población activa inmigrante en España llevaba residiendo en nuestro país siete o más años, siendo por orden los europeos de la UE-15, los marroquíes y los ecuatorianos, los más asentados en el mercado laboral español. Hay que señalar también que entre los recién llegados (dos años o menos), destacan los que provienen de países latinoamericanos (a excepción de los ecuatorianos y colombianos), existiendo también un porcentaje elevado de europeos de la UE-15.

Por último, se realiza un análisis detallado de las diferencias en términos de participación laboral (tasa de actividad). Como ya vimos en el capítulo anterior, una de las características que diferencian a la población inmigrante en España frente al resto de países europeos es que en España los inmigrantes presentan tasas de participación laboral superiores a las de los nacionales del país. Los resultados muestran que, a lo largo de todo el periodo 2005-2015, los inmigrantes han mantenido una participación laboral mayor que la de los españoles. Se confirma además que la participación laboral aumenta a medida que lo hace el tiempo de residencia en España. Desde el punto de vista de la nacionalidad, las mayores tasas de actividad –superiores al 80%– las ostentan los latinoamericanos y los europeos de los nuevos países comunitarios, destacando especialmente el caso de los rumanos.

En las páginas siguientes se realiza un análisis detallado de las diferencias entre la población activa extranjera y española, así como las diferencias en tasas de actividad.

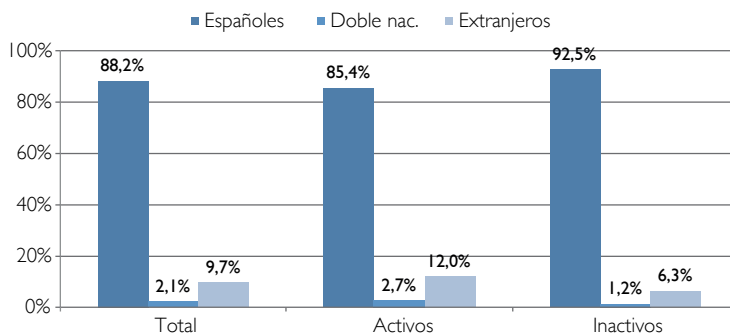
### **3.1. Población activa inmigrante en España y en las CCAA**

Según la Encuesta de Población Activa, en 2015 había en España 3,7 millones de personas mayores de 15 años con nacionalidad extranjera, lo que representa el 9,7% de la población en edad de trabajar. Si se incluyen los 0,8 millones de personas que poseen doble nacionalidad (española y otra), se obtiene que la población inmigrante representa el 11,8% de la población total en edad de trabajar en España.

Centrándonos en la población activa, la población extranjera en 2015 supone 2,7 millones de personas, es decir, el 12% del total de activos en España, existiendo además 0,6 millones con doble nacionalidad, lo que conjuntamente con la población extranjera supone el 14,6% de la población activa en España.

Atendiendo a la evolución desde 2005 se ha producido un aumento en el número de activos en el conjunto de España de 1,78 millones de personas, de los que 0,37 millones son extranjeros y otros 0,48 millones son personas con doble nacionalidad. Si el crecimiento medio anual de la población activa entre los españoles ha sido del 0,5%, el aumento anual ha sido significativamente mayor entre los extranjeros (1,5% anual) y especialmente entre los que poseen doble nacionalidad, cuyas cifras se han multiplicado por 5 desde 2005 debido al intenso proceso de naturalizaciones que se han producido en España. Recuérdese, como vimos en el capítulo 1,

**GRÁFICO 3.1**  
**CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD: 2015. MEDIA ANUAL**



Fuente: Microdatos de la Encuesta de Población Activa (INE).

que entre 2005 y 2015 se ha concedido la nacionalidad española por residencia a 1,13 millones de personas (ver Cuadro 1.4). En conjunto, la población activa inmigrante en España (extranjeros y doble nacionalidad) habría crecido a una media anual del 3%.

A pesar de lo anterior, y tal como muestra el Cuadro 3.1., la evolución de la población activa extranjera ha registrado un comportamiento diferenciado a lo largo del tiempo. Hasta el año

**CUADRO 3.1**  
**POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN MILES DE PERSONAS**

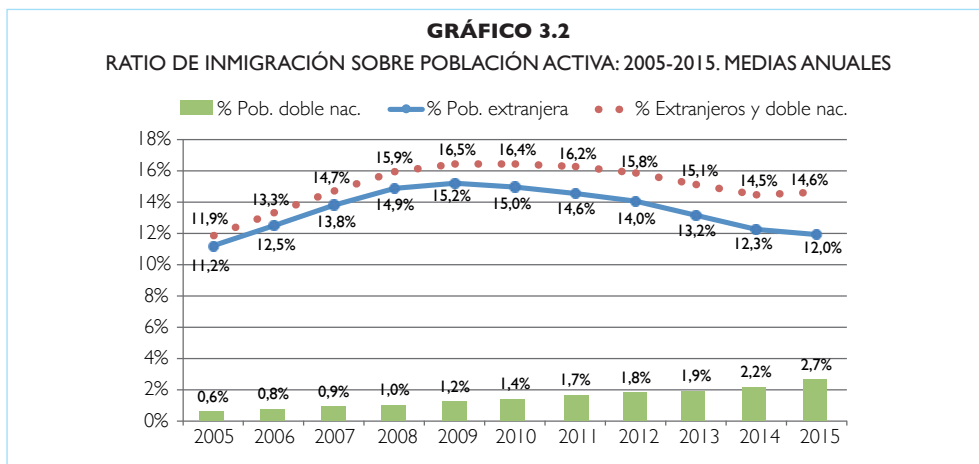
	Españoles	Doble nacionalidad	Extranjeros	Extranjeros y doble nacionalidad	Total
	(1)	(2)	(3)	(2) + (3)	(1) + (2) + (3)
2005	18.631,8	133,4	2.375,3	2.508,7	21.140,6
2006	18.879,5	170,9	2.729,5	2.900,4	21.780,0
2007	19.118,2	205,2	3.102,7	3.307,8	22.426,1
2008	19.388,5	240,0	3.437,1	3.677,1	23.065,6
2009	19.427,9	288,6	3.544,0	3.832,5	23.260,4
2010	19.529,3	337,5	3.497,8	3.835,4	23.364,6
2011	19.626,9	395,1	3.412,2	3.807,2	23.434,1
2012	19.728,8	426,0	3.288,9	3.714,9	23.443,7
2013	19.687,6	444,9	3.057,7	3.502,5	23.190,1
2014	19.634,7	503,4	2.816,5	3.319,9	22.954,6
2015	19.566,0	611,5	2.744,6	3.356,1	22.922,0
% Cto. medio 2015/2005	0,5%	16,4%	1,5%	3,0%	0,8%
Variación 2015/2005	934,1	478,0	369,3	847,4	1.781,5
% Cto. 2015/2014	-0,3%	21,5%	-2,6%	1,1%	-0,1%
Variación 2015/2014	-68,7	108,1	-71,9	36,2	-32,5

Fuente: Microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

2009, momento en que alcanzó su máximo en 3,54 millones de personas, la población activa extranjera registró una tendencia creciente, incrementándose en 1,17 millones de personas desde 2005 (un promedio anual de 292.000 personas). Dicho aumento vino acompañado además por un crecimiento de la población activa con doble nacionalidad, por lo que el aumento agregado de ambos colectivos fue significativamente mayor que el registrado entre la población activa española.

La crisis económica iniciada en 2008 generó un desfavorable entorno económico que ha frenado por un lado los flujos de inmigración de población inmigrante (como ya vimos en el capítulo 1) a la vez que ha generado un flujo de salida o retorno de la población inmigrante hacia sus países de origen, o bien hacia otros países con mejores oportunidades laborales. En consecuencia, a partir del año 2010 comienza a observarse en España un descenso de la población activa extranjera, habiéndose mantenido dicha tendencia desde entonces. No obstante, es preciso señalar que el descenso «real» de la población activa extranjera se inicia a partir de 2011, pues en 2010 lo que se produce es un descenso de la población extranjera a la vez que aumenta en mayor cuantía el número de activos con doble nacionalidad. Es decir, parte de la disminución del número de extranjeros se debe a que han obtenido la nacionalidad española y por tanto aparecen clasificados en una nueva categoría en la encuesta. Precisamente, los activos con doble nacionalidad han mantenido una tendencia creciente sostenida desde 2005, año en que suponían en torno a 133.000 personas, siendo la cifra en 2015 de más de 611.000 personas.

Considerando de manera conjunta a los extranjeros y a los que tienen doble nacionalidad, el número de inmigrantes activos habría aumentado entre 2005 y 2010 en 1,33 millones de personas, reduciéndose a partir de 2011 hasta 2014. En 2015, la cifra de inmigrantes activos ha vuelto a



Fuente: Microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

aumentar, situándose en 3,36 millones de personas, mientras que la población activa española ha disminuido.

Con todo, la ratio de inmigración (porcentaje de población activa extranjera y con doble nacionalidad sobre el total de activos) que llegó a alcanzar el 16,5% en 2009 (ver Gráfico 3.2), se ha reducido hasta el 14,6% en 2015.

Por país de nacionalidad y referido al año 2015, la población activa procede mayoritariamente de Rumanía (461.000 personas, el 16,8%) y de Marruecos (443.000 personas, el 16,1%). Con cifras sensiblemente inferiores, pero por encima de las 100.000 personas, se encuentran también Ecuador, Colombia y Bolivia. Por su parte, entre los que poseen doble nacionalidad, predominan los ecuatorianos y los colombianos, ambos con cifras por encima de 100.000 personas. Considerando de manera conjunta los extranjeros y los que tienen doble nacionalidad, se observa que las nacionalidades más importantes son la marroquí, que representa el 14,2%, la rumana (13,8%), la ecuatoriana (7,9%) y la colombiana (6,6%).

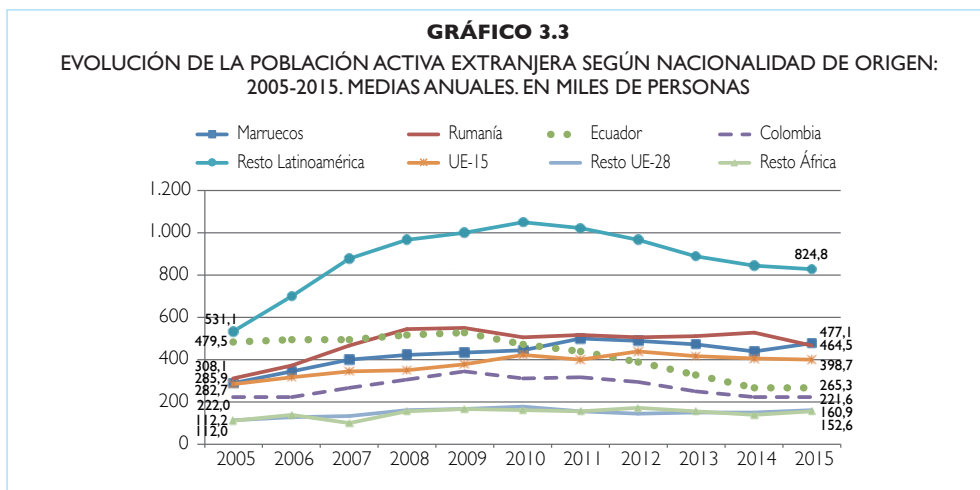
**CUADRO 3.2**  
POBLACIÓN ACTIVA EXTRANJERA Y CON DOBLE NACIONALIDAD SEGÚN NACIONALIDAD, 2015  
(MEDIA ANUAL EN MILES DE PERSONAS Y PORCENTAJES)

	Miles de personas			%		
	Doble nacionalidad	Extranjeros	Total	Doble nacionalidad	Extranjeros	Total
<b>Total</b>	<b>611,5</b>	<b>2.744,6</b>	<b>3.356,1</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Marruecos	34,1	443,0	477,1	5,6	16,1	14,2
Rumanía	2,8*	461,7	464,5	0,5	16,8	13,8
Ecuador	130,7	134,6	265,3	21,4	4,9	7,9
Colombia	102,4	119,3	221,6	16,7	4,3	6,6
Bolivia	28,8	104,2	133,0	4,7	3,8	4,0
Argentina	53,7	64,0	117,7	8,8	2,3	3,5
Perú	52,8	52,0	104,8	8,6	1,9	3,1
Bulgaria	0,9*	93,2	94,1	0,2	3,4	2,8
China	1,2*	89,8	91,0	0,2	3,3	2,7
Italia	1,0*	85,7	86,7	0,2	3,1	2,6
Rep. Dominicana	34,3	48,1	82,4	5,6	1,8	2,5
Ucrania	0,3*	75,2	75,6	0,1	2,7	2,3
Reino Unido	2,1*	72,8	74,9	0,3	2,7	2,2
Portugal	7,0	57,1	64,1	1,1	2,1	1,9
Francia	10,2	52,0	62,2	1,7	1,9	1,9
Venezuela	29,6	31,3	60,8	4,8	1,1	1,8
Cuba	25,8	34,6	60,4	4,2	1,3	1,8
Paraguay	5,5*	53,4	58,9	0,9	1,9	1,8
Brasil	9,5	46,6	56,1	1,6	1,7	1,7
Alemania	6,0	50,0	56,0	1,0	1,8	1,7
Polonia	0,3*	38,8	39,1	0,1	1,4	1,2
Uruguay	17,9	20,6	38,5	2,9	0,8	1,1
Honduras	2,8	32,8	35,6	0,5	1,2	1,1
Rusia	2,4	31,2	33,6	0,4	1,1	1,0
Resto países	49,4	452,4	501,8	8,1	16,5	15,0

\* Países con muestra inferior a 50 observaciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Agrupando la información anterior en las principales categorías y considerando de manera aislada únicamente a Marruecos, Rumanía, Ecuador y Colombia por su relevancia en el conjunto de la población activa de España, en el Gráfico 3.3 puede observarse la evolución de cada uno de estos colectivos. En todos los casos, para cada país de nacionalidad o área de procedencia, se han agregado los extranjeros y los extranjeros nacionalizados. Como puede verse, la población activa marroquí registró una tendencia creciente hasta 2011, estabilizándose a partir de entonces. Los colombianos, que alcanzaron su máximo en 2009, vienen mostrando continuos descensos desde entonces y lo mismo ocurre con los ecuatorianos. Por su parte, la población activa rumana se ha mantenido bastante estable desde 2010, aunque cabe apreciarse un descenso en el último año. La disminución más notable se produce en el conjunto del resto de países de Latinoamérica, especialmente desde 2011.



Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Esta diferente evolución se traduce en un cambio significativo de la composición de la población activa inmigrante. En términos absolutos la población latinoamericana sigue siendo la mayoritaria. No obstante, los países latinoamericanos que tradicionalmente tenían un mayor peso en la población activa han visto reducida su participación. El caso más significativo ha sido el de la población ecuatoriana, pues ha pasado de representar el 19,1% al 7,9%, habiendo disminuido también en términos absolutos (200.000 personas menos que en 2005), y aunque la población colombiana ha disminuido con menor intensidad, su peso relativo ha bajado del 8,9% en 2005 al 6,6% en 2015. Lo contrario ha ocurrido con los marroquíes y los rumanos. Aunque en términos absolutos las cifras de inmigración procedentes de Asia podrían calificarse todavía



como moderadas, hay que destacar que en el periodo 2005-2015 han registrado un fuerte crecimiento, lo que ha elevado notablemente su peso en el conjunto de la población activa extranjera hasta el 6,1% en 2015. Hay que destacar también el aumento generalizado de la población activa procedente de la UE, tanto de los nuevos países comunitarios como de la UE-15.

**CUADRO 3.3**  
**POBLACIÓN ACTIVA EXTRANJERA Y CON DOBLE NACIONALIDAD SEGÚN NACIONALIDAD DE ORIGEN: 2005 vs. 2015. MEDIAS ANUALES. EN MILES DE PERSONAS**

	2005		2015		2015-2005	
	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas	% Cto. Anual
Extranjeros y doble nac.	2.508,7	100	3.356,1	100	847,4	3,0
Marruecos	285,9	11,4	477,1	14,2	191,2	5,3
Rumanía	308,1	12,3	464,5	13,8	156,4	4,2
Ecuador	479,5	19,1	265,3	7,9	-214,2	-5,7
Colombia	222,0	8,9	221,6	6,6	-0,4	0,0
Resto Latinoamérica	531,1	21,2	824,8	24,6	293,6	4,5
UE-15	282,7	11,3	398,7	11,9	116,1	3,5
Resto UE-28	112,0	4,5	160,9	4,8	48,9	3,7
Resto Europa	96,6	3,8	170,1	5,1	73,6	5,8
Resto África	112,2	4,5	152,6	4,5	40,4	3,1
Asia	68,1	2,7	203,2	6,1	135,1	11,6
Resto del mundo	10,5	0,4	17,2	0,5	6,7	5,0

Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Atendiendo al tiempo de residencia en España<sup>31</sup> y como puede observarse en el Cuadro 3.4, en el año 2015 la gran mayoría de la población activa extranjera llevaba en España siete o más años. En conjunto, considerando tanto a los extranjeros como a los que tienen doble nacionalidad, el 83,1% de ellos llevaba en España siete años o más<sup>32</sup>. Comparando la situación de 2015 con la de hace diez años puede apreciarse un cambio muy significativo, pues entonces la inmigración era un fenómeno todavía reciente, y en consecuencia, casi la mitad de los extranjeros llevaban entonces menos de tres años en España, mientras que en 2015 apenas el 7% se encuentra en dicha situación.

Considerando los años de residencia en España según nacionalidad de origen (Cuadro 3.5), pueden destacarse dos características. En primer lugar, la población con doble nacionalidad

<sup>31</sup> La información disponible en la EPA sobre años de residencia en España para la población extranjera está completa, pero la información para la población extranjera con doble nacionalidad está disponible para aproximadamente el 95%, no existiendo información para el 5% restante.

<sup>32</sup> La cifra es algo más elevada entre los que poseen doble nacionalidad, pues precisamente el principal criterio para poder optar a la nacionalidad española son los años de residencia en España.

**CUADRO 3.4**  
POBLACIÓN ACTIVA EXTRANJERA Y CON DOBLE NACIONALIDAD SEGÚN TIEMPO DE RESIDENCIA EN ESPAÑA: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

	2005		2015	
	Extranjeros	Extranjeros	Doble nacionalidad	Total
Miles de personas	2.375,3	2.744,6	611,5	3.356,1
< 1 año	4,7%	1,3%	0,4%	1,2%
1 año	9,2%	2,1%	0,5%	1,8%
2 años	12,8%	1,7%	0,5%	1,5%
3 años	15,5%	2,7%	0,7%	2,3%
4 a 6 años	36,3%	10,6%	5,8%	9,7%
7 o más años	21,7%	81,6%	89,8%	83,1%
Sin información	–	–	2,3%	0,4%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

lleva residiendo en España en promedio casi cuatro años más que el colectivo de extranjeros. Esta diferencia es lógica, pues nuevamente debe recordarse que para poder solicitar la nacionalidad española, en la gran mayoría de los casos, deben cumplirse unos requisitos mínimos de residencia continuada en España.

La segunda característica a resaltar es que en el año 2015 la inmigración más asentada en el mercado laboral español es la procedente de la UE-15 (cuya media de residencia en España es

**CUADRO 3.5**  
AÑOS MEDIOS DE RESIDENCIA EN ESPAÑA DE LA POBLACIÓN ACTIVA EXTRANJERA Y CON DOBLE NACIONALIDAD DE 16 A 64 AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD DE ORIGEN: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

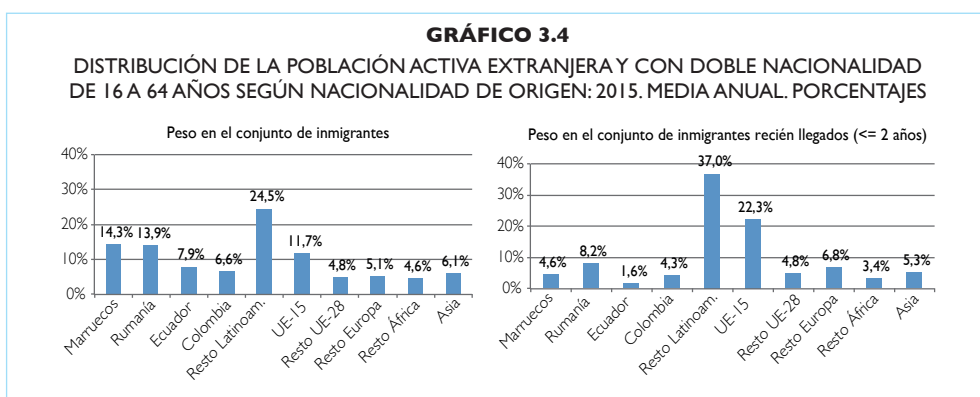
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Extranjeros	5,5	5,6	5,9	6,3	6,8	7,4	8,1	9,0	9,8	10,4	11,0
Doble nacionalidad	–	–	12,9	12,7	12,5	13,2	13,5	13,6	13,8	14,4	14,7
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	–	–	<b>6,3</b>	<b>6,7</b>	<b>7,2</b>	<b>7,9</b>	<b>8,6</b>	<b>9,5</b>	<b>10,3</b>	<b>11,0</b>	<b>11,7</b>
Marruecos	8,0	7,6	7,8	8,5	8,7	9,3	9,7	10,6	11,8	12,1	12,7
Rumanía	3,0	3,4	3,6	4,1	4,9	5,8	6,4	7,3	8,4	9,3	9,8
Ecuador	4,1	4,9	5,8	6,5	7,1	8,1	9,2	9,9	10,9	11,6	12,6
Colombia	4,1	4,6	5,6	6,0	6,8	7,3	7,8	8,4	9,3	10,3	11,5
Resto Latinoamérica	4,0	4,0	4,8	5,2	6,1	6,7	7,4	8,2	8,8	9,9	10,6
UE-15	10,4	10,1	11,6	12,2	11,6	11,5	13,2	13,6	14,3	14,5	15,1
Resto UE-28	5,0	5,5	5,9	6,2	6,4	7,1	7,7	8,8	9,7	11,3	11,4
Resto Europa	4,9	4,7	5,7	6,5	7,5	7,4	8,1	9,3	9,7	10,5	10,9
Resto África	8,1	7,2	8,0	7,5	8,2	8,7	9,5	10,1	10,2	11,2	11,7
Asia	8,4	8,4	8,8	8,6	8,4	9,5	9,9	11,1	11,0	10,6	10,8

Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

de más de 15 años). Después de estos, los inmigrantes más asentados son los procedentes de Ecuador y Marruecos, pues en ambos casos la media de residencia supera los 12 años. Por el contrario, y a pesar de que los rumanos suponen en 2015 el segundo país en importancia en el conjunto de los activos, son la inmigración más reciente, pues en promedio llevan en España 9,8 años.

Resulta también de interés conocer la distribución de los inmigrantes (extranjeros y doble nacionalidad) recién llegados (dos años o menos) según áreas y países de origen. En los Gráficos 3.4 se muestra a la izquierda el peso en 2015 de los inmigrantes de distintas nacionalidades sobre el conjunto total de inmigrantes activos de 16 a 64 años, y a la derecha sobre el peso en el conjunto de inmigrantes activos de 16 a 64 años que llevan residiendo en España como máximo dos años. Al comparar ambas distribuciones se aprecian algunas diferencias llamativas. En primer lugar, y aunque como se ha señalado en el párrafo anterior los europeos de la UE-15 son los que, en promedio, llevan más años en España, tienen también una representación elevada entre los inmigrantes activos «recién llegados», duplicando su peso respecto al que tienen en el conjunto total de inmigrantes. Lo contrario ocurre con los marroquíes y los rumanos, pues en este caso su peso entre los inmigrantes más recientes es inferior al que representan en el total. Entre los inmigrantes de reciente entrada, se observa también una proporción importante de latinoamericanos (excluyendo ecuatorianos y colombianos). Como ya han señalado otros autores (Férrnandez-Huertas, 2014) esto refleja que el tipo de inmigración laboral que está llegando a España en los últimos años es diferente de la que se inició a finales de los noventa, teniendo cada vez más peso los activos procedentes de la UE-15. Dado que las características personales de los europeos de la UE-15 son muy diferentes a las de los inmigrantes procedentes de países económicamente menos desarrollados (especialmente en lo que se refiere a capital humano),



Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

a medio plazo, la situación laboral de los inmigrantes en España será previsiblemente diferente a la de los últimos años.

Una mirada a las características personales de la población activa extranjera desvela que existen diferencias importantes frente a la población española tanto en género, como en edad y en nivel de estudios. En primer lugar, la distribución de la población activa por género resulta más igualitaria entre los extranjeros, aunque también el porcentaje de hombres activos es mayor que el de mujeres. Sin embargo, cuando el foco de atención se centra únicamente en los activos con doble nacionalidad se invierten las posiciones, pues en este caso las mujeres representaron en 2015 el 53% del total de activos de dicho colectivo. También cuando se atiende al área o país de origen puede verse que existen diferencias muy notables. Mientras que la población activa procedente de África es mayoritariamente masculina (el 68% de los marroquíes son hombres y la cifra es del 70% para el resto de países africanos), los activos procedentes de Latinoamérica, y especialmente los colombianos, son mayoritariamente mujeres. También predominan las mujeres entre los inmigrantes de países europeos no comunitarios.

En relación con la edad y como ya han señalado otros autores (ver, por ejemplo, Amuedo-Dorantes y De la Rica, 2010), la población activa extranjera es en general más joven que la española. Si la media entre los españoles es de 42 años, los españoles con doble nacionalidad tienen en promedio 40 años, y los extranjeros 38 años. Aunque esta es la tónica general, los extranjeros comunitarios de la UE-15 tienen una edad media algo superior a la de los españoles (43 frente a 42 años). Los colectivos más jóvenes se encuentran en el rumano (36,2 años), el marroquí (37 años) y el ecuatoriano (37,7 años). Por el contrario, los colectivos de mayor edad son los procedentes de Europa, tanto de la Europa no comunitaria como del resto de la UE-28, así como Latinoamérica (descontando Ecuador) y Asia.

Respecto al nivel de estudios, la población activa española tiene en promedio 12,3 años de estudio, por encima de la población española con doble nacionalidad y mayor aún que la población extranjera. Este mayor nivel de estudios de los españoles es consecuencia del mayor porcentaje de personas con estudios terciarios (39,8% frente a 28% y 23,9% respectivamente), pues cuando se atiende al peso de la población que sólo posee estudios obligatorios, las posiciones relativas cambian, y los activos con doble nacionalidad resultan en este caso mejor posicionados que los españoles.

Atendiendo a las diferencias por regiones, puede apreciarse que los inmigrantes procedentes de áreas con niveles de vida inferiores al de España, poseen en todos los casos niveles formativos por debajo de los de la población activa española. El caso más extremo es el de los africanos y especialmente el de los marroquíes, pues su nivel formativo es tan sólo de 7,6 años de estudio. Por el contrario, los europeos de la UE-15 y los europeos de países no comunitarios poseen en promedio mayor nivel de estudios que los españoles.

**CUADRO 3.6**

**POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN NACIONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS PERSONALES: 2005-2015. MEDIAS ANUALES.  
EN MILES DE PERSONAS Y PORCENTAJES**

	Sexo		Edad (1)					Nivel de estudios			Años Est.			
	Total	Hombres	Mujeres	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	Edad media	Prim. o inf.		Sec. 1ª et.	Sec. 2ª et.	Terc.
<b>2015</b>														
Total España	22.922,0	53,7%	46,3%	6,8%	22,2%	30,4%	26,0%	13,9%	41,5	8,7%	30,1%	23,7%	37,6%	12,1
Españoles	19.566,0	54,2%	45,8%	6,4%	21,3%	29,6%	27,0%	15,0%	42,0	7,0%	31,2%	22,0%	39,8%	12,3
Doble nacionalidad	611,5	47,0%	53,0%	10,5%	19,5%	33,2%	25,4%	10,7%	40,4	11,7%	23,5%	36,8%	28,0%	11,7
Extranjeros	2.744,6	52,2%	47,8%	8,7%	29,3%	35,6%	19,1%	6,9%	38,3	19,8%	23,5%	32,7%	23,9%	11,0
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>3.356,1</b>	<b>51,2%</b>	<b>48,8%</b>	<b>9,0%</b>	<b>27,5%</b>	<b>35,1%</b>	<b>20,2%</b>	<b>7,6%</b>	<b>38,7</b>	<b>18,3%</b>	<b>23,5%</b>	<b>33,5%</b>	<b>24,6%</b>	<b>11,1</b>
Marruecos	477,1	68,0%	32,0%	10,6%	29,0%	38,4%	18,1%	3,8%	37,0	52,3%	24,5%	18,7%	4,5%	7,6
Rumanía	464,5	48,6%	51,4%	9,7%	35,2%	35,1%	16,2%	3,8%	36,2	9,9%	25,7%	47,4%	17,0%	11,3
Ecuador	265,3	47,5%	52,5%	13,1%	24,8%	34,3%	21,9%	5,1%	37,7	17,9%	31,3%	41,8%	9,0%	10,4
Colombia	221,6	42,6%	57,4%	13,1%	24,3%	30,7%	23,0%	8,6%	38,7	11,3%	24,0%	47,7%	17,0%	11,4
Resto Latinoamérica	824,8	43,0%	57,0%	8,2%	28,7%	35,2%	18,7%	8,3%	38,9	10,4%	25,2%	35,0%	29,3%	11,9
UE-15	398,7	55,2%	44,8%	4,7%	20,0%	31,2%	26,8%	15,1%	43,0	6,2%	15,7%	25,8%	52,2%	13,4
Resto UE-28	160,9	46,8%	53,2%	7,0%	24,2%	39,7%	23,1%	5,9%	39,2	9,4%	18,8%	39,1%	32,7%	12,1
Resto Europa	170,1	40,8%	59,2%	6,0%	31,6%	30,6%	21,1%	10,7%	39,6	2,5%	11,5%	31,3%	54,7%	13,6
Resto África	152,6	70,0%	30,0%	8,8%	24,1%	44,1%	15,9%	7,0%	38,2	36,6%	26,5%	22,3%	14,6%	9,1
Asia	203,2	56,0%	44,0%	9,9%	25,4%	34,2%	21,7%	8,2%	38,8	30,3%	27,7%	26,1%	16,0%	10,0
<b>2005</b>														
Total España	21.140,6	58,5%	41,5%	11,9%	30,5%	27,3%	19,7%	9,9%	38,2	17,2%	28,2%	23,0%	31,7%	11,4
Españoles	18.631,8	58,8%	41,2%	11,5%	29,5%	26,9%	20,4%	10,8%	38,7	16,4%	29,3%	21,6%	32,7%	11,5
doble nacionalidad	133,4	49,5%	50,5%	13,4%	28,3%	32,8%	17,7%	7,1%	37,4	11,4%	16,0%	33,4%	39,2%	12,4
Extranjeros	2.375,3	56,4%	43,6%	14,9%	38,3%	29,7%	13,7%	3,1%	34,7	23,7%	20,1%	33,1%	23,0%	10,8
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>2.508,7</b>	<b>56,1%</b>	<b>43,9%</b>	<b>14,8%</b>	<b>37,8%</b>	<b>29,9%</b>	<b>14,0%</b>	<b>3,3%</b>	<b>34,9</b>	<b>23,1%</b>	<b>19,9%</b>	<b>33,1%</b>	<b>23,9%</b>	<b>10,9</b>
Marruecos	285,9	79,5%	20,5%	17,4%	42,2%	29,4%	9,1%	1,9%	33,0	57,2%	21,4%	15,0%	6,4%	7,4
Rumanía	308,1	56,6%	43,4%	20,7%	40,3%	24,9%	13,6%	0,4%	32,5	18,6%	21,9%	41,6%	18,0%	10,9
Ecuador	479,5	50,0%	50,0%	18,4%	41,3%	27,2%	11,1%	1,9%	33,3	25,0%	24,8%	38,9%	11,2%	10,3
Colombia	222,0	45,1%	54,9%	13,1%	33,3%	37,0%	15,0%	1,5%	35,3	17,1%	16,9%	44,8%	21,2%	11,4
Resto Latinoamérica	531,1	49,3%	50,7%	14,2%	34,9%	31,3%	14,6%	4,3%	35,7	14,5%	20,2%	35,8%	29,5%	11,7
UE-15	282,7	53,9%	46,1%	6,1%	28,8%	32,4%	21,6%	10,6%	39,9	8,7%	13,5%	26,7%	51,1%	13,2
Resto UE-28	112,0	58,7%	41,3%	45,1%	24,7%	14,9%	4,0%	4,0%	34,8	9,3%	13,7%	42,2%	34,8%	12,3
Resto Europa	96,6	51,9%	48,1%	14,9%	34,1%	30,4%	18,0%	2,5%	35,6	8,3%	17,7%	27,3%	46,7%	12,8
Resto África	112,2	75,8%	24,2%	10,3%	45,8%	31,3%	11,2%	1,4%	34,5	44,9%	19,6%	18,6%	17,0%	8,7
Asia	68,1	67,6%	32,4%	12,3%	38,6%	34,0%	12,6%	2,5%	35,2	43,7%	20,0%	18,7%	17,6%	9,1

(1) No presentado en el cuadro el colectivo de 65 y más años.

(2) No presentado en el cuadro el colectivo de extranjeros del resto del mundo.

Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Comparando las características de la población activa inmigrante en España respecto a su situación en 2005, se observa que se han producido algunos cambios. En términos generales la tendencia ha sido hacia una mayor participación de las mujeres en el conjunto de la población activa. Si en 2005 el porcentaje de mujeres activas era del 43,9%, en 2015 la cifra es del 48,8%. Este fenómeno de la «feminización» de la población inmigrante tras la crisis económica ha sido ya señalado por otros autores como Fernández-Huertas (2014). También se ha producido un envejecimiento de la población, pues la edad media de la población activa inmigrante se ha incrementado cerca de cuatro años, fenómeno que también ha afectado a la población española, pero con menor intensidad. Finalmente, atendiendo al nivel de estudios, se aprecia también un aumento del nivel de formación tanto de la población inmigrante como del de los españoles. Entre los primeros, los mayores aumentos de formación se han registrado entre los rumanos, los asiáticos y los africanos (excluyendo Marruecos), y también los europeos de terceros países.

Como ya han señalado muchos autores, la población inmigrante tiende a concentrarse en regiones con elevadas tasas de empleo y altos salarios (Simón, *et al.*, 2008, Amuedo-Dorantes y De la Rica, 2010; González y Ortega, 2010, Arellano, 2014, entre otros). En línea con la distribución de la población extranjera en edad laboral vista en el capítulo 1, la población activa inmigrante (extranjeros y doble nacionalidad) en 2015 se concentra mayoritariamente en Cataluña, la Comunidad de Madrid, la Comunidad Valenciana y Andalucía. Comparando la situación con 2005 cabe señalar que en todas las CCAA ha aumentado la población activa inmigrante, si bien en términos absolutos, los mayores aumentos se han dado en Andalucía (154.000 personas) y Cataluña (144.000 activos más). Este crecimiento generalizado se ha traducido en un aumento de la ratio de inmigración en todas las comunidades, que en el caso concreto de Andalucía ha supuesto un aumento de 2,8 puntos y en Cataluña de 3,2 puntos.

Con todo, la ratio de inmigración sobre población activa supera el 10% en un buen número de regiones, destacando Baleares y Canarias, con ratios en 2015 del 26% y 20,2% respectivamente. Centrando la atención en las principales regiones receptoras de inmigración, la ratio alcanza sus valores más elevados en Madrid (19%), Cataluña (17,9%) y la Comunidad Valenciana (17,5%).

Como se verá en el apartado 3.2, en 2015 un 11,9% de la población activa inmigrante procede de países de la UE-15, y el resto procede mayoritariamente de Latinoamérica, UE-28 y África. Dadas las diferencias en las características personales que presentan los extranjeros de la UE-15 frente al resto, especialmente en lo que respecta a nivel de formación y, consecuentemente, al tipo de trabajos que pueden desempeñar unos y otros, resulta interesante observar si existen diferencias en su distribución a lo largo de la geografía española. Como muestran el Gráfico 3.5, en líneas generales, las principales comunidades receptoras de inmigración son las mismas para los extranjeros procedentes de la UE-15 y los del resto de áreas. Sin embargo, sí se apre-

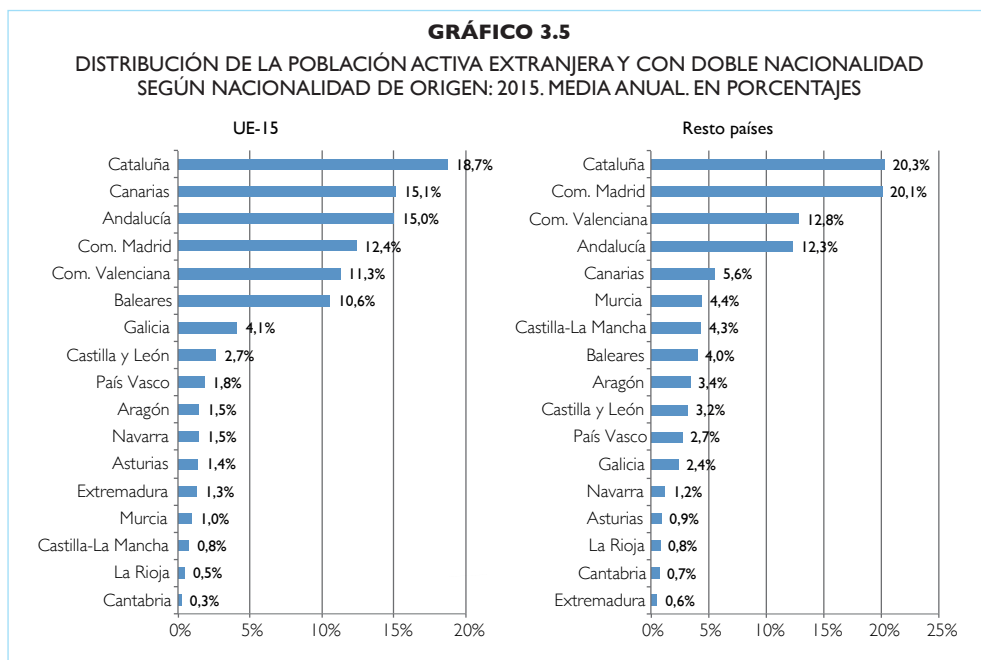
**CUADRO 3.7**

**POBLACIÓN ACTIVA EXTRANJERA Y CON DOBLE NACIONALIDAD SEGÚN CCAA DE RESIDENCIA: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN MILES DE PERSONAS Y PORCENTAJES**

	2005						2015						
	Distribución por CCAA			Ratio de inmigración en cada CCAA			Distribución por CCAA			Ratio de inmigración en cada CCAA			
	Total	Doble nac.	Extranjeros	Total	Doble nac.	Extranjeros	Total	Doble nac.	Extranjeros	Total	Doble nac.	Extranjeros	Total
<b>Total</b>	<b>2.508,7</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0,6%</b>	<b>11,2%</b>	<b>11,9%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>3.356,1</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>14,6%</b>
Andalucía	269,1	10,8%	10,7%	7,7%	0,4%	7,3%	423,9	8,3%	13,6%	12,6%	1,3%	9,2%	10,5%
Aragón	71,2	2,5%	2,9%	11,6%	0,5%	11,0%	106,6	2,1%	3,4%	3,2%	2,0%	14,5%	16,5%
Asturias	14,7	1,1%	0,6%	3,2%	0,3%	2,9%	33,1	1,5%	0,9%	1,0%	2,0%	5,1%	7,1%
Baleares	102,9	4,2%	4,1%	20,6%	1,1%	19,4%	160,2	4,0%	4,9%	4,8%	4,0%	22,0%	26,0%
Canarias	138,6	9,3%	5,3%	15,0%	1,3%	13,7%	225,1	6,4%	6,8%	6,7%	3,5%	16,7%	20,2%
Cantabria	14,5	0,9%	0,6%	5,5%	0,5%	5,0%	21,9	0,7%	0,7%	0,7%	1,4%	6,4%	7,9%
Castilla la Mancha	82,5	2,0%	3,4%	9,7%	0,3%	9,4%	131,7	2,9%	4,1%	3,9%	1,8%	11,5%	13,3%
Castilla y León	64,9	3,6%	2,5%	5,8%	0,4%	5,3%	105,7	3,4%	3,1%	3,1%	1,8%	7,4%	9,2%
Cataluña	531,4	17,0%	21,4%	14,7%	0,6%	14,0%	675,1	21,2%	19,9%	20,1%	3,4%	14,4%	17,9%
Com. Valenciana	370,2	11,1%	15,0%	16,3%	0,7%	15,6%	424,4	9,3%	13,4%	12,6%	2,3%	15,2%	17,5%
Extremadura	14,0	0,9%	0,5%	3,1%	0,3%	2,8%	22,2	0,6%	0,7%	0,7%	0,7%	3,8%	4,4%
Galicia	53,6	12,5%	1,6%	4,3%	1,3%	2,9%	87,3	5,4%	2,0%	2,6%	2,6%	4,3%	6,9%
Com. Madrid	551,8	16,9%	22,3%	17,6%	0,7%	16,9%	642,5	24,6%	17,9%	19,1%	4,4%	14,5%	19,0%
Murcia	114,0	2,4%	4,7%	18,1%	0,5%	17,6%	134,8	3,4%	4,1%	4,0%	3,0%	16,2%	19,2%
Navarra	31,6	1,0%	1,3%	10,8%	0,4%	10,3%	42,2	1,9%	1,1%	1,3%	3,8%	10,0%	13,8%
País Vasco	57,8	2,7%	2,3%	5,5%	0,4%	5,2%	88,5	3,3%	2,5%	2,6%	2,0%	6,6%	8,6%
La Rioja	22,4	1,0%	0,9%	14,7%	0,8%	13,8%	25,3	0,9%	0,7%	0,8%	3,4%	13,0%	16,4%
Ceuta y Melilla	3,4	0,1%	0,1%	5,8%	0,3%	5,5%	5,8	0,1%	0,2%	0,2%	0,7%	7,2%	8,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa. INE.

cia una distribución más homogénea de los europeos de la UE-15 entre las distintas regiones, destacando Cataluña, Canarias y Andalucía, mientras que el resto de extranjeros se concentran mayoritariamente en Cataluña y la Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

### 3.2. Tasa de actividad de la población inmigrante y diferencias frente a la población española

Al igual que se hizo en el capítulo 2 dedicado a la situación laboral de la población extranjera en el contexto de la UE, dadas las notables diferencias de edad entre españoles y extranjeros<sup>33</sup>, todos los análisis referidos a tasa de actividad, tasa de empleo y tasa de paro están basados sobre la población en edad laboral de 16 a 64 años.

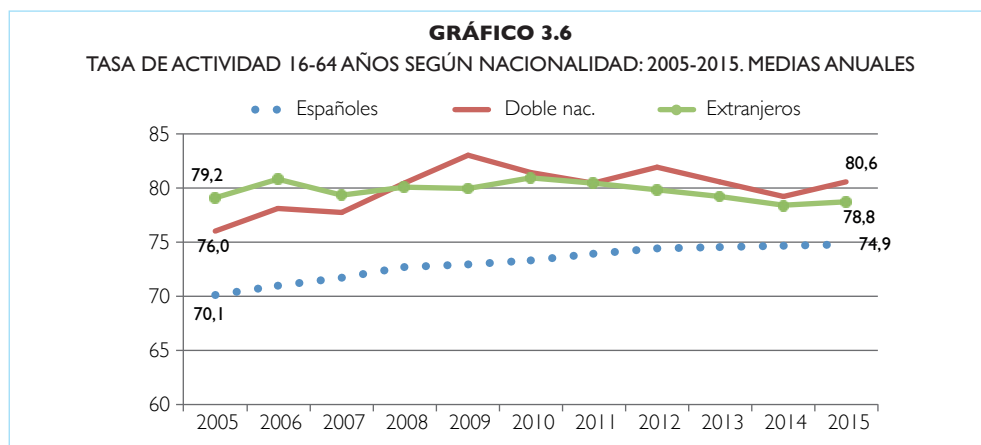
Una de las características que ha tenido la economía española en los últimos veinte años ha sido el fuerte aumento de la tasa de actividad, especialmente desde el año 2000. Lacuesta y Cuadrado (2007) señalan que la tasa de actividad masculina inició una trayectoria ascendente a

<sup>33</sup> En 2015 el peso del colectivo de 16 a 64 años entre la población inmigrante (extranjeros y doble nacionalidad) es superior al 90%, mientras que entre la población española dicha cifra es sólo el 76%.



partir de la segunda mitad de la década de los noventa, coincidiendo con una larga fase de expansión de la economía y con la mejora del funcionamiento estructural del mercado de trabajo. Además de la mejora económica, el mayor nivel formativo de la población y la incorporación sostenida de las mujeres al mercado laboral, otro de los factores que subyacen al aumento de la tasa de actividad de la economía española ha sido la incorporación de población inmigrante al mercado laboral español, pues sus tasas de actividad son habitualmente más elevadas que las de la población española. Como se vio al analizar el contexto europeo y como han señalado otros autores (De la Rica *et al.*, 2014), la mayor participación laboral relativa de los extranjeros es una característica diferencial de España frente a otros países europeos.

En el Gráfico 3.6 se presenta la tasa de actividad de los españoles, los extranjeros y la población con doble nacionalidad. Como puede apreciarse, tanto los extranjeros como los que poseen doble nacionalidad continúan registrando una tasa de actividad superior a la de los españoles, pero los que tienen doble nacionalidad son quienes registran las tasas más altas, habiendo alcanzado el 80,6% en 2015, casi seis puntos más que los españoles. Por su parte, los extranjeros muestran también mayores cifras de participación laboral que los españoles, aunque en este caso la diferencia frente a los españoles es de menor cuantía. Debe recordarse que la mayor tasa de actividad de la población con doble nacionalidad se debe a que la mayoría de ellos son extranjeros nacionalizados, y por tanto, llevan residiendo en España más años. Como se verá más adelante, la participación laboral de los inmigrantes tiende a ser mayor cuanto más tiempo llevan en España.

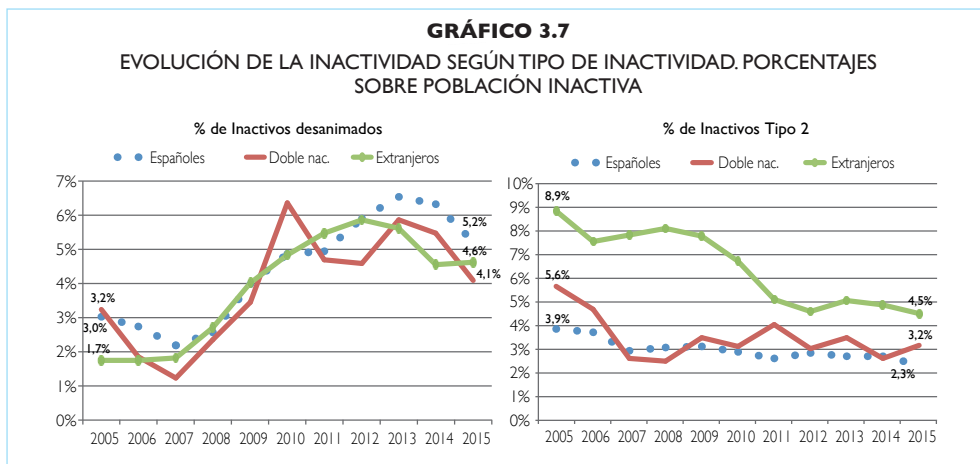


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Observando la evolución desde 2005 puede verse que mientras que la tasa de actividad de los españoles y los que tienen doble nacionalidad ha mostrado una tendencia creciente, la

tasa de los extranjeros se ha mantenido estable hasta el año 2010, produciéndose un descenso a partir de 2011 que ha continuado hasta 2014. En 2015 se ha registrado un moderado repunte, permitiendo así que la disminución acumulada en la tasa de actividad de los extranjeros durante el periodo 2005-2015 haya sido de apenas cuatro décimas.

Para conocer las causas de este descenso es preciso acudir a las cifras de inactividad (ver Gráfico 3.7). El deterioro del mercado laboral que viene sufriendo España desde el inicio de la crisis económica ha influido negativamente en las perspectivas laborales de los desempleados, provocando en consecuencia un notable aumento de la población inactiva desanimada, es decir, personas que desean trabajar y están disponibles para ello, pero que debido a las malas perspectivas económicas piensan que no van a encontrar empleo, y en consecuencia no realizan una búsqueda activa, considerándoles por tanto inactivos (aunque potencialmente activos). Como puede verse en el Gráfico 3.7, el porcentaje de inactivos desanimados sobre el conjunto de la población inactiva, ha crecido significativamente desde 2008 hasta 2012, habiendo afectado el fenómeno por igual tanto a extranjeros como a españoles. Desde 2013 el porcentaje de desanimados ha comenzado a descender para todos los colectivos, pero en 2015 todavía supera notablemente las cifras de 2005, y en el caso específico de la población extranjera, el porcentaje de desanimados en 2015 ha sido casi el triple de lo que era hace diez años.



Inactivos tipo 2: Aquellas personas que desean trabajar y están disponibles pero no buscan empleo porque no creen que haya ninguno disponible en los alrededores, no creen que ninguno se adapte a su cualificación, están afectadas por una regulación de empleo, no saben dónde dirigirse para encontrarlo, esperan la estación de mayor actividad, esperan los resultados de gestiones anteriores o bien esperan reanudar su actividad por cuenta propia.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Cuando se considera la tasa de actividad según área o país de origen se observa que la evolución de la participación laboral no ha sido igual para todos los colectivos. Mientras que

**CUADRO 3.8**  
TASA DE ACTIVIDAD 16-64 AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD DE ORIGEN: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

												Variación (pp)		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2015/2005	2015/2014	
Total España	71,1	72,1	72,8	73,8	74,1	74,6	74,9	75,3	75,3	75,3	75,5	4,4	0,2	
<b>Españoles</b>	<b>70,1</b>	<b>71,0</b>	<b>71,8</b>	<b>72,7</b>	<b>73,0</b>	<b>73,4</b>	<b>73,9</b>	<b>74,4</b>	<b>74,6</b>	<b>74,7</b>	<b>74,9</b>	<b>4,7</b>	<b>0,1</b>	
Doble nacionalidad	76,0	78,2	77,8	80,5	83,1	81,5	80,5	81,9	80,6	79,3	80,6	4,6	1,3	
Extranjeros	79,2	80,8	79,4	80,1	80,0	81,0	80,5	79,9	79,2	78,5	78,8	-0,4	0,3	
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>79,0</b>	<b>80,7</b>	<b>79,3</b>	<b>80,1</b>	<b>80,3</b>	<b>81,0</b>	<b>80,5</b>	<b>80,2</b>	<b>79,4</b>	<b>78,6</b>	<b>79,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,5</b>	
Marruecos	71,8	72,5	70,2	69,7	67,8	71,5	72,6	72,8	71,0	68,3	69,6	-2,3	1,3	
Rumanía	84,1	85,6	84,1	84,0	86,1	85,1	83,6	83,6	84,3	83,8	84,7	0,6	0,9	
Ecuador	87,0	86,4	86,2	87,7	85,2	85,3	85,0	84,4	83,0	83,4	82,0	-5,0	-1,4	
Colombia	85,1	81,7	82,0	83,9	83,6	85,9	84,9	83,2	80,6	82,8	82,6	-2,4	-0,2	
Resto Latinoamérica	79,9	83,7	82,8	84,7	84,8	85,7	85,2	84,3	82,8	81,9	83,1	3,2	1,2	
UE-15	68,0	69,4	70,0	70,5	73,9	71,2	69,6	73,6	73,3	71,7	73,1	5,1	1,4	
Resto UE-28	82,0	85,3	80,3	81,5	80,7	85,1	86,8	81,4	82,6	86,6	83,9	1,9	-2,7	
Resto Europa	79,6	82,1	77,4	74,8	78,3	78,7	78,0	76,9	76,4	75,1	79,4	-0,2	4,4	
Resto África	77,8	83,1	74,2	78,8	78,7	78,8	79,5	81,4	83,2	81,6	79,7	1,9	-1,9	
Asia	67,2	77,6	75,4	72,1	72,8	79,4	80,1	75,9	79,6	78,4	78,2	11,0	-0,3	

Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

los inmigrantes procedentes de Marruecos, Ecuador y Colombia han reducido su participación laboral entre 2 y 5 puntos desde 2005, los rumanos, el resto de latinoamericanos, los europeos comunitarios, los asiáticos y los africanos han incrementado su tasa de actividad. El aumento más llamativo es el registrado entre los asiáticos, pues según la EPA su tasa de actividad habría aumentado en más de 6 puntos desde 2005, si bien en este caso, dada la escasa muestra de este colectivo en la EPA en el año 2005 los datos estarían afectados por elevados errores de muestreo.

A pesar de la diferente evolución de su participación laboral, las mayores tasas de actividad, entre el 80 y 85%, las ostentan los inmigrantes de Latinoamérica y los de los nuevos países comunitarios, destacando especialmente los rumanos. Por el contrario, los marroquíes son quienes registran menores tasas de participación laboral, habiendo sido en 2015 del 69,6%, por debajo incluso de los españoles (74,9%). También los europeos de la UE-15, habiendo incrementado su participación laboral desde 2005, presentan tasas de actividad por debajo de las de los españoles.

Como ya se ha señalado en la literatura (Fernández y Ortega, 2008), la tasa de actividad de la población inmigrante crece a medida que aumentan los años de residencia en España, lo cual está relacionado con el proceso de asimilación que comentábamos en la introducción de este capítulo. Así, en el año 2015, la población inmigrante (extranjeros y doble nacionalidad) que lleva en España siete o más años, registra una tasa de actividad cerca de 20 puntos superior a la

**CUADRO 3.9**  
TASA DE ACTIVIDAD 16-64 AÑOS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN TIEMPO DE RESIDENCIA EN ESPAÑA, POR NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

	2005						2015					
	Años de residencia en España						Años de residencia en España					
	< 1	1	2	3	4 a 6	>= 7	< 1	1	2	3	4 a 6	>= 7
Doble nacionalidad	–	–	–	–	–	–	66,0	67,8	71,0	69,8	78,3	82,6
Extranjeros	70,8	75,8	80,0	81,2	82,7	75,5	62,7	62,7	64,1	73,6	71,7	81,3
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>62,9</b>	<b>62,9</b>	<b>64,5</b>	<b>73,4</b>	<b>72,3</b>	<b>81,5</b>
Marruecos	38,8	54,4	68,1	66,9	76,2	77,1	36,8	29,9	58,9	34,8	48,3	73,6
Rumanía	82,8	81,0	90,4	84,5	81,8	86,0	57,4	68,2	78,8	87,0	81,4	85,8
Ecuador	87,7	78,6	77,2	86,3	91,4	89,4	38,3	88,1	43,8	58,0	67,8	83,3
Colombia	83,7	89,6	80,2	84,7	87,7	68,5	84,4	66,6	68,4	62,0	82,2	83,9
Resto Latinoamérica	73,6	78,2	81,0	82,6	83,1	75,0	65,0	70,4	73,1	81,7	78,4	85,6
UE-15	69,4	72,5	72,0	62,2	72,5	65,2	68,5	66,1	55,6	85,3	66,0	75,3
Resto UE-28	48,6	71,6	83,7	85,7	82,6	90,7	89,1	91,9	77,2	92,5	79,3	84,0
Resto Europa	74,8	66,0	86,6	85,3	82,1	75,4	63,5	52,5	43,0	91,0	74,8	82,7
Resto África	51,6	80,0	59,9	70,6	71,0	87,3	67,7	63,0	71,4	49,0	66,0	83,3
Asia	71,5	57,7	78,8	75,0	51,5	76,0	26,5	43,6	58,9	53,5	77,2	83,0

Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

de los que llevan menos de un año. Nuevamente, es preciso advertir que los datos muestrales de la población que lleva poco tiempo de residencia en España son bajos, lo que eleva sus errores de muestreo.

Todos los colectivos de inmigrantes de larga duración (siete o más años), excepto los marroquíes y los europeos de la UE-15, registran tasas de participación laboral superiores al 80%, e incluso por encima del 85% en el caso de los rumanos y los latinoamericanos (excluyendo ecuatorianos y colombianos).

**CUADRO 3.10**  
TASA DE ACTIVIDAD 16-64 AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS PERSONALES:  
2005-2015, MEDIAS ANUALES

	Total	Sexo		Edad					Nivel de estudios			
		Hom- bres	Muje- res	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	Primaria o inferior	Secund. 1ª etapa	Secund. 2ª etapa	Tercia- rios
<b>2015</b>												
Españoles	74,9	80,1	69,5	36,8	89,5	90,2	83,6	56,9	51,8	70,4	71,1	88,7
Doble nacionalidad	80,6	83,9	77,9	46,3	90,2	90,0	89,2	79,5	76,3	71,7	83,3	88,2
Extranjeros	78,8	86,0	72,1	51,3	82,7	87,5	84,7	63,6	72,7	73,1	83,3	84,8
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>79,1</b>	<b>85,6</b>	<b>73,2</b>	<b>50,1</b>	<b>83,6</b>	<b>87,9</b>	<b>85,7</b>	<b>67,0</b>	<b>73,1</b>	<b>72,8</b>	<b>83,3</b>	<b>85,5</b>
Marruecos	69,6	87,6	48,4	48,2	67,8	78,4	77,8	57,1	67,7	67,3	75,7	82,6
Rumanía	84,7	88,9	81,1	58,7	89,2	92,7	87,8	66,7	77,8	78,8	88,7	88,2
Ecuador	82,0	83,6	80,5	48,7	89,6	92,8	93,7	82,3	82,9	74,2	87,0	88,7
Colombia	82,6	83,6	82,0	56,0	91,0	88,1	92,3	79,4	82,8	73,5	86,7	86,3
Resto Latinoamérica	83,1	85,8	81,2	48,1	90,1	90,4	90,1	78,0	79,3	77,3	84,6	88,5
UE-15	73,1	81,6	64,8	41,3	84,3	88,1	79,6	51,2	55,6	60,0	72,9	81,6
Resto UE-28	83,9	87,9	80,6	54,9	81,6	91,9	92,5	69,3	90,4	76,5	83,8	87,1
Resto Europa	79,4	79,1	79,6	38,5	88,1	83,2	88,1	77,8	60,9	62,7	78,9	85,7
Resto África	79,7	86,9	66,9	57,3	77,1	89,0	77,9	80,2	80,9	74,7	84,7	79,2
Asia	78,2	87,6	68,7	52,7	78,5	88,8	80,5	77,6	75,7	73,9	82,8	84,0
<b>2005</b>												
Españoles	70,1	81,5	58,5	50,7	85,8	81,8	73,5	45,8	51,6	68,6	70,7	86,8
Doble nacionalidad	76,0	88,0	67,1	58,6	82,7	83,6	79,5	59,3	63,0	68,8	75,0	86,1
Extranjeros	79,2	88,4	69,8	65,4	84,7	86,0	80,8	48,6	74,4	75,9	83,5	81,6
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>79,0</b>	<b>88,3</b>	<b>69,7</b>	<b>65,0</b>	<b>84,6</b>	<b>85,9</b>	<b>80,7</b>	<b>49,7</b>	<b>74,1</b>	<b>75,6</b>	<b>83,0</b>	<b>81,9</b>
Marruecos	71,8	91,8	39,0	62,1	76,9	74,6	67,6	54,6	67,1	77,4	80,1	84,6
Rumanía	84,1	91,7	76,0	73,4	87,6	89,0	87,1	42,8	83,6	81,6	84,8	86,5
Ecuador	87,0	92,2	82,3	70,2	92,2	93,3	90,8	78,2	84,1	81,6	92,2	89,2
Colombia	85,1	90,4	81,2	65,5	88,6	90,7	90,1	62,6	80,4	75,0	88,2	92,2
Resto Latinoamérica	79,9	87,5	73,7	62,8	84,1	86,4	84,2	65,4	75,8	74,1	84,1	81,5
UE-15	68,0	74,7	61,6	57,1	82,9	81,5	68,6	35,8	50,3	62,1	63,6	77,4
Resto UE-28	82,0	92,9	70,4	70,6	78,2	92,8	87,6	87,2	75,9	82,5	82,2	83,5
Resto Europa	79,6	88,9	71,5	68,2	84,2	87,7	76,5	51,0	84,2	73,1	80,7	81,0
Resto África	77,8	86,7	58,8	52,3	81,1	83,3	89,4	61,9	76,9	75,4	80,5	80,4
Asia	67,2	89,7	44,1	39,3	75,4	82,3	68,8	37,0	73,6	55,6	69,1	66,5

Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

El comportamiento laboral de la población inmigrante según sus características personales (sexo, edad y nivel de estudios) responde a las diferencias habitualmente observadas en todas las economías: los hombres registran tasas de actividad mayores que las mujeres, la participación laboral aumenta con la edad hasta los 44 años y comienza a descender para los colectivos de 45 y más años, y mantiene una correlación positiva con el nivel de estudios.

Comparando la población española frente a los inmigrantes en 2015, se aprecia que aunque en promedio la tasa de actividad de los inmigrantes supera a la de los españoles, no es así para el colectivo de 35 a 44 años, pues los españoles con esas edades tuvieron en 2015 una tasa de actividad del 90,2% en 2015, algo más de 2 puntos por encima de la población inmigrante. También los españoles con estudios terciarios registran tasas de actividad más elevadas que los inmigrantes (88,7% frente a 85,5%). Para el resto de colectivos, la participación laboral de los inmigrantes supera a la de los españoles.

Por género, las diferencias más notables se producen entre los hombres, con un diferencial superior a los 5 puntos en 2015. Como es sabido, ante el elevado aumento de la tasa de paro masculina durante la crisis económica, se ha producido el denominado «efecto del trabajador añadido», pues muchas mujeres se han incorporado al mercado laboral para compensar la caída de ingresos que ha supuesto la pérdida del empleo de sus maridos/parejas. Ello se ha traducido en un notable incremento de la tasa de actividad femenina, que ha permitido que en 2015, las mujeres españolas tengan una tasa de actividad sólo 3,7 puntos inferior a la de las mujeres inmigrantes.

Por grupos de edad, los mayores diferenciales se producen entre la población más joven (16 a 24 años), pues en dicho grupo los españoles apenas registran una tasa de actividad del 36,8% en 2015, mientras que es del 50,1% entre los inmigrantes. Esta significativa diferencia se debe a que la proporción de estudiantes en el colectivo de 16 a 24 años es mayor entre los españoles. También se aprecian diferencias importantes en la participación laboral de la población de 55 a 64 años, pues mientras que los inmigrantes tienen una tasa de actividad del 67%, la tasa de los españoles resulta más de 10 puntos inferior, resultado de la mayor incidencia de las jubilaciones y prejubilaciones entre los españoles, así como de la menor participación laboral de las mujeres españolas en dichas edades.

Finalmente, atendiendo al nivel de estudios hay que destacar que mientras que entre la población inmigrante ningún colectivo registra una tasa de actividad inferior al 70% en 2015, los españoles que sólo tienen estudios de primaria o inferiores (quienes representan el 7% de los españoles activos), tienen una tasa de actividad más de 20 puntos inferior a la de sus homólogos extranjeros.



## **CAPÍTULO 4**

### **EMPLEO.**

# **Evolución del empleo de la población inmigrante en España**





Siguiendo la estructura del capítulo anterior con la población activa, en este capítulo examinamos la evolución y características del empleo de la población inmigrante en España durante el periodo 2005-2015. Una vez más, dejamos constancia de que nos referiremos a la población inmigrante como al conjunto de extranjeros y población con doble nacionalidad, pues como se ha mencionado varias veces a lo largo del informe, la mayoría de las personas activas en edad laboral que poseen doble nacionalidad (española y otra), son extranjeros que han obtenido la nacionalidad española por residencia<sup>34</sup>. El análisis se realiza de manera diferenciada para países específicos y grandes áreas geográficas (Marruecos, Rumanía, Ecuador, Colombia, Resto de Latinoamérica, UE-15, Resto UE-28, Europa no comunitaria, África y Asia), si bien en aquellos casos en los que la información muestral no es lo suficientemente representativa, se agregarán los resultados. El grueso del análisis se basa en la explotación de datos procedentes de la EPA, haciendo uso también en algunas secciones de los datos de afiliaciones a la Seguridad Social.

El capítulo está estructurado en seis secciones. En la primera sección se analiza la evolución del empleo de la población inmigrante en comparación con la población española. Tanto los datos de la EPA, como los de afiliaciones a la Seguridad Social, revelan que el perfil evolutivo del empleo durante el periodo 2005-2015 entre los inmigrantes, ha sido netamente diferente al observado entre los trabajadores españoles. La diferente evolución se resume en

---

<sup>34</sup> En 2015, más del 82% de los ocupados con doble nacionalidad tenían nacionalidad ecuatoriana, colombiana, argentina, peruana, venezolana, boliviana, marroquí, dominicana, cubana y uruguaya. Por otra parte, ese mismo año el 97,7% de los ocupados con doble nacionalidad habían nacido fuera de España.

los siguientes hechos: por una parte el crecimiento del empleo durante la etapa de expansión económica fue mucho más dinámico entre los inmigrantes, iniciándose el descenso del empleo debido a la crisis económica un año más tarde entre los inmigrantes que entre los trabajadores españoles; durante la etapa de mayor destrucción de empleo, los trabajadores inmigrantes fueron los más afectados, registrando caídas del empleo significativamente superiores a las de los españoles; los empleos creados con mayor intensidad entre la población inmigrante durante el periodo de expansión fueron también los que más intensamente sufrieron su caída en los años de la crisis económica. Por último, mientras que el empleo entre los españoles comienza a recuperarse en el año 2014, en el caso de los inmigrantes la recuperación se retrasa hasta 2015. A día de hoy la recuperación todavía no ha concluido, y tanto españoles como inmigrantes están lejos de sus máximos de empleo alcanzados en 2007 y 2008 respectivamente.

Considerando de forma agregada el periodo 2005-2015, se observa que el empleo ha crecido entre los trabajadores inmigrantes, mientras que dentro del colectivo de españoles ha descendido. A pesar del aumento global experimentado por el empleo inmigrante, es necesario hacer constar la fuerte destrucción de empleo registrada entre los ecuatorianos, y aunque con mucha menor intensidad, la experimentada también por colombianos y africanos (excepto el colectivo integrado por marroquíes). La diferente evolución del empleo inmigrante por países y áreas de origen, ha provocado cambios relevantes en la composición del empleo: mientras que los inmigrantes de la UE-15, los latinoamericanos (excluyendo ecuatorianos y colombianos) y los asiáticos han visto incrementado su peso en el conjunto del empleo, los ecuatorianos y los colombianos lo han reducido considerablemente.

En relación con la tasa de empleo, se ha producido una importante disminución de la misma tanto entre el colectivo de españoles como entre el de los inmigrantes, si bien ha sido más acusada entre los segundos. Antes de iniciarse la crisis, los inmigrantes presentaban unas tasas de empleo mayores a las registradas por los españoles, pero la situación en 2015 se ha revertido. El descenso de la tasa de empleo ha afectado a todos los colectivos de inmigrantes, a excepción de los asiáticos. El caso más extremo ha sido el de los ecuatorianos, que han visto reducir su tasa de empleo más de 20 puntos, pasando de registrar la tasa más alta en 2005, a situarse a la cola en 2015, tan solo por delante de los africanos. También los africanos, y en especial los marroquíes, han sufrido una fuerte contracción en su tasa de empleo.

En la segunda sección se examinan las características personales de la población ocupada, así como la tasa de empleo. El análisis muestra que tanto entre los españoles como en el conjunto de los inmigrantes, existe un mayor porcentaje de población masculina, si bien la distribución resulta más igualitaria entre los inmigrantes, apreciándose no obstante importantes diferencias según las nacionalidades de origen. Así, mientras que en el año 2015 el 75% de los marroquíes

ocupados eran hombres, en el caso de los latinoamericanos este porcentaje se reduce al 40%. Comparando los datos de 2015 con los de 2005, se observa que se ha producido un incremento generalizado del peso relativo de las mujeres. Dicho aumento se ha debido a que la caída del empleo se ha concentrado exclusivamente en el colectivo de hombres. En relación con el análisis del nivel formativo, destacar que si bien el conjunto de los inmigrantes ocupados poseen un menor nivel formativo, este hecho no es generalizado para los inmigrantes de todas las nacionalidades, pues los inmigrantes europeos, tanto de la UE-15 como los de países no comunitarios, poseen en promedio mayor nivel formativo que los españoles. Por otra parte, la evolución desde 2005 refleja un aumento generalizado del nivel de estudios de la población ocupada inmigrante. Este hecho está relacionado con dos factores. Por un lado, se debe al incremento del capital humano de la población activa inmigrante que ya se analizó en el capítulo 3, pues el nivel formativo de los inmigrantes recién llegados es superior al que tenían los que llegaron hace diez o quince años. Pero también está relacionado con el hecho de que la destrucción de empleo durante la crisis se ha concentrado precisamente en los colectivos menos formados, elevando así el nivel formativo medio de los que permanecen ocupados.

Al igual que se comentó en el apartado correspondiente al análisis de la tasa de actividad, la tasa de empleo de la población inmigrante en función de sus características personales responde al patrón de comportamiento habitual observado en la mayoría de las economías, registrándose tasas de empleo más bajas en el colectivo de mujeres, en el de los más jóvenes y en el de los menos formados. No obstante, las diferencias de género resultan más acusadas entre los españoles, si bien algunos colectivos de inmigrantes como los africanos, especialmente los marroquíes y los asiáticos, presentan tasas de empleo masculinas muy superiores a las de las mujeres. Por el contrario, las mujeres ecuatorianas y colombianas, así como la población femenina procedente de la Europa no comunitaria, registran tasas de empleo por encima de los hombres. El descenso observado en la tasa de empleo durante el periodo 2005-2015 ha afectado a todos los colectivos, pero especialmente a los hombres, los más jóvenes y los menos formados. Como ya se ha comentado, la crisis económica ha provocado que en 2015 los inmigrantes registren tasas de empleo por debajo de las de los españoles. Sólo los colectivos más jóvenes (menores de 25 años) y los menos formados (primaria e inferiores), así como los que han alcanzado estudios de segunda etapa de secundaria, siguen registrando en 2015 tasas de empleo por encima de las observadas entre los españoles.

La tercera sección se dedica a analizar la relación entre la tasa de empleo y el tiempo de residencia de los inmigrantes en España. Al igual que se observó en el análisis de la tasa de actividad, la tasa de empleo de los inmigrantes muestra una correlación positiva con el tiempo de residencia en España, aumentando ésta a medida que la población inmigrante se consolida en el mercado laboral español y confirmando así el denominado proceso de asimilación laboral

que han señalado otros autores. Nuestro análisis también lo refleja. Adicionalmente, el descenso en la tasa de empleo observado desde 2005 ha sido menor entre los inmigrantes que llevan más tiempo en España. De hecho, cuando se atiende a las diferencias entre españoles e inmigrantes según su nacionalidad, pero centrando únicamente la atención en aquellos que llevan siete o más años en España, se aprecia que determinados colectivos superan la tasa de empleo de los españoles en 2015. Este es el caso de los asiáticos, los latinoamericanos (exceptuando los ecuatorianos), así como los europeos de la UE-15, de la Europa no comunitaria y de Rumanía. Estos resultados sugieren que la crisis no ha afectado por igual a todos los colectivos, habiéndose concentrado los efectos más graves en la población inmigrante menos asentada en el mercado de trabajo español. Especialmente llamativas resultan las cifras de los africanos en general, y los marroquíes en particular, pues incluso entre los que llevan más tiempo en España, estos registran tasas de empleo excepcionalmente bajas, poniendo de manifiesto las severas dificultades de este colectivo para estabilizarse en el mercado laboral español. La principal causa que subyace a los pobres resultados laborales de la población africana reside en su menor nivel educativo.

En la sección cuarta se revisa la evolución del empleo de los inmigrantes por ramas de actividad, ocupaciones y situación profesional. El primer aspecto a destacar es que en todos los sectores productivos la destrucción de empleo entre 2008 y 2013 ha sido más intensa entre los trabajadores inmigrantes. No obstante, la creación de empleo del año 2015 ha sido también más dinámica entre los trabajadores inmigrantes en todos los sectores. En cualquier caso, el impacto de la crisis sobre el empleo inmigrante ha sido de tal magnitud que ha provocado cambios significativos en su distribución por ramas de actividad. Así, mientras que en la etapa de expansión económica la población inmigrante se concentraba mayoritariamente en el sector de la construcción, la hostelería, el sector de hogares y el comercio, en 2015 el sector de la construcción ha pasado a ocupar la última posición en el conjunto del empleo inmigrante, incluso por detrás del empleo en la agricultura. Siguen manteniéndose como sectores principales la hostelería, los hogares y el comercio, si bien, se observan diferencias según la nacionalidad de origen. Respecto a la distribución por ocupaciones, los trabajadores inmigrantes muestran una distribución ocupacional mucho más concentrada que la de los españoles, segregándose en ocupaciones manuales no cualificadas. En 2015 los inmigrantes trabajaban mayoritariamente en ocupaciones elementales, y también como trabajadores de servicios, mientras que los españoles lo hacían en ocupaciones de servicios y como técnicos y profesionales científicos. Esta distribución se reproduce en la mayor parte de nacionalidades, si bien en algunos casos, como sucede entre los africanos –singularmente los marroquíes– y los ecuatorianos, la concentración en ocupaciones elementales es especialmente elevada. Por el contrario, la gran mayoría de los europeos de la UE-15 se emplean como técnicos y profesionales científicos, y su peso en el

empleo como directores, es sensiblemente mayor al observado entre los españoles. La crisis ha impactado sensiblemente en la distribución del empleo según ocupaciones, produciéndose un descenso del peso relativo del empleo en ocupaciones como trabajadores cualificados en industria y construcción, al mismo tiempo que un aumento del peso relativo de los empleos como trabajadores de servicios.

En relación con la situación profesional, también se aprecian diferencias entre inmigrantes y españoles. La principal proviene de la distribución desigual del empleo asalariado entre el sector público y el privado, pues el peso de los trabajadores inmigrantes en el conjunto del empleo público es prácticamente insignificante. Respecto a la asalarización de los empleados, se observan importantes diferencias según la nacionalidad del inmigrante. Mientras que entre los latinoamericanos y los africanos predominan los asalariados del sector privado, la población asiática se caracteriza por un elevado peso del empleo no asalariado. Hay que señalar además, que el crecimiento agregado del empleo entre la población inmigrante durante el periodo 2005-2015 que hemos señalado, se ha debido únicamente al aumento del empleo no asalariado, pues el número de trabajadores inmigrantes asalariados en el sector privado, al igual que los españoles, ha disminuido en ese periodo.

La quinta sección está dedicada a analizar diferentes indicadores laborales relacionados habitualmente con la calidad del empleo, con el fin de detectar si existen diferencias entre la población inmigrante y la española según estos indicadores, así como sobre cuál ha sido el impacto de la crisis. Se analiza la tasa de temporalidad, la tasa de empleo parcial involuntario, el porcentaje de trabajadores subempleados y la incidencia de la sobrecualificación. Los datos examinados confirman que los trabajadores inmigrantes mantienen una posición relativa más precaria en el mercado laboral en todos los indicadores estudiados. Los inmigrantes presentan mayores tasas de temporalidad y de empleo parcial involuntario, así como una mayor incidencia del subempleo por insuficiencia de horas, y también mayores tasas de sobrecualificación. En general, se aprecia que los resultados en la calidad de empleo de los inmigrantes tienden a mejorar, reduciendo su diferencial frente a los españoles, a medida que aumenta el tiempo de residencia en España, lo cual está relacionado con el fenómeno de asimilación que se produce a medida que los inmigrantes adquieren habilidades específicas y adaptan su capital humano al mercado laboral del país receptor.

Se observa que la crisis económica ha provocado una fuerte destrucción de empleo de carácter temporal, haciendo que tanto españoles como inmigrantes reduzcan su tasa de temporalidad, pero el descenso ha sido más acusado entre los inmigrantes, reduciéndose prácticamente a la mitad la tasa de temporalidad respecto a las cifras pre-crisis. La recesión económica ha provocado también un aumento del empleo parcial involuntario, y nuevamente, el incremento ha sido mayor entre la población inmigrante. En este caso, los colectivos más afectados han sido

el de latinoamericanos y el de europeos del resto de la UE-28 (no pertenecientes a la UE-15), y en menor medida el colectivo de africanos.

En relación con el subempleo, es decir, el porcentaje de trabajadores que estando disponibles para trabajar mayor número de horas trabajan menos horas de las que corresponden a la rama de actividad en la que están ocupados, éste no sólo resulta más elevado entre los trabajadores inmigrantes, sino que además durante la crisis ha experimentado un aumento más acusado. Desde el punto de vista de la nacionalidad, los colectivos más desfavorecidos vuelven a ser el de latinoamericanos, el de europeos de la UE-28 (no pertenecientes a la UE-15) y el de africanos.

Respecto a la sobrecualificación, y en línea con los resultados de la OCDE (2007) así como de otros estudios para el caso español, el porcentaje de sobrecualificados en España durante el periodo 2005-2010 fue superior al 25%, siendo casi el doble entre la población inmigrante. Los latinoamericanos, africanos y europeos de los nuevos países comunitarios son los colectivos que vuelven a presentar las peores cifras en términos de sobrecualificación, mientras que entre los europeos de la UE-15 la sobrecualificación es incluso inferior a la de los españoles. Hay que señalar que durante el periodo 2005-2010 se ha producido cierto descenso del porcentaje de trabajadores sobrecualificados, lo que sugiere que la recesión no sólo ha provocado una fuerte destrucción de empleo entre los trabajadores menores formados, sino que además, para el resto de trabajadores, la destrucción de empleo ha sido más intensa entre aquellos que estaban sobreeducados, lo que podría explicarse por los mayores costes salariales de los trabajadores sobreeducados frente a otros trabajadores que poseen la cualificación requerida para sus puestos. Adicionalmente, las estimaciones de la tasa de sobrecualificación relativas al periodo de recuperación 2014-2015 parecen indicar que el diferencial en sobreeducación entre inmigrantes y españoles se habría reducido.

El capítulo finaliza con una sección dedicada a la economía sumergida y el empleo irregular. A pesar de las enormes dificultades existentes a la hora de estimar el volumen de empleo irregular, una aproximación habitual, no exenta de limitaciones, utilizada para medir el número de trabajadores irregulares, se basa en calcular la diferencia entre el número de ocupados según la EPA y las cifras de afiliación ajustada elaboradas por el INE. En base a los datos del segundo trimestre de 2014, se observa que las diferencias entre el empleo EPA y los datos de la afiliación ajustada son mayores entre la población extranjera, especialmente entre los extranjeros procedentes de países no comunitarios. Dado que dicha diferencia puede deberse a que la EPA esté recogiendo ocupación no registrada, estos datos parecen indicar que el empleo irregular afecta con mayor intensidad a los trabajadores extranjeros. Hay que señalar que, independientemente del colectivo analizado (españoles o extranjeros), las ramas de actividad en las que se concentran las mayores diferencias entre ocupados y afiliados, son similares, indicando este hecho que

el empleo irregular extranjero está vinculado a la concentración de los trabajadores extranjeros en dichas actividades. En las páginas siguientes pasamos a analizar en detalle cada uno de estos fenómenos.

## 4.1. Empleo y tasa de empleo en España y en las CCAA

El análisis agregado del empleo se realiza en base a dos estadísticas. Por un lado la Encuesta de Población Activa, y por otro los registros de afiliación a la Seguridad Social. Conviene recordar que ambas estadísticas no son directamente comparables<sup>35</sup>, siendo la principal diferencia entre ambas que mientras que la EPA recoge el número de personas ocupadas, las afiliaciones a la Seguridad Social recogen las situaciones que implican obligación de cotizar, incluyendo por tanto el pluriempleo<sup>36</sup>.

A efectos del análisis llevado a cabo en este informe, otra diferencia importante entre la EPA y la afiliación a la Seguridad Social es el nivel de desagregación que ofrecen ambas estadísticas para la población extranjera, pues en el caso de la afiliación a la Seguridad Social sólo es posible distinguir entre españoles y extranjeros, quedando los trabajadores afiliados con doble nacionalidad incluidos dentro de la categoría de españoles. Esta situación afecta especialmente a la población latinoamericana, y esencialmente a los inmigrantes de Ecuador y Colombia, pues como se vio en el capítulo 1 un porcentaje muy elevado de ellos posee también la nacionalidad española<sup>37</sup>.

En el Cuadro 4.1. se presentan los datos de ocupados y de afiliaciones para el periodo 2005-2015. Comenzando por las cifras de la EPA, durante 2015 el número medio de ocupados en España fue de 17,87 millones de personas, de las que 1,91 millones eran extranjeras y otros 0,43 millones tenían la doble nacionalidad, representando en conjunto el 13,1% de la población ocupada en España. Atendiendo a la evolución desde 2005, el empleo total creció hasta 2007 a una tasa media anual del 3,5%, iniciándose una caída en 2008 que ha continuado hasta 2013, con descensos anuales medios del -3,5%. En 2014 se inicia una recuperación del empleo que ha continuado durante 2015, creciendo un promedio anual en estos dos años del 2,1%.

---

<sup>35</sup> Desde 2006 el Consejo Superior de Estadística del INE elabora cifras de Afiliación a la Seguridad Social Ajustada que publica a través del informe «Comparación de las magnitudes estadísticas de empleo según la Encuesta de Población Activa y los datos de Afiliación».

<sup>36</sup> El pluriempleo afecta a aproximadamente al 3% de las afiliaciones totales. Desde 2006 la base de datos de Afiliados a la Seguridad Social permite obtener información de personas físicas afiliadas a la Seguridad Social. Sin embargo, ni el Boletín de Estadísticas Laborales, ni el Anuario de Estadísticas Laborales, presenta esta información diferenciada por nacionalidad.

<sup>37</sup> Según la EPA, en 2015 el 49,2% de la población procedente de Ecuador tenía también la nacionalidad española. Dicha cifra es del 46,4% para los colombianos y del 34,5% para los extranjeros de otros países de Latinoamérica.

**CUADRO 4.1**  
**POBLACIÓN OCUPADA Y AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN NACIONALIDAD:**  
**2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN MILES DE PERSONAS Y TASAS DE CRECIMIENTO**

	Ocupados EPA					Afiliaciones a la Seguridad Social		
	Españoles	Doble nacionalidad	Extranjeros	Extranjeros y doble nac.	Total España	Españoles	Extranjeros	Total España
2005	16.983,8	118,4	2.104,8	2.223,1	19.207,0	16.374,3	1.461,1	17.835,4
2006	17.374,8	155,9	2.408,4	2.564,3	19.939,1	16.773,9	1.822,4	18.596,3
2007	17.671,9	183,3	2.724,7	2.908,0	20.579,9	17.176,7	1.975,6	19.152,3
2008	17.424,3	207,7	2.837,7	3.045,4	20.469,7	16.953,2	2.052,4	19.005,6
2009	16.347,0	216,9	2.542,9	2.759,9	19.106,9	16.038,8	1.878,0	17.916,8
2010	16.023,1	251,1	2.450,3	2.701,4	18.724,5	15.741,1	1.840,8	17.581,9
2011	15.830,4	291,4	2.299,6	2.591,0	18.421,4	15.542,4	1.783,9	17.326,3
2012	15.230,5	295,4	2.106,8	2.402,2	17.632,7	15.045,3	1.693,3	16.738,6
2013	14.920,2	293,1	1.925,6	2.218,8	17.139,0	14.639,0	1.588,7	16.227,7
2014	15.155,5	344,0	1.844,7	2.188,7	17.344,2	14.936,8	1.554,9	16.491,7
2015	15.528,7	428,9	1.908,5	2.337,4	17.866,0	15.409,5	1.607,9	17.017,3
Cto. medio 2007/2005	2,0%	24,4%	13,8%	14,4%	3,5%	2,4%	16,3%	3,6%
Cto. medio 2013/2008	-3,1%	7,1%	-7,5%	-6,1%	-3,5%	-2,9%	-5,0%	-3,1%
Cto. medio 2015/2014	2,0%	21,0%	-0,4%	2,6%	2,1%	2,6%	0,6%	2,4%
Cto. medio 2015/2005	-0,9%	13,7%	-1,0%	0,5%	-0,7%	-0,6%	1,0%	-0,5%
<b>Var. 2015/2005</b>	<b>-1.455,2</b>	<b>310,5</b>	<b>-196,3</b>	<b>114,2</b>	<b>-1.340,9</b>	<b>-964,8</b>	<b>146,7</b>	<b>-818,1</b>
Cto. 2015/2014	2,5%	24,7%	3,5%	6,8%	3,0%	3,2%	3,4%	3,2%
<b>Var. 2015/2014</b>	<b>373,2</b>	<b>84,8</b>	<b>63,8</b>	<b>148,6</b>	<b>521,9</b>	<b>472,6</b>	<b>53,0</b>	<b>525,6</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y Boletín de Estadísticas Laborales (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Frente a este comportamiento global, pueden apreciarse algunas diferencias en la evolución del empleo entre la población española y la población inmigrante. Aunque en el Cuadro 4.1 se presenta la información de ocupados desagregada entre españoles, doble nacionalidad y extranjeros, el análisis comparativo se centra en la comparación entre españoles e inmigrantes (extranjeros y doble nacionalidad). Como puede verse en el Cuadro 4.1, el comportamiento antes descrito refleja a grandes rasgos la evolución del empleo de los españoles. Sin embargo, para la población inmigrante observamos que al inicio de la crisis económica se vio menos afectada (en 2008 el empleo disminuyó un -1,4% entre los españoles y aumentó un 4,7% entre los inmigrantes), pero la abultada destrucción de empleo que se produjo en 2009 afectó con mayor intensidad a la población inmigrante, cuyo empleo descendió un -9,4%, y durante todo el periodo 2008-2013 la caída del empleo ha sido más intensa entre los inmigrantes. Además, el inicio de la recuperación en 2014 afectó únicamente a la población española, pues en 2014 el empleo inmigrante continuó descendiendo, no iniciando su repunte hasta 2015, si bien este año fue a su vez más positivo para el empleo de la población inmigrante que para los españoles.

A pesar del peor comportamiento del empleo entre los inmigrantes durante los peores años de la crisis, las cifras de 2015 indican que respecto a 2005 hay cerca de 114.000 inmigrantes ocu-



pados más, lo que equivale a un crecimiento anual medio del 0,5%, mientras que la población española ha registrado una caída del -0,9% anual.

En cualquier caso, tanto los españoles como los inmigrantes están todavía lejos de sus máximos alcanzados en empleo en 2007 y 2008 respectivamente. Concretamente, desde 2007 la población española ha perdido 2,14 millones de ocupados (descenso medio anual del -1,6%) y desde 2008 la población inmigrante ha perdido 0,71 millones de ocupados, lo que supone una caída media anual del -3,7%, mucho más acusada que la registrada entre la población española.

La otra fuente estadística fundamental para medir el empleo son los trabajadores en alta afiliados a la Seguridad Social. Los datos de afiliación a la Seguridad Social del Cuadro 4.1. muestran que en 2015 había en España 17,02 millones de afiliaciones<sup>38</sup>, de las que 1,61 millones corresponden a trabajadores extranjeros, es decir, el 9,4% del total.

Analizando la situación desde 2005, observamos un comportamiento muy similar al mostrado por la EPA. Concretamente, desde 2005 se ha producido un descenso del número de afiliaciones de más de 818.000, lo que implica una caída anual media del -0,5%, pero nuevamente, vemos un comportamiento diferencial entre los españoles y los extranjeros. Mientras que el número de afiliaciones entre la población extranjera ha crecido a una media anual del 1% en el periodo 2005-2015 (147.000 afiliaciones más), entre los españoles se ha producido un descenso del -0,6% anual, lo que significa cerca de un millón de afiliados menos que en 2005.

Observando la evolución más detalladamente se aprecian los mismos resultados que los que obteníamos con la EPA. Al inicio de la crisis los trabajadores extranjeros comenzaron a registrar descensos en términos de afiliación un año más tarde que la población española (en 2008 la afiliación de trabajadores extranjeros creció un 3,9% mientras que los trabajadores españoles registraron un descenso del -1,3%). Sin embargo, a partir de 2009 y hasta 2014 se han producido continuas caídas de la afiliación, que en todos los casos han sido más acusadas entre los trabajadores extranjeros. Además, al igual que mostraban las cifras de la EPA, mientras que en 2014 se produjo un aumento de la afiliación entre los trabajadores españoles, la afiliación de extranjeros continuó registrando caídas, iniciando su recuperación sólo a partir de 2015.

Finalmente, comparando la situación de afiliaciones de trabajadores españoles y extranjeros en 2015 frente a sus valores máximos (2007 y 2008 respectivamente), puede verse que globalmente el descenso de las afiliaciones ha sido más fuerte entre los extranjeros, pues la caída media anual ha sido del -3,4% (0,44 millones menos), mientras que entre los españoles el descenso habría sido de un -1,35% anual (1,77 millones menos).

---

<sup>38</sup> Media anual de los datos mensuales al último día de mes.

Desde el punto de vista regional y volviendo a las cifras de la EPA, se observa que el crecimiento del empleo inmigrante observado en el periodo 2005-2015, se ha producido en la mayoría de las CCAA, pero no en todas ellas (ver Cuadro 4.2). Este es el caso de la Comunidad de Madrid, donde el número de ocupados inmigrantes (extranjeros y doble nacionalidad) ha disminuido a una tasa media anual del -0,7%, lo que ha supuesto una destrucción de algo más de 35.000 empleos. Una situación similar se ha producido en la Comunidad Valenciana, donde el empleo entre la población inmigrante ha caído a una tasa media anual del -1,1% (unos 36.000 ocupados). En Murcia y en La Rioja también se han registrado caídas del empleo entre la población inmigrante.

**CUADRO 4.2**  
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NACIONALIDAD Y CCAA DE RESIDENCIA: 2005-2015.  
MEDIAS ANUALES. EN MILES DE PERSONAS Y TASAS DE VARIACIÓN

	2005		2014		2015		Crecimiento medio interanual 2015/ 2005		Crecimiento 2015/2014	
	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.
Total (*)	16.983,8	2.223,1	15.155,5	2.188,7	15.528,7	2.337,4	-0,9%	0,5%	2,5%	6,8%
Andalucía	<b>2.763,2</b>	<b>235,9</b>	<b>2.365,3</b>	<b>268,7</b>	<b>2.489,9</b>	<b>277,6</b>	-1,0%	1,6%	5,3%	3,3%
Aragón	514,7	64,0	451,0	68,3	469,0	72,1	-0,9%	1,2%	4,0%	5,6%
Asturias	395,7	13,0	354,0	22,4	351,8	24,3	-1,2%	6,4%	-0,6%	8,8%
Baleares	371,7	92,9	368,4	114,5	387,8	121,8	0,4%	2,7%	5,3%	6,3%
Canarias	694,1	121,6	605,6	133,2	622,1	166,0	-1,1%	3,2%	2,7%	24,6%
Cantabria	228,5	12,6	209,2	16,4	214,1	13,9	-0,6%	1,0%	2,3%	-15,5%
Castilla-La Mancha	702,4	71,4	632,8	79,3	646,4	82,5	-0,8%	1,5%	2,1%	3,9%
Castilla y León	969,9	57,0	851,6	68,3	864,9	74,0	-1,1%	2,6%	1,6%	8,2%
Cataluña	<b>2.909,4</b>	<b>462,2</b>	<b>2.593,5</b>	<b>437,3</b>	<b>2.611,9</b>	<b>465,9</b>	-1,1%	0,1%	0,7%	6,5%
Com.Valenciana	<b>1.740,1</b>	<b>331,4</b>	<b>1.526,3</b>	<b>274,7</b>	<b>1.577,7</b>	<b>295,4</b>	-1,0%	-1,1%	3,4%	7,5%
Extremadura	374,0	11,3	340,9	13,0	345,1	11,8	-0,8%	0,4%	1,2%	-9,6%
Galicia	1.088,0	44,8	941,4	56,6	955,4	61,9	-1,3%	3,3%	1,5%	9,3%
Com.de Madrid	<b>2.416,5</b>	<b>502,8</b>	<b>2.277,1</b>	<b>437,9</b>	<b>2.344,0</b>	<b>467,8</b>	-0,3%	-0,7%	2,9%	6,8%
Murcia	478,7	101,1	436,9	93,1	437,8	92,0	-0,9%	-0,9%	0,2%	-1,2%
Navarra	248,8	28,6	233,4	29,2	234,7	29,5	-0,6%	0,3%	0,6%	1,2%
País Vasco	918,5	50,4	809,2	56,1	815,8	60,6	-1,2%	1,9%	0,8%	8,0%
La Rioja	123,3	19,7	111,7	16,5	112,8	17,6	-0,9%	-1,1%	1,0%	6,7%

(\*) Incluye Ceuta y Melilla. No mostradas en el cuadro por presentar elevados errores de muestreo.

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

Centrando la atención en las diferentes nacionalidades, también se aprecian diferencias (ver Cuadro 4.3), pues durante el periodo 2005-2015 el empleo entre algunos colectivos de inmigrantes ha disminuido. El caso más extremo, tanto en términos absolutos como relativos, ha sido el de los ecuatorianos, pues el empleo ha disminuido a una tasa media anual del -8,4%. Con mucha menor intensidad, también ha descendido el empleo entre los colombianos y los africanos (descontando los marroquíes).

Comparando la situación de 2015 frente a 2007 (último año de la expansión económica, última columna en Cuadro 4.3), vemos que aunque la mayoría de la población inmigrante ha registrado un descenso del empleo, el número de ocupados ha crecido un promedio anual del 8,5% entre los asiáticos. También ha aumentado el empleo entre los europeos de la UE-15, con un crecimiento medio anual del 1%, y en mucha menor medida, también ha crecido entre los europeos procedentes de la Europa no comunitaria. Por el contrario, los descensos más llamativos se han producido entre los ecuatorianos, los colombianos y el resto de latinoamericanos, pero también los inmigrantes rumanos han sufrido una notable pérdida de empleo.

**CUADRO 4.3**  
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN MILES DE PERSONAS Y TASAS DE VARIACIÓN

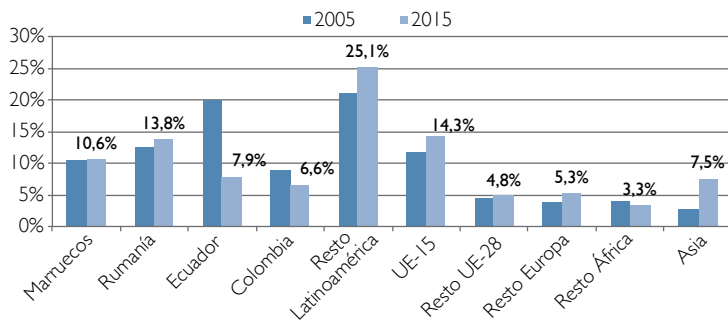
	Expansión			Crisis			Recuperación				Cto. medio 2015/2005	Cto. medio 2015/2007
	2005	2007	Cto. medio 2007/2005	2008	2013	Cto. medio 2013/2008	2014	2015	Cto. medio 2015/2013	Cto. 2015/2014		
Total	19.207,0	20.579,9	3,5%	20.469,7	17.139,0	-3,5%	17.344,2	17.866,0	2,1%	3,0%	-0,7%	-1,8%
<b>Españoles</b>	<b>16.983,8</b>	<b>17.671,9</b>	<b>2,0%</b>	<b>17.424,3</b>	<b>14.920,2</b>	<b>-3,1%</b>	<b>15.155,5</b>	<b>15.528,7</b>	<b>2,0%</b>	<b>2,5%</b>	<b>-0,9%</b>	<b>-1,6%</b>
Doble nacionalidad	118,4	183,3	24,4%	207,7	293,1	7,1%	344,0	428,9	21,0%	24,7%	13,7%	11,2%
Extranjeros	2.104,8	2.724,7	13,8%	2.837,7	1.925,6	-7,5%	1.844,7	1.908,5	-0,4%	3,5%	-1,0%	-4,4%
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>2.223,1</b>	<b>2.908,0</b>	<b>14,4%</b>	<b>3.045,4</b>	<b>2.218,8</b>	<b>-6,1%</b>	<b>2.188,7</b>	<b>2.337,4</b>	<b>2,6%</b>	<b>6,8%</b>	<b>0,5%</b>	<b>-2,7%</b>
Marruecos	229,8	331,9	20,2%	307,3	201,8	-8,1%	187,2	248,1	10,9%	32,5%	0,8%	-3,6%
Rumanía	277,8	408,4	21,2%	444,3	315,6	-6,6%	335,6	321,5	0,9%	-4,2%	1,5%	-2,9%
Ecuador	442,9	450,6	0,9%	441,3	199,9	-14,7%	174,6	185,2	-3,7%	6,0%	-8,4%	-10,5%
Colombia	198,4	229,3	7,5%	247,8	149,9	-9,6%	136,9	155,1	1,7%	13,3%	-2,4%	-4,8%
Resto Latinoamérica	466,2	773,5	28,8%	826,6	591,4	-6,5%	596,0	587,8	-0,3%	-1,4%	2,3%	-3,4%
UE-15	258,4	309,0	9,4%	305,2	332,0	1,7%	324,6	335,1	0,5%	3,2%	2,6%	1,0%
Resto UE-28	101,8	116,5	7,0%	132,8	101,9	-5,2%	101,2	112,2	4,9%	10,9%	1,0%	-0,5%
Resto Europa	86,2	107,0	11,4%	110,8	88,4	-4,4%	89,9	123,8	18,3%	37,6%	3,7%	1,8%
Resto África	90,0	78,5	-6,6%	110,8	69,6	-8,9%	68,3	77,7	5,6%	13,7%	-1,5%	-0,1%
Asia	61,3	91,5	22,2%	104,2	151,3	7,7%	156,6	175,9	7,8%	12,3%	11,1%	8,5%

Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Por su parte, el crecimiento del empleo del último año ha afectado a la mayoría de las nacionalidades, pero en el caso de los rumanos y los latinoamericanos (descontando los ecuatorianos y los colombianos), el empleo ha registrado cierto descenso. Como puede verse en el Gráfico 4.1, dada la diferente evolución del empleo según nacionalidades, se han producido cambios en su distribución. Mientras que los inmigrantes de la UE-15, los latinoamericanos (excluyendo ecuatorianos y colombianos) y los asiáticos han incrementado su peso en el conjunto del empleo, los ecuatorianos y los colombianos lo han reducido significativamente.

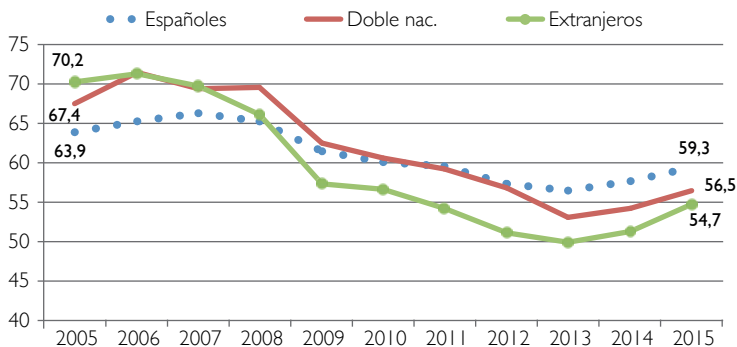
**GRÁFICO 4.1**  
POBLACIÓN OCUPADA EXTRANJERA Y CON DOBLE NACIONALIDAD SEGÚN NACIONALIDAD:  
2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN PORCENTAJES



Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Todo ello se ha traducido en un importante descenso de la tasa de empleo. En el conjunto de España la tasa de empleo de la población de 16 a 64 años en 2005 era del 64,5%, siendo notablemente mayor entre los inmigrantes (ver Gráfico 4.2). Recuérdese, como vimos en el capítulo 2, que una de las características diferenciales de la población inmigrante en España frente al resto de países europeos, es su mayor tasa de actividad y de empleo frente a los trabajadores nativos. Sin embargo, entre 2005 y 2015 la tasa de empleo ha disminuido casi seis puntos, pero el descenso ha sido mucho más acusado entre los inmigrantes. Mientras que la tasa de empleo de los españoles ha disminuido 4,6 puntos, la caída ha sido de 10,9 puntos entre los que tienen

**GRÁFICO 4.2**  
TASA DE EMPLEO 16-64 AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

doble nacionalidad y de 15,5 puntos entre los extranjeros. En conjunto, la tasa de empleo de la población inmigrante (extranjeros y doble nacionalidad) ha disminuido en estos diez años 15 puntos, más del triple que la de los españoles.

Cuando comparamos las cifras de 2015 y 2005, vemos que las posiciones relativas han cambiado significativamente. Si en 2005 eran los inmigrantes quienes tenían las tasas de empleo más altas, en 2015 se da la situación contraria, siendo los españoles quienes registran tasas de empleo más elevadas, seguidos por los que tienen doble nacionalidad y en último lugar los extranjeros.

Como puede verse en el Cuadro 4.4, este comportamiento ha afectado a todas las CCAA, siendo la caída en todos los casos notablemente más acusada entre la población inmigrante. Si en el conjunto de España la población inmigrante ha visto disminuir su tasa de empleo en 15 puntos porcentuales, en algunas comunidades como Cantabria, Extremadura, Murcia, Navarra y Aragón el descenso ha sobrepasado los 20 puntos. Dentro de las cuatro comunidades con mayor volumen de inmigración, Cataluña es la región donde el descenso ha sido menor (12,3 puntos desde 2005).

**CUADRO 4.4**  
TASA DE EMPLEO 16-64 AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD Y CCAA DE RESIDENCIA: 2005-2015.  
MEDIAS ANUALES

	2005		2014		2015		Variación 2015-2005 (pp)		Variación 2015-2014 (pp)	
	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.
Total (*)	63,9%	70,0%	57,6%	51,8%	59,3%	55,0%	-4,6	-15,0	1,7	3,3
Andalucía	56,0%	65,7%	47,1%	47,5%	49,5%	50,4%	-6,5	-15,3	2,4	2,9
Aragón	68,7%	75,1%	63,3%	50,2%	65,8%	54,9%	-2,9	-20,2	2,5	4,7
Asturias	56,7%	56,8%	55,3%	50,6%	55,9%	54,9%	-0,7	-1,9	0,6	4,2
Baleares	68,8%	72,1%	64,6%	57,5%	67,1%	61,1%	-1,7	-11,1	2,5	3,6
Canarias	59,9%	67,4%	49,1%	52,5%	51,2%	59,4%	-8,8	-8,0	2,1	6,9
Cantabria	62,8%	69,0%	59,1%	52,9%	60,9%	47,0%	-2,0	-22,0	1,8	-5,8
Castilla-La Mancha	62,3%	69,2%	53,4%	47,3%	54,9%	50,2%	-7,3	-19,0	1,5	2,9
Castilla y León	63,2%	69,9%	59,6%	49,7%	61,1%	54,3%	-2,1	-15,6	1,5	4,7
Cataluña	71,4%	66,9%	65,2%	52,0%	66,2%	54,6%	-5,1	-12,3	1,1	2,6
Com. Valenciana	64,4%	71,1%	56,9%	48,0%	59,0%	53,2%	-5,3	-17,8	2,1	5,2
Extremadura	55,5%	57,6%	49,9%	42,5%	50,8%	37,6%	-4,7	-20,0	0,9	-4,9
Galicia	62,1%	58,4%	57,5%	49,5%	59,1%	52,4%	-2,9	-6,0	1,6	2,9
Comunidad de Madrid	68,8%	76,9%	65,1%	58,4%	67,2%	61,3%	-1,6	-15,6	2,1	2,9
Murcia	62,8%	70,5%	55,0%	52,4%	56,0%	49,7%	-6,8	-20,8	1,1	-2,7
Navarra	69,9%	74,5%	66,1%	51,7%	66,4%	53,3%	-3,4	-21,2	0,3	1,6
País Vasco	66,3%	70,3%	63,6%	51,3%	64,4%	56,4%	-1,9	-13,9	0,8	5,1
La Rioja	70,6%	70,1%	65,2%	52,6%	66,9%	54,7%	-3,6	-15,4	1,7	2,1

(\*) Incluye Ceuta y Melilla. No mostrados en cuadro por presentar elevados errores de muestreo.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Dada esta evolución, si en 2005 en la mayoría de las CCAA la población inmigrante registraba tasas de empleo superiores a las de los españoles, el panorama en 2015 ha cambiado significativamente (ver Cuadro 4.4) y los inmigrantes sólo mantienen tasas de empleo superiores a las de los españoles en Andalucía y Canarias. Con los datos de 2015, las regiones donde la población inmigrante alcanza mejores resultados son la Comunidad de Madrid (61,3%) y Baleares (61,1%), mientras que las peores cifras se anotan en Extremadura (37,6%), Cantabria (47%) y Murcia (49,7%).

Sin embargo, hay que señalar que en los dos últimos años, y especialmente en 2015, se ha producido un aumento generalizado de la tasa de empleo, que ha sido más notable entre la población inmigrante que entre los españoles, aumentando respectivamente 3,3 y 1,7 puntos. Aunque este aumento se ha producido en la mayoría de las comunidades, en Cantabria, Extremadura y Murcia, a pesar de que la tasa de empleo de los trabajadores españoles ha crecido, la correspondiente a los trabajadores inmigrantes mantiene su tendencia a la baja.

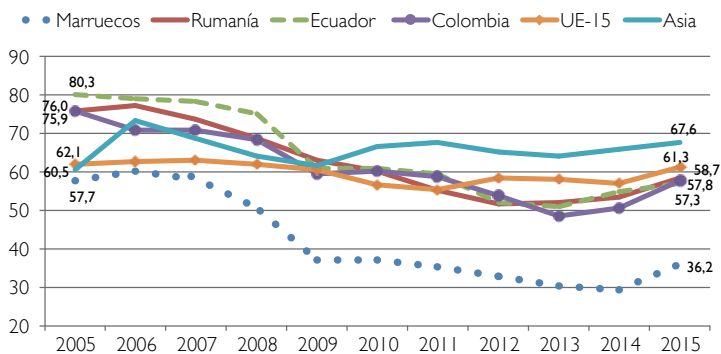
Atendiendo a las diferencias según nacionalidad de origen, todos los inmigrantes, con la excepción de los asiáticos, han visto disminuir su tasa de empleo desde 2005 (Cuadro 4.5). Nuevamente el caso más extremo ha sido el de la población ecuatoriana, pues su tasa de em-

**CUADRO 4.5**  
TASA DE EMPLEO 16-64 AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES.  
EN PORCENTAJES Y PUNTOS PORCENTUALES

	Expansión			Crisis			Recuperación.				Variación total periodo (pp)	
	2005	2007	Var. (pp)	2005	2007	Var. (pp)	2014	2015	Var. 2015-2013 (pp)	Var. 2015-2014 (pp)	2015-2005	2015-2007
Total	64,5	66,8	2,2	65,4	55,6	-9,9	56,8	58,7	3,2	1,9	-5,8	-8,1
Españoles	<b>63,9</b>	<b>66,3</b>	<b>2,4</b>	<b>65,3</b>	<b>56,5</b>	<b>-8,8</b>	<b>57,6</b>	<b>59,3</b>	<b>2,9</b>	<b>1,7</b>	<b>-4,6</b>	<b>-7,0</b>
Doble nacionalidad	67,4	69,4	2,0	69,6	53,1	-16,6	54,2	56,5	3,4	2,3	-10,9	-12,9
Extranjeros	70,2	69,7	-0,4	66,1	49,9	-16,2	51,3	54,7	4,8	3,4	-15,5	-15,0
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>70,0</b>	<b>69,7</b>	<b>-0,3</b>	<b>66,3</b>	<b>50,3</b>	<b>-16,0</b>	<b>51,8</b>	<b>55,0</b>	<b>4,7</b>	<b>3,3</b>	<b>-15,0</b>	<b>-14,7</b>
Marruecos	57,7	58,2	0,5	50,5	30,4	-20,2	29,4	36,2	5,9	6,8	-21,5	-22,0
Rumanía	75,9	73,9	-1,9	68,7	52,2	-16,5	53,5	58,7	6,4	5,2	-17,2	-15,3
Ecuador	80,3	78,5	-1,9	75,2	50,9	-24,3	54,9	57,3	6,3	2,3	-23,1	-21,2
Colombia	76,0	70,9	-5,1	68,6	48,6	-20,0	50,7	57,8	9,2	7,1	-18,3	-13,2
Resto Latinoamérica	70,1	73,2	3,0	72,4	55,3	-17,1	58,0	59,2	3,9	1,1	-11,0	-14,0
UE-15	62,1	63,3	1,2	62,0	58,2	-3,8	57,1	61,3	3,1	4,2	-0,8	-2,0
Resto UE-28	74,5	70,9	-3,7	68,2	57,4	-10,8	59,8	58,5	1,2	-3	-16,0	-12,3
Resto Europa	71,1	66,3	-4,8	61,3	50,6	-10,6	51,9	57,8	7,1	5,9	-13,3	-8,6
Resto África	62,4	60,3	-2,1	57,5	37,2	-20,3	40,1	40,6	3,4	0,5	-21,9	-19,8
Asia	60,5	68,8	8,3	64,3	64,3	0,0	66,1	67,6	3,3	1,5	7,1	-1,2

Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

**GRÁFICO 4.3****TASA DE EMPLEO 16-64 AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES**

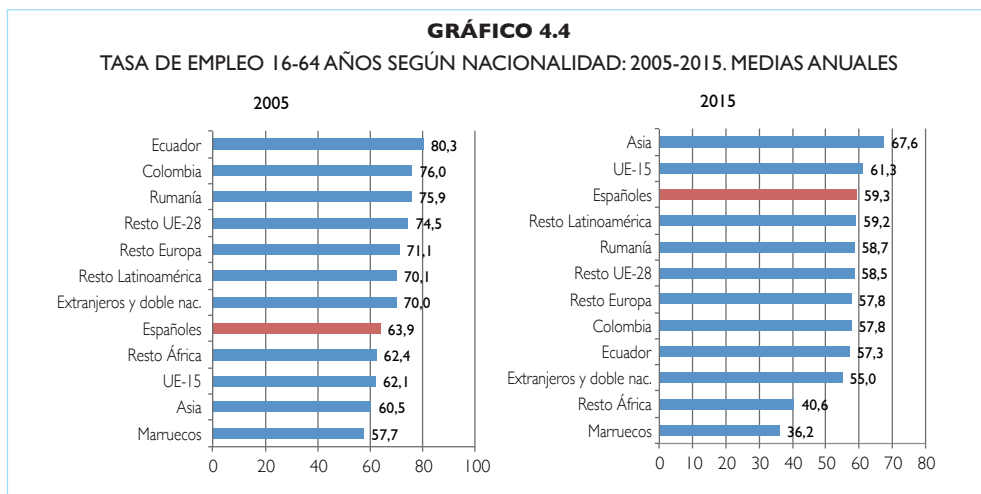
Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

pleo se ha reducido más de 23 puntos, situándose en el 57,3% en 2015. También los africanos, y en especial los marroquíes, han sufrido una fuerte contracción en su tasa de empleo, perdiendo 21,5 puntos y situándose en 2015 en tan sólo el 36,2%. Los colombianos y los rumanos han registrado asimismo fuertes caídas.

El diferente comportamiento del empleo a lo largo de la crisis de la población inmigrante según su nacionalidad, ha provocado cambios muy relevantes en sus posiciones relativas. Si en 2005 los inmigrantes con mayores tasas de empleo eran los ecuatorianos, los colombianos y los rumanos, en 2015 los colectivos con mayores tasas de empleo son los asiáticos y los europeos de la UE-15. Los ecuatorianos han pasado de ocupar la primera posición en tasa de empleo en 2005 a situarse casi a la cola en 2015, tan sólo por delante de los africanos.

Aunque los europeos de la UE-15 han sufrido también una contracción en su tasa de empleo, el impacto de la crisis económica ha sido mucho menos acusado que en otros colectivos de inmigrantes, e incluso menor que para los españoles. Si en 2005 la tasa de empleo de los europeos de la UE-15 era de las más bajas, en 2015 ha pasado a ocupar la segunda posición, con una tasa de empleo superior a la de los españoles (61,3% frente a 59,3%).

Como se señaló anteriormente, en los dos últimos años se ha producido una mejora de la tasa de empleo. Si el conjunto de los inmigrantes ha registrado en el último año un aumento de la tasa de empleo de 3,3 puntos, algunas nacionalidades han experimentado aumentos sensiblemente mayores. Este es el caso de los colombianos, con un incremento de su tasa de empleo de 7,1 puntos. También ha sido elevado el aumento entre los marroquíes (6,8 puntos), pero aun así, su tasa de empleo sigue siendo muy baja. Los rumanos y los europeos (tanto los de la UE-15



Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

como los de países no comunitarios) han tenido también aumentos de la tasa de empleo por encima de la media.

## 4.2. Empleo y tasa de empleo según características personales

Las características personales de la población ocupada son similares a las que presenta el conjunto de la población activa (ver Cuadro 4.6). En 2015, tanto en la población española como en el conjunto de inmigrantes (extranjeros y doble nacionalidad) predomina la población masculina, si bien la distribución resulta más igualitaria entre los inmigrantes (48,8% de mujeres frente a 44,9% entre los españoles). No obstante, pueden apreciarse diferencias entre el colectivo de personas que tienen doble nacionalidad y el de los extranjeros, pues entre los primeros predominan las mujeres (53,3% frente a 47,8%).

Centrando la atención en nacionalidades específicas, pueden verse diferencias muy notables entre unos colectivos y otros. Mientras que tres de cada cuatro marroquíes ocupados son hombres, en el caso de los latinoamericanos cerca del 60% son mujeres. También las mujeres tienen mayor peso relativo entre los europeos de los nuevos países comunitarios y del resto de Europa, mientras que en el resto de nacionalidades predominan los varones.

Comparando esta situación con la existente en 2005 vemos que la tendencia ha sido hacia un incremento generalizado del peso relativo de las mujeres en la población ocupada. Dicho



**CUADRO 4.6**

**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES.  
EN MILES DE PERSONAS POR CIENTAJES**

	Sexo		Edad (1)							Nivel de estudios				Años estudio
	Total	Hombres	Mujeres	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	Edad media	Primaria o inferior	Secundaria 1ª etapa	Secundaria 2ª etapa	Terciarios	
<b>2015</b>														
Total España	17866.0	54.6%	45.4%	4.5%	21.5%	31.8%	26.8%	14.5%	42.3	6.9%	27.4%	23.8%	41.9%	12.5
Españoles	<b>15 528.7</b>	<b>55.1%</b>	<b>44.9%</b>	<b>4.2%</b>	<b>20.6%</b>	<b>31.1%</b>	<b>27.8%</b>	<b>15.6%</b>	<b>42.8</b>	<b>5.5%</b>	<b>28.2%</b>	<b>22.2%</b>	<b>44.1%</b>	<b>12.6</b>
Doble nacionalidad	428.9	46.7%	53.3%	6.5%	20.5%	36.0%	25.7%	10.4%	41.1	10.9%	21.2%	37.1%	30.8%	12.0
Extranjeros	1.908.5	52.2%	47.8%	6.5%	29.3%	37.1%	19.5%	6.9%	38.8	17.4%	22.2%	33.8%	26.6%	11.3
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>2 337.4</b>	<b>51.2%</b>	<b>48.8%</b>	<b>6.5%</b>	<b>27.7%</b>	<b>36.9%</b>	<b>20.6%</b>	<b>7.6%</b>	<b>39.1</b>	<b>16.2%</b>	<b>22.0%</b>	<b>34.4%</b>	<b>27.3%</b>	<b>11.4</b>
Marruecos	248.1	75.6%	24.4%	6.4%	28.7%	44.0%	17.0%	3.8%	37.6	52.2%	23.2%	20.4%	4.2%	7.7
Rumania	321.5	50.8%	49.2%	8.0%	34.9%	36.2%	17.0%	3.8%	36.7	9.0%	24.3%	49.0%	17.7%	11.4
Ecuador	185.2	44.8%	55.2%	9.1%	24.7%	38.0%	22.4%	5.1%	38.5	16.6%	31.3%	42.6%	9.6%	10.5
Colombia	155.1	42.1%	57.9%	8.6%	24.5%	33.3%	24.0%	9.1%	39.9	12.1%	21.5%	47.0%	19.4%	11.5
Resto Latinoamérica	587.8	41.8%	58.2%	5.4%	30.5%	37.1%	18.7%	7.5%	39.1	10.0%	23.5%	35.5%	31.0%	12.1
UE-15	335.1	55.3%	44.7%	3.4%	20.9%	31.4%	27.0%	14.8%	43.3	4.9%	13.8%	25.5%	55.8%	13.7
Resto UE-28	112.2	46.1%	53.9%	7.6%	21.6%	43.0%	22.3%	5.6%	39.3	7.9%	17.9%	40.2%	34.0%	12.2
Resto Europa	123.8	38.6%	61.4%	3.2%	34.0%	32.1%	21.3%	9.4%	39.5	2.7%	10.9%	31.1%	55.3%	13.7
Resto África	77.7	74.7%	25.3%	8.0%	26.0%	46.5%	15.9%	3.5%	37.6	37.8%	24.0%	24.5%	13.7%	9.0
Asia	175.9	57.0%	43.0%	9.9%	23.7%	35.0%	21.9%	8.8%	39.0	30.9%	29.2%	25.9%	14.1%	9.9
<b>2005</b>														
Total España	19207.0	59.8%	40.2%	10.6%	30.4%	27.8%	20.3%	10.2%	38.7	16.9%	27.5%	23.1%	32.5%	11.5
Españoles	<b>16 983.8</b>	<b>60.1%</b>	<b>39.9%</b>	<b>10.2%</b>	<b>29.4%</b>	<b>27.4%</b>	<b>21.1%</b>	<b>11.1%</b>	<b>39.1</b>	<b>16.1%</b>	<b>28.6%</b>	<b>21.7%</b>	<b>33.6%</b>	<b>11.5</b>
Doble nacionalidad	118.4	51.4%	48.6%	12.9%	29.5%	31.9%	17.6%	7.3%	37.5	11.6%	15.6%	33.2%	39.6%	12.5
Extranjeros	2.104.8	57.7%	42.3%	13.5%	38.6%	30.4%	14.1%	3.2%	35.1	23.2%	19.6%	33.6%	23.6%	10.8
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>2 223.1</b>	<b>57.3%</b>	<b>42.7%</b>	<b>13.5%</b>	<b>38.1%</b>	<b>30.5%</b>	<b>14.3%</b>	<b>3.4%</b>	<b>35.2</b>	<b>22.6%</b>	<b>19.4%</b>	<b>33.6%</b>	<b>24.4%</b>	<b>10.9</b>
Marruecos	229.8	82.8%	17.2%	14.6%	42.1%	31.3%	9.8%	2.1%	33.6	58.9%	18.8%	15.0%	7.2%	7.3
Rumania	277.8	57.7%	42.3%	19.4%	40.6%	25.8%	13.8%	0.5%	32.8	18.2%	21.6%	41.6%	18.6%	10.9
Ecuador	442.9	51.1%	48.9%	17.5%	41.7%	27.5%	11.4%	1.9%	33.5	24.5%	24.8%	39.1%	11.6%	10.3
Colombia	198.4	45.7%	54.3%	11.3%	34.1%	37.3%	15.8%	1.5%	35.7	17.8%	16.0%	45.0%	21.2%	11.7
Resto Latinoamérica	466.2	51.4%	48.6%	13.2%	35.1%	31.7%	15.1%	4.2%	35.9	14.6%	19.9%	36.3%	29.2%	11.3
UE-15	258.4	55.1%	44.9%	5.6%	29.2%	32.5%	21.3%	10.8%	40.0	8.7%	13.6%	25.8%	51.9%	13.2
Resto UE-28	101.8	60.1%	39.9%	11.2%	45.5%	24.3%	15.1%	3.8%	34.8	8.3%	13.9%	42.6%	35.2%	12.3
Resto Europa	86.2	53.2%	46.8%	13.8%	35.4%	31.1%	17.4%	2.3%	35.8	8.4%	16.5%	27.7%	47.5%	12.8
Resto África	90.0	80.1%	19.9%	6.8%	47.4%	32.9%	11.2%	1.6%	35.0	46.4%	18.4%	18.8%	16.3%	8.6
Asia	61.3	67.8%	32.2%	9.9%	39.5%	34.8%	13.0%	2.8%	35.8	40.5%	21.2%	20.5%	17.7%	9.3

(1) No presentado en el cuadro el colectivo de 65 y más años.

Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

aumento se ha debido, por una parte, a que la caída del empleo de los últimos diez años se ha concentrado en el colectivo de hombres, disminuyendo en el conjunto de España un -1,6% de media anual, mientras que el empleo femenino ha crecido a una media del 0,5% anual. Las diferencias en la evolución del empleo entre hombres y mujeres son más acusadas aún entre la población inmigrante, pues si el empleo entre los hombres ha descendido un -0,6% anual de media, entre las mujeres el crecimiento del empleo ha sido del 1,9% anual. Las características señaladas se cumplen de manera generalizada para la mayoría de las nacionalidades, con la excepción de los ecuatorianos y los colombianos, pues en estos casos la caída del empleo ha afectado tanto a hombres como a mujeres.

Respecto a la edad y como es ya bien conocido, la población inmigrante ocupada es más joven que la población española, con una diferencia de casi tres años en términos medios. Nuevamente se aprecian diferencias entre los que poseen doble nacionalidad y los extranjeros, pues la edad media de los primeros supera a la de los segundos en algo más de dos años. Centrándonos en las nacionalidades específicas, vemos que sólo los inmigrantes procedentes de la UE-15 superan en edad a los españoles. Los rumanos, con una edad media de 36,7 años y los africanos con 37,6 años, son los colectivos más jóvenes en el conjunto de ocupados en España.

Atendiendo a la evolución desde 2005, puede observarse el fenómeno de envejecimiento ya señalado en el capítulo 3, habiendo afectado tanto a los españoles como a los inmigrantes, pero de manera más pronunciada a estos últimos. En promedio, la edad media de los inmigrantes ocupados ha aumentado cuatro años, siendo el aumento de cinco años para los ecuatorianos y de 4,5 para los inmigrantes de los nuevos países comunitarios.

Finalmente, como ya se señaló al analizar la población activa, el conjunto de inmigrantes posee un menor nivel formativo que los españoles en media (11,4 frente a 12,6 años medios de estudio). Aunque en promedio la diferencia es sólo un año, las diferencias en formación se deben nuevamente a los extremos. Mientras que sólo un 5,5% de los españoles ocupados posee solamente estudios de primaria o inferiores, dicho porcentaje es del 52,2% entre los marroquíes, del 37,8% entre el resto de africanos y del 30,9% entre los asiáticos. Por otro lado, mientras que el 44,1% de los españoles posee estudios terciarios, la cifra se reduce al 27,3% entre los inmigrantes, siendo tan sólo el 4,2% entre los marroquíes (aunque el error muestral en este caso es elevado) y el 9,6% entre los ecuatorianos.

Sin embargo, lo anterior no se cumple para todas las nacionalidades, pues los inmigrantes procedentes de la UE-15 así como los de la Europa no comunitaria, poseen en promedio mayor nivel formativo que los españoles (13,7 años de estudio frente a 12,6). Estas diferencias se deben al elevado peso de la formación terciaria, pues en ambos casos más del 55% poseen estudios terciarios.

La evolución desde 2005 refleja un aumento generalizado del nivel de estudios de la población ocupada, si bien entre los españoles el aumento ha sido mayor. Esto está relacionado con dos factores. Por un lado, se debe al incremento del capital humano de la población activa inmigrante que ya vimos en el capítulo 3, pero también está relacionado con el hecho de que la destrucción de empleo durante la crisis se ha concentrado precisamente en los colectivos menos formados.

Respecto a la tasa de empleo y como ya se ha señalado anteriormente, el fuerte descenso registrado desde 2007, ha hecho que la tasa de empleo de los inmigrantes se sitúe en 2015 por debajo de la correspondiente a la de la población española. Este fenómeno ha afectado a la gran mayoría de los colectivos, pues tanto hombres como mujeres tienen en 2015 tasas de empleo por debajo de las de los españoles, mientras que en 2005 era al contrario. Sólo los colectivos de inmigrantes más jóvenes (menores de 25 años) y los menos formados (primaria e inferiores), así como los que han alcanzado estudios de segunda etapa de secundaria, siguen registrando tasas de empleo por encima de las observadas entre los españoles. Cuando se centra la atención en la población con doble nacionalidad, puede verse que en este caso todavía las mujeres siguen registrando tasas de empleo superiores a las de las mujeres españolas, debido sobre todo al elevado peso que tienen en este colectivo las mujeres ecuatorianas, que como es sabido, han registrado tradicionalmente tasas de empleo sensiblemente por encima de las de las mujeres españolas, pero también superiores al resto de mujeres inmigrantes.

En 2015 la tasa de empleo de los hombres supera la de las mujeres, siendo estas diferencias de género más acusadas entre la población española (10,7 puntos) que entre los extranjeros (9,8 puntos) y los que poseen doble nacionalidad (3,7 puntos). Existen además diferencias importantes según las nacionalidades de origen, pues la población africana, especialmente los marroquíes, presenta una diferencia entre hombres y mujeres superior a los 30 puntos. También los asiáticos tienen tasas de empleo masculinas muy superiores a las de las mujeres (19,2 puntos) y en menor medida, el diferencial es también elevado entre los inmigrantes procedentes de la UE-15, pues la tasa de empleo de los hombres supera la de las mujeres en más de 14 puntos en este colectivo. Por el contrario, las mujeres ecuatorianas y las colombianas, así como la población femenina procedente de la Europa no comunitaria, registran tasas de empleo por encima de la de los hombres. Dado lo anterior, las mujeres inmigrantes que presentan mayores tasas de empleo son las europeas de países no comunitarios, así como las mujeres ecuatorianas y las de otros países latinoamericanos. Por el contrario, los resultados más pobres en empleo, los ostentan las mujeres africanas, y especialmente las mujeres marroquíes, con una tasa de empleo de sólo el 19,2% en 2015.

En relación con la edad, la tasa de empleo de la población inmigrante sigue el patrón de comportamiento habitual en forma de campana, aumentando con la edad en las etapas más

### CUADRO 4.7

#### TASA DE EMPLEO 16-64 AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS PERSONALES: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

	Total	Sexo		Edad					Nivel de estudios			
		Hombres	Mujeres	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	Primaria o inferior	Sec. 1ª etapa	Sec. 2ª etapa	Terciarios
<b>2015</b>												
Total	58,7	64,0	53,4	20,0	66,6	73,2	67,5	46,9	35,1	50,1	57,5	76,7
Españoles	<b>59,3</b>	<b>64,6</b>	<b>53,9</b>	<b>19,1</b>	<b>68,5</b>	<b>75,1</b>	<b>68,3</b>	<b>46,9</b>	<b>31,9</b>	<b>50,4</b>	<b>57,0</b>	<b>77,8</b>
Doble nacionalidad	56,5	58,5	54,8	20,1	66,7	68,3	63,4	54,4	49,8	45,4	58,9	67,9
Extranjeros	54,7	59,8	50,0	26,8	57,6	63,4	60,3	44,4	44,4	47,9	59,8	65,5
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>55,0</b>	<b>59,6</b>	<b>50,9</b>	<b>25,2</b>	<b>58,7</b>	<b>64,2</b>	<b>61,0</b>	<b>46,6</b>	<b>45,0</b>	<b>47,4</b>	<b>59,6</b>	<b>66,0</b>
Marruecos	36,2	50,7	19,2	15,2	34,9	46,8	38,1	29,7	35,2	33,2	43,1	39,9
Rumanía	58,7	64,4	53,7	33,7	61,3	66,2	63,6	46,4	49,0	51,6	63,4	63,6
Ecuador	57,3	55,2	59,0	23,8	62,3	71,6	67,1	57,0	53,8	51,8	61,8	66,1
Colombia	57,8	57,7	57,8	25,7	64,2	67,1	67,5	58,6	62,4	46,0	59,7	68,8
Resto Latinoamérica	59,2	59,6	58,9	22,4	68,2	67,7	64,2	50,1	53,9	51,2	61,1	66,7
UE-15	61,3	68,5	54,1	25,0	74,1	74,7	67,2	42,2	37,0	43,7	60,4	73,1
Resto UE-28	58,5	60,4	57,0	41,3	50,7	69,4	62,3	45,8	53,0	50,9	60,1	63,1
Resto Europa	57,8	54,4	60,1	15,1	69,0	63,6	64,7	49,5	48,2	43,4	57,1	63,0
Resto África	40,6	47,1	28,7	26,5	42,3	47,7	39,7	20,6	42,5	34,4	47,4	37,8
Asia	67,6	77,2	58,0	45,7	63,3	78,7	70,3	72,2	66,9	67,3	71,1	63,8
<b>2005</b>												
Total España	64,5	76,3	52,5	42,1	77,5	76,2	69,3	43,1	48,3	61,4	66,2	80,5
Españoles	<b>63,9</b>	<b>75,8</b>	<b>51,6</b>	<b>40,7</b>	<b>77,8</b>	<b>76,0</b>	<b>69,0</b>	<b>43,0</b>	<b>46,1</b>	<b>61,1</b>	<b>64,7</b>	<b>81,2</b>
Doble nacionalidad	67,4	81,2	57,2	50,0	76,6	72,2	70,0	54,1	56,9	59,6	66,1	77,0
Extranjeros	70,2	80,0	60,1	52,6	75,6	77,9	73,6	43,5	64,6	65,5	75,1	73,9
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>70,0</b>	<b>80,0</b>	<b>60,0</b>	<b>52,5</b>	<b>75,7</b>	<b>77,5</b>	<b>73,4</b>	<b>44,5</b>	<b>64,3</b>	<b>65,3</b>	<b>74,6</b>	<b>74,1</b>
Marruecos	57,7	76,9	26,2	42,0	61,8	63,9	58,5	47,8	55,6	54,6	64,6	76,5
Rumanía	75,9	84,3	66,7	61,8	79,5	83,1	79,5	42,8	74,0	72,5	76,5	80,5
Ecuador	80,3	87,1	74,4	61,6	86,0	86,9	86,0	70,5	76,1	75,5	85,5	84,7
Colombia	76,0	82,0	71,7	50,4	81,0	81,8	84,7	56,4	74,9	63,5	79,1	82,7
Resto Latinoamérica	70,1	80,2	61,9	51,2	74,3	76,8	76,3	55,7	66,9	63,9	75,0	70,9
UE-15	62,1	69,8	54,9	48,0	76,8	74,8	62,0	33,3	46,0	57,2	56,1	71,8
Resto UE-28	74,5	86,4	61,8	63,7	71,8	82,9	80,9	74,8	61,5	75,8	75,5	76,7
Resto Europa	71,1	81,4	62,2	56,5	78,0	80,0	65,8	42,2	75,9	60,8	73,0	73,5
Resto África	62,4	73,5	38,8	27,7	67,3	70,3	72,2	57,9	63,8	57,1	65,4	61,9
Asia	60,5	81,0	39,5	28,5	69,6	76,0	63,7	37,0	61,4	53,1	68,4	60,5

No mostrado en el cuadro «Resto del mundo» por llevar asociados elevados errores de muestreo.

Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

jóvenes para iniciar su descenso a partir de los 45 años. Además, centrándonos en las diferencias frente a los españoles en 2015, sólo los inmigrantes más jóvenes (menores de 25 años) registran tasas superiores a las de los españoles, mientras que para el colectivo entre 25 y 44 años se produce una diferencia en torno a los 10 puntos a favor de los españoles. Esta situación no ha

sido así siempre, pues en 2005 casi todos los extranjeros, con independencia de su edad, salvo el grupo de 25 a 34 años, registraban tasas de empleo por encima de los españoles. Si bien el comportamiento general es el descrito, nuevamente existen diferencias cuando se desciende a nacionalidades específicas, pues los extranjeros de 25 a 34 años procedentes de la UE-15 registran tasas de empleo bastante por encima de las observadas entre la población española (74,1% frente a 68,5%).

Por último, la tasa de empleo refleja la habitual relación positiva con el nivel de estudios. Comparando dicha tasa entre españoles e inmigrantes se observa que mientras que los españoles superan en tasa de empleo a los inmigrantes para los colectivos de estudios terciarios y el grupo con estudios de primera etapa de secundaria, la población inmigrante supera a la española para los menos formados y también para los que tienen estudios medios (segunda etapa de secundaria). De hecho, como puede apreciarse en el Cuadro 4.7, para la población con estudios medios, la mayoría de los inmigrantes supera en tasa de empleo a los españoles. Por el contrario, los españoles con estudios terciarios superan en tasa de empleo a todos los colectivos de extranjeros, incluso a los europeos de la UE-15.

### **4.3. Empleo y tasa de empleo según tiempo de residencia en España**

Como ya se señaló en el capítulo 3, un aspecto fundamental a la hora de analizar el comportamiento laboral de la población inmigrante es el tiempo de residencia en el país receptor, pues la evidencia empírica nacional e internacional demuestra que a medida que aumenta el tiempo de residencia en el país, los inmigrantes se van adaptando al nuevo mercado laboral, desarrollando habilidades específicas, mejorando el idioma, estableciendo contactos, etc., lo que les permite mejorar sus resultados laborales pasado cierto tiempo.

Lógicamente, la estructura de la población ocupada inmigrante según años de residencia en España sigue la misma tendencia que la observada cuando estudiamos la población activa, habiéndose producido desde 2005 un notable aumento del peso de los inmigrantes ocupados que llevan residiendo en España 7 años o más, elevándose desde el 21,7% de 2005 al 83,5% en 2015 (ver Cuadro 4.8). Consecuentemente, se ha reducido la proporción de inmigrantes de reciente entrada, pues si en 2005 uno de cada cuatro extranjeros llevaba en España dos años o menos, en 2015 sólo el 4,3% lleva ese tiempo.

Por su parte y como cabría esperar, la tasa de empleo de los inmigrantes muestra una correlación directa con el tiempo de residencia en España, aumentando a medida que la población inmigrante se consolida en el mercado laboral español, y confirmando así el denominado proceso de asimilación laboral que han señalado otros autores (ver Amuedo-Dorantes y De la Rica,

**CUADRO 4.8**

POBLACIÓN OCUPADA EXTRANJERA Y CON DOBLE NACIONALIDAD SEGÚN AÑOS DE RESIDENCIA EN ESPAÑA: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN MILES DE PERSONAS Y PORCENTAJES

	Miles de personas				Porcentajes sobre total			
	2005	2015			2005	2015		
	Extranjeros	Extranjeros	Doble nac.	Total	Extranjeros	Extranjeros	Doble nac.	Total
Total	2.104,8	1.908,5	428,9	2.337,4	100%	100%	100%	100%
<= 1 año	268,2	61,5	2,7	64,2	12,7%	3,2%	0,6%	2,7%
2 años	267,2	35,9	1,9	37,8	12,7%	1,9%	0,4%	1,6%
3 años	327,0	56,3	2,4	58,7	15,5%	3,0%	0,6%	2,5%
4 a 6 años	786,5	195,5	20,3	215,8	37,4%	10,2%	4,7%	9,2%
7 o más años	455,8	1.559,3	391,8	1.951,0	21,7%	81,7%	91,4%	83,5%
Sin información	–	–	9,7	9,7	–	–	2,3%	0,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

2007<sup>39</sup>, Fernández y Ortega, 2008; Simón *et al.*, 2008). Como señalan Amuedo-Dorantes *et al.* (2013) el estatus legal de los inmigrantes es un factor clave para su proceso de asimilación, y observan que en España los inmigrantes regulares registran mayores probabilidades de empleo y mayores salarios. En la misma línea, Sanromá *et al.* (2015a, 2015b) estiman una prima salarial del 15% asociada al estatus legal. Sin duda, el tiempo de residencia está muy correlacionado con el estatus legal, pues cabe esperar que el porcentaje de inmigrantes en situación regular sea mayor entre aquellos que llevan más tiempo residiendo en el país que entre los recién llegados. Por tanto, una explicación adicional a la relación directa entre tasa de empleo y el tiempo de residencia se justifica por el hecho de que es más probable que los inmigrantes que lleven más tiempo en España sean inmigrantes regulares, y por tanto sus resultados laborales sean mejores.

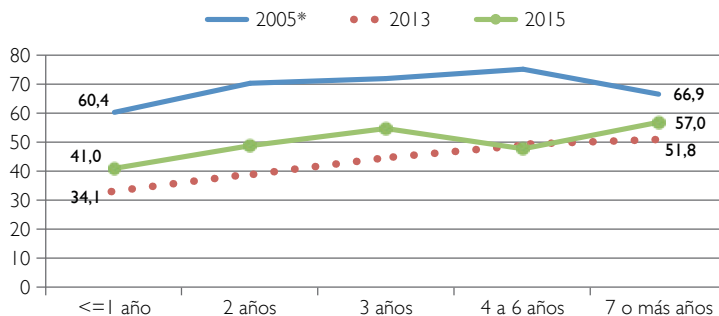
Nuestros datos reflejan precisamente que el descenso en la tasa de empleo observado desde 2005, ha sido algo menor entre los inmigrantes que llevan más tiempo en España. Al mismo tiempo, la diferencia entre la tasa de empleo de los españoles (59,3%) y la de la población inmigrante de larga duración (siete o más años) se reduce a apenas 2 puntos porcentuales en el año 2015 (ver Gráfico 4.5).

De hecho, cuando se atiende a las diferencias entre españoles e inmigrantes según su nacionalidad, pero centrandó únicamente la atención en aquellos que llevan siete o más años en España, se observa que determinados colectivos superan incluso la tasa de empleo de los

<sup>39</sup> Estas autoras observan que los inmigrantes en España incrementan su empleabilidad muy rápido, y después de cinco años de residencia su diferencial en tasa de empleo frente a la población nativa prácticamente desaparece. Concretamente, encuentran un diferencial de 12 puntos frente a los españoles según llegan a España, reduciéndose a 2 puntos después de cinco años de residencia.

**GRÁFICO 4.5**

TASA DE EMPLEO 16-64 AÑOS DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA Y CON DOBLE NACIONALIDAD SEGÚN AÑOS DE RESIDENCIA EN ESPAÑA: 2005, 2013 Y 2015. MEDIAS ANUALES



(\*) Los datos de 2005 sólo incluyen extranjeros al no estar diferenciado el colectivo de doble nacionalidad en la EPA de ese año.  
Fuente: Elaboración propia (Microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE).

**CUADRO 4.9**

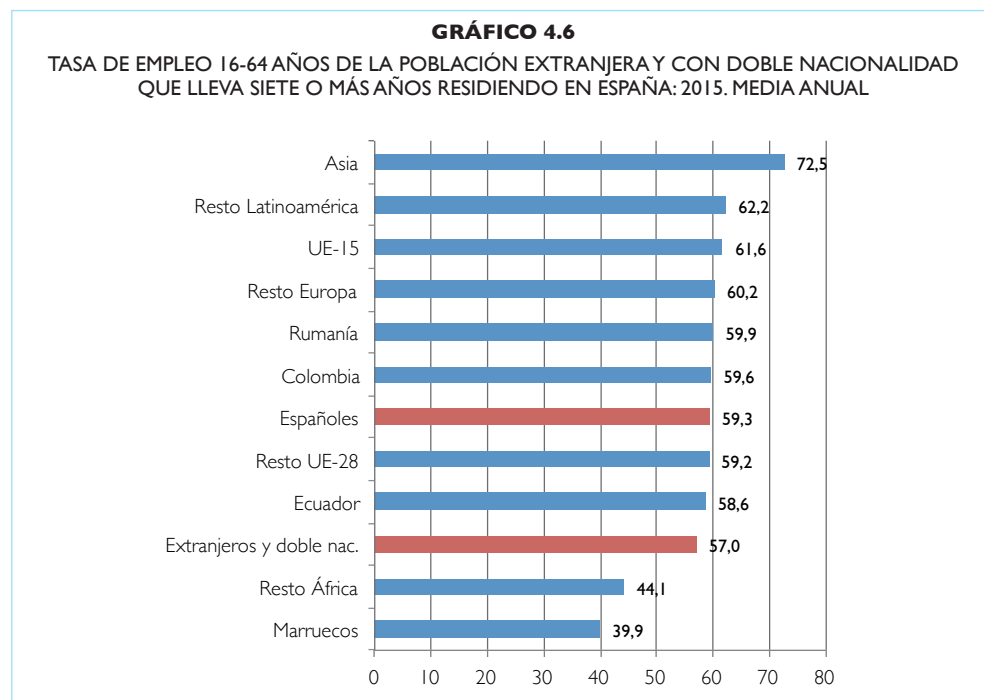
TASA DE EMPLEO (16-64 AÑOS) SEGÚN NACIONALIDAD Y TIEMPO DE RESIDENCIA EN ESPAÑA: 2005, 2015. MEDIAS ANUALES

	2005						2015					
	<=1 año	2 años	3 años	4 a 6 años	7 o más años	Total	<=1 año	2 años	3 años	4 a 6 años	7 o más años	Total
<b>Españoles</b>	-	-	-	-	-	<b>63,9</b>	-	-	-	-	-	<b>59,3</b>
Doble nacionalidad	-	-	-	-	-	-	34,2	42,4	40,5	45,1	58,8	56,5
Extranjeros	52,7	64,6	70,5	72,2	75,5	66,9	41,4	49,0	55,7	48,1	56,5	54,7
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	-	-	-	-	-	-	<b>41,0</b>	<b>48,6</b>	<b>54,8</b>	<b>47,8</b>	<b>57,0</b>	<b>55,0</b>
Marruecos	24,5	29,5	49,7	56,1	64,0	62,8	8,0	31,7	12,2	12,4	39,9	36,2
Rumanía	62,0	71,8	82,8	77,3	76,3	81,1	40,1	59,6	42,1	54,9	59,9	58,7
Ecuador	84,8	74,5	68,9	76,9	85,9	84,5	40,7	43,8	41,7	42,8	58,6	57,3
Colombia	75,1	76,4	75,0	72,1	79,6	61,5	45,7	54,9	39,6	51,8	59,6	57,8
Resto Latinoamérica	52,1	68,6	70,7	75,7	77,4	64,0	35,1	54,1	62,3	52,7	62,2	59,2
UE-15	58,9	67,5	64,0	57,1	67,2	59,6	60,7	55,1	81,6	58,5	61,6	61,3
Resto UE-28	35,7	66,8	76,0	80,9	73,9	83,4	75,1	51,5	67,4	44,7	59,2	58,5
Resto Europa	63,5	48,9	85,2	80,8	72,3	65,3	37,1	42,2	71,5	51,5	60,2	57,8
Resto África	19,9	47,4	33,7	45,4	57,6	77,1	16,1	23,3	21,5	27,9	44,1	40,6
Asia	47,0	20,1	68,8	57,7	51,0	75,2	34,9	21,9	45,1	68,0	72,5	67,6

Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

españoles (ver la página siguiente). La mayor diferencia la registran los asiáticos, pues en 2015 su tasa de empleo fue del 72,5%, más de 10 puntos por encima de la de los españoles. La población latinoamericana en general, con la excepción de los ecuatorianos, así como la población de la UE-15, de la Europa no comunitaria y de Rumanía, siguen registrando también en 2015 tasas de

empleo más elevadas que los españoles, mostrando así un patrón bastante similar al existente antes de iniciarse la recesión económica. Los resultados sugieren, por tanto, que los efectos más graves de la crisis no han afectado por igual a todos los colectivos, habiéndose concentrado entre la población inmigrante menos asentada en el mercado de trabajo español. Especialmente llamativas resultan las cifras de la población africana en general, y la población marroquí en particular, pues incluso cuando nos fijamos en los que llevan en España siete años o más, siguen presentando tasas de empleo muy bajas, poniendo de manifiesto las severas dificultades de este colectivo para estabilizarse en el mercado laboral español.



Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

La explicación fundamental que subyace a los pobres resultados laborales que presentan los marroquíes y los africanos en general, se encuentra en su menor nivel educativo frente al resto de inmigrantes. Como se vio en el capítulo 3, la población activa marroquí tiene en promedio 7,6 años de estudio (9,1 el resto de africanos), sensiblemente por debajo del resto de colectivos inmigrantes (11,1 años de estudio). Adicionalmente, existen otros factores explicativos relacionados con las dificultades con el idioma, la mayor incidencia de la irregularidad



y las diferencias culturales frente a España. Las dificultades con el idioma suponen un freno a su integración laboral, pero como se ha visto, incluso después de residir bastantes años en España, siguen manteniendo una brecha muy significativa frente a los españoles y frente al resto de inmigrantes. Hay que señalar además que los mismos problemas idiomáticos afectan a la población asiática, y sin embargo, su tasa de empleo en 2015 es la más alta de todas. En línea con lo señalado en párrafos anteriores, el estatus legal podría ser otro factor explicativo adicional a sus pobres resultados laborales. Precisamente, Amuedo-Dorantes *et al.* (2013) señalan que la irregularidad presenta mayor incidencia entre los inmigrantes latinoamericanos y los africanos. Por otra parte, De la Rica y Ortega (2009, 2012) apuntan que, además de las diferencias en niveles educativos frente a los españoles, los marroquíes y los de otros países musulmanes son el grupo de inmigrantes que presenta mayores diferencias culturales, no sólo relacionadas con el idioma, sino también con la religión y costumbres, lo cual puede influir en sus dificultades de integración.

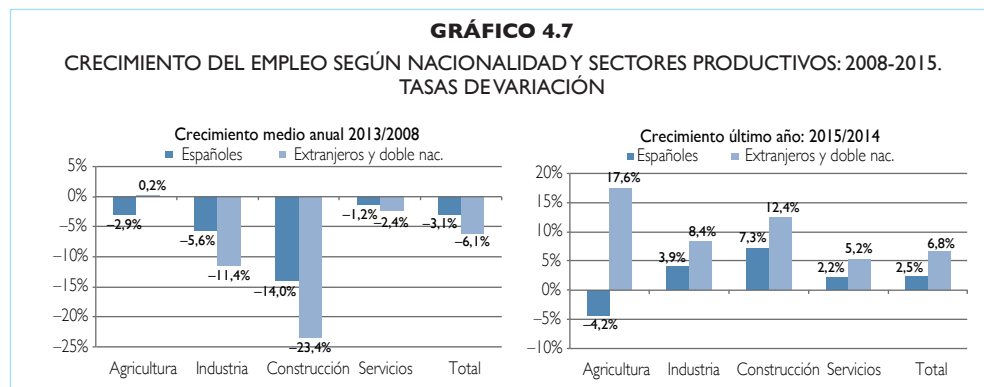
#### **4.4. Empleo según ramas de actividad, ocupaciones y situación profesional**

Desde el punto de vista de los sectores productivos, se observa que en todos ellos –salvo en la agricultura– la destrucción de empleo entre 2008 y 2013 (CNAE-2009) ha sido más intensa entre la población inmigrante. Como es bien conocido, el sector más afectado por la recesión ha sido el de la construcción. Sin embargo, como puede apreciarse en el Gráfico 4.7, la caída media del empleo en este sector entre la población inmigrante ha sido del -23,4% anual, mientras que entre la población española el descenso ha sido menor (-14,0%). En términos absolutos, el sector de la construcción perdió en el periodo 2008-2013 1,43 millones de ocupados, de los que 451.000 correspondían a trabajadores extranjeros o con doble nacionalidad. Ello significa, que el 31% del empleo total destruido en el sector se ha concentrado en este colectivo.

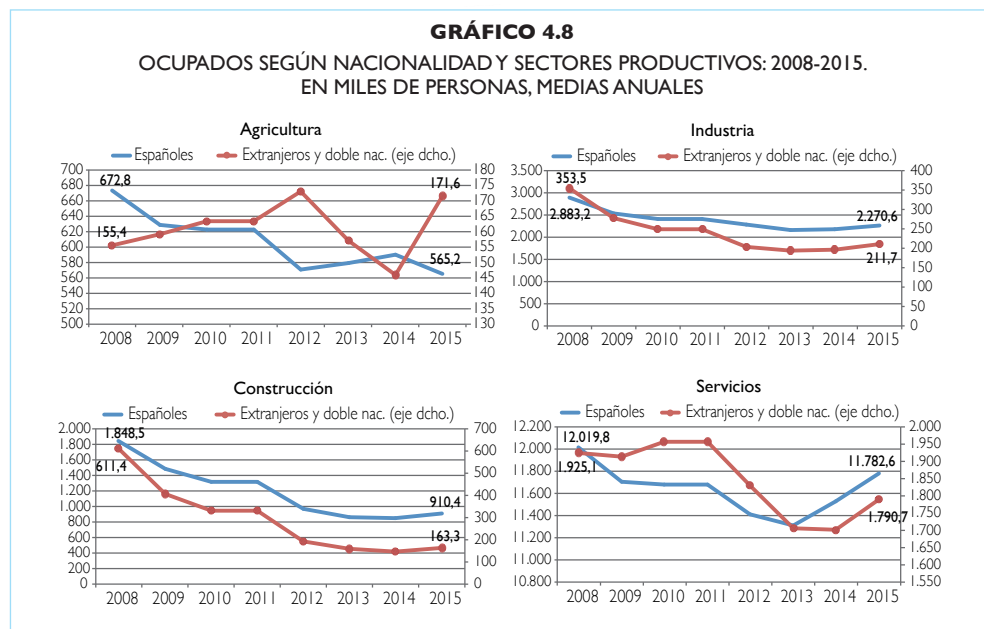
En la industria, la diferencia entre españoles e inmigrantes en términos relativos de destrucción de empleo durante la crisis ha sido aún mayor, pues si el empleo entre los españoles ha descendido a una tasa media anual del -5,6%, la caída entre los inmigrantes ha sido de más del doble (-11,4%). En total, el sector industrial ha perdido entre 2008 y 2013 más de 881.000 ocupados, de los que el 18% (160.000) estaban ocupados por inmigrantes.

Por su parte, y aunque la caída del empleo en el sector servicios ha sido más moderada, tanto en términos relativos como absolutos, puede verse nuevamente que la destrucción de empleo ha afectado en mayor medida a la población inmigrante, pues si el empleo entre los españoles que trabajaban en servicios ha disminuido un -1,2% anual de media, la cifra ha sido del -2,4% entre la población inmigrante.

Como puede verse en el Gráfico 4.7, en el último año se ha producido un crecimiento del empleo que ha afectado a todos los sectores. En industria, construcción y servicios, el crecimiento del empleo ha afectado tanto a la población española como a la población inmigrante, si bien la creación de empleo está siendo más acentuada dentro del colectivo de inmigrantes. En términos absolutos, el mayor aumento del empleo entre los trabajadores inmigrantes se ha



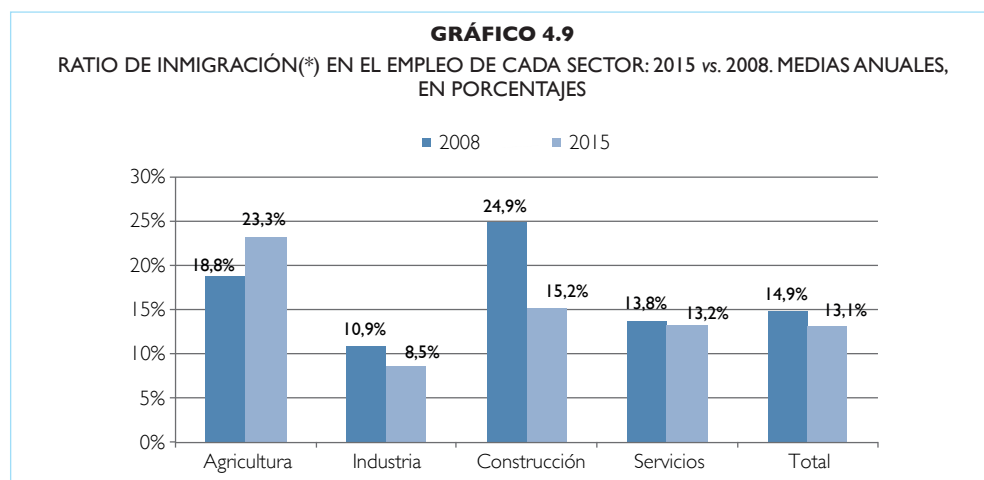
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

registrado en el sector servicios (88.000 empleos), y en menor medida en el de la agricultura (25.000), mientras que los aumentos han sido más modestos en el de la construcción e industria, con 18.000 y 16.000 ocupados más que en 2014 respectivamente.

Como señalan Farré *et al.* (2011) y González y Ortega (2011), durante el periodo de expansión económica el empleo entre los inmigrantes creció notablemente en los sectores de construcción, servicio doméstico y otros servicios. En consecuencia, en el año 2008 la mayor parte de los trabajadores inmigrantes se concentraban en el sector servicios y la construcción. Sin embargo, la diferente evolución del empleo de los trabajadores españoles e inmigrantes durante el periodo de crisis económica, ha provocado cambios en su distribución sectorial y, consecuentemente, cambios en la incidencia de la inmigración en cada uno de los sectores (ver Gráfico 4.9). En 2015 la mayor parte del empleo inmigrante se concentra en el sector servicios y la industria, situándose en último lugar la construcción. Ello se ha traducido en que, salvo en el de la agricultura, todos los sectores hayan registrado un descenso de la ratio de inmigración, destacando especialmente la disminución habida en el sector de la construcción.



(\*) Incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Descendiendo a las diferentes ramas de actividad y considerando el conjunto de inmigrantes (extranjeros y doble nacionalidad), puede verse que en 2015 la mayor parte del empleo se concentró en la hostelería (18,1%), el comercio (15,4%) y el sector de hogares (14,6%)<sup>40</sup>. Sin

<sup>40</sup> González y Ortega (2010, 2014) señalan que cerca de un 50% de las mujeres inmigrantes en España durante el periodo 1999-2008 se emplearon en el sector de los hogares.

embargo, cuando distinguimos a la población inmigrante según su nacionalidad (cuadros 4.11 y 4.12), se aprecian diferencias entre unos sectores y otros. Así, mientras que la población marroquí se concentra mayoritariamente en el sector agrícola y en el comercio, los rumanos, los ecuatorianos y los colombianos lo hacen en los sectores de la hostelería y hogares.

**CUADRO 4.10**  
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NACIONALIDAD Y RAMA DE ACTIVIDAD: 2008 vs. 2015.  
MEDIAS ANUALES. EN MILES DE PERSONAS

	Agricult., ganadería, y pesca	Industria manufacturera	Resto industria	Construcción	Comercio y reparac.	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Activ. administrativas y servicios aux.	Activ. sanitarias y servíc. sociales	Hogares empleadores personal doméstico	Resto servicios (*)
<b>2015</b>											
Total	736,76	2.225,03	257,29	1.073,68	2.921,38	870,53	1.505,15	927,88	1.442,08	627,83	5.278,43
Españoles	565,17	2.037,38	233,22	910,36	2.561,81	782,78	1.082,09	785,02	1.332,90	287,02	4.950,93
Extranjeros y doble nac.	171,59	187,65	24,07	163,32	359,57	87,74	423,07	142,87	109,18	340,81	327,50
Marruecos	64,21	20,85	2,54	25,50	42,83	3,38	38,85	13,02	5,24	14,83	16,85
Rumanía	42,46	31,46	2,52	42,58	35,54	16,48	54,65	15,77	9,24	52,04	18,75
Ecuador	15,84	16,06	1,07	11,61	27,92	9,99	34,15	17,42	8,66	29,95	12,50
Colombia	7,39	10,24	0,41	5,85	21,48	5,20	33,39	14,04	14,81	25,59	16,72
Resto Latinoamérica	11,41	38,04	5,34	32,37	66,84	17,96	115,92	34,36	37,90	149,25	78,38
UE-15	4,75	26,42	5,31	15,30	49,85	11,97	47,48	27,65	16,80	7,76	121,82
Resto UE-28	1,320	10,84	3,03	12,73	9,93	8,65	16,14	2,43	7,42	12,54	15,33
Resto Europa	1,43	12,09	0,10	11,32	13,88	6,93	13,13	9,52	4,15	29,05	22,19
Resto África	8,24	14,49	1,90	3,50	9,18	4,17	16,04	4,30	1,80	4,94	9,10
Asia	2,66	4,34	1,33	2,51	81,14	1,86	52,99	4,36	2,63	14,81	7,26
<b>2008</b>											
Total	828,16	2.986,36	250,31	2.459,89	3.222,16	969,02	1.457,84	934,33	1.287,00	742,99	5.331,60
Españoles	672,79	2.657,04	226,11	1.848,53	2.836,29	866,34	1.024,22	750,50	1.208,37	327,21	5.006,90
Extranjeros y doble nac.	155,37	329,33	24,20	611,36	385,87	102,68	433,62	183,82	78,63	415,78	324,70
Marruecos	44,97	34,71	5,39	87,86	32,63	5,48	40,77	14,09	3,63	19,29	18,46
Rumanía	29,57	54,66	4,71	125,32	35,03	12,55	61,56	20,36	6,03	78,55	15,99
Ecuador	30,57	50,04	2,01	96,03	68,03	14,49	59,59	34,62	12,36	54,68	18,86
Colombia	1,87	18,37	0,35	43,67	38,69	9,97	41,74	19,52	8,15	38,38	27,11
Resto Latinoamérica	20,82	69,99	4,79	144,49	103,17	19,60	115,31	50,57	28,70	175,24	93,90
UE-15	3,40	29,00	3,30	35,95	40,23	16,08	38,84	18,92	12,05	5,99	101,39
Resto UE-28	9,73	22,86	0,33	23,46	13,44	14,53	13,52	6,50	2,23	14,79	11,40
Resto Europa	4,95	9,65	0,14	23,76	10,57	4,01	15,56	6,01	2,07	18,57	15,45
Resto África	8,49	29,58	3,17	23,98	10,68	3,27	12,16	9,17	1,56	2,31	6,46
Asia	0,99	9,73	0,00	6,39	30,97	2,54	33,52	3,87	0,43	7,97	7,81

En blanco: principal rama de actividad del colectivo.

En amarillo: segunda rama de actividad principal del colectivo.

Notas: Los totales incluyen «Resto del mundo» (no mostrado en el cuadro por presentar elevados errores de muestreo).

(\*) Incluye Información y comunicaciones; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria; Educación; Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales; Otros servicios.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

**CUADRO 4.11**  
**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NACIONALIDAD Y RAMA DE ACTIVIDAD: 2008 vs. 2015.**  
**MEDIAS ANUALES. EN PORCENTAJES**

	Agricult., ganadería, y pesca	Industria manufac- turera	Resto indus- tria	Cons- trucción	Comercio y reparac.	Trans- porte y almace- namiento	Hoste- lería	Activ. adminis- trativas y servicios aux.	Activ. sanita- rias y servic. sociales	Hogares emplea- dores personal domés- tico	Resto servicios (*)
<b>2015</b>											
Total	4,1%	12,5%	1,4%	6,0%	16,4%	4,9%	8,4%	5,2%	8,1%	3,5%	29,5%
Españoles	3,6%	13,1%	1,5%	5,9%	16,5%	5,0%	7,0%	5,1%	8,6%	1,8%	31,9%
Extranjeros y doble nac.	7,3%	8,0%	1,0%	7,0%	15,4%	3,8%	18,1%	6,1%	4,7%	14,6%	14,0%
Marruecos	25,9%	8,4%	1,0%	10,3%	17,3%	1,4%	15,7%	5,2%	2,1%	6,0%	6,8%
Rumanía	13,2%	9,8%	0,8%	13,2%	11,1%	5,1%	17,0%	4,9%	2,9%	16,2%	5,8%
Ecuador	8,6%	8,7%	0,6%	6,3%	15,1%	5,4%	18,4%	9,4%	4,7%	16,2%	6,8%
Colombia	4,8%	6,6%	0,3%	3,8%	13,8%	3,4%	21,5%	9,1%	9,5%	16,5%	10,8%
Resto Latinoamérica	1,9%	6,5%	0,9%	5,5%	11,4%	3,1%	19,7%	5,8%	6,4%	25,4%	13,3%
UE-15	1,4%	7,9%	1,6%	4,6%	14,9%	3,6%	14,2%	8,2%	5,0%	2,3%	36,4%
Resto UE-28	11,8%	9,7%	2,7%	11,3%	8,8%	7,7%	14,4%	2,2%	6,6%	11,2%	13,7%
Resto Europa	1,2%	9,8%	0,1%	9,1%	11,2%	5,6%	10,6%	7,7%	3,4%	23,5%	17,9%
Resto África	10,6%	18,7%	2,5%	4,5%	11,8%	5,4%	20,6%	5,5%	2,3%	6,4%	11,7%
Asia	1,5%	2,5%	0,8%	1,4%	46,1%	1,1%	30,1%	2,5%	1,5%	8,4%	4,1%
<b>2008</b>											
Total	4,0%	14,6%	1,2%	12,0%	15,7%	4,7%	7,1%	4,6%	6,3%	3,6%	26,0%
Españoles	3,9%	15,2%	1,3%	10,6%	16,3%	5,0%	5,9%	4,3%	6,9%	1,9%	28,7%
Extranjeros y doble nac.	5,1%	10,8%	0,8%	20,1%	12,7%	3,4%	14,2%	6,0%	2,6%	13,7%	10,7%
Marruecos	14,6%	11,3%	1,8%	28,6%	10,6%	1,8%	13,3%	4,6%	1,2%	6,3%	6,0%
Rumanía	6,7%	12,3%	1,1%	28,2%	7,9%	2,8%	13,9%	4,6%	1,4%	17,7%	3,6%
Ecuador	6,9%	11,3%	0,5%	21,8%	15,4%	3,3%	13,5%	7,8%	2,8%	12,4%	4,3%
Colombia	0,8%	7,4%	0,1%	17,6%	15,6%	4,0%	16,8%	7,9%	3,3%	15,5%	10,9%
Resto Latinoamérica	2,5%	8,5%	0,6%	17,5%	12,5%	2,4%	14,0%	6,1%	3,5%	21,2%	11,4%
UE-15	1,1%	9,5%	1,1%	11,8%	13,2%	5,3%	12,7%	6,2%	3,9%	2,0%	33,2%
Resto UE-28	7,3%	17,2%	0,2%	17,7%	10,1%	10,9%	10,2%	4,9%	1,7%	11,1%	8,6%
Resto Europa	4,5%	8,7%	0,1%	21,5%	9,5%	3,6%	14,1%	5,4%	1,9%	16,8%	14,0%
Resto África	7,7%	26,7%	2,9%	21,6%	9,6%	2,9%	11,0%	8,3%	1,4%	2,1%	5,8%
Asia	1,0%	9,3%	0,0%	6,1%	29,7%	2,4%	32,2%	3,7%	0,4%	7,6%	7,5%

En blanco principal rama de actividad del colectivo.

En amarillo: segunda rama de actividad principal del colectivo.

Notas: Los totales incluyen «Resto del mundo» (no mostrado en el cuadro por presentar elevados errores de muestreo).

(\*) Incluye Información y comunicaciones; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria; Educación; Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales; Otros servicios.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Por el contrario, los europeos de la UE-15 se emplean mayoritariamente en otros sectores del sector servicios, mientras que los europeos del resto de la UE se concentran sobre todo en el de la hostelería. Finalmente, cabe señalar que casi la mitad de los asiáticos se emplean en el comercio.

**CUADRO 4.12**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES**  
**CNO-2011 Y NACIONALIDAD: 2011-2015. EN PORCENTAJES**

	Direc- tores y gerentes	Técnicos y profesio- nales científicos	Técnicos y profesio- nales de apoyo	Empleados tipo adminis- trativo	Trabajado- res de servicios	Trabajado- res cualif. Agricul- tura y pesca	Trabajado- res cualif. industria y construc.	Opera- dores y monta- dores	Ocupa- ciones elemen- tales	Total (*)
<b>2015</b>										
Total	4,3%	17,4%	10,6%	10,3%	23,1%	2,5%	11,1%	7,4%	12,8%	100%
Españoles	<b>4,5%</b>	<b>18,8%</b>	<b>11,5%</b>	<b>11,1%</b>	<b>22,2%</b>	<b>2,5%</b>	<b>11,1%</b>	<b>7,6%</b>	<b>10,1%</b>	<b>100%</b>
Doble nacionalidad	2,7%	9,4%	5,2%	6,0%	31,1%	1,2%	10,0%	7,2%	26,0%	100%
Extranjeros	3,2%	8,5%	4,3%	4,4%	28,3%	2,1%	11,5%	5,7%	31,9%	100%
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>3,1%</b>	<b>8,7%</b>	<b>4,5%</b>	<b>4,7%</b>	<b>28,8%</b>	<b>2,0%</b>	<b>11,3%</b>	<b>5,9%</b>	<b>30,8%</b>	<b>100%</b>
Marruecos	1,1%	1,0%	1,5%	0,9%	23,3%	4,8%	15,4%	5,2%	46,7%	100%
Rumanía	0,2%	1,5%	1,6%	3,3%	24,5%	3,1%	19,5%	9,4%	36,8%	100%
Ecuador	0,5%	0,7%	1,0%	3,5%	29,7%	1,6%	14,1%	7,4%	41,5%	100%
Colombia	1,0%	7,0%	3,4%	4,5%	34,7%	1,5%	8,0%	6,5%	33,5%	100%
Resto Latinoamérica	2,3%	8,9%	4,0%	5,0%	31,2%	1,7%	9,5%	4,4%	32,9%	100%
UE-15	10,6%	28,1%	13,4%	9,4%	22,0%	1,2%	6,5%	3,5%	5,4%	100%
Resto UE-28	3,4%	7,4%	2,0%	7,1%	16,9%	1,0%	16,5%	12,1%	33,6%	100%
Resto Europa	2,8%	11,7%	5,0%	6,6%	21,1%	0,9%	11,7%	8,7%	31,5%	100%
Resto África	0,8%	3,7%	3,1%	2,7%	15,7%	3,0%	14,3%	7,3%	49,5%	100%
Asia	5,8%	1,6%	4,0%	2,1%	65,0%	0,0%	1,1%	2,1%	18,3%	100%
<b>2008</b>										
Total	5,0%	16,3%	10,6%	10,3%	21,8%	2,5%	12,1%	7,9%	13,0%	100%
Españoles	<b>5,3%</b>	<b>17,7%</b>	<b>11,6%</b>	<b>11,3%</b>	<b>21,1%</b>	<b>2,6%</b>	<b>11,9%</b>	<b>8,1%</b>	<b>9,8%</b>	<b>100%</b>
Doble nacionalidad	3,9%	12,3%	5,7%	5,8%	28,5%	0,8%	10,1%	6,1%	25,3%	100%
Extranjeros	2,7%	6,6%	4,5%	4,0%	25,9%	2,1%	13,9%	6,2%	33,8%	100%
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>2,8%</b>	<b>7,3%</b>	<b>4,6%</b>	<b>4,2%</b>	<b>26,2%</b>	<b>2,0%</b>	<b>13,5%</b>	<b>6,2%</b>	<b>32,8%</b>	<b>100%</b>
Marruecos	1,7%	1,2%	0,8%	1,7%	19,2%	3,8%	17,2%	7,9%	46,4%	100%
Rumanía	0,4%	1,3%	2,6%	2,5%	19,8%	2,5%	22,7%	9,1%	39,1%	100%
Ecuador	0,4%	1,3%	1,7%	3,1%	23,8%	1,6%	13,4%	7,7%	45,8%	100%
Colombia	2,2%	4,4%	4,0%	5,8%	28,1%	2,0%	12,3%	7,6%	31,7%	100%
Resto Latinoamérica	1,6%	9,5%	5,0%	3,8%	30,1%	1,0%	10,2%	4,5%	34,1%	100%
UE-15	11,6%	23,1%	13,5%	10,3%	21,6%	2,3%	8,8%	3,3%	5,4%	100%
Resto UE-28	1,9%	4,2%	4,6%	3,5%	25,9%	2,3%	15,1%	9,6%	32,8%	100%
Resto Europa	1,4%	6,1%	2,1%	4,2%	25,9%	2,9%	18,6%	4,7%	34,2%	100%
Resto África	0,2%	3,1%	3,8%	1,6%	19,4%	2,4%	20,9%	8,9%	39,7%	100%
Asia	6,6%	1,4%	3,7%	2,2%	57,8%	0,8%	4,6%	4,3%	18,6%	100%

(\*) El total incluye ocupaciones militares (no mostradas en el cuadro).

En blanco: principal ocupación del colectivo.

En amarillo: segunda ocupación principal del colectivo.

Notas: Los totales incluyen «Resto del mundo» (no mostrado en el cuadro por presentar elevados errores de muestreo).

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Como ha señalado en muchas ocasiones la literatura (ver Carrasco y García Serrano, 2012; Garrido y Miyar, 2008; Amuedo-Dorantes y de la Rica, 2011; Simón *et al.* 2008; Izquierdo *et al.* 2010; Farber y Allard, 2012, entre otros muchos), los trabajadores inmigrantes muestran una

distribución ocupacional mucho más concentrada que la población española, segregándose en ocupaciones manuales no cualificadas. Los resultados del presente análisis apuntan también en esta dirección. Como se muestra en el Cuadro 4.12, mientras que en 2015 el 41% de los ocupados españoles se concentran en ocupaciones como trabajadores de servicios y técnicos y profesionales científicos, el 59,7% de los inmigrantes (extranjeros y doble nacionalidad) se emplean en ocupaciones elementales y también en ocupaciones como trabajadores de servicios. Esta distribución se reproduce para la gran mayoría de las nacionalidades, si bien en algunos casos la concentración en ocupaciones elementales es especialmente elevada. Si para el conjunto de inmigrantes el peso de las ocupaciones elementales en el empleo es del 30,8%, algunas nacionalidades sobrepasan notablemente dicha cifra. Este es el caso de los marroquíes, pues en 2015 el 46,7% de ellos trabajaban en dichas ocupaciones observándose un comportamiento similar para el resto de nacionalidades africanas. Esta circunstancia afecta también a los ecuatorianos, pues un 41,5% se emplean también en ocupaciones elementales. Un caso diferenciado de los demás es el de los asiáticos, pues el 65% de ellos trabajan como trabajadores de servicios.

Por el contrario, la gran mayoría de los europeos de la UE-15 se emplean en ocupaciones como técnicos y profesionales científicos (28,1%), y su peso en el empleo de ocupaciones como directores o como técnicos y profesionales de apoyo, no sólo es sensiblemente mayor que el observado entre los inmigrantes de otros países, sino también mayor que el observado entre los españoles.

Comparando la situación de 2015 con la de 2011 (cifras homogéneas según la CNO-2011), pueden apreciarse algunos cambios. En general, y en coherencia con la evolución del empleo según ramas de actividad, se ha producido un descenso del peso relativo del empleo en ocupaciones como trabajadores cualificados en industria y construcción, al mismo tiempo que un aumento del peso relativo de los empleos como trabajadores de servicios. Estos cambios han afectado en mayor medida a la población inmigrante, y especialmente a los rumanos.

Por su parte, también se observan claras diferencias en relación con la situación profesional de los trabajadores inmigrantes frente a la de los trabajadores españoles. Mientras que la distribución entre asalariados y no asalariados es bastante similar, el reparto de los asalariados entre el sector privado y el sector público es muy diferente. Si en 2015 tan sólo el 2,5% de los inmigrantes trabajaban como asalariados del sector público, la cifra era del 18,8% entre los trabajadores españoles.

Atendiendo a las nacionalidades específicas puede verse que mientras que entre los latinoamericanos y los africanos predominan los asalariados del sector privado (por encima del 85%), la población asiática se caracteriza por un elevado peso del empleo no asalariado, que en 2015 representó el 43,3%. Existen también diferencias entre los europeos comunitarios, pues mientras que los europeos de la UE-15 tienen un elevado porcentaje de no asalariados

(33,2%), los de la UE-28 se ocupan mayoritariamente como asalariados en el sector privado (89,3%). Estos resultados apuntan en la misma línea que los obtenidos por Arellano (2014), quien analiza las diferencias en la situación profesional de inmigrantes y nativos durante el periodo 2008-2009.

**CUADRO 4.13**  
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN SITUACIÓN PROFESIONAL Y NACIONALIDAD: 2005, 2014, 2015.  
MEDIAS ANUALES, EN PORCENTAJES SOBRE OCUPADOS

	2005			2014			2015		
	Asalariados sector privado	Asalariados sector público	No asalariados	Asalariados sector privado	Asalariados sector público	No asalariados	Asalariados sector privado	Asalariados sector público	No asalariados
Total	66,7%	15,2%	18,1%	65,5%	16,9%	17,6%	66,0%	16,7%	17,3%
Españoles	<b>63,9%</b>	<b>16,9%</b>	<b>19,1%</b>	<b>63,1%</b>	<b>18,9%</b>	<b>18,0%</b>	<b>63,7%</b>	<b>18,8%</b>	<b>17,5%</b>
Doble nacionalidad	74,9%	8,3%	16,8%	83,0%	5,8%	11,2%	83,7%	4,3%	12,0%
Extranjeros	88,4%	1,5%	10,1%	82,1%	2,0%	15,9%	80,8%	2,1%	17,1%
Extranjeros y doble nac.	<b>87,7%</b>	<b>1,8%</b>	<b>10,5%</b>	<b>82,2%</b>	<b>2,6%</b>	<b>15,1%</b>	<b>81,4%</b>	<b>2,5%</b>	<b>16,2%</b>
UE-15	61,9%	5,2%	33,0%	67,0%	4,4%	28,6%	63,1%	3,7%	33,2%
UE-28	95,8%	0,8%	3,4%	90,3%	1,3%	8,4%	89,3%	1,7%	9,0%
Latinoamérica	91,7%	1,2%	7,1%	87,1%	3,3%	9,6%	87,1%	2,8%	10,1%
África	89,4%	2,3%	8,2%	86,7%	1,9%	11,3%	86,2%	2,2%	11,5%
Asia	65,8%	1,4%	32,8%	55,2%	0,7%	44,2%	55,9%	0,8%	43,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

**CUADRO 4.14**  
CRECIMIENTO DEL EMPLEO SEGÚN LA SITUACIÓN PROFESIONAL Y LA NACIONALIDAD: 2005-2015.  
TASAS DE VARIACIÓN

	Crecimiento medio interanual 2015/2005					Crecimiento 2015/2014				
	Asalariados sector privado	Asalariados sector público	Total asalariados	No asalariados	Total ocupados	Asalariados sector privado	Asalariados sector público	Total asalariados	No asalariados	Total ocupados
Total	-0,8%	0,2%	-0,6%	-1,2%	-0,7%	3,9%	1,7%	3,4%	1,1%	3,0%
Españoles	<b>-0,9%</b>	<b>0,1%</b>	<b>-0,7%</b>	<b>-1,8%</b>	<b>-0,9%</b>	<b>3,5%</b>	<b>1,7%</b>	<b>3,1%</b>	<b>-0,4%</b>	<b>2,5%</b>
Doble nacionalidad	15,0%	6,5%	14,4%	10,0%	13,7%	25,7%	-7,8%	23,5%	33,7%	24,7%
Extranjeros	-1,9%	2,5%	-1,8%	4,4%	-1,0%	1,9%	5,4%	2,0%	11,4%	3,5%
Extranjeros y doble nac.	<b>-0,2%</b>	<b>3,6%</b>	<b>-0,2%</b>	<b>4,9%</b>	<b>0,5%</b>	<b>5,7%</b>	<b>0,8%</b>	<b>5,5%</b>	<b>14,0%</b>	<b>6,8%</b>
UE-15	2,8%	-0,7%	2,6%	2,7%	2,6%	-2,7%	-13,2%	-3,4%	19,8%	3,2%
UE-28	0,6%	9,1%	0,7%	11,7%	1,3%	-1,9%	36,1%	-1,3%	6,4%	-0,7%
Latinoamérica	-2,3%	6,9%	-2,1%	1,8%	-1,8%	2,3%	-13,1%	1,8%	6,8%	2,3%
África	-0,2%	-0,2%	-0,2%	3,6%	0,2%	26,8%	47,0%	27,2%	29,5%	27,5%
Asia	9,3%	4,8%	9,2%	14,2%	11,1%	13,9%	27,5%	14,0%	10,1%	12,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.



Como ya se ha señalado, desde 2005 el empleo ha crecido entre la población inmigrante a una tasa media del 0,5% anual, mientras que ha descendido a una tasa del -0,9% anual entre los trabajadores españoles. Sin embargo, existen diferencias tanto en la evolución del empleo asalariado y no asalariado, así como en las trayectorias específicas de los trabajadores españoles y las de los extranjeros. En el caso de los trabajadores españoles, durante todo el periodo 2005-2015 la caída del empleo se ha producido en ambos colectivos (asalariados y no asalariados), y sólo ha aumentado, pero muy ligeramente, entre los asalariados públicos. Por su parte, el crecimiento global del empleo entre la población inmigrante se ha debido únicamente al aumento del empleo no asalariado.

Este diferente comportamiento ha afectado a la distribución del empleo según la situación profesional, pues comparando la situación de 2015 con la existente en 2005 puede apreciarse una reducción de los asalariados del sector privado, más acusada entre la población inmigrante que entre los españoles.

## 4.5. Calidad del empleo

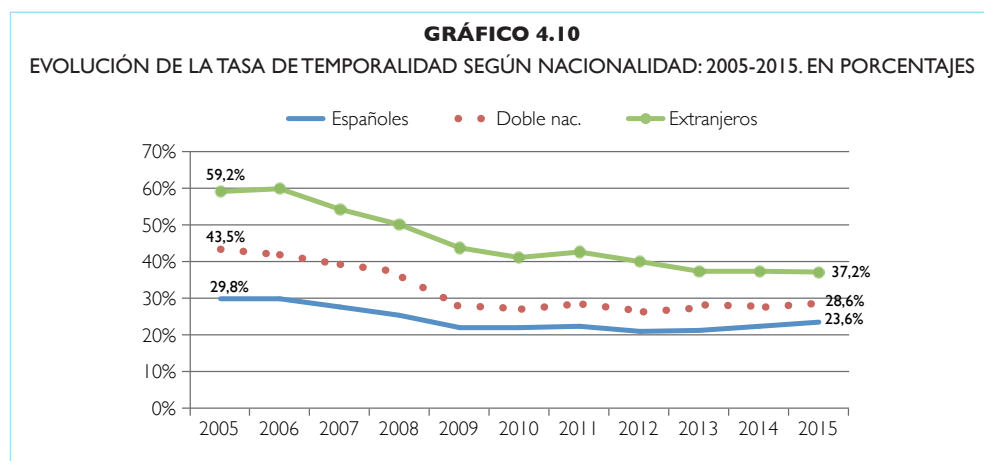
La calidad del empleo es otro aspecto fundamental para poder evaluar el bienestar de los individuos, y en consecuencia el nivel de bienestar agregado de la sociedad. Existen diferentes indicadores, tanto a nivel individual como agregado, para medir la calidad del empleo (ver Arranz *et al.* 2016). En esta sección vamos a fijarnos en tres indicadores individuales relacionados con el puesto de trabajo: estabilidad del empleo, empleo a tiempo parcial y subempleo. Complementariamente, se examinan también las principales diferencias entre españoles e inmigrantes en relación con la sobrecualificación, pues ésta afecta a las perspectivas profesionales de los trabajadores. Aunque los ingresos salariales son un indicador fundamental de la calidad del empleo, éstos se analizan en profundidad de manera independiente en el capítulo 6.

### Temporalidad del empleo

La tasa de temporalidad, es decir, el porcentaje de asalariados con contrato temporal, es un indicador clave para valorar la situación del mercado de trabajo y la calidad del empleo. Precisamente, uno de los principales problemas del mercado laboral español es la elevada temporalidad que viene registrando desde que en 1984 se introdujera el contrato temporal de fomento del empleo, que permitió la contratación temporal de trabajadores para cubrir necesidades de carácter permanente de las empresas. En 2015, la tasa de temporalidad en España fue del 25,1% frente al 14,2% de la UE-28, siendo así la segunda más alta de toda la UE, sólo por detrás de Polonia. La dualidad del mercado de trabajo originada por la elevada temporalidad del empleo es uno de los problemas del mercado laboral español más estudiado de las últimas

dos décadas (ver, entre otros muchos, Dolado y Bentolila, 1993; Toharia, 2005; Jimeno, 2005; García-Serrano y Malo, 2008; Toharia *et al.*, 2007). La temporalidad se asocia con precariedad laboral, pues los trabajadores en empleos temporales se enfrentan a una fuerte inestabilidad laboral. Pero además, la temporalidad provoca ausencia de protección económica, pues la finalización del contrato temporal no implica ningún tipo de indemnización. Por otro lado, una elevada temporalidad no sólo tiene implicaciones negativas para los trabajadores, sino también para las empresas que se ven afectadas por una excesiva rotación laboral que acaba mermando su productividad. A nivel macroeconómico, además del impacto negativo sobre la productividad y, consecuentemente, sobre el potencial de crecimiento económico a largo plazo, la temporalidad genera fuertes aumentos del desempleo en épocas de recesión, lo que supone un importante crecimiento del gasto en prestaciones por desempleo y políticas activas. Precisamente, las últimas reformas laborales, y especialmente la de 2012, han tenido entre sus principales objetivos tratar de reducir la temporalidad del empleo.

Si la temporalidad es un problema general de la economía española, determinados colectivos se ven especialmente afectados: los jóvenes, los menos formados, las mujeres y también, la población inmigrante. Como puede apreciarse en el Gráfico 4.10, el conjunto de inmigrantes (extranjeros y población con doble nacionalidad), viene presentando tasas de temporalidad significativamente más elevadas que las de los españoles, aunque los trabajadores con doble nacionalidad se acercan más a las cifras de los españoles.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Puede observarse además que desde el año 2007 viene produciéndose un descenso generalizado de la temporalidad. Este dato, que a primera vista resulta positivo, no lo es tanto cuando

indagamos en la evolución del empleo indefinido y temporal durante el periodo 2005-2015. Así, mientras que entre 2005 y 2008 el descenso de la tasa de temporalidad sí estuvo motivado por un crecimiento de los contratos indefinidos, a partir de 2007 el empleo temporal comenzó a disminuir fuertemente como consecuencia de la desaceleración económica de ese año y posterior recesión, provocando continuas caídas del empleo temporal hasta el año 2013 incluido.

Estos resultados están en línea con otros trabajos previos (Cuadro-Sáez *et al.*, 2012; Álvarez *et al.*, 2013; Medina, 2014; García-Pérez, 2016) que proporcionan evidencia del mayor impacto negativo de la crisis sobre los trabajadores temporales, como consecuencia de la ausencia de costes para las empresas de prescindir de los mismos una vez finalizado el contrato.

Hay que señalar además que la destrucción de empleo temporal ha sido mucho más intensa entre la población inmigrante (ver Cuadro 4.15). Si durante el periodo 2005-2015 la caída del empleo temporal entre los españoles ha sido de media del -3% anual, entre la población inmigrante la cifra alcanza el -5% anual, siendo especialmente acusada entre los trabajadores latinoamericanos y los europeos de la UE-28.

**CUADRO 4.15**  
ASALARIADOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES.  
EN MILES DE PERSONAS Y TASAS DE CRECIMIENTO

	2005		2014		2015		Crecimiento medio anual 2015/2005		Crecimiento 2015/2014	
	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato indefinido	Contrato temporal
Total	10.474,17	5.249,73	10.857,11	3.428,68	11.059,27	3.714,20	0,5%	-3,4%	1,9%	8,3%
Españoles	9.647,51	4.086,16	9.661,92	2.766,41	9.795,33	3.018,32	0,2%	-3,0%	1,4%	9,1%
Doble nacionalidad	55,70	42,81	220,71	84,90	269,57	107,94	17,1%	9,7%	22,1%	27,1%
Extranjeros	770,96	1.120,76	974,49	577,37	994,38	587,94	2,6%	-6,2%	2,0%	1,8%
Extranj. y doble nac.	826,66	1.163,57	1.195,20	662,27	1.263,94	695,88	4,3%	-5,0%	5,8%	5,1%
UE-15	111,13	62,03	170,07	61,67	167,40	56,49	4,2%	-0,9%	-1,6%	-8,4%
UE-28	118,83	247,78	243,38	156,63	248,96	145,68	7,7%	-5,2%	2,3%	-7,0%
Latinoamérica	439,12	590,00	538,79	281,23	559,35	275,27	2,4%	-7,3%	3,8%	-2,1%
África	105,37	188,10	117,76	108,77	133,90	154,34	2,4%	-2,0%	13,7%	41,9%
Asia	21,34	19,86	62,22	25,24	74,07	25,65	13,3%	2,6%	19,1%	1,6%

Nota: Cada categoría incluye a los españoles con doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Aunque la población inmigrante ha mostrado habitualmente una tasa de temporalidad más elevada que la población española (Simón *et al.*, 2008, García-Pérez y Troncoso, 2011), la mayor intensidad en la caída del empleo temporal que han sufrido los inmigrantes se ha traducido en un descenso de su tasa de temporalidad desde el 58,5% en 2005 al 35,5% en 2015, reduciendo así su diferencial frente a los españoles a 12 puntos.

**CUADRO 4.16****TASA DE TEMPORALIDAD SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. EN PORCENTAJES**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	33,4%	34,0%	31,6%	29,1%	25,2%	24,7%	25,1%	23,4%	23,1%	24,0%	25,1%
Españoles	<b>29,8%</b>	<b>29,8%</b>	<b>27,6%</b>	<b>25,2%</b>	<b>22,0%</b>	<b>22,0%</b>	<b>22,3%</b>	<b>21,0%</b>	<b>21,1%</b>	<b>22,3%</b>	<b>23,6%</b>
Doble nacionalidad	43,5%	41,7%	39,1%	36,8%	28,0%	27,1%	28,9%	26,9%	28,1%	27,8%	28,6%
Extranjeros	59,2%	60,0%	54,3%	50,2%	43,6%	41,0%	42,5%	39,8%	37,5%	37,2%	37,2%
Extranjeros y doble nac.	<b>58,5%</b>	<b>59,0%</b>	<b>53,4%</b>	<b>49,3%</b>	<b>42,4%</b>	<b>39,7%</b>	<b>41,0%</b>	<b>38,2%</b>	<b>36,2%</b>	<b>35,7%</b>	<b>35,5%</b>
UE-15	35,8%	38,7%	32,9%	32,0%	27,3%	25,1%	28,7%	25,6%	25,5%	26,6%	25,2%
UE-28	67,6%	65,7%	60,8%	53,7%	47,3%	45,6%	48,3%	45,5%	42,0%	39,2%	36,9%
Latinoamérica	57,3%	58,4%	51,4%	48,3%	42,0%	37,9%	38,8%	36,5%	34,6%	34,3%	33,0%
África	64,1%	66,4%	64,3%	58,3%	52,2%	51,7%	53,2%	47,7%	45,0%	48,0%	53,5%
Asia	48,2%	42,8%	38,7%	42,6%	36,1%	42,4%	30,4%	26,7%	34,8%	28,9%	25,7%

Nota: Cada categoría incluye a los españoles con doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

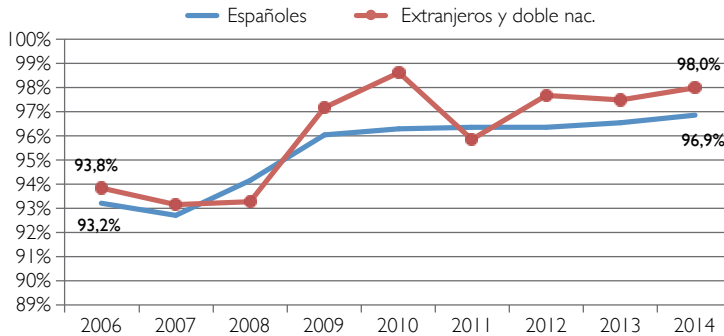
Descendiendo a las nacionalidades específicas, los africanos, con una temporalidad del 53,5% en 2015, son quienes han registrado durante todo el periodo 2005-2015 cifras de temporalidad más elevadas. Por su parte, los europeos de la UE-28, así como los latinoamericanos, tienen también tasas de temporalidad por encima del 30%. Sin embargo, los extranjeros de la UE-15 y los asiáticos registran tasas muy similares, aunque ligeramente superiores, a la de los trabajadores españoles. Hay que recordar no obstante que el empleo asalariado entre los asiáticos tiene poco peso.

Si bien la mayoría del empleo de carácter temporal es involuntario, existe también un determinado porcentaje de empleos de este tipo que se debe a que el trabajador no ha querido un empleo con contrato indefinido. En relación con esto y atendiendo a los datos del Gráfico 4.11, hay que señalar que si antes de la crisis el porcentaje de involuntariedad entre españoles y extranjeros era muy similar (en torno al 93%), durante la crisis ha aumentado para ambos colectivos, pero con más intensidad entre los extranjeros, y la brecha se ha mantenido una vez iniciada la recuperación.

La tasa de temporalidad está muy relacionada con el nivel de formación de los trabajadores, siendo habitualmente más elevada entre aquellas personas menos formadas. Dado que el nivel formativo medio de los trabajadores españoles es mayor que el de los inmigrantes (extranjeros y doble nacionalidad), la mayor temporalidad de estos últimos podría deberse a su menor nivel de estudios. Sin embargo, los datos reflejan que aun cuando se diferencia por nivel de estudios, se mantiene la mayor temporalidad entre los inmigrantes. Concretamente, y referido a 2015, mientras que los trabajadores españoles con estudios de primaria o inferiores tienen una tasa de temporalidad del 30,6%, el conjunto de inmigrantes con ese mismo nivel de estudios registra un

**GRÁFICO 4.11**

EVOLUCIÓN DE LA TEMPORALIDAD INVOLUNTARIA SEGÚN NACIONALIDAD: 2006-2014.  
PORCENTAJES SOBRE ASALARIADOS CON CONTRATO TEMPORAL



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa (Submuestra anual), INE.

43,6%. Las diferencias entre unos y otros se mantienen incluso cuando se atiende al colectivo con mayor formación. Cabe señalar además, que los africanos, para cualquier nivel de estudios, son quienes registran mayores tasas de temporalidad.

**CUADRO 4.17**

TASA DE TEMPORALIDAD SEGÚN NACIONALIDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS: 2005-2015.  
MEDIAS ANUALES

	2005				2015			
	Primaria o inferiores	Secundaria 1ª etapa	Secundaria 2ª etapa	Terciarios	Primaria o inferiores	Secundaria 1ª etapa	Secundaria 2ª etapa	Terciarios
Total	37,8%	38,6%	33,3%	27,4%	35,1%	29,7%	25,0%	20,9%
Españoles	32,1%	35,9%	27,8%	25,3%	30,6%	28,3%	22,7%	20,4%
Doble nacionalidad	55,9%	43,7%	48,9%	34,6%	25,9%	34,0%	29,4%	24,6%
Extranjeros	61,9%	66,1%	58,4%	51,5%	46,2%	42,5%	36,2%	27,1%
Extranjeros y doble nac. (*)	61,7%	65,2%	57,9%	50,1%	43,6%	40,9%	34,8%	26,5%
UE-15	46,6%	39,6%	43,5%	28,9%	44,0%	32,4%	27,0%	20,6%
UE-28	72,8%	71,8%	69,5%	57,0%	48,6%	47,2%	33,0%	28,9%
Latinoamérica	57,8%	64,4%	54,4%	54,8%	29,1%	37,2%	34,0%	28,7%
África	64,4%	72,1%	59,9%	54,0%	57,9%	54,6%	48,7%	32,3%
Asia	60,6%	46,0%	36,8%	34,1%	21,2%	25,7%	32,5%	23,2%

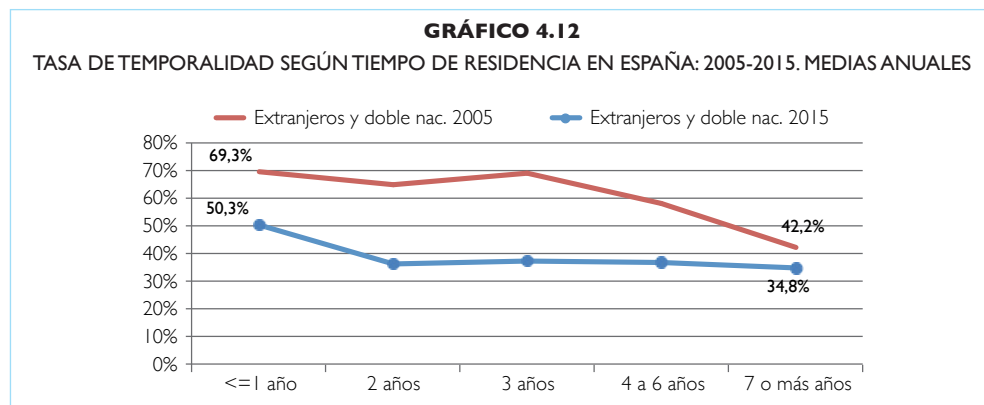
(\*) Incluye resto de Europa y resto del mundo. No mostrados en el cuadro por presentar elevados errores de muestreo.

Nota: Cada categoría incluye a los españoles con doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

También es relevante observar la relación entre la tasa de temporalidad y los años de residencia en España. Como puede apreciarse en el Gráfico 4.12, los datos parecen señalar que se produce un proceso de asimilación de la población inmigrante en términos de temporalidad, pues

su incidencia disminuye a medida que aumenta el tiempo de residencia en España, reduciendo paulatinamente su diferencial frente a los españoles. No obstante, en línea con los resultados de Fernández y Ortega (2008) para el periodo 1996-2006, incluso entre aquellos que llevan más tiempo en España, la temporalidad de la población inmigrante supera a la de los trabajadores españoles.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

## Empleo a tiempo parcial

El segundo indicador que analizamos para evaluar la calidad del empleo es el empleo a tiempo parcial, pues suele asociarse en muchas ocasiones a precariedad en el empleo. Hay que señalar que España se ha caracterizado siempre por ser un país con un peso relativo bajo del empleo a tiempo parcial (entre 8 y 10 puntos inferior a la UE-15). Si se entiende que un aumento de la tasa de empleo a tiempo parcial implica una reducción de la calidad del empleo, podría decirse que desde 2005 se ha producido un deterioro de la calidad del empleo por este aspecto, pues si en 2005 la tasa de empleo a tiempo parcial era del 12,2%, en 2015 fue del 15,7% (ver Cuadro 4.18).

Este aumento es el resultado de que durante la crisis la destrucción de empleo se ha concentrado en el colectivo de trabajadores a tiempo completo, mientras que ha habido un aumento continuo, excepto en 2009, del número de trabajadores con empleo a tiempo parcial. Es decir, la crisis económica ha producido un efecto sustitución de trabajos a tiempo completo por empleos a tiempo parcial. Concretamente, desde 2007 el número de ocupados a tiempo completo ha disminuido en 3,1 millones de personas, y en ese mismo periodo el empleo a tiempo parcial ha aumentado en 428.000, cifra claramente insuficiente para compensar la drástica pérdida de empleo a tiempo completo.

**CUADRO 4.18**

OCUPADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES.  
EN MILES DE PERSONAS, TASAS DE CRECIMIENTO (pp)

	Expansión			Crisis			Recuperación			2015/ 2005
	2005	2007	2007/ 2005	2008	2013	2013/ 2008	2014	2015	2015/ 2014	
<b>Tiempo completo</b>										
Total	16.863,7	18.195,4	3,9%	18.063,7	14.431,7	-4,4%	14.585,4	15.053,8	3,2%	-1,1%
Españoles	14.999,3	15.715,5	2,4%	15.477,0	12.775,5	-3,8%	12.925,4	13.242,4	2,5%	-1,2%
Doble nacionalidad	97,6	152,4	25,0%	173,1	217,5	4,7%	258,8	328,3	26,8%	12,9%
Extranjeros	1.766,8	2.327,6	14,8%	2.413,6	1.438,7	-9,8%	1.401,2	1.483,2	5,8%	-1,7%
Extranjeros y doble nac.	1.864,4	2.479,9	15,3%	2.586,7	1.656,2	-8,5%	1.660,0	1.811,5	9,1%	-0,3%
<b>Tiempo parcial</b>										
Total	2.343,3	2.384,6	0,9%	2.406,0	2.707,3	2,4%	2.758,7	2.812,2	1,9%	1,8%
Españoles	1.984,6	1.956,5	-0,7%	1.947,3	2.144,7	2,0%	2.230,1	2.286,3	2,5%	1,4%
Doble nacionalidad	20,8	31,0	22,0%	34,6	75,7	17,0%	85,2	100,6	18,0%	17,1%
Extranjeros	337,9	397,1	8,4%	424,1	486,9	2,8%	443,5	425,3	-4,1%	2,3%
Extranjeros y doble nac.	358,8	428,1	9,2%	458,7	562,6	4,2%	528,7	525,9	-0,5%	3,9%
<b>Tasa de empleo a tiempo parcial</b>										
Total	12,2%	11,6%	-0,6 pp	11,8%	15,8%	4,0 pp	15,9%	15,7%	-0,2 pp	3,5 pp
Españoles	11,7%	11,1%	-0,6 pp	11,2%	14,4%	3,2 pp	14,7%	14,7%	0,0 pp	3,0 pp
Doble nacionalidad	17,6%	16,9%	-0,7 pp	16,6%	25,8%	9,2 pp	24,8%	23,4%	-1,3 pp	5,9 pp
Extranjeros	16,1%	14,6%	-1,5 pp	14,9%	25,3%	10,3 pp	24,0%	22,3%	-1,8 pp	6,2 pp
Extranjeros y doble nac.	16,1%	14,7%	-1,4 pp	15,1%	25,4%	10,3 pp	24,2%	22,5%	-1,7 pp	6,4 pp

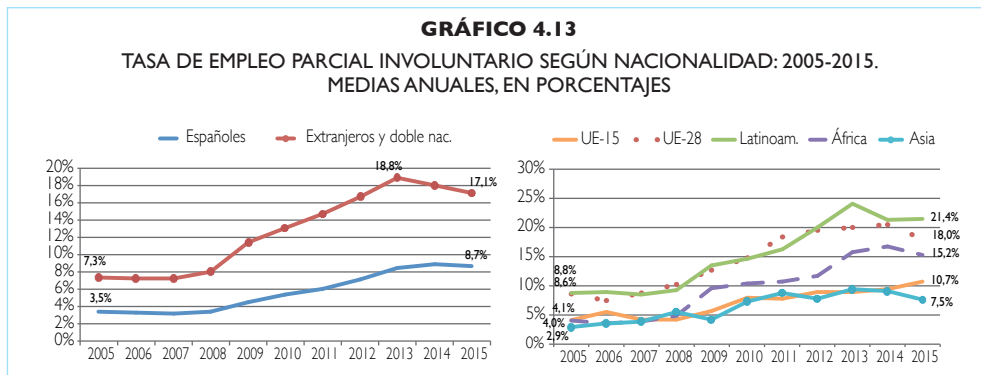
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Sin embargo, no todo el empleo a tiempo parcial puede calificarse como de baja calidad. De hecho es un recurso de empleo que resulta fundamental para determinados colectivos que por diversos motivos no pueden realizar un trabajo a jornada completa. Por ello, de cara a evaluar la calidad del empleo, resulta más objetivo centrarse en el empleo parcial involuntario, es decir, el porcentaje de trabajadores que tienen un empleo a tiempo parcial porque no han podido encontrar uno a tiempo completo. En relación con este indicador y como ya han señalado López y Malo (2014), España sería el segundo país de la UE con mayor tasa de empleo parcial involuntario, tan sólo por detrás de Italia, y con una cifra que duplica la de Holanda<sup>41</sup>. Los trabajadores inmigrantes presentan una vez más una posición relativa desfavorable frente a los españoles, pues su tasa de empleo parcial involuntario es superior.

Especialmente llamativa resulta la evolución de este indicador desde 2005, año en que la tasa de empleo parcial involuntario era del 3,9%. Desde el inicio de la crisis comenzó a aumentar significativamente, llegando a alcanzar el 10% en el año 2014. La comparación entre españoles y extranjeros refleja la misma trayectoria ascendente, pero con notables diferencias en cuantía.

<sup>41</sup> Holanda es el país de la UE con mayor tasa de empleo a tiempo parcial, 50% en 2015 para la población de 16 a 64 años. Sin embargo, su tasa de empleo parcial involuntario es sólo del 4,9%.

La población inmigrante partía ya en 2005 de una tasa de empleo parcial involuntario superior a la de los españoles (7,3% frente a 3,5%) y ha experimentado un incremento durante la crisis mucho mayor, alcanzando el 18,8% en 2013, más de 10 puntos porcentuales por encima de la de los españoles.



Nota: Cada categoría de áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

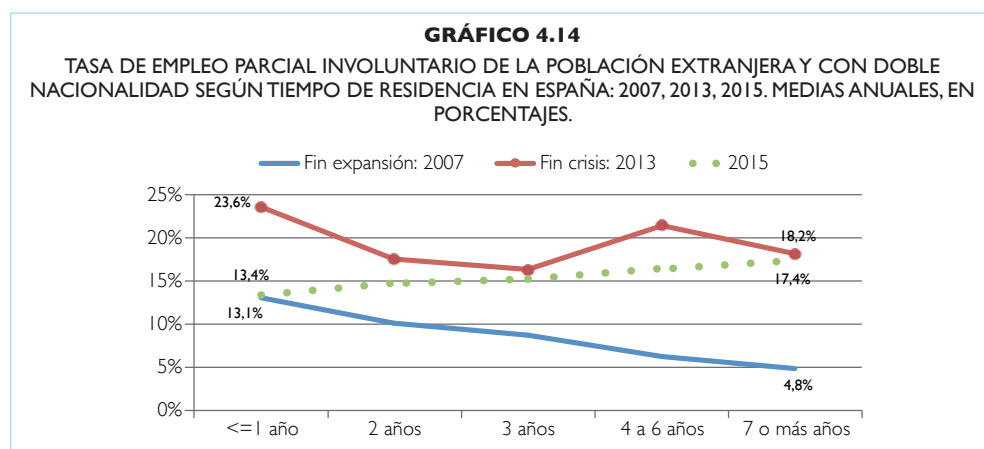
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

La evolución de este indicador refleja sin duda un deterioro de la calidad del empleo, que como puede apreciarse en el Gráfico 4.13, ha afectado más intensamente a los latinoamericanos y los europeos de la UE-28, y en menor medida, a los africanos. Como aspecto positivo habría que señalar que en los dos últimos años parece haberse iniciado un descenso de este tipo de empleo, si bien todavía se trata de un descenso muy leve.

Adicionalmente, en el Gráfico 4.14 se presenta la tasa de empleo parcial involuntario según el tiempo de residencia en España en tres momentos del tiempo: el último año de la expansión económica (2007), el último año de la crisis (2013), y el último año disponible (2015). Dos son los aspectos a destacar. En primer lugar, y centrandó la atención en el año 2007, se observa cómo, antes del inicio de la crisis económica, existía una relación inversa clara entre la involuntariedad del empleo parcial y el tiempo de residencia en España, indicando por tanto que se produce un proceso de asimilación de la población inmigrante, pues aquellos que llevaban siete o más años residiendo en España registraban una tasa de empleo parcial sólo 1.6 puntos superior a la de los españoles. En segundo lugar, puede observarse que con el inicio de la crisis económica se produce el ya mencionado aumento de este tipo de empleo para todos los colectivos. Pero lo que resulta más destacable es que se produce de manera desigual, provocando que desaparezca la relación inversa entre años de residencia y empleo parcial involuntario, indicando por tanto que podría estarse dando una ruptura en el proceso de asimilación, al



menos en términos de este tipo de empleo. Además, aunque en 2015 se produce un descenso del empleo parcial involuntario también para todos los colectivos, la relación parece tomarse positiva, siendo mayor la incidencia de este tipo de empleo entre los inmigrantes que llevan más tiempo en España. Como vimos en el capítulo 3 y como han señalado también otros autores (Fernández-Huertas, 2014), el capital humano de los inmigrantes «recién llegados» a España es mayor que el de los inmigrantes que llegaron hace diez o quince años. Por tanto, este mayor capital humano de los inmigrantes más recientes podría ser el factor explicativo del hecho de que se vean menos afectados por este tipo de empleos de menor calidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

## Subempleo

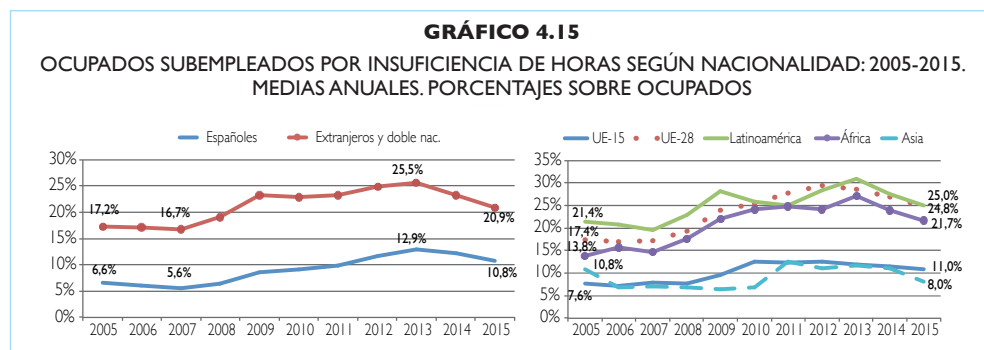
Un indicador adicional relacionado con la calidad del empleo y muy ligado al empleo parcial involuntario, es la incidencia del subempleo<sup>42</sup> por insuficiencia de horas, es decir, el porcentaje de personas que estando ocupadas y disponibles para trabajar más horas, trabajan menos horas de las que corresponden a la rama de actividad en la que se encuentran empleados. También este indicador refleja que los trabajadores inmigrantes (extranjeros y doble nacionalidad) tienen una posición relativa más precaria en el mercado laboral, pues durante todo el periodo consi-

<sup>42</sup> Según la Encuesta de Población Activa «son subempleados por insuficiencia de horas los ocupados que desean trabajar más horas, que están disponibles para trabajar durante las dos semanas siguientes a la de referencia (o que declaran que no están disponibles debido al periodo de preaviso) y cuyas horas efectivas trabajadas en la semana de referencia, tanto en el empleo principal como en el posible empleo secundario, son inferiores a las horas semanales que habitualmente trabajan los ocupados a tiempo completo de la rama de actividad en la que el subempleado tiene su empleo principal».

derado, el peso relativo del subempleo ha sido en torno a 10 puntos superior al registrado por los españoles.

Los datos reflejan que además de la fuerte destrucción de empleo y el significativo aumento del paro, así como la mayor temporalidad del empleo e involuntariedad de empleo parcial, la crisis económica ha provocado también un notable aumento del subempleo. Mientras que durante el periodo previo a la recesión se registró un descenso del subempleo hasta el 7,1%, a partir de 2008 comenzó a aumentar, llegando a alcanzar el 14,5% en 2013, lo que supuso un aumento del número de trabajadores subempleados entre 2007 y 2013 de 1 millón de personas.

Como puede apreciarse en el Gráfico 4.15, este incremento del subempleo ha afectado tanto a los españoles como a los inmigrantes. En 2013, la incidencia del subempleo entre estos últimos llegó a superar el 25%. Desde el punto de vista de la nacionalidad, los colectivos más desfavorecidos vuelven a ser los latinoamericanos, los europeos de la UE-28 y los africanos. Por el contrario, tanto los asiáticos como los europeos de la UE-15 han registrado siempre cifras de subempleo más cercanas a las de los trabajadores españoles, y a partir de 2013, incluso menores.



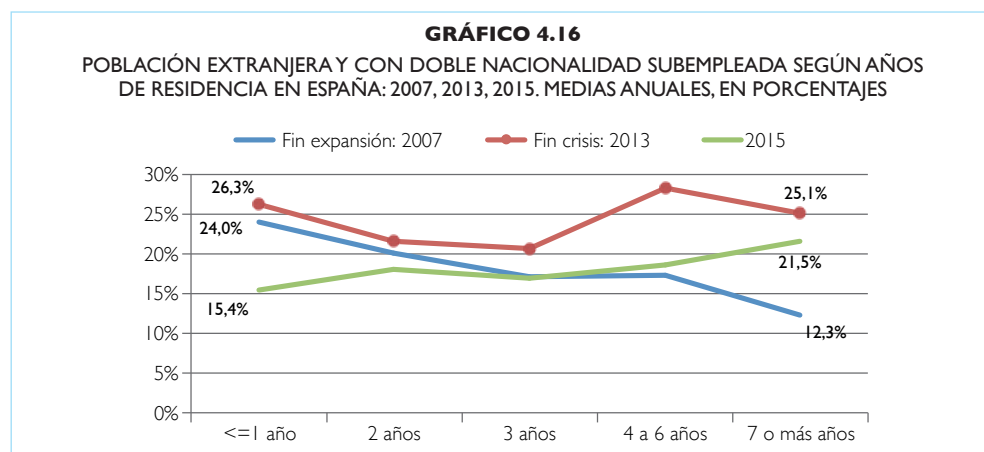
Nota: Cada categoría de áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Centrando la atención en el periodo de recuperación 2014-2015, puede apreciarse que se está produciendo un descenso del subempleo, si bien la cifra de 2015 sigue siendo sensiblemente más elevada que la de 2005. Esta mejoría ha afectado tanto a inmigrantes como a españoles, aunque la reducción está siendo mayor entre los primeros, y especialmente entre los latinoamericanos y los africanos. Como señalan Amuedo-Dorantes y De la Rica (2007) los trabajadores inmigrantes procedentes de países menos desarrollados que España suelen tener salarios de reserva más bajos que los españoles. Estos menores salarios de reserva llevan a la población inmigrante a aceptar empleos que otros trabajadores (españoles) no aceptarían, provocando

así un incremento en sus horas trabajadas y por ende una reducción del subempleo. Debe matizarse que el término subempleo sólo hace referencia al número de horas totales trabajadas, y no tiene en cuenta el salario por hora trabajada.

Analizando la incidencia del subempleo entre los inmigrantes distinguiendo según el tiempo de residencia en España, cabe señalar que durante el periodo previo a la crisis, y al igual que ocurría con el empleo parcial involuntario, se observaba cierto proceso de asimilación, pues la incidencia del subempleo era menor entre los inmigrantes que más tiempo llevaban residiendo en España. Con la crisis económica, y como ya se ha señalado, el subempleo aumentó, alterando el proceso de asimilación en términos de este indicador. Nuevamente, el mayor nivel formativo de los inmigrantes más recientes podría ser la causa que explica la menor incidencia del subempleo en 2015 entre los inmigrantes recientes (tres años o menos).



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

## Sobrecualificación

Finalmente, el último indicador de calidad del empleo que analizamos en este capítulo es la sobreeducación o sobrecualificación. Según la OCDE (2007) el 25,5%<sup>43</sup> de los ocupados en España están sobrecualificados, siendo así el país de la OCDE con mayores cifras de sobrecualificación (la media del resto de países es del 12,5%). Además, en todos los países la población inmigrante tiende a presentar tasas de sobrecualificación superiores a las de los nativos, desta-

<sup>43</sup> Porcentaje de trabajadores sobrecualificados sobre el conjunto total de trabajadores con estudios secundarios o terciarios. Se excluyen por tanto los trabajadores con estudios primarios.

cando España, junto con Italia, Grecia y Portugal, como uno de los países con mayor incidencia de la sobrecualificación en el empleo de los inmigrantes. Según las estimaciones de la OCDE (2007) la prevalencia de la sobrecualificación entre los inmigrantes en España en 2003-2004 fue del 42,9%, es decir, 1,8 veces superior a la de los nativos.

El estudio de la sobrecualificación y su medición empírica es un tema muy extenso y complejo que viene estudiándose desde la década de los setenta, y que ha generado una amplísima literatura a nivel internacional y nacional. En el caso español, entre otros muchos, cabe destacar los trabajos de Alba-Ramírez (1993), García-Montalvo (1995), García-Serrano y Malo (1996) y Sanromá y Ramos (2004). Dado que realizar un análisis riguroso de la sobrecualificación sobrepasa ampliamente los objetivos de este estudio, tan sólo presentamos información de carácter descriptivo con el fin de establecer a grandes rasgos las diferencias en sobrecualificación de la población inmigrante frente a la española, y por tanto las cifras deben ser tomadas siempre con cautela. Existen diferentes metodologías para medir la sobrecualificación<sup>44</sup>; en este trabajo se ha optado por una medición basada en el enfoque normativo, utilizando concretamente la medición propuesta por la OCDE (2007). Para su medición es necesario disponer de información sobre el nivel de formación y también sobre la ocupación en la que los individuos están ocupados. En este sentido, es preciso señalar que en el caso español la información relativa a la educación para el periodo 2005-2013 está basada en la Clasificación Nacional de Educación (CNED) 2000, mientras que para el periodo 2014-2015 está basada en la CNED-2014. Por otra parte, la información de la ocupación en el empleo para el periodo 2005-2010 está basada en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) 1994, y para el periodo 2011-2015 en la CNO-2011. En consecuencia, los periodos homogéneos en nivel formativo y ocupación son: 2005-2010, 2011-2013 y 2014-2015, no pudiéndose comparar los valores estimados de unos periodos con otros pues se observan importantes rupturas en las series.

Los resultados de la medición de la sobrecualificación<sup>45</sup> para el periodo 2005-2015 se presentan en el Gráfico 4.17. En línea con los resultados de la OCDE (2007), el porcentaje de sobreeducados en España durante el periodo homogéneo 2005-2010 fue del 25,3% en promedio. En el mismo sentido apuntan las estimaciones basadas en la moda de Nieto y Ramos (2010, 2013) para los años 2006 y 2007, pues estiman la sobreeducación en España en el 24-25%.

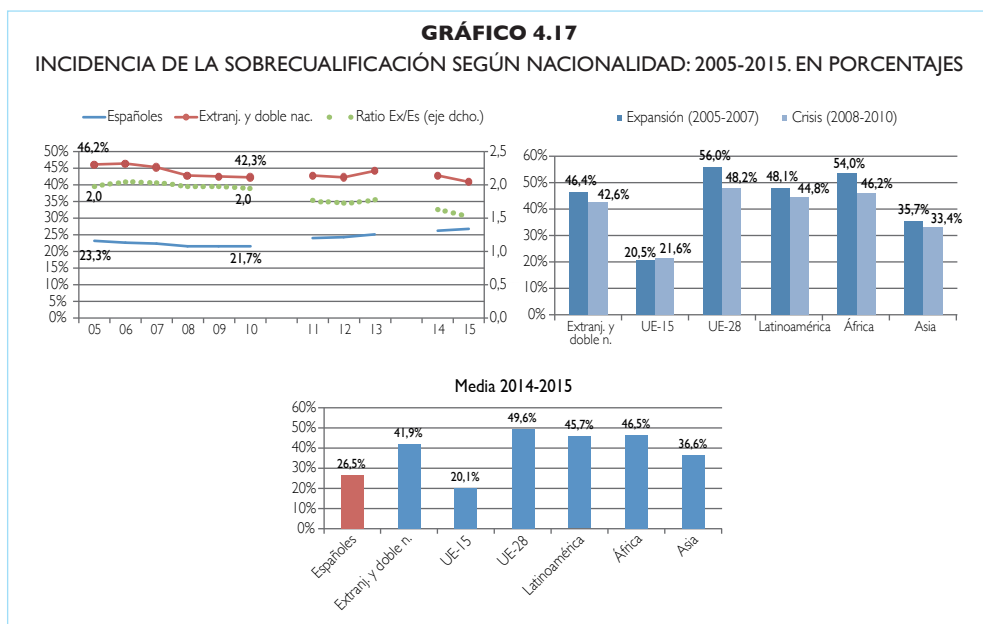
A la vista de los resultados mostrados en el Gráfico 4.17 pueden destacarse dos características fundamentales. En primer lugar, y coincidiendo con la OCDE (2007), se observa que la

---

<sup>44</sup> Ver García-Montalvo y Peiró (2009) para una descripción detallada de las diferentes teorías sobre la sobreeducación así como metodologías alternativas para su medición.

<sup>45</sup> En Nieto y Ramos (2010, 2013) puede consultarse una revisión de las estimaciones de la sobreeducación realizadas por distintos autores para el caso español.

incidencia de la sobrecualificación es mayor entre los inmigrantes que entre los españoles. En promedio, durante el periodo homogéneo 2005-2010, el porcentaje de sobrecualificación entre los inmigrantes fue del 44,4% frente al 22,2% de los españoles. Este diferencial es similar al mostrado por Fernández y Ortega<sup>46</sup> (2008) para el periodo 1996-2006, pues estas autoras señalan que los inmigrantes sobreeducados eran el 39%, 21 puntos más que los nativos. Aunque los resultados de Sanromá *et al.* (2008) con datos del censo de 2001 apuntan en la misma dirección, pues también observan una mayor incidencia e intensidad de la sobreeducación entre la población extranjera, sus estimaciones en relación con el diferencial frente a los españoles difieren de las nuestras. Concretamente, Sanromá *et al.* (2008) estiman que un 35,5% de extranjeros están sobreeducados (basado en la moda estadística), mientras que la cifra entre los españoles es del 28,2%, siendo por tanto el diferencial mucho menor.



Nota: Cada categoría incluye a los españoles con doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EPA (INE) siguiendo la metodología propuesta en la OCDE (2007).

El segundo aspecto a destacar es que dentro de la población inmigrante la sobrecualificación es mayor en determinados colectivos: los latinoamericanos, los africanos y los europeos de la UE-28 (excluidos UE-15). Por el contrario, los europeos de la UE-15 presentan tasas de

<sup>46</sup> Utilizan el procedimiento estadístico. Consideran que una persona está sobreeducada si su nivel de formación (años de estudio) supera en una desviación típica la media nacional para su ocupación.

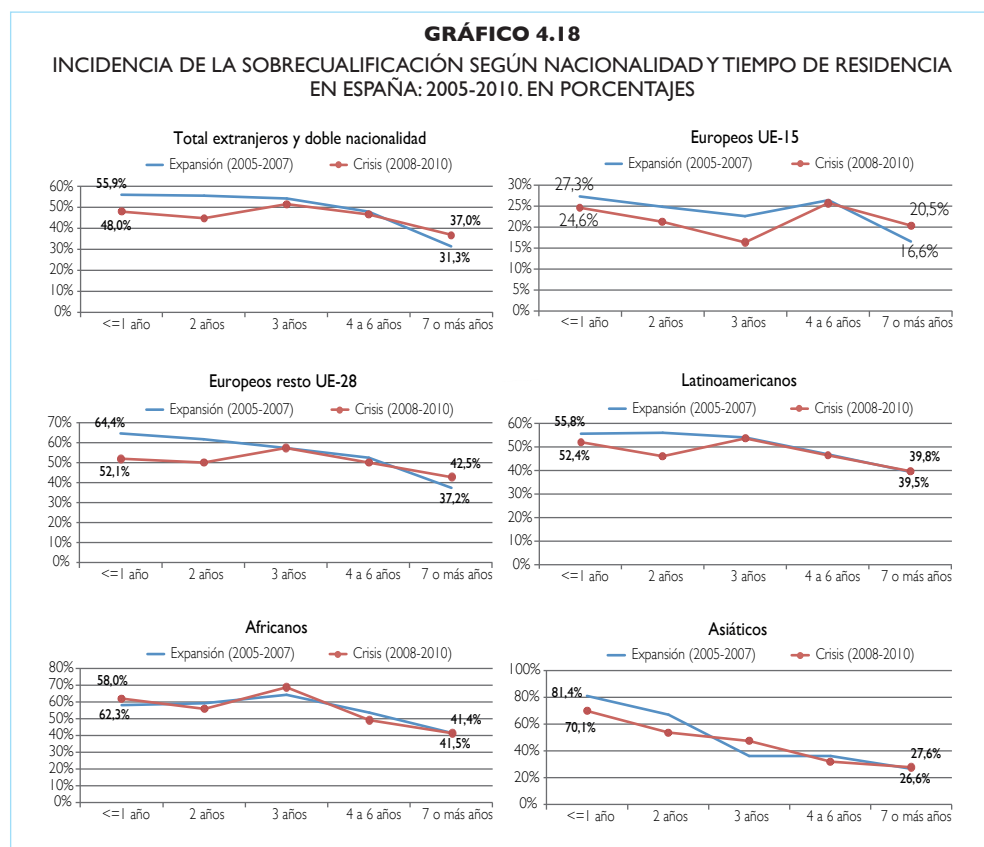
sobreeducación inferiores a las de los españoles, característica ya señalada anteriormente por Sanromá *et al.* (2008). Nuestras estimaciones para los africanos también coinciden con las de estos autores, si bien nuestros resultados de sobrecualificación para los latinoamericanos y los europeos del Este son más elevados que los que presentan Sanromá *et al.* (2008).

Observando la evolución desde 2005 a 2010 (único periodo estrictamente comparable) puede apreciarse un descenso de la tasa de sobreeducación tanto entre los inmigrantes como entre los españoles, lo que podría estar indicando que la destrucción de empleo habida durante la crisis económica ha tenido mayor impacto sobre los trabajadores sobreeducados. Precisamente, comparando las cifras de empleo del año 2010 con las de 2007, se observa que entre los trabajadores con estudios terciarios, se habría producido un descenso del número ocupados sobreeducados del -5,6%, mientras que el resto habrían registrado un aumento del 5,4%; en el caso de los trabajadores con estudios secundarios, el empleo habría disminuido un -11% entre los que estaban sobreeducados y un -8% en el resto. Una posible explicación estaría relacionada con el hecho de que, ante una situación de contracción de la demanda que obligue a las empresas a reducir su plantilla, dicha decisión sea tomada en función de los costes salariales. Dado que, para una misma ocupación, los salarios de los trabajadores sobreeducados tienden a ser mayores que los de los trabajadores con la cualificación requerida para el puesto, ante igualdad de capacidades para realizar las tareas asociadas a su puesto de trabajo, las empresas decidan despedir a aquellos trabajadores con mayores costes. En el caso de los trabajadores inmigrantes, el porcentaje de trabajadores sobreeducados habría descendido desde el 46,2% al 42,3% en 2010, mientras que el descenso entre los españoles se ha dado con menor intensidad, pasando del 23,3% al 21,7%. Sin embargo, la ratio relativa entre ambas cifras ha permanecido estable en torno a 2.

Aunque tomando las cifras con la necesaria cautela debido al cambio en la CNED y la CNO, los datos del periodo más reciente 2014-2015, reflejan que el diferencial entre inmigrantes y españoles se habría reducido, pues en promedio la tasa relativa de sobreeducación de los inmigrantes frente a los españoles sería de 1,6. Según estas cifras los colectivos más sobrecualificados seguirían siendo los mismos, aunque con leves cambios de orden, y el porcentaje de sobrecualificación entre los europeos de la UE-15 seguiría siendo menor que entre los españoles (20,1% frente a 26,5%).

Nuevamente, a la hora de medir la sobreeducación, un aspecto fundamental a tener en cuenta es el tiempo de residencia en España, pues la literatura empírica ha señalado que a medida que los inmigrantes van adquiriendo capital humano del país de acogida se produce el proceso de asimilación laboral, reduciéndose la brecha frente a los españoles. Nuestros datos, con la prudencia necesaria pues se trata sólo de datos descriptivos, parecen apoyar esta teoría, pues se observa que efectivamente la sobreeducación entre los inmigrantes disminuye cuando

aumenta el tiempo de residencia en España, dándose esta característica para todas las nacionalidades. Estos resultados contrastan sin embargo con los de Fernández y Ortega (2008), pues estas autoras encuentran que la incidencia de la sobreeeducación permanece cuando aumenta el tiempo de residencia, no produciéndose una reducción en la brecha frente a los españoles. Hay que señalar no obstante que la muestra de inmigrantes analizada por Fernández y Ortega (2008) tiene en promedio 2 años de residencia en España, mientras que los datos presentados en los gráficos 4.18 están referidos a inmigrantes que llevan en España una media entre 5,5 años (2005) y 12 años (2015).



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EPA (INE) siguiendo la metodología propuesta en la OCDE (2007).

Atendiendo a las diferentes nacionalidades, puede apreciarse que en el caso de los asiáticos el proceso de asimilación en términos de sobrecualificación parece ser mucho más intenso, pues si al poco tiempo de llegar a España (un año o menos) registran una tasa de sobrecualificación

de en torno al 70-80%, la cifra se reduce hasta el 26-27% cuando llevan en España siete o más años. Como sugieren Sanromá *et al.* (2008, 2015) una posible explicación estaría en que el ritmo de asimilación es mayor cuanto menor es la portabilidad del capital humano debido a que los trabajadores que presentan mayores brechas frente a los nacionales tienen mayores incentivos para invertir en capital humano. Cabe pensar que la población asiática, dadas sus notables diferencias culturales e idiomáticas con España, presenta una limitada portabilidad de su capital humano, y esto podría explicar su rápido ritmo de asimilación. Otra posible explicación estaría relacionada con factores estadísticos. Como se vio en la sección anterior, más del 40% de los inmigrantes asiáticos se emplean como no asalariados, si bien dicha condición la adquieren tras residir cierto tiempo en España. Cuando cambian de situación profesional de asalariado a no asalariado y según la CNO-94, su categoría ocupacional pasa a ser «Dirección de las empresas y de las administraciones públicas», quienes tal y como se ha realizado la medición de la sobrequalificación no pueden estar sobreeducados.

Por el contrario, los europeos de la UE-15 reflejan un descenso más suave a medida que aumenta el tiempo en España, y aunque recién llegados a España presentan mayores tasas de sobrequalificación que los españoles, los que llevan siete o más años presentan tasas explícitamente por debajo de los españoles.

#### **4.6. Economía sumergida y empleo irregular**

La Comisión Europea se refiere a la economía sumergida<sup>47</sup> como aquella actividad remunerada que siendo legal en cuanto a su naturaleza, no es declarada a las autoridades públicas. La diferencia entre actividades económicas regulares y sumergidas es que éstas últimas no son declaradas a las autoridades fiscales, laborales o a la Seguridad Social, o bien lo son parcialmente, de modo que una parte de la actividad es oficial y otra parte se mantiene oculta.

En cualquier economía la existencia de economía sumergida genera disfunciones importantes: pérdidas recaudatorias para el sector público, distorsión de la competencia, desigualdad y perjuicio en los derechos de los trabajadores contratados de forma irregular. Estas disfunciones se tornan más graves en situaciones en las que es necesario reducir el déficit público, a la vez que financiar un gasto creciente en prestaciones por desempleo, y cuando además es urgente incrementar el gasto en políticas activas de empleo para impulsar la empleabilidad de los parados. En este sentido, el Consejo de Ministros de 27 de abril de 2012 aprobó el Plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social. El Ministerio de Empleo y Seguridad Social,

---

<sup>47</sup> A la economía sumergida se le suele denominar también economía informal, irregular, encubierta, marginal, oculta, subterránea, no oficial y no declarada.



ha declarado que las actuaciones llevadas a cabo desde entonces han permitido aflorar más de 350.000 empleos irregulares.

Aunque existe controversia sobre el carácter procíclico o anticíclico de la economía sumergida, existe evidencia empírica para el caso español que apunta hacia un comportamiento anticíclico (ver Ruesga, 2013; Ruesga *et al.*, 2013), por lo que tiende a aumentar en épocas de recesión económica y bajo crecimiento.

Aunque no existen estadísticas oficiales sobre la medición de la economía sumergida, diversas estimaciones para el caso español la sitúan por encima del 20% del PIB<sup>48</sup>. El sindicato de técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda (Gestha) en su último informe de 2014 estima que la economía sumergida en España en 2012 fue del 24,6% del PIB, habiendo crecido casi 7 puntos porcentuales desde 2008. También Ruesga y Corbajo (2013) estiman que la economía sumergida ha aumentado desde el 19,8% en 2008 al 24,7% en 2010. Por su parte, el Informe ATKearney/ VISA (2013) elaborado por Friedrich Schneider, uno de los autores que más ha investigado sobre la materia, estima que la economía sumergida en España en 2013 fue del 18,6%, por encima de países como Francia, Alemania y Reino Unido, mientras que Austria y Suiza fueron los países con menor economía informal. Las estimaciones más recientes son las elaboradas por Schneider *et al.* (2015), y sitúan la economía sumergida en España en el 18,5% del PIB en 2014. Según estas cifras la economía sumergida en España habría disminuido desde 2003, si bien se habría producido un aumento durante el periodo 2009-2012 asociado a la crisis económica.

**CUADRO 4.19**  
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA SUMERGIDA EN EUROPA: 2003-2014. EN PORCENTAJES SOBRE PIB

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
España	22,2	21,9	21,3	20,2	19,3	18,4	19,5	19,4	19,2	19,2	18,6	18,5
Francia	14,7	14,3	13,8	12,4	11,8	11,1	11,6	11,3	11,0	10,8	9,9	10,8
Alemania	17,1	16,1	15,4	15,0	14,7	14,2	14,6	13,9	13,7	13,3	13,0	13,3
Reino Unido	12,2	12,3	12,0	11,1	10,6	10,1	10,9	10,7	10,5	10,1	9,7	9,6
UE-28	22,6	22,3	21,8	21,1	20,3	19,6	20,1	19,9	19,6	19,3	18,8	18,6

Fuente: Schneider, Raczkowski y Mróz (2015).

Aunque existe una fuerte relación entre la economía sumergida y el empleo irregular, es necesario hacer constar que, no toda la actividad productiva sumergida se refleja en términos de empleo irregular (como sucede en algunos casos de fraude fiscal). La Comisión Europea<sup>49</sup> delimita el concepto de empleo irregular como «cualquier actividad retribuida que es legal en

<sup>48</sup> En Ruesga y Corbajo (2013) puede consultarse una amplia y completa revisión de los estudios que estiman la economía sumergida en España.

<sup>49</sup> Comunicación de la Comisión de 7 abril 1998 sobre el trabajo no declarado. COM (98) 219.

cuanto a su naturaleza pero que no se declara a las autoridades públicas, si bien deben tenerse en cuenta las diferencias de los sistemas jurídicos de los Estados miembros. Aplicando esta definición, quedarían excluidas las actividades delictivas y el trabajo cuya declaración no es obligatoria».

El empleo irregular comprende el empleo de personas que no figuran dadas de alta en la Seguridad Social, o que lo están de forma incompleta en relación con el tiempo realmente trabajado, o cotizando con una base de cotización distinta a la que deberían.

Desde el punto de vista del mercado de trabajo, el nivel de desempleo, los costes laborales (tanto salariales como cotizaciones a la Seguridad Social), la duración de la jornada laboral y las rigideces del mercado de trabajo son, entre otros, factores que afectan a la oferta y la demanda de trabajo irregular.

Las dificultades existentes a la hora de estimar el volumen de la economía sumergida se acrecientan al intentar medir el nivel de empleo irregular. Algunos estudios cuantifican el volumen de empleo oculto a partir de una estimación de la economía sumergida y, a través de la productividad (asumiendo que la productividad de la economía sumergida es igual a la de la economía regular), obtienen una estimación del volumen de empleo equivalente oculto a las autoridades públicas. La asunción de igualdad de productividades es difícil de asumir, y también lo es el hecho de utilizar una única productividad media global, pues eso implica que el empleo irregular se produce homogéneamente entre los diferentes sectores de una economía. Por otra parte, las cifras de empleo irregular obtenidas mediante esta metodología, informarían del volumen de empleo equivalente a tiempo completo que se oculta a las autoridades. Pero este dato no significaría que en el caso de aflorar este empleo se produjese un aumento del número de ocupados en dicha cuantía, ya que parte del empleo irregular es llevado a cabo por trabajadores regulares que desarrollan tanto actividades regulares como irregulares, dentro o fuera de la empresa en la que desempeñan su actividad principal.

Teniendo en cuenta que la Encuesta de Población Activa recoge tanto los trabajadores regulares como los irregulares, mientras que las afiliaciones a la Seguridad Social no recogen los trabajadores irregulares (aunque tampoco algunos casos de trabajadores regulares que no tienen obligación de afiliación<sup>50</sup>), una aproximación habitual –pero con limitaciones– para medir el número de «trabajadores» irregulares se realiza a partir de la diferencia entre el número de ocupados EPA y los afiliados a la Seguridad Social. No obstante, como ya se señaló al principio de este capítulo, ambas estadísticas no son directamente comparables. Por ello, desde el año 2006 y con carácter bienal, el INE elabora cifras de lo que denomina «Afiliación Ajustada» con el fin de poder comparar los datos de ambas estadísticas de manera más correcta. Aunque en cada

---

<sup>50</sup> Ver Pérez-Infante (2006) y González y Senra (2010).

edición se han producido leves cambios metodológicos<sup>51</sup>, el procedimiento seguido por el INE consiste por un lado en considerar únicamente las personas físicas afiliadas a la Seguridad Social (en lugar de afiliaciones) y añadirle las cifras de funcionarios facilitadas por las Mutualidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS)<sup>52</sup>. Como ya advirtieron Carrasco y García-Serrano (2012), es preciso señalar que aun así, habría personas ocupadas en la EPA que no están obligadas a cotizar en la Seguridad Social (ayudas familiares que no sean de carácter continuo), y por tanto, siendo trabajadores regulares, no estarían incluidos en las cifras de afiliación ajustada.

Los últimos datos publicados por el INE, basados en la base poblacional 2011, correspondientes al segundo trimestre de 2014<sup>53</sup>, se muestran en el Cuadro 4.20. En base a estos cálculos se observa que las diferencias entre el empleo EPA y los datos de la afiliación ajustada son significativamente mayores entre la población extranjera, y especialmente entre los extranjeros procedentes de países no comunitarios. Dado que dicha diferencia puede deberse al hecho de que la EPA esté recogiendo ocupación no registrada, estos datos indicarían que el empleo irregular afecta con mayor intensidad a la población extranjera. Concretamente, la diferencia entre los ocupados EPA y la afiliación ajustada en 2014 ascendió a 561.400 personas, de las que el 17% eran extranjeros de países de la UE y el 44% extranjeros procedentes de otros países. En cualquier caso, dicha estimación debe ser tomada siempre con las cautelas debidas<sup>54</sup>.

Según estos datos el porcentaje de extranjeros no comunitarios que, figurando en la estadística de la EPA, no está dado de alta como afiliado a la Seguridad Social ascendería al 21,7% del total, mientras que para los extranjeros comunitarios el porcentaje se reduce al 13,1%, y al 1,4% en el caso de los españoles.

Por CCAA, las mayores diferencias entre el empleo EPA y la afiliación ajustada (AFI) se producen en la Comunidad Valenciana, Cataluña y Baleares. Sin embargo, se aprecian algunos matices diferenciales cuando se atiende a la nacionalidad de los trabajadores. Para cualquiera de los colectivos, y especialmente para los extranjeros de la UE, la Comunidad Valenciana aparece en las primeras posiciones. Por su parte, la Comunidad de Madrid presenta elevadas diferencias EPA-AFI entre los extranjeros, pero no entre los españoles, destacando especialmente las cifras

---

<sup>51</sup> A diferencia de ediciones anteriores del informe (2006-2012), a la Afiliación Ajustada de 2014.T2 no se le ha agregado la estimación EPA del servicio doméstico que trabaja de forma habitual 20 horas o menos semanales. Colectivo que a partir del 1 de enero de 2012 queda integrado en el Régimen General de la Seguridad Social.

<sup>52</sup> El INE asume como hipótesis que todos los mutualistas son españoles.

<sup>53</sup> Ver documento «Comparación de las magnitudes estadísticas de Empleo según la Encuesta de Población Activa y los datos de Afiliación. Segundo trimestre de 2014», INE (2015).

<sup>54</sup> Tezanos *et al.* (2008) realizan un estudio a partir de una encuesta de ámbito nacional dirigida a una muestra de más de 2.300 inmigrantes mayores de 18 años residentes en España, y señala que en 2007 el 91,9% de los inmigrantes encuestados ocupados declara que no estaba dado de alta en la Seguridad Social. El 22,4% del total de encuestados declaró que no tenía permiso de trabajo.

**CUADRO 4.20**

COMPARACIÓN DE CIFRAS DE OCUPADOS EPA Y AFILIACIÓN AJUSTADA SEGÚN LA NACIONALIDAD Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: 2014.T2, EN MILES DE PERSONAS

	EPA			Afiliación ajustada			Diferencia EPA- Afiliación ajustada			Total
	Extranjeros UE	Extranjeros resto mundo	Españoles	Extranjeros UE	Extranjeros resto mundo	Españoles	Extranjeros UE	Extranjeros resto mundo	Españoles	
<b>Total</b>	<b>719,2</b>	<b>1.148,8</b>	<b>15.485,0</b>	<b>625,0</b>	<b>900,0</b>	<b>15.266,6</b>	<b>94,2</b>	<b>248,8</b>	<b>218,4</b>	<b>561,4</b>
Andalucía	96,5	128,9	2.371,2	89,0	105,0	2.394,4	7,5	23,9	-23,2	8,2
Aragón	31,4	29,9	455,9	29,8	27,1	465,9	1,6	2,8	-10,0	-5,6
Asturias	4,9	11,6	348,8	5,2	7,0	343,8	-0,3	4,6	5,0	9,3
Baleares	54,4	52,0	398,6	40,6	34,0	370,0	13,8	18,0	28,6	60,4
Canarias	46,0	63,7	626,2	37,2	35,2	623,1	8,8	28,5	3,1	40,4
Cantabria	4,7	9,1	201,8	3,4	6,1	194,9	1,3	3,0	6,9	11,2
Castilla-La Mancha	35,0	29,6	575,1	26,7	22,1	584,5	8,3	7,5	-9,4	6,4
Castilla y León	25,7	26,2	847,7	23,4	19,5	835,3	2,3	6,7	12,4	21,4
Cataluña	102,7	274,8	2.678,6	109,0	234,7	2.594,2	-6,3	40,1	84,4	118,2
Com.Valenciana	108,6	127,3	1.537,9	77,5	83,4	1.467,0	31,1	43,9	70,9	145,9
Extremadura	3,3	7,3	340,9	5,1	5,0	340,4	-1,8	2,3	0,5	1,0
Galicia	14,1	23,1	940,7	12,5	16,0	932,5	1,6	7,1	8,2	16,9
Madrid	137,5	227,2	2.415,3	123,7	190,3	2.463,9	13,8	36,9	-48,6	2,1
Murcia	15,4	80,8	456,4	12,4	61,2	443,3	3,0	19,6	13,1	35,7
Navarra	7,8	13,3	244,4	8,4	10,4	233,3	-0,6	2,9	11,1	13,4
País Vasco	12,3	28,7	841,1	15,1	30,3	829,0	-2,8	-1,6	12,1	7,7
La Rioja	6,2	7,0	113,0	6,0	6,0	106,1	0,2	1,0	6,9	8,1
Ceuta y Melilla	0,6	2,3	46,3	0,2	6,7	45,1	0,4	-4,4	1,2	-2,8
Com. no localizada	1,2	6,1	45,1	0,0	0,0	0,0	1,2	6,1	45,1	63,4

Afiliación ajustada = Afiliados a la Seguridad Social + afiliados a las mutualidades

En la EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo. En la EPA la comunidad no localizada corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero. En las cifras de afiliados a las mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE.

Fuente: Grupo de Trabajo de Estadísticas Coyunturales del Mercado Laboral, INE.

de extranjeros de países no comunitarios. Finalmente, en Cataluña se concentra una parte importante de las diferencias EPA-AFI entre los extranjeros de países no comunitarios y también entre los españoles.

Por actividades económicas (ver Cuadro 4.21), las mayores diferencias para los extranjeros procedentes de terceros países se dan en el sector de hogares empleadores de personal doméstico (86.800), el comercio al por menor (39.100), así como los servicios de comidas y bebidas (33.500) y los servicios a edificios y actividades de jardinería (19.300). En el caso de los extranjeros de la UE, destacan también el sector de hogares y el comercio al por menor, aunque en menor medida (37.400 y 16.100 respectivamente), seguido en este caso por la construcción de edificios (14.000) y el transporte terrestre (11.600).

**CUADRO 4.21**

**COMPARACIÓN CIFRAS DE OCUPADOS EPA Y AFILIACIÓN AJUSTADA SEGÚN NACIONALIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA: 2014.T2,  
EN MILES DE PERSONAS**

	EPA		Españoles		Afiliación ajustada		Diferencia EPA- Afiliación ajustada		Total	
	Extranjeros UE	Extranjeros resto mundo	Extranjeros UE	Extranjeros resto mundo	Extranjeros UE	Extranjeros resto mundo	Extranjeros UE	Extranjeros resto mundo	Extranjeros UE	Extranjeros resto mundo
<b>TOTAL</b>	<b>7 19,2</b>	<b>1 148,8</b>	<b>15 485</b>	<b>625,0</b>	<b>900,0</b>	<b>15 266,6</b>	<b>94,1</b>	<b>248,8</b>	<b>2 18,4</b>	<b>561,4</b>
<b>Actividades con mayores diferencias positivas</b>										
97 Hogares empleadores de personal doméstico	84,2	243,2	331,5	46,8	156,4	235,0	37,4	86,8	96,5	220,7
47 Comercio al por menor	56,5	146,0	1.668,4	40,4	106,9	1.606,7	16,1	39,1	61,8	117,0
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	1,4	0,0	139,6	0,8	0,3	58,5	0,6	-0,3	81,1	81,4
81 Servicios a edificios y activ. jardinería	17,7	50,5	483,9	16,0	31,1	431,5	1,7	19,3	52,4	73,4
10 Industria de la alimentación	12,4	33,3	369,0	13,9	20,7	307,9	-1,6	12,5	61,1	72,0
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y AA	2,1	1,3	89,7	0,3	0,2	38,2	1,8	1,1	51,5	54,4
42 Ingeniería civil	5,1	2,7	95,1	2,6	2,2	45,2	2,5	0,5	49,9	52,9
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques	6,4	1,2	191,6	2,2	1,4	145,3	4,2	-0,2	46,3	50,3
87 Asistencia en establecimientos residenciales	4,0	15,7	244,5	4,5	9,4	205,7	-0,5	6,3	38,8	44,6
93 Actividades deportivas, recreativas	7,3	8,1	178,7	6,8	6,9	137,6	0,4	1,2	41,1	42,7
53 Actividades postales y de correos	3,2	6,1	91,8	0,8	1,7	56,5	2,4	4,5	35,3	42,2
62 Programación, consultoría y act. informáticas	14,0	8,8	216,2	7,8	3,9	187,1	6,3	4,9	29,0	40,2
61 Telecomunicaciones	1,4	6,8	111,6	1,8	5,3	73,2	-0,4	1,5	38,4	39,5
55 Servicios de alojamiento	26,2	34,2	271,3	22,8	23,7	246,5	3,3	10,5	24,8	38,6
80 Actividades de seguridad e investigación	3,4	4,4	138,5	2,6	1,0	108,3	0,8	3,5	30,2	34,5
<b>Otras actividades con diferencia positiva</b>	<b>183,8</b>	<b>144,8</b>	<b>4 988,8</b>	<b>133,2</b>	<b>101,8</b>	<b>4 594,7</b>	<b>50,2</b>	<b>43,2</b>	<b>394,2</b>	<b>487,6</b>
<b>Actividades con mayores diferencias negativas</b>										
84 Administración Pública y Defensa, Seg. Social.	3,1	10,9	1.290,7	4,6	11,3	1.458,5	-1,6	-0,5	-167,8	-169,9
46 Comercio al por mayor e intermediarios	32,6	40,8	625,9	34,1	40,1	789,2	-1,5	0,8	-163,3	-164,0
82 Activ. administrativas de oficina y otras activ.	2,4	2,2	79,6	11,2	10,5	223,4	-8,8	-8,3	-143,8	-160,9
77 Actividades de alquiler	4,3	0,0	31,8	5,7	4,0	94,2	-1,4	-4,0	-62,4	-67,8
43 Activ. de construcción especializada	24,3	30,9	479,9	26,9	24,5	538,1	-2,7	6,4	-58,3	-54,6
66 Activ. aux. servicios financieros y seguros	0,0	1,4	45,2	2,1	1,1	91,1	-2,1	0,3	-45,9	-47,7
95 Reparación de ordenadores, efectos personales	3,2	2,0	40,4	1,5	1,8	80,8	1,7	0,2	-40,4	-38,5
01 Agricultura, ganadería, caza y serv. relac.	50,2	93,1	537,4	75,1	117,1	520,2	-24,8	-24,0	17,2	-31,6
25 Fabricación de productos metálicos	7,2	6,4	181,5	5,3	5,4	215,3	1,9	1,1	-33,7	-30,7
<b>Otras actividades con diferencia negativa</b>	<b>162,8</b>	<b>254,2</b>	<b>2 562,0</b>	<b>154,9</b>	<b>211,3</b>	<b>2 775,9</b>	<b>7,9</b>	<b>42,8</b>	<b>-213,6</b>	<b>-162,9</b>
NO CONSTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	2,0	0,0	-0,2	-2,0	-2,2

Fuente: Grupo de Trabajo de Estadísticas Coyunturales del Mercado Laboral, INE.

En general, entre los trabajadores españoles, las mayores diferencias de ocupados a favor de la EPA se concentran en las mismas actividades, sobre todo en el sector de hogares y el comercio al por menor, por lo que en estos casos, la ocupación no registrada parece estar más ligada a la actividad específica que al hecho de ser extranjero.

En cualquier caso y con independencia de la nacionalidad, no debe olvidarse que además del impacto macroeconómico que genera la existencia de trabajadores en situación irregular, la irregularidad supone una pérdida de derechos para los trabajadores y genera precariedad laboral (inestabilidad del empleo, menores salarios, pérdida de derechos frente al desempleo, enfermedad y futuras pensiones de jubilación). Por estos motivos, la irregularidad del empleo afecta negativamente a las condiciones de vida de los ciudadanos que se encuentran en tal situación, y en el caso específico de la población inmigrante afecta a su proceso de integración social en el país de acogida. Por ello, y dado el mayor riesgo de la población inmigrante de ser contratados de manera irregular, es necesario continuar con las políticas conducentes a la reducción de este tipo de empleo, poniendo especial atención en los colectivos más vulnerables.



## **CAPÍTULO 5**

# **DESEMPLEO. Evolución del desempleo de la población inmigrante en España**





Para analizar la evolución del desempleo a nivel agregado, centraremos la atención en dos estadísticas: la EPA y las cifras de paro registrado elaboradas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dado que la EPA es la estadística más completa para medir el empleo y el desempleo, el análisis detallado según características personales, nacionalidades y características específicas del paro, se realizará mediante la información contenida en dicha fuente estadística. Como ya se explicitó en los capítulos 3 y 4, la definición que utilizamos de población inmigrante considera conjuntamente al colectivo de extranjeros y a los que poseen doble nacionalidad<sup>55</sup>. Nuevamente, el análisis considera de manera diferenciada países específicos y grandes áreas geográficas, si bien cuando el tamaño muestral no es lo suficientemente representativo se procede a agregar los resultados.

Es preciso recordar que las cifras de paro registrado no son directamente comparables con las cifras de parados de la EPA<sup>56</sup>, pues el paro registrado recoge a los individuos que se han

---

<sup>55</sup> En el caso del paro registrado, los datos publicados clasifican a los parados distinguiendo únicamente entre españoles y extranjeros, por lo que el colectivo de extranjeros nacionalizados queda incluido dentro de la categoría de españoles, y por tanto, en este caso, sólo podremos referirnos a los extranjeros.

<sup>56</sup> El grupo de trabajo de estadísticas coyunturales del mercado laboral del INE, elabora desde 2009 y con periodicidad bienal el informe «Comparación de las magnitudes estadísticas de Paro según la Encuesta de Población Activa y los datos de los Servicios Públicos de Empleo a partir de la vinculación de información de microdatos de ambas fuentes». En el momento de realizar este estudio el último informe publicado corresponde al segundo trimestre de 2013 y puede consultarse en [http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/compa\\_paro\\_2013.pdf](http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/compa_paro_2013.pdf).

inscritos en las oficinas de empleo como demandantes de empleo<sup>57</sup> no ocupados, sin tener en cuenta si su búsqueda de empleo es activa o no. Por tanto, las cifras de paro registrado tienen un sesgo al alza ya que clasifican como parados a personas que, según la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), no cumplen los criterios estadísticos para ser considerados parados<sup>58</sup>. Por otra parte, las cifras de paro registrado incluyen también un sesgo a la baja, ya que al ser la inscripción voluntaria<sup>59</sup>, existen desempleados que buscando activamente empleo no se inscriben en las oficinas y, sin embargo, sí son desde el punto de vista económico población desempleada. De hecho, según datos de la EPA, el 17% de los parados en 2015 no están inscritos en las oficinas de empleo, siendo dicho porcentaje del 26% entre la población inmigrante (extranjeros y doble nacionalidad).

El capítulo se estructura en seis secciones. En la primera de ellas se examina la evolución del desempleo en España y en las CCAA durante el periodo 2005-2015. Los resultados del análisis reflejan, en primer lugar, que el peso relativo de la población inmigrante en el conjunto del desempleo supera ampliamente su peso en el conjunto de los ocupados. En segundo lugar, se aprecian diferencias significativas en la evolución del desempleo de inmigrantes y españoles antes, durante y después de la crisis. Durante la etapa de expansión económica el paro descendió entre los trabajadores españoles, mientras que en el caso del colectivo de inmigrantes se produjo un incremento del número de desempleados debido a los continuos flujos inmigratorios positivos que experimentó España en dicha etapa. A su vez, en el periodo de crisis, el aumento del desempleo entre los inmigrantes ha sido notablemente más intenso que entre los españoles, debido tanto a su mayor exposición al sector de la construcción, como a su menor nivel formativo y su mayor tasa de temporalidad. Al iniciarse la recuperación se aprecian también diferencias, pues mientras que el número de inmigrantes desempleados comienza a disminuir en 2013, en

---

<sup>57</sup> El paro registrado se corresponde con las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las oficinas públicas de empleo, excluyéndose las demandas correspondientes a: Trabajadores ocupados, trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo (jubilados, pensionistas con invalidez absoluta o severa, mayores de 65 años, etc.), trabajadores que demandan exclusivamente un empleo de características específicas (empleo a domicilio, por período inferior a tres meses, jornada laboral inferior a 20 horas, etc.), trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo y demandantes que rechazan acciones de inserción laboral adecuadas a sus características. Ver definición completa en <http://www.ine.es/metodologia/t22/t22a061p.pdf>.

<sup>58</sup> Según la OIT parados son todas aquellas personas que no tienen empleo asalariado o empleo independiente, están actualmente buscando empleo y están disponibles para trabajar. A partir de 2002 el Reglamento de la Comisión Europea 1897/2000 establece que se consideran paradas aquellas personas que además de cumplir las anteriores condiciones, han realizado durante las cuatro semanas anteriores alguna de las gestiones de búsqueda de empleo consideradas como activas en dicho Reglamento. No se considera búsqueda activa el trámite de renovar la demanda de trabajo o de contactar por motivo de los cursos de formación con la oficina pública de empleo.

<sup>59</sup> Excepto para los perceptores de prestaciones por desempleo y para los participantes en políticas activas de empleo cuya inscripción es obligatoria.

el caso de los españoles la reducción del desempleo no llega hasta el año 2014. Analizando la evolución del desempleo de los inmigrantes según nacionalidades, se aprecia que el crecimiento más significativo se ha registrado en el colectivo de rumanos y marroquíes, elevando así su peso relativo en el conjunto al final del periodo. También han visto incrementado su peso el colectivo de europeos de la UE-28 (excluidos UE-15) y el de latinoamericanos (exceptuando los ecuatorianos y colombianos).

Todo ello, y a pesar de la mejoría de los dos últimos años, se ha traducido en un importante aumento de la tasa de paro. Aunque ya antes de la crisis la tasa de paro de los inmigrantes superaba a la de los españoles, el incremento experimentado durante la recesión económica ha sido mucho más acusado entre los inmigrantes (casi 20 puntos porcentuales), ensanchando notablemente su diferencial frente a la tasa de desempleo de los españoles.

Por nacionalidades, los africanos no sólo presentan las tasas de paro más elevadas, sino que además, el aumento derivado de la crisis ha sido especialmente desfavorable para este colectivo. También los ecuatorianos han sufrido un fuerte incremento en su tasa de desempleo. Por el contrario, los menos afectados han sido los europeos de la UE-15 y los asiáticos. Además, estos dos últimos colectivos presentaron en 2015 tasas de paro por debajo de la de los españoles.

En la segunda sección se estudian las características personales de la población parada, así como las diferencias observadas en la tasa de desempleo según dichas características. En primer lugar, se observa que el peso de las mujeres en el conjunto de la población parada es menor entre los inmigrantes que entre los españoles. Además, la población parada inmigrante es más joven que el conjunto de españoles parados, y también es más joven que el conjunto de inmigrantes ocupados. Del mismo modo, el nivel formativo de los inmigrantes parados es menor que el de los españoles, y también inferior al de los inmigrantes ocupados.

En relación con el nivel de estudios, los mayores aumentos del desempleo se han producido entre la población menos formada, poniendo de manifiesto la relevancia de la formación como protector frente al desempleo. No obstante, en el caso de los inmigrantes, su mayor vulnerabilidad viene explicada también por sus elevadas tasas de temporalidad previas a la crisis.

Respecto a la tasa de paro, se confirma que todos los colectivos de inmigrantes considerados (hombres, mujeres, jóvenes, etc.) presentan tasas de paro superiores a las de sus homólogos españoles, y en la mayoría, el impacto de la crisis ha sido mayor entre los primeros. Los aumentos de la tasa de paro han afectado especialmente a los hombres, los menores de 25 años y los que sólo poseen estudios de educación primaria o inferiores. Para cualquiera de los colectivos considerados, los africanos presentan las tasas de paro más elevadas, alcanzando cifras especialmente altas las mujeres marroquíes y los marroquíes menores de 25 años.

En la sección tercera se analiza la tasa de paro según los años de residencia en España. En términos generales se aprecia un descenso de la tasa de paro a medida que aumenta el tiempo de residencia en España, indicando por tanto una situación laboral más favorable entre aquellos inmigrantes más asentados en el mercado laboral español. Sin embargo, en el año 2015 el colectivo de inmigrantes que llevaban cuatro años o más residiendo en España registró tasas de paro más elevadas que los que llevaban menos tiempo. Una posible explicación está relacionada con el hecho de que los inmigrantes más asentados en el mercado laboral español y que perdieron su empleo durante la etapa de crisis económica, dado que han pasado un periodo de tiempo más prolongado en desempleo con la consiguiente depreciación de su capital humano, se encuentran ahora con mayores dificultades para conseguir un empleo. Por el contrario, los inmigrantes que llegaron a partir de 2013 se enfrentan con un entorno económico más favorable.

Precisamente, en la cuarta sección se examina cómo ha evolucionado la duración del desempleo según nacionalidad. El primer aspecto a destacar es que, tanto antes como después de la crisis, los inmigrantes tienden a permanecer menos tiempo en desempleo que los españoles. La explicación se encuentra en su mayor flexibilidad laboral. Tanto en términos de movilidad laboral (geográfica, ocupacional, sectorial) como de condiciones laborales (especialmente salariales), la oferta laboral de los inmigrantes se ajusta con mayor intensidad a los cambios que se producen en el mercado de trabajo. Por otra parte, la carencia de una red familiar que permita sustentar el hogar durante el periodo de desempleo, les obliga a aceptar trabajos con peores condiciones que los españoles, lo que se traduce lógicamente en un menor tiempo de búsqueda. A pesar de ello, el elevadísimo incremento del desempleo de larga duración que se ha vivido durante la crisis, ha afectado tanto a españoles como a inmigrantes, siendo mucho mayor el impacto sobre estos últimos. Una vez más, los africanos son los que han sufrido en mayor medida los efectos de la recesión, y el porcentaje de ellos en situación de desempleo de larga duración en 2015 ha llegado a superar las cifras de los españoles.

En la quinta sección se atiende a las diferencias entre inmigrantes y españoles en cuanto a su acceso a la prestación y subsidio por desempleo. Nuevamente, se observan diferencias claras entre unos y otros, pues el porcentaje de parados que recibe prestación o subsidio por desempleo es menor entre los inmigrantes, poniendo de manifiesto su mayor riesgo de pobreza y exclusión social. Diferenciando entre extranjeros y población con doble nacionalidad, cabe señalar que en el caso de estos últimos, las cifras se aproximan algo más a las de los españoles. Una vez más, los inmigrantes africanos, así como los colombianos y los de otros países latinoamericanos, son quienes registran las menores tasas de protección frente al desempleo. Hay que destacar también el caso de los ecuatorianos, pues a pesar de haber sido uno de los colectivos más castigados por la crisis económica tanto en términos de tasa de empleo como de tasa de paro, su nivel de cobertura frente al desempleo, siendo inferior al de los españoles, presenta cifras muy cercanas.

En la sexta y última sección, centramos el análisis en la situación laboral de la población inmigrante desde el punto de vista de los hogares. Cabe destacar tres resultados. En primer lugar, y atendiendo a cualquiera de los indicadores presentados, se observa un notable deterioro de la situación de los hogares en España, pues comparando la situación de 2015 con la de hace diez años, ha aumentado tanto el número de hogares donde todos los miembros activos están parados, el número de hogares sin ningún ingreso, como el número de hogares con menores de 16 años y sin ningún ingreso. En segundo lugar, hay que subrayar que la población inmigrante presentaba ya antes de la crisis una situación más desfavorable que la de los españoles, pero el deterioro de la situación de los hogares ha afectado con mayor intensidad a los inmigrantes, provocando así que se ensanchen las diferencias frente a los españoles. El último aspecto a destacar es que, en todos los casos, los inmigrantes africanos son quienes presentan las peores cifras relativas. Comenzamos a continuación examinando con mayor detalle cada uno de estos fenómenos.

## 5.1. Población parada y tasa de paro en España y en las CCAA

En el Cuadro 5.1 se presentan las cifras de población parada según la EPA y el paro registrado. Comenzando por las cifras de la EPA, en 2015 el número medio de desempleados en España fue de 5,06 millones de personas, de los que 836.000 eran extranjeros y otros 183.000 tenían doble nacionalidad. En conjunto, la población inmigrante desempleada (extranjeros y doble

**CUADRO 5.1**  
POBLACIÓN PARADA Y PARO REGISTRADO SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

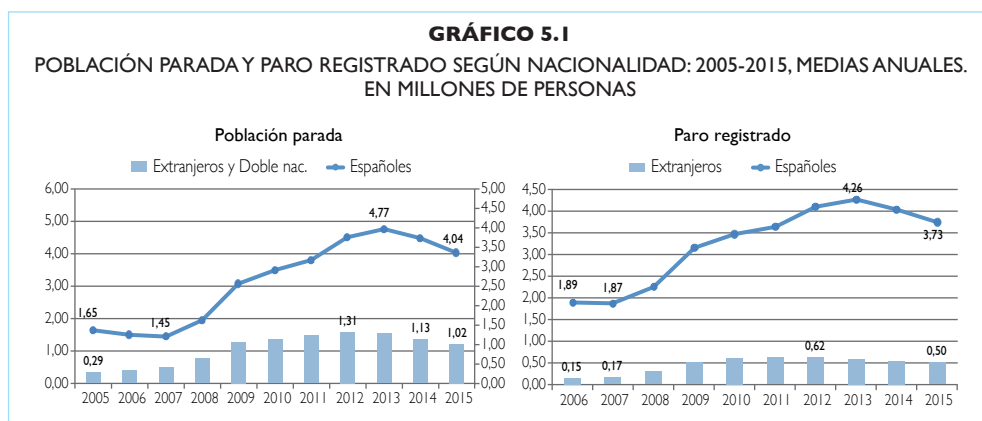
	Parados EPA					Paro registrado			
	Españoles	Doble nacionalidad	Extranjeros	Extranjeros y doble nac.	Total España	Españoles	Extranjeros	Total España	Extranjeros
2005	1.648.002	15.043	270.528	285.571	1.933.573	1.949.457	153.480	2.102.937	7,3%
2006	1.504.747	14.976	321.157	336.133	1.840.880	1.891.828	147.586	2.039.414	7,2%
2007	1.446.324	21.849	377.968	399.817	1.846.141	1.868.654	170.350	2.039.004	8,4%
2008	1.964.223	32.337	599.365	631.702	2.595.924	2.251.058	288.883	2.539.941	11,4%
2009	3.080.873	71.645	1.001.018	1.072.663	4.153.536	3.142.710	501.331	3.644.041	13,8%
2010	3.506.160	86.496	1.047.482	1.133.978	4.640.138	3.467.828	592.928	4.060.756	14,6%
2011	3.796.506	103.648	1.112.521	1.216.169	5.012.675	3.642.408	614.752	4.257.160	14,4%
2012	4.498.270	130.633	1.182.139	1.312.772	5.811.042	4.100.801	619.603	4.720.404	13,1%
2013	4.767.409	151.709	1.132.015	1.283.725	6.051.134	4.262.959	582.343	4.845.302	12,0%
2014	4.479.211	159.349	971.833	1.131.183	5.610.394	4.035.259	540.678	4.575.937	11,8%
2015	4.037.267	182.597	836.123	1.018.720	5.055.988	3.732.274	499.858	4.232.132	11,8%
Cto. medio anual 2015/2005	9,4%	28,4%	11,9%	13,6%	10,1%	7,8%	14,5%	8,4%	–
Var. 2015/2005	2.389,3	167,6	565,6	733,1	3.122,4	1.840.445	352.272	2.192.718	–
Cto. 2015/2014	–9,9%	14,6%	–14,0%	–9,9%	–9,9%	–7,5%	–7,5%	–7,5%	–
Var. 2015/2014	–441,9	23,2	–135,7	–112,5	–554,4	–302.985	–40.820	–343.805	–

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y Anuario de estadísticas laborales (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

nacionalidad) alcanzó la cifra de 1,02 millones de personas, lo que supone el 20,1% del total de parados en España, cifra que supera notablemente el peso del 13,1% que representa la población inmigrante entre la población ocupada.

La evolución refleja que el número de inmigrantes desempleados ha mostrado una tendencia creciente desde 2005 hasta 2012. No obstante, es preciso señalar que el aumento del número de desempleados durante la etapa de expansión económica fue el resultado del continuo crecimiento de la población inmigrante en España que vimos en el capítulo 1. Sin embargo, a partir de 2008, al iniciarse la crisis económica, el desempleo entre los inmigrantes aumentó un 60%, fruto de la significativa destrucción de empleo que se produjo ese año en el sector de la construcción (-11%), pues uno de cada cuatro ocupados del sector eran trabajadores inmigrantes. A partir de 2013, las cifras de paro entre los inmigrantes comienzan a disminuir, aunque en dicho descenso influye también la disminución de la población inmigrante que comenzó a registrarse a partir de ese año (ver Cuadro 1.7, capítulo 1). En el caso de los trabajadores españoles, el descenso del número de parados empieza a producirse un año más tarde.

Contemplando todo el periodo 2005-2015, el paro ha crecido a una media anual del 10,1%, lo que se ha traducido en un aumento de más de 3 millones de personas. Diferenciando según la nacionalidad, puede verse que el crecimiento ha sido más intenso entre la población inmigrante, pues el desempleo ha crecido a una tasa anual media del 13,6% entre éstos frente al 9,4% observado entre los españoles. De todo el desempleo generado desde 2005, el 23,5% se ha concentrado en trabajadores inmigrantes. Hay que señalar también que durante el inicio de la recuperación, al igual que vimos mayor dinamismo en la creación de empleo entre los inmigrantes, el descenso del desempleo, en términos relativos, está siendo también más intenso entre la



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y Anuario de estadísticas laborales (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

población inmigrante. Si en el conjunto de España desde 2013 el desempleo ha disminuido cerca de un millón de personas, casi uno de cada cuatro han sido inmigrantes.

Por su parte, las cifras de paro registrado indican que en 2015 el número medio de desempleados fue de 4,23 millones, de los que 500.000 eran extranjeros, es decir, el 11,8% del total en España, siendo esta cifra algo superior al peso de los extranjeros en el conjunto de afiliaciones a la Seguridad Social (9,4%). Atendiendo a la evolución durante el periodo 2006-2015 (periodo con disponibilidad de datos comparables<sup>60</sup>), el paro registrado ha crecido en España en 2,19 millones de personas, de los que el 16% eran extranjeros. Nótese en este caso, que el aumento del desempleo entre los extranjeros nacionalizados queda recogido en la categoría de españoles, por lo que el aumento del paro registrado entre la población inmigrante sería en realidad superior al 16% mencionado. Al igual que los datos de la EPA, la evolución del paro registrado muestra también que el aumento del desempleo ha sido más intenso entre la población extranjera, pues su crecimiento medio anual ha sido del 14,5% frente al 7,8% registrado entre los españoles.

En relación con la secuencia temporal, se observan las mismas diferencias entre extranjeros y españoles respecto al paro registrado, que las ya señaladas con la EPA, pues el descenso del desempleo al iniciarse el periodo de recuperación comienza a producirse en 2013, un año antes que entre los trabajadores españoles.

Observando el peso relativo de la población extranjera en el conjunto de población desempleada (última columna del Cuadro 5.1.), puede verse que del total de paro registrado, la población extranjera alcanzó su máximo en el año 2010, cuando el volumen de parados extranjeros representó el 14,6% del total del paro registrado. En cifras absolutas sin embargo, el mayor número de desempleados extranjeros se alcanzó en 2012, con una cifra de 620.000 personas.

En resumen, del análisis agregado de la evolución del desempleo en España, tanto las cifras de la EPA como las del paro registrado reflejan que el aumento del desempleo durante la etapa de crisis económica ha sido más intenso entre la población inmigrante, debido por un lado a su elevada exposición al comportamiento del sector de la construcción, pero también a sus peores condiciones laborales, especialmente en lo que se refiere a temporalidad en el empleo.

Desde el punto de vista regional y volviendo nuevamente a las cifras de la EPA, la distribución de la población parada inmigrante se concentra en las cuatro comunidades de mayor población (Cataluña, Comunidad de Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana). Sin embargo, la distribución entre ellas difiere de la observada entre la población ocupada. Si la mayoría de los

---

<sup>60</sup> A partir de mayo de 2005 se pone en marcha del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SIS-PE) lo que afecta a las cifras de paro registrado (ver Toharia y Malo, 2005). Por este motivo los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social relativos a demandantes de empleo extranjeros de 2005 están referidos a la situación a 31 de diciembre, mientras que las publicadas a partir de 2006 se refieren a la media del año.

inmigrantes ocupados se concentraban en la Comunidad de Madrid, en el caso de la población parada la mayoría (el 20,5%) se encuentran en Cataluña. Andalucía, que era la cuarta comunidad autónoma con mayor número de ocupados inmigrantes, ocupa la tercera posición en lo que respecta a población desempleada.

Como puede apreciarse en el Cuadro 5.2, la evolución desde 2005 refleja que, en todas las CCAA, el desempleo entre los inmigrantes ha crecido siempre a mayor ritmo que el observado entre los españoles, y el crecimiento medio en todas ellas ha superado el 10% anual. Sin embargo, los aumentos han sido especialmente elevados en Andalucía, donde el desempleo entre los trabajadores inmigrantes ha crecido a una tasa media anual del 16%, mientras que en Cataluña y la Comunidad Valenciana el crecimiento ha sido inferior a la media nacional, siendo del 11,7% y 12,8% respectivamente. Por su parte, en la Comunidad de Madrid el aumento del desempleo entre los inmigrantes ha sido similar al de la media nacional (13,6%).

**CUADRO 5.2**  
POBLACIÓN PARADA SEGÚN NACIONALIDAD Y CCAA DE RESIDENCIA: 2005-2015.  
MEDIAS ANUALES. EN MILES DE PERSONAS Y TASAS DE VARIACIÓN

	2005		2014		2015		Crecimiento medio anual 2015/2005		Crecimiento 2015/2014	
	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.
Total (*)	1.648,0	285,6	4.479,2	1.131,2	4.037,3	1.018,7	9,4%	13,6%	-9,9%	-9,9%
Andalucía	<b>448,0</b>	<b>33,1</b>	<b>1.238,5</b>	<b>166,2</b>	<b>1.128,7</b>	<b>146,3</b>	<b>9,7%</b>	<b>16,0%</b>	<b>-8,9%</b>	<b>-11,9%</b>
Aragón	29,0	7,2	89,1	42,2	70,9	34,4	9,4%	16,9%	-20,4%	-18,4%
Asturias	43,9	1,7	87,6	13,2	80,1	8,7	6,2%	17,8%	-8,5%	-33,9%
Baleares	26,0	10,1	81,7	39,0	68,2	38,4	10,1%	14,3%	-16,5%	-1,5%
Canarias	91,0	17,0	290,2	64,1	264,5	59,1	11,3%	13,3%	-8,9%	-7,8%
Cantabria	20,5	1,9	46,3	8,1	40,9	8,0	7,1%	15,7%	-11,6%	-1,5%
Castilla-La Mancha	67,4	11,2	236,9	53,9	211,5	49,3	12,1%	16,0%	-10,7%	-8,6%
Castilla y León	90,5	7,9	203,8	37,3	178,1	31,7	7,0%	14,9%	-12,6%	-15,2%
Cataluña	<b>181,2</b>	<b>69,2</b>	<b>549,9</b>	<b>223,4</b>	<b>493,9</b>	<b>209,2</b>	<b>10,5%</b>	<b>11,7%</b>	<b>-10,2%</b>	<b>-6,4%</b>
Com. Valenciana	<b>162,9</b>	<b>38,8</b>	<b>466,8</b>	<b>160,1</b>	<b>423,5</b>	<b>129,0</b>	<b>10,0%</b>	<b>12,8%</b>	<b>-9,3%</b>	<b>-19,4%</b>
Extremadura	69,3	2,6	142,2	8,0	135,9	10,5	7,0%	14,8%	-4,4%	31,6%
Galicia	115,4	8,8	245,0	30,9	218,1	25,4	6,6%	11,2%	-11,0%	-17,8%
Com. de Madrid	<b>165,1</b>	<b>49,0</b>	<b>444,0</b>	<b>182,1</b>	<b>403,6</b>	<b>174,7</b>	<b>9,4%</b>	<b>13,6%</b>	<b>-9,1%</b>	<b>-4,1%</b>
Murcia	37,7	12,9	148,4	43,6	130,2	42,8	13,2%	12,7%	-12,2%	-1,9%
Navarra	13,6	3,0	33,5	15,5	29,7	12,7	8,1%	15,6%	-11,3%	-17,8%
País Vasco	70,1	7,4	136,8	32,1	124,0	27,9	5,9%	14,1%	-9,3%	-13,0%
La Rioja	7,0	2,7	20,1	8,4	16,1	7,7	8,7%	10,8%	-20,0%	-8,5%

(\*) Incluye Ceuta y Melilla. No mostradas en el cuadro por presentar elevados errores de muestreo.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Centrando la atención en las diferentes nacionalidades, en el Cuadro 5.3 puede verse que los aumentos del desempleo más significativos se registran en el colectivo de rumanos y en el de los marroquíes, con crecimientos anuales medios del 16,8% y 15,1% respectivamente. Esta



evolución se ha traducido en un incremento del peso relativo en el conjunto de desempleados de los inmigrantes marroquíes, los rumanos, los europeos de la UE-28 y los latinoamericanos (excluyendo ecuatorianos y colombianos), mientras que los europeos de la UE-15 han disminuido su peso en el conjunto.

**CUADRO 5.3**  
POBLACIÓN PARADA SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES.  
EN MILES DE PERSONAS Y TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL

	Expansión			Crisis			Recuperación				Cto. medio 2015/2005	Cto. medio 2015/2007
	2005	2007	Cto. medio 2007/2005	2008	2013	Cto. medio 2013/2008	2014	2015	Cto. medio 2015/2013	Cto. 2015/2014.		
Total	1.933,6	1.846,1	-2,3%	2.595,9	6.051,1	18,4%	5.610,4	5.056,0	-8,6%	-9,9%	10,1%	13,4%
Españoles	<b>1.648,0</b>	<b>1.446,3</b>	<b>-6,3%</b>	<b>1.964,2</b>	<b>4.767,4</b>	<b>19,4%</b>	<b>4.479,2</b>	<b>4.037,3</b>	<b>-8,0%</b>	<b>-9,9%</b>	<b>9,4%</b>	<b>13,7%</b>
Doble nacionalidad	15,0	21,8	20,5%	32,3	151,7	36,2%	159,3	182,6	9,7%	14,6%	28,4%	30,4%
Extranjeros	270,5	378,0	18,2%	599,4	1.132,0	13,6%	971,8	836,1	-14,1%	-14,0%	11,9%	10,4%
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>285,6</b>	<b>399,8</b>	<b>18,3%</b>	<b>631,7</b>	<b>1.283,7</b>	<b>15,2%</b>	<b>1.131,2</b>	<b>1.018,7</b>	<b>-10,9%</b>	<b>-9,9%</b>	<b>13,6%</b>	<b>12,4%</b>
Marruecos	56,1	68,2	10,3%	116,3	269,7	18,3%	248,0	229,0	-7,9%	-7,6%	15,1%	16,4%
Rumanía	30,4	55,9	35,7%	98,8	194,0	14,5%	190,8	143,0	-14,1%	-25,0%	16,8%	12,5%
Ecuador	36,6	44,5	10,3%	73,1	125,7	11,4%	90,6	80,2	-20,1%	-11,5%	8,2%	7,6%
Colombia	23,6	35,7	23,0%	55,3	98,5	12,2%	86,8	66,5	-17,8%	-23,4%	10,9%	8,1%
Resto Latinoamérica	64,9	101,7	25,2%	139,8	295,2	16,1%	244,5	237,0	-10,4%	-3,1%	13,8%	11,2%
UE-15	24,3	32,5	15,7%	41,3	85,4	15,6%	82,0	63,6	-13,7%	-22,4%	10,1%	8,7%
Resto UE-28	10,2	15,5	22,9%	25,9	44,9	11,7%	45,4	48,7	4,1%	7,2%	16,9%	15,4%
Resto Europa	10,3	17,8	31,2%	24,3	44,9	13,1%	40,1	46,4	1,6%	15,5%	16,2%	12,7%
Resto África	22,2	18,1	-9,7%	41,0	86,1	16,0%	70,8	74,9	-6,7%	5,8%	12,9%	19,5%
Asia	6,8	8,6	12,4%	13,0	36,0	22,6%	29,3	27,3	-12,9%	-6,8%	15,0%	15,6%

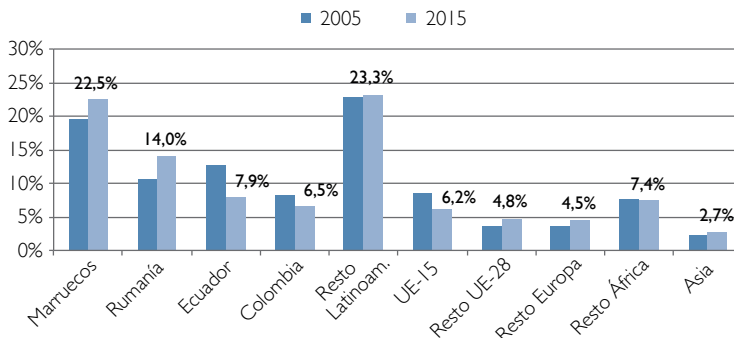
Nota: Cada categoría incluye a los españoles con doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

En términos absolutos, la situación en 2015 refleja que el grueso de la población desempleada inmigrante se concentra mayoritariamente en los latinoamericanos (37,7%), los africanos (29,8%) y los europeos de la UE-28 (18,8%), mientras que los europeos de la UE-15 apenas tienen un peso del 6,2%, frente al 14,3% que representaban en el conjunto de los inmigrantes ocupados.

Todo ello, y a pesar de la mejoría de los dos últimos años, se ha traducido en un importante aumento de la tasa de paro. Aunque ya en 2005 la tasa de desempleo de la población inmigrante superaba a la de los españoles, el aumento registrado durante la crisis económica ha sido más intenso entre los primeros, registrándose un incremento de 19 puntos porcentuales, lo que ha situado la tasa de paro de la población inmigrante en el 30,4% en 2015. Consecuentemente, el diferencial en tasa de paro de los extranjeros frente a los españoles se ha elevado desde los 2,5 puntos de 2005, a casi 10 puntos en 2015.

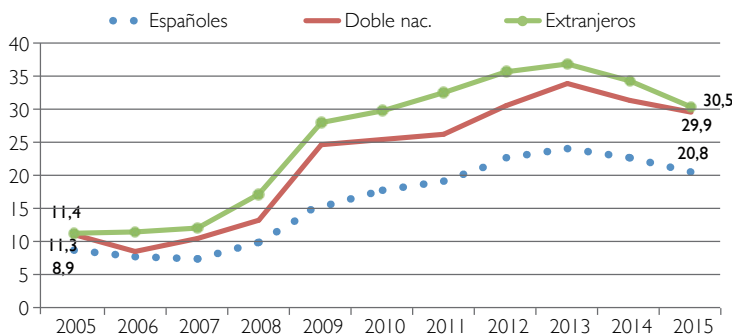
**GRÁFICO 5.2**  
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARADA EXTRANJERA Y CON DOBLE NACIONALIDAD SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN PORCENTAJES



Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Si diferenciamos a los inmigrantes entre extranjeros y población con doble nacionalidad, puede apreciarse que la tasa de paro de estos últimos resulta ligeramente más baja que la de los extranjeros, y que el aumento registrado desde 2005 ha sido también ligeramente inferior.

**GRÁFICO 5.3**  
TASA DE PARO 16-64 AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

En relación con las CCAA y como puede apreciarse en el Cuadro 5.4, se observan mayores tasas de paro de los inmigrantes frente a los españoles en todas ellas, con la excepción de Canarias, y el diferencial resulta especialmente elevado (en torno a 17-20 puntos porcentuales)

en Cantabria, Extremadura, Aragón, Navarra, País Vasco y La Rioja. Exceptuando nuevamente Canarias, la trayectoria desde 2005 refleja también que la tasa de paro de los inmigrantes ha crecido más que la de los españoles en todas las comunidades. Los aumentos más considerables se han dado en Extremadura (28,8 puntos), en Cantabria (23,9 puntos) y en Castilla La Mancha (23,8 puntos).

**CUADRO 5.4**  
TASA DE PARO 16-64 AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD Y CCAA DE RESIDENCIA: 2005-2015.  
MEDIAS ANUALES

	2005		2014		2015		Variación 2015-2005 puntos porcent.		Variación 2015-2014 Puntos porcent.	
	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.	Españoles	Extranjeros y doble nac.
Total (*)	8,9	11,4	22,9	34,1	20,8	30,4	11,9	19,0	-2,2	-3,7
Andalucía	14,0	12,3	34,5	38,4	31,3	34,7	17,3	22,4	-3,2	-3,7
Aragón	5,4	10,2	16,6	38,2	13,2	32,3	7,8	22,1	-3,3	-5,9
Asturias	10,0	11,8	19,9	37,5	18,6	26,6	8,6	14,7	-1,3	-10,9
Baleares	6,6	9,9	18,2	25,5	15,1	24,2	8,5	14,3	-3,1	-1,3
Canarias	11,7	12,3	32,5	32,6	30,0	26,5	18,3	14,2	-2,5	-6,0
Cantabria	8,3	12,9	18,2	33,5	16,1	36,8	7,8	23,9	-2,1	3,3
Castilla-La Mancha	8,8	13,5	27,4	40,4	24,8	37,4	16,0	23,8	-2,6	-3,1
Castilla y León	8,6	12,1	19,4	35,2	17,2	30,1	8,6	18,0	-2,2	-5,2
Cataluña	5,9	13,0	17,6	33,8	16,0	31,0	10,1	18,0	-1,6	-2,8
Com.Valenciana	8,6	10,5	23,6	36,9	21,3	30,5	12,7	19,9	-2,3	-6,4
Extremadura	15,7	18,9	29,5	38,6	28,4	47,7	12,7	28,8	-1,2	9,1
Galicia	9,7	16,5	20,8	35,6	18,7	29,2	9,0	12,7	-2,1	-6,4
Comunidad de Madrid	6,4	8,9	16,4	29,4	14,8	27,2	8,4	18,4	-1,6	-2,2
Murcia	7,3	11,4	25,5	32,0	23,0	31,8	15,7	20,4	-2,5	-0,3
Navarra	5,2	9,5	12,6	34,6	11,3	30,3	6,1	20,8	-1,3	-4,4
País Vasco	7,1	12,9	14,5	36,3	13,3	31,5	6,2	18,7	-1,3	-4,8
La Rioja	5,4	12,2	15,4	33,8	12,5	30,4	7,1	18,2	-2,8	-3,4

(\*) Incluye Ceuta y Melilla. No mostradas en el cuadro por presentar elevados errores de muestreo.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Centrando la atención en las cuatro comunidades principales en términos de volumen de inmigración, puede apreciarse que también en Cataluña el diferencial entre españoles e inmigrantes es elevado, pues en 2015 la tasa de paro de los inmigrantes fue del 31% frente al 16% de los españoles. Por su parte, en Andalucía, tanto españoles como inmigrantes anotan tasas de desempleo bastante elevadas (por encima del 30% en ambos casos), pero el diferencial entre ambos colectivos es el más bajo de toda España. Finalmente, en las comunidades de Madrid y Valenciana el diferencial es de 12,4 y 9,2 puntos porcentuales respectivamente.

Dada la situación en 2015, las CCAA donde la población inmigrante registra menores tasas de desempleo difieren frente a la población española. Mientras que los resultados «menos

desfavorables» para la población inmigrante se dan en Baleares, Canarias, Asturias y Madrid, los españoles registran sus mejores resultados en Navarra, La Rioja, Aragón y País Vasco. No obstante, las cifras de 2015 reflejan que en ninguna comunidad autónoma, la tasa de paro de los inmigrantes se sitúa por debajo del 20%, mientras que los españoles alcanzan tasas por debajo del 20% en un buen número de regiones, e incluso por debajo del 15% en Navarra, La Rioja, Aragón, País Vasco y la Comunidad de Madrid.

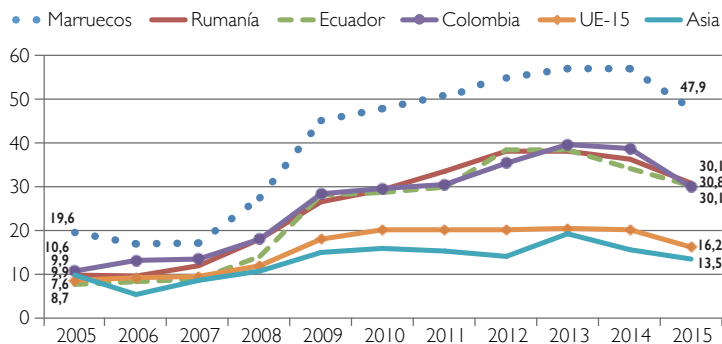
Focalizando la atención en colectivos de extranjeros de nacionalidades específicas, puede apreciarse por un lado que los africanos no sólo presentan las tasas de paro más elevadas, tanto en 2005 como en 2015, sino que además, el aumento del desempleo derivado de la crisis económica ha sido especialmente desfavorable para este colectivo. Concretamente, los marroquíes, que en 2005 tenían una tasa de paro ya elevada, han incrementado la cifra hasta el 47,9% en 2015, habiendo alcanzado incluso tasas cercanas al 60% durante los años 2013 y 2014. Por su parte, los ecuatorianos han registrado también un fuerte aumento en su tasa de desempleo, elevándose en 22,5 puntos y situándose en el 30,1% en 2015. Por el contrario, los europeos de la UE-15, así como los asiáticos, son los que menos han visto crecer su tasa de paro, por debajo incluso del aumento observado entre los españoles. Concretamente, la tasa de paro de los inmigrantes de la UE-15 se ha elevado en 7,6 puntos porcentuales, y la correspondiente a los asiáticos lo ha hecho en 3,6 puntos.

**CUADRO 5.5**  
TASA DE PARO 16-64 AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

	Expansión			Crisis			Recuperación.				Total periodo Dif. 2015-2005	Variación 2015-2007
	2005	2007	Var.	2005	2007	Var.	2014	2015	Var. 2015-2013	Var. 2015-2014		
Total	9,2	8,3	-0,9	11,3	26,2	14,9	24,6	22,2	-4,0	-2,4	13,0	13,9
<b>Españoles</b>	<b>8,9</b>	<b>7,6</b>	<b>-1,3</b>	<b>10,2</b>	<b>24,4</b>	<b>14,2</b>	<b>22,9</b>	<b>20,8</b>	<b>-3,6</b>	<b>-2,2</b>	<b>11,9</b>	<b>13,2</b>
Doble nacionalidad	11,3	10,7	-0,6	13,5	34,2	20,7	31,7	29,9	-4,2	-1,7	18,6	19,2
Extranjeros	11,4	12,2	0,8	17,5	37,0	19,6	34,6	30,5	-6,5	-4,0	19,1	18,3
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>11,4</b>	<b>12,1</b>	<b>0,7</b>	<b>17,2</b>	<b>36,7</b>	<b>19,5</b>	<b>34,1</b>	<b>30,4</b>	<b>-6,2</b>	<b>-3,7</b>	<b>19,0</b>	<b>18,3</b>
Marruecos	19,6	17,1	-2,5	27,4	57,2	29,8	57,0	47,9	-9,3	-9,0	28,3	30,9
Rumanía	9,9	12,0	2,2	18,2	38,1	19,9	36,2	30,8	-7,3	-5,4	20,9	18,7
Ecuador	7,6	9,0	1,3	14,2	38,6	24,4	34,1	30,1	-8,5	-4,0	22,5	21,2
Colombia	10,6	13,5	2,9	18,2	39,7	21,4	38,8	30,1	-9,6	-8,8	19,5	16,6
Resto Latinoamérica	12,2	11,6	-0,6	14,5	33,2	18,7	29,2	28,8	-4,4	-0,4	16,5	17,1
UE-15	8,7	9,6	0,9	12,1	20,6	8,5	20,3	16,2	-4,4	-4,1	7,6	6,6
Resto UE-28	9,1	11,7	2,6	16,3	30,6	14,3	31,0	30,2	-0,3	-0,7	21,1	18,5
Resto Europa	10,7	14,2	3,6	18,1	33,7	15,6	30,9	27,2	-6,5	-3,6	16,6	13,0
Resto África	19,8	18,7	-1,1	27,0	55,3	28,3	50,9	49,1	-6,2	-1,8	29,3	30,4
Asia	9,9	8,7	-1,3	10,9	19,3	8,4	15,7	13,5	-5,8	-2,2	3,6	4,8

Nota: Cada categoría incluye a los españoles con doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

**GRÁFICO 5.4****TASA DE PARO 16-64 AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD DE ORIGEN: 2005-2015. MEDIAS ANUALES**

Nota: Cada categoría incluye a los españoles con doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Observando la situación en 2015 y comparando la tasa de paro de los inmigrantes según su nacionalidad de origen con la de los españoles, se observa que la mayoría registran tasas superiores a las de los españoles, aunque los europeos de la UE-15 y los asiáticos tienen tasas de paro bastante por debajo de las registradas entre los españoles. Sin duda, los peores resultados se dan entre los africanos, pero también entre los rumanos, los ecuatorianos y los colombianos, con tasas de paro por encima del 30% en todos los casos.

## 5.2. Población parada y tasa de paro según características personales

A continuación, en esta sección examinamos el comportamiento de la población parada según nacionalidad y características personales (sexo, edad y nivel formativo), para luego estudiar las diferencias en tasa de paro, así como su evolución en los últimos diez años.

Comenzando por las características de la población desempleada en cuanto a género, puede verse que en 2015 las mujeres representan algo menos que los hombres en el conjunto de los parados, aunque dicho peso es menor en el colectivo de inmigrantes. Sin embargo, al diferenciar entre extranjeros y población con doble nacionalidad, se aprecia que, al igual que ocurría entre la población ocupada, el peso de las mujeres paradas entre los que poseen doble nacionalidad supera al de los hombres. Diferenciando según sexo y nacionalidades específicas, el colectivo femenino en paro registra mayor representación entre los rumanos y los latinoamericanos. Por el contrario, el peso de las mujeres es significativamente más bajo entre los africanos, y en menor medida, entre los europeos de la UE-15.

Comparando la situación de 2015 con la existente en 2005 se aprecia que, tanto entre los inmigrantes como entre los españoles, se ha producido un claro descenso del peso relativo de las mujeres en el conjunto de la población parada, en coherencia con su aumento registrado en el conjunto de los ocupados. Si en 2005 las mujeres inmigrantes representan el 53,7% de la población parada, en 2015 el porcentaje se ha reducido al 48,7%. Como vimos en el capítulo 4, este descenso es consecuencia de la destrucción de empleo entre el colectivo masculino y el aumento del empleo entre las mujeres.

Al igual que sucedía con la población ocupada, los inmigrantes desempleados son más jóvenes que los españoles, pero también son más jóvenes que los inmigrantes ocupados. Las diferencias entre unas nacionalidades y otras son similares a las vistas en el capítulo 4, siendo los rumanos y los ecuatorianos los más jóvenes de todos, mientras que los desempleados de la UE-15 registran la mayor edad media.

Comparando con 2005, puede verse que el desempleo ha crecido para todos los colectivos, y para cualquiera de los grupos de edad considerados, el crecimiento del paro ha sido siempre mayor entre los inmigrantes. Por nacionalidades se cumple este comportamiento, si bien el aumento del desempleo entre la población de 25 a 54 años ha sido mayor entre los españoles que entre los europeos de la UE-15.

Atendiendo al nivel formativo, tanto los desempleados inmigrantes como los españoles tienen menor nivel de estudios que la población ocupada. Si en 2015 el número medio de años de estudio de los inmigrantes ocupados era de 11,4 años (con un 38,3% de población con estudios básicos o sin estudios), en el caso de los inmigrantes desempleados sus años medios de estudio se cifran en 10,3 (con un 50,2% de población con estudios básicos o sin estudios), reflejando la mayor incidencia del desempleo entre la población menos formada. Pero además, los inmigrantes desempleados tienen menor nivel formativo que los españoles desempleados (10,3 frente a 11). Comparando con el año 2005 se observa que el desempleo ha crecido para cualquiera de los colectivos considerados, y en todos los casos el incremento relativo ha sido siempre mayor entre la población inmigrante. Concretamente, las diferencias más acusadas entre inmigrantes y españoles desempleados se producen para la población menos formada, es decir, aquellos que sólo tienen estudios de primaria o incluso inferiores, pues entre ellos el desempleo ha crecido a una tasa anual media del 12%, mientras que el aumento ha sido del 4,9% entre los españoles. Estos resultados reflejan que la formación, además de producir efectos positivos sobre la participación laboral y el empleo de los individuos, ejerce un efecto protector frente al desempleo, pues ante una situación de descenso en la demanda de empleo, las empresas tienden a reducir la plantilla entre la población menos formada con el fin de mantener a los trabajadores más productivos. Hay que añadir además, que dado que las personas con más formación acceden a mejores empleos y con mejores condiciones laborales,

**CUADRO 5.6**  
**POBLACIÓN PARADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y NACIONALIDAD: 2005-2015. MEDIAS ANUALES.**  
**PERSONAS POR CENTAJES**

	Total (Miles)	Sexo		Edad (I)						Nivel de estudios			Años estudio		
		Hombres	Mujeres	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	Edad media	Prim. o infer.	Sec. 1ª etapa	Sec. 2ª etapa		Terciarios	
<b>2015</b>															
Total	5,056.0	50.6%	49.4%	14.9%	24.8%	25.5%	22.9%	11.7%	38.7	14.8%	39.6%	23.1%	22.5%	10.8	
<b>Españoles</b>	<b>4,037.3</b>	<b>50.4%</b>	<b>49.6%</b>	<b>14.9%</b>	<b>24.3%</b>	<b>24.1%</b>	<b>23.9%</b>	<b>12.8%</b>	<b>39.1</b>	<b>12.7%</b>	<b>42.7%</b>	<b>21.1%</b>	<b>23.5%</b>	<b>11.0</b>	
Doble nacionalidad	182.6	47.8%	52.2%	19.9%	17.0%	26.8%	24.5%	11.3%	38.7	13.6%	28.9%	36.2%	21.4%	11.2	
Extranjeros	836.1	52.1%	47.9%	13.6%	29.1%	32.1%	18.0%	6.8%	37.1	25.3%	26.5%	30.3%	17.8%	10.2	
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>1,018.7</b>	<b>51.3%</b>	<b>48.7%</b>	<b>14.7%</b>	<b>29.1%</b>	<b>31.2%</b>	<b>19.2%</b>	<b>7.6%</b>	<b>37.4</b>	<b>23.2%</b>	<b>27.0%</b>	<b>31.4%</b>	<b>18.4%</b>	<b>10.3</b>	
Marruecos	229.0	59.7%	40.3%	15.1%	29.3%	32.3%	19.2%	3.8%	36.2	52.4%	25.9%	16.8%	4.9%	7.5	
Rumania	143.0	43.5%	56.5%	13.4%	35.7%	32.5%	14.5%	3.8%	35.3	12.0%	28.8%	43.8%	15.4%	11.1	
Ecuador	80.2	53.6%	46.4%	22.1%	25.1%	26.0%	20.5%	5.2%	35.9	21.0%	31.4%	40.0%	7.6%	10.2	
Colombia	66.5	43.7%	56.3%	23.5%	23.8%	24.4%	20.6%	7.5%	36.0	9.3%	29.7%	49.6%	11.4%	11.0	
Resto Latinoamérica	237.0	46.0%	54.0%	15.3%	24.3%	30.7%	18.7%	10.4%	38.3	11.5%	29.4%	33.9%	25.2%	11.5	
UE-15	63.6	54.7%	45.3%	11.7%	15.2%	29.8%	26.2%	16.6%	41.8	13.2%	25.9%	27.4%	33.5%	11.7	
Resto UE-28	48.7	48.5%	51.5%	5.8%	30.4%	32.2%	25.0%	6.6%	38.9	12.8%	20.8%	36.5%	29.9%	11.7	
Resto Europa	46.4	46.7%	53.3%	13.4%	25.1%	26.6%	20.6%	14.4%	39.9	1.9%	13.0%	31.8%	53.3%	13.4	
Resto África	74.9	65.2%	34.8%	9.6%	22.2%	41.7%	15.9%	10.6%	38.8	35.4%	29.1%	20.1%	15.5%	9.2	
Asia	27.3	49.5%	50.5%	9.8%	36.5%	28.8%	20.6%	4.3%	37.0	26.3%	18.3%	27.3%	28.2%	10.8	
<b>2005</b>															
Total	1,933.6	45.6%	54.4%	25.6%	31.6%	22.1%	13.7%	6.8%	33.9	20.4%	34.4%	21.9%	23.3%	10.6	
<b>Españoles</b>	<b>1,648.0</b>	<b>45.5%</b>	<b>54.5%</b>	<b>25.7%</b>	<b>31.0%</b>	<b>21.5%</b>	<b>14.1%</b>	<b>7.5%</b>	<b>34.2</b>	<b>19.3%</b>	<b>36.2%</b>	<b>20.6%</b>	<b>23.9%</b>	<b>10.7</b>	
Doble nacionalidad	15.0	34.0%	66.0%	17.3%	18.4%	39.7%	18.6%	5.6%	37.0	9.7%	18.8%	35.2%	36.2%	12.1	
Extranjeros	270.5	47.0%	53.0%	25.6%	35.9%	24.8%	10.7%	2.9%	32.4	27.6%	24.1%	29.3%	19.0%	10.2	
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>285.6</b>	<b>46.3%</b>	<b>53.7%</b>	<b>25.1%</b>	<b>35.0%</b>	<b>25.6%</b>	<b>11.1%</b>	<b>3.0%</b>	<b>32.6</b>	<b>26.7%</b>	<b>23.8%</b>	<b>29.6%</b>	<b>19.9%</b>	<b>10.3</b>	
Marruecos	56.1	65.7%	34.3%	28.7%	42.4%	21.5%	6.2%	1.2%	30.3	49.9%	32.2%	14.8%	3.1%	7.7	
Rumania	30.4	46.3%	53.7%	33.2%	38.0%	16.7%	12.0%	0.0%	29.7	21.8%	24.6%	41.0%	12.5%	10.4	
Ecuador	36.6	36.5%	63.5%	29.5%	36.2%	24.2%	7.6%	2.5%	31.1	31.3%	24.1%	37.2%	7.3%	9.7	
Colombia	23.6	39.9%	60.1%	28.4%	26.9%	34.3%	8.4%	1.4%	32.4	11.6%	24.3%	43.5%	20.6%	11.5	
Resto Latinoamérica	64.9	33.9%	66.1%	21.3%	33.3%	28.6%	11.1%	5.3%	34.4	13.9%	22.8%	31.9%	31.4%	11.7	
UE-15	24.3	41.3%	58.7%	11.3%	24.5%	31.2%	24.2%	8.9%	38.9	8.5%	12.4%	36.3%	42.9%	12.9	
Resto UE-28	10.2	45.1%	54.9%	12.1%	40.3%	28.9%	12.4%	6.3%	35.0	19.3%	12.2%	37.5%	31.0%	11.6	
Resto Europa	10.3	41.4%	58.6%	23.9%	23.3%	25.0%	23.7%	4.1%	34.0	7.7%	27.7%	24.2%	40.4%	12.7	
Resto África	22.2	58.4%	41.6%	24.4%	39.5%	24.7%	10.9%	0.5%	32.1	38.5%	24.1%	17.7%	19.8%	9.1	
Asia	6.8	66.1%	33.9%	34.1%	30.2%	26.3%	9.4%	0.0%	29.9	73.1%	9.1%	2.1%	15.8%	7.2	

(I) No presentado en el cuadro el colectivo de 65 y más años

Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Resto mundo no mostrado en el cuadro por presentar elevados errores de muestreo.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa. INE.

la incidencia de la temporalidad entre ellos es menor, por lo que al efecto protector asociado a su capital humano, se une la protección que se deriva de la existencia de unos costes de despido mayores.

Respecto a la tasa de paro, se confirma que la de los inmigrantes es mayor que la de los españoles para todos los colectivos (hombres, mujeres, jóvenes, etc.), aunque diferenciando entre extranjeros y población con doble nacionalidad, los resultados de estos últimos resultan algo más favorables que los de los extranjeros. Nuevamente, como veremos en la siguiente sección, el tiempo de residencia en España es la causa subyacente a esta diferencia. Las mayores brechas entre inmigrantes y españoles se observan entre los hombres, los adultos a partir de los 35 años, y la población con mayor nivel de estudios. En relación con esto último, la imperfecta portabilidad del capital humano que afecta a los inmigrantes podría ser la causa subyacente de este mayor diferencial en niveles de desempleo entre la población más formada.

Centrando la atención en la tasa de paro para distintos colectivos de inmigrantes, pueden apreciarse las habituales diferencias, registrándose mayores tasas de desempleo entre la población más joven y los menos formados, debido a su menor capital humano, tanto en términos de nivel formativo como de experiencia laboral. Aunque habitualmente las mujeres presentan tasas de paro más elevadas que los hombres, en el año 2015 la tasa de paro de las mujeres inmigrantes, a diferencia de la de las españolas, fue prácticamente igual a la de los hombres. Sin embargo, esto se debe a que el incremento de la tasa de desempleo durante el periodo analizado ha sido más intenso entre los hombres, y no a un descenso de la tasa de paro de las mujeres. No obstante, cabe señalar que cuando se atiende a las diferentes nacionalidades se aprecia que los menores niveles de desempleo entre las mujeres en 2015 se dan entre las latinoamericanas, las europeas de los nuevos países comunitarios (excepto las rumanas) y las europeas del resto de Europa.

El aumento global de la tasa de paro ha afectado a todos los colectivos, pero con mayor intensidad, en general, a los distintos colectivos de inmigrantes que a los de españoles. Concretamente, los aumentos más notables de las tasas específicas de paro se han dado entre los hombres, los menores de 25 años y los que sólo poseen estudios de educación primaria o inferiores. En este último caso, el incremento de la tasa de paro desde 2005 (cerca de los 30 puntos) ha sido algo superior entre los españoles.

Como puede apreciarse en el Cuadro 5.7, para cualquiera de los colectivos de inmigrantes considerados, los marroquíes y el resto de africanos presentan siempre las tasas de paro más elevadas, alcanzando cifras especialmente altas los marroquíes menores de 25 años (68,4% de desempleo), así como las mujeres marroquíes (60,2%).

Aunque la mayoría de las nacionalidades exhibe tasas de desempleo por encima de las registradas por los españoles en todos los colectivos, en el caso de los inmigrantes de la UE-15 y



**CUADRO 5.7**

TASA DE PARO 16-64 AÑOS DE LA POBLACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS PERSONALES: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN PORCENTAJES

	Total	Sexo		Edad					Nivel de estudios			
		Hombres	Mujeres	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	Primaria o inferior	Sec. 1ª etapa	Sec. 2ª etapa	Terciarios
<b>2015</b>												
Total España	22,2	20,9	23,7	48,3	24,6	18,5	19,5	18,6	38,4	29,1	21,6	13,3
<b>Españoles</b>	<b>20,8</b>	<b>19,3</b>	<b>22,4</b>	<b>48,0</b>	<b>23,5</b>	<b>16,8</b>	<b>18,3</b>	<b>17,6</b>	<b>38,4</b>	<b>28,4</b>	<b>19,8</b>	<b>12,3</b>
Doble nacionalidad	29,9	30,3	29,6	56,6	26,0	24,1	28,9	31,5	34,6	36,7	29,4	23,0
Extranjeros	30,5	30,4	30,7	47,8	30,3	27,5	28,8	30,1	39,0	34,5	28,3	22,8
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>30,4</b>	<b>30,4</b>	<b>30,5</b>	<b>49,7</b>	<b>29,8</b>	<b>26,9</b>	<b>28,8</b>	<b>30,5</b>	<b>38,5</b>	<b>34,9</b>	<b>28,5</b>	<b>22,8</b>
Marruecos	47,9	42,1	60,2	68,4	48,6	40,4	51,1	47,9	48,0	50,7	43,1	51,7
Rumanía	30,8	27,6	33,8	42,5	31,3	28,6	27,6	30,5	37,0	34,5	28,5	27,9
Ecuador	30,1	33,9	26,7	51,2	30,5	22,8	28,4	30,7	35,2	30,2	29,0	25,4
Colombia	30,1	31,0	29,5	54,1	29,5	23,9	26,9	26,2	24,7	37,4	31,2	20,3
Resto Latinoamérica	28,8	30,6	27,4	53,5	24,3	25,1	28,7	35,8	32,0	33,7	27,8	24,6
UE-15	16,2	16,1	16,4	39,4	12,1	15,2	15,6	17,6	33,4	27,2	17,2	10,4
Resto UE-28	30,2	31,3	29,3	24,9	37,9	24,5	32,7	34,0	41,3	33,5	28,3	27,6
Resto Europa	27,2	31,2	24,5	60,8	21,7	23,6	26,6	36,4	20,9	30,8	27,7	26,5
Resto África	49,1	45,7	57,1	53,8	45,2	46,4	49,1	74,3	47,5	53,9	44,1	52,3
Asia	13,5	11,9	15,6	13,3	19,3	11,3	12,8	7,0	11,7	8,9	14,1	24,0
<b>2005</b>												
Total España	9,2	7,2	12,0	19,6	9,5	7,4	6,3	6,3	11,0	11,2	8,7	6,8
<b>Españoles</b>	<b>8,9</b>	<b>6,9</b>	<b>11,8</b>	<b>19,7</b>	<b>9,3</b>	<b>7,1</b>	<b>6,1</b>	<b>6,1</b>	<b>10,6</b>	<b>11,0</b>	<b>8,4</b>	<b>6,5</b>
Doble nacionalidad	11,3	7,8	14,8	14,6	7,3	13,7	11,9	8,8	9,7	13,3	11,9	10,5
Extranjeros	11,4	9,5	13,9	19,6	10,7	9,5	8,9	10,6	13,3	13,6	10,1	9,4
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>11,4</b>	<b>9,4</b>	<b>13,9</b>	<b>19,3</b>	<b>10,5</b>	<b>9,7</b>	<b>9,1</b>	<b>10,4</b>	<b>13,2</b>	<b>13,6</b>	<b>10,2</b>	<b>9,5</b>
Marruecos	19,6	16,2	32,7	32,4	19,7	14,4	13,4	12,5	17,1	29,5	19,3	9,6
Rumanía	9,9	8,1	12,2	15,8	9,3	6,6	8,7	0,0	11,6	11,1	9,7	6,9
Ecuador	7,6	5,6	9,7	12,2	6,7	6,8	5,2	9,9	9,5	7,4	7,3	5,0
Colombia	10,6	9,3	11,7	23,1	8,6	9,9	6,0	10,0	6,9	15,3	10,3	10,4
Resto Latinoamérica	12,2	8,4	16,0	18,4	11,7	11,1	9,3	14,9	11,8	13,8	10,9	13,0
UE-15	8,7	6,7	11,0	16,0	7,3	8,3	9,6	7,2	8,6	7,9	11,7	7,3
Resto UE-28	9,1	7,0	12,2	9,8	8,2	10,7	7,7	14,3	19,0	8,1	8,1	8,2
Resto Europa	10,7	8,5	13,0	17,2	7,3	8,8	14,0	17,3	9,9	16,7	9,5	9,2
Resto África	19,8	15,2	34,1	47,0	17,0	15,6	19,3	6,5	17,0	24,3	18,8	23,0
Asia	9,9	9,7	10,4	27,6	7,8	7,7	7,4	0,0	16,6	4,5	1,1	9,0

Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Resto mundo no mostrado en el cuadro por presentar elevados errores de muestreo.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

de Asia se da la situación contraria. Cabe señalar también que, entre la población con menor formación, una parte importante de los inmigrantes presentan tasas de desempleo inferiores a las de los españoles, siendo este el caso de los rumanos y los latinoamericanos.

### 5.3. Desempleo y tasa de paro según años de residencia en España

En línea con lo visto en los capítulos 3 y 4, la composición del desempleo inmigrante según el tiempo de residencia en España, refleja que la gran mayoría de los inmigrantes desempleados (el 82,1%) llevan residiendo en España siete años o más, mientras que sólo un 3,4% lleva menos de un año. No obstante, estas cifras no pueden interpretarse como un peor comportamiento laboral de los extranjeros que llevan menos tiempo en España, pues para poder valorar dicha situación es preciso observar la tasa de paro de los diferentes colectivos.

**CUADRO 5.8**  
POBLACIÓN EXTRANJERA Y CON DOBLE NACIONALIDAD DESEMPLEADA SEGÚN AÑOS DE RESIDENCIA EN ESPAÑA: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN MILES DE PERSONAS Y PORCENTAJES

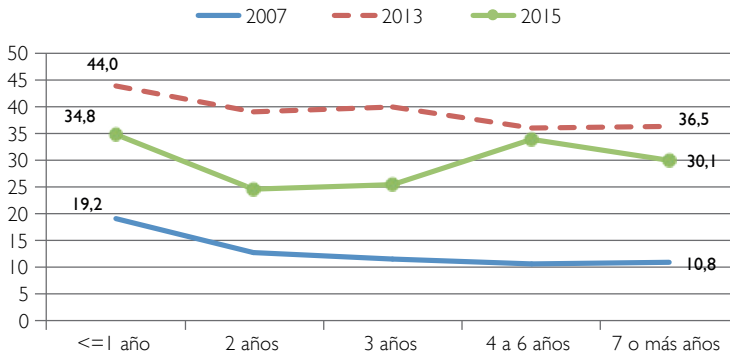
	Miles de personas				%			
	2005		2015		2005		2015	
	Extranjeros	Extranjeros	Doble nac.	Extranjeros y doble nac.	Extranjeros	Extranjeros	Doble nac.	Extranjeros y doble nac.
Total	270,5	836,1	182,6	1.018,7	100%	100%	100%	100%
<= 1 año	60,7	31,9	2,7	34,6	22,4%	3,8%	1,5%	3,4%
2 años	35,8	11,0	1,3	12,3	13,2%	1,3%	0,7%	1,2%
3 años	40,7	18,2	1,7	19,9	15,0%	2,2%	0,9%	2,0%
4 a 6 años	74,9	95,8	15,0	110,8	27,7%	11,5%	8,2%	10,9%
7 o más años	58,4	679,2	157,5	836,7	21,6%	81,2%	86,2%	82,1%
Sin información	–	–	4,4	4,4	–	–	2,4%	0,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Como ya vimos, tanto la tasa de actividad como la tasa de empleo de la población inmigrante aumentan a medida que transcurre mayor tiempo de residencia en España, gracias a que eso les permite adaptarse a las características específicas del mercado laboral español. En el caso de la tasa de paro, puede verse que en términos generales disminuye para los colectivos que llevan más tiempo en España, indicando por tanto una situación laboral más favorable de aquellos inmigrantes más asentados en el mercado laboral español. En el año 2015, la relación es clara hasta los tres años de residencia, pues si la tasa de paro de los inmigrantes recién llegados a España era del 34,8%, se reduce hasta el 25,3% para aquellos que llevan ya tres años. Sin embargo, a partir de los cuatro años de residencia se aprecia un repunte, llegando a alcanzar el 30,1% para aquellos que llevan siete o más años en España. Una posible explicación es que dado que una parte importante de los inmigrantes parados que en 2015 llevaban más tiempo residiendo en España y perdieron su empleo durante el periodo de crisis, y dado que en ese periodo se produjo además un fuerte aumento de la duración del desempleo, los inmigrantes que perdieron su empleo durante la crisis tienen mayores dificultades para salir de dicha situación. Por el contra-

**GRÁFICO 5.5**

TASA DE PARO 16-64 AÑOS DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA TOTAL SEGÚN AÑOS DE RESIDENCIA EN ESPAÑA: 2007, 2013 Y 2015. MEDIAS ANUALES



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos Encuesta de Población Activa, INE.

rio, los inmigrantes que han llegado a España entre 2013 y 2015, se han encontrado un entorno económico más favorable, lo que puede explicar su menor tasa de paro frente a aquellos que llevan más años en España. De hecho, se comprueba que el porcentaje de parados inmigrantes que lleva más de dos años en desempleo afecta al 42% de los inmigrantes parados que llevan en España siete o más años, mientras que es del 29,4% para el resto.

**CUADRO 5.9**

TASA DE PARO 16-64 AÑOS DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA Y CON DOBLE NACIONALIDAD SEGÚN AÑOS DE RESIDENCIA EN ESPAÑA: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

	2005						2015					
	<=1 año	2 años	3 años	4 a 6 años	7 o más años	Total	<=1 año	2 años	3 años	4 a 6 años	7 o más años	Total
Españoles	—	—	—	—	—	8,9	—	—	—	—	—	20,8
Doble nacionalidad	—	—	—	—	—	11,3	48,9	40,2	41,9	42,4	28,7	29,9
Extranjeros	18,4	11,8	11,1	8,7	11,4	11,4	34,0	23,5	24,4	32,9	30,4	30,5
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	—	—	—	—	—	—	<b>34,8</b>	<b>24,6</b>	<b>25,3</b>	<b>34,0</b>	<b>30,1</b>	<b>30,4</b>
Marruecos	42,8	26,9	16,2	16,0	18,5	19,6	75,0	46,1	64,9	74,3	45,8	47,9
Rumanía	16,2	8,4	8,6	6,8	5,6	9,9	35,9	24,5	51,6	32,5	30,1	30,8
Ecuador	5,0	10,8	10,9	6,0	5,5	7,6	46,8	0,0	28,1	36,9	29,6	30,1
Colombia	12,7	6,4	14,8	9,2	10,2	10,6	36,1	19,8	36,2	37,1	29,1	30,1
Resto Latinoamérica	18,5	12,7	8,4	6,8	14,7	12,2	48,3	26,0	23,7	32,8	27,4	28,8
UE-15	9,6	11,2	8,3	7,4	8,5	8,7	9,2	ns	ns	11,4	18,1	16,2
Resto UE-28	11,3	9,3	5,6	10,6	8,0	9,1	16,6	33,2	27,2	43,6	29,6	30,2
Resto Europa	21,0	1,7	5,3	11,9	13,4	10,7	34,8	1,9	21,4	31,2	27,2	27,2
Resto África	45,8	43,7	35,7	18,9	11,6	19,8	75,3	67,4	56,1	57,7	47,0	49,1
Asia	49,0	12,7	23,1	1,1	1,0	9,9	9,2	62,8	15,7	11,9	12,6	13,5

Nota: Cada categoría de países y áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Resto mundo no mostrado en el cuadro por presentar elevados errores de muestreo.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Por nacionalidades específicas y centrandó la atención en aquellos que llevan más tiempo en España (siete o más años) se mantienen las posiciones señaladas para el conjunto de los inmigrantes, siendo los africanos quienes registran las tasas de paro más elevadas (cerca de 50%). Por el contrario, los inmigrantes de la UE-15 así como los asiáticos, son nuevamente quienes alcanzan las tasas de paro más bajas (18,1% y 12,6%), ensanchando aún más su diferencial frente a los españoles.

#### **5.4. Población parada y tasa de paro según tiempo de búsqueda de empleo**

De manera paralela al aumento de la tasa de paro, otra de las consecuencias que ha tenido la crisis económica sobre el mercado laboral español ha sido el importante incremento del desempleo de larga duración, es decir, del número de parados que llevan un año o más buscando empleo. Si en el conjunto de la economía el desempleo de larga duración en 2005 afectaba al 28,8% de los parados, en 2015 más del 60% se encuentra en esa situación. El paro de larga duración es especialmente dañino para el mercado laboral, pues provoca, por una parte, una notable depreciación del capital humano de los trabajadores, y por otra genera un efecto desánimo, haciendo que los desempleados que se encuentran en esa situación reduzcan su intensidad de búsqueda de empleo, deteriorando así aún más sus posibilidades de salir del desempleo.

La comparación entre los inmigrantes y los españoles refleja que el desempleo de larga duración ha crecido para ambos colectivos. Sin embargo, tanto en 2005 como en 2015, la incidencia del desempleo de larga duración entre los inmigrantes es menor. Si en 2005, el 30,6% de los españoles desempleados llevaban más de un año en desempleo, la cifra era del 18,5% entre los inmigrantes. Aunque con un diferencial mucho más estrecho, lo mismo se observa en 2015, pues mientras que el 61,7% del desempleo entre los españoles es de larga duración, en el caso de los inmigrantes el porcentaje es del 57,4%. Se aprecian además diferencias entre los que poseen doble nacionalidad y los extranjeros, pues la incidencia del desempleo de larga duración entre los que tienen doble nacionalidad es mayor que entre los extranjeros, pero en cualquier caso por debajo de las cifras de desempleo de larga duración de los españoles.

Como ya han señalado muchos autores (ver, entre otros, Izquierdo *et al.*, 2009; Amuedo-Dorantes y De la Rica, 2007), la justificación subyacente al menor desempleo de larga duración entre la población inmigrante se debe a su mayor flexibilidad laboral, pues tanto en términos de movilidad laboral (geográfica, ocupacional, sectorial) como de condiciones laborales, especialmente salarios, su oferta laboral se ajusta con mayor intensidad a los cambios que se producen en el mercado laboral. Además, la carencia de una red familiar que permita sustentar el hogar durante el periodo de desempleo, les lleva a aceptar empleos en peores condiciones, lo que se traduce lógicamente en un menor tiempo de búsqueda.

Como puede apreciarse en el Cuadro 5.10, mientras que el desempleo de larga duración disminuyó durante la etapa pre-crisis y lo hizo tanto para los españoles como para los inmigrantes, en el periodo 2008-2013 se produjo un aumento que superó los 40 puntos porcentuales entre la población inmigrante, afectando más severamente a los marroquíes y africanos en general, pero también a los colombianos.

**CUADRO 5.10**  
DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015. EN PORCENTAJES

	Expansión			Crisis			Recuperación		
	2005	2007	Variación	2008	2013	Variación	2014	2015	Variación
<b>Total</b>	<b>28,8%</b>	<b>23,7%</b>	<b>-5,1</b>	<b>21,4%</b>	<b>58,4%</b>	<b>37,0</b>	<b>61,8%</b>	<b>60,8%</b>	<b>-0,9</b>
<b>Españoles</b>	<b>30,6%</b>	<b>26,6%</b>	<b>-4,0</b>	<b>24,2%</b>	<b>59,0%</b>	<b>34,7</b>	<b>62,6%</b>	<b>61,7%</b>	<b>-0,9</b>
Doble nacionalidad	28,9%	16,4%	-12,5	17,5%	55,2%	37,7	61,2%	59,8%	-1,4
Extranjeros	17,9%	12,9%	-5,0	12,5%	56,5%	44,1	58,1%	56,9%	-1,2
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>18,5%</b>	<b>13,1%</b>	<b>-5,4</b>	<b>12,7%</b>	<b>56,4%</b>	<b>43,6</b>	<b>58,6%</b>	<b>57,4%</b>	<b>-1,1</b>
Marruecos	19,2%	16,3%	-2,8	16,2%	67,8%	51,5	65,6%	64,2%	-1,4
Rumanía	11,7%*	12,4%	0,7	11,4%	49,1%	37,7	53,8%	52,7%	-1,1
Ecuador	10,6%*	6,3%*	-4,3	7,3%*	49,2%	41,9	59,8%	52,7%	-7,1
Colombia	6,8%*	14,4%*	7,6	9,2%*	57,4%	48,2	63,4%	56,3%	-7,1
Resto Latinoamérica	18,7%	11,2%	-7,5	14,2%	52,7%	38,5	53,8%	53,9%	0,1
UE-15	38,1%	23,4%	-14,7	13,6%*	54,2%	40,6	50,4%	57,3%	6,9
Resto UE-28	9,5%*	11,1%*	1,6	11,4%*	50,5%	39,0	63,9%	60,7%	-3,2
Resto Europa	31,8%*	15,5%*	-16,3	14,8%*	58,5%	43,7	57,4%	54,9%	-2,6
Resto África	20,3%*	11,4%*	-8,9	14,3%*	68,9%	54,6	65,1%	64,1%	-1,1
Asia	42,8%*	-	-38,0	14,2%*	43,8%	29,6	53,0%	54,1%	1,1

\* Menos de 50 observaciones para los desempleados de larga duración.

Nota: Cada categoría incluye a los españoles con doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Observando la situación en 2015, puede verse que para algunas nacionalidades, las cifras de desempleo de larga duración superan a las de los españoles. La peor situación vuelve a darse entre los trabajadores africanos, pues, además de tener la tasa de paro más elevada de todos los inmigrantes, más del 64% de ellos llevan más de un año en situación de desempleo. Por el contrario, las cifras «menos desfavorables», aunque elevadas, se dan entre los ecuatorianos y los rumanos, en ambos casos con un 52,7% de desempleo de larga duración.

## 5.5. Diferencias en el acceso a la prestación y subsidio por desempleo

Una de las peores consecuencias del desempleo es la pérdida de ingresos que sufren las personas que pierden su empleo. La prestación y el subsidio por desempleo permiten mantener cierto nivel de ingresos que, por una parte evite situaciones de pobreza, y por otra permita a

los desempleados realizar una búsqueda de empleo más eficiente y adecuada a sus habilidades y experiencia.

Según la EPA, de los 5 millones de desempleados que había en 2015, sólo el 28,4% (1,4 millones de personas) recibía una prestación por desempleo o subsidio<sup>61</sup>. Dado que una parte de los perceptores de prestaciones/subsidio por desempleo no son necesariamente desempleados desde el punto de vista de la definición estadística de parado de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), resulta más adecuado en este caso considerar no sólo a los desempleados sino también a los inactivos potencialmente activos, es decir, a los desanimados y los inactivos tipo 2<sup>62</sup>. En este caso, de los 5,6 millones de personas no ocupadas (parados, inactivos desanimados e inactivos tipo 2), el 31,2% de ellos (1,8 millones) recibía algún tipo de prestación<sup>63</sup>.

Centrando la atención en las diferencias entre españoles e inmigrantes y en línea con los resultados de Tobes y Angoitia (2010) se aprecian diferencias significativas entre ambos colectivos, pues mientras que dicho porcentaje se eleva al 33,1% entre los españoles, la cifra es del 23,8% entre los inmigrantes, poniendo de manifiesto su menor protección frente al desempleo y su consecuente mayor riesgo de pobreza. Se dan también diferencias entre los extranjeros y los que poseen doble nacionalidad, pues la tasa de cobertura en términos de prestación de estos últimos es del 26,2% frente al 23,3% observado entre los extranjeros.

Debe señalarse que para poder acceder a la prestación social contributiva por desempleo es necesario que se trate de trabajadores regulares por cuenta ajena en situación legal de desempleo, que estén afiliados a la Seguridad Social en un régimen que contemple la cobertura de esta contingencia, y haber trabajado y cotizado al desempleo al menos 360 días dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo<sup>64</sup>. No obstante, aquellos trabajadores que se encuentren en situación de desempleo de larga duración (hayan agotado la prestación contributiva por desempleo) o bien no cumplan el periodo de cotización necesario, pueden

---

<sup>61</sup> La tasa de cobertura se calcula habitualmente como el cociente entre el total de beneficiarios de protección por desempleo (nivel contributivo y asistencial) y el número de parados registrados. Las cifras que presentamos en esta sección, al proceder de la EPA, se han calculado sobre el número de parados que ofrece la EPA, resultando por tanto en menores tasas de cobertura.

<sup>62</sup> Ver definición Inactivo tipo 2 en nota del Gráfico 3.7 (pág. 106).

<sup>63</sup> Según la EPA, el número de personas que recibía algún tipo de prestación por desempleo en 2015 era 2,09 millones de personas, de los que el 6,2% eran ocupados, el 68,7% eran parados, el 4,5% eran inactivos desanimados, el 2,3% eran inactivos tipo 2 y el 18,3% eran resto de inactivos. Según la estadística de prestaciones por desempleo, en diciembre de 2015 el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo fue 2,13 millones de personas.

<sup>64</sup> Deben cumplirse además otros requisitos: no haber cumplido la edad ordinaria para jubilarse, no realizar una actividad por cuenta propia o trabajo por cuenta ajena a tiempo completo (salvo compatibilidad establecida por un programa de fomento de empleo) y no cobrar una pensión de la Seguridad Social incompatible con el trabajo.

**CUADRO 5.11**

**POBLACIÓN DESEMPLEADA E INACTIVA QUE PERCIBE PRESTACIÓN/SUBSIDIO POR DESEMPLEO SEGÚN NACIONALIDAD: 2005-2015.**  
**MEDIAS ANUALES, EN MILES DE PERSONAS Y PORCENTAJES**

	2005					2014					2015					
	Parados	Inactivos potencialmente activos	Total no ocupados	Recibe prestación/subsidio	Parados	Inactivos potencialmente activos	Total no ocupados	Recibe prestación/subsidio	Parados	Inactivos potencialmente activos	Total no ocupados	Recibe prestación/subsidio	Parados	Inactivos potencialmente activos	Total no ocupados	Recibe prestación/subsidio
	(1)	(2)	(1)+(2)	(1)/(1)+(2)	(1)	(2)	(1)+(2)	(1)/(1)+(2)	(1)	(2)	(1)+(2)	(1)/(1)+(2)	(1)	(2)	(1)+(2)	(1)/(1)+(2)
<b>Total</b>	<b>1.933,6</b>	<b>640,1</b>	<b>2.573,7</b>	<b>29,8%</b>	<b>5.610,4</b>	<b>682,8</b>	<b>6.293,2</b>	<b>34,4%</b>	<b>5.056,0</b>	<b>572,4</b>	<b>5.628,4</b>	<b>31,2%</b>				
<b>Espanoles</b>	<b>1.648,0</b>	<b>566,7</b>	<b>2.214,7</b>	<b>32,3%</b>	<b>4.479,2</b>	<b>598,8</b>	<b>5.078,1</b>	<b>36,2%</b>	<b>4.037,3</b>	<b>493,8</b>	<b>4.531,1</b>	<b>33,1%</b>				
Doble nacionalidad	15,0	4,2	19,2	22,6%	159,3	10,5	169,9	34,6%	182,6	11,0	193,6	26,2%				
Extranjeros	270,5	69,3	339,8	14,6%	971,8	73,4	1.045,3	26,3%	836,1	67,5	903,7	23,3%				
<b>Extranjeros y doble nac.</b>	<b>285,6</b>	<b>73,5</b>	<b>359,0</b>	<b>15,0%</b>	<b>1.131,2</b>	<b>84,0</b>	<b>1.215,2</b>	<b>27,4%</b>	<b>1.018,7</b>	<b>78,6</b>	<b>1.097,3</b>	<b>23,8%</b>				
Marruecos	56,1	10,9	67,0	14,1%	248,0	15,8	263,7	27,6%	229,0	19,6	248,6	22,1%				
Rumanía	30,4	10,5	40,8	10,3%	190,8	12,5	203,3	28,0%	143,0	11,4	154,4	26,7%				
Ecuador	36,6	6,5	43,1	15,9%	90,6	3,7	94,3	31,9%	80,2	5,1	85,3	28,5%				
Colombia	23,6	4,5	28,1	15,4%	86,8	3,7	90,5	24,3%	66,5	3,8	70,4	21,4%				
Resto Latinoam.	64,9	17,2	82,1	15,9%	244,5	19,2	263,7	27,0%	237,0	14,3	251,3	21,4%				
UE-15	24,3	8,7	33,0	24,5%	82,0	11,1	93,1	27,5%	63,6	9,6	73,3	30,5%				
Resto UE-28	10,2	3,9	14,1	28,1%	45,4	3,2	48,6	28,1%	48,7	1,7	50,3	27,5%				
Resto Europa	10,3	4,3	14,6	8,9%	40,1	5,0	45,2	27,6%	46,4	4,0	50,4	24,7%				
Resto África	22,2	3,9	26,1	9,4%	70,8	4,9	75,8	24,8%	74,9	6,5	81,5	21,1%				
Asia	6,8	2,9	9,6	3,1%	29,3	3,9	33,2	28,1%	27,3	2,1	29,4	20,4%				

Nota: Cada categoría incluye a los españoles con doble nacionalidad.

Resto mundo no mostrado en el cuadro por presentar elevados errores de muestreo.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa. INE.

acceder al nivel asistencial (subsidio por desempleo). En este sentido, hay que señalar que los trabajadores inmigrantes se emplean en mayor medida que los españoles en empleos cuyos regímenes de la Seguridad Social no contemplan la contingencia por desempleo, como es el caso del Régimen especial de los empleados del hogar. Tobes y Angoitia (2010) señalan además, que la elevada temporalidad del empleo entre el colectivo de inmigrantes da lugar a una excesiva rotación laboral, que dificulta que puedan conseguir carreras de cotización continuadas. Por otra parte, y como señalan Tobes y Angoitia (2010) y García-Pérez y Troncoso (2011), a las diferencias en tasas de cobertura frente al desempleo, hay que añadir las diferencias en prestación monetaria, pues el importe de la protección está vinculado a los salarios, lo que afecta especialmente a la población inmigrante al ocuparse mayoritariamente en empleos de salarios bajos.

Descendiendo a nacionalidades específicas, puede verse que ninguno de los colectivos de inmigrantes consigue superar la cobertura por desempleo de los españoles, si bien las cifras más favorables se registran entre los europeos procedentes de la UE-15, con una cobertura del 30,5%, los europeos de los nuevos países comunitarios, con tasas de cobertura en torno al 27%, y los ecuatorianos. Destacan especialmente estos últimos, pues a pesar de haber sido uno de los colectivos más castigados por la crisis económica tanto en términos de tasa de empleo como de tasa de paro, su nivel de cobertura frente al desempleo, siendo inferior al de los españoles, presenta una diferencia moderada (28,5% frente a 33,1%).

Comparando la situación de 2015 con la de 2005 cabe señalar que se ha producido un aumento considerable en la cobertura de la población inmigrante, pues si en 2005 sólo el 15% de los inmigrantes no ocupados recibía algún tipo de prestación o subsidio por desempleo, el porcentaje se ha elevado hasta el 23,8% en 2015. Este aumento es el resultado del progresivo aumento de los beneficiarios de la protección por desempleo generado por el proceso de normalización de extranjeros que se produjo en 2005. Hay que señalar que este aumento en la cobertura por desempleo de los inmigrantes atañe a todas las nacionalidades, pero especialmente a los rumanos (del 10,3% al 26,7%) y a los ecuatorianos (del 15,9% al 28,5%).

## **5.6. Situación laboral de los hogares según nacionalidad**

El considerable deterioro del mercado laboral a nivel de individuos tiene también implicaciones en las características del hogar, pues con la crisis se ha producido un aumento considerable del número de hogares donde todos sus miembros activos están en paro. Como queda reflejado en el Cuadro 5.12, si en 2005 en el conjunto de España había menos de medio millón de hogares en esa situación (el 2,8%), la cifra se ha elevado hasta 1,6 millones en 2015, lo que supone el 9% del total de hogares en España. Como señalan López y Malo (2014) esta situación, unida a la



elevada incidencia del desempleo de larga duración, supone una gran presión sobre las finanzas de los hogares, y especialmente sobre los que han dejado de percibir prestación por desempleo o subsidio.

Atendiendo a las diferencias según la nacionalidad de la persona de referencia, se observa que el porcentaje de hogares con todos sus miembros en paro, es mayor en aquellas viviendas donde la persona de referencia es extranjera o tiene doble nacionalidad. En 2015, el 14,8% de los hogares donde la persona de referencia es inmigrante se encontraban en esa situación, mientras que la cifra fue del 8,3% en los hogares donde la persona de referencia era española. Sin duda, las peores cifras se concentran entre los hogares donde la persona de referencia es africana, pues en este caso más del 30% de los hogares tenían todos sus miembros en paro, confirmando una vez más la mayor vulnerabilidad de la población africana frente a otros colectivos de inmigrantes.

**CUADRO 5.12**  
**HOGARES CON TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS EN PARO SEGÚN NACIONALIDAD**  
**DE LA PERSONA DE REFERENCIA DEL HOGAR: 2005-2015. MEDIAS ANUALES**

	2005		2014		2015		Variación	
	Nº hogares	%	Nº hogares	%	Nº hogares	%	2015/2005	2015/2014
<b>Total España</b>	<b>448.443</b>	<b>2,8</b>	<b>1.842.149</b>	<b>10,1</b>	<b>1.645.158</b>	<b>9,0</b>	<b>1.196.715</b>	<b>-196.991</b>
<b>Españoles</b>	<b>404.216</b>	<b>2,8</b>	<b>1.515.939</b>	<b>9,2</b>	<b>1.357.694</b>	<b>8,3</b>	<b>953.478</b>	<b>-158.246</b>
Doble nacionalidad	3.721	5,2	46.562	16,2	42.717	12,4	38.996	-3.845
Extranjeros	40.506	3,2	279.648	17,5	244.747	15,3	204.241	-34.901
<b>Extranjeros y doble nac.(*)</b>	<b>44.227</b>	<b>3,3</b>	<b>326.209</b>	<b>17,3</b>	<b>287.464</b>	<b>14,8</b>	<b>243.237</b>	<b>-38.746</b>
UE-15	9.151	3,4	32.980	9,0	29.841	7,6	20.690	-3.139
UE-28	4.374	2,3	54.004	16,3	47.167	15,5	42.793	-6.837
Latinoamérica	14.062	2,6	102.692	15,4	82.517	12,4	68.454	-20.176
África	14.967	6,6	123.041	37,0	112.136	30,5	97.169	-10.905
Asia	594	1,7	5.432	5,8	7.244	6,9	6.650	1.812

(\*) Incluye Resto Europa y mundo. No mostrado en el cuadro por llevar asociados elevados errores de muestreo.

Cada categoría de extranjeros incluye españoles con doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

Como indicador de riesgo de pobreza, resulta más adecuado centrar la atención en las viviendas donde ningún miembro del hogar es receptor de ingresos (Cuadro 5.13). Como no receptores de ingresos se consideran quienes hayan declarado no tener trabajo (parado o inactivo), no recibir ninguna pensión de jubilación o de otro tipo y no percibir prestación ni subsidio de desempleo. Atendiendo a este indicador se observa que en 2015 había en España cerca de 740.000 hogares sin ningún tipo de ingresos, es decir, el 4% del total de hogares. Diferenciando por la nacionalidad de la persona de referencia, los datos reflejan nuevamente

**CUADRO 5.13**

HOGARES SIN NINGÚN MIEMBRO DEL HOGAR QUE RECIBA INGRESOS SEGÚN NACIONALIDAD DE LA PERSONA DE REFERENCIA: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

	2005		2014		2015		Variación	
	Nº hogares	%	Nº hogares	%	Nº hogares	%	2015/2005	2015/2014
<b>Total España</b>	<b>391.274</b>	<b>2,5%</b>	<b>741.772</b>	<b>4,0%</b>	<b>739.375</b>	<b>4,0%</b>	<b>348.101</b>	<b>-2.397</b>
<b>Españoles</b>	<b>329.873</b>	<b>2,3%</b>	<b>564.172</b>	<b>3,4%</b>	<b>558.227</b>	<b>3,4%</b>	<b>228.354</b>	<b>-5.945</b>
Doble nacionalidad	3.545	4,9%	18.683	6,5%	22.690	6,6%	19.145	4.007
Extranjeros	57.856	4,6%	158.917	10,0%	158.458	9,9%	100.602	-459
<b>Extranjeros y doble nac. (*)</b>	<b>61.401</b>	<b>4,6%</b>	<b>177.600</b>	<b>9,4%</b>	<b>181.148</b>	<b>9,3%</b>	<b>119.747</b>	<b>3.548</b>
UE-15	18.137	6,7%	23.981	6,6%	27.409	7,0%	9.271	3.428
UE-28	4.279	2,3%	32.042	9,7%	25.301	8,3%	21.023	-6.741
Latinoamérica	17.518	3,2%	52.117	7,8%	54.025	8,1%	36.506	1.908
África	16.185	7,1%	58.765	17,7%	62.189	16,9%	46.004	3.424
Asia	2.300	6,5%	3.731	4,0%	5.971	5,7%	3.672	2.240

(\*) Incluye Resto Europa y mundo. No mostrado en el cuadro por llevar asociados elevados errores de muestreo. Cada categoría de áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, INE.

que existen claras diferencias entre los españoles y los inmigrantes. Mientras que el 3,4% de los hogares con persona de referencia española se encuentra en situación de riesgo de pobreza, la cifra se eleva hasta el 9,3% en los hogares con persona de referencia extranjera o con doble nacionalidad. Además, la evolución desde 2005 refleja un aumento generalizado, pero más acusado entre la población inmigrante.

**CUADRO 5.14**

HOGARES DONDE VIVEN MENORES DE 16 AÑOS Y SIN NINGÚN MIEMBRO DEL HOGAR QUE RECIBA INGRESOS SEGÚN NACIONALIDAD DE LA PERSONA DE REFERENCIA DEL HOGAR: 2005-2015. MEDIAS ANUALES

	2005		2014		2015		Variación	
	Nº hogares	%	Nº hogares	%	Nº hogares	%	2015/2005	2015/2014
<b>Total España</b>	<b>63.519</b>	<b>0,4%</b>	<b>199.915</b>	<b>1,1%</b>	<b>201.808</b>	<b>1,1%</b>	<b>138.289</b>	<b>1.893</b>
<b>Españoles</b>	<b>48.020</b>	<b>0,3%</b>	<b>122.923</b>	<b>0,7%</b>	<b>119.713</b>	<b>0,7%</b>	<b>71.693</b>	<b>-3.210</b>
Doble nacionalidad	1.255	1,7%	8.201	2,8%	7.151	2,1%	5.896	-1.050
Extranjeros	14.244	1,1%	68.791	4,3%	74.944	4,7%	60.701	6.153
<b>Extranjeros y doble nac. (*)</b>	<b>15.499</b>	<b>1,2%</b>	<b>76.992</b>	<b>4,1%</b>	<b>82.095</b>	<b>4,2%</b>	<b>66.597</b>	<b>5.103</b>
UE-15	2.307	0,8%	4.712	1,3%	5.778	1,5%	3.470	1.065
UE-28	396	0,2%	13.107	4,0%	13.319	4,4%	12.923	212
Latinoamérica	7.054	1,3%	22.327	3,3%	20.774	3,1%	13.720	-1.553
África	4.458	2,0%	32.593	9,8%	38.290	10,4%	33.832	5.697
Asia	654	1,8%	1.743	1,9%	2.042	1,9%	1.388	298

(\*) Incluye Resto Europa y mundo. No mostrado en el cuadro por llevar asociados elevados errores de muestreo. Cada categoría de extranjeros incluye extranjeros con doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos en el Encuesta de Población Activa, INE.

Por áreas geográficas, los peores resultados se concentran nuevamente entre los africanos, pues en el 16,9% de los hogares cuya persona de referencia tiene nacionalidad de un país africano no hay ninguna persona que sea perceptor de ingresos.

Si se atiende además al hecho de que en el hogar puedan vivir menores de 16 años, las cifras vuelven a reflejar una situación más desfavorable para la población inmigrante (Cuadro 5.14). En 2015 el porcentaje de hogares inmigrantes con menores y sin ingresos era del 4,2%, mientras que en el caso de los españoles era del 0,7%. Nuevamente, los africanos son los que muestran mayor riesgo de pobreza y exclusión social.





**CAPÍTULO 6**

**SALARIOS.**  
**Diferencias salariales**  
**de la población**  
**inmigrante en España**



## 6.1. Introducción

Desde el punto de vista de los salarios, la mayoría de los estudios sobre inmigración y mercado de trabajo se han centrado en el impacto de la inmigración sobre los salarios de la población nativa, el proceso de asimilación salarial de la población inmigrante y los determinantes de la brecha salarial frente a los trabajadores nativos.

Desde el punto de vista teórico, dado que la inmigración supone un aumento de la oferta laboral en el país receptor, y concretamente un aumento de la oferta de trabajo no cualificada, cabría esperar que se produjera un descenso de los salarios de la población nativa con niveles de educación similares. Sin embargo, la mayoría de la literatura internacional concluye que la inmigración no ha tenido efectos negativos sobre los salarios de los nativos. En el caso español, Carrasco *et al.* (2008) utilizan datos de la Encuesta de Estructura Salarial 2002, pero no encuentran efectos significativos de que la inmigración haya producido una caída de los salarios de los españoles. Estos autores argumentan que la existencia de salario mínimo en España podría ser la causa que ha impedido que los salarios de los españoles descendan. Por su parte, González y Ortega (2011, 2014) utilizan la MCVL-2006 y comparan datos regionales de los salarios de la población nativa e inmigrante diferenciando por su nivel de estudios, concluyendo también que la inmigración no ha tenido un efecto significativo sobre los salarios de los españoles. Estos autores señalan además que los salarios en el sector de servicio doméstico han crecido mucho menos en las regiones donde la tasa de inmigración es baja.

En relación con el estudio de la brecha salarial de los inmigrantes frente a la población nativa, la mayoría de los trabajos<sup>65</sup> coinciden en señalar que en el momento inicial de la llegada al país receptor, se produce un amplio diferencial salarial que sin embargo se reduce rápidamente a medida que aumenta el tiempo de residencia en el país. Izquierdo *et al.* (2009) utilizan datos de la MCVL-2005 para analizar el proceso de asimilación salarial de la población inmigrante en España (excluyendo UE-15) y estiman que la brecha salarial entre extranjeros y españoles se reduce al cabo de diez años de su llegada a España en torno al 15%. Estos autores observan además que los diferenciales salariales en periodos previos eran mayores, concluyendo que la posición relativa de los inmigrantes en España mejora con el tiempo.

Respecto a los determinantes de la brecha salarial, las principales explicaciones se han centrado en el diferente capital humano de la población inmigrante, así como por la propensión de la población inmigrante a concentrarse en determinadas ocupaciones y sectores. Simón *et al.* (2008) analizan datos de la EES-2002 y muestran que el diferencial salarial entre extranjeros procedentes de países en desarrollo y españoles es del 29,2%, señalando como principal causa la segregación laboral de los extranjeros en ocupaciones de salarios bajos, pero también a la segregación en determinadas empresas, sobre todo en aquellas caracterizadas por un nivel educativo bajo de sus empleados. Por su parte, con datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes referida al año 2007, Sanromá *et al.* (2015a) plantean como posible causa de las brechas salariales la diferencia en los rendimientos del capital humano cuando éste ha sido adquirido fuera o dentro de España, y sus resultados apuntan a que, en general, la remuneración del capital humano adquirido fuera de España es muy baja. Amuedo-Dorantes y De la Rica (2007) señalan que una de las posibles fuentes de la brecha salarial es que los inmigrantes laborales, sobre todo los procedentes de África y Latinoamérica, tienen generalmente salarios de reserva más bajos que la población nativa, lo que se traduce en diferenciales salariales a favor de los últimos, si bien también coinciden con Simón *et al.* (2008) en señalar que los inmigrantes tienden a concentrarse en ocupaciones con salarios bajos, contribuyendo así a ensanchar la brecha salarial. En un trabajo reciente, Sanromá *et al.* (2015b) señalan que los años de sobreeducación se remuneran mucho más para los nativos que para los inmigrantes, y dado que la incidencia de la sobreeducación es mayor entre la población inmigrante, ello contribuye a ensanchar el diferencial salarial.

Aunque cada vez hay más trabajos que estudian diferentes aspectos de los salarios de la población inmigrante en el mercado laboral español, la falta de estadísticas adecuadas en España para el estudio de los salarios y sus determinantes ha limitado sensiblemente la investigación académica en esta área.

---

<sup>65</sup> Ver Sanromá, Ramos y Simón (2015a) y Simón, Sanromá y Ramos (2008) para una completa revisión de la literatura internacional.



Sin lugar a dudas, la estadística oficial más completa, tanto en detalle de la información como en tamaño muestral, para estudiar los salarios y sus determinantes en España, es la Encuesta de Estructura Salarial (EES). Se trata de una encuesta de periodicidad cuatrienal realizada por el INE, cuyo objetivo principal es ofrecer información sobre los niveles salariales y la distribución de salarios de los individuos. Recoge información emparejada de trabajadores y empresas, lo que permite estudiar relaciones entre el salario y una gran cantidad de variables relacionadas con el trabajador y las características específicas de la empresa. En el momento de elaboración de este estudio se dispone de información para los años 1995, 2002, 2006 y 2010<sup>66</sup>. A efectos de los objetivos perseguidos en este informe, y con la excepción de la ola de 1995, la EES permite clasificar a los trabajadores según su nacionalidad, permitiendo así estudiar los salarios de los extranjeros así como sus diferencias frente a los salarios de los españoles. Por este motivo, el análisis de los salarios que se realiza en este capítulo se centra en la explotación de los microdatos de la EES.

Concretamente, con el fin de examinar los cambios producidos tras la crisis económica, se analizarán las dos últimas olas disponibles, la EES de 2006 y la de 2010, lo que permite contrastar las diferencias en salarios entre españoles y extranjeros antes y después de la crisis<sup>67</sup>. No obstante, es preciso señalar que la EES, como cualquier estadística, tiene también algunas limitaciones, pues no incluye todos los sectores económicos. Entre los sectores relevantes para la inmigración, el ámbito de la encuesta no abarca el sector de hogares que emplean personal doméstico, y por tanto, no es posible conocer el salario de los empleados domésticos, que, como es sabido, es una ocupación fundamental para la población inmigrante latinoamericana. Tampoco recoge información del sector agrícola, que también supone un sector relevante para los inmigrantes, especialmente para los africanos.

El estudio de los salarios se complementa con la explotación del decil de salarios de la submuestra anual de la EPA<sup>68</sup>. Frente a la EES, la información de la EPA tiene la ventaja de que nos permite analizar todo el periodo 2006-2014<sup>69</sup>, y además no se excluye ningún sector. El inconveniente es que los microdatos suministrados por el INE no aportan información sobre el

---

<sup>66</sup> Los resultados detallados de la EES-2014 se publicarán en octubre de 2016.

<sup>67</sup> En las diferentes olas de la EES se ha ido ampliando la muestra y la principal diferencia de la EES-2010 frente a la EES-2006 es la inclusión por primera vez de parte del sector de Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria.

<sup>68</sup> A todos los individuos que participan en la Encuesta de Población Activa y que se encuentren en la sexta y última entrevista se les realiza un cuestionario de mayor extensión al habitual donde se incluyen una serie de preguntas adicionales. Entre dichas preguntas se recoge información sobre el salario bruto mensual del empleo principal, si bien los ficheros de microdatos sólo permiten conocer el decil de salarios de cada individuo asalariado.

<sup>69</sup> La submuestra anual comienza a publicarse a partir de 2006. El decil de salarios correspondiente al año 2015 no estaba disponible en el momento de realizar este informe y por tanto no ha podido ser incluido.

salario, sino sobre el decil salarial en el que se encuentran los trabajadores. Asimismo, es preciso señalar que la muestra de asalariados recogida en la submuestra anual de la EPA es sensiblemente menor<sup>70</sup> que la muestra de la EES.

Existe otra fuente adicional de microdatos que permite estudiar algunos aspectos de los salarios de los trabajadores. Se trata del módulo de datos fiscales de la MCVL. No obstante, dado que la información sobre salarios es mucho más completa en la EES y dada la complejidad del tratamiento del módulo fiscal de la MCVL (ver Arranz y García-Serrano, 2011), se ha decidido centrar el análisis en la EES y el decil salarial de la EPA.

El capítulo se estructura en tres secciones. Después de esta introducción, la sección segunda analiza las diferencias salariales entre extranjeros y españoles basándonos en los datos de la EES de 2006 y 2010. A lo largo de esta sección, nos referiremos a los inmigrantes como «extranjeros». En línea con lo señalado por la literatura económica, los resultados del análisis llevado a cabo en el presente informe muestran que los extranjeros perciben un salario inferior al de los españoles, estimándose la brecha salarial agregada en 2010 en el 24%. Los datos revelan además que respecto a 2006 el diferencial salarial se habría ensanchado. Por nacionalidades de origen, los mayores diferenciales se registran entre los latinoamericanos, los africanos y los asiáticos. Segmentados los colectivos según las características personales de los individuos, la brecha salarial resulta más elevada entre los hombres y la población mayor de 44 años, al igual que entre la población con estudios primarios o estudios medios. Respecto a las características del puesto de trabajo y de la empresa, observamos que las brechas salariales se reducen a medida que aumenta la antigüedad en la empresa, concretamente a partir de los seis años de antigüedad, lo que parece indicar que pasado un tiempo en la empresa se produce un proceso de asimilación del salario de los extranjeros al de los españoles. Desde el punto de vista de la actividad económica en la que opera la empresa, el sector industrial es el que presenta mayores brechas entre los extranjeros y los españoles, mientras que los menores diferenciales se observan en la hostelería. Respecto a las ocupaciones, destacar que si bien en todas ellas existen diferenciales salariales a favor de los españoles, al centrar la atención en las principales ocupaciones para el colectivo de inmigrantes (trabajadores de servicios de restauración y personal de limpieza), el diferencial salarial se sitúa por debajo del 4%. En cuanto al tamaño de la empresa, las mayores brechas se producen en las empresas de mayor tamaño.

Realizada una estimación lineal de la brecha salarial en función de las principales variables relevantes en la determinación de salarios, se observa que una vez controlado por dichas variables, el diferencial salarial entre extranjeros y españoles se reduce notablemente, situándose

---

<sup>70</sup> En el año 2014 la muestra de asalariados en la submuestra anual de la EPA fue de 29.783 individuos, de los que 1.490 eran extranjeros y 522 tenían doble nacionalidad.

por debajo del 1% en 2010. Estos resultados parecen indicar que las diferencias salariales entre extranjeros y españoles se deben fundamentalmente a diferencias en sus características personales y laborales observables. Además, al diferenciar la estimación por nacionalidades, se comprueba que sólo los latinoamericanos, los africanos y los asiáticos obtienen salarios inferiores a los de los españoles, mientras que en el caso de los europeos, la brecha salarial es positiva. En cualquier caso, las estrechas brechas estimadas (por debajo del 4%) no permiten concluir que exista una discriminación salarial entre españoles y extranjeros debida exclusivamente a la nacionalidad de origen.

La tercera y última sección se centra en estudiar las diferencias en el decil salarial entre inmigrantes (extranjeros y doble nacionalidad) y españoles durante el periodo 2006-2014 a partir de los datos de la EPA. A nivel agregado y en línea con los resultados de la EES, el salario mensual medio de los trabajadores inmigrantes es menor que el de los españoles, estimándose una brecha del 30,1% en 2014 para los trabajadores a tiempo completo. En cualquiera de los periodos analizados (expansión, crisis e inicio de recuperación), la concentración de los trabajadores inmigrantes en la zona salarial baja duplica la de los españoles, y del mismo modo el porcentaje de ocupados en la zona salarial alta es sensiblemente menor. Los mayores diferenciales frente a los españoles se producen entre los latinoamericanos y los europeos de la Europa no comunitaria. Por el contrario, los europeos de la UE-15 registran una distribución salarial muy similar a la de los trabajadores españoles.

Al estimar el impacto de la nacionalidad sobre el decil salarial de los trabajadores, controlando por las principales variables explicativas de los salarios, se obtienen los efectos esperados a priori. En todas las estimaciones, los resultados reflejan que el hecho de ser mujer, ser joven, tener poca formación o estar empleado con un contrato temporal, ejerce un impacto negativo sobre el decil salarial, indicando así que los trabajadores con estas características tienden a situarse en deciles salariales más bajos que el resto de trabajadores. Por el contrario, el tiempo de residencia en España (medido como tiempo en el mercado laboral para los españoles) produce un efecto positivo, y aquellos trabajadores que lleven más tiempo residiendo en España o tengan mayor antigüedad en el mercado laboral español, tienden a situarse en deciles salariales más altos. Del mismo modo, la mayor antigüedad en la empresa, trabajar en empresas grandes y el hecho de ocupar un puesto con tareas de supervisión, ejercen un efecto positivo sobre el decil salarial.

Respecto al impacto específico de la nacionalidad, las estimaciones realizadas para los tres subperiodos, sugieren que los inmigrantes tienden a concentrarse en deciles salariales más bajos que los españoles con idénticas características personales y del empleo. Sin embargo, mientras que durante el periodo de expansión económica las diferencias salariales entre unos y otros resultan prácticamente insignificantes, durante el periodo de crisis se observa un ensanchamiento

de la diferencia del salario de los extranjeros frente al de los españoles. En cualquier caso, al igual que se observó en la estimación realizada con los datos de la EES, la cuantía de las diferencias resulta moderada, no pudiéndose asociar a un fenómeno de discriminación salarial. En las siguientes páginas se describe con mayor detalle los fenómenos generales señalados.

## **6.2. Análisis de los salarios de la población extranjera según la Encuesta de Estructura Salarial**

Antes de presentar los resultados, es preciso señalar que dado que la EES-2010 incluye parte del sector de Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria<sup>71</sup> pero no la EES-2006, ante la necesidad de disponer de muestras homogéneas para realizar un análisis comparativo de ambos periodos se ha eliminado del análisis de la ESS-2010 el sector de Administración Pública<sup>72</sup>. En ambos años, el análisis se centra en la población de 16 a 64 años<sup>73</sup>. Además, dado que la EES no permite identificar a los trabajadores que tienen doble nacionalidad, el concepto de inmigrante que utilizaremos en esta sección estará referido únicamente a los trabajadores extranjeros. Dentro de estos, diferenciaremos entre europeos de la UE, europeos de países no comunitarios, latinoamericanos y resto (africanos, asiáticos y otros).

El análisis de los salarios se centra en tres indicadores: salario mensual bruto total<sup>74</sup>, salario bruto por hora trabajada y salario bruto anual total.

En el Cuadro 6.1 se presenta la información de los tres indicadores anteriores, así como el número medio de horas semanales trabajadas diferenciado por nacionalidad. Las cifras correspondientes a la ola de 2006 están expresadas en precios constantes de 2010<sup>75</sup>. Puede apreciarse que, en línea con lo señalado por la literatura económica, para cualquiera de los indicadores y en ambos periodos, la población extranjera obtiene un salario inferior al de los españoles.

Concretamente, en 2010 el salario mensual medio de los españoles era de 1.687 euros, mientras que los extranjeros ganaban 434 euros mensuales menos (25,7% menor que el de los

---

<sup>71</sup> Incluye los empleados públicos pertenecientes al Régimen General de la Seguridad Social.

<sup>72</sup> Esta eliminación apenas afecta a la medición de los salarios de los extranjeros, pues prácticamente la totalidad de los asalariados del sector Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria son españoles.

<sup>73</sup> Tras aplicar los filtros anteriores la submuestra analizada para la ola de 2006 está formada por 151.687 asalariados (10.719 extranjeros) que representan a 9,33 millones de personas, y la ola de 2010 está formada por 143.020 asalariados (9.443 extranjeros) representativos de 8,48 millones de personas.

<sup>74</sup> El salario mensual está formado por el salario base, los complementos salariales, los pagos por horas extraordinarias y la paga extraordinaria mensual. Por su parte, el salario por hora trabajada se calcula como el cociente entre el salario mensual bruto y el número total de horas trabajadas (incluyendo horas extraordinarias y descontando días afectados por situaciones especiales). El salario anual total está formado por el salario anual bruto y la valoración de los pagos en especie.

<sup>75</sup> El deflactor utilizado ha sido el IPC general de 2010.

**CUADRO 6.1**

**SALARIO MENSUAL, SALARIO POR HORA TRABAJADA, SALARIO ANUAL Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS SEGÚN NACIONALIDAD: 2006 vs. 2010. VARIACIONES PORCENTUALES**

	2006 (precios constantes 2010)				2010			
	Salario mensual	Salario por hora trabajada	Salario anual	Horas semanales trabajadas	Salario mensual	Salario por hora trabajada	Salario anual	Horas semanales trabajadas
<b>Euros y horas</b>								
<b>Total España</b>	<b>1.512</b>	<b>9,6</b>	<b>17.782</b>	<b>36,3</b>	<b>1.648</b>	<b>10,7</b>	<b>22.004</b>	<b>35,6</b>
Españoles	1.545	9,8	18.398	36,3	1.687	10,9	22.578	35,7
Extranjeros	1.194	7,5	11.829	36,6	1.253	8,3	16.141	34,7
UE y resto Europa	1.337	8,3	13.668	36,7	1.411	9,1	18.065	35,4
Latinoamérica	1.133	7,1	11.328	36,6	1.121	7,7	14.501	33,9
África, Asia y resto	1.123	7,1	10.410	36,2	1.185	7,8	15.371	35,0
<b>Diferencial salarial frente a españoles</b>								
Extranjeros	-22,7%	-23,2%	-35,7%	0,7%	-25,7%	-24,0%	-28,5%	-2,7%
UE y resto Europa	-13,4%	-14,8%	-25,7%	1,2%	-16,3%	-16,8%	-20,0%	-1,0%
Latinoamérica	-26,6%	-27,0%	-38,4%	1,0%	-33,6%	-29,2%	-35,8%	-4,9%
África, Asia y resto	-27,3%	-27,0%	-43,4%	-0,3%	-29,7%	-28,5%	-31,9%	-2,0%
<b>Diferencial salarial frente a españoles (euros)</b>								
Extranjeros	-350	-2,3	-6.569	0,3	-434	-2,6	-6.437	-1,0
UE y resto Europa	-208	-1,5	-4.730	0,4	-275	-1,8	-4.513	-0,3
Latinoamérica	-412	-2,6	-7.070	0,3	-566	-3,2	-8.077	-1,8
África, Asia y resto	-421	-2,6	-7.987	-0,1	-502	-3,1	-7.206	-0,7

Nota: No mostrados en el cuadro aquellos colectivos para los que no se dispone de al menos 100 observaciones muestrales.  
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EES-2010 y EES-2006.

españoles). Las diferencias en el salario anual son aún mayores, pues los extranjeros tienen un salario anual que en promedio resulta un 28,5% más bajo que el de los españoles. Como puede apreciarse en las columnas 4 y 8 del Cuadro 6.1, parte de la diferencia salarial a favor de los españoles se debe a que la población extranjera trabaja en promedio menos horas. Concretamente, según la EES los españoles trabajaron en 2010 una media de 35,7 horas semanales, mientras que los extranjeros trabajaron una hora menos. Debido a las diferencias en horas, el indicador más adecuado para medir las diferencias salariales es el salario por hora trabajada. Centrando la atención en este indicador y atendiendo a los valores agregados presentados en el Cuadro 6.1, puede verse que el diferencial salarial se reduce al 24%, si bien sigue reflejando que los extranjeros obtienen menores salarios que los españoles (8,3 frente a 10,9 euros por hora).

Cuando nos fijamos en las distintas nacionalidades, los mayores diferenciales frente al salario de los españoles se registran en los latinoamericanos, cuya brecha salarial frente a los españoles es del 29,2%. La mayor presencia de trabajadores latinoamericanos, y especialmente mujeres,

en ocupaciones de bajos salarios como personal de limpieza y asalariados de servicios de restauración, explica en parte dicho diferencial. También los africanos y asiáticos, registran brechas salariales elevadas frente a los españoles (28,5%). Por el contrario, la brecha salarial frente a los extranjeros procedentes de Europa es menor. Aunque los datos mostrados en el Cuadro 6.2 no son directamente comparables, nuestros resultados están en línea con los de Simón *et al.* (2008) con datos de la EES-2002.

Características similares pueden apreciarse en el año 2006, pues para los tres indicadores se aprecia un diferencial salarial a favor de los españoles. Sin embargo, pueden observarse también algunas diferencias. En primer lugar, el diferencial salarial en términos de salario mensual y salario por hora en 2010 se ha ampliado respecto a 2006, mientras que la brecha en términos del salario anual se ha reducido desde el 35,7% de 2006 al 28,4% en 2010. Ello se debe a que mientras que el salario mensual y el salario por hora de los extranjeros han crecido menos que el salario de los españoles, el salario anual medio de los extranjeros ha crecido por encima. Otra característica que puede apreciarse al comparar la situación de 2010 con la de 2006 previa a la crisis económica, es que se ha producido un descenso en el número de horas trabajadas, que ha afectado tanto a los extranjeros como a los españoles, si bien el descenso ha sido más acusado entre los primeros, lo que ha provocado que si antes de la crisis existía un diferencial en horas a favor de los extranjeros, en 2010 dicho diferencial se haya invertido.

La teoría del capital humano de Becker (1964) y la literatura económica teórica y empírica posterior establecen que el nivel formativo y la experiencia son determinantes fundamentales del comportamiento de los salarios y la productividad a largo plazo, y por tanto deben tenerse en cuenta a la hora de medir los diferenciales salariales. En este sentido, el menor nivel formativo de la población extranjera que se mostró en el capítulo 4 podría explicar dichas diferencias. Asimismo, la edad está relacionada con la experiencia laboral total, es decir, el tiempo que llevan los individuos en el mercado de trabajo<sup>76</sup> y por tanto, la mayor edad de los españoles podría estar contribuyendo también al diferencial salarial observado anteriormente. Como es bien conocido, el género es una fuente habitual de brechas salariales en la mayoría de las economías, y por tanto, un mayor peso relativo de mujeres extranjeras en el conjunto del empleo podría ampliar la brecha salarial de la población extranjera frente a los nacionales.

Los datos del Cuadro 6.2 referidos al salario por hora trabajada corroboran las predicciones de la teoría económica: los salarios crecen con el nivel educativo y la edad. Se constata además la existencia de una brecha salarial a favor de los hombres. Estas características se observan

---

<sup>76</sup> La edad laboral (tiempo en el mercado laboral) se corresponde con la diferencia entre la edad de las personas y la edad que tenían en el momento de finalizar su mayor nivel de estudios. Este concepto estaría sesgado al alza para aquellos individuos que se incorporan al mercado de trabajo varios años después de haber finalizado sus estudios (ver Garrido y Toharia, 2004).

tanto para los españoles como para los extranjeros, con independencia de su área geográfica de origen.

Sin embargo, al comparar los salarios de extranjeros y españoles atendiendo a cada uno de los colectivos específicos, puede apreciarse que siguen manteniéndose las brechas salariales, pues en la mayoría de los casos, los extranjeros ganan salarios más bajos que los españoles, aunque es cierto que los diferenciales resultan más elevados en algunos colectivos.

**CUADRO 6.2**  
SALARIO POR HORA TRABAJADA: 2006 vs. 2010. EN EUROS Y VARIACIONES PORCENTUALES

	Sexo		Edad					Estudios			
	Hombre	Mujer	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	Prim. o infer.	Sec. 1ª etapa	Sec. 2ª etapa	Terciarios
<b>2010</b>											
Total España	11,47	9,71	7,37	9,38	10,86	11,73	13,53	8,41	8,46	10,25	14,46
Españoles	11,78	9,87	7,39	9,54	11,08	11,93	13,68	8,65	8,56	10,42	14,52
Extranjeros	8,60	7,85	7,25	8,27	8,64	8,26	8,40	7,36	7,55	7,96	12,99
UE y resto Europa	9,61	8,39	7,91	8,88	9,68	9,22	9,45	7,69	7,54	8,56	14,53
Latinoamérica	8,08	7,31	6,73	7,96	7,88	7,32	7,10	7,17	7,46	7,34	10,70
África, Asia y resto	7,76	7,91	6,45	7,66	8,24	7,97	–	7,16	7,82	7,88	12,11
<b>Diferencial salarial frente a españoles</b>											
Extranjeros	-27,0%	-20,5%	-1,8%	-13,3%	-22,0%	-30,8%	-38,6%	-15,0%	-11,8%	-23,6%	-10,6%
UE y resto Europa	-18,4%	-15,0%	7,1%	-6,9%	-12,6%	-22,7%	-30,9%	-11,2%	-11,9%	-17,9%	0,0%
Latinoamérica	-31,4%	-25,9%	-8,8%	-16,6%	-28,8%	-38,6%	-48,1%	-17,1%	-12,8%	-29,6%	-26,3%
África, Asia y resto	-34,1%	-19,9%	-12,7%	-19,7%	-25,6%	-33,2%	–	-17,3%	-8,7%	-24,3%	-16,6%
<b>2006 (Precios constantes 2010)</b>											
Total España	10,21	8,61	6,61	8,41	10,03	10,83	11,82	–	9,56	9,45	14,47
Españoles	10,51	8,74	6,61	8,56	10,29	11,03	11,92	–	9,68	9,48	14,56
Extranjeros	7,77	6,89	6,70	7,35	7,67	7,88	8,35	–	7,59	8,57	12,14
UE y resto Europa	8,74	7,45	6,69	7,71	8,91	9,18	9,62	–	8,15	10,51	15,18
Latinoamérica	7,46	6,57	6,71	7,23	7,12	7,10	6,93	–	7,03	7,16	9,29
África, Asia y resto	7,19	6,79	6,70	7,18	7,15	7,03	–	–	7,94	7,96	–
<b>Diferencial salarial frente a españoles</b>											
Extranjeros	-26,1%	-21,1%	1,4%	-14,1%	-25,5%	-28,5%	-29,9%	–	-21,6%	-9,6%	-16,6%
UE y resto Europa	-16,9%	-14,8%	1,3%	-10,0%	-13,4%	-16,8%	-19,3%	–	-15,8%	10,9%	4,2%
Latinoamérica	-29,0%	-24,8%	1,5%	-15,6%	-30,8%	-35,7%	-41,9%	–	-27,4%	-24,4%	-36,2%
África, Asia y resto	-31,6%	-22,3%	1,4%	-16,2%	-30,5%	-36,3%	–	–	-18,0%	-16,0%	–

Nota: No mostrados en el cuadro aquellos colectivos para los que no se dispone de al menos 100 observaciones muestrales.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EES-2010 y EES-2006.

Pasando a analizar las diferencias de salarios por género y por edad, tanto en 2006 como en 2010 la brecha resulta más elevada entre los hombres y la población mayor de 44 años. No obstante, coincidiendo con lo señalado por Simón y Murillo (2014) utilizando también datos de la EES de 2006 y 2010, las mujeres extranjeras sufren una doble penalización, pues su remuneración no sólo es inferior al salario de las mujeres españolas, sino también inferior al de los

hombres extranjeros. En línea con los resultados de García-Pérez y Troncoso (2011), hay que señalar también que la brecha salarial por género resulta inferior entre la población extranjera.

Se ha producido además un cambio importante tras la crisis, pues mientras que en 2006 los jóvenes extranjeros menores de 25 años ganaban un salario más alto que sus homólogos españoles, en 2010 dicho diferencial se ha tornado negativo.

En relación con el nivel de estudios cabe señalar que mientras que en 2006 las brechas más elevadas se producían para la población con estudios primarios, en 2010 los mayores diferenciales se registran entre la población con estudios medios.

Una de las principales ventajas de la EES para medir los determinantes de los salarios así como las diferencias salariales entre colectivos, es que aporta información muy completa sobre las características del puesto de trabajo y de la empresa, pues los salarios difieren notablemente dependiendo del puesto ocupado, así como del tipo de empresa. La antigüedad en la empresa, el tipo de empresa (si es de control público o privado, el tamaño, el mercado en el que opera, el sector, el tipo de negociación colectiva por el que está regulada) así como la ocupación han demostrado ser variables clave en la determinación de los salarios (Adsera y Chiswick, 2007; Amuedo-Dorantes y De la Rica, 2007, 2010; Antecol *et al.* 2006, Simón *et al.*, 2008; Sanromá *et al.*, 2015a, 2015b entre otros muchos). También influyen en los salarios otras variables como el tipo de contrato, la jornada laboral, si el puesto lleva asociado o no tareas de supervisión, y la región en la que se encuentra la empresa. En relación con esto último, como ya se ha señalado en la literatura, (Amuedo-Dorantes y de la Rica, 2005; Medina *et al.*, 2010, Banco de España, 2007) los inmigrantes tienden a concentrarse en las regiones más prósperas. Amuedo-Dorantes y de la Rica (2010) señalan que los inmigrantes tienden a residir en las regiones con mayores tasas de empleo, así como en aquellas regiones con mejores oportunidades laborales para sus habilidades específicas. Por todo ello, tener en cuenta la región donde se localiza la empresa es fundamental a la hora de medir los diferenciales salariales.

En el Cuadro 6.3 se presentan los salarios por hora trabajada según nacionalidad y un conjunto de características del empleo y de la empresa, y el Cuadro 6.4 recoge los diferenciales salariales de los extranjeros frente a los españoles. Como puede apreciarse, en la mayoría de los casos se confirma la existencia de una brecha salarial de los extranjeros frente a los trabajadores españoles. Centrando la atención en la antigüedad en la empresa, cabe destacar que entre los trabajadores cuya antigüedad es inferior a los ocho años, se observa siempre una brecha salarial. Aunque en principio cabría esperar que dicha brecha fuera reduciéndose a medida que aumenta la antigüedad, el fenómeno observado es el contrario, pues si la brecha es del 8,6% para los trabajadores con antigüedad inferior al año, el diferencial se eleva hasta el 14,3% para los trabajadores con antigüedad entre tres y cinco años. Sólo a partir de los seis años de antigüedad comienza a reducirse la brecha salarial entre los extranjeros y los españoles, volviéndose incluso



positiva a partir de los ocho años. No obstante, dicho efecto se debe a los salarios de los europeos, pues el de los africanos y asiáticos con dicha antigüedad se eleva al 20,8%. Evidentemente, la antigüedad en la empresa está correlacionada con el tiempo de residencia en España, y aunque son variables diferentes, los datos parecen indicar que pasado un tiempo en la empresa se produce un proceso de asimilación en los salarios de la población extranjera. Este proceso de asimilación salarial ha sido ya contrastado en la literatura aplicada al caso español por diversos autores, como el estudio ya mencionado de Izquierdo *et al.* (2009), quienes señalan además que el proceso de asimilación es más rápido para los europeos y los latinoamericanos. Aunque los datos mostrados en el Cuadro 6.4 son sólo descriptivos y por tanto no tienen en cuenta la influencia del resto de variables que afectan a los salarios, los datos descriptivos parecen indicar que efectivamente la brecha salarial se reduce para los europeos, y siempre a partir del sexto año de antigüedad en la empresa.

Desde el punto de vista de la actividad económica en la que opera la empresa, el sector industrial es el que presenta mayores brechas salariales entre extranjeros y españoles, seguido por el sector de otros servicios, mientras que en la hostelería la brecha salarial de los extranjeros frente a los españoles es sensiblemente inferior (5,8%), cumpliéndose esta característica para el conjunto de extranjeros con independencia de su área geográfica de origen.

Respecto a la ocupación, todas las ocupaciones muestran diferenciales salariales a favor de los españoles, encontrándose las mayores brechas entre los salarios de los operadores de instalaciones, los de administrativos y los de dependientes de tiendas. Centrando la atención en las principales ocupaciones para la población extranjera (asalariados de servicios de restauración y personal de limpieza), puede verse que entre los trabajadores de servicios de restauración el diferencial salarial de los extranjeros frente a los españoles es del 3,6%, e inferior al 1% entre los latinoamericanos. Muy similar es el diferencial salarial entre el personal de limpieza, si bien en este caso la población latinoamericana es la que presenta mayores penalizaciones, mientras que los europeos, los africanos y los asiáticos obtienen salarios un 1,6% más bajos que sus pares españoles. Hay que señalar además que, tanto entre los trabajadores de servicios de restauración como entre el personal de limpieza, se ha producido una reducción importante en la brecha desde 2006, probablemente derivada de la asimilación de la población extranjera en términos de residencia en España.

Un aspecto interesante a destacar es el diferencial salarial entre extranjeros y españoles en relación con el tamaño de la empresa, pues tanto los datos de 2010 como los de 2006 parecen confirmar que las mayores brechas se producen en las empresas de mayor tamaño, ampliándose claramente el diferencial salarial a medida que lo hace el tamaño de la empresa. En 2010, la brecha salarial entre extranjeros y españoles en las empresas de menos de diez trabajadores fue del 15,6%, elevándose hasta el 27% en las empresas con más de 200 trabajadores. Desde el punto

de vista del tipo de convenio regulatorio, y aunque la mayoría de los extranjeros se concentra en empresas reguladas por convenios sectoriales regionales o locales, parece que los mayores diferenciales se producen en las empresas reguladas por convenios de empresa, que concentran en torno al 9% de los extranjeros, elevándose en este caso la brecha salarial hasta el 33,5%. Por el contrario, no se observan diferencias relevantes en relación con el carácter nacional o internacional del mercado en el que opera la empresa.

Los resultados comentados sobre el diferencial de salarios entre extranjeros y españoles, se basan en un sencillo análisis descriptivo de los datos de los cuadros 6.3 y 6.4 pues únicamente tienen en cuenta las diferencias en los salarios de los trabajadores extranjeros y españoles para cada una de las características, sin considerar de manera conjunta el resto de variables fundamentales que afectan a los salarios. Para medir el diferencial de manera más adecuada es preciso realizar una estimación del salario mediante un modelo que incluya como variables explicativas, además de la nacionalidad, el resto de variables relevantes (sexo, edad, estudios, antigüedad, ocupación, sector, características específicas de la empresa, región, etc.). Aunque este tipo de ejercicio nos acerca mucho más a la realidad del fenómeno, los resultados deben ser tomados con cautela, pues las estimaciones siempre llevan asociadas limitaciones inherentes bien a posibles errores en las mediciones de las características o a la existencia de variables no observables como por ejemplo el esfuerzo de los trabajadores, pero también limitaciones asociadas a la metodología.

**CUADRO 6.3**  
SALARIO POR HORA TRABAJADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y DE LA EMPRESA:  
2006 vs. 2010. EN EUROS

	2010						2006 (Precios constantes 2010)					
	Total	Españoles	Extranjeros	UE y resto Europa	Am. Latina	África, Asia y resto	Total	Españoles	Extranjeros	UE y resto Europa	Am. Latina	África, Asia y resto
<b>Total</b>	10,67	10,91	8,29	9,08	7,72	7,80	9,56	9,77	7,50	8,32	7,13	7,13
<b>Antigüedad en la empresa</b>												
< 1 año	8,29	8,42	7,70	8,38	7,20	7,32	7,50	7,61	7,02	7,34	6,81	6,98
1-2	9,04	9,22	8,10	8,58	7,99	7,31	8,41	8,52	7,61	8,16	7,44	7,20
3-5	9,81	9,96	8,54	9,17	7,83	8,50	9,32	9,39	8,12	9,65	7,54	7,30
6-7	10,34	10,38	9,53	10,78	8,53	–	10,09	10,08	10,53	–	–	–
8-15	11,56	11,56	11,57	14,81	–	9,16	11,36	11,35	12,33	13,91	–	–
>= 16 años	15,43	15,43	–	–	–	–	14,48	14,48	–	–	–	–
<b>Actividad económica CNAE-09 (*)</b>												
Industria	11,53	11,69	8,93	10,02	7,88	8,04	10,28	10,40	8,18	9,52	7,23	7,80
Construcción	9,70	9,92	8,24	8,57	7,95	8,05	8,44	8,64	7,54	7,60	7,71	7,14
Comercio	9,02	9,15	7,42	8,41	7,04	6,31	8,57	8,65	7,35	8,99	6,73	6,50
Hostelería	8,22	8,35	7,87	8,12	7,70	7,64	7,42	7,62	6,88	6,93	6,60	7,16
Actividad administrativas y serv. aux.	7,94	8,05	7,13	7,53	6,69	7,56	–	–	–	–	–	–
Otros servicios	12,77	12,93	9,93	11,39	8,69	9,91	10,69	10,86	7,84	9,30	6,92	7,20

**CUADRO 6.3** (Continuación)  
**SALARIO POR HORA TRABAJADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y DE LA EMPRESA:**  
**2006 vs. 2010, EUROS**

	2010						2006 (Precios constantes 2010)					
	Total	Españoles	Extranjeros	UE y resto Europa	Am. Latina	África, Asia y resto	Total	Españoles	Extranjeros	UE y resto Europa	Am. Latina	África, Asia y resto
<b>Ocupación CNO-1994</b>												
Dirección de empresas y Admón.Púb.	24,43	24,39	26,15	25,94	—	—	25,14	25,06	—	—	—	—
Profesionales científicos	16,68	16,72	15,71	15,78	14,66	—	15,65	15,67	15,03	15,75	—	—
Técnicos y prof. de apoyo	12,78	12,82	11,72	13,37	9,29	—	11,92	11,98	10,18	12,11	7,88	—
Administrativos	9,38	9,47	7,82	8,56	7,11	—	8,48	8,53	7,10	7,77	6,72	—
Asalariados serv. restauración	7,97	8,05	7,76	7,53	7,98	—	7,35	7,43	5,86	—	5,61	—
Dependientes	7,71	7,81	6,49	6,63	6,95	—	9,86	9,86	—	—	—	—
Otros trabajos serv. restauración, personales, protección, vendedores	8,16	8,25	7,07	7,52	6,91	—	7,19	7,26	6,77	6,68	6,64	6,96
Trabajos cualificados agricultura/pesca	8,27	8,47	—	—	—	—	8,91	9,16	—	—	—	—
Trabajos obras estruc. const.	8,46	8,54	8,08	8,08	7,88	8,32	7,99	8,06	7,72	8,11	7,55	7,42
Soldadores, chapistas, montadores	10,21	10,32	9,09	9,31	—	—	13,20	13,23	—	—	—	—
Otros artesanos y trabajadores	9,71	9,84	8,23	8,65	7,92	7,82	8,80	8,91	7,86	7,58	8,15	7,53
Operadores	9,63	9,77	7,92	8,11	7,26	8,10	10,15	10,31	7,33	—	—	—
Otros montadores, maquinistas y conductores	9,30	9,40	7,96	8,55	7,25	—	8,28	8,37	7,15	7,28	7,08	7,04
Personal de limpieza	7,02	7,06	6,80	6,95	6,68	6,95	6,68	6,75	6,36	6,07	6,27	6,91
Peones construcción y minería	7,61	7,75	7,27	7,16	7,33	7,36	7,14	7,23	6,97	6,93	7,09	6,84
Peones industrias manufactura	8,02	8,19	7,26	7,11	6,96	7,75	7,06	7,10	6,80	6,73	6,90	6,74
Peones transporte, descargadores y reponedores	7,53	7,64	6,99	7,10	6,79	7,24	6,88	6,93	6,53	—	6,83	6,11
Otros trabajos no cualificados	7,89	8,23	6,93	—	6,84	—	8,01	8,21	—	—	—	—
<b>Tamaño de la empresa</b>												
1-9	8,44	8,59	7,25	7,91	6,83	6,57	7,52	7,60	6,95	7,04	7,00	6,75
10-49	9,74	9,93	8,23	8,71	7,89	7,93	8,95	9,12	7,39	8,15	6,92	7,12
50-199	11,20	11,37	9,26	10,30	8,13	9,26	10,13	10,30	8,30	10,04	7,20	7,71
>=200	13,63	13,82	10,09	12,05	8,88	9,12	12,41	12,60	8,61	10,46	7,87	7,94
<b>Tipo de convenio regulador</b>												
Estatual sectorial	10,76	10,92	8,76	10,01	7,65	8,26	9,77	9,97	7,73	8,94	7,35	7,05
Sectorial inferior	9,38	9,56	7,99	8,53	7,64	7,49	8,85	9,04	7,30	7,85	6,96	7,13
De empresa	14,06	14,25	9,48	11,27	8,32	8,98	13,18	13,26	9,79	12,69	7,81	8,97
<b>Mercado en el que opera</b>												
Local/regional	9,59	9,81	7,62	7,84	7,43	7,61	8,46	8,63	7,09	7,37	6,98	6,96
Nacional	11,55	11,76	9,00	10,02	8,17	8,06	11,05	11,25	8,31	9,83	7,54	7,44
UE o mundial	13,52	13,72	10,97	12,61	9,09	8,52	12,15	12,40	9,20	10,80	7,33	8,23

Nota: No mostrados en el cuadro aquellos colectivos para los que no se dispone de al menos 100 observaciones muestrales.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EES-2010 y EES-2006.

### CUADRO 6.4

#### DIFERENCIAL SALARIAL POR HORA TRABAJADA FRENTE A ESPAÑOLES SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y DE LA EMPRESA: 2006 vs. 2010. VARIACIONES PORCENTUALES

	2010				2006 (Precios constantes 2010)			
	Extranjeros	UE y resto Europa	Latinoamérica	África, Asia y resto	Extranjeros	UE y resto Europa	Latinoamérica	África, Asia y resto
<b>Total</b>	<b>-24,0%</b>	<b>-16,8%</b>	<b>-29,2%</b>	<b>-28,5%</b>	<b>-23,2%</b>	<b>-14,8%</b>	<b>-27,0%</b>	<b>-27,0%</b>
<b>Antigüedad en la empresa</b>								
< 1 año	-8,6%	-0,5%	-14,5%	-13,1%	-7,7%	-3,5%	-10,6%	-8,3%
1-2	-12,1%	-6,9%	-13,3%	-20,7%	-10,7%	-4,3%	-12,7%	-15,6%
3-5	-14,3%	-8,0%	-21,4%	-14,7%	-13,6%	2,8%	-19,7%	-22,3%
6-7	-8,2%	3,9%	-17,8%	-	4,5%	-	-	-
8-15	0,1%	28,1%	-	-20,8%	8,6%	22,5%	-	-
>= 16 años	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Actividad económica CNAE-09 (*)</b>								
Industria	-23,6%	-14,3%	-32,6%	-31,2%	-21,3%	-8,5%	-30,5%	-25,0%
Construcción	-17,0%	-13,6%	-19,9%	-18,8%	-12,7%	-12,0%	-10,7%	-17,3%
Comercio	-18,9%	-8,1%	-23,0%	-31,1%	-15,0%	3,9%	-22,2%	-24,9%
Hostelería	-5,8%	-2,8%	-7,8%	-8,5%	-9,7%	-9,0%	-13,3%	-6,0%
Activ. administrativas y serv. aux.	-11,4%	-6,5%	-16,9%	-6,1%	-	-	-	-
Otros servicios	-23,2%	-11,9%	-32,8%	-23,3%	-27,9%	-14,4%	-36,2%	-33,7%
<b>Ocupación CNO-1994</b>								
Dirección de empresas y Admón.Pública	7,2%	6,4%	-	-	-	-	-	-
Profesionales científicos	-6,0%	-5,6%	-12,3%	-	-4,1%	0,5%	-	-
Técnicos y profesionales de apoyo	-8,6%	4,3%	-27,5%	-	-15,0%	1,1%	-34,2%	-
Administrativos	-17,4%	-9,6%	-24,9%	-	-16,8%	-9,0%	-21,3%	-
Asalariados servicios de restauración	-3,6%	-6,4%	-0,8%	-	-21,1%	-	-24,4%	-
Dependientes	-16,9%	-15,1%	-11,1%	-	-	-	-	-
Otros trabaj. serv. restaurac., personales, protección, vendedores	-14,3%	-8,9%	-16,2%	-	-6,8%	-8,0%	-8,6%	-4,2%
Trabajadores cualificados agricultura y pesca	-	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores obras estructurales de construcción	-5,4%	-5,4%	-7,7%	-2,6%	-4,1%	0,7%	-6,3%	-7,9%
Soldadores, chapistas, montadores	-11,9%	-9,8%	-	-	-	-	-	-
Otros artesanos y trabajadores	-16,4%	-12,1%	-19,5%	-20,5%	-11,8%	-14,9%	-8,4%	-15,5%
Operadores	-19,0%	-17,0%	-25,7%	-17,1%	-28,9%	-	-	-
Otros montadores, maquinistas y conductores	-15,3%	-9,1%	-22,9%	-	-14,6%	-13,1%	-15,5%	-16,0%
Personal de limpieza	-3,7%	-1,6%	-5,5%	-1,6%	-5,8%	-10,1%	-7,0%	2,4%
Peones construcción y minería	-6,2%	-7,7%	-5,5%	-5,1%	-3,6%	-4,2%	-1,9%	-5,3%
Peones industrias manufactureras	-11,4%	-13,2%	-15,1%	-5,4%	-4,3%	-5,2%	-2,9%	-5,1%
Peones transporte, descargadores y reponedores	-8,5%	-7,0%	-11,2%	-5,3%	-5,8%	-	-1,5%	-11,8%
Otros trabajadores no cualificados	-15,8%	-	-16,8%	-	-	-	-	-
<b>Tamaño de la empresa</b>								
1-9	-15,6%	-8,0%	-20,5%	-23,5%	-8,6%	-7,4%	-7,9%	-11,2%
10-49	-17,1%	-12,3%	-20,5%	-20,1%	-18,9%	-10,7%	-24,1%	-21,9%
50-199	-18,6%	-9,4%	-28,5%	-18,5%	-19,4%	-2,5%	-30,1%	-25,1%
>=200	-27,0%	-12,8%	-35,8%	-34,0%	-31,7%	-17,0%	-37,5%	-37,0%
<b>Tipo de convenio regulatorio</b>								
Estatál sectorial	-19,8%	-8,3%	-29,9%	-24,3%	-22,5%	-10,3%	-26,3%	-29,3%
Sectorial inferior	-16,5%	-10,8%	-20,1%	-21,6%	-19,3%	-13,2%	-23,0%	-21,1%
De empresa	-33,5%	-20,9%	-41,6%	-37,0%	-26,2%	-4,3%	-41,1%	-32,4%

### CUADRO 6.4 (Continuación)

DIFERENCIAL SALARIAL POR HORA TRABAJADA FRENTE A ESPAÑOLES SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y DE LA EMPRESA: 2006 vs. 2010. VARIACIONES PORCENTUALES

	2010				2006 (Precios constantes 2010)			
	Extranjeros	UE y resto Europa	Latinoamérica	África, Asia y resto	Extranjeros	UE y resto Europa	Latinoamérica	África, Asia y resto
<b>Mercado en el que opera</b>								
Local/ regional	-22,3%	-20,0%	-24,3%	-22,4%	-17,8%	-14,6%	-19,1%	-19,3%
Nacional	-23,4%	-14,7%	-30,5%	-31,5%	-26,1%	-12,7%	-33,0%	-33,9%
UE o mundial	-20,0%	-8,0%	-33,7%	-37,9%	-25,8%	-12,9%	-40,9%	-33,6%

Nota: No mostrados en el cuadro aquellos colectivos para los que no se dispone de al menos 100 observaciones muestrales.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EES-2010 y EES-2006.

Cuando se realiza una estimación lineal sencilla de este tipo (ver Cuadro 6.5), el diferencial salarial entre extranjeros y españoles se reduce notablemente, quedando en el 1,6% en 2006 y en el 0,9% en 2010, lo que estaría indicando, como ya han señalado otros autores (Garrido *et al.*, 2010; Simón *et al.*, 2008) que las diferencias salariales entre extranjeros y españoles se deben fundamentalmente a diferencias en sus características personales y laborales observables. No obstante, el anterior resultado estaría centrado en el conjunto de la población extranjera, pues cuando se diferencia a la población según su nacionalidad y aunque las brechas estimadas siguen siendo moderadas, se observa que tanto los latinoamericanos como el conjunto de africanos y asiáticos registran un mayor diferencial salarial negativo frente a los españoles (3,9%), mientras que los europeos registran salarios un 3,6% más elevados. Estos resultados estarían

### CUADRO 6.5

ESTIMACIÓN DEL DIFERENCIAL SALARIAL EN FUNCIÓN DE LA NACIONALIDAD: 2006 vs. 2010

	EES-2010	EES-2006
	Coef.	Coef.
Modelo 1 (muestra total) Extranjeros	-0,009***	-0,016***
Modelo 2 (estimación separada) UE y resto Europa	0,036***	0,004
Modelo 3 (estimación separada) Latinoamérica	-0,039***	-0,016***
Modelo 4 (estimación separada) África, Asia y resto	-0,039***	-0,036***

\*\*\* Significativo al 99% nivel de confianza. \*\* 95%, \* 90%.

Datos ponderados mediante el factor de ponderación muestral.

Variable dependiente: logaritmo neperiano del salario bruto por hora trabajada. Estimación MCO.

Referencia: Españoles.

Variables explicativas incluidas: sexo, edad, nivel de estudios, antigüedad en la empresa, ocupación, tipo de contrato, jornada laboral, puesto con tareas de responsabilidad, características de la empresa (control público o privado, tamaño, actividad económica, tipo de convenio, mercado en el que opera y comunidad autónoma del centro de trabajo).

en línea con los de Simón *et al.* (2008), pues estos autores señalan también la existencia de un diferencial salarial positivo a favor de los extranjeros procedentes de países más desarrollados.

Sin embargo, las brechas estimadas por García-Pérez *et al.* (2014) a partir de datos de registros administrativos de la Seguridad Social para el periodo 1998-2003, resultan bastante superiores, pues según sus estimaciones la brecha salarial entre extranjeros y nacionales oscilaría entre el -6,3% y el -11,3%. Hay que matizar, no obstante, que el periodo analizado por García-Pérez *et al.* (2014) es muy diferente al examinado en el Cuadro 6.5., lo que podría explicar las diferencias entre los resultados de ambos estudios.

En base a los resultados obtenidos en esta sección y a pesar de las diferencias encontradas entre los diferentes colectivos de extranjeros, los datos no parecen indicar que haya discriminación salarial en virtud de la nacionalidad, pues una vez que se tienen en cuenta las características personales y laborales de las personas, la brecha salarial entre extranjeros y españoles tiende a desaparecer. Para mejorar los salarios de los extranjeros, Simón *et al.* (2008) señalan que habría que mejorar el tipo de trabajos a los que acceden. Entre otros factores, podría ocurrir que accedan a trabajos de poca calidad porque parte de su capital humano no sea útil en el mercado laboral del país receptor (portabilidad limitada o imperfecta del capital humano), pero también podría deberse a que exista un proceso discriminatorio en la contratación.

### **6.3. Análisis del decil salarial de los trabajadores inmigrantes**

Para complementar el estudio de los salarios de la población inmigrante y su diferencial frente a los españoles, a continuación se realiza un análisis del decil de salarios que ofrece la submuestra anual de la EPA. Al igual que en los capítulos 3 a 5, los datos permiten diferenciar entre españoles, población con doble nacionalidad y extranjeros. Dado que los españoles con doble nacionalidad son en su mayoría extranjeros nacionalizados, la información de la población inmigrante según área de origen se presenta agregando el colectivo de extranjeros con los de doble nacionalidad. Dado que la submuestra anual de la EPA<sup>77</sup> incluye una muestra de individuos más reducida (en torno al 60-65% de la muestra trimestral), con el fin de tener muestras representativas, los resultados de esta sección se presentan agregados por grandes áreas geográficas (Latinoamérica, África, UE-15, Resto UE-28, Resto Europa y Asia).

---

<sup>77</sup> La submuestra anual de la EPA incluye todos los individuos que se encuentran en su última entrevista y cumplimentan un cuestionario más extenso que el habitual. Las preguntas adicionales se denominan variables de submuestra. Entre otras variables, en dicho cuestionario se recoge el salario medio mensual, si bien el INE sólo proporciona información sobre el decil salarial. Los factores de elevación de la submuestra anual están calculados de tal modo que el total de ocupados, parados e inactivos sea el mismo que el de la media de los cuatro trimestres. Sin embargo, no ocurre lo mismo para grupos más específicos, como por ejemplo asalariados con contrato indefinido.

Aunque los microdatos suministrados por el INE aportan información sobre el decil de salarios en el que se encuentran los salarios de los trabajadores, las tablas agregadas publicadas por el INE ofrecen información sobre el salario medio atendiendo a la nacionalidad y a la jornada laboral para el periodo 2006-2014. Dicha información se presenta en el Cuadro 6.6.

En línea con los resultados basados en la EES, el salario mensual medio de los trabajadores extranjeros presenta un diferencial frente a los españoles que en 2014 se cifró en el 30,1% para los trabajadores con jornada completa, y algo menor para los trabajadores con jornada a tiempo parcial. Puede apreciarse además que, los trabajadores con doble nacionalidad presentan diferenciales salariales menores. La justificación se debe a que los datos agregados presentados en el Cuadro 6.6 no tienen en cuenta el tiempo de residencia en España, y dado que los extranjeros nacionalizados se caracterizan por haber cumplido unos años determinados de residencia en España, es lógico que presenten menores diferenciales salariales que el resto de extranjeros frente a los españoles.

**CUADRO 6.6**  
SALARIO BRUTO MENSUAL MEDIO DEL EMPLEO PRINCIPAL SEGÚN NACIONALIDAD  
Y JORNADA LABORAL. EN EUROS

	Jornada a tiempo completo					Jornada a tiempo parcial				
	Salario bruto mensual medio			Diferencial salarial frente a españoles		Salario bruto mensual medio			Diferencial salarial frente a españoles	
	Españoles	Doble nacionalidad	Extranjeros	Doble nacionalidad	Extranjeros	Españoles	Doble nacionalidad	Extranjeros	Doble nacionalidad	Extranjeros
2006	1.768,40	1.460,40	1.275,35	-17,4%	-27,9%	648,01	697,43	547,23	7,6%	-15,6%
2007	1.858,07	1.502,18	1.319,08	-19,2%	-29,0%	676,32	652,13	577,38	-3,6%	-14,6%
2008	2.012,36	1.623,58	1.449,14	-19,3%	-28,0%	718,78	633,66	577,09	-11,8%	-19,7%
2009	2.080,38	1.693,99	1.474,82	-18,6%	-29,1%	730,74	627,01	620,34	-14,2%	-15,1%
2010	2.110,25	1.694,55	1.460,28	-19,7%	-30,8%	722,83	785,10	579,14	8,6%	-19,9%
2011	2.130,34	1.760,52	1.510,58	-17,4%	-29,1%	727,13	710,95	571,98	-2,2%	-21,3%
2012	2.149,77	1.668,52	1.550,01	-22,4%	-27,9%	690,34	656,22	562,96	-4,9%	-18,5%
2013	2.193,54	1.669,34	1.557,12	-23,9%	-29,0%	728,68	595,05	596,55	-18,3%	-18,1%
2014	2.204,65	1.717,91	1.540,98	-22,1%	-30,1%	739,06	598,46	531,07	-19,0%	-28,1%
Cto. medio nominal	2,8%	2,1%	2,4%	4,7	2,2	1,7%	-1,9%	-0,4%	26,7	12,6
Cto. medio real (*)	1,3%	0,6%	0,9%	4,7	2,2	0,2%	-3,3%	-1,8%	26,7	12,6

(\*) Salario medio de 2006 deflactado por IPC general de 2006.

Los salarios medios son la media de los salarios brutos mensuales.

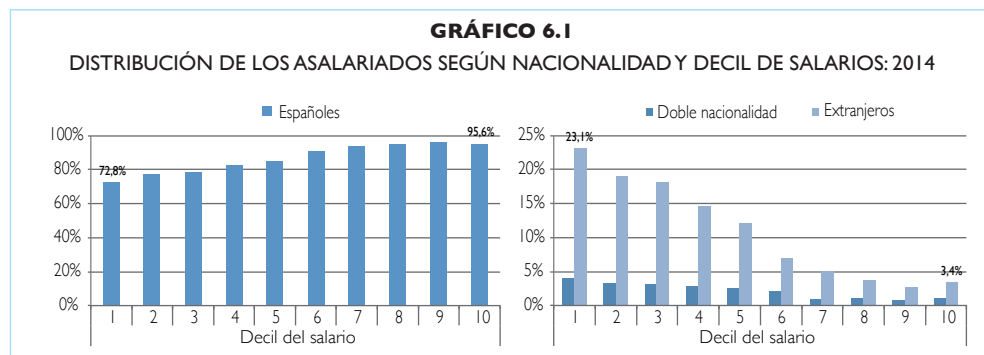
Fuente: Encuesta de Población Activa (Resultados anuales), INE.

Observando ahora la evolución desde 2006 pueden destacarse varios fenómenos. En términos nominales, el salario medio de los trabajadores a tiempo completo ha crecido a una tasa anual media superior al 2%, siendo más suave entre los extranjeros y los trabajadores con doble nacionalidad. El principal motivo de este aumento está relacionado con el hecho de que la destrucción de empleo producida durante la crisis económica se ha concentrado precisamente en empleos de salarios bajos, elevando así el salario medio.

Por su parte, el salario medio de los trabajadores con jornada a tiempo parcial ha tenido un comportamiento diferencial entre españoles y extranjeros. Mientras que durante el periodo 2006-2014 ha crecido entre los trabajadores españoles, se ha producido una caída del salario medio de los extranjeros y de los que tienen doble nacionalidad.

Esto ha generado que desde 2006 se produzca un ensanchamiento del diferencial salarial de los extranjeros frente a los españoles, alcanzando su máximo en el año 2010. Dicho aumento se ha observado tanto entre los trabajadores a tiempo completo, como entre aquellos a tiempo parcial. No obstante, el aumento de la brecha salarial ha sido especialmente intenso entre los trabajadores a tiempo parcial. A pesar del crecimiento del PIB y del empleo en 2014, la brecha salarial por nacionalidad ha continuado aumentando.

Siguiendo la misma estructura del apartado anterior, a continuación analizamos el decil de salarios de la población inmigrante atendiendo a sus características personales, y también a las características del empleo que ocupan. En el Gráfico 6.1 se presenta la distribución de los asalariados en 2014 según su nacionalidad en cada uno de los deciles. Como puede apreciarse, en línea con lo comentado en párrafos previos, el conjunto de inmigrantes (trabajadores extranjeros y con doble nacionalidad) se concentran en empleos con los salarios más bajos, lo que hace que su peso relativo sea mucho mayor en los deciles más bajos y apenas representen el 3,4% en el decil 10.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del decil de salarios del trabajo principal de la EPA, INE.

En el Cuadro 6.7 se presenta la distribución salarial de los asalariados de 16 a 64 años a tiempo completo según su nacionalidad y momento del tiempo. El primer aspecto a destacar, es que en cualquiera de los periodos, la concentración de los trabajadores inmigrantes en la zona salarial baja duplica la de los españoles, y del mismo modo su concentración en la zona salarial alta es sensiblemente menor. Los mayores diferenciales frente a los españoles se producen entre



los salarios de los latinoamericanos y de los europeos de la Europa no comunitaria<sup>78</sup>, aunque los diferenciales son también elevados entre los de los africanos y los de los europeos de los nuevos países comunitarios. Por el contrario, los europeos de la UE-15 registran una distribución salarial muy similar a la de los trabajadores españoles.

El segundo aspecto a destacar es que durante la crisis económica se ha producido un cambio en la distribución salarial de los españoles, reduciendo su concentración en la zona salarial baja, y aumentando su peso en la zona media y alta. Dicha tendencia ha continuado además al iniciarse la recuperación. Sin embargo, en el caso de los inmigrantes, su concentración en la zona salarial baja se ha mantenido prácticamente inalterada, con la excepción de los africanos, quienes han registrado un importante aumento de su concentración en la zona salarial baja (del 30,9% durante la etapa de expansión al 41,3% en la etapa de crisis), lo que sugiere que los trabajadores que más han visto reducir sus salarios han sido precisamente los africanos. Hay que señalar no obstante, que se ha producido cierto trasvase de trabajadores inmigrantes desde la zona salarial media hacia la zona salarial alta.

**CUADRO 6.7**  
DISTRIBUCIÓN SALARIAL DE TRABAJADORES DE 16-64 AÑOS A TIEMPO COMPLETO SEGÚN NACIONALIDAD: 2006-2014. EN PORCENTAJES

	Expansión (2006-2007)			Crisis (2008-2013)			Recuperación: 2014		
	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta
<b>Total España</b>	<b>21,4%</b>	<b>44,8%</b>	<b>33,8%</b>	<b>19,4%</b>	<b>45,7%</b>	<b>34,9%</b>	<b>17,5%</b>	<b>46,4%</b>	<b>36,1%</b>
Españoles	18,5%	43,8%	37,6%	16,4%	45,1%	38,5%	14,9%	46,1%	39,0%
Extranjeros y doble nac. (*)	38,4%	51,1%	10,5%	38,0%	49,3%	12,7%	38,1%	48,7%	13,2%
Latinoamérica	41,5%	48,5%	10,0%	41,6%	47,4%	11,0%	43,8%	46,0%	10,3%
África	30,9%	65,2%	3,9%	41,3%	52,6%	6,1%	45,3%	52,3%	2,5%
UE-28	45,4%	48,2%	6,4%	37,6%	55,9%	6,5%	36,5%	54,9%	8,6%
UE-15	18,9%	47,4%	33,7%	17,6%	42,5%	39,9%	20,4%	42,5%	37,1%
Resto Europa	41,1%	50,8%	8,2%	41,1%	47,2%	11,7%	40,9%	40,9%	18,1%
Asia	39,7%	47,2%	13,1%	39,2%	53,3%	7,5%	31,8%	64,7%	3,5%

Zona salarial baja: deciles 1 a 3; Zona salarial media: deciles 4 a 7; Zona salarial alta: deciles 8 a 10.

(\*) Incluye Resto mundo. No mostrado en la tabla por presentar elevados errores de muestreo.

Cada categoría de áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la submuestra anual de la EPA, INE.

Los resultados según género son los esperados, pues en todos los casos, españoles e inmigrantes, las mujeres presentan una concentración en la zona salarial baja mucho mayor que los hombres. Pero además, se observa que, como ya señalaron Simón y Murillo (2014), las mujeres

<sup>78</sup> Más del 50% son ucranianos y rusos (extranjeros y doble nacionalidad).

inmigrantes sufren una doble penalización: su concentración en salarios bajos es mayor que la observada entre los hombres inmigrantes, pero además es también mayor que frente a la de las mujeres españolas. Sin duda, los peores resultados salariales los registran las mujeres africanas, pues en promedio a lo largo del periodo 2006-2014, su concentración en la zona salarial baja ha sido superior al 60% frente al 23% de las españolas.

**CUADRO 6.8**  
DISTRIBUCIÓN SALARIAL DE TRABAJADORES DE 16-64 AÑOS A TIEMPO COMPLETO SEGÚN NACIONALIDAD Y SEXO: 2006-2014. EN PORCENTAJES

	Expansión (2006-2007)			Crisis (2008-2013)			Recuperación: 2014		
	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta
<b>Hombres</b>									
Españoles	14,0%	45,8%	40,2%	12,1%	46,9%	41,1%	11,6%	46,6%	41,8%
Extranjeros y doble nac. (*)	29,0%	59,5%	11,5%	29,0%	56,1%	15,0%	28,3%	57,4%	14,3%
Latinoamérica	28,2%	59,7%	12,0%	30,1%	55,5%	14,4%	33,9%	52,3%	13,8%
África	26,4%	69,7%	3,8%	37,1%	56,1%	6,8%	32,8%	63,8%	3,4%
UE-28	36,3%	55,1%	8,6%	27,6%	64,5%	7,9%	25,7%	64,7%	9,6%
UE-15	18,9%	49,2%	31,9%	12,8%	42,9%	44,3%	16,0%	47,7%	36,4%
Resto Europa	32,6%	54,0%	13,4%	30,2%	56,0%	13,8%	30,7%	56,1%	13,1%
Asia	40,4%	42,7%	16,9%	31,4%	61,1%	7,5%	24,4%	72,3%	3,2%
<b>Mujeres</b>									
Españolas	25,9%	40,6%	33,5%	22,7%	42,6%	34,7%	19,3%	45,4%	35,3%
Extranjeras y doble nac. (*)	53,9%	37,1%	9,0%	50,1%	40,2%	9,7%	50,4%	37,9%	11,7%
Latinoamérica	57,4%	35,0%	7,6%	53,3%	39,2%	7,5%	52,0%	40,7%	7,3%
África	58,7%	37,3%	4,0%	58,2%	38,6%	3,3%	78,5%	21,5%	0,0%
UE-28	60,8%	36,3%	2,8%	51,8%	43,7%	4,5%	54,7%	38,4%	6,9%
UE-15	19,0%	44,5%	36,5%	24,5%	41,9%	33,6%	27,1%	34,8%	38,1%
Resto Europa	53,6%	46,0%	0,4%	51,1%	39,1%	9,8%	52,7%	23,3%	23,9%
Asia	38,0%	58,1%	3,9%	52,2%	40,4%	7,4%	45,4%	50,7%	3,9%

Zona salarial baja: deciles 1 a 3; Zona salarial media: deciles 4 a 7; Zona salarial alta: deciles 8 a 10.

(\*) Incluye Resto mundo. No mostrado en la tabla por presentar elevados errores de muestreo.

Cada categoría de áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la submuestra anual de la EPA, INE.

Los resultados por edades confirman que los salarios bajos afectan con mucha mayor intensidad a los jóvenes, y esto ocurre tanto para los españoles como para los inmigrantes, si bien el efecto es más intenso entre estos últimos, lo que sugiere que los jóvenes inmigrantes ganan salarios más bajos que los españoles. Además, durante el periodo de crisis económica, la concentración de los inmigrantes en la zona salarial baja se ha incrementado, mientras que en el caso de los españoles se ha reducido levemente.

En relación con el nivel formativo, los resultados son también los esperados: por un lado, la concentración de los trabajadores en la zona salarial baja, con independencia de su nacio-

**CUADRO 6.9**

**DISTRIBUCIÓN SALARIAL DE TRABAJADORES DE 16-64 AÑOS A TIEMPO COMPLETO SEGÚN NACIONALIDAD Y EDAD: 2006-2014. EN PORCENTAJES**

	Expansión (2006-2007)			Crisis (2008-2013)			Recuperación: 2014		
	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta
<b>16 a 24 años</b>									
Españoles	41,6%	48,7%	9,7%	40,6%	49,3%	10,1%	49,4%	43,3%	7,3%
Extranjeros y doble nac. (*)	45,2%	45,7%	9,1%	48,9%	46,3%	4,9%	48,0%	42,8%	–
Latinoamérica	47,7%	44,7%	7,6%	50,3%	43,4%	6,3%	58,6%	35,1%	–
África	41,5%	55,5%	–	48,8%	48,7%	–	–	–	–
UE-28	44,9%	41,8%	–	46,5%	50,0%	–	–	–	–
UE-15	32,8%	65,0%	–	40,7%	52,9%	–	–	–	–
Resto Europa	–	–	–	74,2%	–	–	–	–	–
Asia	–	–	–	37,8%	62,2%	–	–	–	–
<b>25 a 44 años</b>									
Españoles	17,6%	46,4%	36,0%	16,6%	47,5%	35,9%	15,9%	48,2%	35,9%
Extranjeros y doble nac. (*)	36,6%	52,5%	10,9%	36,8%	50,4%	12,7%	35,8%	51,0%	13,2%
Latinoamérica	40,2%	49,1%	10,7%	40,1%	49,0%	11,0%	41,3%	48,3%	10,3%
África	29,4%	66,6%	3,9%	40,7%	52,7%	6,6%	43,3%	54,5%	–
UE-28	44,7%	50,0%	5,3%	36,7%	56,4%	6,8%	33,9%	56,3%	9,8%
UE-15	14,9%	46,2%	38,9%	14,5%	43,2%	42,3%	18,6%	44,0%	37,4%
Resto Europa	40,6%	51,8%	–	36,0%	51,4%	12,7%	45,2%	–	–
Asia	28,7%	61,7%	–	41,6%	50,3%	8,1%	–	71,4%	–
<b>45 a 64 años</b>									
Españoles	13,2%	37,4%	49,4%	12,5%	40,8%	46,6%	10,8%	43,5%	45,7%
Extranjeros y doble nac. (*)	41,2%	48,6%	10,2%	38,3%	46,1%	15,5%	42,1%	44,0%	13,8%
Latinoamérica	42,3%	48,6%	9,1%	43,9%	43,5%	12,7%	47,4%	42,0%	10,6%
África	34,0%	62,0%	–	40,0%	54,5%	5,5%	56,5%	43,5%	–
UE-28	48,7%	47,1%	–	37,1%	56,3%	6,6%	38,0%	54,8%	–
UE-15	26,5%	43,0%	30,5%	20,7%	39,1%	40,2%	22,9%	36,0%	41,1%
Resto Europa	47,7%	52,3%	–	46,7%	42,0%	11,3%	–	–	–
Asia	–	–	–	33,6%	58,3%	–	–	–	–

Zona salarial baja: deciles 1 a 3; Zona salarial media: deciles 4 a 7; Zona salarial alta: deciles 8 a 10.

(\*) Incluye Resto mundo. No mostrado en la tabla por presentar elevados errores de muestreo.

Cada categoría de áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la submuestra anual de la EPA, INE.

alidad, se reduce a medida que aumenta su nivel formativo, y nuevamente, para cada nivel formativo la incidencia de los salarios bajos es mayor entre los inmigrantes. Lo que resulta especialmente destacable es que las diferencias entre extranjeros y españoles se ensanchan a medida que aumenta el nivel formativo. Por ejemplo, durante el periodo de expansión, la concentración de los inmigrantes con estudios primarios en la zona salarial baja era 1,5 veces superior a la de los españoles, y en cambio, la concentración de los inmigrantes con estudios terciarios en la zona salarial baja resulta tres veces superior a la de los españoles con igual nivel formativo. Esta diferencia, como ya vimos en el capítulo 4, está relacionada con la mayor incidencia de la

sobreeducación entre los trabajadores inmigrantes, que tienden a ocuparse en empleos poco cualificados y con salarios bajos.

Estos resultados apuntan en la misma dirección que lo señalado por Davia (2014) con datos de la EES y la Encuesta de Condiciones de Vida, pues los inmigrantes, junto con las mujeres, los jóvenes y los poco cualificados, responden al perfil del trabajador con bajos salarios en España, lo que incrementa su riesgo de pobreza y exclusión social.

**CUADRO 6.10**  
DISTRIBUCIÓN SALARIAL DE TRABAJADORES DE 16-64 AÑOS A TIEMPO COMPLETO SEGÚN NACIONALIDAD Y NIVEL FORMATIVO: 2006-2014. EN PORCENTAJES

	Expansión (2006-2007)			Crisis (2008-2013)			Recuperación 2014		
	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta
<b>Estudios primarios</b>									
Españoles	27,2%	54,6%	18,1%	26,0%	57,7%	16,3%	24,6%	60,1%	15,4%
Extranjeros y doble nac. (*)	42,0%	52,8%	5,2%	44,9%	50,6%	4,6%	47,9%	48,8%	3,3%
Latinoamérica	44,2%	50,4%	5,3%	45,8%	49,7%	4,5%	55,1%	40,9%	4,1%
África	34,2%	62,7%	3,1%	44,1%	52,1%	3,9%	42,9%	54,5%	–
UE-28	53,0%	41,1%	–	48,1%	48,3%	3,5%	55,5%	43,5%	–
UE-15	30,1%	56,4%	13,5%	31,6%	57,8%	10,6%	23,1%	71,9%	–
Resto Europa	40,2%	47,8%	–	59,2%	33,0%	–	–	–	–
Asia	57,0%	43,0%	–	42,3%	53,8%	–	28,1%	67,7%	–
<b>Estudios secundarios</b>									
Españoles	19,7%	47,1%	33,2%	18,3%	50,5%	31,3%	16,4%	55,3%	28,3%
Extranjeros y doble nac. (*)	39,9%	52,8%	7,3%	39,6%	52,9%	7,5%	42,9%	50,9%	6,2%
Latinoamérica	43,7%	48,4%	7,9%	43,3%	49,4%	7,4%	45,8%	50,3%	–
África	28,9%	70,6%	–	32,8%	60,5%	6,6%	66,9%	29,9%	–
UE-28	40,5%	54,1%	5,4%	37,4%	57,7%	4,9%	35,2%	58,8%	–
UE-15	21,8%	64,9%	13,4%	24,3%	56,6%	19,0%	32,3%	46,0%	21,7%
Resto Europa	36,1%	48,6%	–	49,5%	43,7%	–	–	–	–
Asia	–	–	–	29,7%	61,5%	–	–	–	–
<b>Estudios terciarios</b>									
Españoles	9,0%	31,0%	60,0%	7,9%	32,7%	59,4%	8,2%	33,4%	58,3%
Extranjeros y doble nac. (*)	29,9%	45,3%	24,8%	25,2%	41,8%	33,0%	19,5%	46,0%	34,5%
Latinoamérica	31,6%	44,9%	23,5%	31,0%	39,9%	29,2%	23,5%	47,9%	28,6%
África	14,9%	69,3%	–	37,8%	40,3%	21,9%	–	76,1%	–
UE-28	47,7%	42,4%	9,9%	25,6%	60,4%	14,0%	16,9%	61,2%	21,9%
UE-15	12,1%	34,6%	53,3%	9,7%	31,1%	59,1%	13,1%	27,1%	59,8%
Resto Europa	43,8%	52,7%	–	30,2%	53,8%	16,1%	37,6%	36,8%	–
Asia	–	–	–	42,3%	34,4%	23,3%	–	–	–

Zona salarial baja: deciles 1 a 3; Zona salarial media: deciles 4 a 7; Zona salarial alta: deciles 8 a 10.

(\*) Incluye Resto mundo. No mostrado en la tabla por presentar elevados errores de muestreo.

Cada categoría de áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la submuestra anual de la EPA, INE.

Un aspecto importante que debe ser tenido en cuenta y que no pudo analizarse en la sección anterior con la explotación de la EES, es la relación entre los salarios y el tiempo de

residencia en España. Los datos revelan que, a medida que los trabajadores inmigrantes llevan más tiempo en España, lo que les permite mejorar el idioma (en el caso de los no hispanohablantes), establecer contactos y adaptarse al mercado laboral español, la concentración de trabajadores en la zona salarial baja disminuye, confirmando, como ya se ha señalado en la literatura (Lacuesta *et al.* 2009; Simon *et al.*, 2008), que se produce el fenómeno de asimilación salarial. Por ejemplo, durante el periodo de expansión económica, el 46% de los inmigrantes que llevaban residiendo en España menos de dos años, se encontraban en la zona salarial baja, mientras que la cifra disminuye al 40% si llevaban entre tres y seis años y al 29,9% si llevaban en España siete o más años, aproximándose así a las cifras de los españoles.

**CUADRO 6.11**  
DISTRIBUCIÓN SALARIAL DE TRABAJADORES DE 16-64 AÑOS A TIEMPO COMPLETO SEGÚN NACIONALIDAD Y AÑOS DE RESIDENCIA EN ESPAÑA: 2006-2014. EN PORCENTAJES

	Expansión (2006-2007)			Crisis (2008-2013)			Recuperación: 2014		
	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta	Zona salarial baja	Zona salarial media	Zona salarial alta
Españoles	18,5%	43,8%	37,6%	16,4%	45,1%	38,5%	14,9%	46,1%	39,0%
<b>&lt;= 2 años</b>									
Extranjeros y doble nac. (*)	46,0%	42,3%	11,7%	41,6%	43,1%	15,3%	46,2%	–	–
Latinoamérica	47,7%	39,7%	12,6%	43,1%	42,4%	14,5%	73,4%	–	–
África	36,0%	61,4%	–	51,1%	39,8%	–	–	–	–
UE-28	52,8%	42,1%	–	44,0%	48,0%	8,0%	–	–	–
UE-15	–	39,8%	40,8%	14,4%	43,4%	42,1%	–	–	–
Resto Europa	50,7%	–	–	54,9%	–	–	–	–	–
Asia	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>3 a 6 años</b>									
Extranjeros y doble nac. (*)	40,1%	52,2%	7,6%	42,7%	46,9%	10,4%	38,5%	40,5%	21,0%
Latinoamérica	41,0%	51,2%	7,9%	43,8%	46,2%	10,1%	38,4%	43,3%	18,3%
África	33,7%	63,6%	2,7%	50,9%	42,7%	6,4%	43,4%	–	–
UE-28	46,2%	46,9%	6,9%	42,7%	52,5%	4,8%	55,0%	39,5%	–
UE-15	19,0%	59,2%	21,8%	17,3%	43,4%	39,3%	–	–	59,5%
Resto Europa	38,8%	53,8%	–	49,4%	38,2%	12,4%	–	–	–
Asia	50,3%	49,7%	–	45,1%	53,3%	–	–	–	–
<b>7 o más años</b>									
Extranjeros y doble nac. (*)	29,9%	55,6%	14,5%	34,8%	51,7%	13,5%	38,1%	51,2%	10,7%
Latinoamérica	36,4%	51,4%	12,2%	39,8%	49,3%	10,9%	44,1%	47,9%	8,0%
África	27,6%	67,3%	5,1%	36,8%	57,5%	5,7%	45,3%	51,9%	–
UE-28	29,4%	64,1%	–	32,3%	60,2%	7,5%	34,9%	56,8%	8,4%
UE-15	19,3%	40,9%	39,8%	18,0%	41,6%	40,4%	23,8%	46,7%	29,5%
Resto Europa	40,2%	48,3%	–	36,4%	52,8%	10,7%	43,3%	45,7%	–
Asia	–	–	–	34,1%	54,6%	11,3%	–	73,9%	–

Zona salarial baja: deciles 1 a 3; Zona salarial media: deciles 4 a 7; Zona salarial alta: deciles 8 a 10.

(\*) Incluye Resto mundo. No mostrado en la tabla por presentar elevados errores de muestreo.

Cada categoría de áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la submuestra anual de la EPA, INE.

Centrando la atención en estos últimos, cabe destacar que tanto durante la crisis económica como, incluso, durante el primer año de la recuperación, parece haberse producido una caída de los salarios, pues el porcentaje de inmigrantes en la zona salarial baja ha ido aumentando a la vez que ha disminuido su peso en la zona salarial alta. Este comportamiento ha afectado de manera similar a la mayoría de los colectivos de extranjeros. En el caso de los europeos de la UE-15 y aunque durante el periodo de crisis económica se mantuvo su distribución salarial, iniciada la recuperación han registrado también un aumento de su concentración en la zona salarial baja y un descenso en la zona salarial alta.

Finalmente, dada la relevancia para los salarios del tipo de ocupación, en el Cuadro 6.12 se muestra la distribución salarial de españoles e inmigrantes en cada una de las ocupaciones. Como puede apreciarse, para la gran mayoría de las ocupaciones, la concentración relativa de estos últimos en la zona salarial baja es, en promedio, 1,5 veces superior a la de los españoles, a la vez que la concentración relativa de los españoles en la zona alta es notablemente mayor, duplicándola en muchos de los casos.

Si bien lo anterior se cumple en la mayoría de los casos, merece la pena destacar varias características. Durante el periodo de expansión económica, en tres de las ocupaciones más relevantes para la población inmigrante, su concentración relativa en la zona salarial baja fue menor que la de los españoles, indicando por tanto, que para esas ocupaciones los inmigrantes tenían salarios mayores. Este es el caso de los peones agrarios, forestales y de la pesca, los peones de la construcción y de la minería y los peones del transporte, descargadores y reponedores. Sin embargo, al entrar en el periodo de crisis, la relación se invierte a favor de los españoles, y no vuelve a recuperarse ni iniciado el periodo de recuperación, lo que estaría indicando que la crisis económica ha afectado en mayor medida a los trabajadores inmigrantes.

Una ocupación de especial relevancia para la población inmigrante, y que no pudo ser analizada con la información de la EES, es la de empleados domésticos y otro personal de limpieza. Se trata claramente de una ocupación de salarios bajos en la que el 35-40% son trabajadores inmigrantes. Pero además, existen importantes diferencias salariales frente a los españoles. Mientras que, durante el periodo de expansión económica, el 45,8% de los españoles se concentraban en la zona salarial baja, la cifra se eleva hasta el 69,2% entre los inmigrantes. Durante la crisis, las diferencias entre unos y otros se reducen, pues por un lado aumenta la concentración de españoles en la zona salarial baja, pero también disminuye –muy levemente– la concentración de los inmigrantes en dicha zona. La situación en 2014 parece indicar que se recuperan las diferencias salariales previas a la crisis, pues la concentración de españoles en la zona salarial baja se reduce hasta el 37,1%, mientras que los inmigrantes incrementan su peso en esta zona hasta el 63,7%.

**CUADRO 6.12**  
**DISTRIBUCIÓN SALARIAL DE LOS TRABAJADORES DE 16-64 AÑOS A TIEMPO COMPLETO**  
**SEGÚN NACIONALIDAD Y OCUPACIÓN: 2006-2014. EN PORCENTAJES**

Códigos CNO-2011 (*)		Expansión (2006-2007)			Crisis (2008-2013)			Recuperación: 2014		
		Zona salarial Baja	Zona salarial Media	Zona salarial Alta	Zona salarial Baja	Zona salarial Media	Zona salarial Alta	Zona salarial Baja	Zona salarial Media	Zona salarial Alta
1 Directores y gerentes	Esp	1,5%	10,9%	87,6%	1,9%	13,1%	85,0%	1,5%	11,3%	87,2%
	Ext+Dn	–	–	79,5%	–	17,5%	80,0%	–	–	76,0%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Esp	2,6%	12,4%	85,1%	2,8%	16,7%	80,5%	3,4%	18,9%	77,7%
	Ext+Dn	7,2%	18,6%	74,2%	5,8%	21,7%	72,5%	–	21,0%	74,5%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	Esp	11,2%	37,8%	51,0%	9,6%	41,6%	48,9%	8,7%	43,2%	48,1%
	Ext+Dn	21,7%	39,1%	39,2%	13,1%	45,6%	41,3%	–	50,3%	33,0%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Esp	19,1%	54,7%	26,1%	15,5%	55,8%	28,7%	13,1%	56,4%	30,6%
	Ext+Dn	30,2%	61,9%	–	22,8%	56,7%	20,5%	24,6%	60,7%	–
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Esp	15,1%	29,9%	55,0%	13,2%	34,0%	52,8%	12,7%	36,3%	51,0%
	Ext+Dn	32,9%	42,8%	24,3%	42,6%	49,3%	8,1%	52,4%	–	–
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	Esp	37,5%	56,3%	6,3%	34,4%	59,8%	5,8%	31,8%	63,8%	4,4%
	Ext+Dn	53,5%	45,3%	–	48,2%	48,9%	2,9%	34,9%	63,4%	–
54 Dependientes en tiendas y almacenes y vendedores (52+54)	Esp	45,6%	47,2%	7,2%	39,7%	53,9%	6,3%	39,7%	55,9%	4,4%
	Ext+Dn	58,1%	33,1%	8,8%	54,0%	43,9%	2,1%	56,6%	41,1%	–
58 Trabajadores servicios personales y trabajadores de cuidados a las personas (58+56+57)	Esp	34,3%	50,0%	15,7%	35,9%	52,3%	11,8%	28,3%	63,6%	8,1%
	Ext+Dn	42,4%	47,3%	10,3%	54,0%	40,3%	5,7%	50,7%	43,8%	–
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Esp	36,2%	51,7%	12,1%	33,4%	58,6%	8,0%	31,7%	57,0%	11,3%
	Ext+Dn	50,6%	42,1%	–	49,2%	46,1%	4,6%	34,5%	58,7%	–
7 Artesanos y trabajadores cualificados en industrias manufactureras y construcción (excepto operadores)	Esp	14,9%	54,9%	30,2%	12,3%	58,2%	29,5%	10,2%	62,3%	27,4%
	Ext+Dn	27,0%	61,1%	11,9%	18,8%	64,1%	17,0%	20,8%	59,0%	20,2%
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	Esp	14,7%	69,5%	15,8%	11,8%	75,1%	13,0%	9,4%	77,8%	12,8%
	Ext+Dn	21,3%	72,1%	6,5%	13,2%	81,7%	5,1%	21,4%	72,6%	–
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones, pintores y afines	Esp	17,1%	68,5%	14,3%	13,2%	72,3%	14,5%	7,1%	78,0%	14,9%
	Ext+Dn	27,0%	66,5%	–	21,0%	70,8%	8,2%	–	93,0%	–
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Esp	14,8%	49,9%	35,3%	13,4%	55,1%	31,4%	12,2%	56,5%	31,3%
	Ext+Dn	21,7%	64,6%	13,7%	24,5%	64,6%	10,9%	–	68,4%	–
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	Esp	17,6%	58,7%	23,7%	17,3%	60,9%	21,8%	18,6%	59,2%	22,2%
	Ext+Dn	28,2%	65,3%	–	28,4%	64,1%	7,5%	25,4%	64,8%	–
9 Ocupaciones elementales	Esp	37,6%	53,6%	8,8%	40,6%	52,2%	7,2%	43,9%	52,3%	3,8%
	Ext+Dn	48,6%	46,6%	–	38,8%	58,2%	–	48,9%	51,1%	–
91 +92+93 Empleados domésticos y otro personal de limpieza	Esp	45,8%	51,6%	2,6%	40,7%	56,7%	2,7%	37,1%	61,0%	1,9%
	Ext+Dn	69,2%	30,4%	–	62,3%	36,9%	0,8%	63,7%	35,8%	–
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros, y otras ocupaciones elementales en servicios	Esp	29,4%	57,3%	13,3%	25,5%	59,9%	14,7%	10,7%	76,6%	12,6%
	Ext+Dn	45,5%	49,9%	4,5%	37,0%	59,8%	–	73,7%	26,1%	–
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	Esp	72,3%	25,4%	2,3%	74,2%	25,4%	0,4%	73,7%	26,1%	–
	Ext+Dn	70,9%	27,6%	–	79,1%	19,7%	–	69,4%	30,0%	–
96 Peones de la construcción y de la minería	Esp	28,9%	67,0%	4,0%	26,7%	67,7%	5,6%	19,5%	73,8%	6,8%
	Ext+Dn	22,2%	73,3%	–	27,2%	68,0%	4,8%	–	82,0%	–
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	Esp	37,0%	54,8%	8,3%	31,4%	58,9%	9,7%	21,1%	66,4%	12,5%
	Ext+Dn	36,4%	60,0%	–	38,0%	57,0%	–	34,9%	63,5%	–

(\*) Los datos de 2006 a 2010 basados en la CNO-1994 se han recodificado a la CNO-2011 utilizando la tabla de conversión elaborada por el INE. Zona salarial baja: deciles 1 a 3; Zona salarial media: deciles 4 a 7; Zona salarial alta: deciles 8 a 10.

Esp: españoles; Ext+Dn: Extranjeros y doble nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la submuestra anual de la EPA, INE.

Del análisis anterior se deriva que, con independencia del sexo, la edad, el nivel formativo, el tiempo de residencia así como la ocupación, los salarios de los españoles son más elevados que los de los inmigrantes, y que en muchos de los casos, las diferencias entre unos y otros se han ensanchado durante la crisis económica. Sin embargo, lo realizado hasta el momento sólo es un análisis descriptivo que no considera de manera conjunta todas las características relevantes para la determinación de los salarios. Por ello, a continuación se realiza un análisis econométrico sencillo para tratar de aislar el efecto de la nacionalidad del resto de características. Concretamente, se estima el decil salarial en función de un conjunto de variables personales (entre ellas la nacionalidad) y laborales de los individuos. Si bien existen métodos econométricos más sofisticados para estimar este tipo de ecuaciones, hemos optado por estimar el modelo mediante mínimos cuadrados ordinarios<sup>79</sup> dadas sus ventajas de estimación e interpretación de parámetros. Las estimaciones se han realizado sobre una submuestra de trabajadores de 16 a 64 años que trabajan a tiempo completo, eliminándose también del análisis a los trabajadores en ocupaciones militares. Los coeficientes estimados para cada uno de los tres subperiodos (expansión, crisis y recuperación) se presentan en el Cuadro 6.13.

En todas las estimaciones, los resultados reflejan que el hecho de ser mujer, ser joven, tener poca formación o estar empleado con un contrato temporal, produce un impacto negativo sobre el decil salarial, indicando por tanto que los trabajadores con estas características tienden a situarse en deciles salariales más bajos que el resto de trabajadores. Por el contrario, el tiempo de residencia en España (medido como tiempo en el mercado laboral para los españoles<sup>80</sup>) produce un efecto positivo, y aquellos trabajadores que lleven más tiempo residiendo en España o tengan mayor antigüedad en el mercado laboral español, tienden a situarse en deciles salariales más altos. Del mismo modo, la mayor antigüedad en la empresa, trabajar en empresas grandes y el hecho de ocupar un puesto con tareas de supervisión, ejercen un efecto positivo sobre el decil salarial.

Respecto a la principal variable de interés, la nacionalidad, puede verse que en todas las estimaciones su coeficiente resulta negativo, indicando por tanto que los inmigrantes tienden a concentrarse en deciles salariales más bajos que los españoles con idénticas características personales y del empleo. Sin embargo, se aprecian diferencias importantes entre el periodo de expansión económica y los años posteriores. En primer lugar, y aun siendo la diferencia frente

---

<sup>79</sup> Los mismos modelos se han estimado también mediante modelos logit ordenados así como mediante modelos logit multinomiales, obteniendo resultados similares tanto en signo como en significatividad estadística de las variables.

<sup>80</sup> Dado que el tiempo de residencia en España sólo se mide para los trabajadores extranjeros o con doble nacionalidad, siguiendo a Garrido y Toharia (2004), para los trabajadores españoles se ha calculado el tiempo en el mercado laboral (experiencia potencial) como la diferencia entre la edad del trabajador y la edad a la que alcanzó su máximo nivel de estudios.



a los españoles negativa durante el periodo de expansión económica, el coeficiente estimado resulta poco significativo, y además, la cuantía del parámetro es relativamente pequeña (-0,05), indicando por tanto, como ya se derivaba del análisis basado en la EES, que durante el periodo de expansión económica, las diferencias salariales entre inmigrantes y españoles venían originadas por sus diferentes características personales, y que las diferencias tendían a desaparecer una vez se controlaba estadísticamente por todas ellas.

**CUADRO 6.13**  
ESTIMACIÓN DEL DECIL SALARIAL EN FUNCIÓN DE LA NACIONALIDAD: 2006-2014

	Expansión (2006-2007)			Crisis (2008-2013)			Recuperación: 2014		
	Coef.	Coef. estandarizado		Coef.	Coef. estandarizado		Coef.	Coef. estandarizado	
Extranjero y doble nac.	-0,05	-0,01	*	-0,21	-0,03	***	-0,21	-0,03	***
Mujer	-0,77	-0,14	***	-0,69	-0,13	***	-0,59	-0,12	***
25 a 34 años (ref. 16-24)	0,25	0,04	***	0,29	0,05	***	0,18	0,03	***
35 a 44 años	0,34	0,06	***	0,46	0,08	***	0,41	0,08	***
45 a 54 años	0,51	0,08	***	0,68	0,11	***	0,66	0,12	***
55 a 64 años	0,57	0,06	***	0,75	0,09	***	0,77	0,10	***
1ª etapa secundaria (ref. primarios)	0,10	0,02	***	0,10	0,02	***	0,06	0,01	
2ª etapa secundaria	0,42	0,07	***	0,41	0,07	***	0,36	0,06	***
Terciarios	0,75	0,14	***	0,75	0,14	***	0,68	0,14	***
Contrato temporal	-0,13	-0,02	***	-0,20	-0,03	***	-0,32	-0,05	***
2 años de residencia (ref. <= 1)	0,16	0,01	***	0,17	0,01	***	0,22	0,01	**
3 años de residencia	0,17	0,01	***	0,18	0,01	***	0,15	0,01	
4 a 6 años	0,25	0,03	***	0,22	0,02	***	0,33	0,03	***
7 o más años	0,46	0,08	***	0,29	0,04	***	0,49	0,07	***
Antigüedad 7 a 12m (ref. <= 6m)	0,05	0,01		0,01	0,00		0,06	0,01	
Antigüedad 1 a 3 años	0,15	0,02	***	0,10	0,01	***	0,14	0,02	***
Antigüedad 3 a 10 años	0,42	0,07	***	0,34	0,06	***	0,54	0,10	***
Antigüedad más de 10 años	1,25	0,22	***	1,07	0,20	***	1,15	0,23	***
10 a 49 trabajadores (ref. <= 9 trab.)	0,54	0,10	***	0,54	0,10	***	0,49	0,09	***
50 a 249 trabajadores	0,98	0,15	***	0,93	0,14	***	0,83	0,13	***
>= 250 trabajadores	1,47	0,20	***	1,36	0,20	***	1,24	0,19	***
Tareas de supervisión	0,57	0,09	***	0,55	0,09	***	0,56	0,09	***
Nº observaciones	57.447			165.017			24.612		

\*\*\* Significativo al 99% nivel de confianza, \*\* 95%, \* 90%

Datos ponderados mediante el factor de ponderación muestral.

Otras variables explicativas incluidas: Dummies de ocupación, actividad económica y CCAA.

En segundo lugar, se observa que la diferencia frente a los españoles se ensanchó durante la crisis económica, no habiendo retomado los valores pre-crisis una vez iniciado el periodo de recuperación, y en este caso, las diferencias sí resultan estadísticamente significativas. Aunque dadas las características de la variable dependiente (decil salarial) no es posible cuantificar la brecha salarial para poder valorar si es elevada o no, sí puede compararse con la de otras carac-

terísticas personales. Precisamente, cuando se atiende a los coeficientes estandarizados del modelo estimado puede verse que las diferencias en el decil salarial provocadas por la nacionalidad son sensiblemente menores que las asociadas a otras características como el género, tener poca formación o ser muy joven. Concretamente, las diferencias asociadas al hecho de ser mujer son casi cinco veces superiores a las relacionadas con la nacionalidad. Por tanto, y si bien los resultados sí permiten afirmar que las diferencias, en el decil salarial, entre españoles y extranjeros se han ensanchado durante el periodo de crisis, la cuantía de las mismas es moderada y por tanto, podría estar ligada a otros factores, tanto observables como no observables, que no están contemplados en el modelo. Entre los factores observables no considerados en el modelo por no disponer de esa información, cabe destacar el dominio del idioma, pues aunque los inmigrantes latinoamericanos son hispanohablantes, otra parte importante procede de África, los países comunitarios del Este y Asia. Por tanto, cabe esperar que aquellas personas con menor dominio del idioma muestren más propensión a situarse en deciles salariales más bajos. En esta línea, Budría y Swedberg (2012) analizan datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 y estiman una prima salarial del 27% para aquellos inmigrantes que dominan el idioma español. Por su parte, entre los factores no observables, hay que destacar el esfuerzo de los trabajadores, pues ante idénticas características personales y del puesto, es de esperar que aquellos trabajadores que más se impliquen y se esfuercen en su trabajo tiendan a situarse en deciles salariales más altos. Otras características como las habilidades no cognitivas pueden influir también positiva o negativamente. Una persona conflictiva o que no tenga capacidad para relacionarse socialmente tenderá a mostrar peores resultados laborales que otros y, consecuentemente, cabría esperar que se situara en deciles salariales más bajos.

Por todo ello, el análisis econométrico realizado no nos permite afirmar que existan diferencias salariales importantes entre inmigrantes y españoles que no puedan explicarse por sus propias características individuales, alejando por tanto la posibilidad de que exista un fenómeno de discriminación salarial por el hecho de ser extranjero.

Diferenciando ahora según la nacionalidad por grandes áreas geográficas (Cuadro 6.14), se observa en primer lugar que las diferencias entre inmigrantes y españoles no son negativas en todos los casos. De hecho, en el caso de los europeos de la UE-15, la diferencia resulta positiva, indicando por tanto que los españoles tienden a situarse en deciles salariales más bajos. Sin embargo, esta diferencia «positiva» sólo resulta significativa durante el periodo de expansión económica 2006-2007. Por el contrario, los latinoamericanos, los asiáticos y los europeos no comunitarios, sí presentan diferencias negativas frente a los españoles. Iniciada la crisis, y en línea con los resultados anteriores, vuelve a observarse el ensanchamiento ya mencionado de las diferencias para todos los colectivos. Además, las diferencias entre africanos y españoles, que no resultaban estadísticamente significativas durante el periodo de expansión económica, sí

empiezan a serlo durante la crisis. Iniciada la recuperación, los resultados sugieren que ha mejorado la situación para los latinoamericanos, pero parece haberse agravado para los africanos y los europeos de la UE-28, así como para los europeos no comunitarios. Las diferencias entre asiáticos y españoles, que sí fueron estadísticamente significativas durante la crisis económica, han dejado de serlo al iniciarse la recuperación.

**CUADRO 6.14**  
ESTIMACIÓN DEL DECIL SALARIAL EN FUNCIÓN DE LA NACIONALIDAD SEGÚN GRANDES ÁREAS GEOGRÁFICAS: 2006-2014

	Expansión (2006-2007)			Crisis (2008-2013)			Recuperación: 2014		
	Coef.	Coef. estandarizado		Coef.	Coef. estandarizado		Coef.	Coef. estandarizado	
<b>Españoles (referencia)</b>									
Latinoamérica	-0,09	-0,01	**	-0,24	-0,02	***	-0,15	-0,01	***
África	-0,08	0,00		-0,18	-0,01	***	-0,34	-0,02	***
UE-28	-0,01	0,00		-0,27	-0,02	***	-0,34	-0,02	***
UE-15	0,21	0,01	***	0,05	0,00		-0,04	0,00	
Resto Europa	-0,33	-0,01	***	-0,57	-0,02	***	-0,68	-0,02	***
Asia	-0,34	-0,01	**	-0,20	0,00	***	-0,18	0,00	
Nº observaciones	57.420			164.922			24.596		

\*\*\* Significativo al 99% nivel de confianza, \*\* 95%, \* 90%

Cada categoría de áreas geográficas incluye extranjeros y doble nacionalidad.

Datos ponderados mediante el factor de ponderación muestral.

Otras variables explicativas incluidas: sexo, edad, nivel de formación, tiempo de residencia en España, tipo de contrato, antigüedad en la empresa, tamaño de la empresa, puesto con tareas de supervisión, actividad económica, ocupación y CCAA.

A modo de conclusión, los resultados del análisis de las diferencias salariales realizados en este capítulo, reflejan que, a nivel agregado (sin diferenciar por nacionalidades), la mayor parte de la brecha salarial que presentan los inmigrantes frente a los españoles, y su consecuente mayor concentración en los deciles salariales más bajos, desaparece prácticamente cuando se tienen en cuenta de manera conjunta todas las principales variables explicativas de los salarios. Esto implica que las diferencias salariales entre inmigrantes y españoles se deben fundamentalmente a diferencias en sus características personales y laborales. Sin embargo, al diferenciar por colectivos según su nacionalidad de origen, puede observarse que las diferencias, aun siendo de baja cuantía, persisten, siendo este el caso de los trabajadores latinoamericanos y de los africanos. En el caso de los europeos, solo podemos desagregar sus resultados entre UE-15 y UE-28 a partir del análisis del decil salarial de la EPA, que señala que mientras que los primeros obtienen salarios más altos que los españoles (se concentran en deciles salariales superiores), en el caso de los europeos de la UE-28 ocurre al contrario.

Además, las dos estadísticas utilizadas reflejan que el diferencial entre inmigrantes y españoles, se ha ensanchado durante la crisis económica para aquellos colectivos que presentaban

mayores diferenciales de partida. Los datos más recientes referidos al año 2014, parecen indicar que, a pesar de haberse iniciado un periodo de recuperación, las brechas salariales entre inmigrantes y españoles, no siendo elevadas, son más altas de lo que eran durante la etapa pre-crisis.

Un aspecto de especial relevancia para el estudio del comportamiento de los inmigrantes en relación con cualquier indicador laboral, es el tiempo de residencia en España. En este sentido, los datos examinados en este capítulo sugieren que existe un proceso de asimilación salarial de los inmigrantes, pues a medida que llevan más tiempo residiendo en España, sus salarios se aproximan a los de los españoles.



## **CAPÍTULO 7**

# **MOVILIDAD LABORAL. Análisis de las transiciones laborales de la población inmigrante en España**



## 7.1. Introducción: Fuentes estadísticas para el análisis de las transiciones laborales

El estudio de las transiciones laborales entre las situaciones de empleo y desempleo requiere, necesariamente, considerar cómo ha evolucionado en el tiempo la situación de los individuos con respecto al mercado de trabajo. Por ello es necesario utilizar datos de carácter longitudinal con el fin de poder observar a un mismo individuo a lo largo de diferentes momentos del tiempo. Las estadísticas laborales españolas que en la actualidad permiten realizar análisis longitudinales son por un lado la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL), y por otro la estadística de flujos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

La MCVL recoge únicamente información de individuos que cotizan o han cotizado a la Seguridad Social, lo que sesga a la baja el colectivo de inmigrantes, al trabajar estos en una mayor proporción que los españoles en la economía sumergida, tal y como parecían indicar las diferencias entre el número de ocupados EPA y la afiliación ajustada vista en el capítulo 4.

Por su parte, los flujos de la EPA tienen la ventaja de que además de ofrecer información muy actual (se publica trimestralmente), es capaz de recoger situaciones de empleo que no están contempladas en la seguridad social.

La EPA es una encuesta trimestral que recoge información de los hogares y los individuos a lo largo de seis ciclos (trimestres), renovándose cada trimestre 1/6 de la muestra. Esto implica que de los individuos encuestados cada trimestre se dispone de información de al menos dos trimestres consecutivos para 5/6 de la muestra. Dicha cifra es en realidad teórica, pues

nunca es posible observar a los individuos de estos 5/6 de la muestra porque cada trimestre se pierde parte de la muestra por imposibilidad de contactar a los encuestados o su negativa a continuar en el panel. Este fenómeno de desgaste muestral podría tener efectos sobre los resultados estadísticos, si bien, como señalan Jiménez-Martín y Peracchi (1999) el problema de desgaste muestral en la EPA, aun existiendo, no causa en general graves problemas de selección.

Adicionalmente a la EPA, la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) nos permite llevar a cabo un análisis exhaustivo de las historias laborales de todos los trabajadores a partir de la información procedente de los registros informatizados de la Seguridad Social, los datos del Padrón municipal y, dependiendo de la versión, los datos fiscales de la Agencia Tributaria. Para el objeto del presente estudio, haremos uso exclusivamente de los microdatos con información de la Seguridad Social y del Padrón, lo que se denomina Muestra Continua de Vidas Laborales sin datos fiscales (MCVL SDF). Por un lado, los registros de la Seguridad Social proporcionan información sobre variables meramente identificativas (de la persona, del código de cuenta cotización, de la empresa, del año al que se refiere el dato, etc.), otras son personales (el sexo, la fecha de nacimiento y de fallecimiento –si la hubiera– y la nacionalidad, que se distribuyen de la misma manera que la población), otras corresponden al puesto de trabajo de cada relación laboral o situación de afiliación (régimen de cotización, fechas de alta o baja, tipo de contrato, tipo de jornada, grupo de cotización, causa de baja, minusvalía, etc.), otras se refieren al empleador (actividad económica, tamaño de la empresa, antigüedad como empleador, etc.) y otras tienen que ver con los pensionistas (clase de pensión, grado, régimen, fecha de inicio y cese, base reguladora, porcentaje aplicado, pensión inicialmente calculada, pensión total mensual, etc.). Por otro lado, el Padrón municipal aporta información sobre el lugar de residencia, el lugar de nacimiento (país o provincia) y el nivel educativo del individuo, pero en este último caso, tal como explicaremos más adelante, debe utilizarse con cierta cautela. También proporciona el sexo y la edad de quienes conviven con aquel.

La información contenida en la MCVL está organizada en ficheros, que son los siguientes: Datos personales, Convivientes, Criterios de partición, Afiliación, Bases de cotización (cuenta ajena), Bases de cotización (cuenta propia), Prestaciones y Datos fiscales (solo en la MCVL CDF)<sup>81</sup>. Para los objetivos de la presente sección que se centra en el análisis de las transiciones laborales, haremos uso de los ficheros de Datos personales y de Afiliación.

---

<sup>81</sup> Para una descripción más detallada de los ficheros de la MCVL, así como de las posibilidades y limitaciones de dicha encuesta, véase el trabajo de Carrasco y García-Serrano (2012).



## 7.2. Análisis de transiciones laborales basado en los Flujos de la EPA

Como se ha dicho anteriormente, la EPA permite realizar un seguimiento de un mismo individuo a lo largo de seis trimestres. Sin embargo, debido a la pérdida de muestra que se produce tanto por la renovación de la muestra como por el desgaste muestral, resulta más adecuado centrarse únicamente en las transiciones intertrimestrales, con el fin de mantener una cifra mínimamente representativa de individuos encuestados en sucesivos períodos.

A efectos del objetivo perseguido en este estudio, los flujos de la EPA permiten distinguir a los individuos según su nacionalidad, posibilitando así contrastar la existencia de diferencias en las transiciones de los extranjeros y los españoles. Sin embargo, y a pesar de que la EPA dispone de información muy completa respecto a la nacionalidad (país de nacimiento, nacionalidad de origen, tiempo de residencia en España), la estadística de flujos reduce considerablemente el nivel de desagregación de las variables, con el fin de garantizar el anonimato de los encuestados.

Por este motivo, en el análisis de flujos que se realiza sólo podrán estudiarse las diferencias entre españoles y extranjeros. Además de no poder desagregar la información por países ni áreas geográficas de nacionalidad, es preciso señalar que el colectivo de españoles recoge a todos los individuos con nacionalidad española, por tanto incluye también la población con doble nacionalidad, por lo que tampoco será posible analizar las transiciones laborales de aquellos inmigrantes que han obtenido la nacionalidad española.

En esta sección se analizan las transiciones laborales intertrimestrales de los extranjeros desde el empleo hacia el desempleo, así como hacia la inactividad, y en segundo lugar las transiciones desde el desempleo hacia el empleo. Además, con el fin de contrastar la existencia de diferencias en el impacto de la crisis económica sobre extranjeros y españoles, se contemplan los tres subperíodos considerados a lo largo de todo el informe: un primer periodo de expansión económica (desde 2005.T1 a 2007.T4), un segundo periodo de crisis (desde 2008.T1 a 2013.T4), y un periodo de inicio de la recuperación (desde 2014.T1 a 2015.T4). En todos los casos el análisis se centra en la población de 16 a 64 años<sup>82</sup>.

A grandes rasgos, el análisis de la transición hacia el desempleo (probabilidad de pérdida de empleo) refleja que los extranjeros presentan habitualmente mayores tasas de pérdida de empleo. Adicionalmente, desde el inicio de la crisis económica se ha producido un fuerte aumento de la probabilidad de perder el empleo, que ha afectado tanto a los trabajadores extranjeros, como a los españoles. Sin embargo, el incremento ha sido mucho más acusado entre los extranjeros, debido a su mayor concentración en los sectores más afectados por la crisis, pero también

<sup>82</sup> Ver Anexo 1 para consultar la construcción de la base de datos.

debido a sus peores condiciones laborales previas a la crisis, pues su tasa de temporalidad era significativamente más elevada que la de los españoles. Al iniciarse el periodo de recuperación, observamos que las tasas de salida hacia el desempleo se reducen para todos los trabajadores, pero con mayor intensidad entre los extranjeros, aunque todavía las cifras están lejos de sus valores pre-crisis.

Por su parte, el análisis de la transición desde el desempleo al empleo (probabilidad de encontrar empleo) refleja que también en este caso los extranjeros presentan tasas por encima de los españoles. Ello se debe a la mayor flexibilidad de los extranjeros para aceptar cambios ocupacionales, geográficos, salariales, etc. El impacto de la crisis económica provocó que la probabilidad de encontrar empleo se redujera fuertemente para todos los trabajadores, pero el descenso ha sido mayor entre los extranjeros, dando lugar a que su diferencial frente a los españoles se redujera, y haya llegado incluso a desaparecer en los dos últimos años. Hay que señalar además, que mientras que durante el inicio de la recuperación la tasa de salida del desempleo se ha estabilizado entre los trabajadores españoles, en el caso de los extranjeros mantiene su tendencia a la baja.

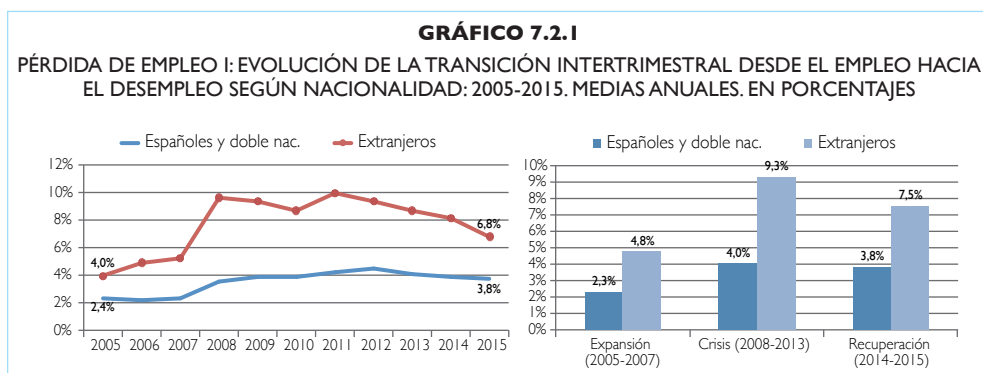
### **7.2.1. Transición desde el empleo al desempleo y a la inactividad**

En este apartado se estudian las transiciones intertrimestrales de aquellos individuos que se encuentran inicialmente en una situación de empleo y se observa su situación laboral (ocupado, parado o inactivo) un trimestre después. En primer lugar se analiza la pérdida de empleo en términos estrictos, es decir, la transición laboral desde el empleo al desempleo. Posteriormente se examina la transición desde el empleo a la inactividad, pues parte de los que pierden su empleo, especialmente en épocas de recesión, pasan a situaciones de inactividad (desanimados e inactivos tipo 2) porque piensan que no van a poder encontrar un empleo. Los datos presentados en cuadros y gráficos son datos referidos a la media anual ponderada de las transiciones en las cuatro submuestras intertrimestrales posibles de cada año.

Tal como se refleja en el Gráfico 7.2.1, el primer aspecto a destacar es que las transiciones desde una situación de empleo hacia el desempleo son mayores entre los extranjeros, coincidiendo con los resultados de Carrasco y García-Pérez (2015) y Medina (2014). Concretamente, a lo largo de todo el periodo, la pérdida de empleo de un trimestre a otro sufrida por los extranjeros duplica la experimentada por los españoles. Si los primeros tienen una tasa de salida hacia el desempleo del 7,7%, la cifra entre los españoles es del 3,5%. La evolución desde 2005 muestra un aumento claro en la pérdida de empleo hasta el año 2011 (y hasta 2012 para los españoles), comenzando a disminuir desde entonces, pero sin llegar a recuperar las cifras previas a la crisis. Además, a lo largo del periodo no existe un comportamiento homogéneo. Si durante el periodo

de expansión económica la tasa de pérdida de empleo era del 4,8% entre los extranjeros, en el periodo de crisis la destrucción intertrimestral de empleo entre los extranjeros se eleva al 9,3%, y aunque también aumenta la de los españoles, se ensancha la brecha entre ambos. Estas cifras indican que la destrucción de empleo derivada de la crisis económica, parece haber tenido mayor incidencia sobre los extranjeros, si bien podría ser el resultado de la mayor concentración de extranjeros en los sectores más afectados por la crisis económica. A esto hay que añadir que como vimos en el capítulo 4, la tasa de temporalidad de los extranjeros ante de iniciarse la crisis era muy superior a la de los españoles, lo que les situaba en una situación más vulnerable ante cambios en el ciclo económico.

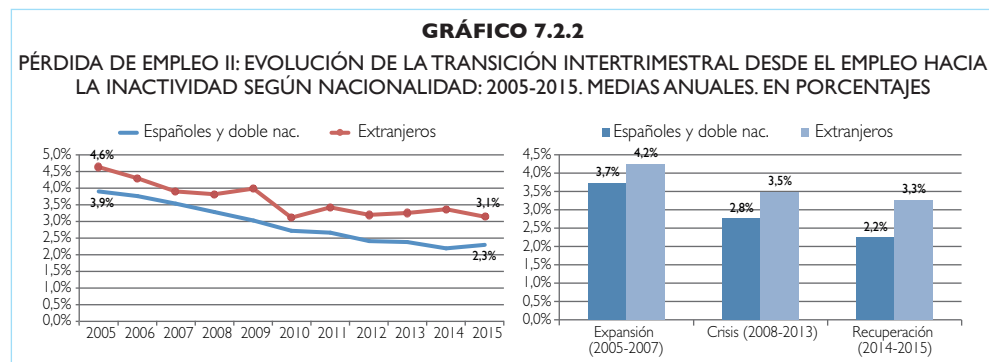
Durante el periodo de recuperación (2014-2015), la tasa de destrucción de empleo disminuye tanto para los trabajadores extranjeros como para los españoles, si bien el descenso es más pronunciado entre los primeros, reduciéndose frente al periodo de crisis en 1,8 puntos. A pesar de ello, la pérdida de empleo durante el periodo de recuperación sigue siendo más alta que en el periodo de expansión, y el diferencial entre extranjeros y españoles sigue también por encima de las cifras pre-crisis.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de los Flujos de la Encuesta de Población Activa (INE).

No sólo la tasa de salida desde el empleo hacia el desempleo es mayor entre los extranjeros, sino que también es superior la tasa de salida hacia la inactividad. Sin embargo, la evolución de esta transición a lo largo del tiempo refleja una tendencia decreciente tanto para los españoles como para los extranjeros, lo cual puede asociarse también a los efectos de la crisis económica. Como vimos en el capítulo 5, uno de los efectos que ha tenido la recesión ha sido que el número de hogares con todos sus miembros activos en paro se ha triplicado, y el número de hogares sin ningún ingreso prácticamente se ha duplicado. En consecuencia, ante el incremento de las dificultades financieras de los hogares, la tasa de actividad ha mostrado una tendencia creciente

durante todo el periodo 2005-2015, explicando por tanto el descenso generalizado que observamos en la tasa de salida desde el empleo hacia la inactividad.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de los Flujos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Desde el punto de vista regional, y centrando la atención en las CCAA con mayores cifras absolutas de extranjeros (Cataluña, Comunidad de Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana), puede verse nuevamente que las mayores tasas de pérdida de empleo que registran los

**CUADRO 7.2.1**

**TRANSICIÓN INTERTRIMESTRAL DESDE EL EMPLEO HACIA EL DESEMPEJO Y LA INACTIVIDAD SEGÚN NACIONALIDAD Y CCAA: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN PORCENTAJES**

	Ocupado a parado		Ocupado a inactivo		Ocupado a ocupado	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
<b>Expansión (2005-2007)</b>						
Andalucía	3,9%	5,1%	5,2%	5,8%	90,9%	89,1%
Cataluña	1,4%	4,7%	3,2%	3,8%	95,4%	91,5%
Com. Valenciana	2,6%	5,7%	4,0%	4,3%	93,5%	90,0%
Com. de Madrid	1,8%	3,9%	2,7%	3,2%	95,5%	92,8%
Resto CCAA	2,1%	4,8%	3,6%	4,7%	94,3%	90,5%
<b>Crisis (2008-2013)</b>						
Andalucía	6,9%	12,7%	3,4%	4,3%	89,7%	83,0%
Cataluña	3,1%	7,8%	2,2%	2,9%	94,7%	89,3%
Com. Valenciana	4,5%	11,2%	3,2%	4,2%	92,4%	84,6%
Com. de Madrid	2,8%	6,9%	2,2%	2,8%	95,0%	90,3%
Resto CCAA	3,6%	9,8%	2,8%	3,7%	93,6%	86,5%
<b>Recuperación (2014-2015)</b>						
Andalucía	6,9%	12,7%	2,8%	4,4%	90,3%	82,9%
Cataluña	2,5%	5,7%	1,6%	1,9%	95,9%	92,4%
Com. Valenciana	4,5%	8,8%	2,7%	4,2%	92,9%	87,0%
Com. de Madrid	2,7%	5,7%	1,8%	2,4%	95,4%	91,9%
Resto CCAA	3,5%	7,3%	2,3%	3,7%	94,2%	89,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de los Flujos de la Encuesta de Población Activa (INE).

extranjeros frente a los españoles se repite en todas las CCAA a lo largo de los tres periodos considerados. Cabe señalar, no obstante, que durante el periodo de expansión económica, las brechas más pronunciadas entre extranjeros y españoles se producían en Cataluña y la Comunidad Valenciana. Durante el periodo de crisis las diferencias se han ensanchado, y la situación ha sido más grave en el caso de la Comunidad Valenciana, pues si el riesgo de pérdida de empleo de los españoles era del 4,5%, en el caso de los extranjeros se elevó hasta el 11,2%. A pesar de que durante el periodo de recuperación la tasa de pérdida de empleo ha disminuido en términos agregados, en Andalucía no se ha producido tal descenso y mantiene las mismas cifras y el mismo diferencial de los extranjeros frente a los españoles que durante el periodo de crisis.

Hay que señalar que durante los tres subperiodos estudiados (expansión, crisis y recuperación), los extranjeros en la Comunidad de Madrid registran generalmente menor riesgo de pérdida de empleo que en el resto de comunidades. Durante el periodo 2014-2015 se une también a esta situación Cataluña, mientras que Andalucía y la Comunidad Valenciana registran sistemáticamente para los extranjeros las tasas de pérdida de empleo más elevadas de España.

Por su parte, en relación con la transición hacia la inactividad las cifras vuelven a indicar que en todas las comunidades los extranjeros registran mayor riesgo de pasar a la inactividad y nuevamente, la transición hacia la inactividad muestra la tendencia a la baja ya señalada en todas las comunidades autónomas.

## **Diferencias entre extranjeros y españoles según características personales y del empleo**

Ante esta panorámica general, cabe preguntarse por las causas que explican las diferencias asociadas a la nacionalidad. En primer lugar, hay que tener en cuenta que las características personales y laborales de los extranjeros difieren de las de los españoles, y además, la crisis económica no ha impactado por igual en todos los colectivos, ni en todos los sectores.

Precisamente, el deterioro económico genera mayores pérdidas de empleo en aquellos colectivos laborales que registran de partida menores niveles de protección, como los jóvenes, por su menor experiencia laboral, y la población menos formada por su menor capital humano. Además, en general la población femenina presenta peores resultados laborales que los hombres, debido sobre todo a la penalización laboral que supone la maternidad y que acaba afectando de manera general al conjunto de mujeres (madres y no madres).

Como se vio en el capítulo 4, el colectivo de trabajadores extranjeros se caracteriza por registrar una mayor proporción de mujeres, así como por tener una menor edad media y un menor nivel formativo que el de los españoles. Precisamente, el principal protector del empleo es el nivel formativo, pues las mayores exigencias del empleador, especialmente durante periodos

de menor crecimiento económico, sitúan a los trabajadores menos formados en primera línea en las listas de despido.

Todos estos factores que diferencian a los trabajadores extranjeros de los españoles podrían estar provocando un efecto composición que fuera el factor explicativo de la mayor pérdida de empleo observada entre los extranjeros. Por este motivo, es preciso analizar las transiciones laborales atendiendo a las principales características personales: sexo, edad y nivel formativo. Sería muy conveniente poder analizar también los efectos de los años de residencia en España sobre el riesgo de pérdida de empleo. Sin embargo, esta información no está disponible en los flujos de la EPA, pues como ya se ha mencionado anteriormente, mucha información incluida en la EPA no queda recogida en la estadística de flujos para garantizar el anonimato de los encuestados.

Los resultados según las características personales quedan recogidos en el Cuadro 7.2.2. Como puede observarse, en línea con lo señalado anteriormente, la tasa de pérdida de empleo es más elevada entre los más jóvenes y los menos formados, y en algunos periodos también entre las mujeres, y esto se repite tanto entre los extranjeros como entre los españoles. Sin embargo, al comparar las cifras de los extranjeros con las de los españoles, se confirma que para todos los colectivos considerados, el riesgo de pérdida de empleo es siempre superior

**CUADRO 7.2.2**

TRANSICIÓN INTERTRIMESTRAL DESDE EL EMPLEO HACIA EL DESEMPLEO Y LA INACTIVIDAD SEGÚN NACIONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS PERSONALES: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN PORCENTAJES

	Ocupado a parado						Ocupado a inactivo					
	Expansión (2005-2007)		Crisis (2008-2013)		Recuperación (2014-2015)		Expansión (2005-2007)		Crisis (2008-2013)		Recuperación (2014-2015)	
	Espa- ñoles	Extran- jeros	Espa- ñoles	Extran- jeros	Espa- ñoles	Extran- jeros	Espa- ñoles	Extran- jeros	Espa- ñoles	Extran- jeros	Espa- ñoles	Extran- jeros
<b>Total</b>	2,3%	4,8%	4,0%	9,3%	3,8%	7,5%	3,7%	4,2%	2,8%	3,5%	2,2%	3,3%
<b>Sexo</b>												
Hombres	2,0%	4,6%	4,1%	10,8%	3,8%	8,7%	2,5%	3,1%	2,0%	2,9%	1,7%	2,7%
Mujeres	2,7%	4,9%	4,0%	7,7%	3,9%	6,3%	5,5%	5,8%	3,7%	4,1%	2,9%	3,9%
<b>Edad</b>												
16-24	6,3%	7,1%	11,4%	13,2%	12,7%	14,6%	9,9%	6,6%	9,5%	7,2%	10,6%	7,7%
25-34	2,7%	4,6%	5,3%	9,5%	5,7%	8,0%	3,0%	4,2%	2,3%	3,3%	2,1%	3,6%
35-44	1,9%	4,6%	3,6%	9,0%	3,4%	7,2%	2,5%	3,4%	1,7%	3,0%	1,3%	2,5%
45-54	1,4%	3,9%	2,9%	8,4%	2,9%	7,0%	2,8%	3,4%	2,0%	2,8%	1,6%	2,7%
55-64	1,0%	4,4%	1,9%	6,5%	1,8%	3,8%	5,4%	7,1%	4,5%	5,0%	3,5%	4,4%
<b>Nivel de formación</b>												
Primaria o inferiores	2,7%	5,7%	5,9%	11,3%	7,0%	9,7%	6,5%	4,4%	5,4%	3,8%	4,8%	3,6%
Secundaria 1ª etapa	3,0%	5,9%	5,7%	11,1%	5,6%	10,1%	4,3%	5,3%	3,3%	4,0%	2,8%	3,7%
Secundaria 2ª etapa	2,2%	4,1%	3,7%	9,3%	3,6%	7,3%	3,9%	4,1%	3,0%	3,5%	2,5%	3,2%
Terciarios	1,6%	4,0%	2,5%	6,3%	2,5%	4,7%	2,1%	3,3%	1,6%	2,7%	1,5%	2,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de los Flujos de la Encuesta de Población Activa (INE).

entre los extranjeros. Además, el aumento que se produce en la transición hacia el desempleo al iniciarse la crisis es también, para todos los colectivos, mayor entre los extranjeros. Por ejemplo, la tasa de pérdida de empleo entre los hombres extranjeros se incrementa al entrar en periodo de crisis en 6,2 puntos porcentuales, mientras que el aumento registrado para los españoles es de 2 puntos.

Una vez iniciado el periodo de recuperación las tasas de salida hacia el desempleo se reducen, tanto para los extranjeros como para los españoles, aunque con mayor intensidad entre los primeros, si bien en ningún caso recuperan los valores pre-crisis. Este comportamiento no se da en todos los colectivos. Mientras que desde el punto de vista del género el descenso afecta tanto a hombres como a mujeres, en el caso de los más jóvenes, incluso durante el periodo de recuperación, sus tasas de pérdida de empleo siguen creciendo, y sólo descienden para los colectivos con más de 25 años. Desde el punto de vista del nivel formativo vemos que se produce un descenso generalizado de la probabilidad de pérdida de empleo entre los extranjeros, aunque no se cumple para los españoles, pues los españoles menos formados siguen mostrando un aumento en su riesgo de pérdida de empleo durante el periodo 2014-2015.

Por su parte, la transición hacia la inactividad refleja que para la mayoría de los colectivos la transición es mayor entre los extranjeros. Sin embargo, los jóvenes extranjeros menores de 25 años, así como los extranjeros menos formados, presentan tasas de salida hacia la inactividad inferiores a las de los españoles, repitiéndose esta característica en todos los subperiodos. Esto podría sugerir que los jóvenes españoles así como los españoles con menor cualificación, ante una situación de pérdida de empleo, presentan mayor propensión al efecto desánimo en la búsqueda de empleo. Se confirma también el descenso generalizado de la tasa de salida hacia la inactividad. La excepción a lo anterior es el caso de los jóvenes menores de 25 años, pues si durante el periodo de expansión registraban una tasa de salida hacia la inactividad del 6,6%, durante el periodo de crisis se elevó al 7,2% y ha vuelto a aumentar en el periodo de recuperación. Este comportamiento especialmente desfavorable para los jóvenes es el resultado de las elevadas tasas de paro de dicho colectivo, las cuales deterioran sus expectativas laborales y en consecuencia, una parte importante de ellos, cuando pierde su empleo pasa a la inactividad ante la creencia generalizada de que no encontrará empleo aunque lo busque. Dicho de otro modo, los más jóvenes parecen registrar una mayor propensión al desánimo en la búsqueda de empleo.

Además de las características personales, otros factores relacionados con el tipo de empleo en el que se ocupan los trabajadores extranjeros pueden ser la causa que subyace a sus mayores tasas de pérdida de empleo. Concretamente, los ocupados que llevan menos tiempo en la empresa, así como aquellos que tienen un contrato temporal, registran habitualmente mayores probabilidades de pérdida de empleo, pues los despidos resultan más baratos a la empresa en términos de indemnización. Otro factor importante es el sector económico, pues como es

sabido la crisis ha afectado con especial intensidad al sector de la construcción, habiéndose perdido en el periodo 2008-2015 cerca de 1,4 millones de puestos de trabajo, y por tanto, cabría esperar que el riesgo de pérdida de empleo se produjera con más intensidad entre los ocupados de dicho sector. Precisamente, como vimos en el capítulo 4, un porcentaje muy elevado de los extranjeros estaba ocupado en el sector de la construcción antes de iniciarse la crisis, y ello podría explicar en parte su mayor riesgo de entrar en el desempleo.

En el Cuadro 7.2.3 quedan recogidas todas las transiciones durante los tres subperiodos considerados atendiendo a las características del puesto de trabajo: sector económico, ocupación, situación profesional, jornada laboral, tipo de contrato y antigüedad en la empresa.

Como puede apreciarse, para la práctica totalidad de las características consideradas, vuelve a repetirse el hecho de que los extranjeros registren mayores tasas de pérdida de empleo, y dicha característica se da en cualquiera de los tres subperiodos, si bien las diferencias entre extranjeros y españoles son especialmente más elevadas durante el periodo de crisis.

Centrando la atención en los sectores económicos puede verse que en cualquiera de los periodos considerados y tanto para los extranjeros como para los españoles, los mayores riesgos de pérdida de empleo se producen en el sector agrícola y en la construcción, mientras que los menores se dan en el sector industrial. Si durante la etapa de expansión económica había diferencias, pero moderadas, entre unos sectores y otros, durante el periodo de recesión el riesgo de pérdida de empleo aumentó en todos los sectores, y muy especialmente en la agricultura y en la construcción. Además, el aumento ha sido significativamente mayor para los extranjeros, cuya tasa de salida hacia el desempleo en la construcción pasa del 5,5% en el periodo de expansión, al 16,7% en el periodo de crisis. Al iniciarse la etapa de recuperación, con la excepción del sector agrícola, puede apreciarse cierta disminución en la probabilidad de pérdida de empleo, y mientras que en el sector de la construcción ha sido similar para extranjeros y españoles, en el caso del sector servicios el descenso sólo se ha producido entre los extranjeros.

Atendiendo a las ocupaciones, las que presentan mayores tasas de destrucción de empleo son las ocupaciones elementales (peones) y los trabajadores de servicios, debido fundamentalmente a que dichas ocupaciones se caracterizan por una elevada temporalidad. Como señalan Garrido y Miyar (2008) y en coherencia con lo visto el capítulo 4, los extranjeros tienden a ocuparse con mayor intensidad que los españoles en ocupaciones de baja cualificación, elevando aún más su riesgo de pérdida de empleo. Comparando el periodo de crisis con el de expansión económica, se aprecia que los mayores incrementos en el riesgo de pérdida de empleo se han producido entre los trabajadores cualificados de la industria y la construcción, y también entre los trabajadores de ocupaciones elementales, y en todos los casos el aumento ha sido mayor para los extranjeros, provocando marcadas diferencias frente a los españoles. Durante el periodo 2014-2015 la tasa de destrucción de empleo se ha reducido levemente de manera generaliza-



**CUADRO 7.2.3**

TRANSICIÓN INTERTRIMESTRAL DESDE EL EMPLEO HACIA EL DESEMPLEO Y LA INACTIVIDAD SEGÚN NACIONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN PORCENTAJES

	Transición de ocupado a parado						Transición de ocupado a inactivo					
	Expansión (2005-2007)		Crisis (2008-2013)		Recuperación (2014-2015)		Expansión (2005-2007)		Crisis (2008-2013)		Recuperación (2014-2015)	
	Espa- ñoles	Extran- jeros	Espa- ñoles	Extran- jeros	Espa- ñoles	Extran- jeros	Espa- ñoles	Extran- jeros	Espa- ñoles	Extran- jeros	Espa- ñoles	Extran- jeros
<b>Sector económico</b>												
Agricultura	3,7%	6,4%	8,3%	18,8%	10,1%	19,5%	9,9%	6,1%	6,6%	6,0%	5,3%	6,7%
Industria	1,8%	3,5%	3,1%	7,2%	2,7%	4,4%	2,7%	2,7%	2,2%	2,4%	1,5%	2,4%
Construcción	3,1%	5,5%	8,3%	16,7%	6,6%	15,0%	2,8%	3,1%	2,6%	3,4%	1,6%	3,5%
Servicios	2,2%	4,6%	3,5%	7,4%	3,5%	6,1%	3,7%	4,8%	2,7%	3,4%	2,3%	3,0%
<b>Ocupación</b>												
Directores y gerentes	0,5%	1,8%	1,0%	2,0%	1,0%	0,9%	1,5%	3,3%	1,2%	1,9%	0,8%	0,8%
Técnicos y prof. científicos	1,1%	2,2%	2,0%	3,5%	2,0%	2,6%	1,8%	2,8%	1,5%	3,5%	1,4%	2,9%
Técnicos y prof. de apoyo	1,7%	3,3%	2,8%	6,3%	2,5%	4,1%	2,5%	3,0%	2,0%	2,6%	1,7%	2,7%
Empleados tipo administrativo	2,1%	4,6%	3,0%	6,4%	2,4%	3,8%	3,4%	4,5%	2,4%	3,0%	1,7%	4,0%
Trabajadores de servicios	3,2%	5,1%	4,6%	8,0%	4,3%	6,3%	5,5%	5,3%	3,8%	3,7%	3,1%	3,3%
Trabaj. cualif. agricult. y pesca	1,6%	4,8%	2,7%	9,3%	3,2%	11,0%	5,9%	3,3%	3,5%	2,7%	2,6%	2,5%
Trabaj. cualif. industria y const.	2,4%	4,6%	6,0%	12,9%	4,8%	10,0%	2,7%	2,8%	2,4%	3,1%	1,7%	2,8%
Operadores y montadores	1,9%	3,9%	3,7%	8,3%	3,4%	4,9%	2,4%	3,4%	2,1%	2,3%	1,5%	2,9%
Ocupaciones elementales	5,0%	5,6%	9,3%	11,5%	10,3%	11,0%	8,9%	5,1%	6,0%	4,1%	4,8%	3,8%
<b>Situación profesional</b>												
Empresario no asalariados	0,3%	0,6%	0,6%	1,4%	0,4%	0,3%	1,0%	2,9%	0,9%	1,7%	0,7%	1,3%
Trabajador independiente	1,0%	4,0%	2,3%	6,3%	2,1%	4,1%	2,9%	4,2%	2,1%	3,5%	1,7%	3,3%
Otros no asalariados	3,2%	4,4%	6,2%	7,3%	7,6%	1,9%	17,4%	17,2%	15,0%	12,7%	13,1%	12,6%
Asal. sector público	1,4%	6,0%	2,3%	6,9%	2,2%	10,6%	2,4%	8,4%	2,1%	4,2%	1,7%	3,2%
Asal. sector privado	2,9%	4,9%	5,1%	9,9%	4,8%	8,4%	4,0%	4,1%	3,0%	3,4%	2,5%	3,2%
<b>Jornada Laboral</b>												
Jornada completa	2,0%	4,4%	3,4%	8,6%	3,0%	6,4%	2,7%	3,4%	2,1%	3,0%	1,7%	2,9%
Jornada parcial	4,6%	6,8%	8,0%	12,2%	8,5%	11,2%	11,6%	8,7%	7,3%	5,7%	5,2%	4,6%
<b>Tipo de contrato (asalariados)</b>												
Indefinido	0,8%	2,7%	1,5%	4,5%	1,1%	2,8%	1,7%	2,3%	1,7%	2,2%	1,3%	2,0%
Temporal	7,0%	6,7%	14,8%	17,5%	15,0%	18,3%	8,6%	5,6%	6,9%	5,2%	5,8%	5,5%
<b>Antigüedad en la empresa</b>												
0-6 meses	8,6%	7,9%	18,5%	20,5%	18,4%	19,8%	10,1%	6,0%	8,0%	5,9%	6,6%	5,3%
7-12 meses	4,8%	5,2%	9,6%	10,8%	9,6%	9,3%	5,4%	4,3%	4,7%	4,5%	3,5%	4,0%
1 a 3 años	2,4%	3,5%	5,1%	7,3%	4,9%	5,9%	3,7%	3,3%	3,2%	2,6%	2,5%	3,2%
3 a 10 años	1,2%	2,3%	2,4%	4,7%	2,1%	3,2%	2,5%	2,9%	2,0%	2,5%	1,7%	2,5%
Más de 10 años	0,4%	2,4%	0,9%	3,4%	0,7%	2,1%	2,1%	4,7%	1,7%	3,0%	1,4%	2,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de los Flujos de la Encuesta de Población Activa (INE).

da para todas las ocupaciones, salvo para la los trabajadores cualificados de agricultura y pesca, entre quienes continúa creciendo.

Desde el punto de vista de la situación profesional y tomando como referencia el periodo pre-crisis, la pérdida de empleo, como cabría esperar, resulta menor entre los no asalariados. Por su parte, dentro del conjunto de los asalariados, las menores cifras de destrucción de em-

pleo se registran entre los asalariados del sector público, pues el sector público está menos expuesto a la evolución de la coyuntura económica. Al igual que lo señalado para el resto de características, al entrar en el periodo de crisis, las tasas de pérdida de empleo se incrementan para todos ellos, y muy especialmente para los asalariados del sector privado, y nuevamente con mayor intensidad entre los extranjeros. Precisamente, como vimos en el capítulo 4, la destrucción de empleo durante el periodo de crisis se concentró entre los asalariados del sector privado, y sólo el crecimiento del empleo no asalariado entre los extranjeros permitió que entre 2005 y 2015 haya habido un aumento neto del número de ocupados extranjeros. Como señala Arellano (2014) analizando datos de la MCVL para el periodo 2008-2012, la crisis económica ha provocado que, ante el desfavorable entorno económico, muchos colectivos de inmigrantes hayan optado por el empleo por cuenta propia<sup>83</sup>.

Por su parte, los datos referidos a la jornada laboral reflejan que las mayores pérdidas de empleo se producen entre los trabajadores a tiempo parcial, siendo su riesgo de desempleo especialmente alto en los años de la crisis. Nuevamente, se observa un descenso en la transición al desempleo al entrar en el periodo de recuperación, pero en el caso de los trabajadores a tiempo parcial, el descenso sólo se produce entre los extranjeros.

Como era previsible, el riesgo de pérdida de empleo resulta significativamente mayor entre los trabajadores con contrato temporal, y precisamente para ellos es para quienes más ha aumentado la tasa de destrucción de empleo durante el periodo de crisis. Concretamente, los extranjeros con contrato temporal tenían un riesgo de pérdida de empleo intertrimestral del 6,7% durante el periodo pre-crisis y dicha cifra se elevó hasta el 17,5% durante 2008-2013. Estos resultados coinciden con los obtenidos por Medina (2014) para el periodo 2005-2013, pues según señala, la mayor pérdida de empleo entre los extranjeros se debe a su sobrerrepresentación en empleos con bajos costes de despido (contratos temporales e indefinidos con menor antigüedad). Al contrario de lo observado para el resto de características, la tasa de pérdida de empleo entre los trabajadores con contrato temporal no ha disminuido al iniciarse el periodo de recuperación, sino que al contrario, ha continuado aumentando, situándose en el periodo 2014-2015 en el 18,3% entre los extranjeros, y algo más bajo para los españoles (15%).

Finalmente, el riesgo de pérdida de empleo disminuye a medida que aumenta la antigüedad en la empresa. En el caso de los extranjeros, y tomando como referencia el periodo de expansión, su tasa de pérdida de empleo era del 7,9% si la antigüedad era inferior a los seis meses, mientras que se reduce al 2,4% para los extranjeros con más de diez años en la empresa. Iniciada la crisis, la tasa de destrucción de empleo se elevó para todas las categorías, pero mucho más

---

<sup>83</sup> En el trabajo de este autor, los colectivos con mayores probabilidades a emplearse por cuenta propia son los extranjeros de América del Norte, Asia, Oceanía y la UE-15.

intensamente para aquellos con menor antigüedad en la empresa. Aunque durante los años 2014-2015 se observa un descenso, siguen manteniéndose cifras significativamente elevadas.

Como último apunte, la transición desde el empleo hacia la inactividad presenta las mismas características comentadas anteriormente. Por un lado los extranjeros registran en general tasas de salida hacia la inactividad más elevadas que los españoles, y además, dicha tasa muestra una evolución decreciente a medida que avanza el periodo de estudio, observándose dicha característica tanto para los extranjeros como para los españoles.

No obstante, los datos anteriores sólo permiten considerar las diferencias entre extranjeros y españoles atendiendo a características independientes (sexo, edad, etc.), pero no considera de manera conjunta todos los factores que influyen en la probabilidad de perder el empleo. Para poder aislar el efecto de la nacionalidad correctamente, es preciso completar el análisis mediante la estimación de un modelo econométrico que permita explicar la probabilidad de pasar del empleo al desempleo (y a la inactividad), considerando tanto características personales como las características específicas del puesto de trabajo. Con este propósito hemos estimado un modelo logit para cada uno de los periodos considerados, y para cada una de las transiciones. La variable dependiente en el caso de la transición del empleo al desempleo es una variable binaria que toma el valor 1 si el individuo realiza dicha transición y 0 si permanece ocupado. Para la transición desde el empleo a la inactividad la variable dependiente toma el valor 1 si se realiza la transición y 0 si permanece ocupado. Los resultados de las estimaciones quedan recogidos en el Cuadro 7.2.4. Para facilitar la interpretación se presentan odds-ratios en lugar de coeficientes estimados.

Comenzamos en primer lugar analizando el efecto de la nacionalidad sobre la probabilidad de perder el empleo, para luego comentar el resto de variables. Como muestra el Cuadro 7.2.4, y a pesar de lo visto en el análisis descriptivo previo, una vez que se han tenido en cuenta las principales características personales y laborales que determinan la pérdida de empleo, en situaciones de crecimiento económico no se encuentran diferencias en dicha probabilidad entre extranjeros y españoles. Esto significa que son las características específicas de los extranjeros, tanto personales como del tipo de empleos que ocupan, las que explican las brechas observadas entre extranjeros y españoles. Sin embargo, durante el periodo de recesión económica, la diferencia entre unos y otros sí resulta estadísticamente significativa. En particular, durante el periodo 2008-2013 los extranjeros registran una probabilidad de perder el empleo 1,1 veces superior a la de los españoles con iguales características. Aunque esta diferencia podría indicar la existencia de algún tipo de discriminación por parte de las empresas, no puede realizarse tal afirmación, pues debe recordarse que una característica fundamental para explicar el comportamiento laboral de los extranjeros es su tiempo de residencia en España, y como ya se explicó anteriormente dicha información no ha podido tenerse en cuenta al no estar disponible en los flujos de la EPA. También puede haber otros factores no contemplados como el idioma, pero también pueden existir

**CUADRO 7.2.4**  
**MODELO LOGIT PARA LA PROBABILIDAD DE PERDER EL EMPLEO**

	Probabilidad de pasar de ocupado a parado			Probabilidad de pasar de ocupado a inactivo		
	Expansión Odds-ratio	Crisis Odds-ratio	Recuperación Odds-ratio	Expansión Odds-ratio	Crisis Odds-ratio	Recuperación Odds-ratio
<b>Extranjero</b>	<b>1,005</b>	<b>1,112 ***</b>	<b>1,013</b>	<b>0,686 ***</b>	<b>0,850 ***</b>	<b>1,035</b>
Mujer	1,127 ***	0,930 ***	0,984	1,807 ***	1,602 ***	1,588 ***
<b>16-24 (referencia)</b>						
25-34	0,783 ***	0,874 ***	0,898 ***	0,541 ***	0,423 ***	0,336 ***
35-44	0,825 ***	0,884 ***	0,863 ***	0,506 ***	0,395 ***	0,283 ***
45-54	0,753 ***	0,909 ***	0,929 **	0,589 ***	0,479 ***	0,372 ***
55-64	0,737 ***	0,783 ***	0,792 ***	1,265 ***	1,148 ***	0,875 ***
<b>Primaria o menos (referencia)</b>						
Secundaria 1ª etapa	0,881 ***	0,975 ***	0,974	0,834 ***	0,839 ***	0,865 ***
Secundaria 2ª etapa	0,769 ***	0,834 ***	0,782 ***	0,832 ***	0,811 ***	0,784 ***
Terciarios	0,786 ***	0,766 ***	0,740 ***	0,605 ***	0,613 ***	0,650 ***
<b>Asal. privado temporal (referencia)</b>						
No asalariado	0,429 ***	0,331 ***	0,296 ***	0,817 ***	0,623 ***	0,529 ***
Asalariado público indef.	0,086 ***	0,066 ***	0,044 ***	0,234 ***	0,309 ***	0,310 ***
Asalariado público temporal	1,248 ***	1,186 ***	1,371 ***	1,417 ***	1,476 ***	1,459 ***
Asalariado privado indefinido	0,353 ***	0,305 ***	0,253 ***	0,392 ***	0,445 ***	0,411 ***
<b>Antigüedad: 0-6 meses (referencia)</b>						
7-12 meses	0,657 ***	0,603 ***	0,629 ***	0,673 ***	0,690 ***	0,653 ***
1 a 3 años	0,453 ***	0,451 ***	0,432 ***	0,582 ***	0,565 ***	0,578 ***
3 a 10 años	0,304 ***	0,310 ***	0,300 ***	0,518 ***	0,501 ***	0,553 ***
Más de 10 años	0,159 ***	0,161 ***	0,147 ***	0,471 ***	0,426 ***	0,462 ***
<b>Jornada parcial</b>	<b>1,400 ***</b>	<b>1,408 ***</b>	<b>1,481 ***</b>	<b>2,446 ***</b>	<b>2,006 ***</b>	<b>1,674 ***</b>
<b>Construcción (referencia)</b>						
Agricultura	1,547 ***	1,027	1,185 ***	2,935 ***	2,107 ***	2,547 ***
Industria	0,982	0,592 ***	0,553 ***	1,229 ***	0,935 ***	0,955
Servicios	1,005	0,588 ***	0,673 ***	1,104 ***	0,786 ***	0,960
<b>Ocupación: Ocup. Elementales (referencia)</b>						
Directores	0,382 ***	0,388 ***	0,413 ***	0,334 ***	0,440 ***	0,434 ***
Profesionales científicos	0,497 ***	0,537 ***	0,491 ***	0,527 ***	0,649 ***	0,699 ***
Técnicos de apoyo	0,707 ***	0,687 ***	0,612 ***	0,625 ***	0,745 ***	0,831 ***
Empleados contables y administrativos	0,712 ***	0,699 ***	0,563 ***	0,668 ***	0,767 ***	0,743 ***
Trabajadores de servicios	0,911 ***	0,829 ***	0,714 ***	0,834 ***	0,890 ***	0,962 ***
Trabajadores cualificados sector agrícola	0,612 ***	0,572 ***	0,548 ***	0,429 ***	0,438 ***	0,454 ***
Trabajadores cualif. industria y const.	0,785 ***	0,918 ***	0,785 ***	0,683 ***	0,818 ***	0,828 ***
Operadores y montadores	0,746 ***	0,771 ***	0,643 ***	0,664 ***	0,759 ***	0,744 ***
Dummies de CCAA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Nº de observaciones	554.611	1.096.402	305.952	561.735	1.076.575	300.143

\*\*\* Estadísticamente significativa al 99%; \*\* significativo al 95%; \* significativo al 90%.

Estimaciones con datos ponderados según tamaño muestral.

Fuente: Estimaciones propias a partir de microdatos de los Flujos de la EPA.

características no observables (como el esfuerzo personal) que influyen en la pérdida de empleo y que tampoco están consideradas en las estimaciones del Cuadro 7.2.4.

Por otra parte, desde el punto de vista meramente cuantitativo, la probabilidad relativa observada, siendo estadísticamente significativa, no resulta elevada. Por ejemplo, en el periodo de crisis, un hombre español con estudios de secundaria de primera etapa, con edad entre 35 y 44 años, que trabaja en el sector servicios como trabajador de servicios de restauración y servicios personales<sup>84</sup>, con un contrato temporal a jornada completa y con una antigüedad entre uno y tres años, tendría una probabilidad estimada de perder su empleo del 13,7%, y dicha probabilidad se incrementaría 1,3 puntos porcentuales en el caso de ser extranjero. Si dadas las mismas características anteriores trabajara como peón en el sector de la construcción, la probabilidad de perder el empleo siendo español sería del 24,5%, elevándose 2 puntos porcentuales si fuera extranjero.

En definitiva, aunque desde el punto de vista agregado la pérdida de empleo es más elevada entre los extranjeros y el aumento de la misma durante el periodo de crisis ha sido también mayor, nuestros datos no permiten afirmar que la crisis económica haya tenido un efecto negativo sustancialmente mayor sobre los trabajadores extranjeros. Lo que explica sus peores resultados es su alta concentración en el sector de la construcción y en las ocupaciones a él asociadas, la elevada temporalidad y la mayor incidencia del empleo a tiempo parcial involuntario, así como su menor antigüedad dentro de las empresas. Adicionalmente, su menor nivel de estudios y edad media han jugado también un papel desfavorable.

Dado que un aspecto clave de la drástica destrucción de empleo durante el periodo de crisis ha sido sin duda la elevada temporalidad de los trabajadores (la probabilidad de perder el empleo se reduce en torno a 9 puntos cuando se tiene un contrato indefinido), reducir la temporalidad agregada de la economía provocaría mejoras sustanciales en el funcionamiento del mercado laboral. Dado que como vimos en el capítulo 4 la temporalidad afecta en mayor medida a los trabajadores extranjeros, el impacto positivo que tendría reducir la tasa de temporalidad sería especialmente positivo para los trabajadores extranjeros, así como para el resto de colectivos especialmente vulnerables (jóvenes y población poco formada especialmente).

En relación con los efectos del resto de variables, los resultados encontrados son los que cabría esperar, y son coherentes con la mayoría de los estudios empíricos sobre este tema. En general se observa que en todos los periodos la probabilidad de perder el empleo es más elevada entre los menos formados, los más jóvenes, los que tienen menor antigüedad en la empresa, los que trabajan a jornada parcial y los que trabajan con un contrato temporal en el

---

<sup>84</sup> La denominación exacta de la categoría ocupacional según la CNO-2011 es «Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores».

sector privado. Asimismo, la probabilidad de perder el empleo cuando se trabaja en ocupaciones elementales (peones) es más alta que en cualquier otra ocupación. Desde el punto de vista sectorial, sólo el sector agrícola registra tasas de pérdida de empleo por encima de las observadas en la construcción.

Respecto al tipo de contrato, se observa que, si bien aquellos trabajadores con contrato temporal tienen mayor probabilidad de pasar al desempleo que los que trabajan con contrato indefinido o como no asalariados, cuando se compara el sector público con el privado, puede apreciarse que los trabajadores con contrato temporal del sector público tienen una probabilidad de perder el empleo que resulta entre 1,2 y 1,4 veces superior que la de los que trabajan con contrato temporal en el sector privado. Una posible explicación a esto último es que los contratos temporales del sector público respondieran realmente a necesidades laborales de carácter temporal, y por tanto cuando dicha necesidad finaliza, el trabajador debe buscar otro empleo, mientras que en el sector privado se producen contrataciones de carácter temporal para cubrir actividades permanentes, lo que se traduce en que los trabajadores continúan más tiempo empleados pero concatenando diversos contratos de carácter temporal.

En relación con el género, la literatura económica muestra que en general, las mujeres obtienen peores resultados laborales que los hombres, y entre otros, mayor riesgo de pasar al desempleo. Las estimaciones realizadas apuntan en esta dirección, pero sólo durante el periodo de expansión económica, pues la probabilidad de pasar al paro entre las mujeres era 1,13 veces superior a la de los hombres. Sin embargo, durante el periodo de crisis la relación se invirtió, registrando los hombres una probabilidad 1,07 (1/0,93) veces superior a la de las mujeres y en el periodo de recuperación las diferencias entre unos y otros no resultan estadísticamente significativas. En la siguiente sección, obtenemos resultados similares mediante los datos de la MCVL.

Respecto a la probabilidad de pasar del empleo a la inactividad, los resultados muestran, que opuestamente a lo que reflejaba el análisis meramente descriptivo, una vez que se han tenido en cuenta y eliminado los efectos de las principales características personales y laborales de los trabajadores, los extranjeros registran menor probabilidad de pasar a la inactividad, si bien la brecha ha ido diluyéndose entre 2005 y 2015, siendo inapreciables en los dos últimos años. En este caso, la edad resulta un factor determinante, pues el colectivo de 55 a 64 años, dada la cercanía de la edad de jubilación, presenta una probabilidad de salida hacia la inactividad entre 1,1 y 1,3 superior a la de los jóvenes menores de 25 y mayor aún frente al resto de grupos de edad. Las mujeres es el otro colectivo con mayor riesgo de pasar a la inactividad. Las diferencias entre españoles y extranjeros en relación con la probabilidad de pasar a la inactividad pueden venir explicadas por varios factores. Por un lado, estaría indicando que los españoles presentan una mayor propensión hacia el desánimo, lo que les hace reducir la intensidad relativa de búsqueda de empleo. Otra posible explicación está relacionada con la protección de los extranjeros frente

al desempleo. Como vimos en el capítulo 5, el porcentaje de extranjeros que percibe algún tipo de prestación o subsidio por desempleo es menor que entre los españoles, situándoles por tanto en una posición financiera más vulnerable y por tanto refuerza su necesidad de mantener una búsqueda activa de empleo. A esta menor protección por desempleo se une también el hecho de que un porcentaje elevado de extranjeros carecen de una red familiar que les permita paliar la pérdida de ingresos asociada al desempleo.

En resumen, los principales resultados de esta sección reflejan que desde el inicio de la crisis económica la probabilidad de pérdida de empleo ha aumentado tanto para los extranjeros como para los españoles, pero el aumento ha sido mucho mayor entre los extranjeros debido a su mayor concentración en los sectores más afectados por la crisis, pero también debido a sus peores condiciones laborales previas a la crisis, especialmente en lo referido al tipo de contrato. En 2007 la tasa de temporalidad de los extranjeros era bastante superior a la de los españoles, lo que les situaba en una posición más vulnerable ante cambios en el ciclo económico. Una vez iniciado el periodo de recuperación, se observa que las tasas de salida hacia el desempleo se reducen para todos los trabajadores, pero con mayor intensidad entre los extranjeros. Sin embargo, las cifras de extranjeros y españoles están todavía lejos de sus valores pre-crisis.

### **7.2.2. Transición desde el desempleo al empleo**

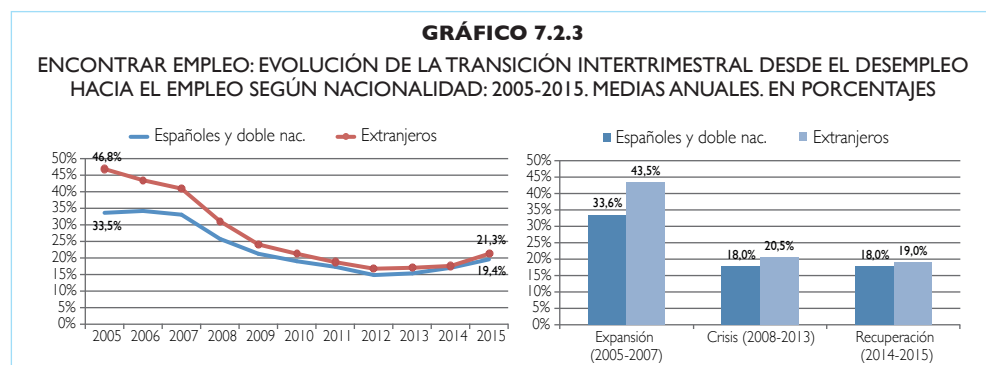
Tanto el número de ocupados como el número de parados de una economía depende no sólo de los flujos de salida desde el empleo (pérdida de empleo), sino también de los flujos de entrada hacia el empleo. Por tanto, es preciso completar el análisis anterior con el estudio de los determinantes de la probabilidad de encontrar un empleo.

En esta sección se examinan las transiciones intertrimestrales de aquellos individuos que se encuentran inicialmente en una situación de desempleo, y se observa su situación laboral un trimestre después (ocupado, parado o inactivo). La probabilidad de encontrar un empleo queda definida como el porcentaje de parados en el trimestre  $t$  que encuentran un empleo en el trimestre  $t+1$ . Al igual que se hizo en el apartado anterior, se comienza realizando una descriptiva general, para después descender a las características específicas de los individuos. La sección finaliza con la estimación mediante un modelo probabilístico del efecto de la nacionalidad sobre la probabilidad de encontrar un empleo.

De nuevo, los datos presentados en cuadros y gráficos son cifras referidas a la media anual de las transiciones en las cuatro submuestras intertrimestrales posibles de cada año.

Como queda reflejado en los Gráficos 7.2.3, desde 2005 y hasta 2012 se ha producido un descenso en la transición laboral desde el desempleo hacia el empleo, debido a la falta de creación de empleo durante el periodo de crisis y las consecuentes dificultades de los indivi-

duos para encontrar trabajo. Puede verse además, que aunque a lo largo de todo el periodo la probabilidad intertrimestral de encontrar empleo es más elevada entre los extranjeros debido a su mayor flexibilidad laboral, el descenso habido en la transición ha sido también más acusado entre los extranjeros, reduciendo notablemente el diferencial frente a los españoles. Si durante el periodo de expansión económica los extranjeros tenían una tasa intertrimestral de salida del desempleo del 43,5%, los españoles registraban una tasa del 33,6% (ver panel derecho del Gráfico 7.2.3). Iniciada la crisis, tanto españoles como extranjeros ven reducir sus probabilidades de encontrar empleo, pero el descenso es de 23 puntos en el caso de los extranjeros y de 15,6 entre los españoles. Entrando en el periodo de recuperación 2014-2015, los datos reflejan una suave recuperación de la probabilidad de encontrar empleo que resulta similar para los trabajadores extranjeros y españoles.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de los Flujos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Descendiendo al nivel de CCAA, se aprecian, en líneas generales, características similares a lo ocurrido para el conjunto nacional, pues en todas las comunidades los extranjeros registran transiciones hacia el empleo de mayor cuantía que las de los españoles. La única excepción a lo

**CUADRO 7.2.5**  
**TRANSICIÓN INTERTRIMESTRAL DESDE EL DESEMPLEO HACIA EL EMPLEO SEGÚN NACIONALIDAD Y CCAA: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN PORCENTAJES**

	Expansión (2005-2007)		Crisis (2008-2013)		Recuperación (2014-2015)	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
Andalucía	32,4%	37,6%	17,7%	22,3%	17,2%	20,1%
Cataluña	32,5%	43,9%	16,9%	15,8%	16,8%	14,6%
Com.Valenciana	36,2%	48,3%	17,8%	22,1%	18,3%	23,0%
Com.de Madrid	36,4%	43,8%	18,1%	20,9%	18,5%	18,6%
Resto CCAA	33,3%	42,8%	18,5%	22,0%	18,6%	19,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de los Flujos de la Encuesta de Población Activa (INE).



anterior es el caso de Cataluña, pues desde el inicio de la crisis, la probabilidad de encontrar empleo en dicha región ha sido sistemáticamente más alta para los españoles. Al atender a las cifras durante el periodo de crisis puede observarse que el descenso de la probabilidad de encontrar empleo se ha producido en todas las comunidades, siendo Cataluña y la Comunidad Valenciana las regiones con mayores caídas.

## Diferencias entre extranjeros y españoles según características personales y laborales

Desde el punto de vista de las características personales y atendiendo a la información presentada en el Cuadro 7.2.6, destaca en primer lugar que nuevamente, para la gran mayoría de los colectivos, los extranjeros presentan siempre probabilidades de encontrar empleo superiores a las de sus homólogos españoles, cumpliéndose esta característica en todos los casos durante el periodo de expansión económica.

**CUADRO 7.2.6**

TRANSICIÓN INTERTRIMESTRAL DESDE EL DESEMPLEO HACIA EL EMPLEO SEGÚN NACIONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS PERSONALES: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN PORCENTAJES

	Expansión (2005-2007)		Crisis (2008-2013)		Recuperación (2014-2015)	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
<b>Total</b>	<b>33,6%</b>	<b>43,5%</b>	<b>18,0%</b>	<b>20,5%</b>	<b>18,0%</b>	<b>19,0%</b>
<b>Sexo</b>						
Hombres	37,5%	50,0%	18,4%	21,6%	19,3%	21,2%
Mujeres	30,5%	38,2%	17,4%	19,1%	16,6%	16,5%
<b>Edad</b>						
16-24	38,0%	39,4%	17,8%	16,9%	17,2%	18,8%
25-34	39,2%	48,2%	22,2%	23,1%	23,8%	19,3%
35-44	31,6%	44,1%	18,8%	22,7%	19,6%	21,0%
45-54	27,3%	38,1%	15,5%	17,3%	15,7%	18,5%
55-64	17,7%	33,3%	9,7%	10,5%	9,0%	10,3%
<b>Nivel de estudios</b>						
Primaria o inferiores	27,0%	40,5%	13,7%	16,7%	12,6%	16,4%
Secundaria 1ª etapa	33,2%	42,2%	17,4%	19,8%	16,6%	19,4%
Secundaria 2ª etapa	33,7%	48,6%	17,7%	23,6%	18,0%	20,7%
Terciarios	38,7%	39,8%	22,5%	21,6%	22,9%	19,1%
<b>Prestación por desempleo</b>						
Recibe prestación/subsidio	33,7%	40,3%	18,8%	20,8%	20,2%	18,9%
No recibe prestación	33,3%	44,1%	17,4%	20,3%	16,9%	19,1%
<b>Situación en oficinas de empleo</b>						
Inscrito en oficina de empleo	32,5%	41,1%	17,5%	19,1%	17,5%	17,8%
No inscrito en oficina de empleo	36,2%	45,4%	20,7%	24,3%	20,5%	22,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de los Flujos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Diferenciando por colectivos puede apreciarse que las mujeres extranjeras, al igual que las españolas, presentan transiciones hacia el empleo más bajas que los hombres, pero aun así, las mujeres extranjeras presentan incluso transiciones más elevadas que los hombres españoles, tanto durante el periodo de expansión como durante el periodo de crisis, si bien en el periodo de recuperación las mujeres extranjeras presentan ya tasas más bajas que los hombres españoles.

En relación con la edad, las tasas de salida hacia el empleo aumentan con la edad hasta los 35 años y a partir de ese momento comienzan a disminuir, alcanzando sus valores mínimos para la población de 55 a 64 años. Mientras que durante el periodo de expansión cualquier colectivo de extranjeros con independencia de su edad presentaba probabilidades de encontrar empleo por encima de las de los españoles, al entrar en el periodo de crisis dicha característica deja de cumplirse para los menores de 25 años.

Respecto al nivel de estudios, la probabilidad de encontrar empleo aumenta con el nivel de formación y esto se cumple en todos los casos para los españoles. Para los extranjeros, sin embargo, existiendo también una relación positiva de la probabilidad de encontrar empleo con el nivel de estudios, las tasas más altas se registran sobre todo entre aquellos con estudios medios (2ª etapa de Educación Secundaria).

Además de las características personales, a la hora de analizar la transición desde el desempleo hacia el empleo es preciso atender a otras variables. Entre ellas, merecen especial atención el hecho de que las personas perciban o no alguna prestación o subsidio por desempleo, así como la duración del tiempo de búsqueda de empleo. También se han tenido en cuenta las transiciones laborales diferenciando entre aquellos desempleados que declaran estar inscritos como demandantes de empleo en las oficinas de empleo y los que no están inscritos.

Comenzando por la prestación por desempleo, se observa que nuevamente, con independencia de si reciben o no prestación, los extranjeros registran probabilidades de encontrar empleo más elevadas que los españoles durante los tres periodos (ver Cuadro 7.2.7). Además, se aprecia un aspecto diferencial entre ellos, pues mientras que los extranjeros que no reciben prestación presentan tasas de salida del desempleo más elevadas que los extranjeros que si lo reciben, en el caso de los españoles se da la característica contraria, si bien las diferencias son poco significativas.

Por su parte, cuanto mayor es el tiempo de búsqueda de empleo, menor es la probabilidad de encontrar empleo debido a la depreciación del capital humano que genera el hecho de no estar ocupado. De nuevo, y con independencia del tiempo de búsqueda, los extranjeros siguen registrando tasas de creación de empleo superiores a las de los españoles, y aunque ambos colectivos ven reducidas sus probabilidades de encontrar empleo al entrar en el periodo de crisis, los extranjeros siguen manteniendo un diferencial positivo.

**CUADRO 7.2.7**

TRANSICIÓN INTERTRIMESTRAL DESDE EL DESEMPLEO HACIA EL EMPLEO SEGÚN NACIONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL DESEMPLEO: 2005-2015. MEDIAS ANUALES. EN PORCENTAJES

	Expansión (2005-2007)		Crisis (2008-2013)		Recuperación (2014-2015)	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
<b>Prestación por desempleo</b>						
Recibe prestación/subsidio	33,7%	40,3%	18,8%	20,8%	20,2%	18,9%
No recibe prestación	33,3%	44,1%	17,4%	20,3%	16,9%	19,1%
<b>Tiempo buscando empleo</b>						
Menos de 3 meses	42,1%	51,3%	28,0%	31,7%	33,1%	35,7%
De 3 a 5 meses	36,2%	44,0%	23,1%	25,5%	27,4%	24,8%
De 6 a 11 meses	31,9%	33,8%	19,0%	18,4%	22,0%	21,7%
De 12 a 23 meses	25,5%	29,8%	13,7%	15,5%	15,7%	15,3%
Más de 2 años	20,1%	29,1%	9,6%	11,2%	10,9%	12,2%
<b>Situación en oficinas de empleo</b>						
Inscrito en oficina de empleo	32,5%	41,1%	17,5%	19,1%	17,5%	17,8%
No inscrito en oficina de empleo	36,2%	45,4%	20,7%	24,3%	20,5%	22,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de los Flujos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Por último, la inscripción en las oficinas de empleo no parece incrementar la probabilidad de salida del desempleo, pues tanto los extranjeros como los españoles y en todos los periodos considerados, registran mayores probabilidades de encontrar empleo cuando no están inscritos como demandantes de empleo. Se mantiene nuevamente el diferencial positivo a favor de los extranjeros.

Al igual que se hizo en la sección anterior, es preciso completar el análisis descriptivo con la estimación de un modelo probabilístico que permita aislar adecuadamente el efecto de la nacionalidad del resto de variables. Concretamente hemos estimado un modelo logit para explicar la probabilidad de encontrar empleo (pasar de parado a ocupado frente a permanecer desempleado). En este caso la variable dependiente toma el valor 1 si el individuo realiza la transición desde el paro hacia el empleo y 0 si permanece parado. Las variables explicativas consideradas han sido las mismas vistas en el análisis descriptivo previo. Como se hizo en el caso de la estimación de la probabilidad de perder el empleo de la sección anterior, se han realizado estimaciones separadas en cada uno de los periodos. Para facilitar la interpretación se presentan odds-ratios en lugar de coeficientes estimados.

Comenzando por el efecto de la nacionalidad, puede apreciarse que tanto durante el periodo de expansión económica como durante el periodo de crisis, los extranjeros registran una mayor probabilidad de encontrar un empleo que los españoles. Concretamente, durante el periodo pre-crisis la probabilidad de pasar del desempleo al empleo entre los extranjeros era 1,17 veces superior a la de los españoles. Esta mayor probabilidad podría explicarse por la mayor

flexibilidad laboral que suele caracterizar a los trabajadores extranjeros pues frente a los españoles presentan mayor propensión a cambiar de ocupación así como mayor movilidad geográfica. Pero además, los extranjeros procedentes de países con menor nivel de renta que España, que son mayoritarios en el conjunto de los inmigrantes en España, suelen tener también un menor salario de reserva en comparación con los trabajadores españoles (Amuedo-Dorantes y De la Rica, 2007). En cualquier caso, es preciso señalar que la diferencia entre ambos es moderada y que además se ha estrechado durante el periodo de crisis, e incluso desaparecido en los dos últimos años. Por ejemplo, durante el periodo de expansión, un español con edad entre 35 y 44 años y estudios de primera etapa de secundaria que lleva entre uno y dos años buscando empleo, que no recibe prestación por desempleo y que no está inscrito en una oficina de empleo, tiene una probabilidad de encontrar empleo del 36,4%, la cual se elevaría en 3,7 puntos si fuera extranjero en lugar de español. El mismo tipo de trabajadores, pero durante el periodo de crisis económica, daría lugar a una diferencia de 1,4 puntos a favor de los extranjeros, y en el periodo de recuperación económica la diferencia desaparece y no resulta estadísticamente significativa. Esta tendencia a reducirse las diferencias entre unos y otros podría estar reflejando el hecho de

**CUADRO 7.2.8**  
MODELO LOGIT PARA LA PROBABILIDAD DE ENCONTRAR EMPLEO

	Expansión (2005-2007)	Crisis (2008-2013)	Recuperación (2014-2015)
	Odds-ratio	Odds-ratio	Odds-ratio
<b>Extranjero</b>	<b>1,167 ***</b>	<b>1,061 ***</b>	<b>0,978</b>
Mujer	0,805 ***	0,978 **	0,831 ***
16-24 (ref.)			
25-34	1,034	1,250 ***	1,358 ***
35-44	0,846 ***	1,132 ***	1,158 ***
45-54	0,698 ***	0,951 ***	0,967
55-64	0,480 ***	0,668 ***	0,605 ***
Primaria o menos (ref.)			
Secund. 1ª etapa	1,078 **	1,097 ***	1,117 ***
Secund. 2ª etapa	1,185 ***	1,160 ***	1,194 ***
Terciarios	1,244 ***	1,305 ***	1,382 ***
Menos de 3 meses (ref.)			
De 3 a 5 meses	0,765 ***	0,755 ***	0,716 ***
De 6 a 11 meses	0,623 ***	0,574 ***	0,550 ***
De 12 a 23 meses	0,470 ***	0,401 ***	0,354 ***
Más de 2 años	0,387 ***	0,283 ***	0,257 ***
Recibe prestación	0,948 **	0,974 **	1,096 ***
Inscrito en oficina de empleo	0,776 ***	0,722 ***	0,754 ***
Dummies de CCAA	Sí	Sí	Sí
Nº observaciones	41.923	247.859	82.537

\*\*\* Estadísticamente significativa al 99%; \*\* significativo al 95%; \* significativo al 90%.

Estimaciones con datos ponderados según tamaño muestral.

Fuente: Estimaciones propias a partir de microdatos de los Flujos de la EPA.

que los trabajadores españoles, ante el desfavorable contexto económico que ha supuesto la crisis, hayan flexibilizado sus condiciones a la hora de buscar y aceptar un empleo.

Centrando ahora la atención en el resto de variables explicativas, se confirma en líneas generales lo ya apuntado en el análisis descriptivo anterior. En primer lugar, las mujeres, además de presentar probabilidades de pérdida de empleo más elevadas que sus pares masculinos, presentan también una menor probabilidad de encontrar empleo. Concretamente, durante el periodo de expansión económica la probabilidad de encontrar empleo de los hombres era 1,24 (1/0,80) veces superior a la de las mujeres con idénticas características. Iniciada la crisis económica se observa que dicha diferencia prácticamente desaparece, lo que podría indicar que durante la crisis económica se ha producido un incremento en la intensidad de búsqueda por parte de las mujeres, pero que también está relacionado con el tipo de ocupaciones que buscan unos y otros. Respecto a la edad, y tomando como referencia los jóvenes menores de 25 años, puede apreciarse que el grupo de 25 a 44 años presenta las mayores probabilidades de salir del desempleo. Sin embargo, la situación de los trabajadores mayores de 44 años es incluso peor que la de los más jóvenes, al menos a corto plazo, pues debe recordarse que las transiciones analizadas en este estudio son transiciones intertrimestrales. Pero nuevamente hay que decir que la diferencia entre unos y otros se estrecha durante el periodo de crisis económica, lo que podría estar asociado también a un incremento en la intensidad de la búsqueda de empleo así como a una mayor flexibilidad por parte de los trabajadores de más edad a la hora de aceptar un empleo. Por su parte, el tiempo en desempleo muestra los efectos esperados, pues claramente la probabilidad de encontrar empleo se reduce conforme aumenta el tiempo en desempleo, lo que se explica por la depreciación del capital humano que habitualmente se produce durante ese periodo. En base a estos resultados, y teniendo en cuenta el elevado volumen de desempleo de larga duración en España, resulta prioritario reducir la duración del tiempo en desempleo, así como facilitar mediante políticas activas de empleo la reinserción laboral de los desempleados de larga duración. La literatura empírica ha mostrado que, en general, los parados de larga duración son los colectivos que más se benefician de este tipo de políticas pues sus resultados laborales mejoran notablemente tras su participación en acciones de formación y de orientación laboral (ver, entre otros muchos, Mato y Cueto, 2008; Arellano, 2010; Blázquez *et al.* 2012; Herrarte y Sáez, 2007).

Para concluir, los aspectos más destacados que se derivan del análisis de las diferencias entre extranjeros y españoles en relación con sus probabilidades de encontrar empleo pueden resumirse en tres puntos básicos. En primer lugar, los datos agregados revelan que los extranjeros presentan habitualmente mayores probabilidades de encontrar empleo que los españoles, lo cual se explica por su mayor flexibilidad laboral. En segundo lugar, hay que matizar que la crisis económica ha provocado un claro impacto negativo sobre la probabilidad de encontrar

empleo, haciendo que disminuya notablemente para ambos colectivos, pero el descenso ha sido más acusado entre los extranjeros, reduciendo el diferencial frente a los españoles muy significativamente. El último aspecto a destacar es que iniciado el periodo de recuperación comienza a producirse una moderada recuperación de la probabilidad de encontrar empleo que resulta similar para extranjeros y españoles. El análisis econométrico, refleja incluso que, una vez que se aísla el efecto de la nacionalidad del resto de variables, las diferencias entre españoles y extranjeros durante los dos últimos años han desaparecido.

### **7.2.3. Movilidad ocupacional**

Para concluir esta sección, examinamos la permanencia en el empleo, centrando ahora la atención en la movilidad ocupacional. En este punto es preciso recordar que se analizan transiciones intertrimestrales que recogen tanto la permanencia en el mismo empleo, como la transición desde un empleo a otro diferente. En relación con este último caso cabe esperar que, intertrimestralmente, el porcentaje de individuos que cambia de empresa sea, en general, reducido. Aunque puede producirse movilidad ocupacional dentro de la misma empresa como consecuencia de reajustes internos o de promociones, lo más probable es que en la mayoría de los casos en los que se produce un cambio ocupacional haya habido un cambio de empresa.

En el Cuadro 7.2.9 se presentan, para cada ocupación de origen y diferenciando entre españoles y extranjeros, la tasa de movilidad ocupacional, es decir, el porcentaje de trabajadores de una ocupación determinada  $i$  que un trimestre después permanece empleado pero no en la misma ocupación.

Como puede apreciarse, para la gran mayoría de las ocupaciones, los extranjeros presentan mayor movilidad ocupacional que los españoles. Por ejemplo, durante el periodo de expansión económica, cada trimestre, un 9,9% de los trabajadores extranjeros de servicios de restauración y servicios personales se encontraban ocupados en otra ocupación un trimestre después, mientras que en el caso de los españoles la cifra fue del 8,8%. Sin embargo, entre los trabajadores empleados en ocupaciones elementales, la tasa de salida hacia otras ocupaciones es menor entre los extranjeros. Dado que desde el punto de vista de la cualificación, las ocupaciones elementales ocupan la posición más baja, la menor tasa de salida de los extranjeros podría estar sugiriendo que los trabajadores extranjeros encuentran mayores dificultades para mejorar ocupacionalmente. Esta menor movilidad laboral ascendente ha sido ya señalada por otros autores (ver por ejemplo Valero-Matas *et al.* 2014). Aunque estas características se cumplen en los tres periodos analizados, puede verse también que se ha producido un descenso generalizado en la movilidad ocupacional. Por ejemplo, en el caso de los trabajadores extranjeros de servicios de restauración y servicios personales, la tasa de movilidad ocupacional durante el periodo de crisis disminuye hasta el 5,2% y en el periodo de recuperación disminuye aún más hasta el 3,2%.

A priori, se podría pensar que estos resultados contradicen lo afirmado por otros estudios, pues la conclusión generalizada en la literatura es que la crisis económica ha producido mayor movilidad laboral, y en el caso de los inmigrantes movilidad ocupacional descendente, provocando así que aumente la concentración de extranjeros en ocupaciones elementales a la vez que disminuya en otras ocupaciones de nivel medio (ver sección 4.4.). Sin embargo, la movilidad ocupacional a la que se refieren estos estudios, se produce, en la mayoría de los casos, cuando se ha producido previamente una pérdida de empleo. Es decir, un trabajador que se encuentra ocupado en la ocupación *i*, si pierde su empleo, cuando encuentre otro es más probable que sea en otra ocupación *j* que además se caracterice por un menor nivel de cualificación. Por eso, dado que la pérdida de empleo se ha duplicado durante la crisis económica, la movilidad ocupacional también ha aumentado. Sin embargo, lo que estamos analizando en esta sección es la movilidad ocupacional para aquellos individuos que permanecen ocupados de un trimestre a otro, con independencia de si han cambiado de empresa o no. Una posible explicación al descenso de la movilidad ocupacional que observamos durante la crisis económica y durante la etapa de inicio de la recuperación es que, dado que la crisis ha provocado un notable aumento de la duración del desempleo, aquellos trabajadores que pierden su empleo en el trimestre *t* es menos probable que encuentren otro trabajo en menos de tres meses, y en consecuencia no podamos observar su ocupación un trimestre después, provocando así un aparente descenso de la movilidad ocupacional, cuando en realidad lo que está ocurriendo es que dicho trabajador sigue buscando empleo. Por otro lado, puede ocurrir también que aquellos trabajadores que han conservado su empleo deciden permanecer en él ante el riesgo que pueda suponer, en épocas de crisis e incertidumbre económica, el cambio a otra empresa.

**CUADRO 7.2.9**  
TASA DE MOVILIDAD OCUPACIONAL: 2005-2015. EN PORCENTAJES

	Expansión (2005-2007)			Crisis (2008-2013)			Recuperación (2014-2015)		
	Espa- ñoles	Extran- jeros	Ratio	Espa- ñoles	Extran- jeros	Ratio	Espa- ñoles	Extran- jeros	Ratio
Directores y gerentes	11,7%	12,7%	1,09	9,5%	9,4%	0,99	4,9%	6,3%	1,28
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5,6%	7,8%	1,39	3,1%	4,5%	1,45	2,2%	3,0%	1,39
Técnicos; profesionales de apoyo	11,9%	15,2%	1,28	7,8%	9,9%	1,26	4,4%	6,2%	1,43
Empleados contables, administrativos y otros	12,1%	20,0%	1,64	6,7%	9,5%	1,41	3,7%	6,6%	1,76
Trabajadores servicios de restauración y personales	8,8%	9,9%	1,13	4,1%	5,2%	1,28	2,4%	3,2%	1,34
Trabajadores cualificados en el sector agrícola	8,0%	20,9%	2,62	4,6%	8,1%	1,76	3,0%	12,0%	4,02
Artesanos y trabaj. cualif. industria y construc.	8,1%	8,1%	1,01	4,8%	5,2%	1,08	3,1%	5,1%	1,64
Operadores y montadores	8,1%	13,5%	1,67	4,8%	6,1%	1,28	3,3%	4,3%	1,30
Ocupaciones elementales	11,4%	10,1%	0,89	6,7%	4,6%	0,69	4,5%	2,7%	0,60

Las celdas sombreadas son las de mayor empleo entre los extranjeros.

«Ocupaciones militares» no mostradas en el cuadro.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EPA Flujos.

Para completar el análisis anterior, la siguiente pregunta que debe hacerse es hacia qué ocupaciones se dirigen aquellos trabajadores que han cambiado de ocupación de un trimestre a otro. En el Cuadro 7.2.10 se presenta una tabla de doble entrada. Por filas se presentan las ocupaciones de origen y por columnas las dos principales ocupaciones de destino. Junto a los

**CUADRO 7.2.10**  
**MOVILIDAD OCUPACIONAL SEGÚN OCUPACIONES DE ORIGEN. SÓLO INCLUIDAS LAS DOS PRINCIPALES OCUPACIONES DE DESTINO. PORCENTAJES Y CÓDIGO OCUPACIONAL ENTRE PARÉNTESIS**

Ocupación origen	Expansión (2005-2007)				Crisis (2008-2013)				Recuperación (2014-2015)			
	Españoles		Extranjeros		Españoles		Extranjeros		Españoles		Extranjeros	
	1º ocup. destino	2º ocup. destino	1º ocup. destino	2º ocup. destino	1º ocup. destino	2º ocup. destino	1º ocup. destino	2º ocup. destino	1º ocup. destino	2º ocup. destino	1º ocup. destino	2º ocup. destino
1	2,3 (5)	2,3 (3)	3,4 (5)	2,7 (7)	3,1 (5)	1,4 (7)	4,0 (5)	1,5 (7)	1,2 (5)	1,0 (3)	3,1 (5)	1,3 (2)
2	2,3 (3)	1,2 (1)	3,0 (3)	1,0 (8)	1,2 (3)	0,5 (1)	1,5 (3)	1,1 (5)	0,8 (3)	0,3 (5)	1,3 (3)	0,6 (5)
3	4,2 (4)	2,2 (2)	3,7 (4)	2,6 (5)	2,8 (4)	1,8 (2)	2,6 (4)	2,1 (2)	1,1 (4)	1,0 (2)	1,9 (5)	1,6 (2)
4	5,3 (3)	1,6 (5)	6,0 (9)	4,3 (5)	2,8 (3)	1,0 (5)	2,7 (3)	2,4 (5)	1,6 (3)	0,5 (5)	2,0 (3)	1,6 (5)
5	2,0 (1)	1,7 (9)	4,9 (9)	1,3 (7)	0,8 (9)	0,8 (1)	2,9 (9)	0,6 (1)	0,6 (9)	0,4 (3)	1,5 (9)	0,4 (4)
6	2,4 (9)	1,3 (7)	12,6 (9)	4,7 (7)	1,5 (9)	0,7 (5)	4,1 (9)	1,3 (8)	1,3 (9)	0,3 (5)	8,8 (9)	1,3 (8)
7	2,3 (8)	1,6 (9)	3,4 (9)	1,6 (8)	1,1 (8)	0,8 (3)	2,3 (9)	0,9 (8)	0,6 (8)	0,6 (9)	2,0 (9)	1,1 (5)
8	2,7 (7)	1,7 (9)	5,8 (7)	3,7 (9)	1,6 (7)	0,8 (9)	2,1 (9)	1,9 (7)	0,8 (7)	0,6 (9)	1,3 (9)	1,2 (5)
9	2,8 (7)	2,4 (8)	3,6 (5)	3,2 (7)	1,9 (5)	1,3 (7)	2,0 (5)	1,2 (7)	1,3 (5)	1,0 (7)	1,2 (5)	0,4 (7)

1 Directores y gerentes; 2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 3 Técnicos; profesionales de apoyo; 4 Empleados contables, administrativos y otros; 5 Trabajadores servicios de restauración y personales; 6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola; 7 Artesanos y trabajadores cualificados en industrias manufactureras y construcción; 8 Operadores y montadores; 9 Ocupaciones elementales.

«Ocupaciones militares» no mostradas en el cuadro.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EPA Flujos.

porcentajes correspondientes se incluye entre paréntesis el código de la ocupación de destino. Por ejemplo, en el caso de los trabajadores extranjeros de servicios de restauración y personales (código 5), y durante el periodo de expansión económica, cada trimestre un 4,9% pasa a emplearse en ocupaciones elementales (código 9) un trimestre después, confirmándose por tanto un descenso ocupacional, mientras que un 1,3% pasaría a estar empleado como artesanos y trabajadores cualificados en industrias manufactureras y construcción (código 7), representan en este caso un ascenso ocupacional. En el caso de los españoles, siendo menor su movilidad ocupacional intertrimestral, se aprecia que la mayoría de los movimientos se producen hacia la categoría de directores y gerentes, lo que supondría una mejora ocupacional pues probablemente se trate de trabajadores que tras trabajar un tiempo por cuenta ajena, deciden establecer su propio negocio de comercio o restauración<sup>85</sup>. También entre los españoles se

<sup>85</sup> Durante el periodo 2005-2007 la clasificación de las ocupaciones sigue la CNO-1994, y en ella el grupo ocupacional «Directores y gerentes» engloba, entre otros muchos, la gerencia de empresas de comercio al por menor con menos de diez asalariados así como la gerencia de empresas de restauración con menos de diez asalariados.



observa un determinado porcentaje de movimientos hacia ocupaciones elementales, pero en mucha menor medida que los registrados entre los extranjeros.

En términos generales y centrando la atención en las principales ocupaciones para los trabajadores extranjeros, como puede apreciarse en el Cuadro 7.2.10, en los casos en los que se produce movilidad ocupacional, la principal transición de los extranjeros es hacia ocupaciones elementales, habiéndose agudizado dicha tendencia durante la crisis económica, pero también durante el periodo de recuperación. Aunque las ocupaciones elementales también aparecen entre las principales ocupaciones de destino de los españoles, el fenómeno es claramente más intenso (entre dos y tres veces superior) entre los extranjeros.

Respecto a la salida de las ocupaciones elementales, ya se ha dicho que ésta es mayor entre los trabajadores españoles. Sin embargo, en la mayoría de los casos, españoles y extranjeros coinciden en las ocupaciones de destino: trabajadores de servicios de restauración y servicios personales en primer lugar, seguido por artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y construcción.

### **7.3. Análisis de transiciones laborales basado en la Muestra Continua de Vidas Laborales**

En esta sección, completamos el análisis de transiciones laborales basado en datos EPA haciendo uso de los microdatos de la Muestra Continua de Vidas Laborales sin datos fiscales (MCVL SDF). Con objeto de comparar las historias laborales de nacionales e inmigrantes<sup>86</sup>, y ver si hay diferencias en los patrones de comportamiento de ambos colectivos en los años de expansión económica con relación al reciente periodo de recesión, nuestro estudio comprende dos periodos. Por un lado el correspondiente a los años 2005-2010 (periodo de expansión) para el cual analizaremos transiciones laborales en un horizonte temporal de uno (2005-2006), tres (2005-2008), y cinco (2005-2010) años respectivamente, y por otro el correspondiente a los años 2008-2013 (periodo de crisis) para el cual se analizarán las transiciones 2008-2009, 2008-2011 y 2008-2013. Como señalamos en la sección 7.1, los ficheros que se han utilizado son los correspondientes a los periodos de afiliación a la Seguridad Social, a los que se ha unido la información de los ficheros personales que recoge características esenciales procedentes de las bases de datos de la Seguridad Social y del Padrón municipal. Cada periodo de afiliación se corresponde con un periodo de tiempo, que transcurre entre una fecha de alta y una fecha

---

<sup>86</sup> Como ya se detalló en la sección de Metodología, la definición de inmigrante que manejaremos en esta sección de transiciones laborales con los datos de la MCVL se basa en la combinación de la nacionalidad y país de nacimiento. A lo largo de la sección se proporciona una descripción más amplia de los dos tipos de clasificaciones que se utilizarán en el análisis.

de baja, ambas incluidas, durante el cual el trabajador, bien por medio de un empleador o una entidad identificada por su código de cuenta de cotización, o bien en calidad de trabajador autónomo, permanece en situación de alta en la Seguridad Social, la cual, generalmente, implicará la obligación de cotizar.

En el trabajo de Carrasco y García-Serrano (2012) podemos encontrar una revisión de trabajos previos en la literatura que se han centrado en analizar las diferencias entre españoles e inmigrantes utilizando la MCVL. Entre ellos, cabe destacar el de Malo y Garrido (2011) que, utilizando la MCVL-2008, analizan las principales características (sexo, edad y nivel de estudios y, para los que trabajan, grupos de cotización, tipos de contratos y sectores de actividad) de la población extranjera en comparación con las de los españoles nacidos en España y los españoles nacidos fuera de España. Otro estudio en la misma línea es el de Jiménez-Ridruejo y Borondo (2011) que utilizan los datos correspondientes a la MCVL-2007 para examinar la integración salarial de los inmigrantes. Con los datos de la MCVL de los años 2007 y 2009, el trabajo de García-Pérez y Troncoso (2011) analiza las características laborales (sectores productivos, régimen de cotización, niveles de cualificación, tipo de relación laboral y tipo de contrato) así como la distribución salarial de trabajadores nativos e inmigrantes. En la misma línea, y aprovechando el carácter longitudinal de dicha encuesta, Izquierdo *et al.* (2009) examinan la evolución de los salarios de nativos e inmigrantes utilizando los datos de la MCVL de 2005.

Otros trabajos más recientes como el de Arellano (2014) utilizan los datos de la MCVL correspondiente a 2008 y 2012 para poner de manifiesto la existencia de un comportamiento diferente entre trabajadores inmigrantes y nativos en cuanto a su situación profesional (principalmente entre el autoempleo y el empleo remunerado). En concreto, sus resultados apuntan en la misma dirección que los obtenidos en trabajos previos (Uwaifo y Belton, 2009) que sugieren que trabajadores procedentes de países con tasas de auto-empleo más altas que las del país de acogida tienden a buscar trabajo por cuenta propia en unas tasas más elevadas que los nativos. Más recientemente, el trabajo de Carrasco y García-Pérez (2015) hace uso de los datos longitudinales de la MCVL para estimar un modelo de duración que permite analizar las diferencias entre españoles e inmigrantes en materia de riesgo de entrada en el desempleo/empleo. Su análisis para el periodo 2000-2011 sugiere que una buena situación económica conduce a mayores tasas de salida del desempleo y a un menor riesgo de pérdida de empleo, siendo dichos efectos mayores para trabajadores inmigrantes con respecto a nativos.

En línea con este último trabajo, el estudio desarrollado en esta sección se basa también en la explotación de los datos longitudinales de la MCVL. En concreto se utilizarán las olas de 2005-2010 por un lado y 2008-2013 por otro para hacer un estudio comparativo de los años de expansión y los años de recesión económica. Sin embargo, a diferencia del trabajo de Carrasco y García-Pérez (2015) que se centra exclusivamente en las historias laborales del colectivo

masculino y clasifica a los trabajadores en «nativos» e «inmigrantes» atendiendo únicamente a la nacionalidad, nosotros presentamos un análisis de mayor profundidad combinando, tal como se detalló en el apartado de metodología, la información sobre la nacionalidad y el país de nacimiento para elaborar dos clasificaciones alternativas de los individuos.<sup>87</sup> La primera de ellas (Clasificación A) se basa en la diferenciación de tres colectivos: i) españoles nacidos en España; ii) españoles nacidos fuera de España (incluye los extranjeros nacionalizados); iii) extranjeros nacidos fuera de España.<sup>88</sup> La segunda clasificación (Clasificación B) permite diferenciar el conjunto de las categorías ii) y iii) anteriores según la zona geográfica del país de nacimiento, utilizando el mismo criterio que se aplicó para los capítulos 3, 4 y 5 basados en la explotación de la Encuesta de Población Activa.

En la sección 7.3.1 nos centraremos en el análisis de las transiciones desde una situación laboral de empleo (E-E, empleo-empleo; E-D, empleo-desempleo), de manera que nuestra muestra objeto de estudio estará formada por individuos que están inicialmente en una situación de empleo, mientras que en la sección 7.3.2 se toma como muestra de estudio a los desempleados en 2005 y 2008 respectivamente y se analizan transiciones desde una situación de desempleo (D-E, desempleo-empleo; D-D, desempleo-desempleo).

El Cuadro 7.3.1 proporciona una estadística descriptiva de las muestras objeto de estudio en base a una serie de características personales y laborales<sup>89</sup>. Entre las primeras se ha considerado la nacionalidad en conjunto con el país de nacimiento, y se han hecho las dos clasificaciones alternativas de los individuos que señalábamos anteriormente. Como puede observarse, el colectivo de españoles asciende a aproximadamente el 80% de la muestra objeto de estudio (ligeramente por debajo en el caso del 2008). El porcentaje correspondiente a los españoles nacidos fuera de España es del 4,4% y 5,8%, para los años 2005 y 2008 respectivamente. Cuando nos fijamos exclusivamente en la submuestra de empleados, estos porcentajes son ligeramente superiores. Por último, en el total de la muestra objeto de estudio para los años 2005 y 2008, los extranjeros suponen un porcentaje del 14,8% y 15,2% respectivamente. De nuevo, los correspondientes valores a la submuestra de empleados son ligeramente mayores. Por último, si nos fijamos en la zona geográfica de origen, vemos que el colectivo que ocupa la primera posición, tanto en 2005 como 2008, se corresponde con los procedentes del «Resto Latinoamérica»

---

<sup>87</sup> Combinar la información de ambas variables es importante ya que, como se señala en el trabajo de Carrasco y García-Serrano (2012) ambas presentan ciertos problemas. Por un lado, la nacionalidad procede de un formulario (el Documento TA 1 de afiliación) que es obligatorio, por lo que se dispone del dato para prácticamente la totalidad de la población. Sin embargo, los extranjeros nacionalizados figuran en los archivos de la Seguridad Social como nacionales, por lo que se infra-estima a la población inmigrante. Por otro lado, el país de nacimiento procede del Padrón municipal desde 2005 y cuenta con un porcentaje muy elevado de valores perdidos.

<sup>88</sup> Esta clasificación se corresponde con la utilizada por Carrasco y García-Serrano (2012)

<sup>89</sup> Ver Anexo 2 para una descripción detallada sobre la metodología utilizada para construir la muestra objeto de estudio.

**CUADRO 7.3.I**  
**ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA**

	2005			2008		
	Total	Empleados	Desempleados	Total	Empleados	Desempleados
<b>Nacionalidad</b>						
Españoles	80,8%	77,6%	86,9%	78,9%	77,5%	81,0%
Españoles nacidos fuera	4,4%	4,7%	3,8%	5,8%	6,1%	5,4%
Extranjeros	14,8%	17,7%	9,2%	15,2%	16,4%	13,5%
Marruecos	2,6%	2,8%	2,1%	2,9%	2,7%	3,2%
Rumanía	1,6%	2,0%	0,8%	2,1%	2,1%	2,0%
Ecuador	3,2%	4,2%	1,5%	2,8%	3,1%	2,4%
Colombia	1,8%	2,1%	1,2%	1,8%	2,0%	1,6%
Resto Latinoamérica	4,3%	4,9%	3,2%	5,2%	5,8%	4,4%
Resto UE-15	2,2%	2,3%	2,0%	2,4%	2,6%	2,1%
Resto UE-28	0,7%	0,8%	0,4%	0,8%	0,8%	0,8%
Resto Europa	0,8%	1,0%	0,6%	0,8%	0,8%	0,8%
Resto África	1,0%	1,1%	0,8%	1,0%	1,0%	1,0%
Asia	0,8%	1,1%	0,5%	1,0%	1,2%	0,6%
Resto mundo	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
<b>Sexo</b>						
Mujeres	47,4%	44,9%	52,2%	48,8%	49,2%	48,2%
<b>Grupos de edad</b>						
16-24	21,6%	18,3%	27,8%	17,7%	14,6%	22,1%
25-34	35,7%	38,5%	30,4%	33,4%	35,9%	29,7%
35-44	23,1%	24,5%	20,5%	24,9%	26,2%	23,1%
45-54	13,3%	13,5%	13,0%	15,8%	15,8%	15,6%
55-64	6,0%	5,0%	7,7%	7,8%	7,0%	8,8%
>65	0,3%	0,2%	0,6%	0,5%	0,5%	0,7%
<b>Nivel de estudios</b>						
Primaria	18,3%	16,3%	22,0%	17,4%	15,4%	20,3%
Secundaria 1ª Etapa	42,7%	42,7%	42,6%	42,3%	40,6%	44,8%
Secundaria 2ª Etapa	24,5%	25,1%	23,2%	23,8%	24,6%	22,7%
Terciarios	14,6%	15,8%	12,2%	16,5%	19,5%	12,2%
<b>Tipo de contrato</b>						
Indefinido	–	32,2%	–	–	32,2%	–
Obra y servicio	–	24,5%	–	–	21,1%	–
Eventual	–	17,4%	–	–	15,1%	–
Fijo discontinuo	–	3,6%	–	–	4,8%	–
Otros temporales	–	7,2%	–	–	8,4%	–
Otros	–	13,0%	–	–	15,7%	–
Funcionarios	–	2,1%	–	–	2,7%	–
<b>N.º de observaciones</b>	<b>374.662</b>	<b>245.414</b>	<b>129.248</b>	<b>390.621</b>	<b>229.274</b>	<b>161.347</b>

(4,3% y 5,2% respectivamente). Les siguen los nacidos en Ecuador y Marruecos, si bien mientras que en 2005 los ecuatorianos están claramente por encima de los marroquíes (3,2% frente a 2,6%), en 2008 estos últimos adelantan en una décima porcentual a los primeros (2,9% para los marroquíes frente a 2,8% para los ecuatorianos).

Además de la nacionalidad y el país de nacimiento, se han considerado otras características personales. En concreto, el sexo, la edad y el nivel de estudios. Como características laborales y sólo para el caso de las transiciones desde el empleo se ha considerado el tipo de contrato.

Cabe mencionar un aspecto importante en lo que se refiere a la variable que recoge el nivel de estudios en la MCVL. La información sobre el nivel de estudios se toma del Padrón municipal (INE), y en consecuencia su fiabilidad resulta insuficiente puesto que su actualización depende de la remisión de información por parte de las CCAA al Ministerio de Educación, de la captación de la información por los ayuntamientos en sus padrones municipales y de su comunicación al INE en los ficheros de variaciones mensuales. Esto hace que el dato correspondiente a individuos con estudios superiores tenga valores inferiores a los datos poblacionales. Con objeto de solventar este problema y para no descartar la cualificación de los individuos como una característica clave a la hora de determinar las transiciones laborales, se ha procedido a combinar la información relativa al nivel de estudios con la correspondiente al grupo de cotización. El Cuadro 7.3.2 recoge la clasificación de grupos de cotización que aparecen en la MCVL.

**CUADRO 7.3.2**  
**GRUPOS DE COTIZACIÓN (MCVL)**

0	NO CONSTA
1	INGENIEROS, LICENCIADOS Y ALTA DIRECCIÓN
2	INGENIEROS TÉCNICOS, PERITOS Y AYUDANTES
3	JEFES ADMINISTRATIVOS Y DE TALLER
4	AYUDANTES NO TITULADOS
5	OFICIALES ADMINISTRATIVOS
6	SUBALTERNOS
7	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
8	OFICIALES DE PRIMERA Y SEGUNDA
9	OFICIALES DE TERCERA Y ESPECIALISTAS
10	MAYORES DE 18 AÑOS NO CUALIFICADOS
11	TRABAJADORES MENORES DE 18 AÑOS
12	TRABAJADORES MENORES DE 17 AÑOS

El criterio que se ha seguido para construir la variable «nivel de estudios» que se utilizará en el presente trabajo es el siguiente: a aquellos individuos cuyo grupo de cotización se corresponde con las categorías 1 (ingenieros, licenciados y alta dirección) y 2 (ingenieros técnicos, peritos y ayudantes) se les asigna un nivel de estudios equivalente a estudios terciarios. A los individuos incluidos en los grupos de cotización 3, 4 y 5 se les incluyen en la categoría de secundaria de segunda etapa, salvo que la variable «nivel de estudios» que proporciona la MCVL indique que su educación se corresponde con un nivel de estudios terciarios. De forma similar, los grupos de cotización 6, 7 y 8 se considerarán como un nivel de secundaria de primera etapa salvo que,

de nuevo, la variable nivel de estudios que proporciona la MCVL indique un nivel de estudios superior (secundaria de segunda etapa o estudios terciarios). Por último, los grupos de cotización 9, 10, 11 y 12 serán equivalentes a una educación primaria, salvo que la variable nivel de estudios revele un grado superior.

Aún así, tal y como se recoge en los datos de la estadística descriptiva (Cuadro 7.3.1) los porcentajes correspondientes a los estudios terciarios están por debajo de los datos reales. A pesar de que hemos considerado importante mantener dicha información para el presente trabajo e incluir 4 variables dicotómicas como proxies de los niveles de educación primaria, secundaria de primera etapa, secundaria de segunda etapa y estudios terciarios, debemos tener en mente que los datos correspondientes a las mismas no son un reflejo exacto de los niveles de estudios de la población.

### **7.3.1. Transiciones laborales desde una situación de empleo**

En esta sección nos centramos en analizar individuos que se encuentran inicialmente en una situación de empleo, en los términos en los que se ha definido en el Anexo 2. Así, la observación inicial se corresponde con el año 2005 para el análisis de las transiciones correspondientes al periodo de expansión, y 2008 para el periodo de crisis económica. Para ambas muestras de individuos, examinamos su situación laboral uno, tres y cinco años después de esa primera observación<sup>90</sup>. Tal como se refleja en el Cuadro 7.3.3 las transiciones desde una situación de empleo hacia el desempleo (E-D), aumentan, tanto en los años de expansión como de crisis, a medida que aumenta el periodo de observación. Sin embargo, al comparar las transiciones E-D entre los periodos de expansión y de crisis, se observa claramente que en este último el riesgo de entrada en el desempleo es mayor.

En los cuadros siguientes analizamos las transiciones desde una situación de empleo atendiendo a un conjunto de características personales y laborales. En cuanto a las primeras comenzaremos con la nacionalidad y país de nacimiento. Así, el Cuadro 7.3.4 refleja las diferencias en cuanto al riesgo de pasar al desempleo para tres categorías de individuos: españoles, españoles nacidos fuera y extranjeros (Clasificación A). Cabe destacar que excepto para el caso de las transiciones entre 2005-2006, en todos los demás casos los españoles presentan un menor riesgo de entrada en el desempleo que los otros dos colectivos, si bien las diferencias más destacadas se observan en el periodo 2005-2010, dentro del periodo de expansión, y 2008-2011 dentro del periodo de crisis. Por ejemplo, vemos que tan solo un 22,4% de los españoles empleados en

---

<sup>90</sup> El tamaño muestral cambia ligeramente ya que para analizar la transición laboral entre dos años es necesario observar al individuo en el momento inicial y final. Así por ejemplo para el análisis 2005-2010 la muestra de 218.828 individuos se corresponde con individuos empleados en 2005 y a los que observamos en 2010.

**CUADRO 7.3.3**  
TRANSICIONES DESDE EL EMPLEO (TOTAL MUESTRA)

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Porcentaje	93,4%	6,6%	84,1%	15,9%	76,2%	23,8%
Empleados 2005	245.414		235.976		218.828	
	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Porcentaje	88,1%	11,9%	77,7%	22,3%	75,2%	24,8%
Empleados 2008	229.274		216.611		195.385	

Nota: E-E: transición de Empleo a Empleo; E-D: transición de Empleo a Desempleo.

**CUADRO 7.3.4**  
TRANSICIONES DESDE EL EMPLEO POR NACIONALIDAD (CLASIFICACIÓN A)

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	93,3%	6,7%	84,5%	15,5%	77,6%	22,4%
Españoles nacidos fuera	93,9%	6,1%	83,3%	16,7%	72,9%	27,1%
Extranjeros	93,8%	6,2%	82,2%	17,8%	69,3%	30,7%
	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	89,0%	11,0%	79,1%	20,9%	76,0%	24,0%
Españoles nacidos fuera	87,1%	12,9%	73,7%	26,3%	71,2%	28,8%
Extranjeros	84,2%	15,8%	71,2%	28,8%	71,6%	28,4%

Nota: Clasificación A: se basa en la diferenciación de tres colectivos: i) españoles nacidos en España; ii) españoles nacidos fuera de España (incluye los extranjeros nacionalizados); iii) extranjeros nacidos fuera de España.

2005 se encuentran desempleados en 2010, mientras que los correspondientes porcentajes para españoles nacidos fuera y extranjeros son del 27,1% y 30,7% respectivamente. Estos primeros datos parecen sugerir que si bien el riesgo de desempleo es mayor para los inmigrantes, su posición de desventaja frente a los españoles se ha visto agravada durante el reciente escenario de crisis económica. Estos resultados ponen, por tanto, de manifiesto la situación de mayor vulnerabilidad a la destrucción de empleo sufrida por dicho colectivo en los últimos años y que puede explicarse en cierta medida por las propias características personales –por ejemplo, menores niveles de capital humano– y por su concentración en empleos con menores costes de despido y en sectores más afectados por la crisis. Sin embargo, tal como veremos al final de esa sección cuando se presentan las estimaciones econométricas, una vez que se controlan por estas características, determinados grupos dentro de los colectivos de españoles nacidos fuera

de España y extranjeros siguen presentando un mayor riesgo de desempleo con respecto a los trabajadores españoles, especialmente durante los años de recesión económica. Esto apuntaría, en línea con el reciente estudio de Medina (2014), a que la crisis actual está haciendo aflorar situaciones discriminatorias que dificultan el acceso de los inmigrantes al mercado laboral, y que suponen un grave freno a la estabilización laboral de dicho colectivo.

En el Cuadro 7.3.5 se muestran los resultados correspondientes a las transiciones desde el empleo distinguiendo a los grupos de españoles nacidos fuera y extranjeros según la zona geográfica del país de nacimiento (Clasificación B). Si bien los datos de la tabla anterior revelaban

**CUADRO 7.3.5**  
TRANSICIONES DESDE EL EMPLEO POR NACIONALIDAD (CLASIFICACIÓN B)

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	93,3%	6,7%	84,5%	15,5%	77,6%	22,4%
Marruecos	92,6%	7,4%	75,1%	24,9%	60,7%	39,3%
Rumanía	95,4%	4,6%	80,2%	19,8%	69,7%	30,3%
Ecuador	95,8%	4,2%	86,9%	13,1%	72,0%	28,0%
Colombia	92,7%	7,3%	81,3%	18,8%	67,2%	32,8%
Resto Latinoamérica	93,6%	6,4%	84,1%	15,9%	72,6%	27,4%
Resto UE-15	92,0%	8,0%	83,7%	16,3%	76,0%	24,0%
Resto UE-28	94,1%	5,9%	81,6%	18,4%	72,1%	27,9%
Resto Europa	93,1%	6,9%	81,7%	18,3%	71,5%	28,5%
Resto África	93,3%	6,7%	77,5%	22,5%	58,8%	41,2%
Asia	95,1%	4,9%	89,0%	11,0%	82,4%	17,6%
Resto mundo	90,1%	9,9%	83,0%	17,0%	75,3%	24,7%

	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	89,0%	11,0%	79,1%	20,9%	76,0%	24,0%
Marruecos	80,1%	19,9%	64,6%	35,4%	65,3%	34,7%
Rumanía	84,3%	15,7%	72,1%	27,9%	71,4%	28,6%
Ecuador	84,8%	15,2%	70,1%	29,9%	70,1%	29,9%
Colombia	84,2%	15,8%	69,3%	30,7%	67,1%	32,9%
Resto Latinoamérica	87,2%	12,8%	75,0%	25,0%	72,7%	27,3%
Resto UE-15	86,4%	13,6%	77,3%	22,7%	76,8%	23,2%
Resto UE-28	83,3%	16,7%	71,8%	28,2%	70,0%	30,0%
Resto Europa	84,7%	15,3%	69,7%	30,3%	73,0%	27,0%
Resto África	78,4%	21,6%	59,8%	40,2%	60,1%	39,9%
Asia	91,2%	8,8%	82,1%	17,9%	82,8%	17,2%
Resto mundo	89,1%	10,9%	76,2%	23,8%	77,1%	22,9%

Clasificación B: permite diferenciar el conjunto de las categorías ii) y iii) de la Clasificación A, según la zona geográfica del país de nacimiento.



una posición favorable para los españoles con menores tasas de transición E-D, aquí podemos ver que algunas categorías de inmigrantes presentan un menor riesgo de desempleo que los españoles. Este es especialmente el caso de los asiáticos, tanto en el periodo de expansión como en el periodo de crisis, resultado que puede explicarse por la mayor concentración relativa de los mismos en puestos de trabajo asociados con el comercio y la hostelería (véase capítulo 4) donde se registra una menor destrucción de empleo en comparación con otras ramas de actividad con mayor presencia de españoles. Al mismo tiempo observamos, durante el periodo de expansión, una mayor estabilidad en el empleo de algunos colectivos de inmigrantes en relación con los españoles, pero solo cuando analizamos un intervalo temporal corto (un año). Es el caso principalmente de los rumanos, ecuatorianos, asiáticos y en menor medida los procedentes del Resto de la UE-28 y Resto de Latinoamérica.

Los datos más desfavorables corresponden en primer lugar a los procedentes del Resto de África, que si bien en el análisis de las transiciones 2005-2006 se encontraban en la misma situación que los españoles, en el resto de los casos muestran transiciones del empleo al desempleo significativamente mayores, correspondiendo los peores resultados a las transiciones 2005-2010 (periodo de expansión) y 2008-2011 (periodo de crisis) con unas tasas de aproximadamente un 83% y 92%, respectivamente, superiores a las de los españoles. Estos datos ponen de manifiesto que este ha sido uno de los colectivos más castigados por la crisis económica. Algo similar, aunque en menor medida, ocurre con los marroquíes y los colombianos.

El Cuadro 7.3.6 muestra las diferencias de género en cuanto al riesgo de pasar a una situación de desempleo. Cabe destacar que, a excepción del dato correspondiente a 2005-2006, en el resto de casos el dato del colectivo masculino se encuentra por encima del correspondiente al colectivo femenino, siendo las diferencias especialmente importantes en las transiciones 2005-2010 y 2008-2013, de aproximadamente 6 y 5 puntos porcentuales respectivamente.

**CUADRO 7.3.6**  
TRANSICIONES DESDE EL EMPLEO POR SEXO

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Hombres	94,4%	5,6%	83,6%	16,4%	73,4%	26,6%
Mujeres	92,3%	7,7%	84,7%	15,3%	79,7%	20,3%
	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Hombres	86,8%	13,2%	75,5%	24,5%	72,8%	27,2%
Mujeres	89,3%	10,7%	79,9%	20,1%	77,8%	22,2%

Los datos sugieren, por tanto, que los hombres parecen experimentar una menor estabilidad en el empleo que las mujeres, aspecto que se hace más latente durante los años de crisis económica.

Cuando analizamos las diferencias de género para los tres colectivos atendiendo a la nacionalidad y país de nacimiento –españoles, españoles nacidos fuera y extranjeros– vemos que dichas diferencias se mantienen, resultando más pronunciadas en algunos casos (Cuadro 7.3.7). Si bien las mujeres españolas muestran el patrón más favorable dentro del colectivo femenino, en tanto que presentan un menor riesgo de desempleo, durante el periodo de expansión las mujeres extranjeras presentan un mejor comportamiento con respecto a los hombres en un horizonte temporal de tres y cinco años. Durante el periodo de crisis, la posición relativa frente a los hombres, tanto de las mujeres españolas nacidas fuera como de las extranjeras re-

**CUADRO 7.3.7**  
TRANSICIONES DESDE EL EMPLEO POR SEXO Y NACIONALIDAD

		Periodo Expansión					
		2005-2006		2005-2008		2005-2010	
		E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	Hombre	94,3%	5,7%	84,2%	15,8%	74,9%	25,1%
	Mujer	92,1%	7,9%	84,9%	15,1%	80,9%	19,1%
Españoles nacidos fuera	Hombre	94,7%	5,3%	83,4%	16,6%	70,3%	29,7%
	Mujer	93,1%	6,9%	83,3%	16,7%	75,4%	24,6%
Extranjeros	Hombre	94,6%	5,4%	80,9%	19,1%	66,3%	33,7%
	Mujer	92,6%	7,4%	84,1%	15,9%	74,0%	26,0%
		Periodo Crisis					
		2008-2009		2008-2011		2008-2013	
		E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	Hombre	87,9%	12,1%	77,1%	22,9%	73,7%	26,3%
	Mujer	90,0%	10,0%	81,1%	18,9%	78,3%	21,7%
Españoles nacidos fuera	Hombre	85,5%	14,5%	71,4%	28,6%	67,4%	32,6%
	Mujer	88,4%	11,6%	75,7%	24,3%	74,3%	25,7%
Extranjeros	Hombre	82,9%	17,1%	69,3%	30,7%	68,9%	31,1%
	Mujer	86,0%	14,0%	73,8%	26,2%	75,5%	24,5%

sulta más favorable que la de las españolas. Por otro lado, al igual que ocurre con las mujeres, a excepción de los datos de transiciones 2005-2006, los hombres españoles presentan menor riesgo de desempleo que los otros dos colectivos. La diferencia es especialmente importante entre españoles y extranjeros tanto en las transiciones 2005-2010 y 2008-2011 con tasas de transición al desempleo 8,6 y 7,8 puntos porcentuales superiores entre estos últimos con relación a los primeros.

En definitiva, los datos apuntan –en línea con otros trabajos previos basados en la MCVL (Arellano, 2014)<sup>91</sup>– a que la destrucción de empleo ha sido asimétrica en términos de sexo, nacionalidad y país de nacimiento, afectando especialmente a los hombres extranjeros. Este resultado puede explicarse por un lado por la concentración de los varones extranjeros en las ramas de actividad más castigadas por la crisis: la construcción y la industria manufacturera asociada a la misma. Al mismo tiempo, el menor riesgo relativo de pérdida de empleo durante los años de crisis registrado entre el colectivo femenino puede deberse en cierta medida, al llamado «efecto añadido del trabajador» (*added worker effect*), por el cual las mujeres casadas tendrían menos incentivos a abandonar sus empleos, a pesar de que las condiciones laborales no sean muy favorables, para compensar la pérdida de empleo o el mayor riesgo de desempleo futuro de sus maridos.

Los cuadros 7.3.8 y 7.3.9 contienen los datos correspondientes a las transiciones desde el empleo por grupos de edad, para el total de la muestra (Cuadro 7.3.8) y distinguiendo por nacionalidad y país de nacimiento (Cuadro 7.3.9). Cuando examinamos el total de individuos

**CUADRO 7.3.8**  
TRANSICIONES DESDE EL EMPLEO POR EDAD

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
16-24	91,4%	8,6%	82,2%	17,8%	77,4%	22,6%
25-34	94,1%	5,9%	86,4%	13,6%	80,1%	19,9%
35-44	94,2%	5,8%	85,8%	14,2%	78,3%	21,7%
45-54	93,7%	6,3%	83,7%	16,3%	72,9%	27,1%
55-64	91,3%	8,7%	66,9%	33,1%	43,4%	56,6%
>65	78,9%	21,1%	42,0%	58,0%	27,1%	72,9%
	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
16-24	83,3%	16,7%	74,6%	25,4%	77,7%	22,3%
25-34	88,6%	11,4%	80,1%	19,9%	80,1%	19,9%
35-44	89,1%	10,9%	79,5%	20,5%	77,8%	22,2%
45-54	89,6%	10,4%	77,9%	22,1%	72,7%	27,3%
55-64	89,0%	11,0%	66,3%	33,7%	46,7%	53,3%
>65	66,4%	33,6%	41,0%	59,0%	15,6%	84,4%

observamos que las transiciones hacia el desempleo son especialmente frecuentes en los grupos de edades más adultos (a partir de 55 años, y a partir de 45 cuando analizamos las transi-

<sup>91</sup> A diferencia de nuestro estudio, este trabajo se centra exclusivamente en la nacionalidad y no en el país de nacimiento para la calificación de inmigrante. Adicionalmente, su trabajo incluye tanto a trabajadores por cuenta propia como trabajadores por cuenta ajena.

**CUADRO 7.3.9**  
**TRANSICIONES DESDE EL EMPLEO POR EDAD Y NACIONALIDAD**

		Periodo Expansión					
		2005-2006		2005-2008		2005-2010	
		E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	16-24	91,2%	8,8%	82,4%	17,6%	78,5%	21,5%
	25-34	94,1%	5,9%	87,5%	12,5%	82,5%	17,5%
	35-44	94,2%	5,8%	86,6%	13,4%	80,4%	19,6%
	45-54	93,7%	6,3%	84,1%	15,9%	73,9%	26,1%
	55-64	91,1%	8,9%	65,7%	34,3%	42,0%	58,0%
	>65	77,7%	22,3%	41,6%	58,4%	25,8%	74,2%
Españoles nacidos fuera	16-24	91,3%	8,7%	81,5%	18,5%	72,8%	27,2%
	25-34	94,0%	6,0%	84,1%	15,9%	74,1%	25,9%
	35-44	94,7%	5,3%	84,5%	15,5%	74,0%	26,0%
	45-54	94,4%	5,6%	82,8%	17,2%	70,9%	29,1%
	55-64	91,5%	8,5%	75,2%	24,8%	60,3%	39,7%
	>65	90,0%	10,0%	40,0%	60,0%	40,0%	60,0%
Extranjeros	16-24	92,4%	7,6%	81,5%	18,5%	70,8%	29,2%
	25-34	94,2%	5,8%	82,7%	17,3%	70,3%	29,7%
	35-44	94,3%	5,7%	82,6%	17,4%	69,2%	30,8%
	45-54	93,4%	6,6%	81,5%	18,5%	65,8%	34,2%
	55-64	92,6%	7,4%	77,8%	22,2%	57,6%	42,4%
	>65	82,9%	17,1%	52,4%	47,6%	36,4%	63,6%
		Periodo Crisis					
		2008-2009		2008-2011		2008-2013	
		E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	16-24	83,1%	16,9%	74,8%	25,2%	78,5%	21,5%
	25-34	89,7%	10,3%	82,2%	17,8%	81,7%	18,3%
	35-44	90,5%	9,5%	81,9%	18,1%	79,3%	20,7%
	45-54	90,9%	9,1%	79,9%	20,1%	73,8%	26,2%
	55-64	89,9%	10,1%	66,6%	33,4%	46,1%	53,9%
	>65	65,2%	34,8%	39,9%	60,1%	14,5%	85,5%
Españoles nacidos fuera	16-24	83,7%	16,3%	74,5%	25,5%	71,1%	28,9%
	25-34	88,1%	11,9%	76,1%	23,9%	74,7%	25,3%
	35-44	87,8%	12,2%	74,6%	25,4%	72,8%	27,2%
	45-54	86,3%	13,7%	69,4%	30,6%	66,0%	34,0%
	55-64	83,8%	16,2%	64,2%	35,8%	54,8%	45,2%
	>65	81,6%	18,4%	61,8%	38,2%	28,6%	71,4%
Extranjeros	16-24	84,3%	15,7%	73,3%	26,7%	73,8%	26,2%
	25-34	84,9%	15,1%	72,4%	27,6%	73,5%	26,5%
	35-44	84,1%	15,9%	70,7%	29,3%	71,6%	28,4%
	45-54	82,4%	17,6%	67,2%	32,8%	65,3%	34,7%
	55-64	80,0%	20,0%	62,7%	37,3%	54,4%	45,6%
	>65	76,9%	23,1%	50,0%	50,0%	37,5%	62,5%

ciones en un intervalo temporal de cinco años). También, los segmentos más jóvenes de la población experimentan un riesgo de pasar a una situación de desempleo ligeramente superior al núcleo de trabajadores de edades intermedias (25-44 años). Comparando los datos de los

periodos de expansión y crisis económica vemos que el riesgo de desempleo en un horizonte temporal de un año aumenta claramente para todos los grupos de edad durante el periodo de crisis, especialmente para los mayores de 65 años, seguidos de los empleados más jóvenes (16-24 años). Sin embargo, cuando analizamos los datos de transiciones al desempleo para el periodo 2008-2013 frente al periodo 2005-2010, ambos con un horizonte temporal de cinco años, vemos que no hay diferencias significativas para todos los grupos de edad hasta 45 años. Los datos reflejan, por tanto, que si bien el reciente escenario de crisis económica ha afectado a trabajadores de todas las edades, los más jóvenes y los trabajadores próximos a la edad de jubilación se han visto más castigados por la destrucción de empleo a corto plazo. En el caso de los primeros, la elevada temporalidad es quizás uno de los factores determinantes de esta mayor vulnerabilidad a la pérdida de empleo ante la crisis.

En el Cuadro 7.3.9 se muestran los resultados de las transiciones desde el empleo cuando combinamos la edad con la nacionalidad y país de nacimiento. Con respecto al periodo de expansión, cabe señalar que excepto para las transiciones 2005-2006, el riesgo de desempleo para los españoles es menor que para los otros dos colectivos, exceptuando el caso de los trabajadores que tenían 54 años a fecha de 2005. Sin embargo, tanto los trabajadores españoles nacidos fuera como los extranjeros dentro de este grupo de edad son un número bastante reducido –especialmente el grupo de 65 años o más– de manera que debemos tomar estos datos con cierta cautela. Cuando nos fijamos en las transiciones dentro del periodo de crisis, observamos de nuevo que el riesgo de desempleo entre los españoles es menor, en este caso incluso en las transiciones a un año –a excepción de los trabajadores de 65 años o más que presentan el mismo patrón que en el caso anterior–. Al comparar los años de expansión y de recesión, queda latente que las diferencias entre españoles y los otros dos grupos se hacen más pronunciadas en este último caso, siendo el riesgo de pérdida de empleo claramente inferior para los españoles en la mayoría de los grupos de edad. El único caso en el que dichas diferencias se ven atenuadas es para los extranjeros cuando comparamos sus transiciones al desempleo 2008-2013 frente a las transiciones 2005-2010.

A continuación pasamos a analizar las transiciones desde una situación de empleo atendiendo al nivel de estudios del trabajador. Antes de evaluar los resultados, es importante recordar que los niveles de estudios correspondientes a primaria, secundaria de primera y segunda etapa, y estudios terciarios son solo proxies de los logros educativos de los trabajadores, que se han construido combinando la información sobre nivel de estudios que proporciona la MCVL –cuya información resulta poco fiable como señalamos en la sección anterior– y la información sobre grupos de cotización. Así pues, los resultados han de ser interpretados con cierta cautela pues, tal como se reflejaba en el análisis descriptivo, los porcentajes de trabajadores con estudios superiores están por debajo de los correspondientes a los datos reales. El Cuadro 7.3.10 refleja

**CUADRO 7.3.10**  
**TRANSICIONES DESDE EL EMPLEO POR NIVEL DE ESTUDIOS**

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Primaria	91,4%	8,6%	77,5%	22,5%	66,7%	33,3%
Sec. 1ª etapa	93,1%	6,9%	82,1%	17,9%	72,2%	27,8%
Sec. 2ª etapa	93,9%	6,1%	86,7%	13,3%	80,8%	19,2%
Terciarios	95,5%	4,5%	91,9%	8,1%	89,1%	10,9%

	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	EE	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Primaria	84,9%	15,1%	69,8%	30,2%	66,1%	34,0%
Sec. 1ª etapa	86,0%	14,0%	73,9%	26,1%	71,0%	29,0%
Sec. 2ª etapa	89,4%	10,6%	80,5%	19,5%	78,5%	21,5%
Terciarios	93,2%	6,8%	87,9%	12,1%	86,2%	13,8%

las transiciones desde el empleo atendiendo exclusivamente al nivel de estudios de los trabajadores, mientras que en el Cuadro 7.3.11 se recogen dichas transiciones distinguiendo además entre españoles, españoles nacidos fuera y extranjeros. Fijándonos en el primer caso, y como cabría esperar, un mayor nivel educativo reduce el riesgo de pérdida de empleo. Esto ocurre en todas las transiciones correspondientes tanto al periodo de expansión como al periodo de recesión. Las mayores diferencias se registran cuando comparamos transiciones a cinco años entre individuos con estudios terciarios frente a los de primaria. Así, para los empleados en 2005 con estudios terciarios tenemos un riesgo de pasar a desempleo en 2010 de más de 22 puntos porcentuales por debajo de la correspondiente a los individuos con tan solo estudios primarios (10,9% frente a 33,3%). De forma similar, del total de individuos con estudios terciarios que estaban empleados en 2008, tan solo un 13,8% se encuentran en desempleo en 2013, presentando una diferencia de más de 20 puntos porcentuales con respecto a los empleados con estudios primarios. Por último, cuando comparamos las transiciones del empleo al desempleo (E-D) entre los periodos de expansión y crisis para todos los niveles educativos, vemos que en todos los casos el riesgo de pérdida de empleo es mayor en los años de recesión, si bien son los individuos con estudios terciarios los que se ven menos afectados, excepto cuando comparamos 2008-2013 frente a 2005-2010. Este resultado confirmaría en cierta medida el hecho de que la crisis económica ha afectado en mayor medida a los puestos de trabajo con baja cualificación, tal como ya sugerían algunos trabajos previos como el de García-Pérez (2010).

Para completar el análisis de transiciones desde el empleo según el nivel de estudios de los empleados, en el Cuadro 7.3.11 nos fijamos además en las diferencias atendiendo a la nacionalidad y país de nacimiento (Clasificación A). El primer aspecto que merece la pena señalar es que

**CUADRO 7.3.11**  
**TRANSICIONES DESDE EL EMPLEO POR NIVEL DE ESTUDIOS Y NACIONALIDAD**

		Periodo Expansión					
		2005-2006		2005-2008		2005-2010	
		E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	Primaria	90,0%	10,0%	75,5%	24,5%	66,2%	33,8%
	Secundaria 1ª Etapa	92,9%	7,1%	82,2%	17,8%	73,0%	27,0%
	Secundaria 2ª Etapa	94,2%	5,8%	87,6%	12,4%	82,6%	17,4%
	Terciarios	95,6%	4,4%	92,5%	7,5%	90,2%	9,8%
Españoles nacidos fuera	Primaria	93,5%	6,5%	79,1%	20,9%	65,7%	34,3%
	Secundaria 1ª Etapa	93,9%	6,1%	81,9%	18,1%	71,0%	29,0%
	Secundaria 2ª Etapa	93,5%	6,5%	84,2%	15,8%	73,9%	26,1%
	Terciarios	94,9%	5,1%	88,6%	11,4%	81,7%	18,3%
Extranjeros	Primaria	94,1%	5,9%	81,6%	18,4%	68,2%	31,8%
	Secundaria 1ª Etapa	94,1%	5,9%	81,5%	18,5%	67,5%	32,5%
	Secundaria 2ª Etapa	92,6%	7,4%	83,2%	16,8%	71,9%	28,1%
	Terciarios	94,5%	5,5%	86,7%	13,3%	78,1%	21,9%

		Periodo Crisis					
		2008-2009		2008-2011		2008-2013	
		E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	Primaria	85,4%	14,6%	69,7%	30,3%	64,4%	35,6%
	Secundaria 1ª Etapa	86,7%	13,3%	75,1%	24,9%	71,4%	28,6%
	Secundaria 2ª Etapa	90,3%	9,7%	82,3%	17,7%	79,7%	20,3%
	Terciarios	93,7%	6,3%	88,8%	11,2%	87,0%	13,0%
Españoles nacidos fuera	Primaria	85,7%	14,3%	70,3%	29,7%	67,7%	32,3%
	Secundaria 1ª Etapa	85,4%	14,6%	70,4%	29,6%	68,2%	31,8%
	Secundaria 2ª Etapa	87,8%	12,2%	75,3%	24,7%	72,4%	27,6%
	Terciarios	90,7%	9,3%	81,5%	18,5%	78,3%	21,7%
Extranjeros	Primaria	83,7%	16,3%	69,9%	30,1%	70,8%	29,2%
	Secundaria 1ª Etapa	82,8%	17,2%	69,1%	30,9%	69,8%	30,2%
	Secundaria 2ª Etapa	85,1%	14,9%	72,2%	27,8%	72,4%	27,6%
	Terciarios	89,4%	10,6%	81,3%	18,7%	79,8%	20,2%

para todas las transiciones, tanto en el periodo de expansión como en el periodo de crisis, la educación tiene un efecto positivo mayor para el colectivo de españoles frente al resto. Si bien, con carácter general, el riesgo de pérdida de empleo se reduce con el nivel de estudios, esta disminución es claramente mayor entre los empleados españoles. Por ejemplo, si nos centramos en las transiciones a tres años, vemos que los españoles con estudios terciarios que estaban empleados en 2005 tienen un riesgo de pasar al desempleo en 2008 que es 17 puntos porcentuales inferior a aquellos con estudios primarios (7,5% para los de terciarios frente a 24,5% para los de primaria), mientras que los datos correspondientes para españoles nacidos fuera y extranjeros es de 9,5 (11,4% frente a 20,9%) y 5,10 (13,3% frente a 18,4%) puntos porcentuales menos, respectivamente. De forma similar, para los individuos con estudios terciarios que estaban empleados en 2008, su riesgo de pasar al desempleo en 2011 es 19,1 puntos porcentuales inferior que el

de aquellos empleados con estudios primarios, siendo la correspondiente diferencia en puntos porcentuales para españoles nacidos fuera y extranjeros de 11,2 y 11,4 respectivamente.

En definitiva, la educación y más concretamente el tener estudios terciarios parece haber jugado un papel protector muy importante ante las elevadas tasas de destrucción de empleo que han caracterizado a los años de recesión. Sin embargo, son los españoles los que se han visto más favorecidos, en términos relativos, por este «rendimiento» de la educación medido en términos de mayor estabilidad laboral. Si a este dato le sumamos el hecho de que el porcentaje de extranjeros con estudios terciarios ha experimentado un ascenso durante los años de crisis<sup>92</sup>, tal como ya sugerían otros autores (Fernández-Huertas, 2014), los resultados ponen de manifiesto un claro deterioro en los rendimientos de la educación para dicho colectivo.

Por último, analizamos en qué medida el riesgo de pérdida de empleo se ve influenciado por características laborales. En concreto nos centramos en el tipo de contrato que tenía el individuo, atendiendo al criterio que se especifica detalladamente en el Anexo 2. El Cuadro 7.3.12 presenta las diferencias entre las distintas modalidades contractuales en términos de transiciones desde una situación de empleo. Como cabría esperar, el riesgo de pérdida de empleo es

**CUADRO 7.3.12**  
TRANSICIONES DESDE EL EMPLEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Indefinido	97,7%	2,3%	89,2%	10,8%	81,9%	18,1%
Obra y servicio	91,4%	8,6%	78,0%	22,0%	66,7%	33,3%
Eventual	86,0%	14,0%	78,1%	21,9%	71,1%	28,9%
Fijo discontinuo	94,6%	5,4%	86,7%	13,3%	80,8%	19,2%
Otros temporales	93,6%	6,4%	87,5%	12,5%	84,4%	15,6%
Otros	95,4%	4,6%	86,5%	13,5%	78,1%	21,9%
Funcionarios	96,3%	3,7%	94,0%	6,0%	92,7%	7,3%
	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Indefinido	94,7%	5,3%	85,4%	14,6%	81,4%	18,6%
Obra y servicio	80,4%	19,6%	65,6%	34,4%	64,2%	35,8%
Eventual	74,3%	25,7%	65,2%	34,8%	68,4%	31,6%
Fijo discontinuo	93,0%	7,0%	85,2%	14,8%	80,4%	19,6%
Otros temporales	90,5%	9,5%	80,0%	20,0%	78,0%	22,0%
Otros	93,5%	6,5%	82,7%	17,3%	76,4%	23,6%
Funcionarios	97,0%	3,0%	94,6%	5,4%	91,7%	8,3%

<sup>92</sup> Comparando la muestra de individuos correspondiente a las transiciones 2005-2006 con la de 2008-2009, nuestros datos reflejan un incremento del 6,7% al 8,6% en el porcentaje de extranjeros con estudios terciarios.



claramente inferior cuando el individuo estaba empleado con un contrato indefinido, o cuando se incluía en la categoría de «funcionarios y otros». Este resultado se observa tanto en los años de expansión como en los años de crisis. Por otro lado, cabe señalar, que las mayores diferencias con respecto a los contratos indefinidos en cuanto al riesgo de pérdida de empleo se registran entre los contratos eventuales, seguidos de los contratos de obra y servicio, siendo dicha figura, común a los periodos de expansión y de crisis económica, si bien las diferencias con respecto a los contratos indefinidos se acentúan durante los años de recesión. Este dato no resulta para nada sorprendente, pues los menores costes de despido asociados a los contratos temporales ha hecho que las empresas hayan recurrido principalmente a la destrucción de este tipo de puestos de trabajo en un intento de mantenerse a flote durante los años de crisis. Por tanto, los trabajadores temporales han sido uno de los colectivos más afectados por el reciente escenario de crisis económica en nuestro país, resultado que se observa también en la mayoría de países de la UE (ver Eurofound, 2013). Sin embargo, si se tiene en cuenta la elevada tasa de temporalidad en España con respecto a otros países europeos, es claro que el alcance de la crisis en nuestro país ha sido claramente superior en este sentido.

Con objeto de analizar si este patrón presenta diferencias entre individuos según su nacionalidad (Clasificación A), el Cuadro 7.3.13 replica el cuadro anterior para las tres categorías: españoles, españoles nacidos fuera y extranjeros. Los datos reflejan que, independientemente de la nacionalidad, estar empleado con contrato indefinido se asocia con un menor riesgo de pérdida de empleo. De nuevo son las modalidades de contratos eventuales y contratos de obra y servicio los que presentan los datos más negativos en términos relativos tanto para el caso de españoles como españoles nacidos fuera y extranjeros. Al mismo tiempo, podemos observar que estos dos colectivos de inmigrantes presentan claramente peores resultados en términos de pérdida de empleo que los españoles independientemente de cual fuera su tipo de contrato, siendo las diferencias más acentuadas durante los años de recesión. Así, vemos por ejemplo como para el periodo 2008-2011 el porcentaje de transiciones del empleo al desempleo entre los españoles era del 13,4%, 33,8% y 33% según que estuvieran contratados en 2008 bajo contrato indefinido, eventual o de obra y servicio respectivamente. Los datos correspondientes para los españoles nacidos fuera eran de 18,20%, 36,70% y 38,20%, mientras que para los extranjeros las cifras ascendían a 20,10%, 37,7% y 39,4% respectivamente. En suma, una vez más se manifiesta que la crisis ha afectado con una mayor intensidad a la población extranjera.

Por último el cuadro 7.3.14 recoge las diferencias por nacionalidad y CCAA de residencia. Con objeto de comparar los resultados con los obtenidos a través de la explotación de la EPA, extraemos el resultado para las CCAA de Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid, incluyéndose el resto de comunidades dentro de la categoría «Resto de CCAA». Como se desprende de los datos del cuadro, dentro del colectivo de españoles, los residentes en Andalucía

**CUADRO 7.3.13**  
TRANSICIONES DESDE EL EMPLEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y NACIONALIDAD

		Periodo Expansión					
		2005-2006		2005-2008		2005-2010	
		E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	Indefinido	97,8%	2,2%	89,8%	10,2%	83,2%	16,8%
	Obra y servicio	91,0%	9,0%	78,4%	21,6%	67,9%	32,1%
	Eventual	85,2%	14,8%	78,0%	22,0%	72,6%	27,4%
	Fijo discontinuo	94,5%	5,5%	87,0%	13,0%	81,3%	18,7%
	Otros temporales	93,8%	6,2%	87,8%	12,2%	84,7%	15,3%
	Otros	95,7%	4,3%	86,2%	13,8%	79,5%	20,5%
	Funcionario	96,5%	3,5%	94,2%	5,8%	92,8%	7,2%
Españoles nacidos fuera	Indefinido	97,4%	2,6%	87,1%	12,9%	76,7%	23,3%
	Obra y servicio	92,5%	7,5%	78,5%	21,5%	64,5%	35,5%
	Eventual	88,2%	11,8%	78,4%	21,6%	68,8%	31,2%
	Fijo discontinuo	95,8%	4,2%	84,7%	15,3%	76,5%	23,5%
	Otros temporales	93,6%	6,4%	84,8%	15,2%	83,3%	16,7%
	Otros	95,1%	4,9%	86,7%	13,3%	76,7%	23,3%
	Funcionario	97,5%	2,5%	94,7%	5,3%	93,4%	6,6%
Extranjeros	Indefinido	97,7%	2,3%	85,8%	14,2%	74,0%	26,0%
	Obra y servicio	93,0%	7,0%	75,8%	24,2%	59,2%	40,8%
	Eventual	88,3%	11,7%	78,2%	21,8%	65,0%	35,0%
	Fijo discontinuo	95,6%	4,4%	84,4%	15,6%	76,7%	23,3%
	Otros temporales	89,6%	10,4%	80,4%	19,6%	71,2%	28,8%
	Otros	95,1%	4,9%	86,9%	13,1%	75,8%	24,2%
	Funcionario	80,4%	19,6%	65,0%	35,0%	72,4%	27,6%
		Periodo Crisis					
		2008-2009		2008-2011		2008-2013	
		E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	Indefinido	95,2%	4,8%	86,6%	13,4%	82,4%	17,6%
	Obra y servicio	81,2%	18,8%	67,0%	33,0%	65,0%	35,0%
	Eventual	74,2%	25,8%	66,2%	33,8%	69,0%	31,0%
	Fijo discontinuo	93,3%	6,7%	85,6%	14,4%	80,8%	19,2%
	Otros temporales	90,8%	9,2%	80,7%	19,3%	78,5%	21,5%
	Otros	94,9%	5,1%	84,2%	15,8%	76,0%	24,0%
	Funcionario	97,1%	2,9%	94,9%	5,1%	92,1%	7,9%
Españoles nacidos fuera	Indefinido	93,6%	6,4%	81,8%	18,2%	75,9%	24,1%
	Obra y servicio	81,4%	18,6%	61,8%	38,2%	59,1%	40,9%
	Eventual	75,5%	24,5%	63,3%	36,7%	65,0%	35,0%
	Fijo discontinuo	93,0%	7,0%	84,7%	15,3%	78,3%	21,7%
	Otros temporales	88,7%	11,3%	75,1%	24,9%	75,4%	24,6%
	Otros	90,8%	9,2%	78,8%	21,2%	78,3%	21,7%
	Funcionario	97,3%	2,7%	91,9%	8,1%	91,4%	8,6%
Extranjeros	Indefinido	92,6%	7,4%	79,9%	20,1%	77,5%	22,5%
	Obra y servicio	76,8%	23,2%	60,6%	39,4%	61,8%	38,2%
	Eventual	74,2%	25,8%	62,3%	37,7%	67,2%	32,8%
	Fijo discontinuo	91,1%	8,9%	82,7%	17,3%	77,8%	22,2%
	Otros temporales	85,1%	14,9%	66,8%	33,2%	66,0%	34,0%
	Otros	89,3%	10,7%	77,6%	22,4%	77,9%	22,1%
	Funcionario	90,1%	9,9%	80,0%	20,0%	54,0%	46,0%

son los que experimentan un mayor riesgo de pérdida de empleo. Esto ocurre tanto en los años de expansión como en lo de recesión, si bien en estos últimos años las transiciones hacia el desempleo son mucho más significativas. Sin embargo cuando nos fijamos en los otros dos colectivos, españoles nacidos fuera y extranjeros, vemos que los efectos negativos de la crisis han recaído de manera notable en los que residen en la Comunidad Valenciana, presentando en muchos casos transiciones al desempleo por encima de los valores correspondientes a Andalucía, especialmente en el caso de los extranjeros. Por último, señalar que es la Comunidad de

**CUADRO 7.3.14**  
TRANSICIONES DESDE EL EMPLEO SEGÚN CCAA Y NACIONALIDAD

		Periodo Expansión					
		2005-2006		2005-2008		2005-2010	
		E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	Andalucía	91,7%	8,3%	80,2%	19,8%	72,3%	27,7%
	Cataluña	94,1%	5,9%	86,0%	14,0%	80,0%	20,0%
	Com.Valenciana	92,7%	7,3%	82,6%	17,4%	73,6%	26,4%
	Madrid	94,5%	5,5%	87,9%	12,1%	82,9%	17,1%
	Resto de CCAA	93,6%	6,4%	85,6%	14,4%	78,7%	21,3%
Españoles nacidos fuera	Andalucía	92,2%	7,8%	78,9%	21,1%	70,7%	29,3%
	Cataluña	94,7%	5,3%	83,8%	16,2%	73,3%	26,7%
	Com.Valenciana	93,2%	6,8%	81,3%	18,7%	66,1%	33,9%
	Madrid	95,0%	5,0%	85,9%	14,1%	76,6%	23,4%
	Resto de CCAA	93,4%	6,6%	83,3%	16,7%	72,9%	27,1%
Extranjeros	Andalucía	92,6%	7,4%	80,1%	19,9%	67,9%	32,1%
	Cataluña	93,5%	6,5%	81,8%	18,2%	69,3%	30,7%
	Com.Valenciana	93,3%	6,7%	80,1%	19,9%	65,0%	35,0%
	Madrid	94,7%	5,3%	84,7%	15,3%	72,8%	27,2%
	Resto de CCAA	94,0%	6,0%	82,6%	17,4%	69,5%	30,5%
		Periodo Crisis					
		2008-2009		2008-2011		2008-2013	
		E-E	E-D	E-E	E-D	E-E	E-D
Españoles	Andalucía	86,8%	13,2%	74,8%	25,2%	72,8%	27,2%
	Cataluña	90,1%	9,9%	81,8%	18,2%	78,7%	21,3%
	Com.Valenciana	86,8%	13,2%	76,2%	23,8%	73,6%	26,4%
	Madrid	90,8%	9,2%	83,8%	16,2%	81,1%	18,9%
	Resto de CCAA	89,6%	10,4%	79,7%	20,3%	75,7%	24,3%
Españoles nacidos fuera	Andalucía	86,0%	14,0%	70,9%	29,1%	68,7%	31,3%
	Cataluña	87,3%	12,7%	74,9%	25,1%	70,4%	29,6%
	Com.Valenciana	85,4%	14,6%	66,4%	33,6%	66,4%	33,6%
	Madrid	87,8%	12,2%	77,1%	22,9%	74,8%	25,2%
	Resto de CCAA	87,2%	12,8%	73,6%	26,4%	71,1%	28,9%
Extranjeros	Andalucía	83,5%	16,5%	70,1%	29,9%	72,6%	27,4%
	Cataluña	84,6%	15,4%	71,5%	28,5%	70,0%	30,0%
	Com.Valenciana	80,4%	19,6%	66,1%	33,9%	67,1%	32,9%
	Madrid	85,9%	14,1%	75,7%	24,3%	75,8%	24,2%
	Resto de CCAA	84,4%	15,6%	70,5%	29,5%	71,7%	28,3%

Madrid la que registra los datos más positivos, presentando para los tres colectivos las menores tasas de transición hacia el desempleo.

Si bien los resultados expuestos hasta ahora proporcionan una primera panorámica sobre cuáles son los principales determinantes que explican el riesgo de pasar de una situación de empleo a desempleo, no debemos olvidar que se trata de un mero análisis descriptivo, que no permite extraer el efecto individual de cada característica, manteniendo constante el resto de atributos personales y laborales. Con objeto de completar el estudio anterior, en esta última parte hemos procedido a estimar un modelo logit para la probabilidad de pasar del empleo al desempleo. Los cuadros 7.3.15 y 7.3.16 registran los resultados de estimación para las transiciones correspondientes al periodo de expansión utilizando, respectivamente, las clasificaciones A (españoles, españoles nacidos fuera de España y extranjeros) y B (españoles, determinados

**CUADRO 7.3.15**  
**MODELO LOGIT PARA LA PROBABILIDAD DE PASAR DEL EMPLEO AL DESEMPLEO**  
**(PERIODO EXPANSIÓN)**

	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t
<b>Nacionalidad</b>						
Españoles	–	–	–	–	–	–
Españoles nacidos fuera	0,905	–2,44	1,151	5,24	1,401	14,19
Extranjeros	0,905	–4,27	1,161	9,44	1,535	28,86
<b>Sexo</b>						
Hombre	–	–	–	–	–	–
Mujer	1,597	27,07	1,119	9,27	0,873	–12,26
<b>Grupo de edad</b>						
16-24	–	–	–	–	–	–
25-34	0,778	–11,08	0,849	–9,93	0,988	–0,80
35-44	0,765	–10,70	0,860	–8,46	1,046	2,75
45-54	0,842	–5,91	0,997	–0,15	1,420	19,14
55-64	1,324	7,52	2,744	41,78	5,715	73,44
>65	4,076	11,71	8,815	20,82	13,855	21,30
<b>Nivel de estudios</b>						
Primaria	–	–	–	–	–	–
Secundaria 1ª Etapa	0,872	–7,29	0,859	–11,56	0,911	–7,69
Secundaria 2ª Etapa	0,888	–5,75	0,710	–23,22	0,671	–29,68
Tercarios	0,694	–12,68	0,465	–35,24	0,416	–44,56
<b>Tipo de contrato</b>						
Indefinido	–	–	–	–	–	–
Obra y servicio	4,275	51,08	2,164	48,82	2,021	50,51
Eventual	6,754	67,96	2,154	44,96	1,740	35,64
Fijo discontinuo	2,018	13,13	0,940	–1,79	0,748	–9,30
Otros temporales	2,777	25,79	1,253	8,41	0,960	–1,63
Otros	1,845	16,47	1,000	–0,02	0,898	–5,58
Funcionarios	1,796	7,49	0,676	–6,30	0,441	–13,74
<b>N.º de observaciones</b>	<b>245.414</b>		<b>235.976</b>		<b>218.828</b>	

Nota: t es el valor del estimador.

**CUADRO 7.3.16**  
**MODELO LOGIT PARA LA PROBABILIDAD DE PASAR DEL EMPLEO AL DESEMPLEO**  
**(PERIODO DE EXPANSIÓN)**

	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t
<b>Nacionalidad</b>						
Españoles	–	–	–	–	–	–
Marruecos	1,029	0,59	1,562	14,44	1,885	21,52
Rumanía	0,649	–6,19	1,345	7,7	1,534	11,74
Ecuador	0,586	–10,44	0,810	–6,51	1,393	11,63
Colombia	1,039	0,69	1,290	6,41	1,826	15,53
Resto Latinoamérica	0,946	–1,42	1,101	3,45	1,467	14,76
Resto UE-15	1,303	5,22	1,173	4,09	1,232	5,66
Resto UE-28	0,856	–1,58	1,236	3,36	1,355	5,05
Resto Europa	0,991	–0,11	1,261	4,13	1,485	7,56
Resto África	0,955	–0,58	1,439	7,41	2,167	16,72
Asia	0,826	–2,05	0,697	–5,45	0,745	–5,03
Resto mundo	1,714	2,48	1,334	1,59	1,375	1,83
<b>Sexo</b>						
Hombre	–	–	–	–	–	–
Mujer	1,607	27,30	1,133	10,27	0,877	–11,74
<b>Grupo de edad</b>						
16-24	–	–	–	–	–	–
25-34	0,779	–10,99	0,845	–10,21	0,983	–1,08
35-44	0,760	–10,93	0,858	–8,59	1,044	2,59
45-54	0,836	–6,15	0,997	–0,13	1,419	19,09
55-64	1,306	7,15	2,749	41,83	5,723	73,48
>65	3,946	11,43	8,806	20,79	13,942	21,32
<b>Nivel de estudios</b>						
Primaria	–	–	–	–	–	–
Secundaria 1ª etapa	0,869	–7,44	0,873	–10,28	0,922	–6,59
Secundaria 2ª etapa	0,878	–6,24	0,718	–22,23	0,677	–28,81
Tercarios	0,683	–13,24	0,468	–34,88	0,419	–44,02
<b>Tipo de contrato</b>						
Indefinido	–	–	–	–	–	–
Obra y servicio	4,278	51,05	2,147	48,17	1,996	49,51
Eventual	6,750	67,91	2,145	44,66	1,728	35,16
Fijo discontinuo	1,999	12,95	0,930	–2,1	0,742	–9,57
Otros temporales	2,776	25,77	1,246	8,21	0,952	–1,96
Otros	1,898	17,23	1,007	0,32	0,893	–5,86
Funcionarios	1,808	7,57	0,671	–6,42	0,437	–13,89
<b>Nº de observaciones</b>	<b>245.414</b>		<b>235.976</b>		<b>218.828</b>	

Nota: t es el valor del estimador.

países y áreas geográficas de nacionalidad y resto de nacionalidades) para distinguir a la población inmigrante. De forma similar, los cuadros 7.3.17 y 7.3.18 contienen las estimaciones para el periodo de crisis económica.

Cuando consideramos la Clasificación A, cabe destacar que, como ya se vislumbraba de los resultados del análisis descriptivo, excepto para las transiciones de 2005-2006 en todos los

demás casos los españoles nacidos fuera y los extranjeros presentan una probabilidad relativa estimada mayor de pasar del empleo al desempleo que los españoles, siendo dicha probabilidad estadísticamente significativa. Las diferencias en términos de probabilidad son cuantitativamente mayores para el caso de las transiciones 2005-2010 y 2008-2011. Así, por ejemplo los españoles nacidos fuera y los extranjeros que estaban empleados en 2005 presentan una probabilidad de estar desempleados en 2010 que es 1,4 y 1,53 veces superior a la correspondiente a los españoles empleados en 2005 con las mismas características en términos de sexo, edad, educación y tipo de contrato.

Los resultados de la estimación cuando utilizamos la Clasificación B, que distingue por zona geográfica de procedencia, añaden información relevante a los resultados anteriores. En primer lugar, cabe mencionar que el coeficiente negativo observado para los españoles nacidos fuera

**CUADRO 7.3.17**  
MODELO LOGIT PARA LA PROBABILIDAD DE PASAR DEL EMPLEO AL DESEMPLEO (PERIODO CRISIS)

	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t
<b>Nacionalidad</b>						
Españoles	–	–	–	–	–	–
Españoles nacidos fuera	1,155	5,23	1,368	14,56	1,354	13,61
Extranjeros	1,325	16,33	1,435	24,26	1,279	14,31
<b>Sexo</b>						
Hombre	–	–	–	–	–	–
Mujer	0,933	–5,01	0,926	–6,98	0,889	–10,43
<b>Grupo de Edad</b>						
16-24	–	–	–	–	–	–
25-34	0,744	–15,30	0,851	–9,78	1,011	0,62
35-44	0,726	–15,48	0,882	–7,25	1,158	7,93
45-54	0,727	–13,50	1,007	0,34	1,560	22,43
55-64	0,947	–1,76	2,180	33,61	5,652	72,62
>65	5,255	23,61	7,450	29,57	31,282	35,27
<b>Nivel de Estudios</b>						
Primaria	–	–	–	–	–	–
Secundaria 1ª etapa	0,977	–1,50	0,941	–4,81	0,994	–0,44
Secundaria 2ª etapa	0,840	–10,32	0,765	–19,63	0,787	–17,21
Terciarios	0,604	–22,35	0,494	–39,25	0,522	–36,13
<b>Tipo de contrato</b>						
Indefinido	–	–	–	–	–	–
Obra y servicio	4,086	68,98	2,834	69,71	2,295	54,86
Eventual	5,647	83,05	2,859	64,78	1,969	39,86
Fijo discontinuo	1,262	5,63	0,813	–6,88	0,746	–10,27
Otros temporales	2,092	24,50	1,666	23,06	1,386	14,64
Otros	1,020	0,69	0,847	–8,61	0,776	–13,20
Funcionarios	0,728	–4,12	0,436	–13,89	0,443	–15,92
<b>Nº de observaciones</b>	<b>229.274</b>		<b>216.611</b>		<b>195.385</b>	

**CUADRO 7.3.18****MODELO LOGIT PARA LA PROBABILIDAD DE PASAR DEL EMPLEO AL DESEMPLEO (PERIODO CRISIS)**

	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t
<b>Nacionalidad</b>						
Españoles	–	–	–	–	–	–
Marruecos	1,540	12,38	1,692	17,28	1,518	12,08
Rumanía	1,277	5,78	1,314	7,57	1,269	6,11
Ecuador	1,212	5,45	1,429	11,61	1,306	7,28
Colombia	1,383	7,50	1,678	13,84	1,666	11,52
Resto Latinoamérica	1,161	5,30	1,336	12,36	1,330	10,74
Resto UE-15	1,281	6,17	1,211	5,42	1,070	1,76
Resto UE-28	1,369	4,90	1,343	5,15	1,321	4,53
Resto Europa	1,357	4,57	1,671	9,38	1,219	3,17
Resto África	1,626	9,20	2,009	14,80	1,876	11,47
Asia	0,804	-3,14	0,854	-2,97	0,722	-5,62
Resto mundo	1,136	0,63	1,454	2,37	1,119	0,64
<b>Sexo</b>						
Hombre	–	–	–	–	–	–
Mujer	0,936	-4,73	0,928	-6,68	0,891	-10,15
<b>Grupo de edad</b>						
16-24	–	–	–	–	–	–
25-34	0,743	-15,33	0,848	-9,98	1,008	0,46
35-44	0,723	-15,69	0,878	-7,47	1,158	7,92
45-54	0,725	-13,58	1,004	0,23	1,563	22,48
55-64	0,946	-1,78	2,182	33,63	5,681	72,80
>65	5,246	23,59	7,465	29,61	31,525	35,36
<b>Nivel de estudios</b>						
Primaria	–	–	–	–	–	–
Secundaria 1ª Etapa	0,986	-0,91	0,952	-3,85	1,006	0,45
Secundaria 2ª Etapa	0,846	-9,79	0,773	-18,75	0,794	-16,43
Terciarios	0,607	-21,97	0,499	-38,45	0,528	-35,28
<b>Tipo de contrato</b>						
Indefinido	–	–	–	–	–	–
Obra y servicio	4,041	68,28	2,800	68,71	2,269	53,98
Eventual	5,618	82,75	2,840	64,30	1,956	39,41
Fijo discontinuo	1,247	5,33	0,806	-7,17	0,742	-10,44
Otros temporales	2,071	24,16	1,650	22,60	1,376	14,32
Otros	1,021	0,71	0,846	-8,66	0,774	-13,35
Funcionarios	0,721	-4,25	0,432	-14,04	0,439	-16,06
<b>Nº de observaciones</b>	<b>245.414</b>		<b>216.611</b>		<b>195.385</b>	

y los extranjeros en las probabilidades correspondientes a 2005-2006 se debe fundamentalmente al comportamiento de la población procedente de Rumanía, Ecuador y Asia, para los que se registra un riesgo de pasar al desempleo menor que para los españoles. En concreto, los rumanos presentan una probabilidad de transición al desempleo 1,54 (=1/0,649) veces inferior que la de los españoles. Para el caso de los ecuatorianos y asiáticos las probabilidades son respectivamente un 1,7 (=1/0,586) y 1,21 (=1/0,826) veces inferiores a las de los españoles. Estos

resultados están en sintonía con los recogidos en el análisis descriptivo del Cuadro 7.3.5. Por otro lado, y de nuevo tal como se reflejaba en el estudio descriptivo, los inmigrantes de procedencia asiática presentan en todos los casos una probabilidad estimada negativa y significativa, indicando un menor riesgo de desempleo que sus homólogos españoles. Asimismo, los peores resultados en términos relativos con los españoles se observan para los inmigrantes marroquíes, colombianos y los de la categoría «Resto de África» para las transiciones 2005-2010 y 2008-2011. El resultado es especialmente negativo para estos últimos, cuya probabilidad relativa de pasar del empleo al desempleo es más del 100% superior a la de los españoles.

Con relación al efecto del resto de variables, cabe destacar que los resultados de las estimaciones están en general en línea con los obtenidos en el análisis descriptivo. En términos generales las mujeres registran una menor probabilidad relativa de pasar al desempleo que los hombres. Solo para el caso de las transiciones 2005-2006 y 2005-2008 se observa un mejor comportamiento entre el colectivo masculino. Con respecto a la edad y tomando como referencia a los más jóvenes (16-24 años) las estimaciones revelan que, con carácter general, son los trabajadores de 25-44 años los que presentan una mayor estabilidad en el empleo. Solo en el caso de un horizonte de cinco años observamos probabilidades relativas que indican lo contrario. Sin embargo, este dato se explica en parte por el hecho de que las dummies de edad registran la edad del individuo en el momento inicial de la observación, de manera que cuando analizamos tanto las transiciones 2005-2010 como 2008-2013, la categoría de referencia 16-24 años se correspondería con individuo que tendrían en el momento final de la observación entre 21-29 años. En cuanto al efecto de la educación y a pesar de que los datos que recoge nuestra variable nivel de estudios han de ser interpretados con cierta cautela, las estimaciones apuntan a un resultado estándar en la literatura, el efecto positivo de la educación sobre la estabilidad laboral. En todas las transiciones analizadas, y tomando como referencia a los individuos con estudios primarios, las estimaciones del modelo logit proporcionan unas probabilidades relativas de pasar del empleo al desempleo que van disminuyendo a medida que aumenta el nivel de estudio, registrándose los mejores datos para el caso de los empleados con estudios terciarios. Sin embargo, a la vista de los resultados del modelo econométrico, no parece que este efecto positivo de la educación terciaria sea mayor en los años de crisis con respecto a los años de expansión. Por último, y con respecto al tipo de contrato, cabe señalar que en línea con el estudio descriptivo son los empleados con contrato indefinido los que presentan un menor riesgo de desempleo. Al mismo tiempo, son los contratos eventuales y los contratos de obra y servicio los que registran las mayores probabilidades relativas de pasar al desempleo, especialmente cuando se analiza un horizonte temporal de un año (transiciones 2005-2006 y 2008-2009).

En definitiva, como ya apuntaban algunos trabajos previos que se han centrado en analizar las consecuencias laborales de la reciente crisis económica que ha sufrido nuestro país (véase



por ejemplo Rocha y Aragón, 2012; Medina, 2014; Nagore y Van Soest, 2015; y Carrasco y García-Pérez, 2015, entre otros), los efectos más devastadores han recaído sobre los hombres, los jóvenes, los trabajadores menos cualificados, los trabajadores con contratos temporales y la población inmigrante –definida atendiendo en algunos casos a la nacionalidad y en otros al país de nacimiento–. Dentro de los inmigrantes, determinados colectivos como son los marroquíes, colombianos y los que proceden de otros países africanos se han visto especialmente perjudicados por la destrucción de empleo, debido en gran medida a su concentración en empleos de la construcción, uno de los sectores más azotados por la crisis.

### 7.3.2. Transiciones laborales desde una situación de desempleo

En esta sección nos centramos en aquellos individuos que se encuentran en situación de desempleo en 2005 y 2008 para analizar respectivamente su situación laboral uno, tres y cinco años después. La muestra de desempleados está integrada por individuos que no registran episodios de afiliación de empleo en 2005 y 2008, o que si presentan periodos de afiliación pero que no cumplen con los requisitos exigidos para considerarlos en situación de empleo (que el periodo de días de afiliación sea inferior a 180 días). El cuadro 7.3.19 recoge los tamaños muestrales para los distintos periodos<sup>93</sup> así como los porcentajes correspondientes a las transiciones D-E (desempleo-empleo) y D-D (desempleo-desempleo). El primer aspecto a señalar es que el riesgo de permanecer desempleado por lo general va disminuyendo a medida que el horizonte temporal de observación aumenta (excepto para el caso de transiciones 2005-2010 para el que el porcentaje de individuos desempleados en 2005 que siguen desempleados en 2010 está en

**CUADRO 7.3.19**  
TRANSICIONES DESDE EL DESEMPLEO (TOTAL MUESTRA)

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Porcentaje	42,9%	57,1%	56,9%	43,1%	56,4%	43,6%
Empleados 2005	129.248		121.263		109.892	
	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Porcentaje	28,9%	71,1%	42,7%	57,3%	54,7%	45,3%
Empleados 2008	161.347		147.371		126.500	

Nota: D-E: transición del desempleo al empleo; D-D: transición del desempleo al desempleo.

<sup>93</sup> Al igual que ocurría para las transiciones desde el empleo los tamaños muestrales no son exactamente iguales dado que exigimos disponer de observación para los individuos en el momento inicial y final.

torno al 43%, cifra muy similar a la correspondiente al periodo 2005-2008). En segundo lugar, en todos los casos el riesgo de seguir desempleado es mayor durante el periodo de crisis, siendo las diferencias más importantes las asociadas al horizonte temporal de un año (2008-2009 frente 2005-2006) y tres años (2008-2011 frente 2005-2008).

Los cuadros 7.3.20 y 7.3.21 muestran los resultados correspondientes a las transiciones desde una situación de desempleo atendiendo a la nacionalidad y país de nacimiento del desempleado utilizando las clasificaciones A (españoles, españoles nacidos fuera de España y extranjeros) y B (españoles, determinados países y áreas geográficas de nacionalidad y países del resto de nacionalidades) respectivamente para agrupar a la población inmigrante. El primer aspecto a señalar es que si bien, como vimos en la sección anterior, los españoles presentaban en general una situación favorable frente a los otros dos colectivos –españoles nacidos fuera y extranjeros– en tanto en que experimentaban un menor riesgo de pasar del empleo al desempleo, los resultados del Cuadro 7.3.21 reflejan sin embargo que los españoles muestran una menor probabilidad de pasar del desempleo al empleo especialmente cuando nos fijamos en los años de expansión económica. En los años de crisis, los españoles siguen registrando una peor situación que los otros dos colectivos en cuanto a las opciones de encontrar un empleo. En el análisis del periodo 2008-2013 observamos ya un acercamiento entre los tres colectivos, con tasas de transición del desempleo al empleo ligeramente superiores entre los españoles.

**CUADRO 7.3.20**  
TRANSICIONES DESDE EL DESEMPLEO POR NACIONALIDAD (CLASIFICACIÓN A)

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Españoles	40,3%	59,7%	55,6%	44,4%	56,3%	43,7%
Españoles nacidos fuera	51,8%	48,2%	62,8%	37,2%	58,1%	41,9%
Extranjeros	63,5%	36,5%	67,1%	32,9%	57,5%	42,5%
	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Españoles	27,5%	72,5%	42,0%	58,0%	54,9%	45,1%
Españoles nacidos fuera	31,9%	68,1%	45,3%	54,7%	52,7%	47,3%
Extranjeros	35,5%	64,5%	46,7%	53,3%	54,4%	45,6%

El análisis de las transiciones desde el desempleo atendiendo a la zona geográfica de procedencia revela sin embargo algunas diferencias importantes. Cuando nos fijamos en la muestra de desempleados en 2005 y analizamos su situación en 2010 vemos que especialmente los procedentes de Marruecos y del Resto de África registran menores tasas de transición al empleo

**CUADRO 7.3.21**  
TRANSICIONES DESDE EL DESEMPLEO POR NACIONALIDAD (CLASIFICACIÓN B)

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Españoles	40,3%	59,7%	55,6%	44,4%	56,3%	43,7%
Marruecos	59,2%	40,8%	57,2%	42,8%	46,1%	53,9%
Rumanía	63,0%	37,0%	65,5%	34,5%	62,0%	38,0%
Ecuador	71,8%	28,2%	74,9%	25,1%	62,1%	37,9%
Colombia	62,6%	37,4%	69,7%	30,3%	55,4%	44,6%
Resto Latinoamérica	59,0%	41,0%	68,1%	31,9%	60,6%	39,4%
Resto UE-15	47,4%	52,6%	60,8%	39,2%	59,5%	40,5%
Resto UE-28	61,9%	38,1%	66,9%	33,1%	64,2%	35,8%
Resto Europa	61,2%	38,8%	67,3%	32,7%	65,7%	34,3%
Resto África	63,3%	36,7%	62,5%	37,5%	45,8%	54,2%
Asia	72,8%	27,2%	76,4%	23,6%	70,9%	29,1%
Resto mundo	44,1%	55,9%	59,2%	40,8%	55,9%	44,1%

	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Españoles	27,5%	72,5%	42,0%	58,0%	54,9%	45,1%
Marruecos	28,9%	71,1%	36,3%	63,7%	45,4%	54,6%
Rumanía	38,8%	61,2%	51,4%	48,6%	54,9%	45,1%
Ecuador	37,1%	62,9%	49,4%	50,6%	56,3%	43,7%
Colombia	34,6%	65,4%	46,7%	53,3%	51,7%	48,3%
Resto Latinoamérica	37,6%	62,4%	49,8%	50,2%	56,9%	43,1%
Resto UE-15	29,9%	70,1%	46,0%	54,0%	56,9%	43,1%
Resto UE-28	33,6%	66,4%	46,4%	53,6%	53,1%	46,9%
Resto Europa	32,0%	68,0%	45,2%	54,8%	53,9%	46,1%
Resto África	29,5%	70,5%	36,2%	63,8%	43,7%	56,3%
Asia	47,5%	52,5%	64,8%	35,2%	70,0%	30,0%
Resto mundo	24,5%	75,5%	39,6%	60,4%	47,7%	52,3%

–con una diferencia de unos 10 puntos porcentuales– que el conjunto de españoles<sup>94</sup>. Además su posición relativa frente a los españoles ha empeorado de manera drástica con respecto a la situación en los años de expansión. Así, por ejemplo, mientras que del total de desempleados en 2005 de origen marroquí, un 59,2% pasan a una situación de empleo en 2006, para los desempleados españoles dicha cifra se queda en el 40,3%. Sin embargo se observa una situación muy distinta cuando comparamos la situación de esos mismos desempleados en 2010. En este caso un 56,3% de los españoles pasan a estar empleados frente a tan solo un 46,1% de los marroquíes. Estos dos colectivos de inmigrantes presentan también las menores tasas de transición del des-

<sup>94</sup> También los colombianos presentan una tasa de transición del desempleo al empleo menor, pero en este caso la diferencia con los españoles no llega a 1 punto porcentual.

empleo al empleo en los periodos 2008-2011 y 2008-2013. Si unimos estos resultados a los que obteníamos en el Cuadro 7.3.5 de la sección anterior que apuntaban a un aumento en el riesgo de pasar al desempleo para estos colectivos con respecto a los españoles durante los años de recesión económica, podemos concluir que los inmigrantes procedentes de estas regiones son los que han sufrido el mayor impacto negativo de la crisis en nuestro país. Por último y de nuevo en línea con los datos que se recogían en el Cuadro 7.3.5, los resultados más favorables en todos los casos son los que registran los inmigrantes de origen asiático.

En resumen, los datos de estos dos cuadros, junto con los que recogíamos en la sección anterior sobre transiciones del empleo al desempleo están parcialmente en línea con los resultados de Carrasco y García-Pérez (2015) que apuntaban a una mayor sensibilidad de los inmigrantes, en términos de tasas de salida del empleo y del desempleo, ante cambios en las condiciones económicas. En concreto su trabajo, basado también en datos de la MCVL, muestra un mejor comportamiento relativo de los inmigrantes frente a los españoles durante los años de expansión, y un patrón totalmente distinto durante los años de recesión. Si bien nuestros resultados van en esta dirección cuando analizamos las transiciones del empleo al desempleo, no parece tan claro cuando nos fijamos en las transiciones del desempleo al empleo, ya que para este último caso los españoles parecen presentar una posición más desfavorable tanto en los años de expansión como en los años de crisis. Solo cuando se analiza un horizonte temporal de cinco años, la población española muestra unos resultados más favorables en este sentido. En principio, son varias las explicaciones que pueden darse a este patrón de comportamiento de la población inmigrante. Entre ellas podemos destacar las tres siguientes: la primera está relacionada con el llamado efecto «selección». Es posible que muchos de los inmigrantes que llegaron durante los años de expansión lo hicieran con una oferta de trabajo, y de ahí que sus transiciones del desempleo al empleo registren valores más altos que las correspondientes a los españoles. Al mismo tiempo, al inicio de la crisis es posible que se haya producido también una salida selectiva de inmigrantes, quedándose aquellos que están en peores condiciones, lo que justificaría un mayor riesgo de pérdida de empleo frente a los españoles. Sin embargo, por otro lado, los nuevos flujos de inmigrantes que llegaron a España con las crisis se han caracterizado por un mayor nivel de capital humano, tal como se recoge en el trabajo de Fernández-Huertas (2014), lo cual podría estar detrás del hecho de que en los años de recesión sus opciones de pasar a una situación de empleo sean similares a las de los trabajadores españoles. Una segunda explicación potencial vendría dada por la distribución sectorial. Como ya hemos apuntado en varias ocasiones a lo largo de este informe, la población inmigrante se ha concentrado de manera significativa en la construcción, sector que se vio afectado muy positivamente en términos de empleo durante los años de expansión, pero que al mismo tiempo ha sufrido la mayor destrucción de empleo durante los años de crisis. Una tercera explicación residiría en las diferen-

cias entre españoles e inmigrantes en materia de habilidades. Como se matiza en el trabajo de Carrasco y García-Pérez (2015), se observa una menor complementariedad con el factor capital entre los trabajadores inmigrantes con respecto a los nativos<sup>95</sup>. Esto podría justificar, en cierta medida, los mayores ajustes en términos de empleo sufridos por este colectivo durante los años de crisis, de acuerdo con la teoría de Dustman *et al.* (2010)<sup>96</sup>.

Siguiendo la misma estructura que en la sección anterior, pasamos a analizar las transiciones desde el desempleo atendiendo a una serie de características personales de los desempleados (sexo, edad y nivel de estudios), para el total de la muestra así como distinguiendo entre nacionales e inmigrantes (Clasificación A). Los cuadros 7.3.22 y 7.3.23 recogen las diferencias por sexo. Los resultados del cuadro 7.3.22 están mayoritariamente en línea con los registrados en el Cuadro 7.3.6 de la sección anterior, que presentaban un patrón claramente favorable entre el colectivo femenino, el cual había mejorado en los últimos años su posición relativa con respecto a los hombres reduciendo su riesgo relativo de pasar al desempleo (solo en las transiciones 2005-2006 las mujeres presentaban una mayor tasa de transición empleo-desempleo que los hombres). Al analizar las transiciones desde una situación de desempleo, vemos que el porcentaje de mujeres que transitan al empleo es claramente superior al de los hombres para los periodos 2005-2010 y 2008-2013.

**CUADRO 7.3.22**  
TRANSICIONES DESDE EL DESEMPLEO POR SEXO

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Hombres	47,4%	52,6%	57,7%	42,3%	54,7%	45,3%
Mujeres	38,7%	61,3%	56,1%	43,9%	58,0%	42,0%
	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Hombres	29,7%	70,3%	42,1%	57,9%	49,7%	50,3%
Mujeres	27,9%	72,1%	43,4%	56,6%	60,0%	40,0%

<sup>95</sup> Utilizando datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2006), estos autores encuentran que, una vez controlado por el nivel educativo y la duración en el puesto de trabajo, los inmigrantes varones tienen una probabilidad de desempeñar tareas manuales que es 15 puntos porcentuales superior a la de los nacionales. Al mismo tiempo presentan una probabilidad de ocupar puestos de profesionales o técnicos 12 puntos porcentuales menor que la de los nacionales.

<sup>96</sup> Estos autores señalan que cuanto mayor sea la sustitución entre los distintos tipos de trabajo y capital, mayores serán los ajustes en el empleo por parte de las empresas durante los periodos de crisis económica.

Del análisis de las transiciones desde el desempleo por sexo y nacionalidad (Cuadro 7.3.23) caben destacar varios aspectos. Comparando los valores correspondientes al periodo de crisis con los del periodo de expansión se observa un empeoramiento en términos de opciones de empleo para ambos sexos, tanto en el colectivo de españoles como en el de los españoles nacidos fuera de España y los extranjeros. Sin embargo, en términos relativos vemos que son las mujeres, de los tres colectivos, las que han sufrido en menor medida el impacto de la crisis. Para el caso de mujeres españolas observamos además una mejoría cuando comparamos las opciones de empleo dentro del periodo 2008-2013 en comparación con el dato correspondiente a 2005-2010, con una tasa de transición D-E del 60,3%, claramente por encima de la de sus homólogos masculinos que registran en dicho periodo 2008-2013 un valor del 49,6%. Para las mujeres españolas nacidas fuera de España y para las extranjeras las probabilidades de empleo en este intervalo de años supera también a la de los hombres, si bien las diferencias no son tan significativas en comparación con las españolas.

**CUADRO 7.3.23**  
**TRANSICIONES DESDE EL DESEMPLEO POR SEXO Y NACIONALIDAD**

		Periodo Expansión					
		2005-2006		2005-2008		2005-2010	
		D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Españoles	Hombre	44,2%	55,8%	56,4%	43,6%	54,6%	45,4%
	Mujer	36,8%	63,2%	55,0%	45,0%	57,7%	42,3%
Españoles nacidos fuera	Hombre	55,8%	44,2%	62,9%	37,1%	55,9%	44,1%
	Mujer	48,7%	51,3%	62,7%	37,3%	59,7%	40,3%
Extranjeros	Hombre	68,9%	31,1%	67,2%	32,8%	54,5%	45,5%
	Mujer	55,9%	44,1%	66,9%	33,1%	62,1%	37,9%
		Periodo Crisis					
		2008-2009		2008-2011		2008-2013	
		D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Españoles	Hombre	28,5%	71,5%	41,3%	58,7%	49,6%	50,4%
	Mujer	26,6%	73,4%	42,7%	57,3%	60,3%	39,7%
Españoles nacidos fuera	Hombre	31,6%	68,4%	45,1%	54,9%	49,0%	51,0%
	Mujer	32,2%	67,8%	45,5%	54,5%	55,9%	44,1%
Extranjeros	Hombre	34,9%	65,1%	45,4%	54,6%	51,1%	48,9%
	Mujer	36,6%	63,4%	49,0%	51,0%	60,0%	40,0%

Por tanto, estos resultados sugieren una vez más que la crisis ha tenido un impacto más negativo sobre los varones, como ya apuntaban otros trabajos (véase por ejemplo Rocha y Aragón, 2012), lo que puede justificarse en cierta medida por el mayor peso relativo de este colectivo en las ramas de actividad –como la construcción e industrias manufactureras relacionadas con la misma– que han concentrado la mayor destrucción de empleo durante los años de recesión. Por otro lado, es importante tener en cuenta además que la generación de empleo

durante los años de crisis se ha localizado en actividades con fuerte presencia del sector público y que cuentan con una alta participación laboral de mujeres, lo que ha contribuido a aminorar el impacto de la crisis entre las mismas. Por último, el colectivo femenino puede haber intensificado su búsqueda de empleo durante los años de crisis en un intento de mitigar la pérdida de empleo de sus maridos (el mencionado «efecto del trabajador añadido» del capítulo 3), lo cual serviría también para explicar sus mayores tasas de transición del desempleo al empleo.

Atendiendo a las diferencias por edad, el Cuadro 7.3.24 pone de manifiesto que son los trabajadores mayores de 54 años los que experimentan las menores tasas de transición D-E. Si a este resultado le sumamos, como veíamos en la sección anterior, que dicho colectivo registra el mayor riesgo de pérdida de empleo, podemos concluir que se trata del grupo de población con la situación más desfavorable en términos de estabilidad laboral. Analizando de manera conjunta los resultados de esta sección en términos de diferencias de edad con los de la sección anterior, vemos que si bien los individuos más jóvenes (16-24 años) muestran una probabilidad de encontrar empleo similar a trabajadores con más edad (25-34 años), presentan al mismo tiempo un mayor riesgo de perder el empleo. Este resultado puede explicarse en parte por el hecho de que el tipo de empleos al que accede en el primer grupo son menos estables, y suelen estar asociados en mayor medida a contratos temporales.

**CUADRO 7.3.24**  
TRANSICIONES DESDE EL DESEMPLEO POR EDAD

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
16-24	42,6%	57,4%	61,9%	38,1%	68,3%	31,7%
25-34	52,0%	48,0%	67,4%	32,6%	65,6%	34,4%
35-44	44,9%	55,1%	57,9%	42,1%	56,1%	43,9%
45-54	35,9%	64,1%	45,0%	55,0%	41,4%	58,6%
55-64	17,0%	83,0%	19,5%	80,5%	12,9%	87,1%
>65	5,0%	95,0%	5,9%	94,1%	3,1%	96,9%
	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
16-24	27,0%	73,0%	46,9%	53,1%	64,3%	35,7%
25-34	36,1%	63,9%	53,0%	47,0%	63,4%	36,6%
35-44	31,6%	68,4%	45,0%	55,0%	56,6%	43,4%
45-54	24,3%	75,7%	32,2%	67,8%	44,7%	55,3%
55-64	11,9%	88,1%	14,4%	85,6%	22,9%	77,1%
>65	3,1%	96,9%	2,7%	97,3%	3,1%	96,9%

En el Cuadro 7.3.25 se analizan conjuntamente las diferencias en términos de transiciones desde el desempleo por edad junto con nacionalidad y país de nacimiento (Clasificación A). Si

**CUADRO 7.3.25**  
**TRANSICIONES DESDE EL DESEMPLEO POR EDAD Y NACIONALIDAD**

		Periodo Expansión					
		2005-2006		2005-2008		2005-2010	
		D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Españoles	16-24	41,3%	58,7%	61,7%	38,3%	68,8%	31,2%
	25-34	49,8%	50,2%	66,9%	33,1%	66,4%	33,6%
	35-44	41,6%	58,4%	56,4%	43,6%	56,0%	44,0%
	45-54	33,1%	66,9%	43,0%	57,0%	40,5%	59,5%
	55-64	15,2%	84,8%	18,1%	81,9%	12,0%	88,0%
	>65	4,0%	96,0%	4,9%	95,1%	2,4%	97,6%
Españoles nacidos fuera	16-24	46,9%	53,1%	60,2%	39,8%	62,7%	37,3%
	25-34	56,9%	43,1%	69,9%	30,1%	64,9%	35,1%
	35-44	52,1%	47,9%	61,5%	38,5%	55,4%	44,6%
	45-54	49,2%	50,8%	58,8%	41,2%	51,3%	48,7%
	55-64	42,2%	57,8%	43,0%	57,0%	30,7%	69,3%
	>65	6,3%	93,8%	27,3%	72,7%	33,3%	66,7%
Extranjeros	16-24	62,8%	37,2%	66,4%	33,6%	60,8%	39,2%
	25-34	65,0%	35,0%	69,7%	30,3%	59,3%	40,7%
	35-44	64,0%	36,0%	66,9%	33,1%	56,8%	43,2%
	45-54	60,9%	39,1%	62,2%	37,8%	49,8%	50,2%
	55-64	50,7%	49,3%	52,2%	47,8%	42,7%	57,3%
	>65	42,1%	57,9%	35,7%	64,3%	28,6%	71,4%
		Periodo Crisis					
		2008-2009		2008-2011		2008-2013	
		D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Españoles	16-24	25,8%	74,2%	46,7%	53,3%	64,9%	35,1%
	25-34	35,5%	64,5%	53,5%	46,5%	64,1%	35,9%
	35-44	30,8%	69,2%	44,6%	55,4%	57,6%	42,4%
	45-54	23,3%	76,7%	31,3%	68,7%	45,1%	54,9%
	55-64	11,0%	89,0%	13,5%	86,5%	22,5%	77,5%
	>65	2,4%	97,6%	2,4%	97,6%	2,9%	97,1%
Españoles nacidos fuera	16-24	29,1%	70,9%	46,3%	53,7%	58,8%	41,2%
	25-34	38,3%	61,7%	55,0%	45,0%	61,1%	38,9%
	35-44	31,7%	68,3%	44,5%	55,5%	51,9%	48,1%
	45-54	27,1%	72,9%	35,4%	64,6%	42,2%	57,8%
	55-64	23,3%	76,7%	28,9%	71,1%	30,1%	69,9%
	>65	7,1%	92,9%	8,3%	91,7%	6,7%	93,3%
Extranjeros	16-24	38,1%	61,9%	49,9%	50,1%	59,2%	40,8%
	25-34	37,9%	62,1%	49,8%	50,2%	59,7%	40,3%
	35-44	35,3%	64,7%	47,1%	52,9%	52,9%	47,1%
	45-54	30,1%	69,9%	38,0%	62,0%	41,5%	58,5%
	55-64	20,2%	79,8%	25,6%	74,4%	31,0%	69,0%
	>65	18,2%	81,8%	10,0%	90,0%	12,5%	87,5%

nos fijamos en primer lugar en las transiciones dentro del periodo de expansión, cabe destacar que los españoles de cualquier grupo de edad presentan por lo general un mayor riesgo de permanecer desempleados. Solo para las transiciones 2005-2010 se observa una mejoría entre



los desempleados españoles más jóvenes que ya registran unas mayores tasas de transición al desempleo en comparación con los españoles nacidos fuera y los extranjeros. Cuando comparamos los resultados correspondientes a los periodos de crisis y expansión vemos que si bien los españoles siguen presentando con carácter general mayores probabilidades de permanecer desempleados que los otros dos colectivos, su posición relativa con respecto al periodo de expansión mejora. De nuevo, los resultados más favorables para los españoles son los correspondientes al horizonte temporal de cinco años (2008-2013).

A continuación, nos centramos en el nivel de estudios para analizar las posibles diferencias en cuanto al riesgo de seguir en situación de desempleo según el nivel de formación del desempleado. Utilizando de nuevo las categorías de «primaria», «secundaria de 1ª etapa», «secundaria de 2ª etapa» y «terciarios» como proxies del nivel de estudios, el Cuadro 7.3.26 refleja claramente el efecto positivo de la educación a la hora de encontrar un empleo. Tanto en el análisis del periodo de expansión como en el de crisis vemos que los porcentajes de transiciones D-E aumentan con el nivel de estudios, registrándose los valores más altos para los desempleados con estudios terciarios. Sin embargo, comparando los periodos de expansión y crisis económica, vemos que el rendimiento positivo de la educación se reduce en el último caso. Así por ejemplo, mientras que un 72,3% de los individuos con estudios terciarios que estaban desempleados en 2005 pasan a una situación de empleo en 2008, tan solo un 58,4% de los individuos que estaban desempleados en 2008 y tenían ese mismo nivel de estudios llevan a cabo una transición al empleo en 2011.

**CUADRO 7.3.26**  
TRANSICIONES DESDE EL DESEMPLEO POR NIVEL DE ESTUDIOS

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Primaria	33,2%	66,8%	39,8%	60,2%	37,8%	62,2%
Sec. 1ª etapa	45,2%	54,8%	57,0%	43,0%	54,4%	45,6%
Sec. 2ª etapa	45,3%	54,7%	64,3%	35,7%	65,5%	34,5%
Terciarios	47,5%	52,5%	72,3%	27,7%	78,0%	22,0%

	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Primaria	21,9%	78,1%	28,6%	71,4%	48,9%	51,1%
Sec. 1ª etapa	29,3%	70,7%	41,8%	58,2%	51,3%	48,7%
Sec. 2ª etapa	30,2%	69,8%	48,2%	51,8%	57,5%	42,5%
Terciarios	36,3%	63,7%	58,4%	41,6%	70,0%	30,0%

En el Cuadro 7.3.27 combinamos las variables nivel de estudios y nacionalidad para analizar su impacto sobre las opciones de pasar del desempleo al empleo o de seguir desempleados. El primer aspecto que cabe destacar es que el efecto positivo de la educación a la hora de

**CUADRO 7.3.27**  
**TRANSICIONES DESDE EL DESEMPLEO POR NIVEL DE ESTUDIOS Y NACIONALIDAD**

		Periodo Expansión					
		2005-2006		2005-2008		2005-2010	
		D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Españoles	Primaria	28,4%	71,6%	36,2%	63,8%	35,5%	64,5%
	Secundaria 1ª Etapa	42,9%	57,1%	55,9%	44,1%	54,3%	45,7%
	Secundaria 2ª Etapa	43,2%	56,8%	63,8%	36,2%	66,1%	33,9%
	Terciarios	46,5%	53,5%	72,3%	27,7%	78,7%	21,3%
Españoles nacidos fuera	Primaria	45,5%	54,5%	51,2%	48,8%	47,8%	52,2%
	Secundaria 1ª Etapa	52,7%	47,3%	61,8%	38,2%	56,3%	43,7%
	Secundaria 2ª Etapa	52,6%	47,4%	65,1%	34,9%	59,1%	40,9%
	Terciarios	53,6%	46,4%	71,6%	28,4%	70,4%	29,6%
Extranjeros	Primaria	65,1%	34,9%	64,9%	35,1%	55,6%	44,4%
	Secundaria 1ª Etapa	64,8%	35,2%	66,6%	33,4%	54,7%	45,3%
	Secundaria 2ª Etapa	60,5%	39,5%	68,9%	31,1%	62,2%	37,8%
	Terciarios	59,3%	40,7%	73,6%	26,4%	67,8%	32,2%

		Periodo Crisis					
		2008-2009		2008-2011		2008-2013	
		D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Españoles	Primaria	18,0%	82,0%	24,7%	75,3%	48,2%	51,8%
	Secundaria 1ª Etapa	28,2%	71,8%	41,1%	58,9%	51,2%	48,8%
	Secundaria 2ª Etapa	29,2%	70,8%	48,1%	51,9%	57,5%	42,5%
	Terciarios	36,1%	63,9%	58,9%	41,1%	71,2%	28,8%
Españoles nacidos fuera	Primaria	28,0%	72,0%	36,6%	63,4%	45,2%	54,8%
	Secundaria 1ª Etapa	32,0%	68,0%	44,4%	55,6%	51,6%	48,4%
	Secundaria 2ª Etapa	32,5%	67,5%	47,0%	53,0%	55,5%	44,5%
	Terciarios	34,6%	65,4%	54,7%	45,3%	57,8%	42,2%
Extranjeros	Primaria	36,0%	64,0%	44,3%	55,7%	53,4%	46,6%
	Secundaria 1ª Etapa	34,8%	65,2%	45,6%	54,4%	52,0%	48,0%
	Secundaria 2ª Etapa	34,8%	65,2%	50,4%	49,6%	58,8%	41,2%
	Terciarios	40,1%	59,9%	54,0%	46,0%	60,6%	39,4%

encontrar empleo es claramente superior entre el colectivo de españoles. Esto ocurre tanto en el análisis de transiciones correspondientes al periodo de expansión como en el periodo de crisis<sup>97</sup>. En segundo lugar, los datos reflejan que es el colectivo de extranjeros el que presenta los menores rendimientos de la educación en este sentido, llegando en algunos casos a mostrar tasas de transición del desempleo al empleo inferiores entre los niveles de estudios más altos. Es por ejemplo el caso de las transiciones 2005-2006, donde vemos que las opciones de pasar a una situación de empleo se reducen para este colectivo a medida que aumenta su nivel edu-

<sup>97</sup> Solo para las transiciones 2008-2013 observamos una situación relativamente más favorable en términos de transición del desempleo al empleo entre los españoles nacidos fuera frente a los españoles, pero solo para los niveles de secundaria de primera y segunda etapa en relación a sus homólogos con estudios primarios.

cativo. Quizás este resultado pueda deberse, en parte, a que el colectivo de extranjeros sea uno de los más afectados por los posibles sesgos que pueda recoger la variable proxy construida para estimar el nivel de estudios en el presente trabajo.

En el Cuadro 7.3.28 se muestran algunas diferencias por CCAA en cuanto a las transiciones desde una situación de desempleo para los colectivos de españoles, españoles nacidos fuera y extranjeros. Los resultados están en línea con los que recogimos en la sección anterior en

**CUADRO 7.3.28**  
TRANSICIONES DESDE EL DESEMPLEO POR CCAA Y NACIONALIDAD

		Periodo Expansión					
		2005-2006		2005-2008		2005-2010	
		D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Españoles	Andalucía	32,4%	67,6%	43,0%	57,0%	43,2%	56,8%
	Cataluña	44,2%	55,8%	63,0%	37,0%	64,6%	35,4%
	Com.Valenciana	42,6%	57,4%	56,6%	43,4%	55,7%	44,3%
	Madrid	45,9%	54,1%	65,6%	34,4%	68,3%	31,7%
	Resto de CCAA	42,5%	57,5%	59,3%	40,7%	59,9%	40,1%
Españoles nacidos fuera	Andalucía	45,1%	54,9%	55,5%	44,5%	50,9%	49,1%
	Cataluña	55,1%	44,9%	64,1%	35,9%	59,3%	40,7%
	Com.Valenciana	51,5%	48,5%	59,1%	40,9%	49,3%	50,7%
	Madrid	57,4%	42,6%	69,2%	30,8%	65,1%	34,9%
	Resto de CCAA	49,5%	50,5%	62,2%	37,8%	58,5%	41,5%
Extranjeros	Andalucía	55,1%	44,9%	61,5%	38,5%	54,8%	45,2%
	Cataluña	65,8%	34,2%	66,6%	33,4%	55,6%	44,4%
	Com.Valenciana	63,7%	36,3%	66,4%	33,6%	52,2%	47,8%
	Madrid	68,0%	32,0%	73,2%	26,8%	64,7%	35,3%
	Resto de CCAA	62,2%	37,8%	66,4%	33,6%	58,1%	41,9%
		Periodo Crisis					
		2008-2009		2008-2011		2008-2013	
		D-E	D-D	D-E	D-D	D-E	D-D
Españoles	Andalucía	23,3%	76,7%	32,7%	67,3%	57,4%	42,6%
	Cataluña	29,6%	70,4%	49,0%	51,0%	56,2%	43,8%
	Com.Valenciana	25,0%	75,0%	40,5%	59,5%	48,8%	51,2%
	Madrid	30,0%	70,0%	51,0%	49,0%	60,0%	40,0%
	Resto de CCAA	29,9%	70,1%	44,7%	55,3%	52,8%	47,2%
Españoles nacidos fuera	Andalucía	28,8%	71,2%	39,5%	60,5%	51,0%	49,0%
	Cataluña	31,4%	68,6%	46,0%	54,0%	50,9%	49,1%
	Com.Valenciana	25,7%	74,3%	38,2%	61,8%	44,1%	55,9%
	Madrid	34,6%	65,4%	48,7%	51,3%	57,3%	42,7%
	Resto de CCAA	33,4%	66,6%	46,8%	53,2%	53,9%	46,1%
Extranjeros	Andalucía	37,1%	62,9%	48,0%	52,0%	57,6%	42,4%
	Cataluña	33,5%	66,5%	45,5%	54,5%	53,6%	46,4%
	Com.Valenciana	31,0%	69,0%	39,6%	60,4%	48,1%	51,9%
	Madrid	35,5%	64,5%	50,0%	50,0%	56,5%	43,5%
	Resto de CCAA	37,9%	62,1%	48,2%	51,8%	55,0%	45,0%

cuanto a las transiciones del empleo al desempleo. Para los españoles los peores resultados, tanto en expansión como en recesión, se registran en Andalucía. Sin embargo, son los españoles nacidos fuera, y especialmente los extranjeros que residen en la Comunidad Valenciana los que presentan las menores opciones de empleo durante los años de crisis. Cabe destacar también el caso de Cataluña que presenta peores resultados que Andalucía en cuanto a las probabilidades de encontrar un empleo en los años de crisis, especialmente para los extranjeros. Por último, se observa de nuevo, como los mejores resultados son los de la Comunidad de Madrid.

Por último, y tal como procedimos en la sección anterior, con objeto de extraer el efecto individual de las distintas características personales sobre la probabilidad de salir de una situación de desempleo, completamos el estudio descriptivo con un análisis econométrico que consiste en estimar un modelo logit donde la variable dependiente toma valor 1 si el individuo pasa de una situación de desempleo a empleo y 0 si el individuo estaba inicialmente desempleado y sigue estándolo después de un intervalo de tiempo (uno, tres y cinco años). Los cuadros 7.3.29 y 7.3.30 recogen los resultados correspondientes al periodo de expansión, donde se han estimado las probabilidades de estar empleado en 2006, 2008 y 2010 para una muestra de individuos que se encontraban en situación de desempleo en 2005. La única diferencia en

**CUADRO 7.3.29**  
MODELO LOGIT PARA LA PROBABILIDAD DE PASAR DEL DESEMPLEO AL EMPLEO: EXPANSIÓN

	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t
<b>Nacionalidad</b>						
Españoles	–	–	–	–	–	–
Españoles nacidos fuera	1,509	13,76	1,227	6,36	0,961	–1,19
Extranjeros	2,338	41,28	1,543	18,82	1,026	1,02
<b>Sexo</b>						
Hombre	–	–	–	–	–	–
Mujer	0,664	–34,77	0,854	–12,80	1,040	3,00
<b>Grupo de edad</b>						
16-24	–	–	–	–	–	–
25-34	1,360	20,45	1,155	8,90	0,816	–11,61
35-44	1,056	3,24	0,847	–9,51	0,614	–26,02
45-54	0,777	–12,79	0,557	–29,45	0,373	–46,49
55-64	0,292	–42,31	0,173	–61,38	0,081	–73,80
>65	0,076	–15,19	0,046	–18,76	0,018	–17,65
<b>Nivel de estudios</b>						
Primaria	–	–	–	–	–	–
Secundaria 1ª etapa	1,323	21,82	1,486	29,50	1,395	23,01
Secundaria 2ª etapa	1,225	14,42	1,729	36,16	1,882	38,76
Terciarios	1,305	14,70	2,197	38,65	2,957	47,45
<b>Nº de observaciones</b>	<b>129.248</b>		<b>121.263</b>		<b>109.892</b>	

**CUADRO 7.3.30****MODELO LOGIT PARA LA PROBABILIDAD DE PASAR DEL DESEMPLEO AL EMPLEO: EXPANSIÓN**

	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t
<b>Nacionalidad</b>						
Españoles	—	—	—	—	—	—
Marruecos	1,976	16,58	1,152	3,25	0,781	-5,17
Rumanía	2,261	12,49	1,425	5,06	1,265	3,08
Ecuador	3,502	24,37	2,209	13,56	1,182	2,75
Colombia	2,347	15,51	1,681	8,16	0,849	-2,38
Resto Latinoamérica	2,010	21,08	1,515	10,93	1,021	0,50
Resto UE-15	1,202	4,54	1,064	1,37	0,975	-0,51
Resto UE-28	2,277	8,79	1,575	4,40	1,433	3,10
Resto Europa	2,105	9,49	1,421	4,09	1,275	2,61
Resto África	2,228	11,86	1,335	4,04	0,708	-4,39
Asia	3,445	13,13	2,528	8,93	1,957	6,40
Resto Mundo	1,031	0,18	0,917	-0,45	0,761	-1,30
<b>Sexo</b>						
Hombre	—	—	—	—	—	—
Mujer	0,659	-35,27	0,847	-13,43	1,035	2,60
<b>Grupo de edad</b>						
16-24	—	—	—	—	—	—
25-34	1,360	20,43	1,156	8,96	0,817	-11,52
35-44	1,053	3,12	0,847	-9,54	0,615	-25,95
45-54	0,774	-13,00	0,555	-29,62	0,372	-46,53
55-64	0,292	-42,29	0,172	-61,46	0,081	-73,84
>65	0,076	-15,17	0,046	-18,76	0,018	-17,66
<b>Nivel de estudios</b>						
Primaria	—	—	—	—	—	—
Secundaria 1ª etapa	1,320	21,60	1,476	28,91	1,386	22,45
Secundaria 2ª etapa	1,226	14,38	1,717	35,54	1,870	38,19
Terciarios	1,307	14,78	2,190	38,45	2,945	47,21
<b>Nº de observaciones</b>	<b>129.248</b>		<b>121.263</b>		<b>109.892</b>	

ambos cuadros radica en que en el primero se ha utilizado la Clasificación A para enmarcar a los inmigrantes, distinguiendo entre españoles, españoles nacidos fuera y extranjeros, mientras que en el segundo las categorías que recogen la nacionalidad y país de nacimiento atienden a la zona geográfica de procedencia para el caso de los no españoles. De forma similar, en los cuadros 7.3.31 y 7.3.32 se muestran las estimaciones correspondientes al periodo de crisis. En concreto, y tomando una muestra de individuos desempleados en 2008 se estima la probabilidad de pasar a una situación de empleo en 2009, 2011 y 2013 respectivamente.

En primer lugar analizaremos el efecto de la nacionalidad y el país de nacimiento sobre la probabilidad de transición al empleo y posteriormente nos centraremos en el impacto del resto de variables. Tanto en el periodo de expansión como en el de crisis, los resultados de la estimación revelan un mejor patrón de comportamiento entre los españoles nacidos fuera y los extranjeros

**CUADRO 7.3.31**  
**MODELO LOGIT PARA LA PROBABILIDAD DE PASAR DEL DESEMPLEO AL EMPLEO: CRISIS**

	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t
<b>Nacionalidad</b>						
Españoles	–	–	–	–	–	–
Españoles nacidos fuera	1,158	6,08	1,072	2,89	0,843	–6,48
Extranjeros	1,329	17,86	1,155	8,45	0,915	–4,33
<b>Sexo</b>						
Hombre	–	–	–	–	–	–
Mujer	0,889	–10,42	0,980	–1,81	1,450	31,18
<b>Grupo de edad</b>						
16-24	–	–	–	–	–	–
25-34	1,473	25,11	1,243	14,61	0,976	–1,46
35-44	1,240	12,99	0,952	–3,11	0,756	–15,96
45-54	0,907	–5,08	0,595	–28,59	0,476	–38,84
55-64	0,397	–32,04	0,222	–54,72	0,176	–68,41
>65	0,097	–13,17	0,039	–16,32	0,019	–20,64
<b>Nivel de estudios</b>						
Primaria	–	–	–	–	–	–
Secundaria 1ª etapa	1,173	12,78	1,326	23,00	0,932	–5,29
Secundaria 2ª etapa	1,180	12,11	1,526	31,48	1,083	5,44
Tercarios	1,492	23,66	2,000	40,68	1,627	25,41
<b>Nº de observaciones</b>	<b>161.347</b>		<b>147.371</b>		<b>126.500</b>	

con respecto a los españoles cuando se analiza un horizonte temporal de uno o tres años, siendo las diferencias especialmente destacables durante el periodo de expansión. Así por ejemplo, un individuo que estaba desempleado en 2005 y que difiere de otro en que es extranjero en lugar de español –manteniendo constante el resto de características– presenta una probabilidad 2,33 veces superior de pasar a una situación de empleo en 2006. Solo para el caso de las transiciones de 2008-2013 observamos un mejor comportamiento de los españoles en términos de probabilidades de empleo, en línea con los resultados que obtuvimos en el análisis descriptivo. Los resultados apuntan, una vez más, a un mejor comportamiento en la transición al empleo de los inmigrantes frente a los españoles durante los años de expansión, tal como sugerían trabajos previos como el de Carrasco y García-Pérez (2015). Como señalábamos en la sección anterior, los trabajadores inmigrantes se caracterizan por presentar una mayor flexibilidad laboral y menores salarios de reserva, lo que permite que su oferta laboral se ajuste con mayor intensidad a los cambios del mercado de trabajo (Izquierdo *et al.* 2009; Amuedo-Dorantes y De la Rica, 2007). Ello explicaría los mejores resultados de la población inmigrante en términos de transición desde el desempleo al empleo. Durante los años de recesión, nuestros resultados revelan sin embargo, que los españoles presentan unos resultados más favorables en términos de probabilidad de empleo, pero sólo en el análisis a largo plazo.

Cuando analizamos las diferencias siguiendo la clasificación B (cuadros 7.3.30 y 7.3.32) en la que distinguimos por la zona geográfica de procedencia de los inmigrantes, son varios los aspectos a resaltar. En primer lugar, los datos más favorables se registran siempre entre los asiáticos, colectivo que como ya vimos en la sección anterior presentaba también el menor riesgo de desempleo. En segundo lugar, hay otros grupos que también presentan unas probabilidades de empleo significativamente superiores a las de los españoles durante el periodo de expansión. Es el caso sobre todo de los ecuatorianos cuando analizamos su situación en un horizonte temporal de uno y tres años para los que dicha probabilidad supera en el primer caso en 3,5 veces y en el segundo caso en 2,2 veces a la de sus homólogos españoles. Este colectivo sigue estando en una situación más favorable que los españoles cuando analizamos sus probabilidades de empleo en 2010, si bien hay otros grupos cuyas probabilidades comparadas con las de los trabajadores

**CUADRO 7.3.32**

MODELO LOGIT PARA LA PROBABILIDAD DE PASAR DEL DESEMPLEO AL EMPLEO: CRISIS

	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t	Odds-ratio	t
<b>Nacionalidad</b>						
Españoles	–	–	–	–	–	–
Marruecos	1,012	0,35	0,830	–5,60	0,695	–9,39
Rumanía	1,546	11,77	1,416	8,84	0,906	–2,21
Ecuador	1,413	10,05	1,246	5,79	0,965	–0,76
Colombia	1,288	6,05	1,107	2,26	0,768	–4,78
Resto Latinoamérica	1,452	14,47	1,225	7,30	0,974	–0,79
Resto UE-15	1,009	0,22	1,036	0,89	0,983	–0,37
Resto UE-28	1,246	3,66	1,149	2,19	0,863	–2,02
Resto Europa	1,124	1,88	1,033	0,52	0,880	–1,80
Resto África	1,002	0,04	0,792	–4,07	0,626	–6,87
Asia	2,197	11,91	2,577	12,76	1,939	7,67
Resto Mundo	0,805	–1,18	0,811	–1,15	0,713	–1,70
<b>Sexo</b>						
Hombre	–	–	–	–	–	–
Mujer	0,881	–11,18	0,973	–2,50	1,442	30,60
<b>Grupo de edad</b>						
16-24	–	–	–	–	–	–
25-34	1,479	25,35	1,248	14,84	0,978	–1,29
35-44	1,243	13,16	0,954	–2,95	0,756	–15,98
45-54	0,906	–5,17	0,595	–28,63	0,474	–39,00
55-64	0,396	–32,17	0,221	–54,83	0,175	–68,62
>65	0,096	–13,21	0,038	–16,34	0,019	–20,69
<b>Nivel de estudios</b>						
Primaria	–	–	–	–	–	–
Secundaria 1ª etapa	1,160	11,83	1,312	22,01	0,922	–6,13
Secundaria 2ª etapa	1,164	11,03	1,507	30,33	1,067	4,41
Terciarios	1,483	23,24	1,988	40,19	1,609	24,78
<b>Nº de observaciones</b>	<b>161.347</b>		<b>147.371</b>		<b>126.500</b>	

españoles registran valores superiores a las de los ecuatorianos. Es el caso de los inmigrantes del Resto de UE-28 y en menor medida los del Resto de Europa y Rumanía. Estos resultados podrían deberse, en cierta medida, a que gran parte de los flujos de los inmigrantes procedentes de estas regiones que llegaron a nuestro país durante los años de expansión lo hicieran con una oferta de trabajo, lo cual justificaría sus mayores tasas de transición hacia el empleo.

En el periodo de crisis observamos que los resultados cambian drásticamente para las transiciones 2008-2013. En este caso, vemos que todos los grupos de inmigrantes a excepción de los asiáticos experimentan una menor probabilidad de estar en situación de empleo en 2013. Los peores datos se registran para los colectivos de marroquíes e inmigrantes procedentes del Resto de África cuyas probabilidades de empleo en este año son 1,43 y 1,59 veces, respectivamente, inferiores a las de los españoles con iguales características en términos de sexo, edad y educación. Por tanto, los resultados sugieren una vez más que estos dos colectivos parecen ser de los más afectados por la situación de crisis económica en nuestro país.

Pasando ahora a analizar el efecto del resto de características personales y comenzando con las diferencias de género, cabe señalar que si bien las mujeres presentan unas probabilidades de transición al empleo inferiores a las de sus homólogos masculinos cuando cogemos un horizonte temporal a uno y tres años, tanto para el caso del periodo de expansión como de crisis económica, el resultado se invierte con las transiciones a cinco años vista. Además, los resultados laborales del colectivo femenino son especialmente favorables para el caso de las transiciones 2008-2013, puesto que la probabilidad de que una mujer que estaba desempleada en 2008 pase a estar empleada en 2013 es 1,45 veces superior a la de un hombre desempleado con idénticas características en el resto de variables. Comparando las probabilidades relativas para los distintos grupos de edad y tomando como referencias a los desempleados de 16-24 años, las estimaciones del modelo logit corroboran, en términos generales, los principales resultados que se derivan del análisis descriptivo: la situación especialmente desfavorable de los trabajadores más adultos (mayores de 54 años) especialmente cuando el horizonte temporal de observación es de cinco años. Por último, los resultados de las estimaciones ponen de manifiesto una vez más el efecto positivo del nivel educativo: mayores niveles de estudios conducen a una mayor probabilidad de empleo. Sin embargo, tal como se desprendía del análisis descriptivo, es en el periodo de expansión donde observamos el mayor impacto en términos cuantitativos. Así, por ejemplo, un individuo que estaba desempleado en 2005 y que difiere de otro en que tiene estudios terciarios en lugar de estudios de primaria muestra una probabilidad 2,9 veces superior de pasar a una situación de empleo en 2010. Sin embargo cuando nos fijamos en los desempleados en 2008, la probabilidad estimada de pasar a una situación de empleo en 2013 es para los individuos con estudios terciarios tan solo 1,6 veces mayor que la de sus homólogos con estudios primarios.



### 7.3.3. Rotación laboral

El objetivo de esta sección es analizar la rotación laboral poniendo especial atención en las diferencias entre trabajadores españoles e inmigrantes y comparando sus respectivos resultados durante los años de expansión y recesión. El primer paso consiste en concretar en qué términos vamos a medir la rotación laboral. Dado que la información de la que disponemos en nuestra base de datos se refiere a episodios de afiliación en la Seguridad Social, vamos a considerar el número de dichos episodios como una proxy de la rotación laboral. De nuevo, y siguiendo la misma estructura que en las dos secciones anteriores, consideraremos un horizonte observacional de uno, tres y cinco años tanto para el periodo de expansión como para el periodo de crisis.

El Cuadro 7.3.33 recoge las diferencias entre españoles e inmigrantes en estos términos. En este caso, se han agrupado en una sola, las dos clasificaciones (A y B) combinando la nacionalidad (se distinguen países de nacionalidad específicos) y el país de nacimiento (se considera el colectivo Españoles nacidos fuera de España). El primer aspecto a señalar, comparando el colectivo de españoles con los españoles nacidos fuera y los extranjeros, es que estos dos últimos grupos presentan en todos los casos un número de episodios de afiliación ligeramente superior al de los españoles. Sin embargo vemos como las diferencias se ven reducidas durante el periodo de crisis, especialmente en el análisis temporal de tres y cinco años. Estos resultados están en línea con los del reciente trabajo de Nagore y Van Soest (2015) que apuntaban a una mayor rotación laboral del colectivo inmigrante durante los años de expansión económica, y a una disminución de dicha rotación durante los años de crisis.

Cuando utilizamos la clasificación B que distingue a los españoles nacidos fuera y a los extranjeros según la zona geográfica de procedencia, los resultados arrojan diferencias entre unos grupos y otros. En todos los casos, son los incluidos en la categoría Resto de Latinoamérica los que presentan el mayor índice de rotación laboral medido en número de episodios de afiliación, siendo las diferencias con los españoles especialmente pronunciadas para los años del periodo de expansión, y en concreto cuando nos fijamos en un horizonte temporal de cinco años. Por el contrario, observamos que para otros grupos de inmigrantes, el número de periodos de afiliación correspondientes a situación de empleo se encuentra ligeramente por debajo del dato correspondiente a los españoles. Es el caso por ejemplo de los ecuatorianos, los procedentes del Resto de la UE y del Resto del mundo, siendo la diferencia más significativa para estos últimos y para el periodo 2005-2010 (con un número medio de episodios de 7,49 frente a los 9,5 de los españoles).

Los cuadros 7.3.34 y 7.3.35 recogen las diferencias por sexo en cuanto al número medio de episodios de afiliación para el total de la muestra (Cuadro 7.3.34) y por separado para los

**CUADRO 7.3.33**  
**Nº MEDIO PERIODOS AFILIACIÓN DE EMPLEO POR NACIONALIDAD**

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones
Españoles	4,09	302.703	7,08	292.460	9,50	276.142
Españoles nacidos fuera	4,35	16.343	7,78	15.797	10,39	14.574
Extranjeros	4,09	55.401	7,69	48.798	10,26	37.854
Marruecos	3,61	2.443	6,75	2.218	9,46	1.825
Rumanía	3,68	3.109	6,86	2.897	9,44	2.516
Ecuador	3,57	8.392	6,21	7.503	8,37	6.395
Colombia	4,25	16.030	8,00	14.237	10,63	11.339
Resto Latinoamérica	6,21	3.748	11,87	3.446	15,34	2.807
Resto UE-15	4,77	9.611	8,65	8.834	11,37	7.552
Resto UE-28	3,14	6.008	5,88	5.559	8,19	4.675
Resto Europa	4,13	12.151	7,99	10.850	10,90	8.174
Resto África	4,03	3.183	7,32	2.955	9,47	2.593
Asia	3,99	6.627	7,35	5.746	9,75	4.252
Resto Mundo	3,82	397	6,01	350	7,49	300
<b>Total</b>	<b>4,10</b>	<b>374.402</b>	<b>7,19</b>	<b>357.055</b>	<b>9,63</b>	<b>328.570</b>

	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	D-D	D-E	D-D
Españoles	3,60	308.320	6,53	294.289	9,43	270.176
Españoles nacidos fuera	4,00	22.664	7,04	21.341	9,90	18.279
Extranjeros	3,80	59.408	6,83	48.156	10,11	33.279
Marruecos	3,83	3.209	7,28	2.708	10,76	2.183
Rumanía	3,61	3.132	6,59	2.836	9,96	2.290
Ecuador	3,25	9.410	5,82	7.891	8,20	6.409
Colombia	4,04	20.443	7,01	17.216	10,13	12.263
Resto Latinoamérica	5,07	4.097	9,02	3.485	12,75	2.438
Resto UE-15	3,74	11.325	6,82	9.895	10,69	7.244
Resto UE-28	3,45	8.062	6,67	7.048	10,00	5.711
Resto Europa	4,28	11.000	7,69	8.688	11,09	5.872
Resto África	3,63	3.745	6,25	3.477	8,57	2.910
Asia	3,73	7.212	6,37	5.875	9,18	3.924
Resto Mundo	3,03	437	5,63	378	8,36	314
<b>Total</b>	<b>3,65</b>	<b>390.392</b>	<b>6,60</b>	<b>363.786</b>	<b>9,53</b>	<b>321.734</b>

colectivos de españoles, españoles nacidos fuera y extranjeros (Cuadro 7.3.35). Si nos fijamos en los resultados correspondientes al análisis del total de la muestra, vemos que apenas se observan diferencias por género, si bien las mujeres presentan en todos los casos unos valores ligeramente superiores a los de los hombres. Cuando analizamos el número de episodios de afiliación en el empleo distinguiendo tanto por sexo como por la nacionalidad del individuo, los datos revelan una mayor rotación laboral entre las mujeres españolas y las españolas nacidas fuera con respecto a sus homólogos masculinos. Esto ocurre tanto en el periodo de expansión

como en el periodo de crisis para cualquier horizonte temporal (uno, tres y cinco años). Sin embargo cuando nos centramos en el colectivo de extranjeros, los resultados reflejan un patrón distinto, siendo en este caso los hombres los que experimentan una mayor rotación laboral en todos los casos.

**CUADRO 7.3.34**  
Nº MEDIO PERIODOS AFILIACIÓN DE EMPLEO POR SEXO

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones
Hombres	4,04	197.033	7,01	188.739	9,29	173.687
Mujeres	4,17	177.629	7,40	168.500	10,01	155.033
	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones
Hombres	3,51	200.020	6,41	186.325	9,31	164.752
Mujeres	3,80	190.601	6,80	177.657	9,76	157.133

**CUADRO 7.3.35**  
Nº MEDIO PERIODOS AFILIACIÓN DE EMPLEO POR SEXO Y NACIONALIDAD

	Periodo Expansión								
	2005-2006			2005-2008			2005-2010		
	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros
Hombres	4,0	4,1	4,3	6,8	7,2	8,1	9,1	9,5	10,7
Mujeres	4,2	4,6	3,7	7,4	8,3	7,1	10,0	11,2	9,6
	Periodo Crisis								
	2008-2009			2008-2011			2008-2013		
	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros
Hombres	3,4	3,7	3,9	6,3	6,7	7,1	9,1	9,5	10,6
Mujeres	3,8	4,3	3,7	6,8	7,3	6,4	9,8	10,2	9,3

A continuación nos centramos en la combinación edad, nacionalidad y país de nacimiento para analizar su efecto en términos de rotación laboral. El primer aspecto a señalar es que la rotación laboral –medida como el número de periodos de afiliación de empleo– disminuye con la edad (Cuadro 7.3.36). Por otro lado, no se observan diferencias muy significativas entre los periodos de expansión y de crisis económica. Del análisis del efecto de la edad sobre la rotación laboral para los tres colectivos (españoles, españoles nacidos fuera y extranjeros) se desprenden

algunos resultados que merece la pena destacar (Cuadro 7.3.37): la rotación laboral es claramente superior entre los españoles nacidos fuera y los extranjeros que respecto a los españoles cuando nos fijamos en los individuos más adultos (a partir de 54 años). Por el contrario, cuando comparamos la rotación laboral de estos tres colectivos entre los trabajadores más jóvenes (16-24 años) observamos que en la mayoría de los casos son los españoles los que presentan una mayor rotación laboral. Esto podría explicarse, en cierta medida por las elevadas tasas de temporalidad que registran estos trabajadores. Las diferencias sin embargo no son tan pronunciadas como en el caso anterior, siendo las más destacadas las correspondientes al periodo 2008-2013.

Los cuadros 7.3.38 y 7.3.39 recogen, respectivamente, la relación entre rotación laboral y nivel de estudios para el total de la muestra y distinguiendo por colectivos según su nacionalidad y país de nacimiento. Comenzando con el análisis para el conjunto total de individuos (Cuadro 7.3.38) no se observan diferencias significativas entre los distintos niveles de estudios, si bien son los individuos con estudios terciarios los que registran valores ligeramente más elevados. Este resultado apunta en la misma dirección a los obtenidos por otros trabajos previos en la literatura, como el de Nagore y Van Soest (2015), que proporcionan evidencia de una relación positiva entre la movilidad laboral y el nivel educativo durante los años de crisis. Una explicación, tal como sugieren dichos autores, podría ser la mayor preferencia de las empresas a contratar trabajadores con un elevado nivel de estudios. Cuando examinamos por separado los colectivos de españoles, españoles nacidos fuera y extranjeros (Cuadro 7.3.39) se desprende que esta

**CUADRO 7.3.36**  
Nº MEDIO PERIODOS AFILIACIÓN DE EMPLEO POR EDAD

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones
16-24	4,8	80.841	8,6	77.356	11,8	70.017
25-34	4,2	133.880	7,3	127.435	9,7	116.946
35-44	4,0	86.596	7,0	82.329	9,6	75.814
45-54	3,7	49.786	6,5	47.611	8,6	44.579
55-64	2,5	22.357	3,9	21.428	4,7	20.362
>65	2,0	1.202	3,0	1.080	3,4	1.002

	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	D-D	D-E	D-D
16-24	4,4	68.985	8,2	64.319	12,3	55.966
25-34	3,8	130.334	7,0	120.606	10,2	105.176
35-44	3,6	97.317	6,6	90.597	9,5	80.064
45-54	3,3	61.525	5,8	57.997	8,1	52.456
55-64	2,1	30.321	3,3	28.512	4,2	26.483
>65	1,7	2.139	2,5	1.951	2,7	1.740

**CUADRO 7.3.37**  
Nº MEDIO PERIODOS AFILIACIÓN DE EMPLEO POR EDAD Y NACIONALIDAD

	Periodo Expansión								
	2005-2006			2005-2008			2005-2010		
	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros
16-24	4,8	4,6	4,2	8,7	8,8	8,2	11,9	11,8	11,0
25-34	4,2	4,1	4,2	7,1	7,3	7,9	9,5	9,8	10,6
35-44	3,9	4,5	4,1	6,9	8,0	7,5	9,4	10,6	10,1
45-54	3,7	4,5	3,7	6,4	7,9	6,7	8,5	10,6	8,7
55-64	2,4	4,5	3,4	3,7	7,8	6,4	4,4	9,3	8,3
>65	2,0	1,5	3,2	3,0	2,2	5,0	3,4	2,7	5,4

	Periodo Crisis								
	2008-2009			2008-2011			2008-2013		
	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros
16-24	4,5	4,3	3,9	8,4	7,5	7,3	12,5	10,9	10,9
25-34	3,8	4,0	3,9	6,9	7,4	7,0	10,2	10,6	10,3
35-44	3,5	4,1	3,8	6,4	7,1	6,9	9,4	10,0	10,3
45-54	3,2	3,7	3,5	5,7	6,4	5,9	8,0	8,7	8,5
55-64	2,0	3,5	2,9	3,1	5,5	5,0	4,1	6,9	7,3
>65	1,6	1,9	3,3	2,3	3,6	6,8	2,5	4,7	7,6

**CUADRO 7.3.38**  
Nº MEDIO PERIODOS AFILIACIÓN DE EMPLEO POR EDUCACIÓN

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones
Primaria	4,0	68.484	7,3	64400	9,8	57812
Secundaria 1ª etapa	4,0	159.960	7,0	153053	9,4	141011
Secundaria 2ª etapa	4,1	91.608	7,2	87361	9,5	80640
Terciarios	4,6	54.610	7,6	52425	10,1	49257

	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones	D-E	Nº observaciones
Primaria	3,3	67.949	6,1	61.788	9,2	52.511
Secundaria 1ª etapa	3,5	165.207	6,4	154.203	9,5	135.735
Secundaria 2ª etapa	3,7	93.110	6,6	87.113	9,4	77.252
Terciarios	4,2	64.355	7,4	60.878	10,2	56.387

mayor rotación laboral que experimentan los individuos con estudios terciarios se debe principalmente al comportamiento de los españoles y españoles nacidos fuera. Por el contrario, entre los extranjeros observamos que el número medio de episodios de afiliación se reduce para los individuos con este nivel de estudios, siendo las diferencias más notables las correspondientes a

un horizonte temporal de cinco años (tanto en el periodo de expansión como en el periodo de crisis). Así, por ejemplo, el número medio de episodios de afiliación entre 2005 y 2010 para los extranjeros con estudios terciarios fue de 8,6 mientras que la cifra correspondiente a sus homólogos con estudios primarios ascendió a 12. Para este mismo periodo observacional los datos correspondientes a trabajadores españoles son de 10,1 para aquellos con estudios terciarios frente a 9,2 para los que tienen tan solo educación primaria. Un patrón similar se desprende de los datos correspondientes a 2008-2013.

**CUADRO 7.3.39**  
Nº MEDIO PERIODOS AFILIACIÓN DE EMPLEO POR EDUCACIÓN Y NACIONALIDAD

	Periodo Expansión								
	2005-2006			2005-2008			2005-2010		
	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros
Primaria	3,8	4,0	4,6	6,8	7,3	8,9	9,2	9,8	12,0
Sec. 1ª etapa	4,0	4,2	3,8	7,0	7,4	7,2	9,4	9,8	9,5
Sec. 2ª etapa	4,1	4,3	4,0	7,1	7,9	7,3	9,4	10,8	9,7
Terciarios	4,6	5,2	3,7	7,7	8,8	6,4	10,1	11,7	8,6
	Periodo Crisis								
	2008-2009			2008-2011			2008-2013		
	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros
Primaria	3,0	3,6	4,3	5,5	6,4	7,9	8,4	9,2	12,2
Sec. 1ª etapa	3,5	3,8	3,6	6,4	6,6	6,4	9,5	9,4	9,2
Sec. 2ª etapa	3,7	4,2	3,6	6,6	7,5	6,4	9,3	10,5	9,2
Terciarios	4,3	4,5	3,5	7,5	7,9	6,4	10,2	10,8	9,1

A continuación, y centrándonos exclusivamente en individuos que estaban empleados en 2005 y 2008 para los análisis correspondientes a los periodos de expansión y crisis respectivamente, nos fijamos en el tipo de contrato más frecuente en dichos años y examinamos su efecto sobre la rotación laboral. Comenzando con el total de la muestra, el Cuadro 7.3.40 revela, como cabría esperar, una menor rotación entre las contrataciones indefinidas y la categoría de funcionarios. Por el contrario, son los individuos cuya modalidad contractual más frecuente en el momento inicial (2005 o 2008) era la de Otros temporales los que presentan el mayor número medio de episodios de afiliación. Este resultado se mantiene en todos los horizontes de observación –uno, tres y cinco años– así como en los periodos de expansión y de crisis. La segunda y tercera posición en términos de mayor índice de rotación laboral la registran, respectivamente, los contratos eventuales y de obra y servicio. Cuando distinguimos entre colectivos de trabajadores según nacionalidad y país de nacimiento (Cuadro 7.3.41) los resultados muestran de nuevo que la modalidad Otros temporales experimenta el mayor índice de rotación laboral,

**CUADRO 7.3.40**  
Nº MEDIO PERIODOS AFILIACIÓN DE EMPLEO POR TIPO DE CONTRATO

	Periodo Expansión					
	2005-2006		2005-2008		2005-2010	
	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	Nº observaciones
Indefinido	2,3	78.910	3,6	76.828	4,8	73.000
Obra y servicio	4,3	60.248	7,5	58.004	10,1	54.002
Eventual	4,8	42.595	8,1	40.738	10,7	37.195
Fijo discontinuo	3,4	8.940	6,5	8.727	9,0	8.441
Otros temporales	6,2	17.660	10,0	16.747	13,2	15.604
Otros	2,8	31.801	5,4	30.018	7,3	25.976
Funcionarios	2,4	5.260	3,5	4.914	4,3	4.610

	Periodo Crisis					
	2008-2009		2008-2011		2008-2013	
	Nº periodos	Nº observaciones	Nº periodos	D-D	D-E	D-D
Indefinido	2,2	73.782	3,4	70.990	4,6	65.425
Obra y servicio	4,1	48.309	7,3	45.348	10,7	40.164
Eventual	4,6	34.598	8,2	32.010	11,8	27.754
Fijo discontinuo	3,4	11.099	6,5	10.752	9,7	10.233
Otros temporales	6,1	19.202	10,8	18.054	14,9	16.863
Otros	2,4	36.029	3,8	33.614	5,4	29.279
Funcionarios	2,0	6.255	3,0	5.843	3,8	5.667

**CUADRO 7.3.41**  
Nº MEDIO PERIODOS AFILIACIÓN DE EMPLEO POR TIPO DE CONTRATO Y NACIONALIDAD

	Periodo Expansión								
	2005-2006			2005-2008			2005-2010		
	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros
Indefinido	2,2	2,9	2,6	3,4	4,9	4,6	4,5	6,5	6,1
Obra y servicio	4,2	4,6	4,8	7,2	8,2	8,8	9,8	10,9	11,8
Eventual	4,8	5,4	4,5	8,1	9,1	8,1	10,7	11,9	10,3
Fijo discontinuo	3,3	3,4	4,4	6,3	6,5	8,8	8,9	9,1	9,8
Otros temporales	6,2	7,1	4,7	10,0	11,4	8,4	13,2	15,7	10,3
Otros	2,3	2,8	3,6	3,7	5,7	7,7	5,2	7,9	10,8
Funcionarios	2,3	3,0	2,2	3,5	4,6	4,2	4,3	6,5	6,3

	Periodo Crisis								
	2008-2009			2008-2011			2008-2013		
	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros
Indefinido	2,1	2,7	2,7	3,2	4,2	4,2	4,4	5,6	5,6
Obra y servicio	3,9	4,1	4,5	7,1	7,0	8,2	10,5	10,0	12,3
Eventual	4,5	5,3	4,6	8,2	9,2	8,0	11,8	12,6	11,4
Fijo discontinuo	3,4	3,3	3,8	6,5	6,4	6,7	9,6	9,6	10,4
Otros temporales	6,1	7,7	5,3	10,8	12,8	9,2	14,9	17,0	13,1
Otros	2,0	2,6	3,7	3,0	4,3	6,9	4,3	6,6	10,6
Funcionarios	2,0	2,0	1,8	3,0	3,3	3,2	3,8	4,4	5,3

si bien el valor correspondiente a dicho índice es siempre menor entre los extranjeros que para los españoles y los españoles nacidos fuera. Por otro lado, y en línea con los datos del cuadro anterior, la contratación indefinida presenta en todos los colectivos los valores más bajos en términos de número medio de periodos de afiliación. Sin embargo, en este caso observamos por lo general menor rotación entre los españoles, sobre todo cuando analizamos un horizonte temporal de tres o cinco años.

Por último, el Cuadro 7.3.42 proporciona evidencia de la rotación laboral por CCAA entre los tres colectivos (españoles, españoles nacidos fuera de España y extranjeros). De nuevo, como en las secciones anteriores, los datos reportan los valores correspondientes a Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid, mientras que el resto de comunidades quedan incluidas en la categoría Resto de CCAA. Por un lado cabe destacar que son los españoles residentes en Madrid los que registran el menor número medido de periodos de afiliación, tanto en los años de expansión como en los años de crisis. Estos resultados están en línea con los del trabajo de Nagore y Van Soest (2015) que apuntaban a una menor movilidad laboral en ciudades grandes. Sin embargo, para los españoles nacidos fuera y extranjeros no se mantiene este patrón de comportamiento en términos de movilidad laboral. Por ejemplo para el caso de los extranjeros los valores más altos en el número medio de episodios de afiliación se concentran con carácter general en la categoría de Resto de CCAA, tanto en los años de expansión como en los años de crisis.

**CUADRO 7.3.42**  
Nº MEDIO PERIODOS AFILIACIÓN DE EMPLEO POR CCAA Y NACIONALIDAD

	Periodo Expansión								
	2005-2006			2005-2008			2005-2010		
	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros
Andalucía	4,3	4,0	4,0	7,7	7,1	7,6	10,7	9,4	10,6
Cataluña	4,3	4,5	4,1	7,2	8,0	7,5	9,5	10,6	9,7
Com.Valenciana	3,8	4,6	4,1	6,5	8,0	7,8	8,6	10,3	10,6
Madrid	3,8	4,6	3,8	6,4	7,9	7,1	8,3	10,3	9,1
Resto de CCAA	4,0	4,1	4,3	7,0	7,8	8,2	9,4	10,6	11,0
	Periodo Crisis								
	2008-2009			2008-2011			2008-2013		
	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros	Españoles	Españoles nacidos fuera	Extranjeros
Andalucía	3,7	3,3	3,8	7,1	5,9	7,4	10,7	8,9	11,4
Cataluña	3,7	4,2	3,7	6,5	7,5	6,5	9,1	10,2	9,2
Com.Valenciana	3,3	3,9	3,9	6,0	6,6	7,1	8,6	8,7	10,5
Madrid	3,3	4,0	3,4	5,9	6,8	5,7	8,2	9,0	7,6
Resto de CCAA	3,6	4,1	4,0	6,5	7,4	7,4	9,3	10,9	11,3



## 7.4. Conclusiones

El análisis llevado a cabo en este capítulo sobre las transiciones laborales desde el empleo al desempleo (pérdida de empleo), así como desde el desempleo al empleo (encontrar un empleo), permiten extraer algunas conclusiones relevantes. Con leves matices, los resultados que arrojan los flujos de la EPA y la MCVL apuntan en la misma dirección.

Comenzando por la transición desde el empleo al desempleo y centrando la atención en los resultados de los modelos probabilísticos, cabe destacar que los dos análisis realizados aportan evidencia empírica de que los inmigrantes presentan mayores probabilidades de pasar al desempleo que los españoles. En línea con los resultados de Carrasco y García-Pérez (2015), los resultados indican que el riesgo de pérdida de empleo se ha incrementado notablemente durante la recesión económica, y ha afectado con mayor intensidad a la población inmigrante, agravando así su posición de desventaja frente a los españoles. Los resultados más desfavorables corresponden a los inmigrantes procedentes de países africanos y, en menor medida, a los colombianos. Sin embargo, algunos colectivos de inmigrantes presentan un menor riesgo de desempleo que los españoles, tanto durante la etapa de expansión económica como en la recesión, siendo este el caso de los asiáticos.

Respecto al género, el análisis realizado corrobora que, a corto plazo, las mujeres presentan mayores probabilidades de perder el empleo durante el periodo de expansión económica. Sin embargo, a medio plazo (tres años después), una vez iniciada la crisis económica, los datos sugieren que los hombres parecen experimentar una menor estabilidad en el empleo que las mujeres.

Se confirma el efecto positivo de la educación para la estabilidad del empleo. Sin embargo, cabe señalar que a la vista de los resultados, parece que el efecto positivo de la educación superior ha disminuido su poder como protector frente al desempleo durante la etapa de la crisis económica. En general, los trabajadores de 25 a 44 años son los que presentan una mayor estabilidad en el empleo, si bien los resultados de las transiciones intertrimestrales basados en la EPA extienden el colectivo hasta los 54 años.

En cuanto a las características del puesto de trabajo, encontramos que los trabajadores con un contrato temporal son claramente los que registran las mayores probabilidades relativas de pasar al desempleo. Además, al contrario de lo observado para el resto de características, la tasa de pérdida de empleo entre los trabajadores con contrato temporal no ha disminuido al iniciarse el periodo de recuperación, sino que al contrario, ha continuado aumentando.

Respecto a la transición desde el desempleo al empleo, nuestros resultados sugieren que habitualmente los inmigrantes presentan mejores resultados que los españoles, lo que se explicaría por su mayor flexibilidad laboral (geográfica, ocupacional, sectorial), así como por sus menores salarios de reserva. Sin embargo, al iniciarse la crisis económica, el diferencial entre

ambos colectivos se redujo notablemente, llegando incluso a desaparecer en los años 2014-2015. Nuestros resultados revelan además que, durante la recesión los españoles presentan una situación más favorable en términos de probabilidad de empleo, pero sólo en el análisis a largo plazo. Por nacionalidades los datos más favorables se registran siempre entre los asiáticos.

Respecto al género, se observa que las mujeres presentan menores probabilidades de pasar del desempleo al empleo que los hombres, y eso ocurre tanto durante el periodo de expansión, como durante la crisis económica, y también una vez iniciado el periodo de recuperación. No obstante, los resultados de la MCVL reflejan que cuando se compara el diferencial entre hombres y mujeres con un lapso temporal de cinco años, se invierte la situación.

En relación con el efecto del capital humano se corrobora que mayores niveles de estudios conducen a una mayor probabilidad de pasar al empleo. Sin embargo, es en el periodo de expansión económica donde observamos el mayor impacto en términos cuantitativos. Además, hay que señalar que el colectivo de inmigrantes es el que parece presentar los menores rendimientos de la educación, llegando en algunos casos a mostrar tasas de transición del desempleo al empleo inferiores entre los niveles de estudios más altos. Este resultado podría estar relacionado con la imperfecta portabilidad del capital humano que hace que parte del capital humano que los inmigrantes adquirieron fuera de España no resulte útil en el mercado laboral español.

Finalmente, cabe destacar algunas breves notas relativas a la rotación laboral y la movilidad ocupacional. En general, observamos que la población inmigrante presenta mayores índices de rotación que los españoles, aunque las diferencias se han reducido durante el periodo de crisis. Encontramos también algunas diferencias en relación con el género y la edad: mientras que las mujeres españolas presentan mayor rotación laboral que los hombres, en el caso de los inmigrantes se da la situación contraria. Algo similar se observa entre los jóvenes, pues los jóvenes españoles presentan mayor rotación laboral que el resto de españoles, mientras que en el caso de los inmigrantes son los jóvenes quienes presentan menores índices de rotación. Como cabría esperar, la rotación laboral aparece muy ligada a la temporalidad del empleo.

El análisis de la movilidad ocupacional permite destacar algunos aspectos generales. En primer lugar, y para la mayoría de las ocupaciones, los inmigrantes presentan mayores tasas de movilidad ocupacional. Sin embargo, para las ocupaciones con menor nivel de cualificación, son los españoles quienes presentan mayor movilidad, poniendo de manifiesto las mayores dificultades que encuentran los inmigrantes para mejorar ocupacionalmente. En línea con esto y en aquellos casos en los que se produce movilidad ocupacional, se observa que la principal ocupación de destino entre los inmigrantes son las ocupaciones elementales, habiéndose agudizado este fenómeno durante el periodo de crisis, e incluso durante los dos últimos años.

## CONCLUSIONES FINALES

El estudio llevado a cabo en este informe sobre la evolución de la situación laboral de la población inmigrante en España durante los últimos diez años, permite extraer una serie de conclusiones que resumimos a continuación.

En términos generales nuestros resultados muestran que la crisis económica ha impactado con mayor intensidad entre la población inmigrante, y especialmente sobre los inmigrantes que partían de peores posiciones relativas iniciales, principalmente en términos de capital humano, como ha sucedido en los colectivos africano, latinoamericano y europeo de los nuevos países comunitarios. Todo ello se ha traducido en mayor desigualdad, afectando en muchos casos al proceso de asimilación laboral. Por un lado, entre 2007 (último año de expansión económica) y 2013 (último año de recesión) se ha producido una fuerte caída de la tasa de empleo, que en el caso de los inmigrantes ha duplicado la observada entre los españoles (19,4 puntos porcentuales frente a 9,9 puntos porcentuales). Asimismo, la tasa de paro aumentó en este periodo 17 puntos porcentuales entre los españoles y 25 puntos porcentuales en el caso de los inmigrantes. Hay que señalar, no obstante, que iniciado el periodo de recuperación, la creación de empleo entre la población inmigrante está siendo más dinámica que entre los españoles, lo que ha permitido recuperar cerca de 5 puntos porcentuales en su tasa de empleo y rebajar en 6 puntos porcentuales la tasa de paro.

Este desfavorable contexto económico ha influido sobre los flujos migratorios, provocando por un lado una disminución de los flujos de inmigración, y por otro, un aumento de los flujos de emigración, de tal modo que a partir del año 2009 comienza a registrarse un saldo migratorio negativo para la población en edad laboral. De este modo, y aunque el stock de población siguió creciendo hasta el año 2011, a partir de 2012 se ha observado un descenso del número

de personas nacidas fuera de España. Concretamente, entre 2012 y 2015, la población nacida fuera de España en edad laboral ha disminuido en 438.000 personas, si bien en 2015 el saldo migratorio de los extranjeros vuelve a ser positivo.

Además del descenso de la tasa de empleo y el aumento de la tasa de paro, hay que señalar que para el conjunto de los trabajadores ocupados, observamos un empeoramiento de sus condiciones laborales durante la crisis económica, tanto entre los españoles como entre los inmigrantes. Sin embargo, las condiciones en términos relativos han empeorado más para la población inmigrante. Concretamente, se ha producido un aumento de la tasa de empleo parcial involuntario, que en el caso de los españoles ha aumentado aproximadamente 5 puntos porcentuales y en el caso de los inmigrantes lo ha hecho en 11,6 puntos porcentuales. También ha aumentado la incidencia del subempleo por insuficiencia de horas, y nuevamente los inmigrantes se han visto más afectados que los españoles: en el año 2013 el 25,5% de los inmigrantes se encontraba subempleado. Por su parte, la tasa de sobrecualificación, que ya era muy elevada entre la población inmigrante antes de iniciarse la crisis y con un diferencial frente a los españoles de aproximadamente 11 puntos, continúa en valores elevados en 2013, aunque en este caso el diferencial frente a los españoles se habría reducido levemente.

Por el contrario, la tasa de temporalidad ha disminuido, y nuevamente lo ha hecho mucho más intensamente entre la población inmigrante. Sin embargo, este fenómeno que a priori resulta positivo, no lo es tanto al observar que el descenso de la temporalidad se ha producido debido a que la mayoría de la destrucción de empleo se ha concentrado en empleos de carácter temporal. De los 3,4 millones de empleos destruidos entre 2007 y 2013, más del 60% eran empleos temporales.

En términos salariales, encontramos que a nivel agregado los inmigrantes presentan una brecha salarial del 24% frente a los españoles. Sin embargo, según nuestras estimaciones la diferencia se reduce a menos del 1% cuando se considera de manera conjunta el efecto de las principales variables determinantes de los salarios, lo que sugiere que las brechas salariales observadas entre inmigrantes y españoles se deben fundamentalmente a sus propias características personales y laborales, y especialmente a su mayor concentración en ocupaciones de salarios bajos. Los resultados parecen indicar que durante el periodo de crisis económica, la brecha salarial se ha ensanchado para los latinoamericanos, desde el 1,6% en 2006 al 3,9% en 2010, mientras que en el caso de los africanos y asiáticos, la brecha se ha mantenido bastante estable. Cabe señalar además, que si antes de la recesión las diferencias salariales entre los europeos y los españoles eran poco significativas, con la crisis económica han sido positivas, resultando que los europeos obtienen unos salarios en torno a un 3,6% por encima de los de los españoles.

Los resultados parecen indicar que se produce el fenómeno de asimilación laboral comentado en numerosas ocasiones a lo largo del informe, al producirse una mejora en las condiciones

laborales de los inmigrantes a medida que van adquiriendo habilidades específicas del mercado laboral del país receptor. Concretamente, observamos que tanto la tasa de actividad como la tasa de empleo aumentan claramente al hacerlo el tiempo de residencia en España. También parece darse el fenómeno de asimilación en términos de temporalidad del empleo, pues la tasa de temporalidad de los inmigrantes que llevan siete o más años residiendo en España se reduce casi 15 puntos porcentuales frente a la que registran los recién llegados. También se aprecia una relación inversa clara entre la tasa de sobrecualificación y el tiempo de residencia, indicando por tanto que durante el periodo 2005-2015 se estaría dando un proceso de asimilación en términos de sobreeducación. El análisis de los salarios basado en el decil salarial de la EPA, sugiere también que se produce un proceso de asimilación salarial, pues los trabajadores inmigrantes que llevan más tiempo residiendo en España tienden a concentrarse en deciles salariales más altos que aquellos que han llegado recientemente.

Sin embargo, la relación entre tiempo de residencia en España y tasa de paro no resulta tan evidente, especialmente después de la crisis económica, lo que podría explicarse por la mayor incidencia del desempleo de larga duración entre los inmigrantes que ya estaban en España cuando se inició la recesión económica.

De igual modo, la crisis económica parece haber provocado una ruptura en el proceso de asimilación en términos de empleo parcial involuntario, así como de la incidencia del subempleo. Antes de la crisis, podía observarse una relación inversa nítida entre tasa de empleo parcial involuntario y tiempo de residencia en España, y los inmigrantes que llevaban más tiempo residiendo en España registraban una tasa de empleo parcial involuntario sólo 1,6 puntos porcentuales superior a la de los españoles. En 2015 la relación parece tornarse positiva, siendo mayor la incidencia de este tipo de empleo entre los inmigrantes que llevan más tiempo en España. Una posible explicación podría estar relacionada con el hecho de que el capital humano de los inmigrantes recién llegados es, en promedio, superior al de los inmigrantes que llegaron a España hace diez o quince años. Esta misma explicación podría ser también la principal causa de la aparente ruptura del proceso de asimilación en términos de incidencia del subempleo.

Asimismo, se aprecian desigualdades en las transiciones laborales de los inmigrantes frente a los españoles. Por un lado, tanto a muy corto plazo, como a corto y medio plazo, los inmigrantes presentan mayor riesgo de pasar del empleo al desempleo. Durante la crisis económica el riesgo de pérdida de empleo ha aumentado tanto para españoles como para inmigrantes, pero el aumento ha sido mucho mayor entre estos últimos. Sin embargo, cuando se realiza un análisis más detallado controlando por las principales variables determinantes de la probabilidad de pérdida de empleo, la diferencia entre españoles e inmigrantes se reduce significativamente, poniendo de manifiesto que las mayores probabilidades de pérdida de empleo registradas entre los trabajadores inmigrantes están relacionadas con su menor capital humano, así como con el

hecho de que tienden a emplearse en sectores que se han visto más afectados por la destrucción de empleo como el sector de la construcción. Pero el factor que resulta más relevante de todos es el tipo de contrato, indicando que las elevadas tasas de temporalidad que presentaba la población inmigrante antes de iniciarse la crisis económica han sido su principal debilidad ante el impacto de la recesión.

Respecto a la transición desde el desempleo al empleo, los resultados señalan que en este caso las cifras favorecen a los trabajadores inmigrantes frente a los españoles, pues en general exhiben mayores probabilidades de pasar del desempleo al empleo. En este caso, la principal explicación estaría relacionada con el hecho de que los inmigrantes se caracterizan por presentar mayor flexibilidad laboral, lo que permite que su oferta laboral se ajuste más rápidamente a los cambios en las condiciones económicas y del mercado laboral. Sin embargo, es preciso señalar que este diferencial que parecía claro en la etapa de expansión económica, se ha ido diluyendo, primero al entrar la economía en recesión, y después al iniciarse el proceso de recuperación. En este último caso, debido probablemente a que los trabajadores españoles han incrementado su flexibilidad laboral a raíz de las consecuencias de la recesión económica, pues si bien la economía ha comenzado a generar empleo, la situación del mercado laboral sigue siendo muy frágil y continúa presentando numerosas debilidades.

A la vista de los resultados, puede concluirse que la crisis económica ha producido un deterioro general de la situación laboral y condiciones laborales, más significativa entre los inmigrantes que para los españoles. No obstante, no todos los colectivos de inmigrantes se han visto afectados con la misma intensidad. Así, mientras que los europeos de la UE-15 han sufrido mucho menos el impacto negativo de la crisis, y en muchas ocasiones presentando mejores resultados que los españoles, los colectivos de inmigrantes más afectados por la crisis económica han sido el africano, el latinoamericano y el de europeos de los nuevos países comunitarios. De todos ellos, el que ha experimentado peor deterioro en términos de todos los indicadores analizados ha sido el colectivo africano, dejando patente su elevado riesgo de pobreza y exclusión social frente a los españoles y también frente al resto de inmigrantes. Dado que la principal debilidad de este colectivo es su bajo nivel de formación, se hace necesario promover la participación de los inmigrantes africanos en políticas activas de formación que les permitan desarrollar tareas más cualificadas, lo que redundaría en una mejora de sus condiciones laborales.

Por otro lado, resulta fundamental lograr la reducción de la temporalidad del empleo, pues ésta ha sido en buena parte la principal causa de la drástica pérdida de empleo que ha afectado a la economía española, y con mayor virulencia al colectivo de inmigrantes en general, y a los africanos y latinoamericanos en particular.



## **BIBLIOGRAFÍA**





- ADSERA, A., y CHISWICK, B. (2007). «Are there Gender and Country of Origin Differences in Immigrant Market Outcomes across European Destination?», *Journal of Population Economics*, vol. 20 (3), pp. 495-526.
- ALBA-RAMÍREZ, A. (1993). «Mismatch in the Spanish Labor Market: Overeducation?», *The Journal of Human Resources*, vol. 28 (2), 259-278.
- ÁLVAREZ, C., DAVIA, M.A. y LEGAZPE, N. (2013). «Impacto laboral de la crisis económica: privación de empleo y precariedad», *Papeles de Economía Española*, nº 135, pp. 83-98.
- AMUEDO-DORANTES, C. y DE LA RICA, S. (2007). «Labour Market Assimilation of Recent Immigrants in Spain», *British Journal of Industrial Relations*, vol. 45 (2), pp. 257-284.
- (2010). «Immigrants' Responsiveness to Labor Market Conditions and Their Impact on Regional Employment Disparities: Evidence from Spain», *SERIES*, vol.1 (4), pp. 387-407.
- (2011). «Complements or Substitutes? Task Specialization by Gender and Nativity in Spain», *Labour Economics*, vol. 18 (5), pp. 697-707.
- AMUEDO-DORANTES, C., MALO, M.A. Y MUÑOZ-BULLÓN, F. (2013). «New Evidence on the Impact of Legal Status on Immigrant Labor Market Performance: The Spanish Case», *LABOUR*, vol. 27(1), p. 93-113.
- ANTECOL, H., KUHN, P. y TREJO, S. J. (2006). «Assimilation via Prices or Quantities? Sources of Immigrant Earnings Growth in Australia, Canada, and the United States», *Journal of Human Resources*, vol. 41 (4), pp. 821-840.
- ARELLANO, A. (2010). «Do training programmes get the unemployed back to work? A look at the Spanish experience», *Revista de Economía Aplicada*, vol. 18 (53), pp. 39-65.

- (2014). «Immigration and occupational status in economic crisis», *Cuadernos económicos de ICE*, n° 87 (Inmigración y crisis económica en España), pp. 161-184.
- ARRANZ, J. M., GARCÍA-SERRANO, C. (2011). «Los datos fiscales de la Muestra Continua de Vidas Laborales: algunas ideas para su explotación», *Hacienda Pública Española*, vol. 199 (4), pp. 151-186.
- (2014). «The interplay of the unemployment compensation system, fixed-term contracts and rehiring: the case of Spain», *International Journal of Manpower*, vol. 35 (8), pp. 1236-1259.
- ARRANZ, J. M., GARCÍA-SERRANO, C. y HERNANZ, V. (2013). «How do we pursue "labormetrics"? An application using the MCVL», *Estadística Española*, vol. 55 (181), pp. 231-254.
- (2016). *Índice de calidad del empleo*, ASEMPLEO, Madrid.
- BECKER, G. (1964). *Human Capital*. Columbia University Press, 1964.
- BLÁZQUEZ, M., HERRARTE, A. y SÁEZ, F. (2012). «Políticas de empleo y sus efectos: el caso de la formación dirigida a los desempleados», *Cuadernos de Economía (Spanish Journal of Economics and Finance)*, vol. 35 (99), pp. 139-157.
- BRUQUETAS, M. MARÍ-KLOSE, P. y MORENO, F. J. (2011). «Inmigración, crisis económica y Estado de bienestar en España», *Documentación Social* n° 162, pp. 209-233.
- BUDRÍA, S. y SWEDBERG, P. (2012). «The Impact of Language Proficiency on Immigrants' Earnings in Spain». *IZA Discussion Papers*, n° 6957.
- CACHÓN, L. (2002). «La formación de la 'España inmigrante': mercado y ciudadanía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n° 97, pp. 95-126.
- (2006). «Los inmigrantes en el mercado de trabajo en España» (1996-2004), en E. Aja y J. Arango (eds.) *Veinte años de inmigración en España. Perspectivas jurídica y sociológica* (1985-2004). Barcelona: Fundación CIDOB.
- CARRASCO, R. y GARCÍA-SERRANO, C. (2012). «Inmigración y mercado de trabajo: Informe 2011». Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Observatorio Permanente de la Inmigración, NIPO 270-12-108-8.
- CARRASCO, R. JIMENO, J. F. y ORTEGA, A. C. (2008). «The effect of immigration on the labor market performance of native-born workers: some evidence for Spain», *Journal of Population Economics*, vol. 21 (3), pp. 627-648.
- CARRASCO, R. y GARCÍA-PÉREZ, J. I. (2015). «Employment dynamics of immigrants versus natives: evidence from the boom-bust period in Spain, 2000–2011», *Economic Inquiry*, vol. 53 (2), pp. 1038-1060.

- CES (2004). «La inmigración y el mercado de trabajo en España». Colección Informes (2/2004), Madrid, Consejo Económico y Social.
- CHISWICK, B. (1978). «The effect of americanization on the earnings of foreign-born men», *Journal of Political Economy*, vol. 86 (5), pp. 897-921.
- COMISIÓN EUROPEA (1998). Comunicación de la Comisión sobre el Trabajo no declarado. Bruselas, COM (98) – 219.
- COLECTIVO IOÉ y FERNÁNDEZ, M. (2010). *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: el mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Observatorio Permanente de la Inmigración).
- CONDE-RUIZ, J. I., RAMÓN GARCÍA, J. y NAVARRO, M. (2008). *Inmigración y crecimiento regional en España*. Colección Estudios Económicos 09-08. Serie Inmigración. Madrid: Fundación de Estudios de Economía Aplicada.
- CUADRO-SÁEZ, L., GARROTE, D. y LÓPEZ-VICENTE, F. (2012). «El impacto de la crisis financiera en los mercados laborales de las economías desarrolladas». *Boletín Económico del Banco de España* n° 67, Febrero 2012.
- DAVIA, M. A. (2014). Evolución del empleo de bajos salarios en España. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Documento de trabajo 4.2. Fundación FOESSA.
- DE ARCE, R. (2010). «El impacto económico de la inmigración en España 2000-2009: antes y después de la crisis», *Información Comercial Española. Revista de Economía*, n° 854 (Retos económicos derivados de la inmigración en España), pp. 23-35.
- DE ARCE, R. y MAHÍA, R. (2013). «An Estimation of the Economic Impact of Migrant Access on GDP: the case of the Madrid Region», *International Migration Journal*, vol. 51 (1), pp. 169-185.
- (2014). A Dynamic Input-Output Scheme for the Estimation of Labour Migration Impact on GDP and Employment in Receiving Countries with an Application for Spain. En P. Artal-Tur and Requena (eds) «The Socio-Economic Impact of Migration: Effects on Trade, Remittances, Output, and the Labour Market». SPRINGER, Population Economics.
- DE LA RICA, S. GLITZ, A. y ORTEGA, F. (2014). «Immigration in Spain: what have we learned from recent evidence?», *Cuadernos económicos de ICE*, n° 87 (Inmigración y crisis económica en España), pp. 9-28.
- DE LA RICA, S. y F. ORTEGA (2012). «Economic and Cultural Gaps among Foreign-born Minorities in Spain, in Cultural integration of Immigrants in Europe», ed. by Y. Al-gan, A. Bisin, A. Manning, and T. Verdier, *Studies of Policy Reform*, pp. 148-171. Oxford Economic Press.

- DOLADO, J. J. y BENTOLILA, S. (1993). «La contratación temporal y sus efectos sobre la competitividad», *Papeles de economía española*, n° 56, pp. 112-130.
- FARBER, V. y ALLARD, G. (2012). «Occupational segregation in Spain: Differential treatment of immigrants», *Thunderbird International Business Review*, vol. 54 (1), pp. 29-43.
- FARRÉ, L., GONZÁLEZ, L., y ORTEGA, F. (2011). «Immigration, Family Responsibilities and the Labor Supply of Skilled Native Women», *The B.E. Journal of Economic Analysis & Policy*, 11(1), art. 34.
- FERNÁNDEZ-HUERTAS MORAGA, J. (2014). «Immigrant Selection over the Business Cycle: the Spanish Boom and the Great Recession», *Cuadernos económicos de ICE*, n° 87 (Inmigración y crisis económica en España), pp. 57-84.
- FERNÁNDEZ, C. y ORTEGA, C. (2008). «Labor market assimilation of immigrants in Spain: employment at the expense of bad job-matches?», *Spanish Economic Review*, vol. 10 (2), pp. 83-107.
- GARCÍA-MONTALVO, J. (1995). Empleo y sobrecualificación: el caso español. FEDEA, Documento de Trabajo 95-20.
- GARCÍA-MONTALVO, J. y PEIRÓ, J. M. (2009). *Análisis de la sobrecualificación y la flexibilidad laboral*. Fundación Bancaja.
- GARCÍA-PÉREZ, J. I. (2010). «Reforma laboral 2010: una primera valoración», *Policy papers* n° 11. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- GARCÍA-PÉREZ, J. I., MUÑOZ-BULLÓN, F. y PRIETO-RODRIGUEZ, M. (2014). «The Wage Gap between Foreign and Spanish in Spain: an Analysis Using Matched Employer-Employee Data», *International Migration* 52 (6), pp. 165-179.
- GARCÍA-PÉREZ, J. I. y TRONCOSO, D. (2011). «La inmigración en el mercado laboral español: ¿qué ha cambiado entre 2007 y 2009?». En E. Aja, J. Arango y J. Oliver Alonso (eds): *Inmigración y crisis económica: impactos actuales y perspectivas de futuro*, pp. 210-245.
- GARCÍA SERRANO, C. y MALO OCAÑA, M. A. (1996). «Desajuste educativo y movilidad laboral en España», *Revista de Economía Aplicada*, vol. 11 (4), pp. 105-131.
- (2008). Empleo y exclusión: del paro a la temporalidad. VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España: 2008 / coord. por Víctor Renes Ayala, pp. 305-324.
- GARRIDO, L., MIYAR, M. y MUÑOZ COMET, J. (2010). «La dinámica laboral de los inmigrantes en el cambio de fase del ciclo económico», *Presupuesto y Gasto Público*, n° 61, pp. 201-221.
- GARRIDO, L. y TOHARIA, L. (2004). «La situación laboral de los españoles y los extranjeros según la Encuesta de Población Activa», *Economistas*, n.º 99, pp. 74-88.

- GARRIDO, L. y MIYAR, M. (2008). «Dinámica laboral de la inmigración en España durante el principio del siglo XXI», *Panorama Social* n° 8, pp. 52-70.
- GONZÁLEZ, L. y ORTEGA, F. (2011). «How do very open economies adjust to large immigration flows? Evidence from Spanish regions», *Labour Economics*, vol. 18 (1), pp. 57-70.
- (2014). «How do Open Economies Adjust to Large Immigration Flows? Sectoral Specialization, Household Services, and Other Mechanisms». *CESejo DICE Report* 12 (2), pp. 3-9.
- GONZÁLEZ, C. I. y SENRA, E. (2010). «Employment and unemployment data: Differences between EPA and other Official Statistics», *Boletín de Estadística e Investigación Operativa*, vol. 26 (3), pp. 208-217.
- HERRARTE, A., MEDINA, E. y VICÉNS, J. (2007). «Cambios en la situación laboral de la población española ante el incremento de la inmigración», *Ekonomiax* n° 66, pp. 330-349.
- HERRARTE, A. y SÁEZ, F. (2007). «Labour Market Policy in Spain: Analysis of microdata and main results». Eurostat methodologies and working papers. European Communities, Luxembourg.
- INE (2014). Metodología Estadística de Migraciones. Diciembre de 2014.
- (2015). «Comparación de las magnitudes estadísticas de Empleo según la Encuesta de Población Activa y los datos de Afiliación. Segundo trimestre de 2014», mayo 2015. Disponible en: [http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/compa\\_empleo\\_bp11\\_2014.pdf](http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/compa_empleo_bp11_2014.pdf) [consulta: 17/04/2016]
- IGLESIAS, C. y LLORENTE, R. (2008). «Efectos de la inmigración en el mercado de trabajo español», *Economía Industrial* n° 367, pp. 85-92.
- IZQUIERDO, M., LACUESTA, A., y VEGAS, R. (2009). «Assimilation of immigrants in Spain: A longitudinal analysis», *Labour Economics*, vol. 16 (6), pp. 669-678.
- IZQUIERDO, M., JIMENO, J. F. y LACUESTA, A. (2014). «La emigración de españoles durante la Gran Recesión (2008-2013)», *Cuadernos económicos de ICE*, n° 87 (Inmigración y crisis económica en España), pp. 223-240.
- (2016). «Spain: from massive immigration to vast emigration?», *IZA Journal of Migration*, vol. 5 (10).
- IZQUIERDO, M., JIMENO, J. F. y ROJAS, J. A. (2010). «On the aggregate effects of immigration in Spain», *SERIES* vol. 1 (4), pp. 409-432.
- JIMÉNEZ-MARTÍN, S. y PERACCHI, F. (1999). «La calidad de la EPA en la estimación de transiciones en el mercado de trabajo», *Ekonomiax*, n° 49, pp. 158-187.

- JIMÉNEZ-RIDRUEJO, Z. y BORONDO, C. (2011). «Integración salarial de los inmigrantes en España». *Documentos de Economía y Finanzas Internacionales*, DEFI 11-02, 2011.
- JIMENO, J. F. (2005), «La reducción de la temporalidad», en García-Pérez, J. I., y Pérez-García, J. J. (coords.), *Cuestiones clave de la economía española. Perspectivas actuales, 2004*, Centro de Estudios Andaluces.
- LACUESTA, A., IZQUIERDO, M., y VEGAS, R. (2009). «Assimilation of immigrants in Spain: A longitudinal analysis», *Labour Economics*, vol. 16 (6), pp. 669-678.
- LACUESTA, A. y P. CUADRADO (2007). «Evolución reciente de la tasa de actividad de la economía española y retos futuros». *Boletín Económico Banco de España*, Diciembre 2007.
- LACUESTA, A. y PUENTE, S. (2010). «El efecto del ciclo económico en las entradas y salidas de inmigrantes en España». *Documentos de trabajo del Banco de España* 16, pp. 9-30.
- LÓPEZ MORUELO, E. y MALO, M. A. (2015). «El mercado de trabajo en España: El contexto europeo, los dos viejos desafíos y un nuevo problema». *Ekonomiaz*, n° 87 (Crisis salarial, paro y desigualdades. ¿Cuál es el futuro del empleo?), pp. 32-59.
- MALO, M. A., y GARRIDO, L. (2011). «La inmigración extranjera y la Seguridad Social: una aproximación con la Muestra Continua de Vidas Laborales», *Presupuesto y gasto público*, n° 61, pp. 71-91.
- MARTÍNEZ, J. L. y FERNÁNDEZ, M. (2006). «Inmigración y exclusión social». En Vidal Fernández, F. (dir.), *Informe FUEM de políticas sociales: La exclusión social y el estado del bienestar en España*, Madrid: FUEM, 2006, pp. 409-439.
- MATO DÍAZ, F. J. y CUETO IGLESIAS, B. (2008). «Efectos de las políticas de formación a desempleados». *Revista de economía aplicada*, vol. 16 (46), pp. 61-84.
- MEDINA, E., HERRARTE, A. y VICÉNS, J. (2010). «Inmigración y desempleo en España: impacto de la crisis económica», *Información Comercial Española. Revista de Economía*, n° 854 (Retos económicos derivados de la inmigración en España), pp. 37-48.
- MEDINA, E. (2014). «Inmigración en España: un análisis de las probabilidades de pérdida de empleo (2005-2013)». *Cuadernos económicos de ICE*, n° 87 (Inmigración y crisis económica en España), pp.29-56.
- MIYAR BUSTO, M. y GARRIDO MEDINA, L. (2010). «La dinámica de los flujos migratorios de entrada en España». *Presupuesto y Gasto público*, n° 61, pp. 11-23.
- NIETO, S. y RAMOS, R. (2010). *Sobreeducación, educación no formal y salarios: evidencia para España*. Documento de trabajo n° 577/2010, Fundación de las Cajas de Ahorros.

- (2013). «Non-formal education, overeducation and wages», *Revista de Economía Aplicada*, vol. 21 (61), pp. 5-28.
- OCDE. (2007). «International Migration Outlook», *Annual Report 2007*. Paris: OCDE.
- OIT (2012). Gender equality and decent work: Selected ILO Conventions and recommendations that promote gender equality as of 2012. International Labour Office, Bureau for Gender Equality, International Labour Standards Department – Geneva: ILO, 2012.
- OLIVER ALONSO, J. (2007). «Inmigración y mercado de trabajo en 2006: razones de la acentuación del choque migratorio». En E. Aja y J. Arango (eds.): *La inmigración en España en 2006. Anuario de la inmigración en España*. Barcelona: Fundación CIDOB.
- (2011). «El mercado de trabajo de la inmigración 2007-2010: los cambios 2009/2010 en el marco de la crisis». En E. Aja, J. Arango y J. Oliver Alonso (eds): *Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro. Anuario de la inmigración en España*. Barcelona: Fundación CIDOB.
- OPAM (2010). Informe Anual Andalucía e Inmigración 2009. Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejería de Empleo, Junta de Andalucía.
- PAJARES, M. (2007). Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Observatorio Permanente de la Inmigración).
- (2010). Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Observatorio Permanente de la Inmigración).
- PÉREZ INFANTE, J. I. (2006). «Las estadísticas del mercado de trabajo en España». *Colección Informes y Estudios*, Serie Empleo, nº 28. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- PUMARES FERNÁNDEZ, P., GARCÍA COLL, A. y ASENSIO HITA, A. (2007). La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Observatorio Permanente de la Inmigración).
- RODRÍGUEZ-PLANAS, N. (2012). «Wage and occupational assimilation by skill level: migration policy lessons from Spain», *IZA Journal of European Labor Studies*, vol. 1 (8).
- RUESGA, S. M. y CARBAJO, D. (2013). El «Tax Gap» en España: definición, estimaciones y medidas dinámicas para su reducción. Mimeo.
- RUESGA, S. M., CARBAJO, D. y PEREZ-TRUJILLO, M. (2013). «La economía sumergida y el ciclo Económico». *Atlantic Review of Economics*, vol. 2 (1).
- RUESGA, S. (2013). «La economía sumergida en tiempos de la Gran Depresión 2.0», *Revista de responsabilidad social de la empresa*, nº 14, pp. 49-76.

- SANROMÁ, E., RAMOS, R. y SIMÓN, H. (2008). Portabilidad del capital humano y asimilación de los inmigrantes. Evidencia para España. Xarxa de Referencia en Economía Aplicada. Document de treball XREAP2008-7.
- (2015a). «How relevant is the origin of human capital for immigrant wages? Evidence from Spain», *Journal of Applied Economics*, vol. 18 (1), pp. 149-172.
- (2015b). «Portability of Human Capital and Immigrant Overeducation in Spain», *Population Research and Policy Review*, vol. 34 (2), pp. 223-241.
- SCHNEIDER, F., RACZKOWSKI, K y MRÓZ, B. (2015). «Shadow economy and tax evasion in the EU», *Journal of Money Laundering Control*, vol. 18 (1), pp. 34-51.
- SIMÓN, H., RAMOS, R. y SANROMÁ, E. (2014). «Immigrant Occupational Mobility: Longitudinal Evidence from Spain», *European Journal of Population*, vol. 30 (2), pp. 223-255.
- (2008). «Labour segregation and immigrant and native-born wage distributions in Spain: an analysis using matched employer-employee data», *Spanish Economic Review*, vol. 10 (2), pp. 135-168.
- SIMÓN, H. y MURILLO, I. P. (2014). «¿Sufren las mujeres inmigrantes una doble penalización salarial? Evidencia para España». *Cuadernos económicos de ICE*, nº 87 (Inmigración y crisis económica en España), pp. 85-126.
- TEZANOS, J. F. y TEZANOS VÁZQUEZ, S. (2006). «La cuestión migratoria en España. Tendencias en inmigración y exclusión social», *Sistema*, nº 190-191, pp. 9-39.
- TEZANOS, J. F., AGUINAGA, J., SÁNCHEZ, R., VILLALÓN, J. J., RODRÍGUEZ, R., NOVA, P., DÍAZ, V. y SOTILLOS, A. (2008). *Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España*. Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/100598.pdf>
- TOBES, P. y ANGOITIA, M. (2010). «La cobertura de los inmigrantes ante el desempleo». *Información Comercial Española: Revista de economía*, nº 854, pp. 61-71.
- TOHARIA, L., y MALO OCAÑA, M. A. (2005). *La influencia de la implantación del SISPE en el paro registrado*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicio Público de Empleo Estatal, Madrid.
- TOHARIA, L., ARRANZ MUÑOZ, J. M. y CEBRIÁN, I. (2007). *La temporalidad en el empleo: atrapamiento y trayectorias*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, 2007.
- TOHARIA, L. (2005). *El problema de la temporalidad en España: un diagnóstico*. Ministerio de Trabajo e inmigración, 2005. ISBN 84-7850-122-3.



- UWAIFO OYELERE, R., y BELTON, W. (2009). «Coming to America: Does immigrant's home country economic status impact the probability of self-employment in the U. S.?». *IZA Discussion paper* n° 4178, IZA, Bonn, Germany.
- VALERO-MATAS, J. A., COCA, J. R. y VALERO-OTEO, I. (2014). «Análisis de la inmigración en España y la crisis económica», *Papeles de población* n° 80, pp. 9-45.





**ANEXOS**



## ANEXOS

### **ANEXO 1. Construcción de la muestra objeto de estudio a partir de los datos de la EPA Flujos**

Para realizar dicho análisis se han construido 43 submuestras intertrimestrales. Cada una de ellas se ha elaborado a partir del enlace de los datos de los individuos que aparecen en la muestra en el trimestre  $t$  con los datos de esos mismos individuos en el trimestre  $t+1$ , analizando así únicamente transiciones intertrimestrales.

El periodo analizado es 2005.T1-2015.T4, de tal manera que la primera submuestra contiene los datos de los individuos de la encuesta en 2005.T1 y los datos de esos mismos individuos en 2005.T2. De manera similar, la última submuestra contiene los datos de los individuos de la encuesta en 2015.T3 enlazados con los de 2015.T4. Sobre esta base de datos se han analizado únicamente a aquellas personas de 16 a 64 años. Cada submuestra tiene un tamaño medio de 101.500 individuos, de los que en promedio a lo largo de todo el periodo el 4,9% son extranjeros (2,7% en la primera submuestra y 4,5% en la última). Una vez ponderados los individuos por sus correspondientes factores de elevación, cada submuestra representa a una media de 27,1 millones de personas, de los que en promedio un 10,6% son extranjeros y el resto tienen nacionalidad española (españoles y doble nacionalidad).

### **ANEXO 2. Construcción de la muestra objeto de estudio a partir de los datos de la MCVL para el análisis de transiciones laborales**

La unión de los datos de las distintas olas de la MCVL se ha realizado siguiendo el trabajo de Arranz *et al.* (2013). En dicho trabajo se pone de manifiesto que la metodología utilizada en estudios anteriores como el de Izquierdo *et al.* (2009) para la construcción de la muestra objeto

de análisis plantea una limitación importante dado que utilizan exclusivamente la información de la MCVL en un determinado año. Sin embargo, los datos de una ola incluyen solo a individuos que siguen estando dados de alta en dicho año, dejando de lado a individuos que tuvieron una historia laboral pasada pero que no están presentes en el fichero de ese año por diversas causas (muerte, abandono de la base de datos, migración, etc.). Este aspecto es especialmente relevante si queremos estudiar las diferencias entre nacionales e inmigrantes en términos de transiciones laborales, ya que para estos últimos existe un mayor riesgo de abandonar los registros de la Seguridad Social como consecuencia por ejemplo de situaciones de retorno a su país, especialmente en los años correspondientes a la situación de crisis económica en España. Así, con objeto de reducir los posibles sesgos derivados de este hecho, se ha procedido de la forma siguiente para construir las muestras objeto de estudio: para la base de datos correspondiente al periodo de expansión, donde se analizan las transiciones 2005-2006; 2005-2008 y 2005-2010, se ha tomado como punto de partida los datos correspondientes a la MCVL de 2010 y se han ido sumando «hacia atrás» individuos que estaban presentes en años anteriores (2009, 2008, 2007 y 2006) y que abandonaron los registros por diversos motivos. De forma similar, para el análisis correspondiente al periodo de crisis, para el que se analizan las transiciones 2008-2009; 2008-2011 y 2008-2013, se parte de los datos de la MCVL de 2013 y se van incorporando individuos hasta 2009.

Para el análisis de las distintas transiciones (uno, tres y cinco años), tanto para el periodo de expansión (2005-2010) como el de recesión (2008-2013), el criterio utilizado ha sido el siguiente: dado que la información de la que disponemos se refiere a periodos de afiliación, que pueden corresponderse a situaciones de empleo o desempleo y que un individuo puede tener en cada año diversos periodos de afiliación, el primer paso ha sido clasificar a los individuos entre empleados o desempleados en el momento en el que se inicia la observación (2005 para el caso del periodo de expansión y 2008 para el periodo de crisis). Para clasificar a los individuos como empleados se ha utilizado la información relativa a tres variables: tipo de contrato, régimen de cotización y tipo de relación laboral. El Cuadro A.7.1 registra las categorías de contratos que se incluyen en la base de datos original, así como la agrupación que se ha hecho para el presente estudio<sup>98</sup>. Por otro lado, la MCVL distingue los siguientes regímenes de cotización: general, autónomos, mar, minería y carbón y empleados del hogar. Por otro lado, el Cuadro A.7.2 recoge el tipo de relaciones laborales. En primer lugar hemos considerado a los individuos afiliados bajo el régimen general y los regímenes especiales para los que se observe

---

<sup>98</sup> Se ha seguido el mismo criterio de agrupación que en el trabajo de Arranz y García-Serrano (2014) que utiliza la MCVL para estimar un modelo de duración que permita investigar los efectos de las características individuales, del puesto de trabajo y la empresa sobre la probabilidad de salir del desempleo y volver con el mismo empleador o por el contrario encontrar un nuevo empleo.

el tipo de contrato. Y en segundo lugar aquellos para los que no observamos el tipo de contrato pero entran dentro de las categorías de la variable relaciones laborales: 087, 500, 901, 902, 910, 930, 932, 951 y 999. A este grupo se le ha considerado como «Funcionarios y otros». Quedan por tanto excluidos los autónomos<sup>99</sup>. Por último hemos aplicado como criterio para la clasificación de «empleado» el hecho de que la suma de los días de afiliación correspondientes a los distintos periodos de afiliación que haya tenido el trabajador en el correspondiente año sea igual o superior a 180. Consideraremos a los individuos como desempleados en caso contrario.

A partir de aquí, se observa su situación uno, tres y cinco años después, utilizando el mismo criterio anterior para considerar si el individuo sigue o no empleado/desempleado. Así, por ejemplo, para el estudio de las transiciones 2005-2008 nos fijaremos simplemente en la situación laboral del individuo en 2005 y 2008, de manera que si en ambos años está en situación de empleo –según los criterios establecidos anteriormente– para dicho individuo consideraremos una transición E-E (empleo-empleo) independientemente de lo que haya pasado en el tiempo intermedio.

Por último en cuanto al análisis de las transiciones desde una situación de empleo según el tipo de contrato que tenía el individuo, es necesario realizar una serie de matizaciones. En concreto, dado que la información que manejamos se refiere a episodios de afiliación y que un individuo que se ha catalogado como empleado en un año concreto puede haber tenido distintos periodos de afiliación con distintos tipos de contrato, el criterio que se ha seguido para construir la variable «tipo de contrato» que utilizaremos en nuestro análisis es el siguiente: para aquellos individuos que han tenido al menos un contrato indefinido durante el año correspondiente (2005 para el análisis de las transiciones dentro del periodo de expansión, y 2008 para el periodo de crisis) consideraremos éste como el más relevante y será por tanto el que se recoja en la variable «tipo de contrato». En caso contrario la variable tipo de contrato tomará el valor de aquel tipo de relación contractual que se corresponda con el mayor número de días de afiliación. Así por ejemplo, si un individuo clasificado como empleado en 2005 ha tenido tres episodios de afiliación distintos, dos de ellos asociados a contratos de «obra y servicio» y uno bajo la categoría de «otros temporales», se suman los días de afiliación de los dos contratos de «obra y servicio». Si estos resultan superiores a los días de afiliación del contrato incluido en la categoría de «otros temporales», se considerará que el tipo de contrato más relevante es el primero. En caso contrario, la variable tipo de contrato recogerá la categoría de «otros temporales».

---

<sup>99</sup> La exclusión de los autónomos suele ser habitual en los trabajos que analizan los resultados laborales, ya sea en términos de empleo o de salarios, pues suelen mostrar patrones muy distintos a los de los asalariados.

**CUADRO A.7.1**  
**TIPOS DE CONTRATO**

Código	CLASIFICACIÓN ORIGINAL MCVL	NUEVA CLASIFICACIÓN
0	NO CONSTA	Otros
1	ORDINARIO. INDEFINIDO. TIEMPO TOTAL	Indefinido
3	ORDINARIO. INDEFINIDO. TIEMPO PARCIAL	Indefinido
4	DURACIÓN DETERMINADA. TIEMPO PARCIAL	Otros temporales
6	PRÁCTICAS. DURACIÓN DETERMINADA. TIEMPO PARCIAL	Otros temporales
7	FORMACIÓN R.D. 1992/84 NO TODOS DÍAS	Otros temporales
8	CONTRATO MAYOR 45 AÑOS (ANTERIORES A 8-4-92)	Indefinido
9	MINUSVÁLIDOS. INDEFINIDO. MENOR 45 AÑOS	Indefinido
10	SUSTITUCIÓN ANTICIPACIÓN EDAD JUBILACIÓN DUR. DETERMINADA	Otros temporales
11	TRANSFORMACIONES EN INDEFINIDOS	Indefinido
12	CONVENIOS INEM-ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Otros temporales
13	CONVENIOS INEM-OTROS ORGANISMOS	Otros temporales
14	OBRA O SERVICIO. DURACIÓN DETERMINADA	Obra y Servicio
15	EVENTUAL CIRCUNST. PRODUCCIÓN. DURACIÓN DETERMINADA	Eventual
16	INTERNIDAD. DURACIÓN DETERMINADA	Otros temporales
18	FIJO DISCONTINUO	Fijo discontinuo
19	CONTRATO NO COMPRENDIDO EN OTROS APARTADOS	Otros temporales
20	CONTRATO INDEF. RD. 799/85 DESEMP. MENOR 26 AÑOS	Indefinido
23	T. PARC. T. IND. RD. 1991/84 CON REDUCCIÓN JORNADA	Otros temporales
24	T. PARC. T. DET. RD. 1991/84 CON REDUCCIÓN JORNADA	Otros temporales
25	T. PARC. RELEVO RD. 1991/84 CON REDUCCIÓN JORNADA	Otros temporales
26	PRÁCTICAS RD. 1992/84 CON REDUCCIÓN JORNADA	Otros temporales
27	FORMACIÓN RD. 1992/84 CON REDUCCIÓN JORNADA	Otros temporales
28	INDEF.+45 AÑOS. DESEMP. A PARTIR DE 8-4-92	Indefinido
30	CONT. LEY 10/4 Y 42/94. DESEMP. MAYORES, 45 AÑOS	Otros temporales
31	CONT. LEY 10/4 Y 42/94. DESEMP. MAYORES, 45 AÑOS I T. EM	Otros temporales
34	T. PARC. T. DET. RD. 1991/84 JUBILACIÓN PARCIAL	Otros temporales
35	FOM. EMP. EST 1999 T. COM. TRN. TEM INDEF -45	Indefinido
36	PRÁCTICAS RD. 1992/84 T. TOTAL ANT. 8-4-92	Otros temporales
37	FORMACIÓN RD. 1992/84 T. TOTAL ANT. 8-4-92	Otros temporales
38	FOM. EMP. EST 1999 T. PAR. TRN. TEM. INDEF -45	Indefinido
39	MINUSVÁLIDO CENTRO ESPECIAL EMPLEO	Otros temporales
40	MAYOR 45 AÑOS. INDEFINIDO	Indefinido
41	MENOR 30 AÑOS Y DESEMP. LARGA DUR. INDEFINIDO	Indefinido
43	FOM. EMP. EST 1999 T. COMPLETO MUJER -30	Indefinido
44	CONTRATO INDEF. T. TOTAL RD. 799/85 SOCIO COOP.	Indefinido
45	CONTRATO INDEF. RD. 799/85 CONV. FINAL. C. RELEVO	Indefinido
46	CONTRATO INDEF. RD. 799/85 CONV. FINAL. C. PRÁCTICAS	Indefinido
47	CONTRATO INDEF. RD. 799/85 CONV. FINAL. C. FORMACIÓN	Indefinido
48	CONTRATO INDEF. RD. 799/85 CONV. MOD. ART. 15 E.T	Indefinido
50	FOM. EMP. EST 1999 T. COMPLETO HOMBRE +45	Indefinido
51	CONTRATO DISP. DEROGADAS - MINUSVAL. EMP. PROTEG	Indefinido
52	CONTRATO DISP. DEROGADAS - DEEMPL. MAY. 40 AÑOS	Indefinido
53	FORMACIÓN RD. 1992/84 T. TOT. SIN FP. - 25. + 8 - 4 - 92	Otros temporales
54	FORMACIÓN RD. 1992. MIN. T. TOT. SIN FP. - 25. + 8 - 4 - 92	Otros temporales
56	FORMACIÓN RD. 1992. MIN. T. TOT. CON FP. - 25. + 8 - 4 - 92	Otros temporales
57	FORMACIÓN RD. 1992/84 T. TOT. CON FP. - 25. - 8 - 4 - 92	Otros temporales



**CUADRO A.7.1** (Continuación)  
**TIPOS DE CONTRATO**

Código	CLASIFICACIÓN ORIGINAL MCVL	NUEVA CLASIFICACIÓN
59	MINUSVÁLIDOS. INDEFINIDO. MAYOR 45 AÑOS.	Otros temporales
60	CONTRATO INDEF. T. TOT. RD. 799-26. SUST. JUB. -1-6-88	Indefinido
61	CONTRATO INDEF. T. TOT. RD. 799/85. SUST. JUB. -1-6-88	Indefinido
62	FORMACIÓN EMP. EST 1999 T. COMPLETO HOMBRE - 30	Indefinido
63	FORMACIÓN EMP. EST 1999 TIEMPO PARCIAL - 30 AÑOS	Indefinido
64	CONTRATO T.P TEMP. - 12H/S - 48H/M	Otros temporales
65	CONTRATO T.P. INDEF. -12H/S - 48H/M	Indefinido
66	FORMACIÓN RD. 1992/84 T.TOT. SIN FP.+25.+8-4-92	Otros temporales
67	FORMACIÓN RD. 1992/84 T.TOT. SIN FP.+25.-8-4-92	Otros temporales
68	FORMACIÓN RD. 1992. MIN.T.TOT.SIN FP.+25.+8-4-92	Otros temporales
73	INTERINIDAD SUST. EXC. FAMIL. DUR. DET. T. PAR. 1 AÑO	Otros temporales
74	IIINTERINIDAD SUST. EXC. MAT. 1 AÑO T. PAR. MEN. 12 O 48	Otros temporales
77	FORMACIÓN RD. 1992/84.T. TOT. CON FP.+25.-8-4-92	Otros temporales
78	FORMACIÓN RD. 1992/84.T. TOT. CON FP.+25.+ 8 - 4 - 92	Otros temporales
79	FORMACIÓN RD. 1992. MIN.T.TOT. CON FP.+25.+8-4-92	Otros temporales
80	FORMACIÓN EMP. 1999 T. COM. DEMP. 12 MESES HOMBRE	Otros temporales
81	FORMACIÓN EMP. 1999 T. PARC. DESEMP.LDS. 12 MESES	Otros temporales
82	INTERINIDAD SUST. EXC. MATER. DUR. DE T.T.TOT. 2 AÑOS	Otros temporales
83	INTERINIDAD SUST. EXC. MATER. DUR. DET. T. PAR. 2 AÑOS	Otros temporales
84	INTERINIDAD SUS. EXC. MAT. 2 A. TIE. PAR. ME. 12 O 48H	Otros temporales
85	FORMACIÓN. DURACIÓN DETERMINADA.	Otros temporales
86	FORMACIÓN EMP. EST 1999 T. COMPLETO MUJER + 45	Otros temporales
87	APRENDIZAJE. DURACIÓN DETERMINADA	Otros temporales
88	FOM. EMP. 1999 T. COMP. MUJERES SUBREPRESE.	Otros temporales
89	FOM. EMP. 1999 T. PARC. MUJERES SUBREPRESE.	Indefinido
90	ADSCRIPCIÓN TRAB. POR COLABORACIÓN SOCIAL	Otros temporales
91	FORMACIÓN EMP. 1999 T. COM. DESEM. 12 MESES MUJER	Indefinido
92	INTER. SUST. EXC. MATER. DUR. DET. T. TOT. 3 AÑOS	Otros temporales
93	INTER. SUST. EXC. MATER. DUR. DET. T. PAR. 3 AÑOS	Otros temporales
94	IN. SUS. EXC. MAT. 3 AÑO TIE. PAR. M 12 O 48 H	Otros temporales
95	CONTRATO A TIEMPO PARCIAL POR DÍAS	Otros temporales
96	PRÁCTICAS CON MINUSV. DURACIÓN 6 MESES A 2 AÑOS	Otros temporales
97	FORMACIÓN MINUSVÁLIDOS	Otros temporales
98	FORMACIÓN EMP. EST 1999 TIEMPO PARCIAL + 45 AÑOS	Otros temporales
100	INDEFINIDO. TIEMPO COMPLETO. ORDINARIO	Indefinido
101	FORMACIÓN EMP. EST 1999 T. COM. TRN. TEM. INDEF + 45	Indefinido
102	FOM. EMP. EST 1999 T. PAR. TRN. TEM. INDEF + 45	Indefinido
109	INDEFINIDO T. COMP. TRANSFORMADO, BONIFICADO	Indefinido
130	INDEFINIDO. TIEMPO COMPLETO. DISCAPACITADOS	Indefinido
139	INDEFINIDO. TIEMPO COMPLETO DISCAPACIDAD, TRANSF.	Indefinido
150	INDEFINIDO. TIEMPO COMPLETO INICIAL, BONIFICADO	Indefinido
152	INDEFINIDO. TIEMPO COMPLETO INICIAL. FEE. SUBS. REA	Indefinido
153	IND. T. COMP. INIC. FEE. MUJER SUB. DES. 12M+45	Indefinido
154	IND. T. COMPL. INICIAL. FEE. MUJER SUB.- 45	Indefinido
155	IND. T. COMPL. INIC. FEE.+ 45. DES. 12M. 1 TRA	Indefinido
156	IND. T. COMPL. INIC. FEE. - 30. MSUB. 1 TRAB	Indefinido
181	FOM. EMP. EST. 1999 FIJOS DISCONTINUOS -30	Fijo discontinuo

**CUADRO A.7.1** (Continuación)  
**TIPOS DE CONTRATO**

Código	CLASIFICACIÓN ORIGINAL MCVL	NUEVA CLASIFICACIÓN
182	FOM. EMP. EST. 1999 FIJOS DISCONTINUOS + 45	Fijo discontinuo
183	FOM. EMP. EST. 1999 FIJOS DISC. DESMPL 12 M	Fijo discontinuo
184	FOM. EMP. EST. 1999 FIJOS DISC. MUJER. SUBR	Fijo discontinuo
185	FOM. EMP. EST. 1999 TRN. TEM. EN FIJ/DISC-45	Fijo discontinuo
186	FOM. EMP. EST. 1999 T. PAR. FI/DI. TRN. TEM. IND+45	Otros temporales
189	INDEFINIDO TIEMPO COMPL. TRANSFORMADO, NO BONIFICADO	Indefinido
200	INDEFINIDO TIEMPO PARCIAL ORDINARIO	Indefinido
209	INDEFINIDO TIEMPO PARC. TRANSFORMADO, BONIFICADO	Indefinido
230	INDEFINIDO TIEMPO PARCIAL DISCAPACIDAD	Indefinido
239	INDEFINIDO TIEMPO PARC. DISCAPACIDAD TRANSF.	Indefinido
250	INDEFINIDO TIEMPO PARC. INICIAL, BONIFICADO	Indefinido
252	INDEFINIDO TIEMPO PARC. INICIAL. FEE. SUBS. REA	Indefinido
253	INDEFINIDO T. PARC. INIC. FEE. MUJER SUB. DES. 12M+45	Indefinido
254	INDEFINIDO T. PARC. INIC. FEE. MUJER SUB.-45	Indefinido
255	INDEFINIDO T. PARC. INIC. FEE.+45, DES. 12M. I TRAB	Indefinido
256	INDEFINIDO T. PARC. INIC. FEE.-30. MSUB. I TRAB	Indefinido
289	INDEFINIDO TIEMPO PARCIAL TRANSFORMADO, NO BONIFICADO	Indefinido
300	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUO, NO BONIFICADO	Fijo discontinuo
309	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUO TRANSFORMADO, BONIFICADO	Fijo discontinuo
330	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUO, DISCAPACIDAD	Fijo discontinuo
331	INDEFINIDO FIJO DISC. MINUSVÁLIDOS C.E.E	Fijo discontinuo
339	INDEFINIDO FIJO DISC. DISCAPAC. TRANSFORMACIÓN	Fijo discontinuo
350	INDEFINIDO FIJO DISCONT. INICIAL, BONIFICADO	Fijo discontinuo
351	INDEFINIDO FIJO DISCONT. INICIAL. EXCLUIDO SOC.	Fijo discontinuo
352	INDEFINIDO FIJO DISCONT. INICIAL. FEE. SUBS. REA	Fijo discontinuo
353	INDEFINIDO F. DISC. INIC. FEE. MUJER SUB. DES. 12M + 4	Fijo discontinuo
354	INDEFINIDO F. DISC. INIC. FEE. MUJER SUB.- 45	Fijo discontinuo
355	INDEFINIDO F. DISC. INIC. FEE. + 45. DES. 12M. I TRAB	Fijo discontinuo
356	INDEFINIDO F. DISC. INIC. FEE. - 30. MSUB. I TRAB	Fijo discontinuo
357	INDEFINIDO F. DISC. INIC. FEE. EXC. SOCIAL	Fijo discontinuo
389	INDEFINIDO FIJO DISCONT. TRANSFORMADO, NO BONIFICADO	Fijo discontinuo
401	TEMPORAL TIEMPO COMPLETO OBRA O SERVICIO	Obra y Servicio
402	TEMPORAL TIEMPO COMPLETO EVENTUAL PRODUCCIÓN	Eventual
403	TEMPORAL TIEMPO COMPLETO INSERCIÓN	Otros temporales
408	TEMPORAL TIEMPO COMPLETO. CARÁCTER ADMINISTRATIVO	Otros temporales
410	TEMPORAL TIEMPO COMPLETO INTERINIDAD	Otros temporales
418	TEMPORAL TIEMPO COMPL. INTERINIDAD. CARÁCTER ADMINISTRATIVO	Otros temporales
420	TEMPORAL TIEMPO COMPLETO PRÁCTICAS	Otros temporales
421	TEMPORAL TIEMPO COMPLETO FORMACIÓN	Otros temporales
430	TEMPORAL TIEMPO COMPLETO DISCAPACIDAD	Otros temporales
441	TEMPORAL TIEMPO COMPLETO RELEVO	Otros temporales
450	TEMPORAL TIEMPO COMPLETO, BONIFICADO	Otros temporales
452	TEMPORAL F. DEL EMPLEO, EMPRESAS DE INSERCIÓN	Otros temporales
500	TEMPORAL TIEMPO PARCIAL. ORDINARIO	Otros temporales
501	TEMPORAL TIEMPO PARCIAL OBRA O SERVICIO	Obra y Servicio
502	TEMPORAL TIEMPO PARCIAL EVENTUAL PRODUCCIÓN	Eventual
503	TEMPORAL TIEMPO PARCIAL. INSERCIÓN	Otros temporales

**CUADRO A.7.1** (Continuación)  
**TIPOS DE CONTRATO**

Código	CLASIFICACIÓN ORIGINAL MCVL	NUEVA CLASIFICACIÓN
508	TEMPORAL TIEMPO PARCIAL. CARÁCTER ADMINISTRATIVO	Otros temporales
510	TEMPORAL TIEMPO PARCIAL INTERINIDAD	Otros temporales
518	TEMPORAL TIEMPO PARCIAL INTERINIDAD. CARÁCTER ADMINISTRATIVO	Otros temporales
520	TEMPORAL TIEMPO PARCIAL PRÁCTICAS	Otros temporales
530	TEMPORAL TIEMPO PARCIAL DISCAPACIDAD	Otros temporales
540	SITUACIÓN DE JUBILACIÓN PARCIAL	Otros temporales
541	TEMPORAL TIEMPO PARCIAL RELEVO	Otros temporales
550	TEMPORAL TIEMPO PARCIAL BONIFICADO	Otros temporales
551	TEMPORAL TIEMPO PARCIAL EXCLUSIÓN SOCIAL	Otros temporales

**CUADRO A.7.2**  
**RELACIONES LABORALES**

0	No consta (no tienen peculiaridades en cotización)
87	Contrato de aprendizaje / formación
400	Tienen alguna peculiaridad por la que no se consideran alta laboral
500	Tienen alguna peculiaridad que no impide considerarlas alta laboral
751	Prestación desempleo (extinción contrato)
752	Prestación desempleo (suspensión contrato)
753	Subsidio desempleo >52/55 años o fijos discontinuos (extinción contrato)
754	Subsidio desempleo >52/55 años o fijos discontinuos (suspensión contrato)
755	Subsidio desempleo incluyendo agrario (extinción contrato)
756	Subsidio desempleo (suspensión contrato)
901	Funcionarios y personal estatutario
902	Funcionarios interinos
910	Funcionarios procedentes de MUNPAL (Administración Local)
930	Socios trabajadores de cooperativas
932	Personal estatutario temporal org. de Salud
951	Consejeros administradores SMC/socios laborales
980	Prorroga de incapacidad transitoria (antiguo)
999	Otros





## **ÍNDICES DE CUADROS Y GRÁFICOS**



## 7.1. Índice de cuadros

Cuadro 1.1. Visados expedidos en oficinas consulares según clase de visado: 2005-2015.....	45
Cuadro 1.2. Visados expedidos de Larga duración según clase de visado: 2007-2015 .....	47
Cuadro 1.3. Visados expedidos de larga duración para residencia y trabajo según nacionalidad: 2007, 2010 y 2015 .....	47
Cuadro 1.4. Autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros.....	48
Cuadro 1.5. Concesiones de nacionalidad española por residencia según motivo de la concesión y nacionalidad anterior. Porcentajes sobre total de concesiones.....	53
Cuadro 1.6. Concesiones de nacionalidad española por residencia según país de nacionalidad anterior: 2005-2015 .....	54
Cuadro 1.7. Extranjeros de 16 a 64 años con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2015 según nacionalidad: 2005-2015. Nacionalidades con al menos 50.000 extranjeros con autorización de residencia en 2015.....	58
Cuadro 1.8. Evolución de la población nacionalidad y país de nacimiento: 2006-2016 (a fecha 1 de enero y en miles de personas).....	61
Cuadro 1.9. Población extranjera y nacidos fuera de España según nacionalidad y país de nacimiento: 2006-2016 (a fecha 1 de enero y en miles de personas) .....	62
Cuadro 1.10. Extranjeros y Nacidos fuera de España de 16 a 64 años según Comunidad Autónoma: 2006-2016. En miles de personas .....	65
Cuadro 2.1. Población activa extranjera (15-64 años) por país .....	71
Cuadro 2.2. Población activa (15-64 años) por país.....	73
Cuadro 2.3. Ratio de inmigración de la población activa de 15 a 64 años por país.....	74
Cuadro 2.4. Tasa de actividad (15-64 años) según nacionalidad por país: 2005-2015. Medias anuales	76
Cuadro 2.5. Población ocupada (15 y más años) según nacionalidad por país: 2005-2015, medias anuales. En miles de personas y tasas de variación.....	78

Cuadro 2.6. Ratio de inmigración sobre población ocupada por país: 2005-2015. Medias anuales..	80
Cuadro 2.7. Tasa de empleo (15-64 años) según nacionalidad por país: 2005-2015. Medias anuales.	81
Cuadro 2.8. Población parada (15 a 74 años) por país: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas .....	83
Cuadro 2.9. Tasa de paro (15-64 años) según nacionalidad por país: 2005-2015. Medias anuales ...	85
Cuadro 3.1. Población activa según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas	93
Cuadro 3.2. Población activa extranjera y con doble nacionalidad según nacionalidad, 2015 (media anual). En miles de personas y porcentajes .....	95
Cuadro 3.3. Población activa extranjera y con doble nacionalidad según nacionalidad de origen: 2005 vs. 2015. Medias anuales. En miles de personas.....	97
Cuadro 3.4. Población activa extranjera y con doble nacionalidad según tiempo de residencia en España: 2005-2015. Medias anuales .....	98
Cuadro 3.5. Años medios de residencia en España de la población activa extranjera y con doble nacionalidad de 16 a 64 años según nacionalidad de origen: 2005-2015. Medias anuales .	98
Cuadro 3.6. Población activa según nacionalidad y características personales: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas y porcentajes.....	101
Cuadro 3.7. Población activa extranjera y con doble nacionalidad según CCAA de residencia: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas y porcentajes.....	103
Cuadro 3.8. Tasa de actividad 16-64 años según nacionalidad de origen: 2005-2015. Medias anuales..	107
Cuadro 3.9. Tasa de actividad 16-64 años de la población inmigrante según tiempo de residencia en España por nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales .....	108
Cuadro 3.10. Tasa de actividad 16-64 años según nacionalidad y características personales: 2005-2015. Medias anuales .....	109
Cuadro 4.1. Población ocupada y afiliaciones a la Seguridad Social según nacionalidad: 2005-2015, medias anuales. En miles de personas y tasas de crecimiento .....	120
Cuadro 4.2. Población ocupada según nacionalidad y CCAA de residencia: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas y tasas de variación.....	122
Cuadro 4.3. Población ocupada según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas y tasas de variación .....	123
Cuadro 4.4. Tasa de empleo 16-64 años según nacionalidad y CCAA de residencia: 2005-2015. Medias anuales.....	125
Cuadro 4.5. Tasa de empleo 16-64 años según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes y puntos porcentuales .....	126
Cuadro 4.6. Población ocupada según características personales y nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas y porcentajes.....	129
Cuadro 4.7. Tasa de empleo 16-64 años según nacionalidad y características personales: 2005-2015. Medias anuales.....	132
Cuadro 4.8. Población ocupada extranjera y con doble nacionalidad según años de residencia en España: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas y porcentajes.....	134



Cuadro 4.9. Tasa de empleo (16-64 años) según nacionalidad y tiempo de residencia en España: 2005, 2015. Medias anuales .....	135
Cuadro 4.10. Población ocupada según nacionalidad y rama de actividad: 2008 vs. 2015. Medias anuales. En miles de personas .....	140
Cuadro 4.11. Población ocupada según nacionalidad y rama de actividad: 2008 vs. 2015. Medias anuales. Porcentajes.....	141
Cuadro 4.12. Distribución de la población ocupada según grandes grupos ocupacionales CNO-2011 y nacionalidad: 2011-2015. En porcentajes.....	142
Cuadro 4.13. Distribución del empleo según situación profesional y nacionalidad: 2005, 2014, 2015. Medias anuales, en porcentajes sobre ocupados .....	144
Cuadro 4.14. Crecimiento del empleo según situación profesional y nacionalidad: 2005-2015. Tasas de variación.....	144
Cuadro 4.15. Asalariados según tipo de contrato y nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas y tasas de crecimiento.....	147
Cuadro 4.16. Tasa de temporalidad según nacionalidad: 2005-2015. En porcentajes.....	148
Cuadro 4.17. Tasa de temporalidad según nacionalidad y nivel de estudios: 2005-2015. Medias anuales	149
Cuadro 4.18. Ocupados según jornada laboral y nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas, tasas de crecimiento y puntos porcentuales (pp). .....	151
Cuadro 4.19. Evolución de la economía sumergida en Europa: 2003-2014. En porcentajes sobre PIB	161
Cuadro 4.20. Comparación cifras de ocupados EPA y afiliación ajustada según nacionalidad y comunidad autónoma: 2014.T2, en miles de personas .....	164
Cuadro 4.21. Comparación cifras de ocupados EPA y afiliación ajustada según nacionalidad y actividad económica: 2014.T2, en miles de personas.....	165
Cuadro 5.1. Población parada y paro registrado según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales ...	173
Cuadro 5.2. Población parada según nacionalidad y CCAA de residencia: 2005-2015. Medias anuales. en miles de personas y tasas de variación .....	176
Cuadro 5.3. Población parada según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas y tasas de variación interanual .....	177
Cuadro 5.4. Tasa de paro 16-64 años según nacionalidad y CCAA de residencia: 2005-2015. Medias anuales.....	179
Cuadro 5.5. Tasa de paro 16-64 años según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales.....	180
Cuadro 5.6. Población parada según características personales y nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. Personas y porcentajes.....	183
Cuadro 5.7. Tasa de paro 16-64 años de la población según nacionalidad y características personales: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes .....	185
Cuadro 5.8. Población extranjera y con doble nacionalidad desempleada según años de residencia en España: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas y porcentajes .....	186

Cuadro 5.9. Tasa de paro 16-64 años de la población extranjera y con doble nacionalidad según años de residencia en España: 2005-2015. Medias anuales.....	187
Cuadro 5.10. Desempleo de larga duración según nacionalidad: 2005-2015. En porcentajes .....	189
Cuadro 5.11. Población desempleada e inactiva que percibe prestación/subsidio por desempleo según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas y porcentajes .....	191
Cuadro 5.12. Hogares con todos los miembros activos en paro según nacionalidad de la persona de referencia del hogar: 2005-2015. Medias anuales.....	193
Cuadro 5.13. Hogares sin ningún miembro que reciba ingresos según nacionalidad de la persona de referencia del hogar: 2005-2015. Medias anuales.....	194
Cuadro 5.14. Hogares donde viven menores de 16 años y sin ningún miembro del hogar que reciba ingresos según nacionalidad de la persona de referencia del hogar: 2005-2015. Medias anuales.....	194
Cuadro 6.1. Salario mensual, salario por hora trabajada, salario anual y horas semanales trabajadas según nacionalidad: 2006 vs. 2010. Variaciones porcentuales.....	205
Cuadro 6.2. Salario por hora trabajada: 2006 vs. 2010. En euros y variaciones porcentuales .....	207
Cuadro 6.3. Salario por hora trabajada según características del puesto y de la empresa: 2006 vs. 2010. En euros .....	210
Cuadro 6.4. Diferencial salarial por hora trabajada frente a españoles según características del puesto y de la empresa: 2006 vs. 2010. Variaciones porcentuales .....	212
Cuadro 6.5. Estimación del diferencial salarial en función de la nacionalidad: 2006 vs. 2010 .....	213
Cuadro 6.6. Salario bruto mensual medio del empleo principal según nacionalidad y jornada laboral. En euros.....	215
Cuadro 6.7. Distribución salarial de trabajadores de 16-64 años a tiempo completo según nacionalidad: 2006-2014. en porcentajes.....	217
Cuadro 6.8. Distribución salarial de trabajadores de 16-64 años a tiempo completo según nacionalidad y sexo: 2006-2014. En porcentajes .....	218
Cuadro 6.9. Distribución salarial de trabajadores de 16-64 años a tiempo completo según nacionalidad y edad: 2006-2014. En porcentajes.....	219
Cuadro 6.10. Distribución salarial de trabajadores de 16-64 años a tiempo completo según nacionalidad y nivel formativo: 2006-2014. En porcentajes.....	220
Cuadro 6.11. Distribución salarial de trabajadores de 16-64 años a tiempo completo según nacionalidad y años de residencia en España: 2006-2014. En porcentajes .....	221
Cuadro 6.12. Distribución salarial de los trabajadores de 16-64 años a tiempo completo según nacionalidad y ocupación: 2006-2014. En porcentajes .....	223
Cuadro 6.13. Estimación del decil salarial en función de la nacionalidad: 2006-2014.....	225
Cuadro 6.14. Estimación del decil salarial en función de la nacionalidad según grandes áreas geográficas: 2006-2014 .....	227

Cuadro 7.2.1. Transición intertrimestral desde el empleo hacia el desempleo y la inactividad según nacionalidad y CCAA: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes .....	236
Cuadro 7.2.2. Transición intertrimestral desde el empleo hacia el desempleo y la inactividad según nacionalidad y características personales: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes	238
Cuadro 7.2.3. Transición intertrimestral desde el empleo hacia el desempleo y la inactividad según nacionalidad y características del empleo: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes	241
Cuadro 7.2.4. Modelo logit para la probabilidad de perder el empleo .....	244
Cuadro 7.2.5. Transición intertrimestral desde el desempleo hacia el empleo según nacionalidad y CCAA: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes .....	248
Cuadro 7.2.6. Transición intertrimestral desde el desempleo hacia el empleo según nacionalidad y características personales: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes .....	249
Cuadro 7.2.7. Transición intertrimestral desde el desempleo hacia el empleo según nacionalidad y características del desempleo: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes .....	251
Cuadro 7.2.8. Modelo logit para la probabilidad de encontrar empleo .....	252
Cuadro 7.2.9. Tasa de movilidad ocupacional: 2005-2015. En porcentajes .....	255
Cuadro 7.2.10. Movilidad ocupacional según ocupaciones de origen. Sólo incluidas las dos principales ocupaciones de destino. Porcentajes y código ocupacional entre paréntesis ..	256
Cuadro 7.3.1. Estadística descriptiva .....	260
Cuadro 7.3.2. Grupos de cotización (MCVL) .....	261
Cuadro 7.3.3. Transiciones desde el empleo (total muestra) .....	263
Cuadro 7.3.4. Transiciones desde el empleo por nacionalidad (Clasificación A) .....	263
Cuadro 7.3.5. Transiciones desde el empleo por nacionalidad (Clasificación B) .....	264
Cuadro 7.3.6. Transiciones desde el empleo por sexo .....	265
Cuadro 7.3.7. Transiciones desde el empleo por sexo y nacionalidad .....	266
Cuadro 7.3.8. Transiciones desde el empleo por edad .....	267
Cuadro 7.3.9. Transiciones desde el empleo por edad y nacionalidad .....	268
Cuadro 7.3.10. Transiciones desde el empleo por nivel de estudios .....	270
Cuadro 7.3.11. Transiciones desde el empleo por nivel de estudios y nacionalidad .....	271
Cuadro 7.3.12. Transiciones desde el empleo según tipo de contrato .....	272
Cuadro 7.3.13. Transiciones desde el empleo según tipo de contrato y nacionalidad .....	274
Cuadro 7.3.14. Transiciones desde el empleo según CCAA y nacionalidad .....	275
Cuadro 7.3.15. Modelo logit para la probabilidad de pasar del empleo al desempleo (periodo expansión) .....	276
Cuadro 7.3.16. Modelo logit para la probabilidad de pasar del empleo al desempleo (periodo expansión) .....	277

Cuadro 7.3.17. Modelo logit para la probabilidad de pasar del empleo al desempleo (periodo crisis)	278
Cuadro 7.3.18. Modelo logit para la probabilidad de pasar del empleo al desempleo (periodo crisis)	279
Cuadro 7.3.19. Transiciones desde el desempleo (total muestra)	281
Cuadro 7.3.20. Transiciones desde el desempleo por nacionalidad (Clasificación A)	282
Cuadro 7.3.21. Transiciones desde el desempleo por nacionalidad (Clasificación B)	283
Cuadro 7.3.22. Transiciones desde el desempleo por sexo	285
Cuadro 7.3.23. Transiciones desde el desempleo por sexo y nacionalidad	286
Cuadro 7.3.24. Transiciones desde el desempleo por edad	287
Cuadro 7.3.25. Transiciones desde el desempleo por edad y nacionalidad	288
Cuadro 7.3.26. Transiciones desde el desempleo por nivel de estudios	289
Cuadro 7.3.27. Transiciones desde el desempleo por nivel de estudios y nacionalidad	290
Cuadro 7.3.28. Transiciones desde el desempleo por CCAA y nacionalidad	291
Cuadro 7.3.29. Modelo logit para la probabilidad de pasar del desempleo al empleo: expansión...	292
Cuadro 7.3.30. Modelo logit para la probabilidad de pasar del desempleo al empleo: expansión ...	293
Cuadro 7.3.31. Modelo logit para la probabilidad de pasar del desempleo al empleo: crisis	294
Cuadro 7.3.32. Modelo logit para la probabilidad de pasar del desempleo al empleo: crisis	295
Cuadro 7.3.33. N° medio periodos afiliación de empleo por nacionalidad	298
Cuadro 7.3.34. N° medio periodos afiliación de empleo por sexo	299
Cuadro 7.3.35. N° medio periodos afiliación de empleo por sexo y nacionalidad	299
Cuadro 7.3.36. N° medio periodos afiliación de empleo por edad	300
Cuadro 7.3.37. N° medio periodos afiliación de empleo por edad y nacionalidad	301
Cuadro 7.3.38. N° medio periodos afiliación de empleo por educación	301
Cuadro 7.3.39. N° medio periodos afiliación de empleo por educación y nacionalidad	302
Cuadro 7.3.40. N° medio periodos afiliación de empleo por tipo contrato	303
Cuadro 7.3.41. N° medio periodos afiliación de empleo por tipo contrato y nacionalidad	303
Cuadro 7.3.42. N° medio periodos afiliación de empleo por CCAA y nacionalidad	304
Cuadro A.7.1. Tipos de contrato	328
Cuadro A.7.2. Relaciones laborales	331

## 7.2. Índice de gráficos

Gráfico 1.1. Distribución porcentual de los visados de larga duración según clase de visado: 2007 vs. 2015	46
Gráfico 1.2. Evolución del número de autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros: 2005-2014	49
Gráfico 1.3. Saldo migratorio anual de extranjeros	50

Gráfico 1.4.	Concesiones de nacionalidad española por residencia: 2005-2015 .....	53
Gráfico 1.5.	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 31 de diciembre. En millones.....	56
Gráfico 1.6.	Porcentaje de extranjeros de 16 a 64 años con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 31 de diciembre .....	57
Gráfico 1.7.	Evolución de los extranjeros y nacidos fuera de España de 16 a 64 años: 2006-2016 (1 de enero). Millones de personas y porcentajes sobre población total.....	61
Gráfico 1.8.	Distribución de los extranjeros y los nacidos fuera de España de 16 a 64 años según país de nacionalidad y país de nacimiento: 1 de enero de 2006 - 1 de enero de 2016. En porcentajes.....	63
Gráfico 1.9.	Distribución de los nacidos fuera de España de 16-64 años en las CCAA. 1 de enero de 2016 .....	64
Gráfico 2.1.	Evolución de la población activa extranjera (15-64 años): 2005-2015, medias anuales. Miles de personas.....	72
Gráfico 2.2.	Ratio de inmigración de la población activa de 15 a 64 años en 2015 por país .....	75
Gráfico 2.3.	Evolución de la población ocupada extranjera: 2005-2015. Medias anuales. Miles de personas.....	79
Gráfico 2.4.	Evolución del número de extranjeros desempleados (15-74 años): 2005-2015. Medias anuales. En miles de personas.....	84
Gráfico 3.1.	Características de la población según nacionalidad: 2015. Media anual.....	93
Gráfico 3.2.	Ratio de inmigración sobre población activa: 2005-2015. Medias anuales.....	94
Gráfico 3.3.	Evolución de la población activa extranjera según nacionalidad de origen: 2005-2015. Medias anuales. Miles de personas.....	96
Gráfico 3.4.	Distribución de la población activa extranjera y con doble nacionalidad de 16 a 64 años según nacionalidad de origen: 2015. Media anual. En porcentajes.....	99
Gráfico 3.5.	Distribución de la población activa extranjera y con doble nacionalidad según nacionalidad de origen: 2015. Media anual. En porcentajes .....	104
Gráfico 3.6.	Tasa de actividad 16-64 años según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales.....	105
Gráfico 3.7.	Evolución de la inactividad según tipo de inactividad. Porcentajes sobre población inactiva. En porcentajes .....	106
Gráfico 4.1.	Población ocupada extranjera y con doble nacionalidad según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes.....	124
Gráfico 4.2.	Tasa de empleo 16-64 años según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales.....	124
Gráfico 4.3.	Tasa de empleo 16-64 años según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales.....	127
Gráfico 4.4.	Tasa de empleo 16-64 años según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales.....	128
Gráfico 4.5.	Tasa de empleo 16-64 años de la población extranjera y con doble nacionalidad según años de residencia en España: 2007, 2013 y 2015. Medias anuales.....	135

Gráfico 4.6. Tasa de empleo 16-64 años de la población extranjera y con doble nacionalidad que lleva siete o más años residiendo en España: 2015. Media anual.....	136
Gráfico 4.7. Crecimiento del empleo según nacionalidad y sectores productivos: 2008-2015. Tasas de variación .....	138
Gráfico 4.8. Ocupados según nacionalidad y sectores productivos: 2008-2015. En miles de personas. Medias anuales .....	138
Gráfico 4.9. Ratio de inmigración en el empleo de cada sector: 2015 vs. 2008. Medias anuales, en porcentajes .....	139
Gráfico 4.10. Evolución de la tasa de temporalidad según nacionalidad: 2005-2015. En porcentajes	146
Gráfico 4.11. Evolución de la temporalidad involuntaria según nacionalidad: 2006-2014. Porcentajes sobre asalariados con contrato temporal .....	149
Gráfico 4.12. Tasa de temporalidad según tiempo de residencia en España: 2005-2015. Medias anuales .....	150
Gráfico 4.13. Tasa de empleo parcial involuntario según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales, en porcentajes .....	152
Gráfico 4.14. Tasa de empleo parcial involuntario de la población extranjera y con doble nacionalidad según tiempo de residencia en España: 2007, 2013, 2015. Medias anuales, en porcentajes .....	153
Gráfico 4.15. Ocupados subempleados por insuficiencia de horas según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. Porcentajes sobre ocupados.....	154
Gráfico 4.16. Población extranjera y con doble nacionalidad subempleada según años de residencia en España: 2007, 2013, 2015. Medias anuales, en porcentajes .....	155
Gráfico 4.17. Incidencia de la sobrecualificación según nacionalidad: 2005-2015. En porcentajes.....	157
Gráfico 4.18. Incidencia de la sobrecualificación según nacionalidad y tiempo de residencia en España: 2005-2010. En porcentajes.....	159
Gráfico 5.1. Población parada y paro registrado según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En millones de personas.....	174
Gráfico 5.2. Distribución de la población parada extranjera y con doble nacionalidad según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes.....	178
Gráfico 5.3. Tasa de paro 16-64 años según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales.....	178
Gráfico 5.4. Tasa de paro 16-64 años según nacionalidad de origen: 2005-2015. Medias anuales ...	181
Gráfico 5.5. Tasa de paro 16-64 años de la población extranjera total según años de residencia en España: 2007, 2013 y 2015. Medias anuales.....	187
Gráfico 6.1. Distribución de los asalariados según nacionalidad y decil de salarios: 2014.....	216
Gráfico 7.2.1. Pérdida de empleo I: evolución de la transición intertrimestral desde el empleo hacia el desempleo según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes .....	235
Gráfico 7.2.2. Pérdida de empleo II: evolución de la transición intertrimestral desde el empleo hacia la inactividad según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes.....	236
Gráfico 7.2.3. Encontrar empleo: evolución de la transición intertrimestral desde el desempleo hacia el empleo según nacionalidad: 2005-2015. Medias anuales. En porcentajes .....	248

## Colección Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración

### Últimos títulos publicados

6. **Inmigrantes en el barrio.** Un estudio cualitativo de opinión pública.  
Carmen González Enríquez y Berta Álvarez-Miranda.
7. **Inmigración y vivienda en España.**  
Colectivo IOÉ.
8. **Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos.**  
Rosa Aparicio Gómez y Andrés Tornos Cubillo.
9. **Nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en España.** Regulación legal e interpretación jurisprudencial sobre un análisis de datos estadísticos de los nacidos en territorio español durante el período 1996-2002.  
Aurelia Álvarez Rodríguez y Observatorio Permanente de la Inmigración.
10. **La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España.**  
Pablo Pumares Fernández, Arlinda García Coll y Ángeles Asensio Hita.
11. **Senegaleses en España.** Conexiones entre origen y destino.  
Mercedes Jabardo Velasco.
12. **Empresariado étnico en España.**  
Joaquín Beltrán, Laura Oso y Natalia Ribas (coordinadores).
13. **Literatura sobre inmigrantes en España.**  
Federico Bardají Ruiz.
14. **Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007.** Análisis de datos de España y Cataluña.  
Miguel Pajares.
15. **Ecuatorianos en España.** Una aproximación sociológica.  
Emilio J. Gómez Ciriano, Andrés Tornos Cubillo y Colectivo IOÉ.

16. El discurso político en torno a la inmigración en España y en la UE.  
Ricard Zapata-Barrero, Elisabet González y Elena Sánchez Montijano.
17. Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008.  
Miguel Pajares.
18. Los sindicatos ante la inmigración.  
Carmen González Enríquez (directora de la edición).
19. Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones.  
Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti.
20. Las personas inmigrantes con discapacidad en España.  
Eduardo Díaz, Agustín Huete, María de los Ángeles Huete y Antonio Jiménez.
21. Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009.  
Miguel Pajares.
22. Inmigración y remesas informales en España.  
Iñigo Moré (director de la edición).
23. Mortalidad y principales causas de muerte en la población inmigrante residente en España, 2001-2005.  
Grupo de Estudio sobre Inmigración y Salud. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.
24. Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: el mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes.  
Colectivo IOÉ y Mercedes Fernández.
25. Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010.  
Miguel Pajares.
26. Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto.  
Rosa Aparicio Gómez y Andrés Tornos Cubillo.
27. La inmigración brasileña en la estructura socioeconómica de España.  
Carlota Solé, Leonardo Cavalcanti y Sònia Parella.
28. Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2011.  
Concepción Carrasco y Carlos García Serrano.
29. Una aproximación demográfica a la población extranjera en España.  
Andrés Arroyo Pérez, Silvia Bermúdez Parrado, Juan Manuel Romero Valiente, Juan Antonio Hernández Rodríguez y Joaquín Planelles Romero.
30. La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional.  
Dirk Godenau, Sebastian Rinken, Antidio Martínez de Lizarrondo Artola y Gorka Moreno Márquez.
31. La integración de los inmigrantes en España: fases, patrones y dinámicas regionales durante el periodo 2007-2015.  
Dirk Godenau, Sebastian Rinken, Antidio Martínez de Lizarrondo Artola y Gorka Moreno Márquez.



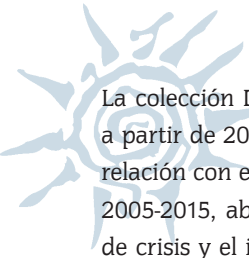
## **AUTORES**

Maite Blázquez Cuesta

*Profesora de Teoría Económica en la Universidad Autónoma de Madrid*

Ainhoa Herrarte Sánchez

*Profesora de Teoría Económica en la Universidad Autónoma de Madrid*



La colección Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración dedica a partir de 2007 una serie de informes al análisis de la población inmigrante y su relación con el mercado de trabajo. En esta ocasión el estudio se refiere al periodo 2005-2015, abarcando así el final de una etapa de gran crecimiento económico, de crisis y el inicio de una recuperación aún en proceso. Esto hace que los datos analizados, si bien ásperos en resultados para los años centrales, sean más amables para los dos últimos años del estudio (2014 y 2015) y esperanzadores para los ejercicios económicos actuales y venideros.

Los informes de Inmigración y mercado de trabajo se basan en el análisis exhaustivo de las estadísticas oficiales relacionadas con el trabajo y la residencia en España de los inmigrantes y sus resultados se relacionan con los trabajos más recientes del entorno académico, por lo que resultan una valiosa contribución a los análisis económicos y sociales.

El informe se estructura en siete capítulos en los que se comienza analizando el contexto migratorio y la situación laboral de la población extranjera de España en el marco de la Unión Europea. Posteriormente se realiza un análisis pormenorizado y descriptivo de la población activa, el empleo, el desempleo y los salarios de la población extranjera. Por último, se estudia la movilidad laboral a través del análisis de las transiciones entre empleo, desempleo e inactividad.



MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL  
DE INMIGRACIÓN  
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE MIGRACIONES